RAMON J. VELASQUEZ

OBRAS ESCOGIDAS

LA CAIDA DEL LIBERALISMO AMARILLO

TIEMPO Y DRAMA DE ANTONIO PAREDES

5a edición

EDICION HOMENAJE AL AUTOR
DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA
CARACAS - VENEZUELA - NOV. '87

© Ramon J. Velásquez
Noviembre de 1987
Caracas/Venezuela
ISBN 980-231-043-3

RAMON J. VELASQUEZ

OBRAS ESCOGIDAS

LA CAIDA DEL LIBERALISMO AMARILLO

TIEMPO Y DRAMA DE ANTONIO PAREDES

5a edición

EDICION HOMENAJE AL AUTOR
DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA
CARACAS - VENEZUELA - NOV. '87

A la memoria
de Ramón Velásquez
y Regina de Velásquez

Carta de Pocaterra

Maiquetía (Playa Grande), 30 de marzo de 1955

Señor
Doctor Ramón J. Velásquez
ELITE
Caracas.

Mi recordado amigo:

Le hablé a muchos de su admirable trabajo sobre Antonio Paredes. Recordé nuestras conversaciones de Bogotá... Y me complace haber experimentado, al conocerlo, una especie de atracción profunda hacia sus ideas, ¡si es que esas se conocen a la primera vista! o, en todo caso, una suerte de parentesco para ver las cosas de idéntico modo, aunque situado por nuestra ridícula geografía, usted viendo correr su Uribante soberbio; yo, mirando en Tacarigua vencido mi lago que se está recogiendo cada día como si tuviera miedo de que le sigan carcomiendo las tierras escasas que ya le rodean.

¡Aquellas pobres muchachas sin cuarto donde dormir en aquella lóbrega y torpe noche bogotana[1] y usted yéndose a moler los huesos en un par de sillas para dejarles la habitación que Marcos Falcón Briceño le había dejado para venirse a compartir la mía!

Trivialidades. . . Pero no era ni un oriental, ni un central quien no las dejó a la luz de Chapinero, no; creo que

(1) Se refiere Pocaterra a los días 9 y 10 de abril de 1948 y a los trágicos acontecimientos ocurridos en Bogotá con motivo del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. Se celebraba la IX Conferencia Interamericana y Pocaterra, Falcón Briceño y Velásquez eran miembros de la Delegación de Venezuela.

vi un tachirense, acomodando sus huesos en un par de silletas. . . Y por él durmieron a cubierto y en colchón, una chica bruta y linda, maracaibera y otra de Caracas o del Tuy. Cree usted en Venezuela.

Y, no se por qué, al leer su introducción al libro del valenciano Antonio Paredes surgió en mi mente aquel pequeño episodio de posada.

Luego en ELITE he leído sus otros trabajos y espero seguirlos leyendo, aunque mañana cojo el avión para irme a hacer rajar en el Norte; una cosa que tengo que sacarme del estómago, una piedra, qué se yo. Apenas pude ir a Valencia a cumplir con un compromiso de mi gente. ¡Y entre cama y cama, he llegado hasta hoy y no nos pudimos ver al fin!

Le mando un abrazo; mis deseos por su paz y su tranquilidad, por todo lo que usted merece. . . Al regreso renovará el abrazo que aquí le manda,

José Rafael Pocaterra

Mi dirección:
11 Salisbury Road.
Pointe Claire, Montreal, 33.
Canadá.

UN LIBRO EPICO

Augusto Mijares

Un inquietante escenario de personajes dibujados con extraordinario relieve, de intrigas y pasiones en lucha, y también de problemas nacionales que nos hacen meditar, todo eso es a la vez el reciente libro del doctor Ramón J. Velásquez, "La caída del liberalismo amarillo. Tiempo y drama de Antonio Paredes".

Tan acertado en la crítica histórica de fondo, como ameno y variado en la narrativa, culminan en esta obra las dotes que como ensayista e historiador había demostrado antes Velásquez.

El trabajo de sistematización y análisis que abre el volumen es de los que fijan pautas, de los que han de quedar como fundamentales para todas las obras venideras de la misma índole. E inmediatamente, con una agilidad de pensamiento y estilo que literalmente magistral, pasa el autor a hacernos una evocación de las influencias familiares y de la infancia de Paredes, que nos deleita.

Sobre esos dos carriles —de crítica y de reconstrucción tan amena como una novela, de precisa documentación y de vuelo imaginativo— seguirá desarrollándose después toda la obra.

Antonio Paredes fue un hombre que en la historia de Venezuela puede presentarse como síntesis o símbolo de muchos otros. Por patriotismo, por honradez y por orgullo, adoptó una posición ásperamente contraria a la de los conformistas y logreros que han privado en nuestra vida pública... y en la de todos los países. Quiso ser un luchador ex-

cepcional, arriba o abajo, en el mando o en la rebeldía, y cuando vio que ya no podía lograrlo, conscientemente eligió serlo en el sacrificio y en la muerte.

Consideraba a la Patria como una doncella sin campeón o una viuda engañada por todos, y asumió la misión de reclamar y combatir por ella. Pero soñaba en pelear contra gigantes, y más desdichado que Don Quijote no encontró siquiera molinos que, aunque lo maltratasen, dieran por lo menos a sus sueños la consistencia, la realidad, de una lucha verdadera.

No encontró sino el vacío; la muda y absoluta soledad que se opuso a Miranda cuando por primera vez elevó la bandera patria en una playa inhóspita. El mismo silencio inexplicable ante un desesperado llamamiento. La misma indiferencia invencible y fofa que en muchos otros momentos de depresión nacional ha dejado sin respuesta las voces de nuestros intelectuales, o ha convertido en fantasmas gesticulantes a los que en ocasiones más propicias hubieran sido acogidos como auténticos paladines.

Ramón J. Velásquez encuadra admirablemente esas características de Paredes: al comenzar el libro, cuando presenta a su biografiado como un caso de "herencia recargada"; y al final de la obra, al glosar las alucinadas páginas que escribe Paredes cuando se dispone para su última salida.

Sin dejar por otra parte de señalarle al lector la perennidad de su personaje, su calidad simbólica y siempre actual, al advertirnos: "El drama de Antonio Paredes es la expresión de un tiempo de crisis venezolana. Crisis de fe, de moral y de rumbo".

Pero el autor necesita también presentar a los otros: el ávido y cruel hormiguero humano que Paredes pisó temerariamente.

Y adentrarse en ese mundo requiere un nuevo alarde de fantasía y estilo, porque es un mundo cambiante y de largos corredores subterráneos, donde lo que se ve en la superficie no es casi nunca lo más interesante.

Es, en lo moral, una especie de Corte de los Milagros victorhugueana, en la cual todas las deformidades del espíritu —la vanidad, la lujuria, la soberbia, el afán de poder, la necedad, y a veces también una torcida y artera inteligencia— paradójicamente se hacen valer para lucrar dinero o posiciones.

Ya lo hemos dicho otras veces: en Venezuela algunos gobiernos han sido tan despreciables, que lo único interesante en ellos son las anécdotas.

Así fueron los que se formaron cuando nuestros grupos políticos, en decadencia ya no daban para otra cosa, y así fue el de Castro.

Ramón J. Velásquez nos guía a través de esos sucios meandros con sutil perspicacia. Pero siempre atento también a escuchar y transmitirnos los gemidos de la Patria, enterrada bajo el fango.

Esto último nos impresiona especialmente cuando colorea con largas y seguras pinceladas el fenómeno del "mochismo". Se advierte que Ramón J. Velásquez considera que, más que una aventura personal, el "mochismo" fue nuestra Fuenteovejuna histórica, una reacción espontánea de la rebeldía colectiva; el "todos a una", detrás del cual tiene que desaparecer la figura del protagonista ocasional.

Sin embargo, con el mismo sentido simbólico que a veces le da a Paredes, también en el caso del General José Manuel Hernández el autor coloca su figura en el centro del cuadro, y para siempre nos la hace inolvidable en esta sínte-

sis: "Alto, delgado, con un rostro de dulces facciones y ojos soñadores, aquel hombre simple había logrado alcanzar el mayor prestigio popular habido en Venezuela desde los tiempos de Antonio Leocadio Guzmán. Tal vez el venezolano veía en su sencillez, en su pobreza orgullosa, en su vida errante y llena de simples episodios, el más fiel reflejo de su propia desventura".

Como si fuera un buscado paralelismo, en otra ocasión logra Velásquez igual vigor de síntesis. Cuando después de haber narrado las pequeñas intrigas que además de la enfermedad, sacaron a Castro de Venezuela y lo hicieron caer, cierra con esta reflexión que parece un grito vengativo del propio Paredes: "Un hombre del comprobado valor personal de Castro, jamás pudo pensar en que saldría del mando como un Juan Lanas, engañado, burlado, abandonado".

Algo parecido es también sin embargo, lo que ocurre a Venezuela, que aunque levanta su esfuerzo a la altura de sus infortunios en los tres grandes episodios de aquellos días —el "mochismo", lo que tuvo de popular y anónimo la llamada Revolución Libertadora, y la reiterada rebeldía de Paredes— también verá arrastradas esas páginas de sacrificio por las sucias oleadas del bloqueo y del hueco nacionalismo de Castro.

Bien puede llamarse esta obra de Ramón J. Velásquez un libro épico. No sólo por el héroe en quien se centra la acción; no sólo por el oscuro destino que parece mover los acontecimientos en forma casi sobrenatural para arruinar implacablemente las esperanzas de Venezuela. También porque el autor logra elevar hasta aquella categoría aun a los miserables personajes que, con ser tan pequeños, decidieron sin embargo la suerte del país.

En El Nacional. Caracas, diciembre de 1972

EXPLICACION

I

Una conversación en la calle

El propósito que me animó al escribir estas páginas fue muy simple. Lograr que el hombre de la calle, el venezolano que no llegó a la universidad, el compatriota que no tiene oportunidad para sumergirse en eruditos volúmenes pudiera mirarse en el espejo de la historia. Quería conversar con la gente más sencilla, en días de forzado silencio, recordar escenas, redibujar las figuras de algunos de los actores en el drama de la lucha venezolana por la libertad.

Eran días difíciles y como no se podía hablar de los vivos y sus culpas, se dialogaba sobre los muertos y su mensaje. En esa época apareció el libro "Los días de Cipriano Castro" de Mariano Picón Salas (1954). En menos de una semana se agotó la primera edición de la obra. Los lectores tomaron beligerante posición frente a las afirmaciones y pinturas que con su inimitable estilo había realizado el gran escritor. A muchos disgustó el tono de sutil ironía que empleó al retratar personajes y episodios de la turbulenta Venezuela de comienzos de siglo. Se llegó a discutir acerca de los méritos literarios de la obra y se examinaron con lupa y telescopio las intenciones y las entrelíneas. Gente hubo que quisieron ver en las páginas dedicadas a relatar la marcha de Castro sobre Caracas y en la crónica de los días del bloqueo, una nueva y hábil exaltación del caudillismo. Y también quienes, utilizando las mismas páginas y los mismos párrafos, descubrieron en el escritor andino una mar-

cada tendencia antiandinista, un disolvente propósito de burla. Algunos reclamaron a Picón Salas el no haber destacado con mejores trazos las firmes actitudes nacionalistas de don Cipriano Castro, al propio tiempo que concedía demasiada importancia al cuento de las andanzas donjuanescas y de las salidas de mal gusto del caudillo de Capacho. Pero la mayoría estuvo de acuerdo en convenir que la apasionante narración de Picón Salas era el fiel reflejo de cuanto para bien y para mal de Venezuela ocurrió en aquellos dramáticos días. Y que las culpas no eran del historiador, sino de los héroes.

En esta oportunidad se puso una vez más en evidencia que en Venezuela lo grave no es cometer tropelías, sino contarlas. Y volvió a verse lo difícil y peligroso que resulta en nuestro país escribir historia cuando quien lo hace se toma la libertad de abandonar el tono de la epopeya para hablar con sus personajes en el corriente lenguaje de la calle. Con un curioso criterio dogmático en Venezuela se alaba o condena sin términos medios. No se quiere ver la realidad en sus auténticos contornos. Pocos aceptan el hecho de que en cada hombre y en cada situación, la mezcla de lo bueno y lo malo, de lo grandioso y lo ridículo forman el clima natural de la historia. No quiere admitirse todavía por muchas personas el hecho simple de que la vida de los caudillos y los políticos por la misma razón de serlo, deja de pertenecer a la familia, a la tribu, a la aldea para entregar el examen de sus actos e intenciones al público innumerable.

— II —

Antonio Paredes, un personaje olvidado

En esos días había caído acribillado a balazos, en una calle de Caracas un amigo de mi infancia, mi compañero de liceo y universidad, un hombre de mi generación, de mi tierra y de mi afecto. Para que su vida fuera un símbolo, el destino lo consumió en la hoguera.

En ese largo y curioso debate del año de 1954 sobre Castro y el castrismo, sobre el liberalismo amarillo y Andrade se examinaron con apasionado interés las actitudes nacionalistas y la vida amorosa del Restaurador, se aportaban datos sobre las complicidades de la "New York and Bermúdez Company" y de los banqueros alemanes y franceses con la Revolución Libertadora, se hablaba del paraguas de seda que llevaba Matos a los combates, se discutía sobre la mala estrella del Mocho Hernández.

Me propuse entonces presentar un nuevo personaje a la escena, un hombre olvidado de quien en su libro dijo Picón Salas que había sido "el espíritu y la conciencia desvelada y errante de la insurrección venezolana hasta que lo acribillaron a balazos en 1907": Antonio Paredes. Era una manera de recordar también a los que caen en la lucha, de señalar sus vidas como un camino, distinto del de los vencedores, para entender a Venezuela.

Edité y prologué el libro de Paredes que esperó cincuenta años para ver la luz en Venezuela y escribí muchas de estas páginas. A lo largo de algunas de estas historias no aparece el nombre de Antonio Paredes; forma muy activa de hacerse presente en los acontecimientos nacionales porque esas ausencias se llamaban cárcel y exilio. Desde su adolescencia hasta la hora de su fusilamiento su vida transcurre entre la guerra, la prisión y el destierro. Trágico sino que compartieron centenares de venezolanos de esa época. Al final de los relatos su nombre cobra trágica primacía, dramática vigencia.

El drama de Antonio Paredes es la expresión de un tiempo de crisis venezolana. Crisis de fe, de moral y de rumbo. El hombre que desde su adolescencia va viendo como se quiebran los principios en contacto con la realidad y que luego observa cómo las palabras se utilizan para disfrazar y no para definir las intenciones quiere, —un poco Sacha Yegulev— consumir en el fuego la mentira. La lucha

dentro de este mundo y contra ese mundo hace extraordinariamente interesante su biografía.

Nace y crece Antonio Paredes oyendo contar historias de fe y heroísmo, pero sembrando sus ojos de niño en una realidad dominada durante lustros, por el espectáculo monótono de Guzmán Blanco, amo y señor del país. Cuando los héroes de la Revolución Federal se pasean por las calles de la tranquila Caracas, un manto de admiración cubre sus espaldas. Todos recuerdan los episodios de increíble bravura de éstos que ahora son sumisos Mariscales del Ilustre Americano. El doble valor de las palabras confunde y pone a meditar a los jóvenes que como Antonio Paredes se interesan por la suerte de Venezuela. Un significado tienen los vocablos cuando Guzmán Blanco los coloca en los párrafos altisonantes y mal escritos de sus mensajes y otro, muy distinto en esencia e intención, cuando el sereno Cecilio Acosta o los jóvenes López Méndez, Seijas o Gil Fortoul los escriben en sus páginas de indagación y crítica.

Apenas se borra Guzmán Blanco de la escena cuando otro héroe, también barbudo como Guzmán Blanco, pero más criollo en dichos, hechos y colores, Joaquín Crespo, invita a los venezolanos a salvar la doncella Constitución que está prisionera en el castillo del gigante Andueza Palacio. Suenan las trompetas y por todos los caminos marchan las multitudes en pos del héroe y salvador. Y el joven Antonio Paredes también se marcha a la guerra. En la aventura lo acompaña la victoria. Pero cuando cree que va a vivir en el universo de Venezuela libertada, una mano peluda lo arroja al mar y le enseña que es peligroso creer en las promesas. Viene entonces su peregrinaje por las islas del Caribe, sus días de exilio, conspiración y estudio. Sus posadas en New York, París y Potsdam.

El tiempo pasa lento y parece que Crespo se eterniza. Hasta que un día Antonio Paredes, de regreso puede divisar las casitas encaramadas en los cerros de La Guaira. Vuelve

para emprender una lucha singular: va a enfrentarse con las armas y la pluma, a campo descubierto, con el Mocho Hernández, el más popular de los caudillos venezolanos de la última mitad del siglo XIX. Y va a hacerlo en defensa de un hombre a quien nada debe y a quien todos están dispuestos a traicionar: al Presidente Ignacio Andrade.

En sus andanzas de hombre sin patria, en estos seis años de su primer destierro, Paredes tiene tiempo suficiente para medir sus fuerzas interiores y muchas horas muertas las utiliza en contrastar su ciencia con sus ambiciones. Producto de este examen fue su frase: "En Venezuela la ignorancia nos hace audaces", escrita al dejar consignada memoria de sus días de guerrillero legalista. Sonríe ante su ignorancia de aquellos tiempos y sonríe igualmente ante la leyenda y la ciencia militar de Ramón Guerra, Luciano Mendoza, que son los grandes amos del campamento guerrillero. Pero es lo cierto que con su intuición y su ignorancia, Mendoza, Guerra o Crespo han podido moverse con acierto y manejarse con fortuna. El Paredes que regresa en abril de 1898 ha cambiado, pero el país no. Y los frenos que a su audacia elemental colocó la ciencia y la experiencia extrañas, han de ser en su retorno venezolano valla antes que camino, razón de conflicto antes que de triunfo.

En la campaña que el gobierno de Andrade abre contra la insurrección nacionalista, Paredes pide un sitio de comando en los ejércitos que van a buscar al enemigo y Andrade se lo brinda al lado de Ramón Guerra, el viejo brujo de la victoria legalista. Al fin brujo, Guerra cree en el destino y no somete sus campañas a normas científicas. Las nubes, los pájaros, los sueños, forman sus manuales de consulta cuando mueve sus tropas entre el paisaje familiar de los valles de Aragua. Paredes opone reparos, critica las imprevisiones y las tardanzas y propone planes. Guerra mira en Paredes a un peligroso incrédulo y amenaza con fusilar a quien está hablando semejante lenguaje en pleno campamento.

Por lo pronto tendrá que conformarse Paredes con seguir la batalla desde la mesa de redacción de un periódico caraqueño. Terco, incansable, todas las páginas, todos los artículos, todas las notas de su papel están dedicadas, durante meses a hacer la crítica del caudillo nacionalista, a exhibir sus debilidades. "Ni a un solo hombre convencí con mi prédica", escribirá tiempo después, sin agregar amargura a su comentario, como si se tratara de la reseña de un fracaso ajeno.

No debían transcurrir muchos meses sin que el régimen de Andrade tan amenazado y confuso viera llegar su hora final. Fin que viene a representar para Antonio Paredes el comienzo del último y más importante episodio de su vida. De ahora en adelante su existencia tendrá una razón y sus actos una meta: la batalla contra la tiranía de Cipriano Castro. Combate sin tregua, ni desmayo. Desde octubre de 1899 hasta la madrugada del 15 de febrero de 1907 el hombre vive en vigilia, confundiendo sueño y realidades. No conoció el miedo, ni el cansancio. Escribía, hablaba, iba y venía, quería convencer incrédulos, despertar sonámbulos y ofrecía a quienes creyeran en su estrella, el paisaje de una Venezuela pintada con los colores de la libertad.

En la hora postrera del gobierno de Andrade, cuando todos los generales rivalizaban en el ejército de la deslealtad, Antonio Paredes se queda solo, combatiendo, obsesionado por la idea de que su nombre no se confunda con el de los tránsfugas que estaban cambiando la traición por un Ministerio. Luego, primero en la cárcel y más tarde en su nuevo destierro vive con la angustia de ver como los días pasan sin que los viejos jefes militares y políticos del liberalismo, ni los caudillos nacionalistas ahora en el exilio, acometan ninguna acción eficaz. El los conoce desde los días de Crespo y no tiene confianza en sus capacidades. Le disgustan esos interminables conciliábulos de los políticos en el ostracismo, en los cuales se relatan arregladas proezas y se exhiben entre silencios y medias palabras, el recelo y la sus-

picacia que tienen los unos de los otros. El no cree, y así lo dice, que el país gane mucho cambiando a Cipriano Castro por Luciano Mendoza o a Juan Vicente Gómez por Ramón Guerra. Y procura por todos los medios crear las condiciones para que nuevos hombres, mejor dotados, sustituyan en las directivas de la oposición anticastrista a la vieja y gastada camarilla que viene haciendo y deshaciendo revoluciones y gobiernos desde 1863.

Como Antonio Paredes es un excelente escritor, redacta artículos, folletos, panfletos que luego hace circular en el país. Testimonios de ese tiempo y de esa lucha son sus libros "Diario de prisión en San Carlos" y "Bosquejo histórico", escritos en Trinidad entre los años 1905 y 1907, obras de las muy escasas que recogen los puntos de vista mantenidos por la oposición anticastrista. Pero al lado de esta empresa de propaganda revolucionaria, Paredes venía forjando silenciosamente la otra. A lo largo de la costa oriental se habían atado compromisos para la hora del desembarco. En las afueras de Puerto España ya estaban guardadas las armas y los pertrechos. Pero el gobierno de Castro descubre los preparativos y ante la orden de las autoridades inglesas de que abandone la isla, Paredes no duda en encaminar sus pasos por el rumbo de Venezuela. No va solo en su viaje a la muerte. Hay trece venezolanos que marchan tras sus pasos de hechizado. Entre las sombras de la madrugada guayanesa cayó Antonio Paredes, de pie como los árboles, ni vencido, ni convencido. Una palabra pronunciada por sus labios de iluminado y de fanático, iluminó la oscuridad del cielo y del río: Venezuela.

La vida y la muerte de Antonio Paredes, al igual que la vida y la muerte de quienes perecen en la batalla por la libertad hace recordar la verdad de la frase de Martí: "La muerte da jefes, la muerte da lecciones, la muerte nos lleva el dedo sobre el libro de la vida".

— III —

La República liberal amarilla

Hablar de Antonio Paredes, referir algunos episodios de la revolución legalista de 1892, reseñar las escenas de la crisis y caída del liberalismo amarillo, seguirle los pasos a Joaquín Crespo, a José Manuel Hernández, a Cipriano Castro o a Manuel Antonio Matos, personajes y sucesos culminantes de la última década del siglo XIX y de los comienzos del siglo XX obliga a intentar un examen de la historia moderna del país.

Hasta el gobierno del general Ignacio Andrade (1898-1899) actúan como figuras fundamentales en la política y gobierno de la República, los hombres que cuarenta años atrás habían sido actores principales o secundarios en el gran movimiento social y militar de la Federación. Bajo los nombres sucesivos de federalistas, guzmancistas, reivindicadores, rehabilitadores o legalistas o bajo la denominación común de liberales amarillos son siempre los mismos y forman el grupo dominante y excluyente en la escena del poder.

Las ligeras variantes en las nóminas de las diversas administraciones que durante estos ocho lustros se suceden y los distanciamientos entre los diferentes grupos o caudillos, no modifican sustancialmente este ordenamiento. Partiendo desde Caracas que es el vértice, la organización cubre toda la República. Cada uno de los Estados de la alianza federal es en realidad un gran feudo, subdividido o repartido en verdaderas encomiendas políticas entre los tenientes o aliados de los grandes señores provinciales quienes de esta manera garantizan al que está en Caracas la seguridad de la paz o los contingentes humanos necesarios para hacer la guerra. Así en escala descendiente que no deja fuera de sus redes ni a la más remota aldea.

De la oligarquía conservadora a la que Guzmán Blanco amenazó con "extinguir hasta como núcleo social" en realidad no quedó después del Tratado de Coche (1863) nada distinto de grupos aislados, dispuestos unos a cobijarse bajo las banderas amarillas del vencedor y los otros a hacerse perdonar el pecado de la derrota, muertos vivos en sus casas. Los gestos aislados, las voces de protesta que desde ese sector venían de vez en cuando a interrumpir la gloria de Guzmán Blanco, hacía más profundo el silencio de Venezuela.

"La oligarquía", en la forma como Guzmán Blanco y los demás prohombres del liberalismo amarillo utilizaban esta palabra, era simplemente el vocablo empleado para designar a los enemigos circunstanciales, cualquiera que fuese su origen o actuaciones. De esta manera Matías Salazar, José Ignacio Pulido, León Colina, Ramón Guerra, Juan Pablo Rojas Paúl, Raimundo Andueza Palacio, Juan Francisco Castillo, etc., eran llamados alternativamente "oligarcas" o liberales, de acuerdo con la posición que adoptaran en cada uno de los movidos acontecimientos de aquellos años.

Al régimen político y social censitario y esclavista que caracterizó la vida de Venezuela bajo el gobierno de las oligarquías conservadora y liberal, sucedió como fruto de la guerra larga esta alianza de intereses feudales que se llamó régimen federal. El poder de Guzmán Blanco, primero y más tarde el de Joaquín Crespo no se basan en la existencia de un poderoso ejército nacional, de unas finanzas ordenadas o de un verdadero aparato administrativo, sino en el cumplimiento del pacto que une, para el disfrute del poder, a los señores terratenientes y guerreros esparcidos en las vastas, poco desarrolladas y bastante aisladas provincias que forman la República. Es una alianza entre iguales, dentro de la cual cada señor goza de sus privilegios y domina sobre una realidad semibárbara cuya permanencia defiende, evitando toda posibilidad de cambio o reforma.

El partido Liberal-Nacionalista o "nacionalismo" o "mochismo" constituyó un intento de reforma, al menos un definido propósito de cambio de nombres y de rostros. Prometiendo lo que todos prometen, el partido que encontró en "el Mocho" Hernández su símbolo y jefe fue la primera seria amenaza que en cuatro décadas de poder tuvo frente a sí el viejo liberalismo amarillo.

Igual que en 1869, en 1899 atraviesa la alianza nacional de los caudillos liberales por una crisis de autoridad, verdadera etapa de anarquía. El año 69 frente al desgano del poder y bonhomía del Mariscal Falcón prosperan las alianzas más absurdas y en medio de un clima de escepticismo y locura retornan del fondo de la historia hombres que parecían abolidos por una década de crueles episodios. Tendría entonces que llegarse al nuevo acuerdo nacional que representó la guerra del 70 y el triunfo de Guzmán Blanco para que los numerosos jefes locales volvieran a conformarse con la gloria de sus pequeños escenarios.

La muerte de Joaquín Crespo abre otro tiempo de anarquía. Cada uno de los aliados del caudilo llanero se siente libre de compromisos y todos más capaces que Ignacio Andrade para asumir el papel principal. La amenaza nacionalista los junta por un momento. Vencida ésta, el peligro se presenta de nuevo cuando Cipriano Castro, cuyo liberalismo no es muy "amarillo", se dispone a "acampar a la sombra del Capitolio".

La angustia ante el futuro que crea la misma anarquía, el propósito de no abandonar el poder a ningún trance, las vacilaciones de Andrade, la necesidad de defender intereses económicos de vieja data, todo lleva a los jefes del liberalismo amarillo en cuyos hombros de grandes señores feudales descansa la estabilidad del Presidente, a abandonar a éste y a incorporarse a la rebelión de Cipriano Castro en la última etapa de su marcha sobre Caracas.

Fenómenos de anarquía, incapacidad, traición y locura, semejantes a los que presenció Venezuela en octubre de 1899 ya había padecido el país en la hora postrera del gobierno de Falcón, se repitieron en los días de la reacción alcantarista, volvieron a presentarse en los días de la caída de Andueza Palacio y del triunfo legalista. Actitudes estas explicables si se examina la realidad del país tomando en cuenta que en ninguno de aquellos distanciamientos, origen de los movimientos llamados "revoluciones" había razones de orden ideológico, sino simples problemas de acomodo personal.

Pero lo que no pensaron, ni podían pensar los jefes liberales que en Valencia y La Victoria tendieron a Cipriano Castro la alfombra de su entrega para que llegara renqueando hasta su soñado Capitolio, era que en esta forma cavaban la fosa de su propio poder, enterraban el sistema que les había otorgado 40 años de absoluto dominio sobre el país, y no porque fuera a iniciarse un tiempo de reforma. Todo lo contrario, vicios y fallas subsistirían y en algunos casos la infección cobraría mayor virulencia. Pero junto a Castro hacían acto de presencia en el escenario nacional nuevas masas humanas, las cuales hasta ese instante y durante centurias habían permanecido al margen de los grandes conflictos nacionales. El reclamo de su parte en el botín de la República traería como lógica consecuencia un reajuste de posiciones y un nuevo encuadramiento de alianzas a los cuales no podía acceder sin lucha —batalla postrera— el sorprendido y anarquizado liberalismo amarillo. De manera casi simultánea otro factor, también desconocido, contribuirá a acelerar la liquidación del viejo equilibrio liberal y a determinar la aparición de un nuevo orden en las relaciones políticas: el capital extranjero, que comienza por esos mismos años a actuar en forma activa y categórica, una vez en favor de la facción que está en el poder y otras en apoyo de los facciosos que aspiran al poder. Es esta una nueva fuerza cuyo poder disolvente era hasta aquel momen-

to desconocido en las tradicionales combinaciones de la política venezolana.

Hasta la primera década del siglo XX, el cuadro social, económico y político del país es de una simplicidad elocuente: de un lado las masas campesinas, desorganizadas y analfabetas y del otro, los amos de la tierra, convertidos en caudillos naturales de aquellas masas. Agricultura rudimentaria y ganadería casi silvestre, los dueños de fundos y dehesas son naturalmente los señores de la paz y de la guerra.

Fuera de esta clase de los propietarios rurales, apenas si puede dejar oír su voz el gremio de los grandes comerciantes. En un país de tan incipiente organización económica, ellos ejercen un conjunto de funciones que los hace cada día más prósperos y poderosos. Como prácticamente no existe la banca, son los banqueros de los agricultores, de los pequeños comerciantes y del mismo gobierno. Además fijan los precios de las cosechas y se aprovechan de manera exclusiva de las grandes ganancias que por los frutos de la tierra logran en los negocios de exportación. Actúan en Caracas y en tres o cuatro puertos de la República y son los únicos exportadores de café, cacao, cueros, sarrapia, balatá y plumas de garza y los importadores de todo género de mercaderías. Con fatal periodicidad surgen conflictos entre los comerciantes y el gobierno; el Fisco Nacional padece de una crónica escasez de recursos, la administración pública siempre anda en apuros y como solución práctica y sencilla, los hombres del poder han descubierto el sistema de los empréstitos forzosos al rico gremio de los comerciantes. En muchas ocasiones, la medida ha trocado en peligroso conspirador al pacífico quincallero, pero la mayoría, sutil y práctica, ya resuelto el problema dividiendo su tiempo entre el mostrador y las peripecias de la política, convirtiéndose de simple comerciante en hombre de gobierno, espada y partido.

La clase media, que por las mismas décadas del siglo XIX se desarrolla y cobra importancia política en otros países hispanoamericanos, no cuenta para nada en esta etapa de la vida venezolana. Casi extinguida la empresa artesanal; incipiente la industria; con escaso y muy mal remunerado trabajo los profesionales universitarios; convertidos en simples agentes vendedores de las poderosas casas alemanas y del alto comercio de Caracas, Maracaibo o Ciudad Bolívar, los medianos comerciantes; miserables —casi prisioneros con sueldo— los empleados públicos, no alcanzan estos grupos a determinar con su presencia e interés una fuerza capaz de pesar en la balanza del poder político y económico.

Han de transcurrir veinte años para que la aparición de una nueva fuente de riqueza, el petróleo, dé paso en Venezuela a otro orden de relaciones, tanto en la distribución de la población como en la división de las clases sociales y en las características de su economía que de agropecuaria va a transformarse en economía minera cuya dirección y administración reales no van a estar en Caracas sino en New York y Londres.

— IV —

Jefe-Ejército-Administración

Al liquidarse en la crisis política 1899-1903 el sistema de engranajes político-militares regionales que garantizaban la autoridad y el sostenimiento del Presidente de la República, desapareció el binomio Partido-Ejército que constituyó la base de sustentación del régimen liberal amarillo desde 1870. Hasta los días del gobierno del general Ignacio Andrade (1898), el llamado ejército nacional (la nacional, decían en los pueblos) que se alojaba en los cuarteles, mal atendido y peor dotado no tuvo ninguna significación como factor de poder nacional. La verdadera fuerza para la defensa del Gobierno estaba constituida por los ejércitos parti-

culares que los jefes locales reclutaban en los momentos de peligro. Al volver la paz, regresaban los soldados a las haciendas y a los hatos en donde ejercían tareas de peones o medianeros. "Las tropas de Mendoza", "los negros de Fernández", "los indios de Montilla", "los corianos de Riera", "los orientales de Rolando", "los hombres de Peñaloza", "los lanceros de Loreto Lima" se decía para hacer el cálculo de los contingentes antes de ir a la batalla. En los Andes, durante muchos años, el liberalismo amarillo aseguró el control político-militar de la región mediante el acuerdo que celebró con el general Juan Bautista Araujo, propietario feudal y jefe del conservatismo andino.

Castro entendió que el tiempo de los alzamientos con palos, machetes y mosquetones había terminado en el mundo y su mayor preocupación durante los años 1900 y 1901 fue transformar rápidamente en una fuerza eficaz y bien armada a la tropa que vegetaba en los cuarteles que aumenta con los contingentes traídos de los Andes y reclutas de los pueblos de la región centro-occidental del país que no entienden de banderas, ni de partidos. En 1900 utiliza gran parte de los recursos del escaso Tesoro Nacional en adquirir armamentos y así puede decir a la Asamblea Nacional Constituyente de 1901 que ha "aumentado los parques de reserva en 40.000 fusiles de tipo moderno, del adoptado por los Ejércitos de Europa, con la correspondiente y copiosa dotación de cápsulas; que ha comprado dos trenes de artillería de montaña, primera fuerte batería de cañones que trae gobierno alguno a Venezuela, completa de toda su dotación de municiones, granadas, repuestos, etc."; que ha establecido la Maestranza General para los recursos de las tres armas de infantería, caballería y artillería; que ha suprimido el uso de la cartuchera por la facilidad para la pérdida de los pertrechos, y la ha sustituido con el garniel, tal como se estila en los ejércitos europeos; que ha adoptado el uso del morral porque de esta manera cualquier cuerpo del ejército de línea puede marchar en todo momento a campaña, sin posible retardo por causa de preparativos de equipo; que ha

aumentado la ración en dinero del soldado y que está uniformando en equipo y vestuario las tropas "tan decorosamente como lo demanda nuestra dignidad" y "lo impone nuestra tradición guerrera en América".

Estas medidas le permiten enfrentarse con éxito a los alzamientos aislados de 1901, a las invasiones y finalmente a la poderosa Revolución Libertadora, esfuerzo de supervivencia del liberalismo amarillo. Pudo enfrentarse esta empresa revolucionaria a Castro con un parque igual o superior al que acababa de adquirir el Gobierno en Europa, debido a las poderosas ayudas que sus promotores encontraron en New York, Berlín y París, protección y ayuda traducidas en la actitud complaciente de las autoridades inglesas y francesas para convertir a Trinidad y Martinica en cuarteles de la revolución; en la actitud definidamente parcial del Cable Francés; en la colaboración de la empresa naviera norteamericana "Steamship"; en la ayuda del grupo alemán del Gran Ferrocarril de Venezuela y en la colaboración financiera de la "New York and Bermúdez Company", comprobada en los procesos celebrados en los Estados Unidos contra dicha Compañía.

Destruido el aparato militar de los partidos liberal y nacionalista; silenciada toda forma de oposición o debate, Castro continúa en la empresa de organizar su Ejército Restaurador que a poco andar se llamará Ejército Nacional, fórmula que le permitirá reemplazar el binomio Partido-Ejército de los liberales amarillos por un trípode, Jefe-Ejército-Administración que perdurará como forma de organización del poder hasta octubre de 1945.

En esta nueva situación, las camarillas personalistas reemplazan a los partidos y las conjuraciones de palacio o de cuartel toman el sitio de las guerras civiles. En 1904, dos camarillas, una de valencianos encabezada por Julio Torres Cárdenas e integrada por Rafael Revenga, Ramón Tello Mendoza, Manuel Corao y Eduardo Celis y otra que tiene

como centro al joven general aragüeño Francisco Linares Alcántara se disputan el favor de Castro, halagan sus apetitos y estimulan su megalomanía mientras ejercen las funciones más elevadas del Gobierno. Castro se siente cómodo dentro de aquel ambiente de rendida admiración, festines y caprichos y cada día se aleja más de los jóvenes generales y coroneles de su ejército, tímidos y huraños como provincianos y nada expertos en el arte del halago.

Quien va a capitalizar en su propio beneficio esta situación es el Vicepresidente, general Juan Vicente Gómez. Desde diciembre de 1901, Castro le entregó el comando del nuevo Ejército y le brindó la oportunidad de hacerse a una gloria militar y a un nombre nacional de que hasta entonces carecía. En cumplimiento de su misión de Jefe Militar Expedicionario, durante dos años, Gómez recorrió el país de uno a otro extremo; combatió y derrotó en sus propios escenarios a los más caracterizados jefes militares de Occidente, Centro y Oriente; aumentó el número de sus amigos, entre gente de todas las provincias y condiciones y logró imponer definitivamente su autoridad sobre una joven oficialidad que andando los años se convertiría en ejecutora de sus órdenes, alternando en los papeles de Jefes de Guarniciones y de Presidentes de Estado o como altos funcionarios fiscales.

Para celebrar las victorias de Gómez durante la guerra (diciembre de 1901 a julio de 1903), el Presidente Castro agotó los adjetivos en sus telegramas de felicitación. En unas ocasiones Gómez es para Cipriano Castro, "El Salvador del Salvador", "El Gigante Venezolano", "El Coloso moderno de la guerra", "El Vencedor en todas partes", "El Pacificador de Venezuela", "El Salvador de la patria, de las instituciones y de la Causa", y en otras Gómez alcanza según el Presidente de la República la categoría de "El hombre elegido por la Providencia", "el señalado por Dios", "El Predestinado a salvar a Venezuela del caos, el desbarajuste y el desorden" y llega a compararlo con el Hijo

en el Misterio de la Santísima Trinidad. Y todos estos ditirámbicos mensajes eran incluidos en la orden general de los cuarteles y publicados en hojas volantes que repartía la policía de todas las ciudades, pueblos y aldeas.

En 1908, el Presidente Castro viaja a Berlín y el Vicepresidente Juan Vicente Gómez asume el poder para no entregarlo mientras viva. Los viejos caudillos liberales y nacionalistas que regresan en 1909, después de sus cinco años de exilio, encuentran una Venezuela distinta en la cual no pueden reinstalar sus viejas empresas y tienen que conformarse con participar en un inútil y decorativo Consejo de Gobierno mientras regresan al destierro o entran a figurar en las nóminas del silencioso Congreso Nacional con el rango de Senadores.

Durante veintisiete años (1908-1935) Gómez mantiene férreamente la fórmula Jefe-Ejército-Administración, sistema de gobierno que ha de perdurar todavía durante nueve años, después de su muerte.

Los Presidentes Eleazar López Contreras (1936-1941) e Isaías Medina Angarita (1941-1945), ambos tachirenses, ambos Ministros de Guerra y Marina; el primero del Presidente Gómez durante los años 1931-1935 y el segundo Ministro del Presidente López Contreras durante casi todo su período, modifican los métodos de gobierno y administración, restauran el goce de las libertades, liquidan abusos y monopolios, abren las cárceles, permiten el regreso de exiliados que habían permanecido durante veinte, quince, diez, cuatro años en el destierro; abren el debate sobre los grandes problemas nacionales cuya simple mención era antes motivo de prisión o destierro; invitan a personalidades de todas las regiones, edades y profesiones a participar en las funciones públicas y dotan al país de un conjunto de leyes y de organizaciones necesarias para la modernización de Venezuela. Iniciaban un nuevo tiempo que según el decir de Mariano Picón Salas era el comienzo de nuestro siglo XX.

López Contreras, pidió e hizo aprobar al Congreso Nacional —caso único en la historia venezolana— la reducción de su período constitucional de siete años a cinco años y la prohibición de la reelección presidecial para el período inmediatamente siguiente y Medina Angarita legalizó y permitió la actividad de todos los partidos, hizo eliminar el Inciso 6° que prohibía la actividad del Partido Comunista y quiso organizar un partido político que respaldara en la plaza pública y en el Parlamento, su gestión. En una palabra eran militares de indudable vocación democrática y de ejemplar formación cívica. Pero la estructura del régimen, el aparato de su sostenimiento continuaba siendo la misma trípode Jefe-Ejército-Administración y en el Jefe se confundían las funciones de Presidente de la República, Comandante en Jefe del Ejército, Jefe de la Administración, Ministro de Gobierno, Ministro de Guerra y Marina e Inspector General del Ejército, no importa quiénes fueran sus titulares. Durante casi tres lustros figurarán en las nóminas del Gabinete Ejecutivo como Ministros de Guerra y Marina dos abogados, primero el doctor Victorino Márquez Bustillos y más tarde el doctor Carlos Jiménez Rebolledo, el venezolano que durante mayor número de años ha desempeñado tan importante Ministerio.

Nadie logró definir mejor que su propio autor, Juan Vicente Gómez, la conjuración palaciega y militar del 19 de diciembre de 1908 cuando la calificó como "una evolución dentro de la misma Causa". Las intrigas y la lucha que durante los años de 1906 y 1907 sostienen las camarillas de Torres Cárdenas y de Alcántara contra Gómez fracasan y los palaciegos y militares que han tratado de liquidarlo política o físicamente se dispersan. Unos huyen con sus fortunas a Europa, otros se retiran del peligroso juego y muchos se suman en secreto a la causa gomecista, que los periódicos de la época llamaban "gomista". El golpe del 19 de diciembre de 1908 se reduce a la prisión de unos familiares de Castro, a la destitución y prisión del general Pedro María Cárdenas, Gobernador de Caracas, pariente muy cercano del Presi-

dente viajero, al arresto del doctor Rafael Garbiras Guzmán, Secretario General de la Presidencia y a la sorpresiva sustitución de algunos jefes de los cuarteles de Caracas. Nadie en el país defiende al ausente. A lo largo de los años, Gómez se había convertido en la contra-figura de Castro y con sus silencios y medias palabras estimulaba en sus amigos del Ejército el deseo de prescindir de una jefatura tan mesiánica, llena de sorpresas y peligros como era la del general Cipriano Castro. Efectivamente, el golpe del 19 de diciembre había sido una evolución en el seno de la Causa. Nadie habló de Revolución, a diferencia en cuanto ocurría en cada oportunidad en que una fracción, o facción, del liberalismo amarillo desplazaba a la otra de los goces del Poder.

El Ejército es la única organización nacional que lo respalda, pero Gómez no gobierna en su nombre sino en el de la Causa de la Rehabilitación Nacional de la cual es Jefe Supremo y el Ejército Nacional su brazo armado. Pero también en contraste con cuanto ocurría en los tiempos del liberalismo amarillo, los generales y coroneles de esta nueva institución castrense no toman parte en el examen de la situación y mucho menos en las decisiones y su propio destino depende siempre del grado de confianza que les otorgue el Jefe. No hay tiempo de servicio, ni estabilidad en los cargos y en cualquier hora el Jefe de una Guarnición puede amanecer en la cárcel o ser nombrado Presidente de Estado o Administrador de una aduana, para volver poco tiempo después al servicio de las armas. Pasan los años y el Capitán, el Teniente, el Coronel esperan y desesperan por su ascenso y en diciembre de 1910 al responder al Coronel Ernesto Velasco Ibarra que aspira al grado de general, Gómez le dice: "Usted es muy acreedor al galardón y yo de buen grado se lo otorgaría, si con ello no viniere a abrir una puerta por donde muchos querrían entrar, suscitándose con esto susceptibilidades que conviene evitar".

En 1913 con el pretexto de una supuesta invasión del general Cipriano Castro por las costas de Coro, abandona

las funciones de Presidente y se instala en Maracay como Comandante en Jefe del Ejército en campaña. En Maracay recibirá cuenta minuciosa y diaria de los actos administrativos del gobierno de Caracas pero dedica su tiempo a la organización del poder militar y el 19 de agosto de 1913 escribe a los generales Pedro Murillo y Eustoquio Gómez que ha "agrupado un Ejército como nunca se ha visto en Venezuela... lo componen jóvenes aguerridos y entusiastas. A todos esos generales viejos, de nombradía, que siempre se han creído necesarios en toda revuelta los he dejado quietos, sin utilizarlos en nada, para que vea el país que cuento con elementos sanos, nuevos y valerosos que nada tienen que envidiar a los generales amarillos o azules".

En su lucha por destruir los últimos reductos de resistencia a su poder es implacable y ante la certeza de que los partidarios del general y doctor Leopoldo Baptista, su aliado en el golpe del 19 de diciembre, tienen suficientes armas y municiones como para poder iniciar con éxito una rebelión, somete al Estado Trujillo a un régimen de ocupación militar. Ordena hacer prisioneros a decenas de jefes locales del baptistismo y cambia la libertad de los presos por la entrega de un número determinado de armas. Timoleón Omaña, Presidente del Estado, tiene poderes de Procónsul. Prisiones, ocupación de haciendas, orden de desocupación del territorio del Estado, no hay forma de castigo que no se ejerza contra los parciales del doctor y general Baptista. El 23 de junio de 1914 le escribe a Omaña: "Como al enemigo no hay que dejarle respiradero y es preciso dejarlo en absoluta impotencia de hacer el mal, he resuelto mandarle un cuerpo más de oficiales a fin de que usted los distribuya de acuerdo con mis instrucciones en grupos de a diez con veinte soldados en las haciendas de los enemigos, que no las deben destruir sino cuidar, para sacar de sus frutos el abastecimiento, no sólo de esos cuerpos, sino otros gastos de guerra de imprescindible necesidad allá". Y en una carta del 21 de junio de 1914 analiza la situación de Trujillo que califica de "viejo feudalismo" y le explica que con las medidas inexo-

rables que ha dictado "...será un hecho efectivo la pacificación perpetua de ese Estado donde cualquier individuo poseedor de cuatro armas se creía antiguamente árbitro de los destinos de la Patria". En otro mensaje al general Omaña al ordenarle la persecución del general Juan Bautista Araujo, le dice: ... "el tiempo del cacicazgo ha pasado para no volver más y en la República hay leyes y autoridades superiores a la menguada jefatura de esos caudillejos que por tanto tiempo han venido ejerciendo de factores y directores de comparsas... En los Estados no puede haber más jefatura que la que ejerce el Presidente por virtud de su investidura constitucional".

Para combatir a las guerrillas utiliza en algunas regiones, tropas de campesinos que durante los períodos de paz reciben una pequeña ayuda. En el Táchira estos grupos formaban el Batallón "Libertador". Eran hombres conocedores de todas las veredas y escondrijos de la montaña y podían combatir a Peñaloza con mayor eficacia que las tropas de los cuarteles, por lo general formadas con reclutas provenientes de Coro. Siempre confía a los Presidentes de Estados convertidos en Jefes expedicionarios en campaña, la persecución contra los insurrectos como en los casos de Horacio Ducharne, Emilio Arévalo Cedeño, Juan Pablo Peñaloza, Rafael Simón Urbina, Román Delgado Chalbaud y José Rafael Gabaldón en que los generales Manuel Rugeles, Elbano Mibelli, Manuel Antonio Guevara, Vincencio Pérez Soto, Rafael López Rodríguez, José Domínguez, David Gimón, Eustoquio Gómez, León Jurado, Emilio Fernández, Juan Fernández Amparam, José Antonio Baldó, Presidentes de Estado en las regiones sublevadas tienen que asumir la dirección de la campaña. En los archivos de Miraflores se encuentran centenares de telegramas relacionados con estas campañas que señalan el celoso control de Gómez del cumplimiento de las órdenes impartidas desde Maracay.

Los Presidentes de Estado carecen de toda importancia política y son simples representantes locales del Jefe de la

Causa. Cultivar el prestigio personal era falta en la que no caía ninguno de estos colaboradores. Presidentes hubo como Vincencio Pérez Soto, Silverio González, Juan Alberto Ramírez, Pedro María Cárdenas que recorrieron casi toda la República en estas funciones de agentes regionales de Gómez. A lo largo de los años habían formado su propio equipo de colaboradores y con esos empleados de confianza integraban el tren administrativo lo mismo en Trujillo que en Cumaná, en San Cristóbal que en San Fernando de Apure, con exclusión de los nativos de la región.

Los Presidentes de Estado no tenían independencia ni para nombrar el Secretario General de Gobierno. Este funcionario tenía en la época una extraordinaria importancia pues era el hombre de las leyes y de los discursos, cuando la mayoría de los mandatarios regionales tenían una escasa preparación cultural y se preocupaban muy poco por los conflictos legales. El Presidente Gómez tenía el renglón de las secretarías generales de gobierno de los Estados para iniciar en la política a los jóvenes profesionales que se adscribían a la Causa. Y las Jefaturas Civiles de los Distritos más importantes de cada Estado servían para complacer las peticiones de sus compañeros de Causa, o para vigilar desde sitios tan estratégicos como cercanos los pasos del Presidente del Estado. Al ir a despedirse del Jefe de la Causa en Maracay para trasladarse al Estado que se le confiaba a su mando, el Presidente regional recibía un pliego de instrucciones que limitaba y orientaba su misión. Modelo de estas instrucciones es el detalladísimo memorándum entregado en 1930 a don Rafael Paredes Urdaneta en el momento de despedirse de Gómez en Maracay para ir a ejercer el cargo de Presidente del Estado Mérida. Allí están señalados, en orden de importancia, todos sus pasos. Cómo debe tratar al Arzobispo Chacón; sus relaciones con la Universidad de los Andes; su actitud ante el doctor Parra Pérez; los nombramientos que debe hacer y el nombre de los candidatos que debe escoger; sus relaciones con el Jefe de la Guarnición y la clasificación de los llamados elementos representativos de la

ciudad en amigos de la Causa, indiferentes, indiferentes peligrosos, enemigos pacíficos y adversarios de cuidado. Una recomendación especial: el señor Paredes Urdaneta debe hacer en nombre del Presidente Gómez una visita a don Tulio Febres Cordero.

Durante este largo período que va desde el año de 1901 en que se convoca la primera Asamblea Constituyente bajo el régimen de Castro hasta el Congreso Nacional de 1945, la elección de Senadores y Diputados se hace en dos etapas: la primera en el despacho del Ministro de Relaciones Interiores quien oye las solicitudes de los aspirantes a formar parte del Poder Legislativo y añade a la lista los nombres de personas de su afecto o confianza y la etapa definitiva cuando esa lista es llevada a Maracay y en los últimos años a Miraflores en donde el Presidente de la República y Comandante en Jefe del Ejército va marcando con su lápiz azul, el nombre de los elegidos por su voluntad soberana.

La formación del Poder Legislativo de los Estados y de los Concejos Municipales no escapa a este último control. Los Presidentes de los Estados tienen el derecho de escoger, pero es en el despacho del Presidente de la República y Comandante en Jefe en donde se seleccionan los candidatos vencedores en las elecciones regionales. Con extraordinaria meticulosidad se cumplen las disposiciones que en estos casos señala la ley electoral. Es decir, se nombran las Juntas Electorales que funcionan en las Jefaturas Civiles en donde los propios funcionarios policiales elaboran las actas y listas y consignan en las urnas los votos que exige la ley.

Durante veintisiete años de la dominación del general Juan Vicente Gómez (1908-1935) desaparece en Venezuela la palabra "partido" y las últimas esperanzas de liberales amarillos y de nacionalistas para que Gómez se definiera por unos o por otros, se entierran al comienzo de su gobierno cuando en respuesta a los discursos partidistas pronunciados en el ofrecimiento del banquete de "La Provi-

dencia", ("el banquete de las definiciones") eleva su copa y brinda por la unión, por la paz, por el trabajo.

A partir de 1913 y después de la fábula de la invasión de Castro y de la escaramuza de la candidatura presidencial del doctor Félix Montes, el país entra en su más larga etapa de miedo y silencio. Nadie se atreve a abordar desde la tribuna o la prensa, los grandes temas de la preocupación nacional y menos aún plantear el debate político. Los nombres de los viejos partidos políticos se van borrando, la leyenda de sus jefes forma parte de un pasado remoto; las nuevas generaciones que se levantan en ese clima de temor ignoran la historia política del país y en las Escuelas de Derecho, la Sociología y el Derecho Constitucional son materias peligrosas que dictan los profesores entre sonrisas y la angustia de que sean mal interpretadas sus palabras. Señala el general Emilio Arévalo Cedeño en sus Memorias ("El Libro de mis Luchas") que en sus siete invasiones no logró encontrar en los pueblos que ocupaba, quien lo siguiera, quien se decidiera a acompañarlo en la aventura, no obstante las protestas de antigomecismo que le hacían los vecinos. Para el año 1935, las generaciones jóvenes dudaban si en Venezuela había existido en alguna etapa de su historia, lucha de partidos y a ningún joven decían nada las palabras "liberal", "amarillo", "nacionalista" o "mochero" y las historias del Mocho o el cuento de las hazañas de Rolando o del Caribe Vidal eran tema de conversación para los mayores de cincuenta años.

La política como doctrina, como lucha, como organización era el camino más seguro para ir a la cárcel o al destierro y a la mayoría de las llamadas clases dirigentes del país —a quienes el régimen defendía con eficacia sus intereses económicos— se aterraba ante cualquier invitación a pensar que Venezuela era un país al que tarde o temprano llegaría la hora de las grandes reformas. Por otra parte estaban cerradas todas las fuentes de información sobre los grandes procesos políticos y sociales que se cumplían en Europa y en América. (Gómez le decía al Gobernador Ve-

lasco en 1931: "del comunismo ni una palabra, ni en bien ni en mal. De los enemigos como de los muertos no se habla"). El régimen fundado por Cipriano Castro en 1899 y consolidado por Juan Vicente Gómez en sus 27 años de poder absoluto había talado los grandes árboles centenarios de los partidos históricos y de aquel paisaje político no quedaba ni el recuerdo. Venezuela era tierra arada en espera de la siembra.

A varias prominentes figuras de la diplomacia gomecista les preocupaba la inmensidad del campo vacío. Testigos de los grandes acontecimientos mundiales, comprendían que llegaba a su final el tiempo en que Venezuela pudiera continuar siendo una Nación secuestrada, al margen de los grandes cambios universales. Desde New York, en octubre de 1918, César Zumeta le escribía a Gómez: "...el 1° de agosto de 1914 comenzó una nueva era en la historia. Nada contendrá el nuevo orden social. Contra este género de explosivos toda presión y rigor son inútiles. Las masas ebrias de fanatismo político no se desarman sino ante quien se anticipa a ampararlas dentro de lo realizable y lo práctico". Y el 3 de diciembre del mismo año, le repetía: "le digo que entramos en una nueva era: que es indispensable suavizar lo rudo de nuestras leyes y las prácticas favorecedoras de los privilegios y (aun cuando jamás le hablo de política, menciono ahora esto) atenuar hasta donde sea posible el rigor contra el adversario político, para entrar de lleno en un período de trabajo, cooperación y garantías". Y después de otras reflexiones sobre el caso venezolano vuelve a insistir: "los efectos de la revolución social de que es teatro hoy Europa, no tardarán en sentirse en América". Las consideraciones de Zumeta acerca de la situación mundial del mundo de la postguerra (1918) y sus fatales repercusiones en Venezuela constituyen el prólogo del programa de transformación de la estructura del Estado venezolano que propone adoptar con urgencia. Advierte al Presidente Gómez que el mundo entra en la más tremenda guerra económica, que las naciones poderosas necesitan pagar su industria y

que se preparan a no importar sino lo que no producen; a defenderse contra la invasión del capital y la industria de sus rivales; a explotar mercantil, industrial y financieramente los mercados extranjeros. Como Venezuela no puede eximirse de esta guerra, propone Zumeta adoptar una política económica moderna, audaz, realista y coherente que evite la exclusión de Venezuela de los planes continentales de la postguerra. Propone la traída al país de grupos de técnicos europeos especialistas en las explotaciones mineras, en la explotación y conservación de bosques y aguas, en la fabricación de grasas industriales, etc., etc., para que formen técnicos, adelanten estudios de la naturaleza venezolana y hagan ensayos sobre posibilidades industriales; señala la necesidad de promulgar una ley de concesiones petroleras (1920) porque de no aprobarse el instrumento legal "puede correr peligro esa disposición salvadora de usted (se refiere al decreto de Gómez, redactado por Zumeta, sobre la reserva que hace la Nación del dominio de sus fuentes de petróleo) con muy grave e irreparable daño para el país". Insiste Zumeta en la necesidad de coordinar el desarrollo de la naciente industria petrolera (1921) con un gran impulso y modernización de la agricultura y la cría; señala la necesidad de organizar la explotación de los recursos pesqueros del país y de adoptar una política inmigratoria atractiva para los grandes núcleos humanos que quieran abandonar Europa; insiste en la necesidad de reformar la legislación fiscal y crear el Impuesto Sobre la Renta Obligatorio (1931) y crear el Seguro Social (1925).

Al doctor José Ignacio Cárdenas, jefe de la red policial internacional que vigilaba los pasos de los exiliados venezolanos y diplomático en Madrid, París, La Haya y Ginebra también lo preocupa el estado de letargo, el sueño del Estado venezolano. Y la mayor angustia de Cárdenas la constituye "la expansión bolchevista". Para Cárdenas el socialismo avanza fatalmente y esa invasión no se combate con medidas policiales. Le aconseja a Gómez crear una clase

media conservadora, capaz de defender sus propios intereses y presentar sólida resistencia contra la penetración socialista. Denomina su plan "Patrimonio Cívico Nacional" y se trata de repartir todas las tierras baldías laborales (1924) entre los venezolanos no propietarios, en proporción al número de hijos que tengan. La propiedad de estas tierras y de los inmuebles gozarían de una absoluta inmunidad y no podrían ser vendidos, ni enajenados, ni gravados, ni permutados; en ningún caso podrían pasar a manos de extranjeros y en caso de no haber sucesión volverían al Estado. Sólo así, señalaba Cárdenas, podemos precavernos de "la expansión bolchevista y poner a los venezolanos al abrigo de la expansión económica extranjera"; propone asimismo la creación de Escuelas Agrícolas para la enseñanza de los nuevos propietarios de tierra. En el mismo año 1924 le propone al general Juan Vicente Gómez la creación en Caracas de una estación de radiotelefonía "para emitir conciertos, noticias, lecciones y todo lo que pueda contribuir a la difusión de la instrucción y la cultura"; le aconseja que conceda libertad absoluta de venta para los aparatos receptores y que el Estado mantenga el control absoluto de las emisiones como modo eficaz de influir en la opinión. El 9 de diciembre del mismo año le propone la organización de la Asociación Nacional de Productores Agrícolas (agricultores y ganaderos) con el propósito "de lograr el aumento, mejoramiento y diversificación de la producción nacional, defender los intereses de todos los productores y hacer acto de presencia en la elaboración de los proyectos nacionales destinados a buscar el aumento del consumo, las facilidades y economía del transporte y las mejores condiciones de venta de los productos". En uno de sus secretos para el Presidente Gómez (1924) Cárdenas le habla sobre tres proyectos diferentes de los americanos del Norte para obtener concesiones en condiciones más o menos peligrosas y leoninas. El diplomático recuerda la situación venezolana frente a las potencias europeas a comienzos de siglo para afirmar luego que "las circunstancias han cambiado: hoy son los extranjeros los que necesitan de nosotros, por consiguiente seríamos unos

idiotas de no aprovechar patrióticamente de la época creada por usted y suprimir así esos regalos generosos y costosos para la Nación que han venido siendo los contratos en favor de los extranjeros". En 1927 se opone Cárdenas a la concesión de créditos individuales por el Banco Obrero para la construcción de viviendas, pues sostiene que el otorgamiento de estos préstamos sin control de arquitectos determinará en Caracas la multiplicación de viviendas feas y caras y propone como solución del problema de la vivienda la construcción de bloques de apartamentos como los de las ciudades-jardines de Holanda "pues políticamente sería para el Gobierno un éxito diario viendo a un Ministerio (MOP) trabajar con ahínco, con arte y con juicio, para asegurar al menor precio posible mensual la propiedad para el obrero y en el menor número de años". El 4 de octubre de 1923, Cárdenas le dice a Gómez que es partidario de la construcción de un canal en la Barra del Lago de Maracaibo que pueda "ser transitado por todos los buques petroleros del mundo, quienesquiera que ellos sean", sostiene su punto de vista de que ese Canal debe ser construido exclusivamente por la Nación. "Esa obra permitirá la libre explotación del petróleo en iguales condiciones para todas las compañías, y eso es lo que nos conviene". Agrega en su carta: "La apertura del Canal de la Barra del Lago de Maracaibo aseguraría una posible explotación de nuestro petróleo para todo el mundo, mientras que dejándola tal cual, esa explotación quedará reducida a una especie de monopolio para las dos grandes compañías, únicas capaces de construir oleoductos, lo cual nos puede conducir a una paralización de la explotación cada vez que a esas compañías no les convenga producir mucho. El interés nacional, pues, está en facilitar que compañías pequeñas puedan luchar contra los trusts del petróleo, explotando ese aceite del Lago y refinándolo allí, que es como mejor les convendría".

Al doctor Pedro Manuel Arcaya, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Venezuela ante la Casa

Blanca le preocupa —un poco tarde— esta mineralización del gobierno, su ausencia de iniciativas y a comienzos de 1934 le escribe al Presidente Gómez para proponerle una especie de acuerdo o pacto con "los revolucionarios al estilo antiguo" (Olivares, Ortega Martínez, Arévalo Cedeño, Ayala, Smith) cuya oposición se limita "a las personas y que por tanto pueden cambiar fácilmente de propósito y acomodarse al régimen que combatían, como ha venido sucediendo siempre en nuestra historia". Según el doctor Arcaya esa medida permitiría al Gobierno dividir la oposición, hacer un deslinde con la nueva oposición socialista, la de los jóvenes opositores, pertenecientes a las últimas generaciones (1918, 1928) que en el destierro han adoptado el marxismo-leninismo como instrumento de trabajo para hacer el análisis de la situación política, social y económica del país. Para Arcaya "no hay peligro de que los comunistas se aprovechen de medidas de este género (el acuerdo con los antiguos revolucionarios) porque ellos son fanáticos, que no piden nada y en ningún momento niegan ni ocultan sus ideas". "El comunismo es diferente en absoluto, y equivale a una especie de religión intransigente", concluye Arcaya.

La preocupación por el rumbo político del país una vez muerto Gómez no era únicamente tema y desasosiego de los diplomáticos gomecistas, sino también de los diplomáticos extranjeros acreditados ante el gobierno de Venezuela. En 1934, Warden Mack Wilson, Encargado de Negocios de los Estados Unidos en informe dirigido al Secretario de Estado expresaba su alarma ante la incapacidad del general Gómez "para delegar autoridad". "Hay poca duda —dice Wilson— de que a medida que el general Gómez envejece, está más y más afectado por una ligera senilidad mental... En otras palabras, mientras justamente lo opuesto puede ser esperado, el general Gómez a los setenta y seis años de edad, es más dictador que nunca". Y agregaba Wilson en su memorial al Departamento de Estado que una de las críticas constantes en Caracas al Presidente Gómez era por su "con-

tinua negativa a preparar el país para el momento en que él ya no pudiera controlarlo". Situación que traducía César Zumeta en un comentario de indudable exactitud: "No solamente el general Gómez no ha preparado su sucesión, sino que la sucesión no se ha preparado para sucederle".

Pero ni las sabias previsiones de César Zumeta, ni los ambiciosos y originales programas de modernización del Estado de José Ignacio Cárdenas, ni la fórmula de Pedro Manuel Arcaya de entendimiento con una parte de la oposición lograron modificar la concepción que Gómez tenía de su función de gobernante.

No compartía la idea de sus diplomáticos sobre la necesidad de cambiar métodos y hacer concesiones fundamentales a los reclamos de los nuevos tiempos para asegurar la perduración de su poder. La concepción del arte del gobierno era para Gómez simple y tenía la eficacia tremenda de las aplanadoras. En sus comienzos había logrado acercar con su decisión de luchar por la paz, de imponer la paz a toda costa y en un país martirizado por medio siglo de revueltas, de saqueos, de asesinatos y de hambre, ofrecer la paz era ofrecer el camino de la salvación. Esto lo entendía y lo sentía el parroquiano del último pueblo, el maestro, el arriero, el comerciante y el juez. Pero era una paz que el chiste caraqueño comparó con la que reina en los cementerios y que los opositores de la época calificaban de "paz de Varsovia". Para asegurar esa paz, no debía haber discusión pues el debate político y la lucha en la prensa y en la plaza era el comienzo del incendio, así lo pensaba Gómez. Y para asegurar el dominio de la paz, que era su propio e indiscutible dominio sobre Venezuela, Gómez se dedica durante todo su gobierno a fortalecer el Ejército, a unificar las finanzas, a pagar la deuda pública y a unir el país por una red de caminos y carreteras. Pero política y socialmente hablando, Venezuela se paralizó en 1913, cuando callaron los últimos periódicos.

Este anacronismo del gobierno, el gran atraso cultural del país, la total ignorancia en materia política de las nuevas generaciones, la ausencia de tradiciones partidistas van a determinar un hecho singular en la historia moderna de Venezuela. Aquel campo deforestado y arado por Gómez lo van a sembrar a partir de 1935, los grupos socialistas, los dirigentes marxista-leninistas que han empezado a figurar en la crónica política del país a partir de 1918 (Gustavo Machado, Salvador de la Plaza, Eduardo Machado, los Fortoul, Pedro Zuloaga, etc.) y que actuarán como dirigentes marxistas a partir de la década del 20. Corriente a la cual se van a adscribir los principales dirigentes políticos de la llamada generación del 28 (Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Miguel Otero Silva, Jóvito Villalba, Ricardo Montilla, Valmore Rodríguez, Pedro Juliac, etc.).

La división entre las oposiciones que Arcaya propone a Gómez, en 1934, ya la había proclamado la nueva oposición socialista-marxista cuando se niega a continuar aceptando la jefatura de los viejos caudillos y a participar en las tradicionales invasiones y deciden ingresar al país a cualquier precio para organizar al pueblo en partidos y a la clase obrera en sindicatos.

Del capítulo fundamental de la historia de los partidos modernos de Venezuela, el que abarca desde 1935 hasta la fecha se estaban escribiendo las primeras líneas en las polémicas de los grupos socialistas (gente de 1918, jóvenes de 1928) que estaban exiliados en La Habana, Barranquilla, Trinidad, México, San José de Costa Rica, etc. De la polémica nacen las divisiones y se perfilan los grupos que van a constituir la clase dirigente de los grandes partidos contemporáneos. En la discusión de 1931, en las cartas que se cruzan entre Trinidad, París, San José de Costa Rica, Barranquilla, Barcelona de España se define la posición ortodoxa del Partido Comunista Venezolano y surge Rómulo Betancourt como precursor de esas tesis que cuarenta años más tarde se califican de nacional-marxismo.

Cuando regresen al país ortodoxos y heterodoxos no habrá quien pueda competir con ellos en el control de las masas y los infortunios que sufren en el quinquenio 1935-1941 y las enconadas persecuciones de que son víctimas durante los diez años de la dictadura (1948-1958) no afectan en forma alguna ni su estructura, ni su porvenir.

El Presidente López Contreras (1935-1941) dicta leyes que significan un extraordinario avance en materia de justicia social, modifica el tratamiento gubernamental hacia las clases medias y obrera, emprende obras de indudable trascendencia en materia educativa y sanitaria pero, no obstante intentarlo, no logra capitalizar políticamente estas medidas pues la calle está dominada por los nuevos partidos que tienen el lenguaje, el estilo y la doctrina que reclaman los tiempos.

La liquidación total de los viejos mitos de la política partidista venezolana que había realizado Juan Vicente Gómez permite a los nuevos partidos de raíz marxista, un rápido ascenso y dominio de la escena nacional. Ascenso y dominio que hubiera sido muy difícil de haber continuado en Venezuela como en Colombia, Perú, Chile o la Argentina, el dominio ininterrumpido de los partidos tradicionales.

Los intentos de resucitar los partidos tradicionales, fueron inútiles. Las asambleas que a lo largo de los años 1936, 37 y 38 convocaron los sobrevivientes de los bandos liberal y nacionalista daban la impresión de oficios funerarios en los que se rendía un homenaje póstumo a los caudillos de un tiempo definitivamente muerto. Y los tímidos y esporádicos propósitos de crear modernas organizaciones políticas que juntaran las consignas del socialismo democrático con los planteamientos de un nuevo liberalismo también fracasaron como en los casos de Unión Nacional Republicana y del Partido Agrario Nacional. Sus promotores y líderes formaban en su mayoría parte del tren gubernamental o tenían su tiempo comprometido en múltiples actividades profesionales, económicas o de sociedad.

No había posibilidad de que pudieran rivalizar en la calle, y en el riesgo con quienes dedicaban todo su tiempo a la tarea de conquistar las masas y que venían precisamente a combatir los intereses creados. Asociaciones como las Cívicas Bolivarianas eran simples alistamientos temporales para cumplir con el rito electoral. De suerte que durante todo el comienzo de la nueva etapa política del país (1935-1942) a los partidos socialistas de raíz marxista no les quedó competidor en el campo y su consolidación las convertirá en las organizaciones políticas más antiguas de la moderna Venezuela. El Partido Comunista de Venezuela fue fundado en 1931, ARDI en 1931, ORV en 1934, PRP en 1936, ORVE en 1936, el PDN en 1936.

Lo reciente en la historia de los partidos modernos de Venezuela es la aparición de la corriente socialcristiana y la formación de organizaciones marxistas que plantean tesis y sostienen estrategias y tácticas distintas de las del ortodoxo Partido Comunista, como el Movimiento al Socialismo, el Movimiento Electoral del Pueblo y los grupos fidelistas, guevaristas, miristas, maoístas, así como las novísimas corrientes trotskistas y anarquistas, expresiones todas de un conflicto mundial.

Los capítulos de esta larga crónica reflejan los rasgos esenciales de los períodos conocidos con los nombres de Legalismo y Restauración Liberal, sin recoger la totalidad de los acontecimientos. He tenido gran celo en la consulta de las fuentes documentales y en comparar a lo largo del tiempo, las diversas versiones que circulan sobre un mismo suceso y dentro de la mayor fidelidad a los testimonios de la época traté de trasladar la escena en sus exactas dimensiones.

Satisfecho me sentiría si estas páginas despertaran el interés por el conocimiento del proceso histórico venezolano en algún joven, estudiante, obrero o inmigrante.

Para los doctos en la materia están los otros libros.

Ramón J. Velásquez

LA CAIDA DEL LIBERALISMO AMARILLO

I

Cuentos de la Infancia

La personalidad y el destino de Antonio Paredes podría explicarse en gran parte, como un caso "de herencia recargada".

Nace en Valencia, capital del Estado Carabobo, en la madrugada del 17 de mayo de 1869, hijo del matrimonio del general Manuel Antonio Paredes con doña Amelia Domínguez.

Los primeros juguetes del niño van a ser las espadas y las viejas pistolas y uniformes del abuelo, del padre y de los tíos que como testimonios de un pasado de luchas y tormentas, se guardaban en un cuarto de la casa. Y a diferencia de otros niños, los personajes de los cuentos que escuchaba son gente de su sangre, que forjaron una leyenda y conquistaron el derecho al recuerdo a golpes de valor y con gestos de audacia.

El cuento del Sansón español

Un día oye relatar al padre la historia de un guerrero de gran corpulencia, un verdadero gigante, valiente y forzudo como un toro. Le cuenta la historia de un muchacho que detenía con sus puños la rueda de un molino girando a toda velocidad y que en otras ocasiones cogía las riendas de un caballo que iba al galope y lo paraba en seco. Y que este hombre que se llamó Diego García de Paredes, hijo de Sancho de Paredes, empezó a guerrear muy pronto y el Rey Católico lo armó caballero. Le referían también al niño que estando una vez nuestro héroe en Italia "no sabían los

venecianos cómo tomar una plaza fuerte que tenían los turcos. Paredes pidió que le ataran un garfio a la cintura y lo izasen a las murallas del enemigo. Así lo hicieron y apenas cayó del otro lado empezó a matar turcos como si fueran conejos; pero claro, los enemigos eran tantos, que al fin pudieron dominarle; lo llenaron de cadenas y lo metieron en prisión. El cautivo no se arredró: hizo un esfuerzo brutal, rompió las cadenas, echó abajo las puertas del calabozo y huyó".

Pero la leyenda de sus grandes fuerzas y de su pujanza gigantesca han oscurecido o amenguado su verdadera gloria, comenta el cronista. Porque el discurso claro y el consejo acertado de Diego García de Paredes en muchas acciones que hicieron la grandeza de España, fueron tan poderosos como sus fuerzas. Con decir que fue el brazo derecho de Gonzalo de Córdoba en una de las mayores revoluciones de la técnica bélica está hecho su mejor elogio. Estuvo en Ceriñola como segundo del Gran Capitán y como tal fue actor y testigo en la hora que marca "ocaso y aurora de dos armas: la infantería y la caballería". "Los franceses eran caballeros en el sentido técnico y feudal de la palabra: montaban a caballo: hombres de armas. Caballeros y capitanes eran también los españoles, pero los principales de ellos eran capitanes de infantería. Aquel anochecer sangriento, entre las viñas del Ceriñola, nacía la fuerza que durante dos siglos había de dominar los campos de Francia: La infantería española".

Cuanto se ganó en Ceriñola estuvo a punto de perderse tres días más tarde, cuando cuatro mil de los hombres que habían participado en la extraordinaria victoria, desconociendo la autoridad del Gran Capitán, marchaban sobre Melfi y la sometían al saqueo. Los amotinados reclamaban sus pagas y el vencedor no tenía dineros para aplacar la ira de las tropas. Trató Gonzalo de Córdoba de hablar a sus rebeldes, pero los gritos de los sublevados apagaron su voz. La suerte parecía serle definitivamente adversa y los franceses

estar a punto de recuperarse de la grave derrota. Entonces García de Paredes decide meterse entre las murallas de Melfi. Ahora no se trata de probar fuerza, sino habilidad. No hay duda que la leyenda de sus hazañas increíbles, lo cubren con una coraza más fuerte que su vestido de hierro. Pero aquí el problema consiste en desarmar voluntades, dividir el frente enemigo, hacer presente a los broncos soldados que está de por medio la grandeza de España. Entre gritos y amenazas desarman su discurso. Pero de todos modos logra que lo dejen vivir en Melfi. Y poco a poco con una paciencia y una sutileza dignas del mejor diplomático va ablandando a los duros rebeldes. "Sois héroes de España, les dice, sois gloriosos vencedores, pero si persistís en esa inútil rebeldía sin sentido ni mañana, seréis tratados como alevosos y traidores". La ira va dejando sitio a la reflexión y poco a poco se ralean las filas de los amotinados. Y una mañana, García de Paredes emprende la marcha de regreso al campamento del Gran Capitán a la cabeza de los amotinados, reducidos por la fuerza de su persuasión.

El relato de las hazañas del gigante continúa a lo largo de las tranquilas noches valencianas. Son cuentos en los cuales se barajan todos los nombres de los ríos, caminos, pueblos y fortalezas del Mediterráneo. Cuentos de Africa y Europa. Porque una vez se trata de la acción de Garellano, a orillas del Tirreno, con cuya victoria lograron los españoles echar a los franceses fuera del hermoso Reino de Nápoles; de la historia de Cannosa en la cual García de Paredes forma parte del grupo de once españoles que combatieron contra otros tantos franceses; de sus pasos africanos o de sus últimas andanzas por tierras italianas cuando era Coronel de la Liga Santa.

Contra las intrigas de la Corte no hay armadura posible. Y el Gran Capitán, quien salió ileso en mil batallas, caía ahora atravesado por las flechas de los nobles cortesanos que pasado el tiempo del peligro ya consideraban inútil su brazo y peligrosa su presencia. Todos dejaron de ser sus amigos, menos Diego García de Paredes, cuya amistad ha-

bía crecido y se había fortalecido cuando ambos procuraban la grandeza de España y del Rey y tenían por rival a la muerte. Acostumbraban los cortesanos acompañar a Fernando V El Católico, en sus diarios ejercicios religiosos. Mientras el monarca oraba, ellos permanecían silenciosos, de pie, junto a los muros de la capilla real. Pero un día, narra la "Crónica manuscrita", mientras los nobles estaban pegados a la pared esperando que Fernando terminase sus oraciones, entró Paredes, quien hincado de rodillas dijo: "Suplico a V.A. deje de rezar y me oiga delante de estos señores, caballeros y capitanes que aquí estén y que hasta que no acabe mi razonamiento no me impida". Todos quedaron asombrados, pero Paredes prosiguió: "Yo señor he sido informado que en esta sala están personas que han dicho a V.A. mal del Gran Capitán, en perjuicio de su honra. Yo digo así: que si hubiese persona que afirme o dijere que el Gran Capitán, ha jamás dicho ni hecho, ni le ha pasado por pensamiento hacer cosa en vuestro deservicio, que me batiré de mi persona a la suya, y si fueren dos o tres, hasta cuatro, me batiré con todos cuatro, o uno a uno tras otro, a su elección; porque nunca Dios quiera que viva en el mundo hombre de tan maligna intención contra la misma verdad, y desde aquí lo desafío, a todos o a cualquiera de ellos". Y remató su aireado y desconcertante discurso arrojando el sombrero en señal de desafío. Fernando por toda respuesta le dijo: "Esperad señor que poco me falta para acabar de rezar lo que soy obligado". Cuando concluyó sus oraciones, el Monarca se vino hacia Paredes y colocando sus manos sobre los hombros de Diego, le dijo: "Bien se yo, que donde vos estuviéres y el Gran Capitán, vuestro señor, que tendré yo seguras las espaldas. Tomad vuestro chapeo, pues habéis hecho el deber que los amigos de vuestra calidad suelen hacer". "Y Fernando El Católico, sólo él, porque nadie se atrevió a tocarlo, hizo entrega a Paredes del sombrero arrojado en señal de desafío".

Y la fama de este guerrero fue tanta, le dicen al pequeño Antonio Paredes, que el más grande de los escritores,

don Miguel de Cervantes Saavedra, consagró su nombre en las páginas eternas de "Don Quijote de la Mancha", cuando en haciendo su elogio dijo que "un Viriato tuvo Lusitania; un César, Roma; un Aníbal, Cártago; un Alejandro, Grecia; un conde Fernán González, Castilla; un Gonzalo Fernández, Andalucía; un Diego García de Paredes, Extremadura". Para agregar en otro capítulo de El Ingenioso Hidalgo: "Y este Diego García, fue un principal caballero natural de la ciudad de Trujillo, en Extremadura... e hizo otras tales cosas, que si como él las cuenta y las escribe él de sí mismo con la modestia de caballero y de cronista propio, las escribiera otro libre y desapasionado, pusieran en olvido las de los Héctores, Aquiles y Roldanes".

La historia de Lope de Aguirre

Otra historia que oyó muchas veces el niño mientras el sueño llegaba, fue la del diabólico revolvedor Lope de Aguirre. Le contaban de sus andanzas por selvas, ríos y océanos. Estaba embrujado, le decían. Quienes salían a combatirlo morían sin ser heridos. Tenía pacto con el demonio. A su paso los ranchos ardían y los árboles se secaban. Era malo y lo llamaban El Tirano. Cuando la atención del infante era más grande y en su imaginación se dibujaba la figura del hechizado andariego, la voz seguía: este diablo de Lope de Aguirre había desembarcado en Borburata y después de asolar Valencia, marchaba sobre El Tocuyo. Ejercía el cargo de Gobernador el Licenciado Pablo Collado, hombre tan experto en leyes y litigios como inútil para el arte de la guerra. Por primera providencia Collado nombró general de las escasas tropas reales a su antecesor, Gutiérrez de la Peña, quien se había hecho vecino de El Tocuyo. Pero como la leyenda de la maldad del invasor crecía con la noticia y el miedo de cada uno de los fugitivos que llegaban a El Tocuyo, Collado buscaba en su memoria caminos de salvación. Frente al huracán que es Aguirre, él se siente desnudo y a la intemperie. De pronto recuerda que en Mérida vive Diego García de Paredes, hijo del

celebrado extremeño y famoso él también por sus propias hazañas. Entre estos dos hombres ha habido anteriores diferencias. Collado, celoso de la fama de Paredes, estableció en torno suyo un cerco de suspicacia y prevención que lo obligó a establecerse en la ciudad fundada al pie de los páramos por don Juan Rodríguez Suárez. Pero ahora Collado le escribe que "no lo desampare en trance tan apretado". Y Paredes apenas recibe el mensaje del hombre que peligra en El Tocuyo, se dispone a marchar hacia las tierras de Nueva Segovia en compañía de catorce soldados. Cuando llega, Collado no encuentra palabras, ni homenajes suficientes para borrar los pasados percances y excusándose de no poder darle el título de general, por habérselo otorgado ya a Gutiérrez de la Peña, lo hace Maestre de Campo. Paredes aceptó la empresa y entre barrancas y sabanas, Lope desafía por última vez el poder real. La suerte que lo ha acompañado como amante fiel a través de páramos y selvas, de ríos y océanos, le vuelve la espalda junto con los aventureros que ahora lo abandonan para amparar sus vidas bajo las banderas del Rey. Lo que extraña al Aguirre es que haya todavía a su lado un hombre que se empeñe en no abandonarlo y en ser leal a su promesa. Antón Llamoso es el nombre del extraño soldado, a quien Lope no sabe si abrazar o matar. Cuando Paredes y Gutiérrez de la Peña regresan a El Tocuyo ya han apagado para siempre esa llama errante que era Aguirre, devolviendo la paz a la provincia y la tranquilidad a Collado. De las cuatro banderas que Paredes arrebató a las tropas de Aguirre, dos colocó en la iglesia de El Tocuyo, y las otras, que eran de vistosos colores y con unas espadas bordadas las llevó a España y las colocó sobre la tumba de su padre.

Este es el mismo Diego García de Paredes que anduvo por Italia y Flandes, en acciones de armas y que luego vino al Perú, nación que abandonó, según dice el cronista, "huyendo de los incendios en que se abrazaba aquella tierra con las alteraciones de Gonzalo Pizarro, queriendo más perder el premio de lo que había servido en aquel reino que poner-

se a contingencia de que peligrase su lealtad ante los alborotos del Paisano (Pizarro) a quien estimaba como amigo y amaba como pariente".

Es el mismo que una y otra vez fundó en la hermosa provincia de los Cuicas, la ciudad que en homenaje a su tierra española llamó Trujillo, el mismo que estuvo una vez buscando El Dorado y que de regreso de España y hecho ya Capitán General y Gobernador de la Provincia de Popayán, murió en una emboscada que al pisar tierra venezolana le tendieron los indios.

El cuento de los comuneros

Pero las historias son muchas. Cada día es distinto el protagonista del relato. Una noche le hablan de los Comuneros. Del gran incendio del pueblo colonial que amenazó la paz del Rey, en las altas provincias andinas. El cuento comienza un día de marzo de 1781, cuando en la plaza de la ciudad del Socorro, en tierras del vecino Virreinato de Nueva Granada una mujer lee llena de ira el edicto de "Los Reales de Alcabala y Armada de Barlovento". Los escandalosos impuestos que ha creado el Regente Visitador Juan Gutiérrez de Piñeres soliviantan los ánimos en las ciudades, pueblos y caseríos del interior de Nueva Granada. Durante los meses de julio y agosto "todos los caminos y veredas se ven invadidos por los amotinados del reclamo popular que a las puertas de las Alcaldías de pueblos y ciudades gritan: Viva el Rey y abajo el mal gobierno". Los rebeldes marchan sobre Santa Fe de Bogotá y como hormigas la gente va engrosando el interminable cortejo que encabeza Berbeo. El general de la insurrección aprovecha el miedo y desconcierto de las autoridades virreinales y logra la victoria que se bautiza con el nombre de "Capitulación de Zipaquirá". Pero la capitulación era treta de la gente santafereña para ganar tiempo y recuperarse de la sorpresa, mientras preparaban el castigo ejemplar. Ya colgará Galán de la horca, porque el Virrey Flores, quien no ha hecho acto de pre-

sencia en las conversaciones y acuerdos del Arzobispo Caballero y Góngora con los representantes de la voluntad del común, desconoce los tratos y hace inexorable el castigo a los inocentes sublevados.

Pero la peste revolucionaria no sólo ha contagiado a los pueblos que se extienden entre los páramos de Pamplona y la sabana de Bogotá, sino que también descendiendo de las alturas pamplonesas ha invadido el valle de Cúcuta, saltando sobre el amarillento río Táchira y se apodera de los notables de San Antonio. La insurrección comunera arropa en su marcha de río crecido a San Cristóbal, Lobatera, Táriba y La Grita y llega a Mérida. La consigna es siempre la misma: "Viva el Rey y abajo el mal gobierno". Y ahora, si triunfan en Mérida seguirán sobre Barinas y Trujillo para luego marchar sobre Maracaibo. En las calles de Mérida el espectáculo de la invasión comunera y del levantamiento local son anuncio de que la tranquilidad colonial toca a su término. Los que venían de los valles del Táchira traían como armas "escopetas, lanzas, machetes, puñales, hondas y máquinas que disparaban al mismo tiempo muchas flechas", según la descripción que una vez vencida la revuelta hace de ella don José Antonio Paredes, Alcalde de la ciudad y quien en defensa de la legitimidad tuvo que enfrentarse con su hijo adolescente Juan Antonio y con su hermano Fernando, hecho Capitán por los amotinados y quienes marcharon sobre Timotes en su empeño de llegar a Maracaibo. Al descender los páramos, les espera el fracaso, la prisión y el juicio por rebeldía.

Ese joven Juan Antonio Paredes, tu tío abuelo, le dicen al niño, vuelve a estar nuevamente en las calles de Mérida en 1810, proclamando la adhesión de la ciudad a la causa de la Independencia. La Junta Patriótica que asume los poderes de la Provincia, nombra a Paredes Comandante General de Armas de la Provincia. A los pocos meses tiene que enfrentarse a la contrarrevolución monárquica que amenaza a la provincia desde La Grita y Maracaibo. Son tiempos

de grandes calamidades, agravadas por el terremoto de marzo de 1812 que destruye casi toda la ciudad de Mérida y ayuda con su siembra de terror y miseria, la tarea de los enemigos de la República. Las partidas realistas que infestan los campos merideños se acercan a la martirizada ciudad, mientras Bailadores, La Grita y Chiguará proclaman su adhesión a la causa del Rey. Para aumentar el número de los conflictos, los correos traen al Comandante de Armas la noticia de que la provincia es invadida simultáneamente desde Maracaibo, Barinas y Trujillo. Las autoridades de la provincia se desbandan, unos huyen a los montes, mientras que otros van en busca del vencedor. La suma del poder viene a manos de Paredes, quien no piensa en abandonar la empresa en quiebra. Sin armas, ni recursos, amenazado por el enemigo que quiere pasar a degüello la población si no se rinde, sin esperanza de apoyo exterior, el Comandante de Armas convoca los Ayuntamientos de Mérida y Ejido y en cabildo abierto pinta la situación y pide que resuelvan. La asamblea popular nombra delegados ante el enemigo a los Alcaldes Vicente Campo-Elías y José Fernández, quienes van a discutir con el Brigadier Ramón Correa las condiciones de la capitulación, Paredes decide esperar al enemigo en su despacho de jefe militar de la provincia para entregarle el poder y correr las consecuencias. El pago de su gesto es su prisión, primero en Mérida. Días más tarde amarrado a la cola de un caballo, con cadenas, esposas y grilletes, es trasladado a Trujillo, de allí a la isla de Zapara, a Puerto Cabello, a las bóvedas de La Guaira y por último a los calabozos del Morro en San Juan de Puerto Rico. La sentencia con que en esta oportunidad se cierra su proceso de rebelde lo condena a "la pena capital de garrote o en su defecto, a ser pasado por las armas, poniendo su cabeza en el sitio más público e inmediato a la ciudad de Mérida". Cuando el buque en donde lo trasladan desde Puerto Rico a La Guaira toca en San Thomas, logra fugarse y empieza su peregrinación por las Antillas recaudando fondos y enviando recursos a los patriotas de Oriente hasta que en 1813, regresa a su provincia.

Iba a continuar una vida sin tregua que llevó al Libertador a calificarlo como "el primer jefe militar de Los Andes". A difícil circunstancia se enfrenta cuando le toca presidir la junta de militares venezolanos que en Trinidad de Arichuna, el año 16, desconocen a Francisco de Paula Santander para proclamar la jefatura de José Antonio Páez. Está en Yagual, Mata de la Miel y Achaguas, hombro a hombro con Páez que en 1813 peleó bajo sus órdenes con el título de Capitán en la acción de Estanques. Va a Cartagena, concurre a Barinas y al Bajo Orinoco, asiste a la acción de Guasdualito. Acompaña al Libertador y a Páez en las campañas de los años 1816, 1817, 1818, 1819, 1820. Asiste indistintamente y con la misma gallardía a las batallas y a los Congresos. Iba a la guerra acompañado de seis de sus hijos y pierde tres de ellos en el campo de combate. Era general de la Gran Colombia.

El gigante de la espada

En la casa hay una inmensa espada de empuñadura de acero y hoja toledana en la cual están grabadas las palabras "HONOR Y FIDELIDAD". La espada es más alta que el niño y muy pesada. El la mira y la vuelve a ver. Una y otra vez pregunta qué gigante pudo llevar arma tan inmensa. Fue tu abuelo, el general José de la Cruz Paredes, le responden. Y le cuentan que a los catorce años de edad corrió a alistarse en las filas de los ejércitos patriotas y de grado en grado, asistiendo a todas las batallas llegó el generalato. Era un gigante blanco, de paso majestuoso y "cuyos hombros tenían casi un metro de anchura".

Combate en todas partes, triunfa en Araure, cae prisionero en los tiempos de la guerra a muerte, se salva y se incorpora a la División del Apure. Asiste a la primera batalla de Carabobo y está presente en los episodios de Barinas, San Fernando, Puerto Cabello y Maracaibo; se arroja a las aguas del Apure en el paso del Diamante, para ayudar a la toma de las lanchas cañoneras; pelea en Calabozo contra

Morillo y en la tarde gloriosa del 3 de abril de 1819 es de los ciento cincuenta guerreros que se consagran en la acción de Las Queseras del Medio; se halla en la segunda batalla de Carabobo y marcha luego a Pasto y al Ecuador ascendido ya a Teniente Coronel y hecho jefe del escuadrón de "Lanceros de la Guardia", para enfrentarse a las temibles partidas realistas del Patia y Pasto. Lucha a las órdenes de Sucre en Gáutira y Jacuanquer y marcha al Perú, en donde el 9 de diciembre de 1824 en el campo de Ayacucho, obtiene por su bizarría el título de Coronel y el nombramiento de Jefe del Estado Mayor del Ejército auxiliar del Perú. En 1830 se encuentra en Santa Marta formando parte del reducido número de hombres que siguen fieles al Libertador abandonado. En la hora de la agonía está a la cabecera del grande hombre. Este recuerdo será su mayor orgullo. Establecida la República ésta lo declara Benemérito y lo asciende a General. "Yo llevaré su espada cuando vaya a la guerra", dice el niño que ha oído silencioso y atento la historia del abuelo.

Los gestos del doctor Eloy

En ocasiones la conversación familiar recae sobre la vida y las obras del doctor Eloy Paredes. Fue hombre de universidad y de Congresos. En varias ocasiones ocupó la Gobernación de su Provincia y como representante de Mérida a la Convención de Valencia, presidió algunas de sus sesiones. Relatan las crónicas históricas que en la oportunidad de elegir Presidente Provisional de la República, los enemigos de Julián Castro dentro de la Asamblea Constituyente de Valencia, se habían acordado del nombre de Paredes, para designarlo Jefe del Estado. Advertidos los castristas de la maniobra y localizado el grupo, sobornaron a los criados de los diversos hoteles en donde los presuntos electores de Paredes residían, para que en la hora de la comida suministraran a éstos una sustancia tóxica que los imposibilitara de asistir a la sesión en la cual iba a practicarse la elección presidencial. La obligatoria inasistencia de la oposición limpió de obstáculos el camino de Castro.

En 1855 tocó al doctor Eloy, ser actor principal en un inesperado episodio que ocupó durante mucho tiempo la crónica merideña. Con motivo de los sucesos políticos en que se veía envuelta la vecina República de Nueva Granada, el Gobierno Nacional había situado una columna de tropas en la frontera de San Antonio del Táchira, bajo la jefatura del Comandante Natividad Petit, nativo de Coro. Y este Petit resolvió de pronto poner en armas a los cantones occidentales de la Provincia de Mérida. Alegaba que se estaba tramando una revolución y que su deber era impedir el estallido de la tormenta. Pero la revuelta anunciada por Petit y que tomaba como pretexto para mover la gente de los cantones tachirenses no se veía por ningún lado. Asesorado por Gregorio Vivas, que aparecía como el jefe político de Lobatera, y Miguel Entrena, quien ejercía iguales funciones en La Grita, Petit resolvió desconocer la autoridad del Gobernador de la Provincia, Cegarra, y avanzar sobre Mérida. A su paso la columna iba sembrando el terror. En La Grita impone un empréstito forzoso y como el Párroco del Partido, el padre Duque, no puede contribuir con la cuota que le ha sido asignada, es hecho prisionero. Avanzan sobre Bailadores y amenazan Tovar. En Bailadores la gente del pueblo se defiende con lanzas y piedras, pero la superioridad de los invasores se impone al cabo y someten casas e Iglesias al saqueo, "los soldados se untan con los óleos sagrados y se apoderan de muebles, dinero y animales". Las gestiones pacíficas del Gobernador interino, Pablo Celis, fracasan, mientras la columna de Petit que ha ocupado Tovar avanza sobre Mérida, de la que se adueña en los mismos momentos en que el doctor Eloy Paredes se encarga de una Gobernación que nadie quiere aceptar. Mientras Paredes se dedica a convocar a los vecinos para organizar y armar sus fuerzas, trata de llegar a un acuerdo pacífico con Petit, sin éxito alguno, pues Entrena que es el consejero del coriano, no está dispuesto a ceder. La lucha se plantea como inevitable y después de dos días (10 y 11 de febrero de 1855), el doctor Paredes, armado jefe militar, vence y hace prisionero a Petit y a sus secuaces, a quienes somete a juicio.

Alguien recuerda entonces otra escena ocurrida años después del triunfo de la Federación, cuando el Gobierno de Caracas quiso confiar nuevamente al doctor Paredes el Gobierno de Mérida. Los que en la ciudad se apellidaban liberales, veían con muy mala cara el regreso del doctor a las funciones de la magistratura y decidieron fundar un centro político secreto bajo el nombe de "Club Liberal". Se proponían los conspiradores merideños dar un golpe de sorpresa, amarrar al doctor Paredes y proclamar un gobierno revolucionario. El sitio de reunión era el lugar conocido con el nombre de "Las Cuatro Tiendas" y las horas de conciliábulo, las de la alta noche. El drama de la conspiración romántica no podía carecer de ninguno de los elementos. Y para que nada faltara en realidad, el doctor Paredes que conocía el nombre de los enemigos, el sitio y la hora de la reunión, decidió una noche abandonar su casa y envuelto en su capa, avanzar sin compañía hasta la casa de los conjurados. Por las calles de Mérida la soledad le hacía de guardián. Los golpes que eran contraseña para los iniciados también los conocía Paredes, quien de esta manera logró que la puerta se abriera a su paso. La sorpresa, la confusión hizo mudos a quienes minutos antes eran caudalosos oradores. Paredes aprovechó el momento y sin dejarlos reaccionar inició su discurso: "Señores, yo estoy enterado de que queréis quitarme el poder. Yo respeto vuestras ambiciones, pero decidme: ¿cuál de vosotros es el capaz de reemplazarme para entregarle el bastón de mando? Porque yo no quiero que se derrame sangre por esta causa". Cuando regresó a su casa Paredes no iba solo. Ahora formaban su cortejo y su guardia protectora, los nocturnos conjurados ganados por su gesto.

Una historia cruel

Las historias de la Guerra Federal son crueles. Una de ellas es la del triste fin del general José Ramón Paredes, guerrillero federalista, amigo de Zamora, de Urdaneta, el joven, y de Borrego, quien cayó en manos de las fuerzas

dictatoriales por la delación del general Santos Flores. Paredes se encontraba preso en La Rotunda de Caracas, a donde había sido traído después de su captura. Entre los centenares de federales detenidos en la prisión de la esquina de El Hoyo se encontraba el general Herrera. El destino marcó su fin en una hora de furias y ceguera.

El 18 de mayo de 1862, el general Luciano Mendoza amenaza Caracas, acercándose hasta Petare. El general Páez, dictador del país, ordena las medidas necesarias para detener a Mendoza y rechazar su intento de ataque a la capital. Mendoza, que es experto en emboscadas y conoce el territorio del valle de Caracas como su propia casa, sorprende a las guerrillas gubernamentales y siembra el desconcierto y la muerte en sus filas. En la madrugada del 21, oyen los vecinos de Caracas los disparos del choque en Chupulún. El intento de Mendoza fracasa por esta vez, pero cuando el dictador y su secretario Rojas van hasta Petare y reconocen el campo encuentran mutilados los cadáveres de los oficiales y soldados de su ejército que han perecido en la refriega.

Páez, enardecido por el espectáculo, manda a uno de sus edecanes ordenar al Jefe del Estado Mayor y al Gobernador de la Provincia el fusilamiento de los generales revolucionarios Paredes y Herrera. "Hicieron sacar de la cárcel a los mencionados generales, los pusieron en capilla en la esquina de Principal y en presencia de la multitud los hicieron ejecutar en la esquina norte de la Plaza Bolívar, a las cinco de la tarde. Después del suceso Caracas quedó completamente abatida. Cerráronse los establecimientos comerciales y las casas particulares, las calles aparecieron desiertas y en el fondo de los hogares se exhalaban quejas y lamentos". Era el 21 de mayo de 1862.

El terrible Rubin

El padre, el general Manuel Antonio Paredes cuenta su propia historia. En los días de la dictadura de Páez servía en

las filas del ejército gubernamental. A comienzos de 1863 era segundo jefe de la división que comandaba el general Rubin, cuya fama era tremenda. Para atemorizar a las revoltosa oficialidad Rubin utilizaba como expediente diario y corriente el fusilamiento. En las filas de la tropa el descontento era cada día mayor y el odio hacia Rubin cada vez más fuerte. Rubin se encuentra en Carora con 1.400 hombres, cuando ocurre la batalla de Buchivacoa en la cual es derrotado Camero. Temeroso del encuentro con Falcón decide la marcha sobre Barquisimeto en donde no encuentra los recursos que esperaba. Resuelve seguir sobre San Felipe, en busca del centro del país. El 15 de enero llega a Sabana de Parra y ordena fusilar a un soldado. Es este el momento en que Paredes y Torrellas aprovechan para desconocerlo. La tropa ya está formada y lista para presenciar el diario y bárbaro espectáculo, cuando Paredes lanza su caballo sobre el de Rubin y espada en mano le dice: "General, usted está preso". "Fusílenme", le responde el hombre sorprendido, "porque estos actos se sellan con sangre para que produzcan efecto" y luego le entrega la espada. Pedro José Rojas, Secretario y sustituto de Páez, quiso restituir a Rubin en el mando y hacer castigar al insubordinado, quien huye al campo enemigo para salvar la vida.

Este ambiente familiar poblado de fantasmas heroicos, de recuerdos marciales, de gestos arrogantes, de relatos en los cuales la historia de la patria se confunde con la historia familiar, determinó el rumbo en la vida de Antonio Paredes. El se creía responsable de un gran legado. Representante de una gente vinculada por cuatrocientos años de historia a Venezuela. Sentía su herencia como fuerza viva.

Cuando el adolescente abandone la casa paterna será para ir a la guerra.

II

Cuando Antonio Paredes estaba en la Escuela

Las profecías de Rojas

PEDRO JOSE ROJAS había vuelto al país en la hora crítica de 1868. Experto caminante en tierras de tormenta, el clima de chubascos y temblores en que vivía Venezuela después del retorno de los Monagas al Poder, era su elemento. Los generales sabían barrer los obstáculos legales, pero luego carecían de argumentos y sistemas para consolidar sus bárbaras conquistas. Y Rojas era ducho —en fórmulas y buen cosedor de retazos en el tapiz de la política. Durante la larga crisis anterior (1856-1863) demostró sus habilidades frente a hombres de talla mayor como Quintero, Tovar, Gual y Toro y entre tantas ambiciones desatadas llegó a imponer la suya, que estuvo orientada a lograr el retorno del anciano centauro al país y al poder. La dictadura de José Antonio Páez fue su obra máxima.

Pero este frío y despreocupado político oriental no acertó al elegir el hombre del trono. Y el tiempo que gastó en resucitar el caduco prestigio de Páez lo perdió en el sentido de no irse a los campamentos federales en busca de Falcón. Cínicamente incrédulo del valor de la doctrina cuando de partidos políticos venezolanos se trataba, ningún freno le impedía llegar a ser primerísima figura en las filas de la Revolución Federal, tan pobre en hombres capaces de realizar acciones distintas de las asombrosas cargas a machete. Y otra ambición igualmente diabólica se le adelantó en este camino, cerrándole las puertas del futuro: Antonio Guzmán Blanco. Y porque se conocían y se parecían, se odia-

ban. En 1863, Rojas tiene plena certeza de su fracaso definitivo, comprueba fríamente su error de cálculo, al mismo tiempo que Guzmán Blanco llegaba al convencimiento de que en su bando no existía voluntad que pudiera imponerse a la suya. Y entonces hacen un alto en su inquina eterna para reunirse entre los matorrales de Coche a disponer arbitrariamente del destino venezolano, repartiéndose de paso los despojos del empréstito. Cuando se separaron, a Rojas no le quedaba sino el camino del destierro.

Rojas pensaba que en política el tiempo es el único aliado que no traiciona. Y en Europa esperó con paciencia hasta que la República volvió a encontrarse en situación parecida a la que había atravesado en los días sin rumbo de Julián Castro. El año de 1868 fue la señal para el retorno.

Pero también al final de esta nueva crisis nacional el vencedor iba a ser Guzmán Blanco. Los jóvenes guerrilleros federales que fueron subalternos y se acostumbraron a verlo siempre al lado del Mariscal, ahora son generales y dueños de las provincias, pero se han acostumbrado a seguir siendo subalternos. La entrada de Guzmán Blanco a Caracas en abril del 70 despeja el cielo anubarrado y cierra nuevamente, y esta vez para siempre, las puertas de la ambición a Rojas, quien jamás podría conformarse con ser un Ministro más, en el número de lujosos amanuenses que Guzmán dictador exhibe y regaña. Y como no puede actuar, se conforma con hablar y escribir acerca de lo que ocurre en el mundo de la política venezolana.

Guzmán Blanco después de haber ejercido el poder absoluto como dictador durante tres años (1870-1873), decidió hacerse elegir por otros cuatro, plazo fijado en la Constitución de 1864 que él había fabricado a su medida en los días de la victoria federal. El artículo 67 de esa Constitución decía que para suplir las faltas temporales o absolutas del Presidente habría dos Designados, los cuales serían anualmente elegidos por las Cámaras. En los tiempos

de Falcón, el primer Designado era, por antonomasia, Guzmán Blanco. Pero al cabo de diez años le tocaba a él, a su turno, señalar con su dedo infalible el nombre de los tenientes capaces de ser sucesores. Este era el gran problema político de 1872. Había muchos aspirantes y los cargos codiciados no eran sino dos.

Sobre estos temas escribía Rojas al Padre Antonio José de Sucre y en un aparte de su larga misiva le decía: "...y luego sin la renuncia de Pulido, ha nombrado a Colina, Ministro de Guerra en propiedad para sacarlo de Occidente y tenerlo a la vista... Las cuestiones que en él (el Congreso de 73) van a tratarse contribuirán más y más a la división del grupo; y sobre todo la elección de Designados será la verdadera manzana de discordia. Los que quieren ser elegidos son ya siete, y los elegidos serán solamente dos: acaso Crespo y Alcántara. Los cinco restantes serán cinco descontentos". Las opiniones expresadas en la carta, le valieron a Rojas su expulsión de Venezuela. Pero este remedio no impidió que la elección de Designados y la ambición sucesoral fueran la manzana de la discordia dentro de las filas del guzmancismo. Ya se alzarán Colina en Occidente y Pulido en Oriente; ya escogerá Guzmán como Designados primero, y como sucesores después, a Alcántara y a Crespo.

Por lo pronto, para aplacar la impaciencia de poder que adivina en los gestos y palabras de sus aliados, Guzmán Blanco redactará una nueva Constitución, la de 1874 cuyos cambios fundamentales los constituyen la reforma de un artículo: el 69, la introducción de otro, el 70, y la inclusión de una disposición transitoria. El Artículo reformado reduce a dos años el período presidencial, el nuevo Artículo establece la cláusula de la no reelección y al mismo tiempo prohíbe la candidatura de aquellos que sean parientes del Presidente saliente hasta el cuarto grado de consanguinidad. La disposición transitoria ordena que los períodos bienales de la Presidencia se empiecen a contar a partir del 20 de febrero de 1877, es decir al término de su período de cuatro años.

Retrato de un caudillo criollo

Para terminar en paz su período y hacer olvidar a sus inquietos socios el camino de la conspiración y de la guerra, es el propio Presidente Guzmán Blanco quien se empeña en agitar desde mediados del año de 1875 el tema de la sucesión. Quiere sembrar en todos la esperanza y lograr que en vez de andar en conciliábulos y pactos contra su grandeza se esfuercen y desvivan por ser los más leales y adictos, pensando cada quien que de esta manera logrará conquistar el amparo de su sombra poderosa. En junio se dirige a doce caudillos menores, invitándolos a intervenir en el debate presidencial. Son los doce apóstoles de la buena nueva electoral. Les recuerda en la carta de invitación que desde 1846 la voluntad del pueblo venezolano ha sido sistemáticamente escamoteada, pero que él será el restaurador de la verdad democrática. Y agrega: "Muero de gozo pensando en el 20 de febrero de 1877 cuando esté haciendo la entrega del poder al elegido de los pueblos". Las candidaturas se multiplican y los grupos se dividen y subdividen. La gente toma en serio la diversión de Guzmán Blanco. Unos proponen el nombre de Crespo, otros el de Alcántara y los nombres de Diego Bautista Urbaneja, Dalla Costa, Lucio Pulido y Domingo Monagas resuenan como preguntas cuyas respuestas no llegan.

Pero entre todos, quien mayores probabilidades tiene de ganar la partida es el general Francisco Linares Alcántara, dueño del feudo aragüeño. Es un criollo completo: valiente, dicharachero, hablador, mujeriego. No le falta ni la condición de compadre de Guzmán Blanco. Cuando quiere hace desfilar ante las barbas imponentes del dictador caraqueño, seis mil soldados aragüeños elásticos y vibrantes como los más valientes lanceros de los tiempos de la guerra grande. Lo cual no le impide en muchas ocasiones tomar las riendas del coche del compadre y Presidente Guzmán Blanco y conducir la calesa como el mejor auriga hasta las posesiones de "Guayabita". Alcántara tiene en su haber una carrera mili-

tar cuyo brillo nadie le puede opacar. En 1846 ya era soldado de fama. En el 48 andaba con el general Santiago Mariño por los terronales de La Goajira y desde entonces no hay sitio de Venezuela que no haya descubierto en su condición de soldado. En los últimos cuatro años de la oligarquía monaguera fue diputado al Congreso. Y en 1858, ya general de Brigada se une a Falcón y a Zamora y la Guerra de los Cinco Años agrega leyenda a su nombre. En 1870 se suma a la causa de Guzmán y el 27 de abril es de los vencedores a quienes aclama el pueblo de Caracas. Cínico, apenas sonríe cuando amenaza al enemigo y le dice sin que su cordialidad se empañe: "Te pondré un zamuro de prendedor". Hábil conocedor de la sicología criolla enarbola como programa de gobierno, una frase que a muchos entusiasma: "Me montaré en la torre de la Catedral con una cesta de morocotas para tirarle al que pase". Y como no descuida ningún detalle, se gana la confianza de la esposa del dictador, doña Ana Teresa Ibarra de Guzmán Blanco diciendo en sitio aparentemente oculto, pero desde el cual ella puede escucharlo: "La próxima separación de mi compadre del ejercicio del Poder, no sólo me preocupa, sino que me entristece, porque no sé en qué manos iremos a caer que sean leales y seguras para cuidar y guardar las glorias del septenio y que le faciliten y permitan nuevamente la vuelta al poder. No acierto a ver entre nosotros el atinadamente escogido". Y cuando Guzmán Blanco llega en una de sus horas triunfales a La Victoria, Alcántara coloca en sus manos un pesado y deslumbrante bastón de puño de oro, en el cual van grabadas palabras que al vanidoso Guzmán satisfacen y conquistan: "Guzmán, dejarás de tener amigos cuando la gratitud se extinga".

Las razones del General Crespo.

Como en las eliminatorias de un concurso, el número de aspirantes presidenciales se va reduciendo a medida que pasan los días y en septiembre de 1876 cuando se realizan las elecciones, el cargo bienal se lo disputan Hermenegildo

Zavarce y Francisco Linares Alcántara. Como ninguno logra alcanzar la mayoría exigida por la ley, el Congreso perfecciona la elección y la suerte se decide por Alcántara. Como primer deber el ungido escribe a Guzmán Blanco: "...jamás se arrepentirá de haberme abrumado con su confianza". Por las calles de Caracas desfilan quinientos mozos aragüeños, es la nueva Guardia Presidencial. En el Ministerio de Alcántara figuran Vicente Amengual, Laureano Villanueva y Raimundo Andueza Palacio, sutilísimos doctores de la política criolla, fuerzas capaces de desatar tempestades.

Muy pronto se agregará al grupo ministerial el hombre del Guárico, el general Joaquín Crespo [1], empeñado en mostrarse ahora más que nunca, como lealísimo teniente de Guzmán Blanco. Como entre criollos no hay engaño, las intenciones verdaderas del Presidente Alcántara son libro abierto para Crespo, quien no quiere participar en la maniobra futura. Y para que Alcántara sepa a qué atenerse y al propio tiempo se entere Guzmán desde un comienzo de su posición en la pugna que se avecina, Crespo aprovecha el viaje que en unión del Presidente, de Villanueva y de Andueza realizan a Antímano para decirle: "Sepa general Alcántara que a su lado y en el puesto que ocupo seré leal servidor suyo; pero esa lealtad cesa el día en que usted no lo sea con el general Guzmán y tenga entendido desde ahora que si ese día llega y usted me manda a tirar por un lado y el general Guzmán por otro, tiro por donde éste me mande". El guariqueño no quería ser santo ni ángel en el cielo de Alcántara.

El doctor Rojas Paúl y las aberraciones

A medida que los días pasan la reacción contra Guzmán Blanco va cobrando fuerza. En un comienzo fue tímida, balbuceante. Pero a poco, seguros de que el Presidente Alcántara dejaba hacer y decir, los periódicos van elevando

(1) Crespo nació en San Francisco de Cara, en tierras de Aragua, pero siendo un niño, su familia fijó residencia en el Guárico.

el tono de la agresión y las denuncias son cada vez más graves y numerosas. En su debilidad, el Presidente creía encontrar en estos actos que se van extendiendo por toda la República, el principal elemento de su futura fortaleza. Pero sus protestas de adhesión personal y política a Guzmán Blanco no cesan y son tan calurosas como en los días inciertos de su candidatura. Las condecoraciones del "Busto de Guzmán Blanco", y del "Sol de Abril" se crean en su honor y destinadas a premiar los méritos ciudadanos. El primer "Sol de Abril" lo colocan las manos morenas del Presidente en el cuello del Jefe de la Causa. Mientras tanto, nuevos periódicos en Caracas y Valencia dedican a Guzmán Blanco epítetos malsonantes y las historias verídicas y falsas de sus negocios circulan públicamente. Una hoja anónima lo llama "mazorquero" y "bandido". El doctor Modesto Urbaneja ataca "por oneroso y perjudicial al país" el contrato de construcción del Ferrocarril de Caracas a La Guaira y no hay quien no repita el cuento de las monedas de níquel que fueron vendidas a la Nación a precio de oro y la otra narración, la de los vasos sagrados de los Conventos de Caracas, desaparecidos en la hora de la clausura de las casas sagradas. El personaje malo de todas estas historias es Guzmán Blanco. Ya Nicanor Bolet Peraza ardiente admirador del dictador en los días del septenio, se atreve a deslizar notas antiguzmancistas en las columnas de "La Opinión Nacional" y muy pronto empezará a circular bajo su comando "La Tribuna Liberal", órgano principal de la creciente reacción. El doctor Rojas Paúl defiende a Guzmán Blanco y pide a la Providencia le reserve una hora de su vida para darle al Ilustre Americano "pruebas de adhesión en su desgracia si por una aberración, corriente en la vida de los pueblos, Venezuela se torna ingrata con el Caudillo del Septenio".

Cuando las gallinas cantan como los gallos

Guzmán Blanco mira como crece el río de la reacción, observa que sus amigos publican protestas, pero que el tiempo transcurre sin que a ninguno se le ocurra hablar de

su restauración por las armas. Parece como si lejanos ya los días de la campaña de Apure, de "Flor Amarilla" y "Pomarroso", pensaran dos veces antes de arriesgar tranquilidad y riquezas en los azares de la guerra. El no deja de entender que los caudillos menores, los Presidentes de Estado y los Jefes de Armas se encuentran más cómodos y seguros frente a la campechanía de Alcántara que ante su genio violento y su tono autocrático. Y como por otra parte, París lo llama con sus luces, una mañana le dice a su esposa: "Ana Teresa: arregla los baúles, nos vamos a Europa. Aquí esto está malo, las gallinas están cantando como gallos". No reconoce en la tibieza presente de los vehementes apóstoles de ayer, ni en la insolencia de los sumisos, a los mismos hombres. Está confundido y se va, pero lo hace con todos los honores: como Jefe de la Causa y como Embajador universal de Venezuela ante los tronos de Europa.

En La Guaira los compadres se abrazan y el que se queda le promete al que se va, cuidarle poder y glorias como suyas. Escena que se repetirá en personajes y paisaje treinta años más tarde, un día de noviembre de 1908. Escasa novedad presenta en sus episodios la historia criolla. Por lo pronto con frases que todos califican de maravillosas, el joven Canciller Andueza Palacio da junto con la despedida, fianza y seguro sobre las glorias de Guzmán: "Ella (la gloria de GB) dice Andueza, no caería al sonido de la trompeta de la difamación, porque tiene el seguro de la inmortalidad contra el incendio de las pasiones y por fianza de su existencia perdurable, la honra toda entera del partido liberal". Curiosa la oratoria jurídico-política del tribuno de Guanare. Sólo que fianza y seguro arderán muy pronto en la hoguera de Alcántara y el propio Canciller tendrá que poner mar de por medio. En la Venezuela de 1877 no hay campo sino para las ambiciones de Alcántara.

Los ángeles malos

Los doctores Amengual y Villanueva son los ángeles malos de la tentación de Alcántara. Tentación en la cual

por lo demás quiere caer el aragüeño. Treinta años de luchas y desvelos, seis lustros de peligros y sobresaltos no pueden compensarse con veinticuatro meses de presidencia.

Además, agrega Amengual, en dos años apenas empezamos a remover los escombros que dejó Guzmán. Y la idea de la reforma comienza a mostrarse tímida en las páginas de los nuevos periódicos y en los labios de los viejos políticos. Por el camino del mar regresan hombres hace tiempo olvidados y nombres que durante mucho tiempo no pudieron pronunciarse sin peligro para la boca que los dijera, son ahora garantía de poder e influencia. León Colina y Monseñor Guevara y Lira retornan entre gritos de júbilo y frases en las cuales la salutación se convierte en amenaza e insulto contra Guzmán Blanco.

A los fieles guzmancistas no les queda otra actitud que tomar que la adoptada por su jefe, al renunciar la grandiosa Embajada. El general Joaquín Crespo que no sabe escribir pero que sabe dónde escriben confía al expertísimo doctor Diego Bautista Urbaneja la redacción de un documento que le ha de asegurar la sucesión presidencial del 84, pasada esta tempestad de verano. "Un deber cumplido", se llama el hábil y largo alegato que el doctor guzmancista escribió para que firmara el general guzmancista.

"La República Democrática"

Como el tiempo no puede detenerse y estas cuestiones de reformas constitucionales son lentas, ya todo el mundo está hablando del sucesor de Alcántara. O mejor, casi todo el mundo, porque el general Alcántara y sus consejeros están definitivamente convencidos de la necesidad de terminar con esos brevísimos períodos presidenciales que no permiten saborear con tranquilidad el placer del poder y mucho menos le brindan tiempo suficiente para dedicarse a salvar el país.

Pero los amigos del bravo José Ignacio Pulido y los partidarios del no menos valeroso León Colina están dispuestos a probar suerte en la batalla electoral. Por otra parte, el Canciller Andueza piensa que es tiempo de que los generales brinden a los doctores la oportunidad de entrar en las páginas de la historia. Andueza Palacio ensaya una mezcla de habilidad criolla y oratoria jacobina como nuevo licor político. Sonríe a los guzmancistas, los frecuenta y trata de mostrarse ajeno a las maniobras de la reacción y a los propósitos continuistas.

El Congreso regala a Alcántara con el título de "GRAN DEMOCRATA" y a poco en los documentos políticos que el Presidente y los Ministros publican se hacen referencias reiteradas a la necesidad nacional y a la decisión presidencial de fundar la REPUBLICA DEMOCRATICA, así con mayúsculas en todas las ocasiones, tal vez para dar a entender que en esta oportunidad el término tiene que ver más con el título dado a Alcántara, que con la orientación política del régimen. Es DEMOCRATICA la República en cuanto pertenece al GRAN DEMOCRATA.

El porvenir de una bandera

Amengual y Villanueva son hombres de letra menuda y conocen todos los vericuetos de las leyes y las debilidades de los poderosos. Ambos han estado durante lustros, en los camerinos y entre bastidores en todos los dramas y comedias políticas que se han representado en el país. Y ahora, llevando adelante la maniobra continuista han empezado a recomendar las bondades de la Constitución de 1864, como remedio para los males venezolanos. La principal diferencia que para los políticos existe entre las dos Cartas, la del 64 y la del 74, es que la segunda reduce a la mitad el lapso presidencial fijado en cuatro años en la primera. La maniobra sería sencilla: consistiría en colocar en el texto de la Constitución del 64 una disposición transitoria extendiendo en dos años el mandato presidencial de Alcántara.

Para comenzar han logrado que León Colina se sume a la causa continuista y abandone sus aspiraciones presidenciales. Al general José Ignacio Pulido que es dueño de un parque, le han ofrecido cien mil pesos por el armamento y dos carteras ministeriales para sus amigos a cambio de la renuncia de su candidatura y al doctor Raimundo Andueza Palacio, ahora ex Canciller le hablan en forma tan categórica, acusándolo de simpatías guzmancistas, que el ambicioso tribuno decide abandonar candidatura y Patria y marcharse a París. Pero antes de irse creyó indispensable designar un jefe del anduecismo que se quedara en tierra firme y evitara el olvido de su nombre. Y como representante del naciente personalismo señala al doctor Sebastián Casañas. (Andueza, Crespo, Casañas, continuismo, al cabo de doce años volverán a agitarse estos temas y a pronunciarse una y mil veces los mismos apellidos). Pero ahora en 1878 Andueza Palacio es el perseguido, el derrotado, el proscrito, el hombre que lleva en la mano la bandera del porvenir.

Y desde La Guaira, le dice a Sebastián Casañas: "Salvo así discretamente para el porvenir la honra de la bandera constitucional, que hemos enarbolado en la ruda y expirante campaña electoral, única bandera en mi concepto que da sombra protectora a la paz, a la ley y a la libertad, trinidad sintética del programa de la causa liberal". Se siente infortunado al dejar la patria pero agrega que su "culto a los principios y horror a la guerra civil le impiden tomar otro camino".

Un niño de nueve años

Cuando estos sucesos ocurrían el niño Antonio Paredes cumplía nueve años de edad. La guerra de sus cuentos infantiles hacía acto de presencia, como si de tanto llamarla hubiera decidido regresar. Su padre, el general Manuel Antonio Paredes era amigo del general José Ignacio Pulido. Y Pulido que no quiso transarse como León Colina, ni marcharse del país como Andueza Palacio, está dispuesto a

jugar la suerte de su candidatura presidencial en el sitio en donde las urnas electorales ceden el paso a los fusiles. De Pulido se sabía que en el campo de la lucha armada no había en Venezuela militar más experto, ni hombre más valiente. El nombre de Pulido lo asociaban los hombres de los pueblos y aldeas venezolanas a las historias vibrantes, a los sitios más largos, a las cargas más cerradas del tiempo federal. Llanos, Andes, Litoral los anduvo en ese zig-zag interminable, en ese ir y venir eternos que fueron los cinco años de aquella guerra.

Estas cosas las recordaban en la casa valenciana de Paredes, Manuel María Montañez, Gregorio Romero, Manuel Antonio Paredes y los demás miembros del comité pulidista de Carabobo. Tiempo de angustias y presagios. Las mujeres rezaban mientras bordaban las banderas, los hombres hablaban en voz baja y los grandes espacios de silencio, entre frase y frase, los ocupaba la mente de los guerrilleros en repasar en la memoria las mil veredas de la Sierra.

El niño miraba al padre armarse caballero para ir a la guerra, o la muerte que es lo mismo. Qué de cuentos traería a la vuelta, si volvía. O se perdería para siempre al traspasar la puerta de la calle, como el personaje de otro cuento...

A comienzos de julio de 1878 el Gobierno anuncia la perturbación del orden público: Pulido se ha alzado en tierras del Estado Bolívar (Miranda); Jesús Zamora hace otro tanto en Barcelona y Paredes y Montañez en Carabobo: es la guerra pulidista. Pero el país no responde a la invitación del barinés. Esta es una oportunidad que inesperadamente le brinda la suerte a Linares Alcántara para probar su fuerza y los generales liberales le responden, mostrándose tan eficaces y cumplidos como en los tiempos de Guzmán Blanco. Ramón Ayala da cuenta del cabecilla y al mes del alzamiento, el 2 de agosto, vecina la medianoche, en un matorral de la Fila de Mariches cae prisionero

de las fuerzas del gobierno, el general Pulido, "los pies hinchados, destrozado por el monte y rendido de cansancio y fatiga".

En Carabobo también fracasa la revuelta ante el empuje de las fuerzas del general Cedeño. Y Paredes firma un tratado de rendición con el general Jacinto López Gutiérrez.

Ahora le dicen al niño Antonio Paredes que su padre no regresa porque está en la cárcel. La puerta de la casa se cierra, el silencio no abandona los largos corredores, doña Amelia, la madre, se viste de negro, toma al niño de la mano y se encamina a la iglesia.

Anhelo o Truhanería

De las elecciones ya nadie se acuerda. El Ministro Arvelo dice que ese mismo silencio y la ausencia de candidaturas son la más clara demostración de que el pueblo no quiere continuar viviendo bajo la mentira constitucional inventada por Guzmán Blanco. Los Concejos Municipales y las Asambleas Legislativas de los veinte Estados claman al unísono por el regreso a la Carta de 1864 y Alcántara no se hace rogar. El 12 de septiembre de 1878 deja a un lado como catálogo inservible la Constitución vigente y convoca a los pueblos a designar los miembros de una Asamblea Constituyente que se debe reunir en Caracas, el 10 de diciembre siguiente. Mientras que se reúne la Asamblea y decide en definitiva acerca del rumbo de las instituciones nacionales, Alcántara hará el sacrificio de permanecer en el poder, "atendiendo al reclamo de los pueblos".

El general Joaquín Crespo y el doctor Diego Bautista Urbaneja que se han acogido a esa tabla de salvación en las tempestades venezolanas que es la isla de Trinidad, le responden desde la orilla inglesa del Caribe: "¿Los pueblos? ¿Cuándo, cómo por quién y en virtud de qué ley han sido

interrogados los pueblos de Venezuela sobre las pretendidas reformas? ¡Qué de crímenes se cometen en su nombre!" "Esa es una farsa o una truhanería", agregan los desterrados.

Pero farsa, truhanería o anhelo popular es lo cierto que como lo afirman los boletines oficiales, las autoridades celebraron sus elecciones dentro de una absoluta normalidad y un general Castillo Cortés que se subleva en Carabobo y otro de apellido Solórzano que desembarca en una costa de Oriente fracasan, en medio de la indiferencia colectiva. El Presidente Alcántara se siente tan seguro que el 22 de noviembre ordena la libertad de los presos políticos. El niño Antonio Paredes ve regresar a su padre, pálido y silencioso.

La enemiga imprevista

Alcántara que nunca se desconcertó frente al adversario, vio llegar la muerte el 22 de noviembre con una sonrisa insinuante. Tal vez pensó que podría convencerla de la necesidad de esperar mientras reunía la Asamblea. Pero la enemiga parecía aliada de Guzmán Blanco y no cedió ante sus ruegos, ni frente a sus amenazas. Son días de lucha desesperada: el hombre delira, la fiebre crece, los médicos se muestran derrotados, los políticos que se congregan en la antesala del agonizante se sienten impotentes. Cuando el 30 de noviembre, una voz anuncia: "El general Alcántara acaba de morir", comienza a crecer otra leyenda en la historia venezolana. ¿De qué murió? ¿Fue pulmonía? ¿Fue envenenamiento? Como en la muerte de Zamora, como en el episodio de la Mata Carmelera, sobre la muerte de Alcántara jamás se sabrá toda la verdad.

Buscando un Capitán

Pero estos interrogantes sobre la muerte son simples preocupaciones anecdóticas y en esos instantes lo que interesa a los hombres de la maniobra alcantarista es evitar que

el parapeto se caiga. Ante todo tienen que encontrar un Capitán, misión difícil por cierto. Como primera providencia encargan del poder a Jacinto Gutiérrez en su condición de Presidente de la Corte Federal y de Casación. Sobre sus débiles hombros de anciano querrán echar en hora cercana todas las culpas de la reacción antiguzmancista que había preparado a lo largo de los dos años el general Alcántara y que la muerte le impidió presidir.

Se cuenta que Alcántara cuando oía discutir en forma interminable a sus Ministros y observaba que no lograban ponerse de acuerdo sobre puntos cuya solución él veía muy sencilla, decía: "Qué brutos son los hombres de talento". Y hubiera repetido una y mil veces la frase de marras, si los viera proceder en las horas críticas que siguieron a su muerte. Mientras que por una parte ordenaban a la Asamblea derogar todos los decretos dictados por los Congresos anteriores sobre honores a Guzmán Blanco y disponer la inmediata demolición de las estatuas que esos mismos Congresos habían levantado en su homenaje, por la otra elegían como Gran Capitán para la aventura al general José Gregorio Varela, oscuro personaje municipal. No había argumentos capaces de explicar y mucho menos de justificar el acto de nombrar a Varela como primer designado a la Presidencia y por la misma razón encargado del Poder Ejecutivo. La razón profunda y valedera la constituía el temor de los doctores que habían rodeado a Alcántara y que ahora tenían secuestrado a Varela, de que un general de mayores méritos y prestigios tuviera como amigos íntimos otros doctores, capaces de inspirar fórmulas distintas. Guzmán Blanco enjuicia con gran acierto la situación desde París cuando escribe al propio Varela: "Mi compadre (Alcántara) pudo quizás haber realizado el funesto proyecto que tenía, porque él tenía personalidad, elementos y poder, y estaba admirablemente dotado para cautivar a los hombres como a los pueblos por el engaño; pero muerto él, ninguno de sus hombres lo reemplaza, y si se insiste en la usurpación, sucumbirán desastrosamente sus adeptos". Y le aconseja que

convoque un Congreso de Plenipotenciarios de los veinte Estados en Puerto Cabello para que este cuerpo decida sobre la suerte del país. Como ahora la reacción ha dejado de ser antiguzmancista para tornarse en proguzmancista, le aconseja que nombre Ministro a Diego Bautista Urbaneja para que éste conjure las furias reaccionarias. Pero que no consulte a nadie sobre la medida, le advierte. "A nadie, absolutamente a nadie. Escribes el decreto de convocatoria, lo publicas y te metes en tus cuarteles, porque son capaces de matarte". Si sigue sus consejos le ofrece como premio la Presidencia. Pero Varela no entiende, ni lo dejan entender. Varela no es un Presidente, sino un prisionero.

Mientras tanto...

Después de la muerte de Alcántara los caudillos menores del liberalismo no quieren saber de nuevas aventuras. Ramón Ayala y José Ignacio Pulido, el perseguidor y el perseguido del mes de julio se presentan ahora en tierras del Estado Bolívar (hoy Miranda) como caudillos de una revolución, pero nada alcanzan. La mayoría prefiere la vuelta de Guzmán Blanco. Saben que regresará peor: vanidoso, intolerante, ególatra y dispuesto a cobrar con creces los sinsabores de este episodio, pero de todas maneras lo prefieren y le abrirán el camino desde el mar hasta el Capitolio para que vaya a resolver muchos problemas de autoridad.

En Valencia se encuentra el general Gregorio Cedeño resentido con la Asamblea de Caracas. Lo nombraron segundo designado a la Presidencia, mientras que a Varela que cuenta con reducidos contingentes armados y escaso nombre marcial le han regalado la Presidencia. El resquemor de Cedeño es filón que explota el nutrido grupo guzmancista de Valencia. Y en la noche de los Santos Inocentes del año de 1878 estalla en la capital de Carabobo el movimiento militar que los González Guinán bautizan con el nombre de "Revolución Reivindicadora", porque busca devolver el poder y las glorias a Guzmán Blanco, aun cuan-

do en su manifiesto afirmen que van a reivindicar la gloria de Venezuela y la grandeza del Partido Liberal.

El general Manuel Antonio Paredes vuelve a descolgar su espada, viste el traje de campaña y besa a su mujer y a sus hijos, porque vuelve a la guerra. En el ejército de Cedeño figurará como uno de los jefes de la "División Carabobo". Para el niño Antonio Paredes que presencia esta escena, el acto ha perdido la novedad y el misterio de la iniciación. Empieza a acostumbrarse a ver aquellas salidas y esos retornos como actos normales en la vida de los hombres venezolanos.

III

Un Mocito Peligroso

Una Constitución suiza y un país tropical

LA casa de Antonio Paredes se abre ahora en la caraqueña esquina de Veroes. Y los héroes que se mueven en su mundo infantil han dejado de ser lejanos o irreales, para convertirse en personas de carne y hueso, la mayoría de los cuales son hombres de grandes mostachos y perillas como barbas de chivo. De ellos se cuentan episodios de asombro: mil y cien veces han desafiado la muerte, atravesando ríos, rindiendo fortalezas, asaltando en pleno día cuarteles y trincheras. Cuando desfilan por las calles, caballeros en briosos corceles, una corte de juveniles guerrilleros los sigue. La gente dice: el general Crespo; el general Pulido; el general Colina, casi todos amigos del general Manuel Antonio Paredes y asiduos visitantes de su casa. Decenas de generales pasean por las calles de Caracas, en estos primeros días del Quinquenio, sus leyendas y sus barbas. Pero el más nombrado de todos estos nuevos personajes en el universo de Antonio Paredes, es el general Antonio Guzmán Blanco, de barbas más cuidadas, de ropa mejor cortada, de palabras más finas. Contrasta el pulimento exterior, las líneas de los cuellos y las palabras del general Guzmán Blanco, con el porte y las frases del general Natividad Mendoza, por ejemplo.

Y ahora en 1879 ha regresado el general Guzmán Blanco vestido a la francesa. Parece un mariscal del Imperio. Pero él dice y repite en muchas reuniones que ninguno de los mariscales de Francia, ni los del tiempo de Napoleón el

Grande, ni los de la época del otro Napoleón, le igualan en capacidad militar. En voz baja comentan los generales que lo escuchan que el hombre anda desequilibrado, que "la traición" de Alcántara lo sacó de sus cabales y que la locura ronda su cabeza. Y como prueba del terrible mal muestran, además el caso de los uniformes franceses, la hoja que publicó el 10 de marzo del 79 en la cual entrega a sus hijos, para el cobro eterno, la lista de los venezolanos que votaron en la Asamblea Constituyente de 1879 por la demolición de sus estatuas, llamándolos enemigos de su gloria y de su nombre. Pero Guzmán Blanco no está loco, ni nada parecido. Ha heredado las virtudes de comediante de su padre y sabe mejor que nadie cómo impresionar y causar terror con estas actitudes en quienes ya se han acostumbrado a mirarlo como el dueño del país.

Y tan en sus cabales está el Ilustre que ahora dedica su tiempo no sólo a prolongarse los poderes presidenciales hasta 1884, a través de interinarias y reformas, sino que impone una nueva Constitución, la de 1881, en la cual empieza por reducir los veinte Estados de la Federación a nueve grandes entidades con el fin de hacer más reducido el número de socios a quienes complacer y termina por establecer una forma de elección presidencial con tantos filtros como pudo su imaginación y su desconfianza. Habrá como supremo elector nacional un Gran Consejo Federal, compuesto por un senador y un diputado por cada una de las entidades políticas, los cuales los elegirá el Congreso, cada dos años de entre las representaciones respectivas de los Estados de que conste la Federación y el Distrito Federal. Este Consejo Federal elegirá de su seno al Presidente de la República, así como a la persona que deba reemplazarlo en sus ausencias temporales o definitivas, declarándose nula de derecho y carente de eficacia la elección para Presidente de la República que se haga en persona que no sea miembro del Consejo.

Creaba de esta manera Guzmán Blanco una categoría privilegiada dentro del conjunto de ciudadanos venezola-

nos, clase integrada por diecisiete personas, las cuales en virtud de sus insólitos privilegios como electores y elegibles podían disponer a su antojo de la suerte del país. Pero Guzmán Blanco lo hacía pensando a su turno que él podía disponer de esas diecisiete voluntades, para darle forma legal a su capricho. Tan incrédulo en el valor de la ley, sin embargo pensaba al establecer estos filtros, que las ambiciones de poder podían ser detenidas con empalizadas de artículos y parágrafos. Por estas cosas, tal vez decían sus oficiales en 1880 que el general Guzmán Blanco estaba loco.

Pruebas y señales en la política criolla

Este tiempo que luego en la historia se llamará "El Quinquenio", está lleno de calamidades para Venezuela. La agricultura decae, los precios mundiales de los productos de exportación venezolana sufren una baja apreciable y el paludismo diezma lo que la guerra no se lleva. Sobre los cielos de valles y sabanas se dibuja el ala verde de la destrucción: millones de langostas caen sobre los campos talando las cosechas. Ni las oraciones, ni las maldiciones, ni el humo, ni los disparos espantan al enemigo infinito. Sobre la inmensa desolación, Guzmán Blanco exhibe sus barbas y sus dorados. Porque ha llegado la hora del Centenario del nacimiento del Libertador y con ella un momento cenital en la glorificación de Guzmán Blanco. En 1883 no se puede distinguir entre las dos glorias: la de Bolívar y la del Ilustre. En sus cantos, en sus prosas, en sus sinfonías, artistas y escritores dividen las alabanzas entre el vivo poderoso y el muerto inmortal, pero en la mayoría de las veces toca más al vivo que al muerto. Pero como los rumores de sublevaciones y golpes no dejan tranquilo a Guzmán Blanco, decide traer desde el bucólico Maracay al más fiel y valiente de sus amigos, el general Joaquín Crespo, a quien encierra con la flor de sus oficiales en el Cuartel "San Carlos". A Crespo no le interesan las fiestas, ni los discursos del Centenario. Cuanto por ahora le importa es mostrar la fuerza de su lealtad. Ahora Crespo está en Caracas y el Ilustre habla, baila,

come y duerme tranquilo en los días tan agitados del Centenario.

Cuando ya se acerca la hora de la sucesión, somete a Crespo a una última prueba. El llanero es senador y por lo tanto es casi seguro que sus compañeros de Cámara lo elegirán miembro del Consejo Federal. Y también es casi seguro que sus colegas del Gran Consejo lo nombrarán Presidente de la República. Pero al doctor Monzón que por esos días hace las veces de Presidente, mientras Guzmán Blanco realiza una gira por la provincia, se le ocurre nombrar a Crespo, Ministro de Guerra. Y si es Ministro no podrá ocupar su curul en el Senado y si no es Senador no podrá ser miembro del Consejo Federal y si no es miembro del Consejo Federal no podrá ser elegido Presidente. Estas clarísimas deducciones se las hacen sus amigos, los apóstoles del naciente crespismo (Velutini, Barret, Núñez, etc.) y terminan aconsejándole: "Renuncie General, renuncie al Ministerio y entre al Congreso, lo demás es lo de menos". Pero una y otra vez, Crespo contesta: "No renuncio, porque ese nombramiento de Ministro no lo hizo el doctor Monzón sino el general Guzmán Blanco, luego él me debe necesitar más en el Gabinete que en el Congreso". La frase corrió por todos los caminos y a poco llegó la respuesta de Guzmán Blanco, con la orden de que se incorporara al Senado. Crespo conocía mejor los recovecos de la política guzmancista que sus presuntuosos consejeros.

El lenguaje del saludo

Pasan los días y permanece oculta la voluntad de Guzmán Blanco hasta que el 19 de febrero de 1884, Senadores y Diputados se trasladan a la Casa Amarilla. Entre los asistentes se encuentra el senador Crespo. Se habla, se ríe, se cruzan ideas sobre la actualidad política, pero la revelación no baja a la cabeza de los diecisiete varones elegidos para marcar rumbo al futuro de Venezuela. Ya se despiden. Ceremonioso, imponente, erguido el Ilustre Americano va

dando la mano a cada uno de los parlamentarios. Pero cuando llega el turno del senador Joaquín Crespo, el Presidente Guzmán Blanco abandona el protocolo y lo estrecha entre sus brazos. Se alumbran las conciencias. Ya no hay sombra de duda. La barba negrísima del llanero despide destellos, cualquiera diría que es la luz del amanecer.

Tiempo de inquietud y pobreza

"Yo no le entrego sino al general Guzmán Blanco", le confía en secreto el Presidente Joaquín Crespo al general Manuel Modesto Gallegos, para que éste lo repita también en secreto y así, de oído en oído, entre misterios y temores llegue a los oídos del general Guzmán Blanco.

Crespo procura cumplir su promesa de lealtad a su antecesor, jefe y compadre. Pero la situación es muy difícil para poder mantener esta clase de compromisos. El hambre, el paludismo, la langosta, todo se conjura contra el hombre venezolano. Hay rabia y desesperación. El Estado es muy pobre y anda siempre en dificultades. Hay cansancio de Guzmán Blanco, cuyas genialidades, aciertos e impertinencias viene soportando el país desde 1863.

Crespo se encuentra entre dos fuerzas, por iguales intolerantes y difíciles de contentar: de un lado los guzmancistas que encabezan González Guinán, Rojas Paúl, Pimentel y Bello, quienes viven pendientes del correo de París y que prestan poca o ninguna atención a las órdenes del Presidente, a quien para diferenciarlo del "Héroe de Abril" y "Jefe de la Causa" llaman "el magistrado de turno". Y del otro lado, sus propios amigos, Barret, Núñez, Velutini, quienes tratan de animar a Crespo para que se alce con el santo y la limosna. Expresión de estas inquietudes es la disparidad de juicios y luego la enconada lucha entre dos periódicos que representan igualmente intereses gubernamentales: la vieja "Opinión Nacional" y el nuevo periódico "La Nación", fundado por Barret de Nazaris y dirigido por el vehemente

Obregón Silva. El tiempo se muestra tan propicio para la reacción antiguzmancista que Villanueva, el hombre del alcantarismo, regresa a la prensa y vuelve a las andadas.

La palabra "concordia nacional" pronunciada por Barret y repetida cien veces por "La Nación", suena a difuntos en los oídos guzmancistas. Cada vez que en Venezuela se habla de "concordia", dice González Guinán, hay que pensar que se acerca una tempestad. Igual que en 1878, ahora en 1885, los brotes reaccionarios se multiplican en Caracas y en las provincias. En Valencia, en la noche del 1º de mayo un grupo rompe o ensucia la baranda que rodea la estatua de Guzmán Blanco y ante la denuncia que del hecho hacen los guzmancistas de Carabobo, el Presidente Crespo se dirige al general Joaquín Berrío, quien es el hombre de Carabobo, para censurar el acto que califica de "bárbaro". "Yo no quiero creer, dice el Presidente Crespo, que tales hechos se hayan consumado, porque no es Carabobo, el glorioso Estado de las nobles tradiciones de libertad y justicia, donde la inquietud pueda encontrar calor que fecunde. Ni se concibe que aquella estatua contra la cual no pudo nada el furor de la demagogia en 1878, venga hoy, en plena paz y en pleno régimen de leyes, a ser blanco de pasiones infames, al amparo de las sombras tenebrosas de la noche, que es el obligado confidente".

Como los años de un período presidencial pasan sin que nadie lo advierta, y esta es la angustia de los políticos, ya a mediados de 1885, todos están pensando en el próximo Presidente. Y los guzmancistas que conocen las maniobras del naciente crespismo deciden abrumar bajo el peso de las firmas cualquier intento reaccionario. Son miles y miles de firmas pidiendo al Ilustre que se decida a salvar una vez más a la Patria. Guzmán Blanco es ya más un personaje del gran mundo internacional, que un caudillo venezolano. Niza reemplaza en sus recuerdos la imagen lejana de los uveros de Macuto y se preocupa más por la opinión de Hortensia Bonaparte o de un Waleski, que por los planes que en

contra de su poderío continúen fraguando Pulido, Riera o el mismo Crespo. Pero Ortega Martínez, Urbaneja, González Guinán, Bello y cada jefe guzmancista en su pueblo empiezan a recoger firmas que van a llenar las mil quinientas páginas de "El Voto Nacional", cuyo índice consta de 40 páginas. Allí está para la historia, toda Venezuela. (Pasados los años, en París, cuando tiempo después de la reacción de Rojas Paúl, en 1891, alguien, lo invita a regresar, Guzmán Blanco mostrando el grueso libro dirá: "ese libro me impide volver, ¿con quién gobernaría?). La prensa encabeza el movimiento aclamacionista. Delegados de setenta y siete periódicos reunidos en el Paraninfo de la Universidad Central de Venezuela, declaran a Guzmán Blanco "hijo predilecto de la patria" y "primer ciudadano de Venezuela" y proclaman su candidatura para el bienio 1886-1888. Los comerciantes de Nantes y Hamburgo intervienen en esta ocasión en el proceso electoral venezolano y en memoriales que circulan profusamente en Venezuela piden y ruegan a Guzmán Blanco que retorne al poder para salvación de sus cuentas.

Todas las candidaturas se retiran, hay unanimidad en el nombre del sucesor. Y en la hora de la elección, el Gran Consejo nombra una vez más, al general Guzmán Blanco, Presidente de Venezuela. Es la última etapa en la historia de un predominio personal que alcanzó una duración de veinticinco años.

Triunfante Guzmán Blanco, afirman sus amigos que habiendo sido derrotados los crespistas en su intento de reacción, han decidido rodear al general Guzmán Blanco con un cerco que le haga imposible pensar en un candidato distinto del general Crespo, para el próximo período. Es el célebre "anillo crespista", nombre creado por la imaginación de González Guinán. Guzmán Blanco será Presidente, pero todas las posiciones fundamentales en lo ejecutivo y legislativo estarán ocupadas por los amigos de Crespo, aseguran.

Si el propósito lo hubo, fue de los crespistas y no de Crespo. Y lo destruyó Guzmán Blanco al iniciar su gobierno, con dos nombramientos y una orden. Los nombramientos fueron los de Barret de Nazaris y Velutini, a quienes al traerlos al Gabinete Ejecutivo les restaba todo poder, sacándolos de los Estados Carabobo y Barcelona en donde eran Presidentes y en los cuales podían en un momento dado sacar fuerzas para una rebelión. La orden fue dada al Consejo Federal a fin de que modificara la numeración de sus miembros. De esta manera el sucesor legal del Presidente será el general Hermógenes López, su amigo de siempre y no el doctor Manuel Antonio Diez, fidelísimo servidor e incondicional amigo del general Crespo.

Diálogo entre la Historia y el Poder

Como Venezuela vive en este constante ajetreo electoral, nadie habla de otra cosa, ni piensa en nada distinto de la política. La multitud de caudillos menores y sus clientes tienen que mantenerse en ese constante ir y venir, temiendo dejar de saludar al caído, temiendo comprometerse demasiado con quien va de paso, con quien "está de turno" en el alto mando. Todos piensan en la necesidad de la reforma constitucional. Los políticos y los generales para tener menos ajetreos y más satisfacciones, la gente de trabajo para evitar esa zozobra que la inseguridad comunica a todas las actividades de una nación. Pero a Guzmán Blanco ya no le interesan estos temas. Llegó muchos meses después de la fecha fijada para su posesión, causando con su ausencia, angustias y perjuicios. Y se irá muy pronto.

Pero antes de marcharse romperá para siempre con Crespo. El llanero ya no oculta sus ambiciones de poder. Cree tener derecho y credenciales. Mira sus propios actos, los compara con las actitudes de Matías Salazar, León Colina, Ignacio Pulido, Venancio Pulgar, Francisco Linares Alcántara y entiende que puede aspirar a su pacífico regreso al poder. Pero Guzmán Blanco no piensa lo mismo. Y bajo

los samanes de "Guayabita", entre el verde alegre de los valles de Aragua, escenario tan propicio para esta clase de diálogos, el caraqueño le dice al llanero: "No se puede, yo no podría por propio decoro recomendarte, porque eso sería alternar como Páez y Soublette en el ejercicio del poder, lo cual sería indigno de nuestra gloria. No se puede". No se puede. Y no se pueden entender en realidad los dos hombres, porque el uno está pensando en la historia y el otro en el poder.

Y para lograr un acuerdo entre tantos generales aspirantes, Guzmán Blanco decide no escoger a ninguno y se fija en la figura poco gallarda de un hábil político y consumado burócrata: el doctor Juan Pablo Rojas Paúl. Desde la lejana época de los Monagas viene figurando siempre en sitio de honor, en todas las nóminas oficiales. Pertenece a esa clase de hombres que siempre hablan de "los principios" y a quienes todos alaban como "hombres de principios".

Pero para entregar el poder al doctor Rojas Paúl hace que asuma la Presidencia y gobierne durante el último año de su mandato, el general Hermógenes López, el hombre de Naguanagua. E inventa un nuevo sistema electoral cuya consagración legal no alcanza a lograr. Ahora no es el Consejo Federal el verdadero gran elector, sino la Convención Liberal. El Consejo "suizo" viene a convertirse en simple mandatario de un organismo creado por el capricho de Guzmán Blanco. El candidato que la Convención del Partido señale será el que elijan los diecisiete amos del destino político de la Nación. "Entre los liberales que están en el Congreso y el resto de liberales sólo existe una diferencia: que ellos están adentro y los demás afuera", dice Guzmán Blanco para dar a entender que se trata de un gobierno de partido y que el Parlamento sólo acata la voz de la secta. Y para justificar su nuevo invento, hace la historia de las convenciones políticas que cada cuatro años se reúnen en los Estados Unidos para escoger los candidatos de los partidos a la Presidencia de la República. Los convencionistas no ne-

cesitan, ni desean enterarse mucho ni poco sobre doctrina constitucional. A ellos sólo les interesa saber el sitio y la hora de la elección y el nombre del candidato.

Pero las cosas no marchan tan fácilmente. Los amigos de López desean que éste vaya al golpe de Estado y se quede en el sitio en donde las circunstancias, más que su propia voluntad lo han elevado. Los crespistas no quieren hacerle el juego a Guzmán Blanco y no asistirán a la Convención. Los demás aspirantes concurren a regañadientes. De nada vale Convención, ni acuerdos, porque nadie cuenta con mayoría en las Cámaras, para sacar adelante la elección de los candidatos. Después de meses y meses de vivir en plena crisis, el gobierno de López declara perturbado el orden público, apresa unas partidas de llaneros acusados por el delito de ser revolucionarios crespistas, lleva a La Rotunda otros tantos reos de la misma falta y procede a llamar suplentes e invitados para que nombren al doctor Juan Pablo Rojas Paúl, Presidente de Venezuela. Era el 27 de junio de 1888.

El Presidente de una crisis nacional

Al doctor Juan Pablo Rojas Paúl le toca presidir la República en una hora de verdadera crisis nacional. El guzmancismo estaba definitivamente fraccionado en crespismo, fonsequismo, muñoztebarismo, matismo, abreuismo y araujismo. Lejano el Jefe de la Causa, seguros todos de su escaso interés por el futuro político del país, cada general se cree con méritos y categoría suficiente para sucederlo. Por otra parte, los hombres de la breve y desafortunada empresa alcantarista andan ahora desafiantes, dirigidos por Villanueva, Urbaneja y Bolet Peraza. Y la gente a quienes en el lenguaje político se titulan de "godas" por su enemistad con Guzmán Blanco escriben, actúan, critican, mientras los jóvenes encabezados por Luis López Méndez, Nicomedes Zuloaga Tovar, Miguel Eduardo Pardo, Alejandro Urbaneja y Eduardo O'Brien piden desde las columnas de "El Par-

tido Democrático" cambio de hombres y sistemas enjuiciando los problemas nacionales en forma novedosa, audaz, directa. Es otro estilo político que nace. Mientras que en los claustros y en las puertas de la Universidad, entre burlas tremendas y protestas encendidas, se va atizando el fuego de la demolición de las estatuas de Guzmán Blanco.

Rojas Paúl se siente débil pero no quiere unir su suerte a la del dividido guzmancismo y opta por dejar hacer. En la división ajena está su propia fortaleza. Los incondicionales de Guzmán Blanco empiezan a recordar ciertos episodios de la vida política de Rojas Paúl, que olvidaron lamentablemente en el momento de su elección. Por ejemplo dicen que en el año de 1869, Rojas Paúl, Ministro de Relaciones Exteriores en el gabinete de José Ruperto Monagas, había sido enviado a Curazao con la misión de pedir la expulsión de Guzmán Blanco, asilado allí desde el motín linchero del 14 de agosto de ese año. Rojas Paúl —agregan sus nuevos y terribles enemigos— llegó a su destino y cumplió su cometido; pero al general Guzmán Blanco no se le notificó por el gobierno colonial su expulsión sino dos días antes de embarcarse para Venezuela y después que había enviado el gran parque de la revolución. Dos años más tarde —añaden—, el general Guzmán Blanco, Jefe del Gobierno de Venezuela, nombraba al doctor Juan Pablo Rojas Paúl, Fiscal Nacional de Hacienda.

Y decenas de cuentos por el estilo. En una palabra, tildan a Rojas Paúl de falso, tenebroso, escurridizo. En medio del torbellino, él tiene inteligencia clara para comprender que la situación será de quien sea capaz de liquidar el peso muerto del sobreviviente guzmancismo y dirigir con tacto el reacomodo de los intereses regionales y personales. Pero carece de la fuerza o prestigio del caudillo, pues nunca ha sido nada distinto de un alto y eficaz funcionario. Carece de leyenda guerrera, no tiene nexos en la provincia, no mueve, no representa poderosos intereses económicos. Para reemplazar estas condiciones tenidas como indispensables en

quien aspirara al poder en aquella Venezuela, cuenta con su habilidad y su experiencia. Y con la suerte que comienza a ayudarlo. Porque sin que el gobierno ponga mucho de su parte, la anunciada invasión que preparaba en las Antillas el general Joaquín Crespo y para la cual había adquirido parque en Europa, es descubierta en Trinidad cuando los comprometidos se disponen a realizar el abordaje del vapor "Bolívar". Derrotado de antemano, el llanero celoso de su nombre siempre se embarca hacia la empresa imposible, a bordo de una goleta. Lo acompañan algunos amigos. Entre ellos, José Antonio Velutini quien escribe en la tapa de las maletas que lleva "General J.A. Velutini. La Rotunda. Caracas".

Y a La Rotunda llegaron. En sala de rojas alfombras encerraron al león guariqueño. Y a media noche, la puerta del calabozo se abrió para dar paso a una figura pequeña y delgada: el Presidente Rojas Paúl venía a visitar a su prisionero, el ex Presidente Crespo. Los compromisos nadie los supo, pero de esta entrevista salió la paz a la República, el alejamiento temporal de Crespo y la decisión del Presidente de llevar adelante, sin temores ni vacilaciones, su empresa reaccionaria bautizada días más tarde con el nombre de "Rehabilitación Nacional".

En Caracas vive por esos años un escritor de brillante estilo y gran erudición, desterrado de su patria colombiana por sus ideas políticas radicales: Diógenes Arrieta. Cuando se habla de los documentos de Rojas Paúl, cuando se discute el rumbo de su política y el tono de sus declaraciones, el dedo señala a Diógenes Arrieta como autor intelectual de tal empresa. Quizás la imaginación caraqueña aumente un tanto la importancia del personaje. Porque la verdad es que Juan Pablo Rojas Paúl es hombre capaz de pensar con su propia cabeza y escribir con su pluma. Además, a su lado cobran cada día mayor importancia. Raimundo Andueza Palacio y Sebastián Casañas, políticos de larga travesía y el

doctor Laureano Villanueva, que entra y sale de la Casa Amarilla como de su propia casa.

El tema de las reformas constitucionales vuelve a agitarse: los políticos coinciden en la necesidad de ajustar la ley fundamental en determinados puntos. Todos están de acuerdo en proponer la eliminación del Consejo Federal, en aumentar el período presidencial a cuatro años y en establecer el voto directo, universal y secreto para la elección del Presidente.

Rojas Paúl pretende capitalizar en su favor el poderoso movimiento reaccionario que crece en el país. Trata de formar su propia fuerza política, tomando de acá y de allá lo que de uno y otro bando se desprende. "Ripios y desechos", llama Guzmán Blanco desde París a quienes se disponen a formar en las filas del movimiento rehabilitador. Guzmán Blanco ve venir la guerra y tras la guerra su glorioso retorno. Su juicio es clarísimo, acertado cuando escribe a Luis Gerónimo Alfonzo, lleno de resentimiento y despecho por la "traición de Rojas Paúl": "Pero sin los liberales, sin los oligarcas, sin los fonsequistas, sin los crespistas —dice GB— ¿con quién piensa Rojas Paúl que su sucesor pueda conservarse en el Capitolio?" "¡Con él...!". "El no tiene personalidad, ni esa personalidad puede ser fingida, ni tampoco imprevisible. Sería un gobierno apoyado por Rojas Paúl y por los ripios y desechos de veinte años de trabajos ciclópeos. Eso no bastaría ni alcanzaría para contener la coalición de liberales, oligarcas, crespistas, fonsequistas y demás aspirantes que no tardarán en aparecer. Ya se verá... Vamos a la guerra civil y las probabilidades son de Crespo o de Fonseca. Ese día puede ser de justicia para mí, porque no habré acompañado a Rojas Paúl en la defección, ni a Crespo, Fonseca y demás en la Revolución..."

La fórmula de la Independencia

A mediados de 1889 decide el doctor Rojas Paúl romper sus últimas amarras guzmancistas e imagina un proce-

dimiento en cuya composición entra mucho de su mentalidad de picapleitos y sus argucias de político viejo. Va a presentar renuncia del cargo de Jefe del Estado ante el Congreso Nacional. Pero él sabe de antemano que su dimisión será rechazada y que tendrá que seguir en la Presidencia. Esto lo sabe porque ha preparado e intervenido en numerosas oportunidades en escenas semejantes. Pero lo que al Presidente Rojas Paúl interesa son los acontecimientos que se derivarán de su anuncio. La opinión pública le pedirá que olvide tal propósito, los políticos aprovecharán la ocasión para organizar manifestaciones y escribir discursos. En fin, Rojas Paúl saldrá fortalecido de la prueba y su mandato se derivará ahora, no del nombramiento de un Consejo Federal sujeto a los caprichos de Guzmán Blanco, sino de un plebiscito, tan anticonstitucional pero tan valedero en sus efectos como la Convención Electoral que lo nombró candidato presidencial el año de 1888.

No falló en sus cálculos el viejo y experimentado doctor. Marco Antonio Saluzzo, José Ignacio Pulido, Diógenes Arrieta, Raimundo Andueza Palacio, Casañas, todos los interesados en la liquidación del predominio guzmancista movilizaron influencias y prestigio en favor del éxito de la maniobra presidencial. Y las calles de Caracas se llenaron de gente que iba rumbo a la Placita de Santa Teresa, para de allí marchar hacia la Casa Amarilla en donde el Presidente iba a recibir en la palabra de los oradores y en los gritos de la multitud, la consagración de su independencia.

La reforma ahora se orientaba en sentido de lograr la continuación de Rojas Paúl en el poder, más allá del final de su período. Unos hablaban de una interinaria de un año, mientras el pueblo elegía por el voto universal y secreto al nuevo gobernante, otros pensaban en la candidatura del hermano, J.M. Rojas Paúl, convertido en poderosa figura en menos de veinticuatro meses. El futuro volvía a depender de la voluntad de un hombre.

La derrota de las estatuas

El 26 de octubre contempla el joven Antonio Paredes, estudiante del Colegio "Fontes", un espectáculo original, cuyo recuerdo no podrá borrar el paso del tiempo: la derrota de las estatuas. En la Caracas guzmancista, las estatuas del Ilustre Americano que se alzaban frente al Capitolio y en el cerro de "El Calvario", tenían el significado y la altura desafiante de las pirámides faraónicas. Eran monumentos elevados a su propia grandeza y para dejar perpetua memoria de su brillo. Pero no estaban sembradas en la tierra profunda, sino simplemente atornilladas a la argamasa innoble. Eran monumentos portátiles. Al menos eso confiesan los guzmancistas cuando revelan que en la noche del 25 de octubre un policía trepó por los pedestales y fue destornillando una a una, las tuercas que sujetaban las figuras.

Por las calles empedradas rebotaron aquel día, los brazos y las piernas destrozadas de los huecos muñecos con el mismo tintineo de las campanillas del viático. Luego vino la batalla contra los retratos y las placas, los monogramas y los bustos. Lo mismo en Valencia que en La Guaira, en Barquisimeto y en Coro. "Nada anunciaba que esta fecha fuera a ser clásica", escribe Vargas Vila, cronista del suceso. Y Miguel Eduardo Pardo agrega: "No había quien los detuviera, ni los consejos de los ancianos, ni la presencia de la guardia municipal, ni el temor de muchos que allí suplicaban a los valientes jóvenes que se detuvieran".

Ya quedaba muy poco por hacer: prohibir el periódico de González Guinán, "La Voz Pública" que circulaba en Valencia; amenazar a unos cuantos guzmancistas escondidos todavía entre las ramas de la administración pública, con un poste del telégrafo como patíbulo; el nombramiento de Bolet Peraza y de Modesto Urbaneja en altos cargos oficiales y la apoteosis de Felipe Larrazábal. Para los jóvenes como Pardo y López Méndez, peligrosos con sus doctrinas y planteamientos, los consulados de Europa.

El destino de los réprobos

Guzmán Blanco sonreía a solas en su hermosa residencia de París, pensando en la forma como la vida cobra venganza, con misteriosa mano, a quienes le han sido infieles. Por un instante volverá a creerse predestinado y pensará que González Guinán tenía razón al llamar réprobos a cuantos no aceptaban su poder. Porque la muerte se llevó a Linares Alcántara, cuando el triunfo coronaba su empresa. Y ahora, la muerte hacía guiños a quien se había burlado nuevamente de su confianza. Porque a medida que avanzan los días, el Presidente Rojas Paúl se siente morir, su mano tiembla, sus carnes enflaquecen, su cabeza vacila. Cuando en las mañanas asoma su rostro al espejo, un hombre pálido, demacrado, de ojos como cavernas y arrugas como un delta, se mira reflejado. "Es la conciencia", dice Calcaño Mathieu. "Es el hígado", afirma Andueza Palacio. Conciencia o vísceras, la verdad es una: Rojas Paúl no puede continuar en el poder. Hay que escoger de inmediato al sucesor. Y éste no podrá ser ni el general Crespo, su amigo, ahora perdido en las soledades del Guárico, ni el Dr. Jesús Muñoz Tébar, poco flexible para el juego de los compromisos.

El turno del doctor Andueza

El hombre es Raimundo Andueza Palacio. Parece que definitivamente ha llegado el turno a los doctores del liberalismo. Rojas Paúl lo había llamado un año antes, en una carta dirigida a Guzmán Blanco: "figura pavorosa, tipo del felón cínico", pero meses más tarde cambió de opinión y le pidió que colaborara en su gobierno como Ministro de Instrucción Pública. Poco tiempo después irá a ocupar la cartera de Relaciones Interiores, sitio desde el cual volverá a cautivar las amistades y círculos que lo rodearon un instante, cuando su frustrada candidatura presidencial de 1878. Como en esa época, vuelve a salirle al paso la figura de Laureano Villanueva, también aspirante a la candidatu-

ra, pero en este episodio la suerte está enamorada de Andueza Palacio.

Había razones distintas del simple capricho o interés personal de Rojas Paúl, en la escogencia de Andueza Palacio para la sucesión. Domingo Antonio Olavarría las enumera, al justificar su entusiasmo anduecista. "Fui de los que creyeron —dice Olavarría— que era Andueza el más llamado por las circunstancias a hacer el mejor gobierno posible en aquellos momentos. Había sido el candidato popular burlado en 1878; su elección representaba el triunfo del civilismo, de la juventud, de la inteligencia y de la causa política iniciada en mayo de 1889. Se le había visto llevar, con su familia, lo menos mal posible, su vida de pobre. Figuraba en los puestos principales de la época, ya como Diputado, Senador o Consejero, sin que le acusaran de connivencia en ninguno de los gatuperios de aquellos tiempos; por el contrario, se conocía su independiente discurso contra la reforma de la Constitución y aquél más célebre en el Teatro Caracas durante una distribución de premios escolares. Conocíamos su noble conducta, devorando en silencio la mala pasada que le jugó un amigo cuando el nombramiento de Ministro que hizo en él el general Guzmán Blanco en 1879, y así otras razones más. En mi concepto él era el llamado a desarrollar en toda su extensión la política de concordia, pues subiría al poder sin enemigos y bien aceptado de todos, hasta por los contrarios. Conocida era su preocupación por el liberalismo, pues ni azul fue, pero yo no le observé nunca prevención contra los del partido opuesto. Prueba todo lo que digo, el entusiasmo de propios y extraños, al subir él al poder".

El rompimiento entre Rojas Paúl y Andueza Palacio no es drama que necesite mucho prólogo. A las primeras de cambio, Rojas Paúl se niega a concurrir a los homenajes que se le rinden al nuevo Presidente. Alega mil cosas, enfermedad, ocupaciones. Y a poco se embarca para La Habana, "No quiero crear problemas a mi amigo el Presidente", di-

ce. El 12 de agosto le escribe al doctor Andueza Palacio una carta, desde Cuba, explicando su destierro voluntario. No podía vivir en Caracas, dice, pues si hablaba le hacían cargos por sus palabras y si callaba lo acusaban por su silencio. Explica cómo para luchar contra la influencia de Guzmán Blanco tuvo que desarrollar una política subterránea, que obligaba a "poner los hechos en contradicción con las palabras y aun simular retrocesos evidentes en el camino de la reacción contra sus copartidarios". Pero lamenta la traición de que ha sido víctima por parte de aquéllos a quienes colocó en los primeros planos de la política nacional, los cuales mientras él era poderoso "juzgaban como tacto admirable, lo que hoy califican de vacilación y de irresolución pusilánime lo que entonces llamaban extraordinaria habilidad".

Después de nueve meses de voluntario destierro, Rojas Paúl decide regresar a Venezuela. Pero cauteloso, quiere obtener seguridades por parte de Andueza Palacio. "Aun cuando el poder hace perder la memoria, él recordará" le dice a Guillermo Tell Villegas, primer Consejero Federal, cuando le escribe para pedirle que explore el ánimo del Presidente en relación con su retorno. Andueza Palacio toma la pluma y le responde al peticionario de La Habana: "De mí no puede esperar usted sino todas las consideraciones y respetos de mi antigua amistad y sincero cariño".

Cuando regresa Rojas Paúl a Caracas, ya el Presidente Andueza Palacio lleva su plan continuista muy adelantado. Los políticos enemigos de la maniobra se valen de este retorno para expresar en serenatas y editoriales, sus sentimientos de repudio a la maniobra que maduran Andueza, Casañas y Francisco Batalla. Rojas Paúl vuelve a repetir sus frases sobre la concordia y trata de reclamar su calidad de "Jefe de la Causa Rehabilitadora". Andueza Palacio y Rojas Paúl viven en esos días en Antímano, a cuarenta metros de distancia el uno del otro, pero no se visitan. Y una mañana, llega a la casa del ex Presidente, el doctor Villegas con la proposición: "que escoja entre la representación diplomática de

Venezuela en Londres o en Madrid". "Ninguna", responde Rojas Paúl. Entonces Villegas Pulido trata de lograr una entrevista de los dos hombres, pero las condiciones que para celebrar la misma pone Rojas Paúl son inaceptables para el Presidente. "A su casa de habitación iría, dice Rojas Paúl, pero a la Casa Amarilla a hacerle antesala jamás".

El último episodio de este histórico rompimiento lo protagonizan el doctor Rojas Paúl por una parte y por la otra su antiguo Ministro Sebastián Casañas, ahora convertido en hombre fuerte del régimen anduecista y Francisco Batalla, Gobernador de Caracas. El 25 de octubre se apersonan los dos altos funcionarios en la casa del ex Presidente y le notifican la decisión del Presidente Andueza de que en el término de veinticuatro horas abandone el país. Rojas Paúl reclama respeto por su condición de ex Presidente. Los Ministros le presentan sus excusas, son simples mensajeros. El sorprendido doctor reclama el texto del decreto de expulsión, sin este requisito no se moverá de su casa. Casañas quiere hacerle ver que un político tan fogueado no debe estar reclamando fórmulas en momentos críticos. Los enviados se retiran y al día siguiente el 26 de septiembre de 1891 es conducido el ex Presidente Rojas Paúl, bajo arresto, por el funcionario municipal Blanco Buroz hasta el puerto de La Guaira y embarcado a bordo del vapor "Canadá".

Anduecismo y Crespismo

En los últimos meses de este año 91, en la casa caraqueña del general Manuel Antonio Paredes, hay largas reuniones y misteriosos conciliábulos. Todas las visitas hablan sobre la difícil situación política. El Presidente Andueza Palacio ha decidido quedarse en el poder, tomando como pretexto la reforma constitucional y el general Joaquín Crespo y su clientela están decididos a no permitirlo. Desde el año 86, espera el caudillo llanero la oportunidad del retorno que ahora le quieren burlar desde los cómodos sillones de un club capitalino, entre copitas de buen brandy

y picantes recuerdos femeninos, Andueza Palacio, Sebastián Casañas y Francisco Batalla, convertidos en el triunvirato todopoderoso del país. Casañas y Amengual han tentado la ambición de Andueza y lo han engañado acerca de las posibilidades de mantenerse por la fuerza en el poder. Le han ofrecido el respaldo de veinte mil aragüeños dispuestos a ir hasta la muerte tras sus frases sonoras. Orador en los congresos y fiestas nacionales, tribuno en un país de guerrilleros, está creyendo que puede dominar todos los apetitos con su famosa "cajita de reales" de la Casa Amarilla.

La reforma constitucional es un muy viejo anhelo nacional. Es bandera de todas las facciones. La tremola Andueza. La levanta Crespo. A todos interesa acabar con el embeleco de la Constitución "suiza".

Andueza Palacio que ante todo es un gozador de la vida, un sibarita, quiere simplemente aprovechar las delicias del poder, sin preocuparse de imponer mano dura, sin hacer nada. El alega que bajo su gobierno no se ha perseguido a ningún grupo político, que ningún hogar ha sufrido por su culpa, que no ha quitado un solo pelo a los rebaños llaneros y que el crédito nacional ha crecido en forma tal que ha llegado a obtener una rata nunca vista en los mercados internacionales, al mismo tiempo que por vez primera "el audaz usurpador inglés ha sentido sobre su pecho la mano de la policía".

Pero ya para fines de 1891, este panorama de libertades y garantías se va borrando. El hombre fuerte del gobierno es el doctor Sebastián Casañas, a quien la adulación ha inventado un título: el Canciller de Hierro. Casañas empieza a apretar. En el Congreso figura como Diputado por el Estado Los Andes, el colombiano Diógenes Arrieta, el hombre de la intimidad de Rojas Paúl. Andueza sabe que es su enemigo y se dispone a pedir su desafuero. También se empeña en impedir que el doctor Eusebio Baptista, Senador

por el mismo Estado, ocupe su banca en el Congreso, pues conoce los compromisos de los trujillanos con Crespo.

El plan del continuismo sigue su marcha. La reforma que modifica el sistema de la elección presidencial y aumenta el tiempo del período ha sido aprobada por las Municipalidades y las Asambleas Legislativas. Andueza sostiene que debe ser sancionada y puesta en vigencia por el Congreso en sus sesiones de 1892. Los anduecistas, interpretando los deseos del Presidente, afirman que el Congreso, al sancionar la reforma, debe proceder a la reelección de Andueza. El general Crespo, desde su hato guariqueño, proclamándose representante legalista dice que la inmediata vigencia de la reforma y la nueva elección de Andueza, son actos atentatorios contra las instituciones y que la reforma debe entrar en vigencia en el año de 1894. Ya están listos los ejércitos para la batalla. Todavía siguen algunas escaramuzas.

Desde fines del 91, Crespo ha venido celebrando reuniones con sus tenientes en el hato de "El Totumo" y trazado el plan general de la campaña, cuyo acto inicial estará a cargo del general Ramón Ayala y se llamará "operación Maracay". Se viven días confusos y agitados en Caracas. Los jóvenes leen un libro que acaba de ser publicado en Madrid y del cual es autor el doctor Rafael Fernando Seijas, se titula "El Presidente", es una acertada crítica y un agudo examen de la situación venezolana.

Llega febrero de 1892, Joaquín Crespo desde "El Totumo" se dirige a la Nación para decir que si los propósitos reeleccionistas de Andueza siguen adelante, los sucesos lo encontrarán cumpliendo sus "deberes de ciudadano, de liberal y de soldado de la República". Los parlamentarios se encuentran en Caracas, pero el Congreso no puede reunirse, pues el Gobierno ha descubierto que no tiene mayoría y se opone al funcionamiento de las Cámaras. Cuarenta y seis senadores lanzan un manifiesto denunciando la maniobra de Andueza y declarándolo "apóstata del partido liberal".

El Presidente les propone un acuerdo basado en el reconocimiento de la reforma por parte del Congreso y el nombramiento de un nuevo Presidente de la República, de una terna presentada por él, pero los parlamentarios no aceptan.

El 14 de marzo de 1892, Andueza juega su última carta. Lanza un manifiesto en el cual afirma que aun cuando su período constitucional se ha vencido permanecerá en el poder para enfrentarse a la "conjuración fusionista", que un grupo de tránsfugas del partido liberal en unión de antiguos oligarcas, traman contra la estabilidad de las instituciones y el predominio del partido liberal. El Presidente desconoce el poder del Congreso y el Ministro Casañas anuncia la convocatoria de una Asamblea Constituyente que tendrá como misión la de "conocer los anhelos populares de reforma". Es el golpe de Estado de Andueza Palacio. "Nuevo Balmaceda" apellida el doctor Pietri al doctor Andueza Palacio en un documento que firma Crespo y destinado a denunciar ante el mundo el desastre de las instituciones. La Corte Federal presidida por Nicomedes Zuloaga y Eusebio Baptista y la corte de Casación presidida por Crispín Yepes y Carlos Urrutia declaran suspendidas las sesiones de los altos tribunales y ellos separados de sus cargos, "mientras sea restablecido el orden constitucional".

Pocos días después, Crespo le escribe a Ramón Ayala: "Persuádase mi General y amigo, que no alcanzará ninguna solución parlamentaria satisfactoria. La usurpación no cederá sino a la fuerza. Proceda a la operación Maracay que yo tengo listas las fuerzas del Guárico para marchar sobre el centro". Es la guerra.

Un mocito peligroso

El joven Antonio Paredes había cumplido veintidós años de edad, para los días de estas vísperas sangrientas. Tenía conocimiento de los preparativos que el general Crespo adelantaba, pues su padre, el general Manuel Antonio ha-

bía escogido como jefe del levantamiento legalista en Carabobo. A su casa iban los prohombres del crespismo y de sus labios oía las informaciones más completas. Sabía que Venezuela era un pajonal reseco. Y encerrado en su cuarto, a la luz de la lámpara, escribía y dibujaba sin descanso. Un día, sin avisar a nadie su partida, abandonó Caracas. Iba a Valencia a proponer al general José Ignacio Pinto, Presidente del Estado y viejo guerrillero curtido en mil encuentros, que se alzaran los dos contra el Presidente Andueza y que lo reconociera a él como Jefe Supremo de la Guerra. Para convencer al intuitivo y cauteloso Pinto, le mostraba un cartapacio. Eran los papeles que en el silencio de su alcoba había escrito sin descanso, temeroso de que el general Crespo se le fuera a adelantar. El guerrillero lo oyó sonriente. "Ambicioso el mocito", pensó. "Para comenzar su trajín, sin haber disparado un tiro, sin haber presenciado una sola escaramuza, anda reclamando la jefatura nacional de una revolución y propone planes como Bolívar". "Peligroso el muchacho en estos días de locura", volvió a pensar el general Pinto. Pero como el mozo es el hijo de Manuel Antonio, su compañero de campamento y trances difíciles, simplemente le aconseja que rompa esos papeles y regrese a Caracas.

Y de esta manera el joven estratega tuvo que renunciar por primera vez a sus sueños y acatar la jefatura del gran caudillo guariqueño. Ahora Antonio Paredes es una hoja arrastrada por la borrasca legalista.

IV

La Borrasca Legalista

"Seré el primer mártir de la Revolución"

Llega marzo de 1892. De nada sirvieron las gestiones secretas, de avenimiento y compromiso con Crespo, que el Presidente Andueza Palacio trató de adelantar, valiéndose de la presencia de doña Jacinta en Caracas; ni el recuerdo de la venta de la hacienda "Cata", que el inquieto llanero hizo al doctor Andueza, en fecha reciente, por noventa mil pesos sonantes y contantes.

La reacción alcanza proporciones nacionales y los manifiestos que, en forma aislada y sin previo acuerdo, han publicado los generales Abreu, Baptista, Colina y Fonseca, condenando la maniobra continuista, obligan a Joaquín Crespo a lanzarse a la guerra. Si él no encabeza el cortejo, la gloria será de otro. Para llamar los pueblos a la revuelta, se autotitula "Diputado del Congreso de la República y soldado de la ley, designado por el favor de sus colegas y el espontáneo consentimiento de sus compatriotas y jefes militares más connotados de Venezuela, para dirigir en jefe el Ejército Nacional, en esta lucha del pueblo contra los usurpadores de su soberanía". La excusa y la bandera están listas: será el restaurador del orden legal, el vencedor de la afrenta cometida contra la soberanía del Parlamento. La ley defendida por la espada, contra la violencia encarnada en el jurista. De la excusa no quedará sino el nombre: "legalismo", el pretexto se quebrará frente a la verdad, pocas semanas más tarde.

El 21 sale en campaña, el doctor Sebastián Casañas, hombre fuerte del régimen, con un Estado Mayor, en el cual figura Celestino Peraza, con el carácter de Jefe. Llevan cuatro mil hombres de línea. El doctor Casañas es amigo de las comparaciones históricas y antes de abandonar la capital, escribe una carta a su compañero de causa, el Senador por Carabobo, Laurencio Silva, en la cual le dice que a semejanza del ilustre Prócer de la Independencia general Laurencio Silva, padre del amigo, él, Casañas, va a tratar de reducir por las buenas o por las malas "al Páez de este nuevo 1848, que han provocado los de la mayoría del Congreso" y que lleva la intención de convencerle del error, pero que si no lo logra, le hará una guerra sin cuartel.

Las guerrillas revolucionarias comienzan a brotar como yerba en la llanura. En Camatagua, en El Sombrero, en Camaguán, en Parapara. Son bandas de diez, de quince, de veinte hombres que van en busca del "taita" Crespo. Las caballerías hacen resonar como tambores el cuero seco de las sabanas. Las humaredas y los fogonazos vuelven a iluminar con su alegría bárbara, la vida de los llaneros que añoraban la guerra. Las banderas blancas y el clamor de las trompetas flotando en el viento de la tarde, anuncian a Venezuela que está madura la cosecha de la muerte.

El joven Antonio Paredes abandonó definitivamente su vida de estudiante caraqueño y se ha ido a sus posesiones de Carabobo, en donde su padre, el general Manuel Antonio Paredes, está dedicado a preparar los últimos detalles del levantamiento regional. Los Paredes creen contar con la adhesión del general Julián Sangrona, quien ofrece como cuota para la bélica empresa, sus cuarenta macheteros. Durante las conversaciones, el rústico Sangrona ha pasado por los más curiosos estados de ánimo. Cuando le hablaron por vez primera de la revolución, se mostró decidido, expansivo, demasiado hablador. En una nueva entrevista lo notaron huraño, curiosamente receloso, lleno de dudas. Finalmente, aceptó participar en la aventura y sus últimas pa-

labras fueron para sellar el compromiso: al día siguiente marcharía junto con el general Manuel Antonio Paredes y su gente, al asalto de la plaza de Valencia. Pero a la medianoche de ese mismo día, el general Sangrona y Manuel Silva, como agentes del gobierno, rodean la casa de los Paredes en la hacienda de "Monte Sacro" y hacen prisionero al General Paredes.

El joven Antonio Paredes huye amparado por la confusión y se dirige a un escondite en "Las Trincheras". Iba a continuar sus planes revolucionarios. Y ya había logrado reunir armas y comprometer soldados, cuando una madrugada rodean su refugio, tropas del gobierno. Lo obligan a bajar al pueblo. De allí no quiere seguir. Se resiste a entrar preso a Valencia. Y envía al general José Ignacio Pinto, su frustrado compañero de andanzas revolucionarias y todavía Presidente del Estado, un mensaje. "Se trata de prenderme —le dice Antonio Paredes— y estoy resuelto a perder la vida antes de entrar preso a Valencia. Mande orden para que se me fusile, porque no acepto transacción. Si puede venga y hablaremos". Y en el mismo mesón de la jefatura de "Las Trincheras", rodeado por los soldados que lo tienen prisionero, escribe a su madre y a sus hermanos, participándoles que se encuentra dispuesto a no seguir en calidad de prisionero hacia Valencia y que luchará hasta morir, después que le disparen el primer tiro, "para probar que sé soportar todo sin renegar de mi causa" "Este será un ejemplo saludable para los compañeros que la defienden y lo ofrendo con gusto". "Seré su primer mártir; pero muero contento, si mi muerte puede avivar el patriotismo y encender el odio de los venezolanos, mis hermanos, contra el traidor Andueza Palacio a quien maldigo con todas las fuerzas de mi alma".

El general Pinto no atiende la invitación, pero da órdenes al jefe del piquete que custodia a Paredes para que ofrezca al joven rebelde toda suerte de garantías. Y le propone una fórmula; entrará libre a Valencia, no irá a presidio y tendrá la ciudad por cárcel. Sólo que deberá dejar en

"Las Trincheras" el arma que le había permitido traer desde la montaña. Más sereno, Paredes comprende que cualquier resistencia en semejantes circunstancias es inútil, piensa además que al estar en Valencia podrá evadirse fácilmente y acepta la proposición. Pero al llegar a la ciudad, Pinto viola la promesa y lo hace prisionero. Y en la cárcel estuvo hasta el día en que, después de la derrota legalista de Bejuma, el general Alejandro Ibarra, jefe militar del gobierno en Carabobo, decide poner en libertad a gran número de presos políticos. Entre los afortunados se cuenta Antonio Paredes, quien abandona el mismo día la ciudad, para marchar a pie, por las montañas de El Silencio, en busca de las partidas del ejército legalista, derrotado en Bejuma y que andan por los lados de Urama.

La batalla del Alba

El caserío de Urama, rodeado por la agobiante vegetación de la selva costeña, aislado y sin recursos, es el sitio menos adecuado para emprender los trabajos de reagrupamiento de las dispersas partidas revolucionarias de Carabobo. El pensamiento de Antonio Paredes y el de los generales Inés Aguilera y Luis María Díaz, quienes comandaban la partida de caballería allí refugiada, es el de encontrar cuanto antes una salida segura y unirse nuevamente a la revolución.

Un día, el espionaje informó que las tropas del gobierno habían desocupado el pueblo de Miranda y Paredes decidió marchar a Montalbán, aun cuando pensó que el abandono de la población bien pudiera ser una falsa maniobra del enemigo, con el fin de prepararles una trampa. En un comienzo, sólo seis hombres se dispusieron a seguirlo, pero a última hora emprendió camino toda la columna.

Montado en mala yegua se puso a la cabeza del improvisado escuadrón, teniendo que dejar su caballo por inútil. Iba Paredes armado de sable y winchester, seguido de tres

hombres a quienes hizo sus ayudantes; Sandoval, Aurrecochea y Olaizola. Venían después los generales Aguilera y Díaz con el resto de los de a caballo. Había oscurecido cuando se pusieron en marcha. La noche esta lluviosa, y el camino que conduce a Montalbán, era tan resbaladizo y pantanoso que a cada paso se caían las bestias.

Pasada la medianoche, bajaron a la llanura de Aguirre y siguieron por los estrechos callejones de una hacienda que llaman "La Guamita". Como el sitio le pareciese a propósito para una emboscada. Paredes previno a sus compañeros alistar las armas y les preguntó si estaban dispuestos a seguirlo en caso de que tuvieran que hacerle frente al enemigo el cual, presentía, los estaba esperando en alguna de aquellas estrechuras. Le contestaron todos que sí y continuaron en el más completo silencio, formando una larga fila, porque la senda era muy angosta.

El reloj marcaría la primera hora del 13 de mayo de 1892, cuando pasaron frente a un trapiche, de cuyos cobertizos salieron muchos perros, empeñados en desbaratar con sus ladridos, la fantasmal columna. Habrían caminado cinco cuadras y se acercaban al borde de una quebrada sin monte, cuando Paredes que iba de primero fue alertado por tropas que estaban apostadas en la barranca opuesta. "¿Alto, quién vive?" y Paredes contesta: "Crespo". Disparan los del gobierno. Paredes responde a su turno y mientras grita: "Que cargue la caballería", "Avance a galope".

Ochenta hombres de las tropas del gobierno, alertados por lo perros, estaban a pie firme en el camino, sembrado de empalizadas por ambos lados. Cuando Paredes llegó al lugar en donde estaban los soldados que le habían disparado, una descarga iluminó la profunda oscuridad y pudo ver que de todos sus compañeros, sólo dos venían con él, mientras que el resto de la caballería huía por el mismo camino que traían. No se desanimó y disparó nuevamente. Un cuerpo cayó. Nuevos disparos hicieron caer a otro, cuando

la gente del gobierno daba la espalda y se declaraba en derrota, creyendo seguramente que eran atacados por fuerzas regulares de caballería, pues Paredes en medio de la confusión y la oscuridad no cesaba de gritar: "Que cargue la caballería", "A la lanza", "A la lanza", "Viva Crespo", para evitar que se dieran cuenta de que no eran sino tres hombres. Cuando Paredes disparó nuevamente, se le atascó el winchester y no habiendo tiempo que perder, lo tomó por el cañón y empezó a dar culatazos a diestra y siniestra. Como la fuerza enemiga no pensó sino en escapar, corrían en el mismo sentido del camino que Paredes llevaba, por ser vereda cercada de alambres. La yegua de Paredes y las bestias de sus compañeros hacían caer a los fugitivos, sin que éstos trataran de levantarse sino para seguir huyendo, soltando las armas. Pedro Sandoval y Pedro Bello son los nombres de los compañeros de Paredes.

Cuando hubo cesado el peligro y se unió con sus dos compañeros, supo que a ninguno le había pasado nada. Entonces los llamó coroneles, grado con el cual siguieron sirviendo, y ofreció al primero, hacerlo Jefe de la Caballería, que algún día pudiera organizar.

Vecina la aurora, desensillaron las cabalgaduras en una sabana, de las inmediaciones de Bejuma, extendieron las cobijas y durmieron hasta entrado el día, cuando continuaron su marcha en busca del ejército legalista.

Jobo Mocho

Mientras Antonio Paredes pasea su juvenil arrogancia por los caminos de Carabobo, en esta su primera aventura de las armas, en el fondo de las llanuras guariqueñas están ocurriendo acontecimientos que van a determinar cambios fundamentales en la política nacional. El doctor y general Casañas ha ocupado Calabozo. El general Crespo le ha escrito proponiéndole que para evitar mayores dolores y desastres a la patria, elijan día y sitio, en las llanuras del

Guárico, lejos de las indefensas poblaciones, para que los dos ejércitos, en un solo choque, resuelvan la cuestión pendiente. Casañas se niega a concurrir al singular duelo. Al mismo tiempo elude el encuentro con las tropas de Crespo y protegiéndose en bosques y matorrales, toma el camino de San Fernando de Apure. Crespo que conoce como nadie aquellos lugares, juega y se divierte con Casañas. Colocando sus tropas paralelamente a los flancos del ejército del gobierno, pasando a la derecha, volviendo a la izquierda, escalonando fuerzas adelante, preparando emboscadas, lo vuelve loco y lo lleva al fin hasta la "Mata de Herradero", de donde milagrosamente puede escapar, amparado por las sombras.

El 10 de abril había iniciado Crespo el seguimiento del ejército enemigo y el 15 en la mañana, Viernes Santo, da cuenta de las fuerzas gubernamentales en el choque de "Jobo Mocho", en donde las cargas de la caballería son tan violentas que en poco tiempo se desbarata el orden en las filas de Casañas y cunde el pánico entre jefes y oficiales en forma tal, que sólo piensan en emprender la retirada hacia Calabozo. La llegada a Caracas de un Casañas vencido, significaba el fin de la aventura política del doctor Andueza Palacio.

Consolidado el dominio revolucionario en las llanuras del Guárico, Portuguesa y Apure, encendida la llama legalista en Los Andes e incendiados la Guayana y el Oriente, el general Crespo se dispone, a fines de mayo, a marchar hacia el centro del país y avanza sobre Carabobo. Adelante va Ramón Guerra, a quien los boletineros del ejército llaman "el Murat Venezolano".

Antonio Paredes, después de su singular batalla en las tinieblas, ha decidido establecer un campamento en Barrera, con el fin de dedicarse a organizar un cuerpo de ejército, pero sobran hombres y faltan pertrechos. Había reclutado en cinco días ochenta hombres, pero en el mismo tiempo só-

lo consiguió diez winchesters, cuarenta machetes. Entonces decide ir en busca de Crespo, para pedirle armas. En el extremo sur de la sabana de Carabobo, tropieza con Ramón Guerra, quien le aconseja que no siga adelante, porque Crespo tampoco tiene parque y le cuenta que muchos soldados de las tropas crespistas vienen armados de simples garrotes. Paredes le propone a Guerra marchar sobre Valencia, desguarnecida y le pide que lo ponga a la vanguardia, con su gente mal armada. "Con la leyenda de su nombre, le infundimos espanto al enemigo", le dice, pero Ramón Guerra tampoco se deja dominar por las tentaciones de gloria que le ofrece el joven oficial. El espera la llegada del jefe supremo.

Unidos Crespo y Guerra, avanzan hacia las vecindades de Valencia. Traen 3.000 hombres de infantería y mil de caballería. Valencia continúa desguarnecida pues el general Alejandro Ibarra se ha marchado a Puerto Cabello, desde donde pretende abrir operaciones contra las guerrillas del general Mora y en la valenciana plaza no hay sino trescientos hombres. Pero pasan los días sin que el enemigo venga a atacarlos, ni resuelva iniciar el asedio.

Al campamento legalista llegan mensajeros de la ciudad trayendo dinero, proponiendo planes para realizar sin esfuerzos la toma de la plaza y cada día se agregan al ejército nuevos contingentes. Una mañana, sorpresivamente, desentendiéndose de la acción iniciada, Crespo dispone emprender la marcha hacia Caracas, por la vía del Tuy, a través de lodazales interminables y de parajes sin recursos. A la cabeza de un cuerpo de caballería, en el ejército que comanda Crespo, va Antonio Paredes.

Un nuevo triunvirato

Mientras las fuerzas revolucionarias se acercan a la capital, en Caracas los generales del gobierno descubren que la razón de la guerra estriba exclusivamente en la perma-

nencia de Andueza Palacio, en la Casa Amarilla. "Si Andueza se va, la guerra se acaba", afirma el general Domingo Monagas, cuyos dos mil leales barceloneses son la mejor demostración de la justicia de su lógica. Y lo mismo creen los negros barloventeños que acompañan al general Luciano Mendoza. Con ellos coincide el Ministro de la Guerra, general Julio Sarría; Andueza es la causa de todos los males y debe irse. El Presidente está en la Casa Amarilla, como inquilino moroso. El argumento de una victoria militar se le ha ido de las manos, desde la hora misma en que derrotado y triste, regresó Casañas de su expedición llanera. Y la clara lógica de los generales decide el viaje del Presidente.

En la mañana del 15 de junio de 1892, mientras su Ministro de Guerra, Sarría y el jefe del ejército gubernamental que ocupa Caracas, Monagas, le señalaban la puerta de salida, el doctor Andueza Palacio tal vez pensaría en muchas cosas: recordaría por ejemplo, al general José Tadeo Monagas, con su dicho criollo y rural, según el cual la política venezolana es un gallinero; pensaría en su antiguo protector y actual adversario, el doctor Rojas Paúl, a quien él, Andueza, meses antes le había mostrado el mar como camino para abandonar Venezuela. Y en este día, frente a los argumentos sin réplica de Monagas y Sarría, también buscaba el Presidente Andueza, como meses antes el doctor Rojas Paúl, la réplica inútil: sí, él se va, pero antes tienen que llenarse ciertas condiciones. Como la de permitirle que convoque una "Asamblea de la Federación", especie de sustituto del Consejo Federal, la cual tendrá como objetivo resolver el problema político del país. Los generales le han dicho que se vaya y que ellos se comprometen a devolver el perdido ritmo constitucional al país, favoreciendo la convocatoria del Congreso. Andueza Palacio rechaza la proposición castrense, la convocatoria del Congreso, les dice, es el triunfo de Crespo que se proclama representante del ofendido poder legislativo.

Logra tregua de un día, el 16, durante el cual reúne a sus Ministros y al Consejo Federal. La reunión es inútil si de

arbitrar nuevas fórmulas se trata, pues lo que Sarría, Monagas y Mendoza quieren, es que Andueza se vaya. El 17, la reunión es más amplia, concurren además de los Ministros y de los consejeros federales, algunos miembros de la oposición parlamentaria. Hablan Villanueva, Saluzzo, Lucio Pulido, Fonseca, Pachano. Don Vicente Amengual, inspirador junto con Casañas, de la desastrosa maniobra continuista de Andueza, se atreve a defenderlo. Es la única voz que se levanta en favor del Presidente. Todos lo acusan: Monagas, Sarría, Pulido, Saluzzo. El dirá tiempo después, al relatar esta jornada: "aquella asamblea había deliberado de antemano y yo podía repetir, con el defensor del desgraciado Luis XVI: "busco por todas partes jueces y sólo encuentro acusadores", con una sola diferencia: entre mis acusadores veía yo a mis cómplices del bienio y a mis cómplices de la pretendida usurpación. Levanté la sesión de la Asamblea, ofreciendo tomar una determinación. Esta no podía ser dudosa: me faltaba ya el apoyo de la mayor parte del ejército acantonado en la capital de la República. Yo habría podido intentar una lucha que hubiera dado por resultado la destrucción del ejército del general Monagas, pero también junto con nueva sangre, una notación de anarquía ante un enemigo que a doce leguas al sur de la capital, asediaba el momento de lanzarse sobre la presa. Opté, pues, por la separación, para evitar el nuevo derramamiento de sangre y dar una nueva prueba de mi desprendimiento y de mi abnegación".

El general Domingo Monagas es muy cuidadoso de las fórmulas protocolares y le anuncia al doctor Andueza Palacio, que será despedido en los muelles de La Guaira con los honores debidos a su condición de Presidente, a lo cual responde Andueza, malhumorado: "Me rinden honores los mismos que me echan". Monagas sigue insistiendo en la necesidad de no violar las formas, ni las fórmulas y hace reunir al asustado Consejo Federal, para que, de acuerdo con las disposiciones de la ley escrita, designe a la persona que deba ejercer la Presidencia. Para felicidad de todos,

Consejo y generales piensan en el mismo candidato y así vuelve a la Presidencia de la República el anciano jurista Guillermo Tell Villegas. La Presidencia la desempeña Villegas y el poder lo tienen Mendoza, Sarría y Monagas, nuevo triunvirato que ha sustituido al de los desafortunados Andueza, Casañas y Batalla.

"La Cortada del Guayabo".

Cuando Crespo, con más de mil hombres ocupa el sitio de "La Cortada del Guayabo", en las vecindades de Caracas y los simpatizantes de la causa revolucionaria esperan por momentos la batalla definitiva que le entregue el control de la República, empieza entre la revolución y el gobierno de Tell Villegas, un ir y venir de notas y propuestas, de comisiones y papelitos.

Los generales de Caracas, ahora proponen una tregua en las hostilidades, para que al amparo de las fuerzas de ambos ejércitos y garantizada su decisión por ellos, el Congreso se reúna y nombre al nuevo Presidente de la República. La tregua termina cuando Crespo rechaza las proposiciones, expresando que no reconoce poder distinto al de la revolución. Al brusco rechazo, respondieron las tropas de Monagas y Mendoza con una ofensiva tan violenta y certera que el flamante ejército legalista quedó derrotado y dividido.

Fue la hora mala de Crespo. El hombre imperturbable, cuya tranquilidad de ídolo era contraseña que obraba milagros en la fe de las tropas, duda de su estrella. Y mientras contempla cómo se disgrega todo el inmenso ejército revolucionario y de qué manera cada columna, desoyendo sus órdenes, sigue a sus jefes locales, se dispone a escribir al gobierno de Caracas. Quien no aceptaba transacciones, ahora quiere pedir garantías. La voz del general y doctor Juan Pietri, lo hace despertar a la realidad. El valiente y vehemente político sabe que la victoria se entrega,

tarde o temprano, a quien es capaz de dominar la adversidad. "Rompa esa carta", le ordena Pietri y cuando Crespo sumiso, destruye entre sus manos poderosas el papel de la entrega, está asegurando siete años de dominio personalista sobre el destino de un país. Pero Pietri olvidó el sabio relato griego: quien ha sido testigo de un momento de debilidad en el poderoso y lo ha ayudado en su salvación, debe huir. Cuando la revolución sea gobierno y todos alaben la serenidad y el valor singulares del general Crespo en los episodios de la guerra, los días de Pietri estarán contados como figura fundamental del régimen. Como pretexto bastará el de su carácter, "es muy vehemente", dirán en los corredores de "Santa Inés".

Después de la derrota, un cuerpo del ejército legalista marchará nuevamente hacia los valles del Tuy, comandado por los generales Martín Vegas, Leoncio Quintana, Wenceslao Casado, a quienes llaman los "generales godos"; otro grupo numeroso se va con Ramón Guerra, a los valles de Aragua. Crespo se dirige con sus amigos a San Juan de los Morros.

Antonio Paredes marcha en el cuerpo que comanda el general Crespo. Llegando a Maracay, tiene que hacer frente a la primera insurbordinación que va a conocer en su vida de militar. Los soldados se quejan de la exagerada disciplina que Paredes quiere imponer en sus filas. A diferencia de otros jefes, que no se dan por notificados y en muchas oportunidades acompañan a los reclutas en el saqueo de las pulperías y en la matanza del ganado ajeno, este joven quiere hacerlos proceder como si fueran seminaristas. Y mientras en la mayoría de los cuerpos del ejército, las relaciones entre superiores y subordinados son una extraña mezcla de compadrería y emulación en el valor, Paredes se ha propuesto hacer sentir a su gente que en la vida del campamento hay un jefe, normas y disciplina. Decididamente es un personaje que resulta antipático para quienes, veteranos en el arte de la violencia armada, están conformados

mental y espiritualmente de otra manera. Los insubordinados le envían un mensaje al general Crespo exigiendo la destitución de Paredes, "para evitar males mayores". El jefe supremo toma nota del pedimento y lo entrega al acusado. Este copia la lista de los acusadores y de seguidas ordena formación. "A quienes vaya nombrando, den un paso al frente". Y va nombrando a los peticionarios. Cuando está completo el número, les dice: "Están despedidos". Uno de ellos intenta desconocerlo y Paredes lo castiga con el sable. La protesta se desvanece; sin embargo, el malestar sigue. Y el general Crespo decide entonces confiarle una misión en la costa de Carabobo, junto al general José Félix Mora, mientras dispone la disolución del cuerpo de caballería que comandaba Paredes.

La bala y el amuleto

Los meses que siguen desde junio hasta octubre de 1892, cuando el general Joaquín Crespo entra a Caracas, podrían definirse como el equilibrio de dos debilidades: un gobierno que no puede acabar con una revolución y una revolución incapaz de derribar al gobierno. Velutini, los Ducharne, Vallenilla, Ortega y Bianchi han ganado todo el oriente para la causa legalista. José Manuel Hernández es el vencedor en Guayana. En Los Andes la resistencia encabezada por Cipriano Castro ha sido liquidada y toda la extensa e importante zona es controlada por Araujos, Baptistas y Morales que responden a la causa legalista. El llano es de Crespo. Aragua, de Ramón Guerra.

Mientras tanto el Presidente Villegas, que continúa empeñado en su propósito de resolver la crisis política mediante la elección por las Cámaras de un Presidente de la República, convoca al Congreso. Son días durante los cuales no se vive en Caracas sino para la política. Circulan los rumores más absurdos, la imaginación fabrica prisiones, victorias y derrotas. De Curazao regresa el doctor Juan Pablo Rojas Paúl, quien de esta manera rompe el aparente

acuerdo que con las tácticas y las tesis revolucionarias del general Crespo había mantenido desde el comienzo de la revolución. Cree el doctor Rojas Paúl que podría aprovecharse de la confusión y de la vacilación de una y otra partes, para ser el ganancioso. Cuenta con la íntima y probada amistad del Presidente Villegas; cree contar con sus antiguos amigos políticos, los cuales forman aparente mayoría en el seno de las Comisiones Preparatorias de las Cámaras y ante todo, cuenta con su habilidad, que lo lleva a disfrazarse de noche para ir a visitar la casa de doña Jacinta de Crespo, hasta la ocasión en que el Gobernador de la ciudad Giusseppi Monagas, lo sorprende en el momento en que abandonaba de barbas postizas y otros adornos, la vigilada residencia. Pero el doctor Villanueva que como político es constante, terco, imperturbable en el cultivo de sus sueños presidenciales, se le atraviesa en el camino de la candidatura. Las sesiones del Parlamento que preside el joven político tachirense Carlos Rangel Garbiras, son el mejor espectáculo de la ciudad: las barras intervienen en los debates. Los parlamentarios se entretienen, dividiéndose en revolucionarios y evolucionistas.

El desorden nacional va a hacerse más grave, cuando en son de conquista aparezca en La Guaira el zuliano general Eleazar Urdaneta, proclamándose Jefe Supremo de la "Liga de Occidente" organización regional mediante la cual "los Estados Falcón, Zulia, Lara y Los Andes, se declaran unidos para conservar sus intereses con entera independencia del Gobierno y de la Revolución".

A mediados de agosto, parece que va a llegar a su término esta etapa de anarquía. Crespo ha obtenido un significativo triunfo en Villa de Cura y ordena a los generales Mora y Vallenilla que se dispongan a ocupar Valencia. Mora va al asedio de la ciudad, en unión de Antonio Paredes. La lucha se prolonga durante varios días y la suerte se decide por los revolucionarios, quienes ponen en derrota las úl-

timas tropas enemigas, en el mismo día en que Crespo y su ejército hacen su entrada a la ciudad, el 17 de agosto.

Crespo espera recursos del exterior y necesita el control del litoral carabobeño. Dos días después de la conquista de Valencia, fuerzas al mando de los generales Mora y Quintana, marchan sobre Puerto Cabello, yendo también Crespo a dirigir al ataque. Quintana pasa a la retaguardia, mientras que Mora y Paredes avanzan. Dispuesto el plan de ataque, a Paredes lo hacen responsable del centro de la primera línea. Lo acompañan los generales Barráez y Norberto Martínez y comanda cuatrocientos hombres. La lucha empieza en las horas de la mañana y cuando las primeras trincheras del gobierno caen, los defensores empiezan a replegarse hacia el centro de la ciudad, disputándose el terreno con alardes de valor magnífico. En la tarde, el enemigo ha quedado reducido al edificio de la Aduana. La guarnición de la Fortaleza se sostiene durante todo el día siguiente. Abandonado que fue el Castillo por sus defensores, Crespo ordenó a Paredes ocuparlo y lo nombró jefe del Fortín.

Una rara mezcla de satisfacción y descontento domina su ánimo en aquellas horas: había tomado parte decisiva en importantes acciones: el general Crespo que había dicho que era "más general" que su padre: ya no eran sueño las batallas, pero no podía dejar de pensar en que se había roto su amuleto, cuando una bala perdida en la acción de Puerto Cabello, quebró la hoja de la espada que llevó a la campaña y que no era otra que el sable de su abuelo, el general José de la Cruz Paredes.

V

Cuando la Revolución es Gobierno

Una maniobra y un discurso

No andaba descaminado el Presidente Villegas, cuando insistía en lograr un acuerdo con la Revolución Legalista, sobre la base del reconocimiento, por parte de Crespo, de la elección que el Congreso hiciera de un Presidente Constitucional. La fórmula encontraba eco en las propias filas del alto comando revolucionario, y parecía inspirada por un político de larga travesía, como Vicente Amengual, dispuesto a colocar las tablas del puente que volviera a unir los dos grupos liberales, ahora enemigos. Porque en esta guerra, quienes dirigían los ejércitos enemigos, eran la gente que había aparecido y se había impuesto al país bajo el signo federalista, liberal o guzmancista. Un hecho favorecía la realización de este acuerdo: al campo de la revolución, bajo el pretexto de ayudar a la restauración de las destrozadas instituciones habían concurrido con su experiencia militar, su fama y sus contingentes, numerosos jefes, cuya sistemática oposición al guzmancismo, les había valido el calificativo de "godos" u "oligarcas". El poderío de este grupo, su leyenda renovada en las nuevas acciones guerreras, su ausencia de responsabilidad en los cargos que contra el gobierno de los liberales amarillos mantenía la opinión pública, los convertía en socios de cuidado en esta nueva empresa de poder. Era más fácil el acuerdo entre el gobierno y Crespo, que al fin y al cabo no era sino un disidente del régimen. Esto lo pensaban los políticos liberales y era idea que en el fondo no rechazaba Crespo, siempre que el Presidente elegido por ese Congreso, fuera él mismo.

Pero había a su lado, como Secretario General y Jefe de Estado Mayor, un hombre que pensaba distinto y que había tomado en serio el título de Revolución que al alzamiento de Crespo le habían dado. Ese hombre era el doctor y general Juan Pietri. Formado en Francia, estudiante de la Universidad de París en los días del Segundo Imperio, asistió como un francés más, a los grandes episodios que culminaron en Sedán. Miembro de los grupos juveniles que creyeron haber hallado en el gobierno republicano la fórmula de salvación en la gran crisis imperial, es conspirador y agitador callejero en la hora dramática de la Comuna. Conoce y admira a Gambetta y le envidia esa gran oportunidad que le brindó el destino de ser el hombre de la patria, en un tiempo de dolor y derrota. Pietri, soñaba con ser actor de una revolución en su tierra y para serlo no excusaba medios. Cuando comprendió que el camino venezolano era el de la guerra, abandonó la clínica y la cátedra y marchó a los campamentos. Quería hacer una revolución, con todas las consecuencias a que tal palabra compromete. Crespo en cambio, sólo deseaba volver a mandar, como en 1884, con sus amigos, sin muchos problemas, dirigiendo la República, con la misma sabia y natural maestría con que manejaba su hato de "El Totumo". Pero como todavía las dificultades no han terminado y falta un trecho por andar, Pietri es el hombre indispensable: el que sabe escribir las respuestas a las cartas políticas del doctor Rojas Paúl, de nuevo exiliado en Curazao; el que sabe poner en clara y correcta prosa los confusos deseos del Jefe.

Por lo pronto, ha logrado destruir la maniobra caraqueña de la reunión del Congreso, para la elección del nuevo Presidente. Y para hacerlo, aprovecha la recepción que, el 12 de septiembre, le ofrece el pueblo de Valencia al general Crespo, vencedor en Puerto Cabello.

Desde el 11, todas las calles de la capital carabobeña, lucen embanderadas. El 12, una comisión compuesta por los doctores Eduardo Celis y José Rafael Revenga reciben al

héroe en "La Entrada", y otra, en la cual es figura principal Julio Torres Cárdenas, lo saluda a las puertas del Templo Matriz, en donde el clero valenciano canta un Te-Deum en "acción de gracias al Dios Todopoderoso por el triunfo de la Santa Causa Nacional" (Celis, Revenga, Torres Cárdenas, nombres todos que volverán a oírse en la historia de la ciudad, siete años más tarde, como actores principales en un episodio decisivo de la revolución castrista).

En la noche, mientras la multitud se divierte en las calles, con músicas y fuegos artificiales, la sociedad de Valencia se congrega para rendir un nuevo homenaje al general Crespo y a sus compañeros de armas. El orador es Pietri. En su condición de Secretario de Estado de la Revolución, da las gracias a los oferentes del banquete en nombre del Jefe y aprovecha la oportunidad para hacer declaraciones cuyo objetivo principal es la destrucción de la maniobra política que pretende evitar la liquidación del gobierno de Caracas y del ejército que ha sostenido al Presidente Andueza Palacio y a los fugaces gobiernos que lo sucedieron.

Frente a la tesis según la cual Crespo es simplemente el mandatario del Congreso y por lo tanto el hombre obligado a acatar sus órdenes, Pietri sostiene que el reconocimiento de la validez de cualquiera de los poderes nacionales existentes, significa el reconocimiento de la legalidad del mandato de Andueza Palacio. De donde concluye que el único poder que la Revolución Legalista puede reconocer, es el de la revolución misma.

"Algunos políticos, ignoro si movidos de un interés personal o dominados por una convicción sincera— decía Pietri— han pretendido que el Congreso de la República tenía poder político suficiente para desarmar la revolución y restablecer el imperio de la Constitución y de las leyes. Esa es una tesis inadmisible en el hecho y en el derecho; y no vacilo en declarar que más que la ruina de la República, se hubiera consumado la deshonra de la Patria, si los defensores

del honor nacional para resolver el conflicto, la hubiesen tomado en seria consideración".

"Los partidarios de la omnipotencia política del Congreso —afirmó más adelante— tendrán que resolver este dilema: o el Congreso restablece el imperio de la Constitución derrocada por el traidor, para cuya operación política, de paso sea dicho, necesita el concurso del Consejo Federal inhabilitado por indigno, y en ese caso, al imperar la Carta Constitucional con todas sus consecuencias, vuelven a la vida constitucional los Estados con sus presidentes facciosos, sus Consejos de Administración, sus Concejos Municipales, etc., o éstos no entrarán en la reconstitución política de la República, porque el hecho sería monstruoso y entonces no habría perfecto establecimiento constitucional".

Explica luego a la concurrencia, poco enterada de los sucesos internacionales y nada curiosa de los litigios entre poderes públicos, cuál es la razón por la cual tanto se ha llevado y traído en este conflicto venezolano, el nombre del Presidente chileno Balmaceda. En su origen, dice, la comparación entre las dos situaciones puede ser exacta, pero en su desarrollo, no. Y para dramatizar las diferencias que entre las dos realidades hispano-americanas existen, agrega: Balmaceda chileno pagó voluntariamente con el sacrificio de su vida su imperdonable crimen, mientras que el otro... (Andueza Palacio) huyó cobardemente para sustraerse al castigo merecido".

A muchos, entre los numerosos generales oyentes, no les gusta el tono del discurso de Pietri. Les recuerda en el gesto y en la energía al enfático Guzmán Blanco, sólo que éste no encontrará en Crespo la cera que el otro encontró en la voluntad del Mariscal Falcón, para moldear la figura de su propia grandeza.

A Antonio Paredes, quien ha viajado junto con la comitiva de Crespo, hasta Valencia, para asistir al homenaje,

le agrada el tono afirmativo y las declaraciones rotundas del secretario de la revolución. Así le gustaría hablar a él, llegada la ocasión.

La última batalla

Cuando el Presidente Villegas comprende que sobran maniobras y sondeos, abandona poder y país, por el mismo camino que en la hora de la derrota habían utilizado sus antecesores: el mar. Pocos días más tarde lo seguirá Luciano Mendoza, derrotado nuevamente en sus aspiraciones de mando, cuando en medio de la desorientación y el temor generales, los miembros sobrevivientes del Consejo Federal llaman al poder a Guillermo Tell Villegas Pulido, sobrino del Presidente anterior y miembro del Consejo.

Todo parece indicar que entre la revolución y el débil gobierno de Caracas, se está llegando a un acuerdo y que el tiempo de las batallas ha cesado ya. Los nombramientos de Ministros del Despacho y de regidores de la ciudad, hechos en gente que se tenía por simpatizante del legalismo, parece indicarlo así. Renace la confianza, todos piensan en el espectáculo de la pacífica y triunfal entrada del ejército de Crespo a Caracas, entre arcos y aclamaciones y en el acto de la entrega de poderes, en el Salón Elíptico.

Pero el general José Ignacio Pulido, el valeroso soldado de la Federación y personaje central en tantas aventuras por la conquista del poder, es tío del nuevo Presidente, Ministro de Guerra del régimen y naturalmente, el hombre fuerte de la situación. Por los más extraviados caminos había llegado el poder a sus manos, después de tantos años de inútil persecución. Defenderlo, sin pensar en que el enemigo es poderoso o que todo está perdido es su reacción general. José Ignacio Pulido, no podría formar parte de un gobierno cuya única misión fuera la de preparar una entrega pacífica. No gastó mucho tiempo en convencer a su sobrino, y en liquidar el gobierno distrital que el propio Villegas Pu-

lido había designado días antes. Luego, empréstitos forzosos a banqueros y comerciantes. La ciudad veía alejarse la esperanza de la paz. Todos los aprestos indicaban que la guerra volvía a encender sus fogones. El gobierno despachaba ahora en Los Teques, lugar escogido como centro de sus operaciones por el todopoderoso Ministro Pulido. Desde Petaquire hasta El Guayabo, un largo cordón humano era muestra de los preparativos realizados por el gobierno de Caracas para esperar al ejército de Crespo, que marchaba nuevamente sobre la capital.

Las "Puertas Morochas" y "Boquerón" se llaman los sitios en el camino hacia Los Teques, en donde el 4 de octubre de 1892 chocaron los dos ejércitos. El 5, entraban a Caracas, soldados dispersos y pequeñas partidas, restos del ejército del general Pulido. El 6, el Presidente Villegas Pulido, el Ministro Pulido y algunos oficiales y políticos que los acompañaban, se embarcaban en La Guaira.

Interpretaciones políticas de un aguacero

El 6 de octubre de 1892, en Caracas una ciudad sometida al azote de las furias. El gobierno ha huido y el ejército de la victoriosa Revolución Legalista, se mueve lentamente, casi con desgano, a ocupar la plaza abandonada. No hay fuerza que contenga a las multitudes, regadas por las calles, dispuestas a ejercer el derecho de saqueo que les otorga la costumbre, en cada uno de estos episodios. El viejo periódico de los Aldrey, "La Opinión Nacional" cuya vida forma capítulo muy importante en la historia del periodismo político de fines del siglo XIX, arde entre los gritos y aplausos del pueblo, mientras que las casas de los ex Presidentes Andueza Palacio, Villegas Pulido y las de muchas otras personalidades de la vencida situación son invadidas por las turbas. En las calles, frente a las casas destrozadas arden en altísimas piras, muebles y papeles, como en homenaje a un desconocido dios implacable.

En la tarde de ese día, el cielo de Caracas comienza a pintarse de gris. La lluvia dispersa los grupos, apaga la violencia humana y los costosos fogones de las calles. Es un diluvio el que cae sobre la atemorizada ciudad. El Guaire abandona su cauce y la gente de los barrios que no han sufrido la sanción de las multitudes enfebrecidas, ve invadidas sus viviendas por el agua saqueadora. "Fue día de juicio", comentarán años más tarde, los espontáneos cronistas de esta fecha. El duro invierno tendrá luego dos interpretaciones políticas. La una, escrita y publicada por un cronista dispuesto a hacer carrera dentro de la nueva situación. "La naturaleza —dice— comprendió la justicia de la causa legalista, de la santa causa. Y quiso rendir al Caudillo de 'El Totumo' el mejor homenaje que mente alguna pudiera imaginar: porque como para ir a las nupcias, Caracas, que esperaba al general Crespo, se bañó, se bañó con aguas del cielo. Esas aguas arrastraron el recuerdo y los pecados de los traidores fugitivos". Esta es una curiosa, risueña interpretación del aguacero del 6 de octubre. La otra, es del propio general Crespo: años más tarde, cuando sus amigos o la oposición reclamaban al Presidente, el olvido o la traición a los postulados que proclamaba como jefe de la Revolución Legalista, respondía sonriente: "El día de la entrada, el aguacero borró todas las consignas".

Caracas y los vencedores

Las semanas que siguen son la animada repetición de los acontecimientos que obligatoriamente acompañan en Venezuela, a esta clase de sucesos. Todos los males nacionales se le cargan en su cuenta al doctor Andueza Palacio. El gobierno publica un volumen: "La Picota", en el cual se reproducen los documentos del archivo del fugitivo Presidente. Una de las más leídas secciones del libro la forma una colección de curiosos y picantes papelitos escritos desde los veladores de los clubes, por los amigos del Presidente, quienes con evidente falta de respeto, le piden reales de "la cajita", para continuar la fiesta. Los papeles no denotan ro-

bos, sino pedigüeñerías. Del doctor Andueza Palacio no se cuentan horrores, sino anécdotas de picante sabor. Un periodista de mal gusto lo llama "Sardanápalo".

"El Debate", hace la crónica de la entrada de Crespo a la capital: "Caracas, la ciudad esquilmada por los insensatos, por lo rotos, nos parecía virgen indiana en traje de novia", dice el periodista. (Siete años después, "El Tiempo", utilizará frase parecida para saludar la entrada de Castro a Caracas: "La ciudad entusiasta vistió sus mejores galas, como virgen en día de bodas").

El 15, comienza a circular un periódico, defensor de la nueva situación. Lo dirige un joven periodista portorrriqueño, hablador y gesticulante: Gumersindo Rivas. "El Deber" se llama la hoja, cuyo primer editorial está escrito entre admiraciones y subrayados. "Penetramos en el circo, dice Gumersindo, visera levantada". "Penetramos en la sombra de la tiranía y rompimos la ergástula. Amparados de la luz, que ilumina todas las conciencias, que se extiende por el horizonte de la patria, caminamos hacia el recinto de la moral". "Si ayer en rapto de desesperación dijimos FINIS POLONIAE, hoy podemos exclamar alborozados: HOSANNA, HOSANNA". (Afortunada iniciación de quien había de ser, al correr de los años, director y gran orientador de la empresa periodística del castrismo: "El Constitucional").

Como son días de gran agitación política, casi nadie se ocupa de noticias de otra índole. Y perdida, en la tercera página de un diario, el Padre Gómez da una noticia y hace un comentario: el 5 de octubre ha muerto un poeta: Juan Antonio Pérez Bonalde. El sacerdote lo llama "aventajado poeta", pero es parco en el elogio de su obra. El comentario se dedica a otra cuestión: quiere informar a los creyentes que Pérez Bonalde, incrédulo, escéptico, volvió al seno de la Iglesia en la hora de su agonía.

La vida político-social caraqueña torna a ser intensa. Alegres y ambiciosos jovencitos capitalinos organizan estudiantinas y las notas de valses y polkas se desgranan en medio de la tibia noche caraqueña, frente a las rejas de "Santa Inés". El Club "Venezuela" coloca en acto solemnísimo, y en sitio de honor, los retratos de los nuevos héroes: Crespo, Guerra, Vegas, Velutini. El Club "Venezuela" y el "Banco de Venezuela", congregan en los salones de la primera de estas instituciones, a toda la sociedad capitalina, en acto de homenaje al caudillo vencedor y son tales el brillo y esplendor de la nocturna fiesta, que un cronista social escribe: "Aquello no era un baile, sino la peregrinación del patriotismo venezolano". Pero al lado de banquetes y recepciones, los caraqueños recuerdan el origen y las costumbres del general Crespo y de la mayor parte de los gloriosos vencedores y se disponen a ofrecerles, a la sombra de los árboles, lejos de la ciudad exigente y presumida, frente al amable paisaje del valle de Caracas, una ternera a la llanera. El angosto camino que separa Caracas del pueblecito de Sabana Grande, se ve invadido por una interminable fila de coches. Es más fácil acercarse al general Crespo en este ambiente de confianza, lejos de los estirados trámites del protocolo. Pero Crespo no asiste al agasajo. León Colina, el viejo y bravo coriano, ahora Ministro de Relaciones Interiores, lo representa. Cuando responde al ofrecimiento del homenaje, da noticia de la representación que por voluntad de Crespo ostenta, y agrega: "Yo hablo en nombre del general Joaquín Crespo, pero no lo puedo representar, porque a los gigantes nadie los puede reemplazar". Gumersindo Rivas comentará en su periódico: "No sabíamos que Colina manejase la palabra, con la misma desenvoltura que la espada".

Los periódicos dedican grandes columnas a hacer la biografía y el elogio de los jóvenes héroes legalistas. Son vidas, a quienes la victoria ha dado la virtud de la perfección. Naturalmente que la mayoría está curtida y ha participado en todos los vaivenes de la larga dominación guzmancista.

Pero todos se sienten jóvenes y nuevos, los únicos viejos son Andueza, Casañas, Villegas, Mendoza y Pulido, los fugitivos, los desterrados.

Nadie quiere aparecer unido por nexos políticos con quienes tomaron el camino de la derrota. Y el más caracterizado sector del guzmancismo, a quienes se había señalado, y con razón, como uno de los sostenedores del gobierno y de las ambiciones de Andueza Palacio, hace circular una hoja en la que declaran formalmente que no tienen compromisos sino con la Patria. Encabezan la lista de firmantes los doctores Aníbal Domínici y Eduardo Calcaño. Semanas más tarde, el mismo doctor Domínici publicará, también en hoja suelta, párrafos de una carta escrita desde París, por Guzmán Blanco: "Me complace ver que, con fe y denuedo, (Crespo) se propone hacer un gobierno reparador, equitativo y liberal. Aquí (París) están llegando ya los actores del bochornoso drama último de Venezuela, y se anuncia que vendrán otros que están en Curazao y Trinidad. Ojalá que se vengan todos, porque desde Europa nada podrán contra la paz de Venezuela. Apenas pasearán en sus calesas rastaquoures en el Bois de Boulogne como Andueza Palacio, Villegas, Level de Goda y Urdaneta lo hacen diariamente, sin siquiera taparse la cara de vergüenza. Meses atrás, el 7 de febrero de 1892, Guzmán Blanco había escrito desde París, al mismo Domínici, la siguiente frase: "La República se encamina a una crisis muy parecida a la del 24 de enero de 1848; y como en esta, el Partido Liberal debe seguir al Presidente del Ejecutivo que los reaccionarios del Congreso, quieren derribar. Basta para ello esperar el momento en que el doctor Andueza Palacio llame en su defensa a los liberales". Y al día siguiente, le repetía: "Su actitud debe ser la que tienen y acompañar a Andueza Palacio si éste hace lo que hizo Monagas el 48".

El temor de que el viejo guzmancismo vuelva a ocupar posiciones claves dentro de la política oficial, lleva a unos cuantos exaltados legalistas a promover la fundación de una

sociedad de vida fugaz, "La Sanción Moral". Los periódicos censuran ciertas iniciativas de los nuevos funcionarios y un día "El Pabellón Liberal", acusa al brillante Ministro de Instrucción Pública, el doctor y general Silva Gandolphi, de haber mandado apalear a un periodista. Ocasión que aprovecha el Ministro para desmentir al cronista y hablar sobre la misión del periodismo "sereno y responsable". "Yo admito la crítica", afirma Silva Gandolphi, con frases no muy originales, "lo que no admito es la calumnia". "Hay que diferenciar entre libertad y libertinaje", agrega el Ministro.

Los juicios de responsabilidad.

Pero no todo son serenatas, bailes y editoriales en esta hora inicial de la dominación crespista. Hay algo que preocupa a muchos: los Juicios de Responsabilidad de todos los funcionarios y demás empleados civiles y militares que sirvieron durante las administraciones de Andueza Palacio, Villegas y Villegas Pulido, a quienes un decreto firmado por el general Joaquín Crespo y por los Ministros Pietri y Rodríguez, declara "reos de traición y otros delitos, sosteniendo y defendiendo aquel crimen contra la Soberanía Nacional". El decreto declara "embargados todos los bienes, muebles e inmuebles pertenecientes a las personas que, como autores o cómplices de la usurpación, se hallan comprendidos en la orden gubernamental y ordena que dichos bienes sean administrados por cuenta del Tesoro Nacional, prohibiendo a las oficinas de Registro protocolizar ningún documento de enajenación sobre ellos".

La lista de enjuiciados la encabezan los ex Presidentes Andueza Palacio, Villegas, Villegas Pulido y ex Ministros, y doctores y generales, como Sebastián Casañas, Félix Quintero, Manuel Antonio Matos, Alejandro Ibarra, Manuel Urbaneja, Diógenes Arrieta, Pablo Giusseppi Monagas, Manuel Tomás Lander, Cipriano Castro, Manuel Vicente Romerogarcía, Julio F. Sarría, Santos Escobar, Silvestre

Pacheco Jurado, Pedro Vicente Mijares, Domingo Monagas, Eleazar Urdaneta. El nombre de don Vicente Amengual, verdadero autor de este cataclismo político, no aparece en la lista.

Pero las presuntas sanciones, los juicios se pretenden iniciar no sólo contra las altas figuras de la política caraqueña, sino que en cada Estado se repita el castigo de quienes colaboraron en la empresa continuista. Y el Gobierno Nacional ordena a los Jefes Civiles y Militares de los Estados, que procedan "ante todo a formar una nómina de las personas residentes en ese Estado (o Territorio) que se hallen incursas en las disposiciones del Decreto, con expresión de los bienes que les pertenezcan y demás circunstancias que merezcan ser anotadas en cada caso".

Diligentes, inexorables, los Jefes Civiles y Militares de los Estados, se disponen a cumplir la orden. No debe quedar rincón del mundo venezolano hasta el cual no llegue la sanción por el crimen tremendo de haber perdido el poder. A fines de noviembre, el Presidente del Zulia, doctor Santiago Fontiveros, ordena a los funcionarios distritales que procedan a elaborar la lista de reos que, desde Caracas, le pide el Ministro del Interior. El 15 de diciembre le responde M. González R., Jefe Civil del Distrito Sucre, en comunicación cuyo original se guarda en el Archivo del Gobierno del Estado Zulia:

"Gibraltar, Distrito Sucre, Estado Zulia, diciembre 19 de 1892. Ciudadano Presidente del Estado. Maracaibo. Nómina de las personas que hostilizaron a las facciones legalistas en el Distrito Sucre: Norberto Asis: tiene una casa, un conuco y tres burros. Miguel Domínguez: tiene una hacienda de cacao en sociedad; una casa de palmas, un conuco, una yegua, dos burros, una vaca de patio. Ramón Araujo: tiene dos tablones de caña, una casa, un conuco y una yegua. Eduardo López: tiene una casa. Trinidad López: una casa, dos conucos, tres burros, una yegua. Federico López: una

casa y un conuco. Pedro Ballesteros: una casa y un conuco. Adolfo Antúnez: tiene un conuco y una yegua. Fernando Chourio: una casita. Concepción Balza: una casa, un conuco, cuatro burros. Domingo Barriga: una casa y un conuco. Agapito Mejías: poseedor de una hacienda de vapor, una buena casa de tejas. Ambas fincas fueron cuarteles de las fuerzas continuistas. El Jefe Civil del Distrito, M. González R.".

La Tempestad

En Puerto Cabello, Antonio Paredes está eufórico, activo. La responsabilidad que le confiaron es pequeña para su ambición. El hubiera preferido acompañar a Crespo en la última etapa de su campaña y entrar a Caracas entre los gritos de la multitud, al frente de un batallón de caballería. Pero tiene que conformarse con la jefatura de una fortaleza. Y para que el tiempo le pese menos, se dedica a hacer reformas en el Castillo. No hay muebles, tampoco existen fondos para adquirirlos. Todo es ruina, abandono, incuria. Y cuando reclama al gobierno auxilios para acometer las reformas que tiene planeadas, le contestan que en el país hay necesidades más importantes. Entonces designa a Guillermo Prince para que vaya a Curazao y ofrezca a los comerciantes de la isla, uno de los viejos cañones de la fortaleza. Prince logra interesar a un señor Pietersz, quien tiene numerosas relaciones en Holanda. Paredes se dirige al general Crespo pidiéndole permiso para vender el cañón como hierro viejo e invertir el dinero que produzca la venta, en la compra de mobiliario para la Sala de la Comandancia. La autorización no viene. Paredes envía al Jefe de la Artillería del Castillo a Caracas, en solicitud de permiso, pero éste trae por toda respuesta una orden verbal: "Dice el general Crespo que venda el cañón". Y embarcan la culebrina para Curazao, de donde la envían a Amsterdam para ser fundida. En el momento del pago de la pieza ya Paredes no es el Jefe del Castillo, pues ha sido sustituido por el general Mariano Izquierdo. Pero la tempestad estaba formada sobre su cabeza.

Desde su primer encuentro con Antonio Paredes, el general José Félix Mora sintió aversión por el mozo desbordante de ambiciones. "No me gusta este gallo en mi corral" debió pensar con su mentalidad rural el general Mora, cuando recibió la primera visita del comisionado de Crespo. Mora había disfrutado desde lustros, de un indiscutido prestigio en ciertos sectores de los litorales yaracuyano y carabobeño. Era uno de los grandes jefes de las poblaciones negras de la costa, guerrillero lleno de argucias, supersticiones y valor, que había empezado su carrera en un día ya muy lejano, cuando siendo niño jugaba en la playa de Palma Sola, en unión de otro negrito hablador y despierto, Felipe Herrera, y vieron aparecer entre las olas del mar la goleta que traía a Juan Crisóstomo Falcón. Tras la mula rucia del Mariscal marchó y la guerra fue maestra, querida y hermana. Analfabeto, inteligente, ambicioso, fue haciéndose el jefe natural de la gente que en la húmeda selva de la costa, en Alpargatón, en Urama, en Morón, habían plantado su tienda. Gustaba de la pulcritud y cuando ya era hombre importante, se mostraba siempre vestido de manera impecable. De Valencia iba a su hacienda, de paltó levita y pantalón de fantasía. Mora era el odio de los temidos oligarcas valencianos. Cuando en el 92 aparece en el levantisco escenario de Carabobo la figura de Antonio Paredes invitando a la gente a la guerra, es natural que entre él y Mora nazca una poderosa corriente de antipatía. Crespo conoce y estima más a José Félix Mora que a Paredes. Sin hablar se entienden. Y en la administración regional de Carabobo bajo el gobierno legalista, Mora es altísimo personaje y Paredes, jefe del Castillo de Puerto Cabello.

En julio de 1893, el día en que desmontan de la muralla del castillo el viejo cañón y lo embarcan para Curazao, empiezan a decir en Puerto Cabello, que se ha cometido un sacrilegio, pues se ha vendido como hierro viejo un cañón de Pavía, uno de los cañones que arrebataron los españoles a los franceses en el campo de Pavía, en el año de 1525. Y precisamente era Paredes quien lo había vendido.

Mora no sabe si Pavía es nombre de árbol, de mujer o de pueblo. Pero su secretario sí conoce la historia del cañón y también está seguro de las consecuencias que un escándalo puede traer para Antonio Paredes. Y ya está Mora escribiendo a su compadre Ramón Guerra, quien ahora es Ministro de las armas nacionales y a quien tampoco gustó el tono autoritario y suficiente con que Paredes le habló la primera vez que se encontraron en la sabana de Carabobo. "Ya lo tengo prensado", le dice Mora a Guerra. Y le participa: "Por correo va la denuncia que de la venta del histórico cañón hace el Jefe Civil y Militar de Puerto Cabello ante el gran Consejo Militar". El Gran Consejo está presidido por el general Venancio Pulgar, el viejo tigre zuliano. Uno de sus vocales es el general Martín Vegas. Los jueces admiten la denuncia y entran a examinar los hechos. Aquí hay dos cosas, dice el general Vegas: "Por una parte, la responsabilidad que puede caber al general Paredes en la venta del cañón de que trata la denuncia, y por otra, la histórica, que de confirmarse y ser efectivamente la pieza vendida el cañón de Pavía, aquella responsabilidad se agravaría en alto grado, hasta considerarse, ya no como una falta, sino como un delito militar".

Desfile de testigos

Como Pulgar, Vegas, Ibarra, Herrera y Díaz Graffé, comisionados por el Gran Consejo para estudiar el expediente y proponer dictamen, no están interesados en hacer el juego a Mora, ni perjudicar a Paredes, se dedican a realizar un serio y minucioso examen de los hechos antes de formular el informe encomendado.

Empezaron por averiguar si a Venezuela fue traído en alguna ocasión uno de los famosos cañones de Pavía. Practicaron investigaciones en los archivos de la Real Audiencia de la Capitanía General, en la Biblioteca Nacional y en las Memorias del Ministerio de Guerra; se dirigieron a los jefes de los Castillos y Fortalezas, pidiéndoles razón circuns-

tanciada de las piezas de artillería de cualquier clase, naturaleza u origen que existieran en los Fuertes a su mando, y de todos obtuvieron contestaciones que en el final sólo daban como piezas históricas, o al menos piezas francesas, tres: la culebrina que existía en el Patio del Palacio de la Exposición* de Caracas, que tenía por nombre Le Maréchal de Humiéres. En el centro se encontraba en un sol radiante la divisa de Luis XIV: Nec pluribus impera y enseguida las tres flores de lis con la diadema real y luego la fecha: 1685. Otra culebrina en el cuartel San Carlos de Caracas que llevaba por nombre Le Dauphin. Tenía la corona francesa con la flor de lis y la siguiente inscripción: **Par Dupont Commissair Ontes. A Rocheforts, 1787** y otra, en la fortaleza de La Guaira, marcada con la flor de lis, sin otro distintivo, fecha ni inscripción, por haber desaparecido con el tiempo y además otras piezas en otras fortalezas, que por lo deterioradas no presentaban datos o marcas ostensibles.

Pero los comisionados no se conforman con estas informaciones y estimaron útil pedir colaboración a personas notables por su competencia en historia patria. Como testigos en el proceso, desfilan entonces: Aníbal Domínici, F.A. Sagrestaá, de Puerto Cabello; Julián Viso, Vicente Amengual, Manuel Landaeta Rosales y Arístides Rojas.

Sagrestaá les responde que no cree que haya existido en Venezuela cañón alguno de los que los españoles tomaron a los franceses en la batalla de Pavía y que los que existen en Puerto Cabello y que él conoce desde hace muchos años, son de fabricación relativamente moderna. Y agrega: "Ya en 1851, circuló en Venezuela la especie de que el general José Tadeo Monagas, había vendido el cañón o lo había dado en pago de unos centavos negros que hizo venir de Estados Unidos".

El doctor Julian Viso, quien ha clasificado todos los papeles pertenecientes al archivo de la Intendencia de Ve-

(*) Palacio de la Corte Suprema de Justicia.

nezuela, hace la historia de los diversos inventarios de armas en fortalezas y cuarteles venezolanos practicados en la Colonia y en los primeros años de la República, para concluir que en ninguna lista o informe figura la culebrina de Pavía.

El doctor Vicente Amengual presenta una magnífica síntesis de estas historias. Empieza diciendo que, la gente al hablar de la batalla del 24 de febrero de 1525, en el campo de Pavía, sostenida por Francisco I de Francia contra los españoles, dicen: "los cañones de Pavía", pensando en decenas de bocas de fuego. Pero, agrega, los historiadores del combate están de acuerdo en que los sitiados sólo contaron en aquella memorable jornada, con cuatro malas piezas de bronce y dos bombardillas de hierro, y que los sitiadores apenas tuvieron disponible vieja y escasa artillería. Recuerda Amengual que en 1849, comenzó en Venezuela la leyenda del "Cañón de Pavía" cuando en la fortaleza de San Antonio se descubrió una vieja culebrina, y que a poco la gente decía: "Los cañones de bronce tomados por Carlos V a Francisco I y regalados a Venezuela". Dice luego don Vicente Amengual que en el año de 1869, visitó la fortaleza de Puerto Cabello y examinó los cañones que aseguraban haber sido tomados en Pavía y que encontró que por las fechas de fundición y otros detalles, habían sido forjados cien años después de la batalla.

El general Manuel Landaeta Rosales escribió una minuciosa relación. El estuvo en el Castillo el año de 1869, cuando el general Ruperto Monagas iba para la expedición del Zulia, con una escuadra de las más respetables que han surcado los mares de Venezuela y un ejército de 5.000 hombres. En Puerto Cabello se detuvieron, pues Monagas dispuso blindar el primer barco de aquella armada, el BOLIVAR. Y Landaeta Rosales, que era miembro de uno de los cuerpos expedicionarios, se dedicó a examinar las piezas de artillería que habían en el Castillo. Tomó nota de la existencia de dos culebrinas reputadas como las más finas por

su metal y construcción y muy admiradas por su antigüedad. Monagas hizo disparar repetidas veces una de ellas, para probar el blindado del vapor. Por ninguna parte encontró Landaeta "el cañón de Pavía". El agrega en su informe que sobre el cañón y su venta por parte del general José Tadeo Monagas, había oído hablar mucho pero que nadie comprobó el hecho que "ha podido ser invención calumniosa para ofender al gobierno de entonces, como ha sucedido y sucede constantemente con los partidos políticos para desacreditar a sus contrarios".

La respuesta de don Arístides Rojas a las preguntas del Gran Consejo, sabia y sonriente, refleja el piadoso perdón con que don Arístides Rojas mira a quienes muerden, adornando sus odios con banderas. "Yo escribí en 1873 sobre este tema". "Hice la crónica de los cañones que se conservan en Puerto Cabello". Y luego relata: "Por los años de 1852 a 1853 a consecuencia de haber vendido el Gobierno de Venezuela algunos cañones viejos, de los muchos que existían en aquella época, el pueblo de Caracas censuró fuertemente el hecho, y aun se dijo por la prensa, que entre los cañones vendidos figuraba el de Pavía"..

"A poco de andar todo quedó en calma y nadie volvió a hablar, ni de Pavía, ni del cañón. Mas cuando hablamos sobre esta materia y describimos los dos cañones que figuran hoy en el Palacio de las Academias, llegamos a saber por informes de hombres muy respetables, que lo que llamaban cañón de Pavía, era la culebrina francesa de bronce, del tiempo de Luis XIV, que existía en Puerto Cabello, desde fines del último siglo". "En esta opinión reposábamos, sin acordarnos del dicho en 1853 cuando de repente, sin que nadie lo previera, resucita el dicho de que en Puerto Cabello se acaba de vender el cañón de Pavía". "De manera que en el espacio de cuarenta años, una misma causa ha engendrado iguales efectos". "Sin entrar en pormenores, se nos ocurre preguntar: ¿en cuál de las dos fechas debe figurar la venta del histórico cañón? Basados en estos hechos, en

consideraciones históricas y datos locales que reservamos para más tarde, creemos que todo esto es un mito". El mito nace por los años del 52 a 53, aparece de nuevo a los cuarenta, con nuevas variantes, y así seguirá con creces, que es de la humanidad el divertirse con estas mentiras y exornarlas con las galas de la imaginación retozona. Con los datos que tenemos, hoy podríamos escribir una leyenda para el folklore venezolano, intitulada: "el Cañón de Pavía".

La Comisión del Gran Consejo no se contenta con estas opiniones. Quiere darle a su información histórica carácter oficial y en tal sentido, se dirige a la Academia Nacional de la Historia, corporación oficial y técnica, a fin de que con el carácter que la acredita, ilustre el punto y emita opinión en lo que se relaciona con la parte histórica de la culebrina famosa. La Academia celebra junta extraordinaria, nombra comisiones para que investiguen y redacten un informe y el 20 de septiembre del 93, aprueban una conclusión que en resumen, dice: "No se conoce ningún dato histórico por el cual conste que haya existido en Venezuela una pieza de artillería de bronce proveniente de la batalla de Pavía".

La Comisión del Gran Consejo, hace suya la opinión de la Academia: "no está comprobado el punto histórico de que Venezuela haya sido poseedora en ningún tiempo de la culebrina de Pavía". Y expresa su criterio en cuanto a la situación del acusado general Antonio Paredes: "Queda así salvado el honor nacional y atenuada la responsabilidad en la que como delito militar quedaría incurso el general Paredes, pues que la ignorancia que este adujo en el particular no tendría fuerza jurídica ninguna". Y con respecto al hecho de la venta del cañón como bronce inútil, apreciado como extracción del parque nacional, considera la Comisión "que el general Antonio Paredes, no procedió de manera oculta, pero siempre obró imprevisivamente al aceptar como autorización para la venta, la verbal que le comunicó el Jefe de Artillería del Castillo, prescindiendo de lo dispuesto en el Código Militar". El Gran Consejo en pleno oye

la lectura del largo informe y de las conclusiones de la Comisión que preside Venancio Pulgar, y al final lo aprueba como suyo.

El 4 de octubre, Ramón Guerra lo presenta a la consideración del Gabinete. Después de su lectura no hay discusión. Se resuelve entonces dictar con la misma fecha, una Resolución por órgano del Ministro de Guerra y Marina declarando "que se ha comprobado que no ha existido en el Castillo Libertador el cañón de Pavía a que se refirió el proceso, que tampoco hubo delito ni falta punible en el proceder del general Antonio Paredes y que el hecho ocurrido en nada afecta su honra como militar, ni arroja responsabilidades que las leyes penales hagan efectiva".

Se ordena la publicación a resolución ministerial y el envío de una copia del mismo al general Paredes, "para su satisfacción".

El honor de Paredes sale incólume de esta escaramuza. Pero en esta Pavía carabobeña, toca al joven militar la triste suerte de la derrota, y como es persona tan inclinada a las comparaciones históricas, se sentirá un nuevo Francisco I. Y como un Gran Capitán, moreno y tropical, luce el general Mora. Dentro de pocos días, Paredes va a iniciar una nueva, interesante experiencia en su vida de político venezolano: la del destierro.

VI

Símbolos y Conflictos del Poder

Antes de la partida

El general José Félix Mora no es hombre a quien desconcierten las derrotas. En el terreno de la política, continúa siendo el eterno guerrillero de la boscosa y caliente costa caribe. Sus negros de Morón y Urama se mueven, entre la maraña de los bejucos, con la ligereza de las bestias y sus ataques son tan certeros como los de las culebras y los tigres. Bajo la penumbra de los gigantescos vegetales, entre los mil matices del verde, cerca de la prodigiosa tierra negra, se confunden el color de sus carnes con el color de los árboles y el suelo. Y sus cuerpos sudorosos despiden el mismo olor de las fieras, el mismo olor de la tierra mojada.

No se amilana el general Mora ante la sentencia absolutoria dictada en favor del acusado general Antonio Paredes, en el juicio que a instancias del propio Mora, ordenó abrir el Ejecutivo Nacional, por "la venta de un cañón de Pavía". Lo importante para el guerrillero es hostigar al enemigo, acosarlo, cansarlo, desconcertarlo, no presentarle formal batalla, en la cual quede comprometido y pueda ser vencido por fuerzas superiores. Y eso hace ahora el viejo general contra el joven general: acosarlo, cansarlo, desesperarlo. Si el pliego de acusaciones basado en un hecho de trascendencia, como era la venta de una reliquia nacional, no surte el efecto deseado, hay entonces que utilizar otro, sin aparente importancia, pero cuyos efectos puedan ser mortales para el acusado.

Un nuevo pliego de denuncias eleva Mora contra el general Antonio Paredes, ante el Jefe del Ejecutivo Nacional quien lo remite al Ministro Bello Rodríguez, para que el Despacho de Guerra y Marina abra la correspondiente averiguación y decida si hay lugar o no al juicio militar. Dice Mora en su memorial que una noche, el ciudadano Guillermo Nuiter (a) "Cachetón", se enredó en riña con un boga del Castillo. Y que notificado del hecho el Jefe de la Fortaleza (Paredes), ordenó que veinte soldados de la tropa a su mando se armaran como para combate, habiendo luego marchado hacia el muelle, en unión de sus ayudantes Rafael Antonio Pellicer y Miguel Carabaño. Agrega el celoso general Mora que llegada la tropa del Castillo al muelle, empezaron a amarrar con cabestros a los ciudadanos allí presentes, hasta que llegó la policía, se informó de los hechos, redujo a prisión al quisquilloso Nuiter y aplacó el escándalo.

Estos son los sucesos de los cuales Mora hace protagonista a Paredes. Suficientes para lograr el desafuero militar de su rival. El Ministro Bello Rodríguez comisiona al Director de Guerra, Velarde, para que abra las averiguaciones. Interviene el Auditor de Guerra. El Fiscal General viaja a Puerto Cabello. Hay desfile de testigos, preguntas, repreguntas, y decenas de hojas de papel florete se llenan con las respuestas, idénticas hasta en las palabras, que dan todos los interrogados. El funcionario militar ordena la citación de cuantos en Puerto Cabello son considerados como elementos dignos de crédito público. Y ninguno ha tenido noticia del escándalo, nadie ha sabido de este desembarco de pesadilla, de esta cadena de nocturnos prisioneros. El mismo héroe de la jornada, Nuiter, le dice al funcionario investigador que él en realidad peleó con un boga y que luego fue reducido a prisión, pero que no vio soldados, ni jefes y mucho menos gentes amarradas con cabestros. El jefe de la policía, funcionario que está bajo las órdenes de Mora, es el único que entre contradicciones y medias palabras, afirma que en la noche del suceso hubo un escándalo en Puerto Ca-

bello, pero luego se contradice ante las repreguntas del Fiscal caraqueño y asegura que esa noche fue muy tranquila en la ciudad. A Mora le llega su turno, y no le queda más camino que asegurar que no ha sido actor, ni testigo del hecho, y que sólo tuvo noticia del mismo cuando la policía llevó a su presencia al prisionero Nuiter.

El Fiscal llega a una conclusión, que estampa en las páginas del expediente: "el suceso fue interesadamente deformado por quienes se lo contaron a Mora, explotando su celo y susceptibilidad contra Antonio Paredes". Califica de "falsa e inexacta la denuncia" y en apoyo de su juicio destaca la declaración de los numerosos testigos citados. El Director de Guerra, Velarde, acoge el criterio del Fiscal y propone al Ministro de Guerra, Bello Rodríguez, que finalice la averiguación iniciada declarando a los acusados Antonio Paredes, Rafael Antonio Pellicer y Miguel Carabaño en su buena reputación y fama, con el derecho de proceder contra quien haya lugar, para dejar ileso su honor militar. Agrega Velarde que el Jefe del Poder Ejecutivo "ha de ver con sumo desagrado la poca circunspección y falta de criterio en que incurren algunas autoridades que no meditan la forma ni la manera como practican los actos oficiales". Bello Rodríguez acoge en todas sus partes el criterio sustentado por su Director de Guerra y dicta en nombre del Ejecutivo Nacional una Resolución sobreseyendo la averiguación, declarando a los acusados en su buena reputación y fama y autorizándolos para proceder contra quienes haya lugar para dejar ileso su honor de militares.

¿Qué había ocurrido en Venezuela?

El general Antonio Paredes puede haber quedado restituido en su honor militar, como reza la Resolución del Ministro Bello Rodríguez, pero ha quedado disminuido, por no decir liquidado, en su valor como personalidad política dentro del gobierno legalista. Dos acusaciones absurdas, infundadas, basadas en ínfimas razones, han prosperado y en

forma deliberada se han armado Consejos, Fiscales y Auditores para examinar con minucia, hechos cuya gravedad jamás puede compararse, de haberlos realizado Antonio Paredes, con los actos que los prohombres del crespismo cometen a lo largo y ancho de todo el país.

¿Qué había ocurrido en Venezuela, en el corto espacio de un año? ¿Qué acontecimientos tan poderosos habían pasado en el mundo de la política nacional que permitieran el completo perdón, el retorno y la figuración oficial de execrados enemigos de la víspera, al mismo tiempo que el descontento, el retiro a la vida privada o el destierro para muchos de los compañeros de Crespo, en el episodio de la Revolución? ¿Por qué volvía a hablarse de ideales traicionados de Revolución frustrada y apellidarse a Crespo de dictador? ¿Cuáles razones permitían que los vencidos del año anterior que no habían querido acogerse al perdón de Crespo, enarbolaran ahora en sus documentos fechados en París, Nueva York o el cercano Curazao, la bandera de los principios institucionales, según ellos pisoteada por el victorioso llanero?

El 1° de enero de 1893, el general Joaquín Crespo en su condición de Jefe del Ejecutivo Nacional, había dictado un Decreto convocando a los pueblos a elecciones para una Asamblea Nacional. Las elecciones se practicarían por voto directo y secreto. El Distrito Federal y cada uno de los nueve Estados de la Unión elegirían, para su representación en la Asamblea, un número de Diputados correspondiente a su población, en la proporción de un Diputado por cada treinta y cinco mil habitantes. La Asamblea se instalaría en Caracas el 1° de mayo siguiente, dictaría en nombre de la soberanía de la República una nueva Constitución, conocería de los actos de la Revolución y sancionaría el nuevo Pacto Fundamental, designando al ciudadano que iría a desempeñar provisionalmente la Presidencia de la República, hasta la inauguración del período constitucional. Todo

en el plazo de sesenta días, que se contarían a partir de la fecha de la instalación.

El velo del olvido

Los juicios de responsabilidad iniciados contra los funcionarios del régimen caído, así como el embargo de todas las propiedades muebles e inmuebles de los mismos, decretados en la hora inicial del régimen, el 28 de octubre, han movido cielo y tierra. Venezuela es un país demasiado pequeño para medidas tan grandes. Los enjuiciados cuya lista publica el Gobierno, representan cuanto vale en la política y en las finanzas de este tiempo. La enumeración de los apellidos es suficiente para medir las repercusiones de la medida oficial: Matos, Villegas, Pulido, Villegas Pulido, Sarría, Ibarra, Quintero, Andueza Palacio, Escobar, Arreaza, Pacheco Jurado, Pimentel, Mijares, Arrieta, Silveira, Palacio Rengifo, Urdaneta, Lander, Castro, Casañas, Monagas, Mendoza, Echeverría, Romerogarcía, Ponte.

Comisiones van y vienen pidiendo perdón para los condenados y la escena se repite en cada uno de los Estados, pues cada provincia tiene su lista de notables enjuiciados. Los banqueros encabezados por Lorenzo Mendoza, piden al Ejecutivo la reconsideración de la medida y señalan las graves repercusiones que en la economía general del país ha tenido el embargo de tantos bienes. Los periódicos publican denuncias acerca de los desafueros que cometen los administradores oficiales de las propiedades embargadas. Guzmán Blanco escribe desde París pidiendo considerar nuevamente el caso del general Manuel Antonio Matos, quien fuera incluido entre los castigados por haber pertenecido durante dos meses al gabinete de Andueza Palacio. Los banqueros declaran: "el Banco de Venezuela estaba en quiebra, propusimos al Presidente una reforma y éste aceptó nuestros planes financieros, siempre que el Ministro de Hacienda fuera Matos". Por lo pronto nada valen ruegos.

El doctor Núñez, Secretario del Presidente Crespo, responde al general Guzmán Blanco una carta en la cual se muestra inexorable: Matos intervino en la maniobra continuista y debe ser castigado.

Pero hay mil fuerzas que están taladrando esta roca. Por lo pronto se alían con quien mantiene una influencia decisiva sobre el ánimo del Presidente Crespo: doña Jacinta Parejo, su esposa. Ella, que gusta mucho de la política, y ha participado activamente en todos los episodios de la agitada vida pública de su marido, conoce y es amiga de muchos de los enjuiciados, con algunos de los cuales tiene hasta el parentesco espiritual del compadrazgo, que tan solicita le fuera en la época en que el general Crespo había sido por vez primera Presidente de la República, en 1884. No entraban en el mundo mental de doña Jacinta estas cosas de la justicia revolucionaria. Para ella el amigo era el amigo y lo demás sobraba.

Mientras los días corren, en las antesalas y en los corredores de "Santa Inés" y de la Casa Amarilla, se hace más notorio el duelo entre dos grandes políticos del régimen: Juan Pietri y José Antonio Velutini. El desenlace de esta batalla determinará el destino final de los juicios.

Pietri acompañó a Crespo en toda su campaña; Velutini es el héroe de Oriente, el conquistador de la plaza de Barcelona. Frente a la vehemencia corsa de Pietri, alumbra la sonrisa florentina de Velutini, transaccional, componedor, calculador. Velutini somete sus actos y palabras a su interés de político en forma tal que comprendiendo que su fama de militar y político sufriría si se enteraran de su vocación poética, mantiene ésta en secreto y sus versos son regalo de íntimos.

La amistad o la animadversión de doña Jacinta, por uno u otro, será decisiva en el duelo palaciego. La Primera Dama gusta de intervenir en los asuntos oficiales y opina

sobre problemas de Estado, en reunión de Ministros. Pietri no tolera estas intromisiones caseras en los asuntos públicos. Su negativa a oír opiniones de doña Jacinta y de aceptar su participación en el diario manejo de la política nacional necesariamente iba a determinar su caída, que el 28 de febrero se confirma al enviar desde Maiquetía una carta de renuncia muy breve. Crespo le responde haciendo recuerdo de sus servicios, pero aceptándola. Era la primera crisis del nuevo régimen. Pietri o "el rugido de la cólera de la Revolución", escribió un cronista.

Sobre el horizonte político empezaba a alumbrar la estrella de Velutini. Con sus frases ingeniosas y su benevolencia para oír las cosas de doña Jacinta, se había ganado la voluntad de la primera personalidad del régimen, que era al mismo tiempo la primera dama de la República. Mientras Velutini cuente con su simpatía podía contar con valimiento en el ánimo de Crespo. El reía y celebraba las pruebas ingenuas y bárbaras a que doña Jacinta sometía su lealtad a Crespo. Por ejemplo, la de la tapara: Un día, al pasearse la dama por los corredores de "Santa Inés", en donde se amontonaban políticos y buscapuestos, contó cómo la otra noche, había metido en una tapara una abeja rubia y otra negra. La negra, por Joaquín. La rubia, por Velutini. Y agregaba: "dejé que salieran. Si la rubia salía primero, Velutini estaba falseando a Crespo; pero afortunadamente salió primero la negra". La advertencia entre risible, amable y absurda, era muy eficaz para aquietar ánimos ambiciosos.

Por lo pronto Velutini va a presidir la Asamblea Nacional y ser vocero de las nuevas tesis de perdón y olvido.

El 14 de marzo, se da el primer paso en el nuevo camino. El general Crespo dicta un decreto que firman todos sus Ministros, entre otros, Velutini, como encargado de las Finanzas Públicas, por el cual se concede indulto a todos los ciudadanos comprometidos "en el crimen de usurpación del

Poder Público, quedando exceptuados de la gracia los ciudadanos que dentro del lapso comprendido entre el 14 de marzo y el 7 de octubre de 1892, desempeñaron los cargos de Presidente de la República, de Ministros del Despacho, de Presidentes de Estado, de Delegados Nacionales y Militares que mandaron cuerpos del Ejército activo". El inmenso grupo nacional que señalaba el decreto del 28 de octubre del año anterior, quedaba reducido a otro relativamente pequeño, al cual, juzgaría la Asamblea Nacional. Se disponía, asimismo, la derogatoria de los decretos sobre embargos y la entrega a sus respectivos dueños, de los bienes que les hubieren sido ocupados, pero sin que los dueños tuvieran ningún derecho, en ningún tiempo, para reclamar contra el Tesoro Público por razón de perjuicios u otros aspectos, "pues que tales perjuicios en el caso de haber sobrevenido, se estimarán como la pena a que por sus procederes se hicieron acreedores los perjuiciados".

La Asamblea Nacional

El 4 y no el 1° de mayo se reunió en el Capitolio de Caracas, la Asamblea Nacional. Las barras estaban divididas entre gente liberal y goda. Un gran clamor inundó el recinto cuando el escrutador anunció la elección de Ramón Guerra para Vicepresidente de la Asamblea. La votación que hizo al general Velutini Presidente de la Asamblea, fue menos aplaudida.

Un diario caraqueño al hacer el análisis de las personalidades de los constituyentes del 92, comentaba: "Ni grandes inteligencias, ni grandes caracteres. La mayor parte de las agrupaciones personalistas que pusieron sus esfuerzos al servicio de la Revolución tienen allí representación. Allí, los desconocidos de la víspera, que acaso suplan su falta de idoneidad con el entusiasmo en el puesto a que los ha elevado el derecho de la victoria. Legisladores, milagro que puede realizar la omnipotencia del voto, según dicen".

Ante la flamante Asamblea, representativa de la soberanía popular, concurre el Jefe del Ejecutivo, general Joaquín Crespo, a rendir cuenta de sus obras. El Canciller, Pedro Ezequiel Rojas, lee el largo y conceptuoso mensaje. Después de hacer la crónica de su afortunada aventura, plantea a los asambleístas el problema de los juicios de responsabilidad. "Se trata de un problema de moralidad política que tenía que resolver el Ejecutivo surgido de la Revolución, de preferencia a todos los que embargaban su atención", les dice. Y luego cuenta la historia de los diversos decretos que en dicha materia se han expedido. Explica que el indulto no alcanzó a todos los enjuiciados, porque sólo la Nación podía ejercer tan amplio derecho por medio de sus representantes directos, o sea la Asamblea Nacional. Pero les insinúa el entierro de este episodio, la liquidación definitiva del pesado expediente. Borrón y cuenta nueva, o como en los tiemos de Julian Castro: olvido de lo pasado. "Os pido la más pronta sanción de tal acto de clemencia, ya que sois vosotros los representantes de la soberanía nacional y venís a desempeñar vuestras funciones".

El Presidente Velutini le responde: "La Asamblea Nacional a quien no en vano os habéis dirigido, ya se ocupa, teniendo en cuenta la alteza de sus miras, en la benéfica medida; y dando un gran ejemplo, trata de extender su manto de perdón".

Y como materia principal, la Asamblea se dedica a discutir el problema de la amnistía. En las mesas de los diputados se coloca el escrito de acusación "contra el doctor Raimundo Andueza Palacio y sus cómplices", que ha elaborado el Fiscal Nacional de Hacienda, Bartolomé Milá de la Roca, pero el pliego no llega a presentarse a la consideración de los legisladores y es una simple advertencia a quienes van a ser perdonados.

El trabajo del Presidente Velutini, campeón de la amnistía, es fácil. No tiene que convencer a nadie, pues la ma-

yoría está de acuerdo con el perdón. Más de uno de los constituyentes tuvo sus vacilaciones, en la hora de decidirse entre Andueza Palacio y Crespo, y es más fácil para sus conciencias perdonar que condenar por un delito que todos estuvieron a punto de cometer.

Pero numerosos sectores de la prensa y de la opinión no piensan igual que Velutini y la mayoría de los diputados. Para muchos, el perdón significa el fracaso político de la Revolución Legalista y la puerta franca para toda clase de aventuras. Legislar sobre amnistía, sostiene Luis R. Guzmán, es como legislar a favor de los continuistas, de las usurpaciones, en favor de la guerra y de la usurpación. Jóvenes universitarios invitan a reuniones públicas para discutir el problema. Pero la consigna oficial está dada: amnistía total.

Sólo dos diputados se oponen a la medida de clemencia: el general José Manuel Hernández (el Mocho) y don Antonio Aranguren, representante por el Zulia. Hernández sostiene la necesidad de que se excluya del perdón a los ex Presidentes Andueza, Villegas y Villegas Pulido y a Sebastián Casañas. Más tarde rectifica, pide que se incluya a Sebastián Casañas en el grupo de los perdonados. Las barras están divididas. Unos aplauden a Velutini, Raimundo Olavarría, Francisco Tosta García e Ignacio Andrade, partidarios del acto generoso. Pero a José Manuel Hernández y Antonio Aranguren desde las tribunas los apoyan los universitarios que creen en la necesidad de las sanciones.

Un periódico liberal ataca a Hernández por su actitud que califica de inhumana."Nadie sabe qué porvenir le está reservado en época de trastornos", dice, y agrega. "El porvenir es una construcción misteriosa que edificamos con nuestras propias manos y debe servir más tarde para morada de todos".

Un voto salvado

En el tercer debate del proyecto de Constitución Nacional, el general José Manuel Hernández, diputado por el Estado Bermúdez pide la palabra para dejar constancia de su voto salvado, especialmente en el artículo 1° y en los numerales 8 y 16 del artículo 13 del proyecto en discusión.

Se propone Hernández definir su pensamiento político frente al nuevo orden constitucional del país. Para el Diputado por Bermúdez, la Revolución Legalista no había tenido por objeto un simple cambio político de hombres, pues los sentimientos que la informaron, acumulados durante muchos años, eran una reacción contra un sistema de gobierno de especulación y engaño. Recuerda Hernández que la Revolución Legalista se proponía arrebatar los grandes principios de la democracia del poder de los fariseos del liberalismo para constituir un gobierno que se inspirara en los sentimientos populares, que fuera probo en el manejo de los caudales públicos, que no utilizara la riqueza pública como pretexto para constituir privilegios onerosos o negociaciones odiosas que llevan a todas partes desaliento y malestar. Todas estas consignas se deberían haber transformado en mandatos constitucionales al elaborar la nueva Carta Fundamental. Pero nada de esto ha sucedido, afirma el general Hernández.

La Asamblea ha adoptado como suyos, consignándolos en la Constitución, muchos de los principios más detestados del régimen derrocado y que más sirven para manejos fraudulentos. La Constituyente no ha respondido a la confianza de los pueblos, ha hecho estéril la revolución y ha llevado a las almas un nuevo desengaño. Estas razones lo llevan a declarar: "como soldado de esa gran revolución, no puedo, ni quiero aceptar la solidaridad en esa conducta".

Para Hernández es absurdo que se mantenga la división territorial en nueve grandes Estados, creada por el

capricho dictatorial de Guzmán Blanco. Esta división no está de acuerdo con las exigencias de importantes Secciones de la República, ni con sus tradiciones históricas, mucho menos con sus necesidades económicas, ni aun siquiera tiene razón de ser tomada en cuenta la constitución geográfica del país.

Es un acto de verdadera violencia obligar a la isla de Margarita, a conservarse sometida al gobierno del Estado Miranda; negar a Cumaná la independencia que desde los tiempos coloniales poseía; es inexplicable error conservar la forzada unión de Apure a Guayana. Para Hernández, la Revolución Legalista debe restaurar la división político-territorial de la Constitución de 1864 en los veinte Estados que crearon la Federación.

¿Por qué se arrebata a los Estados el goce de sus propios bienes?, pregunta Hernández. Qué razones valederas existen para que dentro de un régimen federalista el Gobierno Nacional sea el supremo administrador de estos bienes. La mayoría de los diputados a la Constituyente parecen olvidar que Federación es gobierno regional, propio, libre e independiente y que no es posible concebirlo, si no tiene siquiera la administración de su propio territorio y corresponde a un gobierno extraño —el gobierno nacional— la explotación de los bosques del Estado, de sus minas, de sus salinas y en general de todo lo que constituye riqueza y bienestar. Hernández no puede entender y por tanto rechaza la norma consagrada en la nueva Constitución por la cual los Estados son incapaces de velar por el fomento de su propia industria. Es absurdo decir que los Estados tienen vida autonómica, y someterlos a una tutela estrecha, administrando todos sus bienes y dejándole sólo un salario, llamado situado, para sus más urgentes necesidades. Es una burla acerba. "Y los pueblos no prosperan jamás bajo el régimen de la mentira".

Yo no soy simplemente el Diputado por una Sección de la República, afirma Hernández. Ocupa un sitio en la

Asamblea Nacional para defender los intereses de todos los pueblos de la República. Es el vocero de las provincias y lucha contra el centralismo creciente que es dañino para la vida democrática. Entregando la administración de todos los bienes de los Estados al gobierno de Caracas se fomenta simplemente el enriquecimiento de unos cuantos favoritos del poder, las especulaciones deshonestas, el auge de los funcionarios sin decoro, las odiosas concesiones, los monopolios, las depreciaciones. Acusa a Guzmán Blanco de ser el autor de este estado de corrupción nacional. Señala tres casos: las opulentas minas de Guayana, que fueron fuente de inagotable riqueza cuando estuvieron administradas por el gobierno regional, se convirtieron al pasar al control del gobierno central, en teatro de las más constantes depredaciones; las salinas, otro manantial de escándalos; la sarrapia, objeto de especulaciones que se realizan en Caracas y que arrebatan a los venezolanos de la provincia una industria legítima.

Hay otra materia fundamental en la cual Hernández quiere dejar muy nítida su posición: la incompatibilidad de las funciones legislativas y ejecutivas. El apoyó la introducción de un artículo en el texto constitucional que prohibía a los Senadores y Diputados aceptar durante su mandato parlamentario, cargos o comisiones del Ejecutivo Nacional. En la discusión final, el artículo fue rechazado. Para el general Hernández esta disposición es indispensable a la independencia del Cuerpo Legislativo, para sustraerlo a las influencias que el Ejecutivo pueda ejercer sobre los miembros del Congreso con el aliciente de los cargos públicos y porque mal puede llenar el Congreso sus altas funciones en el examen de los actos del Ejecutivo, si lo constituyen empleados de éste, responsables también de los actos de esa administración.

Esta es mi manera de pensar sobre los grandes problemas del país, concluye el general Hernández. No puedo aceptar jamás responsabilidad en actos que no están de

acuerdo con mis ideas y por eso salvo el voto. "Creo que lo que fundamentalmente exige la República es sinceridad en los hombres que combaten y entereza para sostener lo que estiman justo".

Los libres pensadores de 1893

Hay un paréntesis en el apasionado trajín político: los diputados Rafael Villavicencio y Leopoldo Baptista presentan en nombre de la "Sociedad Central de Libres Pensadores de Venezuela", en cuya directiva forman Torres Abandero y Roig Febles, un acuerdo solicitando de la Asamblea que en la próxima Constitución Nacional se establezca la separación definitiva entre la Iglesia y el Estado, dando entre otras razones la de que el Erario Público está formado por la contribución de ciudadanos de las más diversas creencias y que hay injusticia en sostener una sola religión. La Asamblea oye la petición y el Presidente ordena su envío al seno de una comisión, en donde morirá en silencio. No están los honorables diputados para discutir problemas de esa índole. Hay uno más cerca, más humano: el de la amnistía, que la Asamblea concede el 18 de mayo, para todos los delitos y faltas políticas cometidas en la República hasta el 31 de diciembre de 1892.

Después de Velutini, don Vicente

Ya la Asamblea Nacional ha perdido valor como centro de interés político. La amnistía abre las puertas del gobierno a toda clase de invitados. Como no hay reclamos, son más fáciles los acuerdos. Ahora la Asamblea Nacional dedicará el resto del tiempo a aprobar los artículos de la nueva Constitución, en la mayoría de sus aspectos la misma de 1864. Se elimina el Consejo Federal y se aumenta en cuatro años el período presidencial. El anhelo de Linares Alcántara, Rojas Paúl y Andueza Palacio, realizado por Crespo.

Velutini comprende que ha llegado la hora de organizar un partido o movimiento oficial que apoye, en todo el país, la gestión del gobierno y a través de Simón Barceló, propone la idea de un Partido Nacional, dentro del cual sin molestia alguna quepan todos: liberales y conservadores, continuistas y legalistas, jóvenes y viejos, caraqueños y andinos. Y el periódico que fundan para defender y difundir el propósito, "El Partido Nacional", hace un análisis despiadado de las viejas organizaciones partidistas nacionales. La conservadora, superada por el progreso universal y la liberal, cómplice en todos los crímenes de la autocracia guzmancista, dice Barceló. Y propone como salida: un nuevo partido, capaz de enarbolar las banderas del progreso nacional y de la moralidad política. Naturalmente que con el general Crespo como jefe y centro. La idea en su forma original no prospera, pero algo parecido surgirá meses más adelante: el liberalismo blanco.

Para don Vicente Amengual, seis meses de inactividad política constituyen el más refinado tormento. Para quien siempre ha tenido entre las manos la llave de todos los secretos, los días que transcurren lejos del conciliábulo todopoderoso, son jornadas de dolor. Y don Vicente Amengual, que conoce todos los hombres y todos los trucos, sabe que lo necesitan, porque en Venezuela son escasos los hombres como él, que tengan en la mente todas las leyes y todas las contra leyes. Don Vicente ha pensado que el instrumento para su retorno al poder es el Partido Liberal, momentáneamente anarquizado, roto. El conoce en cada aldea, el gamonal liberal, y empieza a escribir cartas, que son el simple recordatorio de que aún vive en Caracas. Por lo pronto no es necesario nada más.

Antes de poner en marcha su ambicioso plan de reconquista, debe ganarse la voluntad torcida del general Crespo. El Presidente sabe de la poderosa intervención que Amengual tuvo en la maniobra continuista de Andueza Palacio y en la guerra que ella desató y dado el grado de amis-

tad que entre ellos siempre existió, lo considera una deslealtad. Pero don Vicente ya ensayó la frase para hacer sonreír a Crespo, y un día le dice: "Por mí volvió usted al poder, porque si yo no le hubiera alumbrado a Andueza la idea continuista, no hubiera tenido usted bandera para su revolución".

Ahora necesita hacerse presente ante la opinión pública y volver a recordarles, la mente popular es olvidadiza, cuanto ha significado en la política de este país. Recordatorio que de paso servía también para poner a pensar al general Crespo en las cualidades y condiciones de don Vicente. Y aprovecha los ataques de la prensa caraqueña que lo llama "alga, corcho, espuma", por su capacidad de salir a flote en todas las situaciones y escribe una larga defensa que es al mismo tiempo su autobiografía política, en la cual va contando, a su acomodo, todos los incidentes de su larga y movida existencia de político. De la manera como va relatando las cosas se desprende que nunca buscó posiciones, que siempre fue a ellas obligado y dispuesto a retirarse lo más pronto posible. Pero siempre las circunstancias, que no su voluntad lo obligan a continuar.

Amengual agrupa, infunde ánimos a todos los políticos a quienes habían acorralado bajo el título de "Guzmancistas". Hay que unir todos los pedazos de la gran columna liberal, dice el artífice de la nueva maniobra. Hay que juntar a guzmancistas, anduecistas, rojaspaulistas, fonsequistas, abreuistas con los crespistas, bajo las toldas amarillas.

Fundan un periódico en cada capital de Estado, establecen sociedades estadales y parroquiales y redactan un Manifiesto en el cual reclaman para el Partido Liberal de Venezuela toda las conquistas de la civilización en nuestro país, entre otras: la abolición de la pena de muerte por los delitos políticos; la extinción de la prisión por deudas; la abolición de la esclavitud; la abolición de la pena de muerte

por todo delito; el establecimiento del sistema federal; la promulgación de los Códigos Civil, Comercial, Militar, de Hacienda y de Minas; Estadística y Censo de la población; el establecimiento de la instrucción primaria obligatoria y gratuita; el reconocimiento por la Santa Sede del Patronato Eclesiástico.

El Manifiesto lo suscriben los más destacados políticos de la secta guzmancista: Vicente Amengual, Martín Sanabria, Juan Calcaño Mathieu, Aníbal Domínici, José Gregorio Riera, Augusto Lutowsky, Manuel Tomás Lander y centenares de venezolanos de todas las provincias.

El 17 de julio se lanzan a las calles en Caracas. Van las columnas liberales desde la Plaza del Triunfo hasta la de la Candelaria, bajo el amparo de banderas tricolores y amarillas. En los pedestales de las estatuas de José Tadeo y José Gregorio Monagas, de Zamora y de Falcón, colocan ofrendas. También en la de Francisco de Miranda y ante la del Libertador, en la Plaza Bolívar. No olvidan la memoria de Bruzual, el soldado sin miedo. A todos, tanto a los ilustres libertadores, como a los caudillos de la Guerra Federal, los reclaman como padres del partido liberal.

Reunidos en Asamblea le ofrecen la jefatura del Partido, al Presidente Crespo. "Desde su infancia usted es liberal", le dicen. "Y al unificarnos acordamos nombrarlo Jefe". Don Vicente pone en manos del Presidente la oferta.

Crespo no quiere compromisos con quienes en más de una ocasión, en el pasado reciente, hicieron caso omiso de sus aspiraciones presidenciales. El los necesita pero sin tantas condiciones. Las condiciones las pone él. Por lo pronto se sale de la suerte respondiéndoles que ve con agrado el acto, pero les observa que a quien como él fue Jefe ayer de una Revolución esencialmente nacional y hoy es Presidente de la República, no cuadraría aceptar la jefatura de un partido, "sobre todo en momentos en que se inicia un proceso elec-

toral y en que la República espera una severa circunspección". Y agrega este comentario: "Hagamos votos porque bajo mi gobierno puedan organizarse partidos doctrinarios, con formas estables y principios sinceros como los reclaman y necesitan los países. Así y sólo así podrán las instituciones adquirir completo dominio, así y sólo así quedará Venezuela emancipada para siempre de los poderes personalistas".

Don Vicente no se desconcierta. Con filosófica paciencia espera mejores ocasiones.

El Partido Republicano - Liberal

Por esos días, visitó Venezuela el escritor colombiano José María Vargas Vila. Permaneció varias semanas en Caracas. Cuando llegó a New York, hizo esta observación que luego ha sido repetida, una y mil veces, como lugar común: "En Venezuela nadie quiere llamarse conservador, hay repulsión, o cuando menos temor de usar este calificativo, que en todos los países del mundo usan los tradicionalistas".

Y la nueva organización que en los primeros meses de 1893, fundan Francisco E. Bustamante, Hermógenes Rivero, Leoncio Quintana, Miguel Páez Pumar, Carlos Pumar, Pedro Arismendi Brito, Alejandro Urbaneja, Agustín Aveledo y que tenía como uno de sus grandes inspiradores en el general Martín Vegas, vino a confirmar la observación de Vargas Vila. No obstante que la opinión los llama conservadores, ellos se bautizan como "republicanos liberales". Cuatro años más tarde, al reaparecer en la arena política, se bautizarán Partido Liberal - Nacionalista; "mocheros" dirá entonces la gente. Como ahora en 1893, en lugar de decir los republicanos los apellidan godos, neo-oligarcas y fusionistas.

Los republicanos-liberales cuentan con excelentes periodistas, con magníficos expositores de teorías políticas y

con el prestigio de quien está en la oposición. "El partido republicano-liberal no es oligarca", dice un comentarista y agrega: "lo forman los comerciantes y la gente conspicua del país". Como símbolo han escogido la bandera nacional. El programa es un excelente compendio de todas las conquistas institucionales y sociales que brindan los mejores tratados sobre el gobierno de las naciones. Como el Partido Liberal no brinda sino los mismos nombres de 1870 y 1881 y como dentro del crespismo no se define ninguna tendencia, la gente en los pueblos empiezan a ingresar en las filas del republicanismo. "Los godos conspiran", dicen los periódicos liberales, cuando se refieren a estas actividades de los nuevos competidores. "Moralidad política, moralidad administrativa, moralidad social", es el lema republicano.

Los liberales blancos

Al margen de estas dos grandes agrupaciones políticas: la de los liberales amarillos de Amengual y Sanabria y la de los republicanos, de Urbaneja y Bustamante, ha surgido al amparo oficial una nueva organización, otro Partido Liberal, a quien tanto amarillos como republicanos llaman liberalismo "blanco", porque blanca es la bandera que ha adoptado como símbolo. Blanca fue la bandera que enarboló a lo largo de su campaña legalista, el general Crespo, para no lastimar a sus aliados conservadores. Al liberalismo blanco lo encabezan Aquiles Laroche, Fortoul Hurtado, Horacio Velutini, Juan Bautista García, Rafael de la Cova. Mas que un partido, se trata de una sociedad eleccionaria, cuya existencia no irá más allá de las elecciones de diciembre de 1893. Es un grupo al servicio exclusivo de Crespo, que no quiere nada con quienes como el amarillismo y el republicanismo se han formado fuera de su control, aun cuando luego le ofrezcan la jefatura. Los enterados acusan al Ministro Velutini, de ser autor de este nuevo grupo electoral y uno de sus adversarios comenta desde la prensa: "Qué éxito más triste el de esos burócratas que al empuñar

la bandera blanca no sabían que empuñaban el portafolio del Ministro que los raciona y disciplina".

Las banderas y los principios

Cuando faltan tres meses para las elecciones, vuelven los liberales amarillos a intentar un nuevo acercamiento con Crespo. Y para lograrlo, buscan como pretexto la entrega de la bandera amarilla, que han llevado en las últimas manifestaciones partidistas por las calles de la histórica parroquia de San Juan.

El Presidente Crespo les responde. Es enfático, categórico en su definición. El acepta la jefatura del liberalismo amarillo siempre que éste a su turno cambie la bandera amarilla, por la bandera blanca y acepte sinceramente en su seno a los generales tildados de conservadores que lo acompañaron en la guerra del 92. En una palabra, entrega sin condición. El liberalismo guzmancista transformado en liberalismo crespista, con nuevo pabellón, con nuevos hombres. Otro tiempo, para el cual los viejos méritos son carga muy pesada.

El Presidente comienza diciéndoles que es tiempo favorable para fundar nuevos partidos, porque la oligarquía está sin jefe, y el liberalismo anarquizado. Y les manifiesta que concibe un liberalismo regenerado y engrandecido, pero que para ello es indispensable el sacrificio de los viejos símbolos, la sustitución de hombres, traer nueva sangre que reemplace la que el tiempo y los errores debilitaron y que para lograrlo es indispensable que se cuente con la incorporación franca de los militares que si bien fueron adversarios en el pasado, colaboraron en la reciente lucha junto con la mayoría liberal, siempre fiel a sus principios, con valor probado, con tesonera constancia y que por tanto tienen puesto de honor en el nuevo partido. Como bandera del nuevo liberalismo, les propone la blanca, "como emblema de paz estable y del uso efectivo de todos los derechos". No acepta

el uso de la bandera nacional, "porque a ella tienen derecho todos los venezolanos". La roja, dice, es emblema de conservatismo, "credo político superado por el progreso democrático" y descarta el pabellón amarillo porque "bajo él se cobijó la traición de 1888". La traición a la que Crespo se refiere, como único acto reprobable del liberalismo contra las instituciones, es la maniobra mediante la cual Hermógenes López y Rojas Paúl burlaron, en 1888, su aspiración de volver a la Presidencia.

La proposición de Crespo encuentra el rechazo airado de la mayoría. Sólo un grupo dedica alabanzas a la idea y se dispone a cobijarse con el emblema sin historia. Los comentarios periodísticos son agrios, violentos. Uno dice: "Los símbolos de los partidos no se cambian y nadie tiene derecho a cambiar el color de las banderas, así estas hayan flameado sobre la punta de un palo en el patíbulo de Matías Salazar, como hayan batido en los cerros de El Guayabo o hayan sido desgarrados y pisoteados por los cascos de los caballos legalistas". Y otro, demoledor y elocuente, agrega: "La nueva bandera es una mortaja. El pabellón amarillo fue el talismán de la gloria liberal. Y los liberales sinceros prefieren desaparecer, antes que surgir disfrazados de vestales, después de haber vestido la túnica de las bacantes".

Unos creen que se trata de un puente tendido por el Presidente Crespo a los hombres sin bandera, que quieran formar una agrupación personalista. Otros que es una prenda lanzada al campo para que la disputen dos enemigos.

En medio de la apasionada polémica electoral, Caracas hace un alto. Va a enterrar a uno de sus poetas, a Domingo Ramón Hernández. Las Academias, la prensa, las escuelas marcharon tras su féretro desde su humilde casita hasta la iglesia de Altagracia. La procesión fue solemne, imponente. Guirnaldas, liras, plumas y otras caprichosas formas florales rodeaban su féretro. "No parecía la apoteosis de un muerto, sino la glorificación de un vivo". "Parecía

como si fuera un héroe y no un mártir a quien se consagraba el homenaje", agrega un cronista.

Vísperas electorales

Pero no hay tiempo y atención sino para la política. Noviembre de 1893 es en Venezuela un mes dedicado a la disputa electoral. Un grupo de jóvenes encabezados por Pedro Emilio Coll, Pedro Manuel Ruiz, Gumersindo Rivas, Leopoldo Torres Abandero, se dirige al gobierno. Ellos han sido sinceramente partidarios de la Revolución Legalista. Pero, hoy el rumbo no es el mismo. Hay en el seno del gobierno, gente que se olvida del programa e insultan a las masas. Ante la vecindad del día de las elecciones piden la destitución de los empleados que, en su concepto, no son garantía de imparcialidad para la ciudadanía.

Los reclamos suben cada día de tono. La gente dice: hay libertad de imprenta absoluta, libertad de reunión, libertad de industrias, es cierto que el hogar es inviolable y que hay derecho para todo, hasta para adorar a Guzmán Blanco, a Rojas Paúl y a Raimundo Andueza Palacio, pero el general Crespo no oye la prensa, no oye los verdaderos partidos y a la postre hace lo que le da la gana.

A mediados de noviembre se recrudece el reclutamiento forzoso. Y en Caracas, lo mismo que en los campos y en las poblaciones del interior empieza el gobierno a arrebatar gente de su casa y de su trabajo, para conducirla a los cuarteles. A la recluta de la masa anónima se agregan las prisiones. Alejandro Urbaneja, Fernando Arvelo, Carlos Rangel Garbiras, Odoardo León Ponte, entre los republicanos y González Guinán, Hermógenes López, José Ignacio Pinto, Valbuena, entre los amarillos ocupan celdas en las cárceles de Caracas y Valencia. La prensa oficial empieza a hablar de conspiraciones, nada concreto, rumores, cartas venidas de Curazao, revelaciones hechas por un viajero llegado de Trinidad.

El 14, "El Republicano" de Caracas, publica un editorial en donde se refiere al reclutamiento y a las prisiones en vísperas electorales. Crespo, que está residenciado en Maracay, escribe al encargado del poder, Guzmán Alvarez, una carta de censura para el periodista, en la cual afirma que ese editorial es la prueba clara de una conspiración en marcha. "El Republicano" suspende sus labores. "El Tiempo", de los Pumar, diario al servicio de los republicanos-liberales, se convierte en órgano estrictamente informativo y borra de sus páginas toda referencia a la política. No irá el Partido Republicano-Liberal a las urnas el cercano 1° de diciembre.

La hora de la verdad.

Antonio Paredes, declarado fuera de culpa por una Resolución del Ministerio de Guerra, se traslada a Valencia. En Carabobo se ha fundado una Seccional del liberalismo "blanco" y naturalmente que su jefe es el general José Félix Mora. Mora es, asimismo, candidato del general Crespo, para la Presidencia del Estado Carabobo. En este punto el Presidente de la República no cede. Además de la garantía que Mora significa como cabecilla reconocido de extensas zonas rurales, tiene el general Crespo especial empeño en imponerlo en aquella entidad federal, por una razón de tipo personal, pudiéramos decir sentimental. Se cuenta que en una oportunidad Crespo y su esposa viajaron a Valencia, mucho antes de la revolución del 92, y la estimable señora fue objeto de un desaire por parte de la sociedad de Valencia. Crespo guardó el recuerdo desagradable y quería que Mora, mal visto por la aristocracia local, fuera en Valencia la primera figura del Estado. Y lo fue durante años.

Mora ha asegurado que con el apoyo del general Crespo, su candidatura triunfará. El general Díaz Arana, su amigo, al regreso de una visita que hiciera a Crespo en Maracay, empezó a decir en los corrillos que el Presidente Crespo estaba dispuesto a imponer a Mora, "así, corriera sangre". El morismo está envalentonado. Como oposición a

la de Mora, se lanza otra candidatura: la del general Joaquín Berrío, legalista de la primera hora y Ministro de Instrucción Pública, en el gabinete de Crespo. La ciudad está dividida. Paredes es berriísta. Y el 7, horas después de haber llegado a la ciudad, lanza una hoja en la cual desmiente las afirmaciones de Mora según las cuales Crespo lo impondría contra viento y marea. Es un abuso, dice Antonio Paredes. Y agrega: "La revolución legalista se hizo para devolver a los pueblos el derecho a elegir a sus gobernantes y el guardián de la revolución es Crespo". "El Presidente no tiene candidatos", afirma enfático. E invita al pueblo a ir a la lucha electoral. El 9 circula otra hoja. Se trata de una invitación que hace "la juventud digna de Valencia" para una serenata en homenaje "al altivo republicano Antonio Paredes", y fija como sitio de reunión la Plaza Bolívar. A las ocho de la noche, trescientos valencianos invaden el "Hotel del Comercio", residencia de Paredes.

A la cabeza de esta manifestación político-musical, marcha Ignacio Figueredo Boggio, quien pronuncia las palabras de ofrecimiento. Figueredo le dice que el homenaje se lo rinde Valencia porque al desmentir a Mora, se ha hecho intérprete del sentir de la mayoría. Paredes responde haciendo un exaltado elogio del general Crespo, a quien vuelve a considerar como ajeno a las maniobras del morismo. "Crespo no puede apoyar una candidatura desacreditada", "Crespo no puede oponerse frente a un pueblo", afirma. Califica a Mora de calumniador. "Dos veces me ha calumniado inicuamente". Y luego agrega: "no me ocuparía de él y de sus calumnias, si no hubiera tenido la osadía de venir a proclamar su condición de favorito de Crespo para la Presidencia del Estado". "Lanzad un candidato que os satisfaga y apto para secundar la política del general Crespo y no tendréis oposición", aconseja. Termina brindando por el general Crespo, "campeón de la libertad eleccionaria". Apenas termina el acto y cuando ruidosos grupos empiezan a desfilar hacia la Plaza Bolívar, gritando vivas al general Crespo, al general Berrío y al general Paredes, se oye músi-

ca de cuatros y furrucos, son los moristas que vienen de una reunión. A los vivas del grupo berriísta, responden con mueras y abajos. Ya los palos comienzan a caer sobre las cabezas y espaldas de los desprevenidos berriístas y el tumulto se generaliza. De pronto se escuchan unos disparos. Los moristas están armados. Cae herido de muerte un obrero de nombre Jesús María Landaeta, quien había concurrido a la serenata y momentos antes de caer abaleado había abrazado a Paredes para decirle que contara con él. El Presidente del Estado, doctor Montenegro, se encuentra cerca del sitio en donde mientras se desarrollan estos sucesos, se halla Paredes. Este se acerca a Montenegro, saca su revólver y le dice: "Fíjese, doctor, que la carga está completa, no falta ninguna cápsula, porque mañana van a decir que yo fui quien hizo los disparos". Al día siguiente, la agitación en Valencia hace temer graves acontecimientos. Al entierro de Landaeta concurren centenares de personas. Presiden el duelo los directores del partido local Crespo-Berrío, los redactores del periódico "20 de Febrero", el general Antonio Paredes, el doctor Juliac, Francisco Michelena Rojas y Héctor Cabrera. A la cabeza del cortejo marcha un artesano, llevando una bandera blanca con crespón negro. "El 20 de Febrero", "Agencia Izaguirre", "El Pabellón Nacional", "El Día" y "El Ciclón", publican editoriales en los cuales señalan a Mora como autor de los sucesos. "El Ciclón", concluye su nota del 11 de octubre, con estas palabras: "O no surgen al General Mora a la Presidencia del Estado o Valencia se cubrirá de cadáveres". "Con Berrío defendemos nuestra libertad". "Se trata de hacernos aparecer como un pueblo esqueleto". "No consintáis semejante insulto o si no te lanzamos nuestro desprecio". "Viva la libertad". "Viva Berrío". Los papeles que circulan el 12, tienen un tono de mayor violencia. Paredes llama a Mora, "el más pérfido de mis enemigos". Para el desenlace de esta pugna nadie ve un camino distinto al de la violencia.

Pero el 12 de octubre, recibe Paredes, quien todavía es militar en servicio, un telegrama de su superior jerárquico,

Ramón Guerra: "Inmediatamente que reciba usted este telegrama se pondrá en marcha para esta ciudad, de orden del Jefe del Poder Ejecutivo de la República". El 13 está Paredes en Caracas. Crespo lo recibe y le critica sus recientes actuaciones en Valencia. Termina ofreciéndole como fórmula para zanjar las dificultades y continuar contando con su colaboración, el cargo de Jefe de la Comandancia de Armas del Estado Sucre. Paredes rechaza el ofrecimiento y le hace presente que con esa actitud de intervención en los asuntos locales del estado Carabobo y con su apoyo a Mora, está negando la esencia misma de la Revolución Legalista. Crespo por toda respuesta ratifica su voluntad de imponer a Mora. No logra Paredes alcanzar el objetivo que se había propuesto: atacar a Mora pero conservar la amistad de Crespo. Para Crespo no hay duda sobre la escogencia. Mora no es un hombre que vaya a crear problemas y sirve para sus propósitos de sonriente cobro a los oligarcas valencianos.

Paredes es un enemigo peligroso, un hombre sin miedo. Ya anda diciendo por allí, porque no sabe ocultar sus intenciones, que va a ir a Carabobo, a hacer la revolución contra Mora. Tal vez no sea contra Mora únicamente, piensa Crespo cuando le llevan la noticia. Y como empieza a haber cierto descontento en las filas de los generales del gobierno, porque éste lleva un año de existencia, Crespo da la orden de hacer preso a Paredes. Este lo sabe y logra burlar a la policía. Hay órdenes terminantes de buscarlo y llevarlo a La Rotunda. Como no lo consiguen, detienen al padre, el general Manuel Antonio Paredes, quien hasta días antes era Inspector General del Ejército y lo llevan a La Rotunda en donde permanece tres meses, acusado de esconder al hijo. Pero éste se encuentra en Curazao.

El final del cuento.

El general Berrío renunció a su cargo en el gabinete ministerial y aceptó la candidatura. Las peleas entre los

grupos moristas y berriístas eran el tema central de la crónica valenciana. El 3 de noviembre, una comisión de partidarios de Berrío, encabezada por Atilano Vizcarrondo viaja a Maracay. El general Crespo los recibe y les manifiesta que ve con simpatía el nombre de Berrío, pero luego en su discurso deja de referirse al problema electoral de Carabobo, para hablar de las amenazas que pesan sobre el porvenir inmediato de la República. Tenemos tres enemigos, les dice Crespo, "los vencidos, que no están convencidos; los incondicionales de Guzmán Blanco y los amigos de Rojas Paúl". Y les habla de la necesidad de la unión, en hora tan grave.

(A las acusaciones de conspiración y revolución, el doctor Rojas Paúl responde desde Curazao en un largo manifiesto, en el cual empieza por anotar que siempre que se acercan las elecciones, el general Crespo saca a relucir su nombre como una amenaza contra la paz).

Cuando regresan a Valencia, los berriístas están confundidos, llenos de dudas. El 16, llega a Valencia, Berrío. La multitud lo aclama. Un joven le entrega una bandera blanca. Berrío, a su turno, la pone en manos del doctor Vizcarrondo, para que éste haga entrega del emblema al general Crespo. El día anterior, el 14, el general Mora ha escrito una larga carta al general Crespo, diciéndole en síntesis: "aquí están conspirando contra usted y contra mí". Y Crespo le responde: está usted conspirando contra usted y contra mí". Y Crespo le responde: está usted en lo cierto, se está conspirando y le agrega acabo de recibir informes de Curazao en que se me dice textualmente lo siguiente: "De fuente verídica sé que para diciembre pondrán los enemigos en ejecución su plan de alteración del orden público; sus cómplices allá en el interior de la República, se mezclan en los círculos eleccionarios de los Estados para poder trabajar ostensiblemente sin ser sospechados. Rojas Paúl y Pulido están unidos y reconocidos, aquél como Jefe de la Revolución, éste como Director de la Guerra. No se fíe de los continuistas, pues Andueza, Level de Goda, Sarría, Monagas y de-

más corifeos del continuismo, son contigente obligado de la Revolución. Por otra parte, algunos legalistas que nunca fueron amigos suyos y que durante la Revolución y después de ella han tratado de formar causa aparte, son en la actualidad agentes activos de Rojas Paúl, para dividir el partido revolucionario. Se me asegura también que los guzmancistas incondicionales esperan que se encienda la guerra, pues acechan la oportunidad. Esa prensa sediciosa le está haciendo mucho mal al Gobierno y a usted en el extranjero. No crea que estas son simples apreciaciones mías, pues lo que le digo lo sé por revelaciones de un revolucionario caracterizado a persona, cuya colaboración solicitaba y de la cual me reservo el nombre por habérmelo exigido así".

Sobre este rosario de chismes, edifica el general Crespo toda una teoría sobre los peligros que amenazan la paz de la República y el imperio de las instituciones. Le cuenta luego a Mora cómo se ha organizado en toda la extensión del país el Partido Liberal Histórico, el de la enseña blanca, como agrupación política amiga del Gobierno, frente al Gran Partido Liberal de Amengual y Sanabria y al Republicano Liberal. Los despechados amarillos dicen, sotto-voce, que el otro grupo es histórico por las historias de felonía y entreguismo que sus escasos componentes tienen que contar. Al día siguiente de la publicación de las cartas cruzadas entre Crespo y Mora, Berrío renuncia su candidatura y se retira a su hogar, en Puerto Cabello.

En las cárceles siguen detenidos numerosos liberales amarillos y republicanos. El 10 de diciembre de 1893 se realizan las elecciones generales. Hay un solo candidato a la Presidencia: el general Joaquín Crespo y los liberales blancos y los liberales amarillos votan por la lista oficial.

La elección unánime

De acuerdo con las disposiciones de la nueva Constitución Nacional, la elección del primer funcionario de la

República la realizaban los ciudadanos de todos los Estados y del Distrito Federal, en votación secreta, universal y directa.

La Ley de Elecciones Nacionales sancionada por la Constituyente establecía que el día 1° de diciembre del año que precediera al primero de un período constitucional, se debían reunir en Asamblea popular, en la plaza o en un lugar abierto de cada Municipio de la República, los ciudadanos vecinos mayores de 21 años, con el fin de nombrar las Juntas Inspectoras de las Inscripciones y del Sufragio. Al encontrarse en el lugar y a la hora indicada quince individuos por lo menos, elegirían de su seno y en presencia de la primera autoridad civil del Municipio, un ciudadano para que presidiera la Asamblea popular que debía nombrar a la Junta Inspectora.

El 2 de diciembre a las 12 del día, estas Juntas se debían instalar en un local céntrico del respectivo Municipio y elegir de su seno un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario. Instalada la Junta, quedaba abierto el período de inscripciones para todos los vecinos del Municipio, lapso que duraba ocho días a contar de la fecha de instalación. La Junta abría dos registros: uno para extender las inscripciones en orden numérico y en el otro, se repetían las mismas inscripciones pero en orden alfabético, con el apellido precediendo al nombre.

El 10 de diciembre era la fecha fijada para celebrar las elecciones. Las Juntas se instalaban a las seis de la mañana y permanecían reunidas hasta las cuatro de la tarde, en que suspendían las labores para recomenzarlas al día siguiente y así hasta el tercer día. A las cuatro de la tarde del 12 se cerraban las votaciones.

El elector llegaba ante la Junta Inspectora, daba su nombre y apellido y entregaga a uno de los miembros de la Junta una papeleta en la cual estaba escrito o impreso el

nombre del candidato por quien sufragaba para Presidente de la República. La papeleta se entregaba doblada para que no pudiera leerse su contenido y uno de los Vocales de la Junta Inspectora la introducía en la urna. Cada día al suspenderse la votación, se escrutaban los votos depositados y se contabilizaba el resultado. Finalizada la jornada del tercer día se levantaba un acta con los cómputos finales que era remitida a la respectiva Junta Escrutadora de Distrito, la cual estaba formada por los delegados de las Juntas Municipales y debía reunirse en la sede del Concejo Municipal el 16 de diciembre. Las actas que contenían los resultados del Distrito se remitían a la Asamblea electoral del Estado, mientras que los votos originales, así como las actas de los escrutinios de todos los Municipios, se enviaban en pliego sellado y certificado por los Delegados al Registro Subalterno respectivo.

La Asamblea electoral del Estado se reunía el 26 de diciembre en la capital de cada entidad federal, en el local de la Asamblea Legislativa y estaba integrada por los delegados de las Juntas Distritales. Estas asambleas estadales revisaban los pliegos remitidos por los Distritos y realizaban el escrutinio de los votos que cada candidato hubiera obtenido, levantándose luego un acta de la que se sacaban tres copias, una de las cuales era remitida por correo al Congreso Nacional.

Las Cámaras Legislativas iniciaban sus sesiones ordinarias el 20 de febrero de cada año y en el caso de la elección presidencial debían reunirse en Congreso, en los ocho días siguientes a su instalación para hacer el escrutinio final de los votos nacionales y la proclamación del vencedor en los comicios.

El día de las elecciones transcurrió sin afanes, ni novedades. A nadie interesaba el acontecimiento y los periódicos apenas si reseñaron la jornada. De antemano se conocía el resultado de las votaciones. Los esfuerzos realizados por el

ex Presidente Rojas Paúl para figurar con brillo y decoro en el debate habían fracasado desde el comienzo. "Fantasma que no asusta", llamaban los papeles crespistas al viejo político. Y no existían en Venezuela organización partidista ni fuerza electoral capaces de contrarrestar el dominio monopolista de la fórmula oficial. Los esfuerzos de cada uno de los sectores en que se encontraba dividido el liberalismo se reducían a tratar de ganarse la confianza exclusiva y excluyente del caudillo Presidente.

La candidatura de Crespo para la Presidencia Constitucional obtuvo 349.473 votos, que estuvieron distribuidos así:

Por el Distrito Federal	8.715
Por el Estado Los Andes	67.203
Por el Estado Bermúdez	63.524
Por el Estado Bolívar	11.808
Por el Estado Carabobo	29.939
Por el Estado Falcón	21.284
Por el Estado Lara	37.632
Por el Estado Miranda	54.719
Por el Estado Zamora	38.783
Por el Estado Zulia	15.866

La unanimidad es aplastante. Sin embargo, el crespismo no se siente satisfecho y desde las columnas de un diario oficioso se pregunta: "¿En dónde está el enemigo? No vino el adversario. El elemento godo en el momento de la prueba suele escurrir el bulto, huir, huir". Otro vocero del invencible gobierno legalista agrega: "¡Alborocémonos! Nos ejercitamos en las luchas del civismo con el ardor y prestancia de los espartanos en el arte de la guerra". Y para el "Diario de Caracas", que es amigo de la situación, "ni los manejos ocultos de los sempiternos enemigos del orden; ni la abstención con que amenazaron hacer naufragar las elecciones los que vieron fallidas sus esperanzas de arrastrar una gran popularidad detrás de un espectro que ya no asusta a los

pueblos (se refiere el periódico al doctor Rojas Paúl); ni las divisiones provocadas por unos cuantos fetichistas enamorados de sí mismos, pudieron lograr su intento; el pueblo supo medir la magnitud de los intereses que iba a defender en la lucha, supo escoger el camino que más convenía al pronto restablecimiento en el ejercicio de sus derechos, y dio victoriosamente el golpe de gracia a sus perseguidores. La Revolución Nacional ha llegado a su apogeo: su digno Jefe está al frente de los destinos de la República por mandato de la soberanía".

Luis R. Guzmán, uno de los fundadores del movimiento republicano comenta la elección: "El porvenir no presenta fases halagüeñas sino a título de que se administre bien. Los errores acumulados durante el gobierno provisional (de Crespo) fermentan en los Estados calentando el descontento". "La misma insólita unanimidad de los votantes está diciendo que han debido ser muchos los retraídos y que en la actualidad son numerosos los que no se sienten satisfechos. Agregar a esas causas y a las del desequilibrio económico que perturba el desarrollo de las industrias y del comercio, otras de procedimientos políticos contrarios a la obligación constitucional, será provocar el país a los desastres de acciones o intentonas de fuerza que vendrían en descrédito suyo y del gobierno que no ha tenido la voluntad de evitarlas".

Concluía Guzmán afirmando: "Queremos suponer que toda intención de rebelión se halle en concepto del Gobierno vencida anticipadamente. ¿Pero quita eso, por ventura, la responsabilidad de no evitarla? Las revoluciones se forman en el terreno del descontento público, en las circunstancias propicias de que se haya hecho impopular el gobierno constituido. Se forman y forcejean así, reviviendo de sus propios fracasos hasta llegar a un día en que se necesita conspirar para vencer por los actos de la seducción en las ciudades, porque el país todo está conforme en que es necesaria la aventura de un sacudimiento general para ver si al-

canza algunas mejoras. La experiencia propia del señor general Joaquín Crespo, como revolucionario que ha sido, puede indicarle si están nuestras palabras calcadas en hechos rigurosamente ciertos".

El 5 de mayo practicó el Congreso el escrutinio de los votos y el Presidente del Senado, Pedro Ezequiel Rojas, proclamó Presidente Constitucional al general Joaquín Crespo. Además de los 349.473 votos que correspondieron al vencedor, los parlamentarios contaron 428 distribuidos entre 17 candidatos cuyos nombres no se dignó registrar la crónica. El examen de las actas finalizó cerca de las ocho de la noche. La Banda Marcial esperaba pacientemente desde las tres de la tarde en los corredores del Capitolio, apunta un testigo de la escena. Y agrega: "algunos individuos tenían preparados desde temprano unos cohetes y celebraron el anuncio del Presidente del Congreso con música y fuego de artificio".

Un doloroso acontecimiento restó importancia a este acto final de las elecciones. El 4 de mayo, en horas de la madrugada, falleció don Arístides Rojas, símbolo de Caracas y su más ilustre cronista. Los diarios dedicaron sus ediciones al gran muerto, y en reseñas menores contaron la consagración oficial del nuevo Jefe del Estado.

Los escrúpulos del General Crespo

Crespo había venido ejerciendo el mando supremo desde el día mismo de su entrada a Caracas, el 20 de octubre de 1892, con el título de Jefe del Ejecutivo Nacional. Reunida la Asamblea Nacional Constituyente y organizada constitucionalmente la República, cambió de título para presidir la provisionalidad y se llamó entonces Encargado del Poder Ejecutivo Nacional, en junio de 1893. Convocadas las elecciones presidenciales, Crespo decidió retirarse a Maracay y de acuerdo con las disposiciones de la Ley, encargó del Poder Ejecutivo al general Manuel Guzmán Alvarez, Presidente del Consejo de Gobierno.

Guzmán Alvarez explicó a los legisladores de 1894 las razones de esta ausencia temporal en la siguiente forma: "Presentado el general Joaquín Crespo como candidato a la Presidencia de la República, sin duda alguna no creyó discreto permanecer al frente de la Administración Pública durante el período de la lucha electoral; y por un sentimiento de delicadeza que lo enaltece, juzgo yo que ha prolongado su separación del Poder Público, evitando así que más tarde pudiera atribuirse a su presencia en el Gobierno la casi unanimidad con que se le ha elegido".

Proclamado Presidente Constitucional, Crespo anunció su regreso a Caracas y el 12 de marzo, al mediodía, hizo su entrada triunfal. La Avenida de Caño Amarillo amaneció adornada con banderas, colgantes y arcos. Las tropas en traje de gala forman calle de honor entre la Estación del Ferrocarril y la residencia presidencial de "Santa Inés". Al lado del general Guzmán Alvarez y del Gabinete Ejecutivo presidían la inmensa concurrencia los directores de los Bancos de Venezuela y Caracas y los representantes de la recién fundada Cámara de Comercio de Caracas. En la noche estallaron dos petardos de dinamita en el Viaducto de Pagüita, cerca de la casa presidencial.

El derecho a ser creído

El 14 de marzo concurrió Crespo al Congreso a prestar el juramento de Ley. El doctor Rojas, después de darle posesión, afirmó en uno de los apartes de su discurso: "Cuando mañana os toque descender las gradas del Gobierno, vuestros contemporáneos batirán palmas a vuestro paso, y la posteridad inscribirá vuestro nombre con caracteres inmortales".

Crespo respondió: "Mi programa de Gobierno no puede ser otro que el escrito en la Constitución y en las Leyes de la República". Y más adelante afirmó: "Si a algo he aspirado en mi larga carrera política, es al derecho de ser creído".

Cuando vaya terminando este período constitucional, en 1897, se repetirán muchas de estas escenas. Los liberales republicanos convertidos en liberales-nacionalistas, renovarán su fe en la solución pacífica de los problemas nacionales y tratarán de elevar el tono del debate. Y el general Crespo dejará que la prensa escandalice, que las corrientes de opinión ocupen plazas y calles pero a la postre se saldrá con la suya. En 1897 volverá a meter miedo con los fantasmas de Curazao y con el recuerdo del doctor Rojas Paúl. Pero todavía faltan cuatro años.

VII

El Tejido de las Conspiraciones

Año de calamidades

1894 es un año de calamidades para Venezuela. El Tesoro está en crisis, el comercio paralizado, los artesanos sin trabajo. Un largo verano quemó el pan de las cosechas. En Caracas, montañas de útiles caseros crecen en las casas de empeño; mientras que a las manos de contratistas y trabajadores de las obras públicas van, en cambio de monedas, unos papeles que el Ministro de Hacienda bautiza con el nombre de "deuda flotante". En un año, estas obligaciones fiscales ascienden a diez millones de bolívares, a los cuales hay que añadir los millones de la deuda denominada "Suplementos de la Revolución Legalista", los de la deuda externa, más las grandes sumas que los bancos caraqueños han facilitado al Gobierno, para que temporalmente salga de apuros.

Como la crisis es económica, todas las culpas y reclamaciones caen sobre el Ministerio de Hacienda. Y la cartera pasa de manos de José Antonio Velutini, a quien los periódicos enemigos acusan de llevar la contabilidad fiscal en tiritas de papel y con lápiz, a las de Fabricio Conde, quien tampoco puede realizar milagros en una situación de miseria.

Crece el número de artesanos sin trabajo. Se proponen diversas medidas para solucionar el problema del desempleo, siempre a base de nuevas obras públicas. El ingeniero Hermoso Tellería, insinúa la conveniencia de vender todos

los edificios que el Gobierno posee en las manzanas centrales de la capital, "zona muy apropiada para la construcción de un moderno barrio comercial", y con el producto de esas ventas, levantar en los alrededores de Caracas, al Este o al Sur, una gran ciudadela oficial. "Fuera del Capitolio y de la Universidad, nada merece conservarse en la vieja Caracas", comenta Hermoso Tellería.

Pero la mayoría de los críticos no proponen soluciones como la del doctor Hermoso, sino que se dedican a acumular graves cargos contra el general Crespo y sus colaboradores. Y desde las columnas de los periódicos caraqueños, empiezan a decir que la causa del malestar económico que crece en las clases trabajadoras de la capital, tiene su origen en los negocios desenfrenados que al amparo presidencial, realiza el italiano Orsi de Mombello. Mombello es nombre que repiten muchas veces al día los caraqueños en 1894. En medio de la pobreza general, la historia de su fabulosa y rápida fortuna es un desafío. Todas las edificaciones que el gobierno construye, así como calles, puentes y avenidas están a cargo de Mombello, quien es al mismo tiempo contratista, ingeniero, director, inspector y administrador. Los periódicos cuentan sus hazañas y agregan su airado comentario "contra los extranjeros que vienen a explotar a Venezuela". El conde Orsi de Mombello es invulnerable a los ataques. Nadie lo controla y a su lado, el Ministro de Obras Públicas es un personaje sin importancia.

Cada mañana la gente examina con detenimiento y pasión las cuatro páginas de la "Gaceta Oficial", para enterarse de los nombramientos y de las erogaciones de la Tesorería Nacional. Quienes aparecen cobrando al Estado sus acreencias son considerados como seres privilegiados, hombres protegidos por los dioses. Y hay un grupo que figura en la mayoría de las ediciones del boletín gubernamental como beneficiado por las órdenes de pago, cuya única explicación son dos misteriosas letras mayúsculas. "D.P." (Deuda Pública). Los cobradores son siempre los mismos y

por coincidencia, se trata de la Directiva del Partido Liberal Histórico, "los liberales blancos", que en la batalla electoral de diciembre de 1893, amparados por la bandera blanca del general Crespo, siendo minoría fueron mayoría. La oposición tiene para esta misteriosa contraseña "D.P.", su censura "Que expliquen la razón de estos pagos", dicen los enemigos del régimen, pero los reproches no tienen respuesta y las ediciones de la "Gaceta Oficial", siguen publicando las listas de los iniciados en los ritos de la "D.P.".

La llegada de 1895, no cambia el panorama. Comienza el año con manifestaciones de artesanos y obreros que recorren las calles de Caracas pidiendo trabajo. Hay más de tres mil cesantes en la pequeña capital del país. El 20 de enero se reúnen en la plaza de Las Mercedes y en número de centenares marchan hacia la Plaza Bolívar. A la cabeza de la manifestación van dos trabajadores que levantan un gran cartel, que en grandes letras dice: "Pedimos protección para el gremio de artesanos". "El pueblo perece". Los trabajadores alcanzan a dar la vuelta alrededor de la Plaza y al llegar a la esquina de La Torre, la policía armada de winchesters los detiene y bajo la amenaza de disparar, les ordena que se dispersen. En la Gobernación recibe a los delegados de los manifestantes, un funcionario menor, Isidoro Castillo. "Tengan Calma", "Esperen", les aconseja paternalmente Castillo. "El hambre no espera", responde el cabecilla Antonio S. Acosta.

Algunos de los manifestantes son detenidos y la prensa protesta contra la actitud de la policía, calificándola como una violación de los derechos constitucionales. El Gobernador de Caracas, Juan Francisco Castillo, responde a la prensa. "No se trata de una manifestación, sino de un motín", afirma. Y explica: "no se pidió permiso, ni se dio aviso a ninguna autoridad y además las leyendas de los carteles constituían la más clara incitación a la asonada" Agrega Castillo: "El pueblo conoce la penuria del gobierno". Y concluye al referirse a la manifestación de los trabajadores:

"es la onda del socialismo que invade al Viejo Mundo". Pero no es únicamente el doctor Juan Francisco Castillo quien piensa en el socialismo cuando se refiere al desfile obrero del 20 de enero de 1895, igual lo hacen los periódicos. Y uno de ellos, vocero de intereses conservadores, afirma y advierte: "Que no se confundan estas reuniones (las de los obreros cesantes de Caracas) con los tumultos socialistas, pues quedamos desautorizados, toda vez que el socialismo es la ignominia de la sociedad y el azote de los pueblos".

El Cesarismo plebiscitario

César Zumeta en uno de sus agudos análisis del proceso político venezolano estudia los métodos de gobierno utilizados por el general Crespo en su segunda presidencia. Afirma Zumeta que el llanero creó y practicó un original sistema de gobierno: "el cesarismo plebiscitario". El Presidente era invulnerable y olímpicamente desdeñoso de las críticas, pero sus Ministros caían en cuanto perdían el favor público, reflejado en los comentarios de la prensa. El Ministerio era responsable y las opiniones adversas que merecían sus actos representaban una especie de "voto de censura popular". Mediante este sistema, en sus Gabinetes un grupo de crespistas era sustituido por otro, de diverso matiz, o bien eran llamados a servir las carteras ministeriales, directores de la oposición cívica; o como en el caso del Ministerio de marzo de 1895, la invitación a la colaboración ministerial era hecha a los propios jefes de una descubierta conspiración contra el régimen. Afirma Zumeta: "Era el cesarismo templado por una especie de gobierno plebiscitario, que permitía alternar los bandos y mantener la paz".

A comienzos de 1895, los preparativos de la revolución contra Crespo se encontraban muy adelantados. En el exterior funcionaban tres comités organizadores: el de New York, formado por Nicanor Bolet Peraza, Julio Sarría, Domingo Monagas y Duarte Level; el de París, encabezado por el ex Presidente Raimundo Andueza Palacio y el de Cu-

razao, entre cuyos miembros principales se contaban los doctores Juan Pablo Rojas Paúl, Diógenes Arrieta y Domingo B. Castillo y los generales Ramón Ayala, José Ignacio Pulido, Manuel Antonio y Antonio Paredes y Luis María Andueza.

La situación fiscal y económica del país era la principal aliada de la revolución y todos los días crecía el número de los compromisos que dentro del país ataban hombres del gobierno con quienes desde el exterior trabajaban por su ruina.

La oposición había llegado a un acuerdo: el general Manuel Antonio Matos sería el Director Supremo de la Revolución. El pacto se concertó en París. Matos pidió consejo a Guzmán Blanco acerca del hombre más apropiado para dirigir la campaña militar. "Entre los propuestos por Ud. se destacan tres jefes principales: Mendoza, Monagas y Pulido". "Deseche a Mendoza que no es sino un simple guerrillero, incapaz de mandar un ejército que perdería si se le confiara, en cuanto a los otros dos, son ambos capaces y competentes con la sola diferencia de ser Monagas más intrépido y fogoso", le respondió Guzmán Blanco. Matos regresó a Caracas. Aparentemente venía a ocuparse de sus intereses particulares que con motivo de los juicios de responsabilidad política habían sufrido descalabros, pero en realidad su misión era la de completar los detalles del movimiento revolucionario, cuya máxima jefatura ostentaba. Las bases del acuerdo ordenaban que una vez dispuestos los preparativos, debería Matos abandonar nuevamente el país.

Los días eran de angustia para el gobierno. Los hombres que habían acompañado a Crespo en la conquista del poder y en los primeros tiempos de su régimen, se habían ido alejando, mientras que los guzmancistas regresaban a las primeras posiciones oficiales. Don Vicente Amengual había muerto, pero su obra rendía magnífica cosecha.

La crisis económica había colaborado en el plan de quienes al fomentar la división entre los socios de la Revolución Legalista, querían apoderarse de la voluntad política de Crespo.

Pietri, sacrificado; Velutini, fracasado; Amengual, muerto; la actuación del doctor Núñez, como figura central del Ministerio, desafortunada y en puertas una revolución que había logrado unir el mosaico de las oposiciones liberales y contaba con grandes simpatías dentro del propio régimen. ¿Qué le tocaba hacer a Crespo? Una maniobra audaz; ganar tiempo, dividir al enemigo. Y para hacerlo, ofrecer el control del gobierno al propio jefe del movimiento revolucionario.

Sociedad con el enemigo

Las relaciones entre los conspiradores del destierro y el general Matos se tornaron de pronto difíciles. A la orden que recibiera de abandonar el país, respondió Matos indicándoles la conveniencia de aplazar la revolución o de actuar con prescindencia suya, si su consejo no les parecía conveniente.

Pocas semanas después, el general Velutini era mensajero de una invitación del Presidente Crespo. El caudillo legalista quería hablar con quien estaba preparando una revolución contra su régimen. En la entrevista, el Presidente no anduvo con rodeos: "Habrá usted visto lo que me pasa, le dice a Matos, he gobernado primero con unos, luego con otros. Y con ninguno se acomodan las cosas, necesito que un antiguo buen amigo me ayude a arreglarlas".

Matos le confiesa la existencia de planes revolucionarios que Crespo conoce perfectamente. Y luego agrega: "Yo no podría formar Ministerio, sino con hombres que me acompañaban en la intentona revolucionaria que organizábamos contra usted, pues para los otros sería un advenedizo

a quien en todo estorbarían". Crespo replica: "Yo no le pongo condiciones de ninguna especie. ¿No me he entregado a otros sin resultado alguno, cómo no he de confiar en usted y en nuestra buena amistad?". Matos acepta.

En casa del banquero y político se reúnen los doctores Lucio Pulido, Alejandro Urbaneja y J.M. Manrique y el general Jacinto Lara, miembros del comité revolucionario cuya jefatura nacional ostentaba Matos. Oyen los invitados los detalles de la entrevista con el Presidente. Repite las condiciones que ha puesto para aceptar la tarea de formar gobierno. Luego les pide que lo acompañen en la empresa de integrar un nuevo Ministerio. Matos está desilusionado de los manejos conspirativos, no cree en la eficacia de los comités de exiliados, ni en la posibilidad de una acción capaz de provocar la caída del gobierno de Crespo. En cambio, agrega, la nueva maniobra evolucionista cuenta con el respaldo de Crespo, por los siguientes motivos: separados muchos de sus compañeros de la Revolución Legalista, desconfiando de sus amigos políticos, hambriento el pueblo, maltratado el comercio, amenazado por una revolución, ¿qué puede hacer el Presidente? Echarse en brazos de nosotros, se responde Matos. Todos aceptan el razonamiento como lógico. Además, agrega Matos, una vez en el gobierno propiciaremos el retorno al país, de nuestros amigos y podremos constituir la verdadera unidad liberal.

El plan entusiasma a los políticos y antes de retirarse firman, bajo fe de juramento, un convenio: antes de dar a conocer la lista de Ministros al Presidente Crespo, redactarán un programa de gobierno, no pudiendo en ningún caso faltar a este pacto de honor. En todo asunto sometido a discusión deberán los juramentados ponerse de acuerdo para conservar la perfecta armonía y unidad. Si llegare el caso de una crisis, la renuncia deberá ser presentada por todos. Si alguno de los juramentados opinase en contra de la mayoría en asunto que ésta juzgase ajustado al programa, deberá optar entre acatar a la mayoría o presentar renuncia y apar-

tarse del Ministerio. Se darán cuenta entre sí, los juramentados, de los asuntos de los respectivos Despachos.

Con la lista de Ministros en el bolsillo concurrió Matos a "Santa Inés". El propio actor de la singular aventura, cuenta la escena: "Le presenté la lista de la combinación a Crespo, quien después de leerla me dijo: 'aquí faltan dos Ministros' a lo cual le contesté: 'Es porque he querido que sea usted quien escoja los titulares del Interior y de Guerra, considerando que de este modo estaré menos expuesto a suspicacias e intrigas', lo cual fue un grave error de mi parte como se verá más adelante". "Convenido, contestó Crespo, serán Juan Francisco Castillo y Ramón Guerra". "Muy bien, repliqué y así entendidos nos separamos".

El nombramiento del nuevo Gabinete desata una tempestad política. Amigos y enemigos critican el paso de Crespo y la determinación de Matos. "Esto es entregarse el general Crespo a sus enemigos", comenta el general Velutini y todos los diarios liberales-crespistas van repitiendo el mismo argumento. "¿Cómo es posible que sea jefe del Ministerio, quien como Manuel Antonio Matos iba a encabezar una revolución contra el propio Gobierno que ahora representa?", se preguntan una y otra vez los editorialistas de los diarios caraqueños.

Matos ha tomado en serio su papel de jefe del gabinete ministerial. Se considera Primer Ministro de un régimen parlamentario y por momentos olvida la única verdad que es la presencia omnipotente de Joaquín Crespo. Y para iniciar sus gestiones publica un Programa de Gobierno que es una acerba crítica a las gestiones anteriores del régimen. Promete luchar contra el despilfarro y el peculado, ofrece introducir orden en el manejo de las finanzas y acabar con los abusos de las autoridades nacionales y locales. La política en relación con los ciudadanos y con los partidos será liberal, democrática, franca y tolerante y utilizará en las gestiones administrativas y políticas a todos los venezolanos de

buena voluntad; en materia de relaciones internacionales adoptará una posición enérgica y altiva para alcanzar la solución de sus seculares problemas fronterizos; en el campo de la defensa nacional dotará al Ejército de los elementos necesarios para preservar la paz y defender las fronteras; declaraba así mismo la prioritaria atención a las necesidades de la Instrucción Pública y en cuanto al desarrollo de la economía ofrecía impulsar el progreso nacional sin crear compromisos onerosos para el porvenir. Pero en donde el Manifiesto-Programa de Matos quiso hacer énfasis fue en materia de Crédito Público y administración de la Hacienda Nacional. Era una severa crítica a las desafortunadas gestiones de José Antonio Velutini y Fabricio Conde. El Crédito nacional sería objeto de la principal atención, desechando toda innovación contraria a los sanos principios económicos, el gobierno buscará todos los medios para consolidarlo mediante el estricto cumplimiento de los compromisos y la estabilidad de las disposiciones legales. Ofrecía Matos una severa recaudación de los impuestos llevada a cabo por empleados incorruptibles, bajo la más estricta vigilancia para hacer imposible las importaciones clandestinas y los abusos del peculado, buscando en esta forma acrecer los rendimientos fiscales y proteger el comercio y la industria.

Matos quiere cumplir su promesa de invitar a los políticos liberales anduecistas, guzmancistas y anticrespistas desterrados a regresar al país y a la política. El doctor Sebastián Casañas, el hombre fuerte del régimen de Andueza Palacio, le responde desde Curazao, en una carta de firme negativa.

Yo no creo en esa clase de coaliciones, le dice Casañas. Cuando las alianzas no son entre iguales, la historia enseña que son estériles. Apenas sirven estos pactos para traer pena a los pueblos frente al espectáculo de claudicación de quienes se atan al carro del poder. Los esfuerzos de ese Gabinete serán estériles, anuncia el Ministro anduecista, y

agrega: tiene usted ya un mes en el gobierno y el desorden de la administración sigue igual; iguales los desafueros políticos; el Congreso aprueba contratos onerosos y el nuevo Gabinete no los rechaza, ni denuncia su inconstitucionalidad; la administración de Justicia sigue bajo la tutela del Poder Ejecutivo; la correspondencia sigue violándose; las Obras Públicas, paralizadas; la Instrucción Pública desatendida; el crédito en bancarrota y misteriosos agentes oficiales continúan en el exterior contratando empréstitos. Hay incongruencia en el Gobierno. Y Casañas concluye sus observaciones diciéndole a Matos que en la única cosa en que ha sido útil la evolución política que ha originado su Ministerio ha sido porque permite probar en el terreno de la práctica que los propósitos de liquidar por la vía de la colaboración los vicios y el desorden del gobierno de Joaquín Crespo han fracasado.

La profecía de Villegas Pulido

El doctor Villegas Pulido responde desde Curazao y aprovecha la oportunidad para hacer memoria de la forma cómo se celebró el pacto de París y profetiza a Matos el fracaso de su experimento de colaboración con el régimen crespista.

"Nunca he dudado, le dice Villegas Pulido, de su honradez e inteligencia, ni de sus deseos patrióticos de crear para Venezuela una situación liberal, progresista y pulcra, que satisfaga los valiosos intereses del país, tan desvalido durante estos años; sino por el contrario, viendo en usted uno de los pocos hombres que podían crear en la República una situación próspera y estable fue que en París le propuse su Jefatura para la Revolución que debía dar por tierra con el gobierno de Crespo, y que aceptada dicha idea por usted, trabajé en unión de mis compañeros con el entusiasmo, desinterés y actividad que usted conoce, para que todos los Jefes o círculos revolucionarios lo reconocieran como lo reconocieron, con el carácter de Director Supremo de la Re-

volución". Agrega Villegas Pulido: "Y cuando esperábamos noticias decisivas de usted, de acuerdo con lo que se nos había comunicado en Caracas, me llegó su llamamiento a que me ha sido imposible atender porque no creo, mi amigo, que por grandes que sean sus patrióticas aspiraciones y por multiplicados que sean sus esfuerzos, logre usted desenvolverse, ni pueda en los momentos actuales hacer el bien de la patria, porque a ello se opone la vida entera y hasta el modo de ser del general Crespo y mil circunstancias que están en la mente de todos".

"Además, bien sabe usted que males extremos nunca han tenido sino remedios también extremos: y que siempre y en todos los países en que los desaciertos funestos de los malos gobiernos han engendrado reacciones tan formidables como la que se desarrolla hoy en Venezuela, sólo los cambios radicales han salvado la crisis".

"Esa evolución llevada a cabo por usted, será en mi creencia, impotente; ella satisfará a muy pocos elementos descontentando a mayor número como ya debe usted estarlo palpando".

"Evolución fue la de 1858, y con ella no pudo evitarse la guerra que se imponía como fatal necesidad; evolución, y más acentuada aún, fue la de 1868, saliendo Bruzual de una cárcel para ocupar la Presidencia de la República, y a pesar de esa terrible condescendencia y hasta de esa claudicación del Poder Público con enemigos de la víspera (como sucede hoy) la reacción no se creyó victoriosa y la revolución siguió su camino hasta realizar su ideal en 1870".

"Y no olvidemos que para aquella época no desempeñaba la Presidencia una personalidad tan absorbente y tan refractaria a la legalidad y a la tolerancia como el general Crespo".

"Además, en el supuesto de que a usted se le dejase por cierto tiempo alguna libertad y lograse a fuerza de contrac-

ción detener un tanto la bancarrota, que es inevitable con el general Crespo al frente del Gobierno, ¿quién asegura al país que llegado aquel momento no será usted despedido para que vuelvan los íntimos? En este caso, ¿qué se habría ganado? Prolongar sin objeto, por unos días más el calvario que recorre la República".

Las escaramuzas y los problemas

La batalla contra el nuevo Ministerio se hace cada vez más violenta. La situación del general Matos y del grupo que lo acompaña, es ciertamente difícil. En el seno del Gabinete se encuentra el adversario más hábil y agresivo de la nueva combinación política, quien mueve todos los resortes e inspira muchos de los editoriales que se publican contra la gestión del todopoderoso Ministro Matos. Se trata de su colega el Ministro del Interior, Juan Francisco Castillo quien tiene sus ojos puestos en la elección presidencial de 1897 y piensa que la única valla que en su camino se le opone es la presencia y los propósitos de Matos. Pues muchos piensan, y entre otros el propio Castillo, que Matos aceptó empresa de tantos riesgos y de tan oscuro porvenir como la de presidir el Gabinete dentro de un régimen enemigo, a cambio de la promesa que debió haberle hecho Crespo de apoyarlo en sus aspiraciones presidenciales.

Todos los argumentos que su mente de habilidoso político brinda a Castillo, los pone en la pluma de sus amigos periodistas: "Cómo es posible, dice un editorial, que mientras el héroe de las batallas de la Revolución Legalista, general Ramón Guerra es postergado, Matos, adversario declarado y contumaz del legalismo y de Crespo, presida el Ministerio". Y otra nota periodística agrega: "Parece que dentro del régimen del general Crespo, es necesario ser enemigo e inventar tumultos, para poder escalar altas posiciones".

Como los ataques de todas las oposiciones aumentan en número y violencia, no hay manera de dedicarse al estudio

de las graves cuestiones nacionales que esperan sobre la mesa de trabajo. El Gobernador Tosta García reclama la intervención del Presidente. "Guá, funden un periódico y se defienden, dígales eso", sentencia Crespo como respuesta a la queja. Y entonces confían al joven escritor César Zumeta la redacción de "El Progreso", el histórico periódico del ministerio matista.

Las escaramuzas son diarias. Un día se trata de una manifestación liberal organizada por el Ministro Castillo y la cual tiene como escenarios la Casa Amarilla y la Plaza Bolívar. El Dr. Castillo quiere demostrar al general Crespo que no son precisamente Matos, ni sus amigos, quienes pueden movilizar en los barrios caraqueños a la gente que sigue tras la bandera liberal. En la reunión con marcado propósito hostil tanto el orador que ofrece el acto, Martín J. Sanabria, como el Ministro Castillo, quien habla a nombre del Presidente Crespo, se refieren, para repudiarla, a "la funesta fusión". "Los fusionistas" son para los efectos del discurso, Matos y sus amigos. Pero al final Matos toma la palabra, se refiere a los mismos temas, lanza vivas al Presidente Crespo, y la multitud lo aplaude. El encono de Castillo es mayor.

A medida que los meses pasan, la situación se complica. El verano de 1895 ha sido terrible y se han perdido las cosechas de frutos menores. El campo presenta un espectáculo de miseria, a los mercados no llegan frutos. El Ministro se dirige a los Presidentes de los Estados, para observarles "que cuando el invierno es escaso, los nortes son abundantes". "Y esta circunstancia alentadora, dice, es la que me hace dirigirme a usted, con el fin de excitarlo de orden del Presidente de la República, a fin de que alerte a los agricultores sobre esta observación, de modo que sembrando en los nortes, pueda evitarse en gran parte los funestos resultados de la pérdida de las cosechas de invierno".

Por los mismos días publican los periódicos de Caracas, noticias acerca del próximo regreso del ex Presidente Rojas

Paúl y de sus propósitos de colaborar con el Gobierno. Rojas Paúl había sido reconocido por los legalistas desterrados y por los continuistas, como jefe máximo de la oposición en el exilio. La noticia de su retorno va a causar serias dificultades en el seno de los grupos revolucionarios. El ex Presidente en violento calograma desmiente el rumor y atribuye al general Matos la invención del chisme.

"Esa maniobra no tiene sino dos fines, dice Rojas Paúl, uno de maquiavelismo político y otro de especulación nacional". Y agrega: "Es el primero, desconectar a la inmensa mayoría que fundadamente espera un próximo renacimiento de las libertades públicas; y es el segundo una jugada de Bolsa ya realizada con pingües provechos, fruto natural y lógico de la política netamente mercantil que domina hoy en Venezuela y tiene su centro y corredores en el Ministerio de Hacienda". Matos le replica iracundo: "Qué desfachatado es usted, se diría que no hay vicio que no tenga. Desleal hasta la traición, procaz hasta la calumnia. Hace usted bien en querer insultarme. Es justo que rabie usted porque ayer, como revolucionario rechazara yo todo movimiento con usted, y luego como iniciador de la presente evolución política, para nada me haya dirigido a usted. Y ¿para qué había de hacerlo en uno u otro caso? ¿Qué trato posible hay con quien para nada sirve y sólo es capaz de traición y felonía?".

Estampa de un venezolano en el destierro

La vida en el destierro es muy dura para quienes como el doctor Sebastián Casañas, no tienen bienes de fortuna y están dispuestos a ser consecuentes con sus convicciones. Casañas, vencido en su plan político de 1892, ha mantenido su puesto de combate a lo largo de todos estos años. Los juicios de responsabilidad política y los contratos del gobierno de Crespo han merecido su crítica pública. Con el doctor Pietri se trabó en polémica al examinar los primeros decretos del gobierno legalista. En marzo, el general Matos

lo invitó a regresar al país, pero Casañas no se dio por notificado.

A comienzos de agosto (1895) recibe el Canciller Lucio Pulido una comunicación de John Duff, Cónsul de Venezuela en Kingston (Jamaica), en la cual cobra seis libras esterlinas y seis chelines como suma invertida por el funcionario en la asistencia de la enfermedad y entierro del doctor Sebastián Casañas. En resolución oficial, el Ministro Pulido ordena el pago de las seis libras.

El final del experimento

El llamado Ministerio de Matos o combinación de Marzo es un agonizante sin dolientes, ni recursos.

Las medidas tomadas por Matos, dentro de su plan inicial de restaurar la Hacienda Pública, no prosperan, pues toda la vasta maquinaria partidista que mueve el Ministro Castillo está dedicada exclusivamente a entorpecerlas. Es una situación absurda. La más sabia de las soluciones es inoperante frente a esta tremenda rivalidad sin tregua. La mañana del 3 de septiembre los periódicos anuncian que el Presidente Crespo se ha retirado a sus posesiones de Maracay y llamado al ejercicio de la Presidencia, al Presidente del Consejo de Gobierno, Feliciano Acevedo. Se rumora la vecindad de una crisis ministerial, agregan las crónicas.

La batalla final comienza cuando el Ministro Matos comisiona al doctor Jorge Nevett, para que se encargue de dirigir la reparación de dos buques de la Armada. "Matos se ha burlado de las canas gloriosas del Ministro Ramón Guerra", dicen los periódicos de Castillo. Y el Encargado del Poder, Acevedo, insiste en que el asunto es de la competencia del Ministro de Guerra y Marina, y no de Hacienda, pero al final, el Presidente Crespo da la razón a Matos. Victoria que no prolonga la vida del Ministerio.

Pues días más tarde, al resolver el pago de las acreencias pendientes contra el Tesoro Nacional, se planteó la crisis. Acevedo tenía una fórmula de solución, Matos otra. Desde el comienzo de la sesión, el Encargado de la Presidencia anunció que estaba dispuesto a hacer triunfar la suya. En otras palabras, que los Ministros del juramento estaban de sobra. El 1° de octubre, Acevedo les exige la renuncia. Seis meses había durado el experimento matista. De los cinco hombres que estamparon sus firmas al pie del compromiso, sólo uno continuó colaborando con el general Crespo, el general Jacinto Lara, Ministro de Fomento.

El día de la caída de Matos hubo alegría inocultable entre los partidarios de las candidaturas presidenciales de Juan Francisco Castillo y Juan Pablo Rojas Paúl. La vanidad de Matos había permitido que el trabajo de sus enemigos fuera fácil. En la redacción de "La América", diario dirigido por el político y escritor Simón Barceló, amigo muy cercano del general Velutini, hay fiesta. Discursos, música, champán. Durante muchos días el periódico inspirado por Velutini publicó en su primera página el retrato de Manuel Antonio Matos con esta leyenda: "Por honra de la patria, por el decoro del Gobierno, por los fueros de la sociedad, por la dignidad del pueblo, por el respeto al derecho y a la legalidad protestamos contra la presencia de Manuel Antonio Matos en el Gabinete Nacional y haremos aparecer esta protesta mientras subsista la vergonzosa causa que la motiva".

Para reclamar al general Jacinto Lara su inconsecuencia, Matos publica el mismo día de su renuncia, el pacto que habían suscrito Lucio Pulido, Alejandro Urbaneja, Jacinto Lara, J.M. Manrique y Matos cuando aceptaron la invitación de Crespo de colaborar en el Gobierno. La lectura del documento causa indignación al Presidente. Califica a Matos de hombre falto de tacto. Y denuncia el Pacto como una confabulación atentatoria contra la autoridad presidencial que mostraba el premeditado propósito de monopo-

lizar el poder, decidir por sí y ante sí todas las cuestiones, las cuales según el tenor expreso del documento debían ir resueltas al gabinete o provocar la crisis. Explica Crespo la razón de su llamamiento a Matos: desarmar la revolución que se preparaba, vigorizar el Partido Liberal. Nunca pensé, afirmaba Crespo, que la solidaridad de los conspiradores continuara en el gobierno. Ordena entonces el Presidente al Encargado del Poder Ejecutivo, Feliciano Acevedo, que frente al derecho a la sospecha que crea esa postura se estudie todo lo hecho por esos Ministros, se examine la actitud de todo el tren de empleados y se tomen las medidas necesarias para preservar de toda contingencia el orden legal. Una Resolución del Ministerio de Relaciones Interiores declara vacantes todos los empleos dependientes del Ejecutivo Nacional y a los ciudadanos que los desempeñan en comisión para continuar sirviéndolos hasta que sean reemplazados.

En diciembre de 1895 regresa Crespo a Caracas y uno de sus primeros actos es designar al Ministro de Fomento, general Jacinto Lara, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Venezuela ante los gobiernos de Ecuador, Perú y Bolivia.

El tejido de las conspiraciones

Los grupos de desterrados de Curazao, Trinidad, New York y París una vez repuestos de la tremenda sorpresa que les produjo la determinación de Matos de entrar a colaborar en el gobierno de Crespo, decidieron reconocer como nuevo jefe al ex Presidente Rojas Paúl. Para llegar a tal entendimiento fue necesario limar muchas suspicacias, pues el recuerdo de la larga servidumbre guzmancista del doctor Rojas Paúl, les hacía mirar con reservas el proyecto de otorgarle el comando de un movimiento que tan rudo golpe acababa de sufrir. Pero en la tarea de limpiar el camino al ex Presidente, puso todo su empeño el general Ramón Ayala, convertido en su apóstol mayor. El acuerdo se hizo definitivo cuando el general José Ignacio Pulido, representante

del elemento liberal-anduecista, visitó en Curazao al doctor Rojas Paúl.

Los días pasaban lentísimos para desesperación de quienes querían regresar a la patria. En concepto del doctor Rojas Paúl era necesario tener calma, esperar mejores tiempos, estar seguros de la eficacia de la acción.

Los meses transcurrían iguales. La indisciplina y el encono florecían en los grupos que se sentían prisioneros de una voluntad muerta. La crisis estalló un día. Los generales Ramón Ayala y Tomás Olivares y el doctor Fernando Arvelo le plantearon a Rojas el dilema: acción inmediata o disolución. Y ante el categórico reclamo, el ex Presidente dispuso la compra de los armamentos necesarios. Pero cuando éstos llegaron a Trinidad, un nuevo tropiezo rompió las ilusiones y volvió a crearse un ambiente de censuras y renuncias. Las cajas del parque permanecían durante semanas, tiradas en los muelles de Puerto España, sin que hubiera barco dispuesto a transportarlas. Mientras tanto, la noticia se divulga en Venezuela y el gobierno toma providencias.

Los reclamos llovieron sobre el doctor Rojas Paúl, quien optó por retirarse a una granja en los alrededores de Curazao y por no recibir a ninguno de sus compañeros de aventura. La confusión aumentó cuando leyeron en Curazao los periódicos caraqueños en los cuales se hablaba del seguro regreso de Rojas Paúl a Venezuela. El ex Presidente no quería en los primeros momentos explicar el origen de la noticia. Luego afirmó: "Es irrespeto siquiera preguntarlo, mucho mayor creerlo". Pero el general Antonio Paredes, uno de los más activos agentes del movimiento revolucionario, le exige en nombre de los restantes miembros del grupo, que desmienta la especie. De lo contrario, agrega Paredes, "está usted revelando connivencia con el enemigo".

Producto del diálogo con Paredes fue el violento calograma que Rojas Paúl dirigió a la prensa de Caracas. Pero

a quienes lo acompañaban en la empresa, extrañó el texto del mensaje. En el atacaba de manera exclusiva y vehemente a Matos y no se refería para nada al general Crespo. Ya en el terreno de la suspicacia empezaron a hilar la gente de Curazao: "el doctor Rojas Paúl desea cambiar su partido por una butaca en el Gobierno crespista".

Otro factor de confusión aparece en esos instantes, pues mientras el doctor Rojas Paúl mantiene su categoría de jefe máximo de la revolución, el bogotano doctor Diógenes Arrieta, su íntimo compañero de empresas políticas, desde las columnas de "Política Venezolana", periódico que se edita en Curazao, empieza una curiosa campaña antirevolucionaria y evolucionista orientada en el sentido de facilitar la unificación del "legalismo revolucionario" es decir, de quienes en 1892 habían luchado en el Parlamento, en la prensa o en los campos de batalla contra el continuismo de Andueza Palacio. En una palabra, propone al Presidente Crespo una nueva combinación gubernamental, parecida a la que en los meses anteriores había encabezado Matos y con Rojas Paúl en el papel principal. La maniobra de Arrieta, que todos suponen inspirada por Rojas Paúl, va a crear una nueva división entre rojistas, ayalistas y pulidistas, es decir, entre legalistas y continuistas, en el seno de la oposición.

No paran allí los sobresaltos a que es sometido el ánimo de los atormentados venezolanos en la isla holandesa. En los mismos días de las editoriales evolucionistas del doctor Arrieta, llega a Curazao, procedente de París, el general José Ignacio Pulido. Ha sido llamado urgentemente por Rojas Paúl. La esperanza renace en el espíritu de los tejedores de la malla conspirativa. Pulido compensará las fallas del doctor Rojas y encabezará la acción. Los dos jefes se reúnen en larga conferencia, pero el acuerdo es imposible. Pulido plantea como necesario para seguir adelante, el desembolso de miles de pesos y el ex Presidente se niega a hacerlo, alegando su pobreza.

Después de la entrevista, Pulido reúne a los hombres del rojismo, para revelarles la razón de su presencia en la isla. Les muestra un cable: "Rojas Paúl y usted únicamente comité revolucionario. Triunfo, Gobierno provisorio los dos". "Traición", gritan Ayala, Paredes, Palacio Rengifo, Andueza, Pimentel Coronel. Esto no era lo acordado. Y entonces deciden hacer pública una manifestación firmada conjuntamente por Pulido, en nombre de los continuistas y por Ayala, Paredes, Palacio en nombre de los legalistas, rompiendo definitivamente todo lazo político con el ex Presidente Rojas Paúl "por razones muy graves y poderosas".

Es la desbandada, después de años de intenso trabajo perdido, Antonio Paredes se marcha a Europa. Pero antes publica un folleto sobre los percances sufridos en el camino de organizar una revolución contra Joaquín Crespo. El gobernador de la isla, que durante tres años ha sido ciego, sordo y mudo ante las actividades de estos inquietos venezolanos, ahora cita a su despacho a los generales Ayala, Pulido, Paredes, para que respondan a los cargos que se les hace de estar conspirando contra el gobierno de Venezuela. "Que no estamos conspirando en la actualidad, es prueba el folleto que yo escribí y que usted me muestra", le dice Antonio Paredes. Ayala guarda silencio. Pulido responde: "Yo no he conspirado en esta isla y he condenado este folleto". La respuesta de Pulido provoca la ira de Paredes. Y un nuevo incidente que determina el rompimiento de la amistad entre estos dos desterrados divide más aún el dividido grupo. Todos contra Arrieta, Ayala contra Rojas, Pulido contra Paredes. Pero el tejido de la conspiración nunca se rompe. Pocos días más tarde, otra asamblea reconocerá la jefatura del general Ayala.

VIII

Política, Imperialismo, Negocios

El bombardeo de Caracas

El año 1896 comienza en Venezuela bajo la amenaza de un conflicto internacional por la cuestión de límites con la Guayana Británica. El Presidente Crespo concede la libertad a los presos políticos e invita a todos los venezolanos a formar en las filas de la defensa nacional. Hay manifestaciones, discursos, banquetes. Los oradores denuncian a "la pérfida Albión". Se propone la creación de una alianza defensiva de naciones americanas.

El aumento de la fuerza inglesa en la línea del Cuyuní, el refuerzo de las guarniciones inglesas en las Antillas, el constante incremento que alcanzan los armamentos de la Gran Bretaña y las intrigas de Inglaterra para fomentar la división y la guerra civil en Venezuela constituyen la mayor preocupación venezolana de los primeros meses del año.

A mediados de junio se asegura en los corrillos que los acorazados ingleses bombardearán Caracas. El rumor se extiende y la alarma es cada vez mayor. Familias enteras empiezan a abandonar la ciudad. Los periódicos se creen obligados a pedir calma, es absurdo difundir semejante infundio. ¿Pueden los cañones de los acorazados ingleses salvar la altura de los cerros de la costa y traer sus proyectiles a Caracas?, se pregunta Rómulo Guardia. Y para responder se informa con don Salustiano García, Profesor de Artillería en la Escuela de Ingeniería y con el Colegio de Ingenieros: la altura de la Cordillera del Avila en sus gargantas más bajas

alcanza los dos mil metros y la distancia directa de Caracas a La Guaira es de catorce kilómetros. Estos dos datos, afirma el informante, destruyen toda posibilidad de que la acción de la artillería de la marina inglesa pueda alcanzar esta estupenda trayectoria. No hay razón para el escándalo.

La intervención del Presidente Cleveland soluciona la crisis.

El Empréstito de 1896

Terminada la segunda administración llamada del Quinquenio, el general Guzmán Blanco volvió a Europa y empezó a celebrar con empresarios alemanes y franceses numerosos contratos que, si bien encaminados a promover el progreso del país, se fueron realizando en condiciones tales que antes de diez años la Nación se vio ahogada por un cúmulo de compromisos que obligaron al Gobierno a tomar medidas tan onerosas como aquellos mismos contratos para tratar de aliviar el peso de cargas que el Erario no podía soportar.

Ya para mayo de 1894 el Congreso Nacional autorizaba al Poder Ejecutivo para tomar las medidas que juzgase convenientes a fin de librar a la República de la tremenda obligación del 7% de garantía anual sobre el capital de los ferrocarriles que en aquellos contratos se había estipulado por noventa y nueve años.

El 12 de marzo de 1896 se dirige el Presidente Crespo al Congreso pidiendo autorización para negociar un empréstito, destinado, en virtud de previos acuerdos con los contratistas, a solucionar el problema creado por la incapacidad financiera del Gobierno para poder cancelar las obligaciones pendientes con las empresas ferrocarrileras.

Explica el Presidente Crespo al Parlamento que los ferrocarriles se trazaron sin tomar en cuenta las necesidades

inmediatas y el natural desarrollo de las comarcas que atraviesan y que se han constituido en fuente permanente de perturbaciones económicas. Al estipular Guzmán Blanco la garantía del 7 por ciento en los contratos celebrados con las diversas empresas que de ella gozan, se creyó que el ferrocarril traería un mayor desarrollo de la riqueza venezolana y el aumento consiguiente de población que dieran en corto término producto suficiente para asegurar la vida de esas empresas; y por ello no se calculó el fuerte gravamen que se imponía a la Nación con la crecida suma que por muchos años habría de desembolsar, y para cuyo pago sería menester acrecentar las fuentes de los ingresos nacionales.

No es justo, afirma Crespo, que una sola generación contribuya por su esfuerzo y a costa de grandes sacrificios a la creación de obras perdurables, que más que a ella han de beneficiar a generaciones ulteriores, siempre que este esfuerzo pueda extenderse prudencialmente a estas últimas. Por lo tanto el pago de esta garantía a las empresas ferrocarrileras debe ser amortizable en largo término, pues así el gravamen se reparte de manera equitativa entre la presente y las futuras generaciones.

Por todas estas razones Crespo creyó más conveniente para el Gobierno y para los ferrocarriles garantizados, al mismo tiempo que pagar la garantía vencida, rescatar la obligación de seguir pagándola en lo futuro por el término de los 99 años estipulados en los contratos, mediante una indemnización equitativa. Pero para asegurar el éxito de esta operación consideró necesario obtener de un instituto bancario de primer orden las facilidades consiguientes para poder llevar a cabo la negociación. Este instituto era el "Disconto Gesellschaft", de Berlín, quien convino con el gobierno venezolano en llevar a efecto la operación bajo la forma de un empréstito de cincuenta millones de bolívares a la rata del 80 por ciento, mediante una emisión de títulos con 5% de interés anual y 1% de amortización también anual, lo que equivalía a cancelar dicha acreencia en el tér-

mino de 36 años y seis meses. Esta emisión la hacía el propio Banco con la garantía del gobierno de Venezuela representada en unidades de la Renta Nacional, suficientes a cubrir la suma de tres millones de bolívares anuales, monto de los intereses y amortización del capital.

Considerando que "aseguradas por virtud de la garantía de los capitales empleados en los ferrocarriles, las empresas que los explotan no se preocupan del desarrollo de las fuentes de riqueza del territorio en que funcionan, sino que viven, se sostienen y prosperan con su garantía y de lo demás no se hacen cargo por lo expuesto y peligroso", el Congreso concedió la autorización pedida el 9 de abril del mismo año 96, puntualizando que el empréstito se destinaría: 1°) Al pago de las cantidades que se adeudaban a las compañías de los ferrocarriles por la garantía ofrecida por la Nación, liquidadas hasta el 31 de diciembre de 1895; 2°) A rescatar la obligación que tenía la Nación de pagar la garantía en el futuro; 3°) A la adquisición de alguna o algunas vías férreas garantizadas y 4°) A cooperar en la conclusión del Ferrocarril Central de Venezuela, por lo menos hasta Santa Lucía.

Bruzual Serra y el imperialismo alemán

El Presidente Crespo designó como negociador del empréstito con el carácter de Comisionado al Ministro de Obras Públicas, doctor Claudio Bruzual Serra.

Bruzual Serra era uno de los abogados de mayor clientela y fama en la Caracas de fin de siglo. Orador, poeta, prosista, era el apoderado de las más importantes firmas del todopoderoso comercio alemán y el consultor jurídico del Gran Ferrocarril de Venezuela.

El atraso del gobierno en el pago de las deudas con los ferrocarriles había determinado una situación crítica en las relaciones con el gobierno imperial alemán. Los empresa-

rios germanos utilizan la vía de la reclamación oficial para obligar a un gobierno en crisis fiscal a responder del pago inmediato de onerosas obligaciones. Los convenios de Guzmán Blanco rendían su fruto. En el momento más grave de la crisis, el gobierno alemán amenaza con el bloqueo si Venezuela no cumple sus compromisos con los ferrocarriles.

Bruzual Serra ofrece entonces sus servicios al Presidente Crespo para arreglar amigablemente las dificultades creadas por los reclamos pendientes. Y del cargo de consultor jurídico del Gran Ferrocarril de Venezuela pasa a desempeñar la cartera de Obras Públicas y a ejercer las funciones de Comisionado Presidencial para la negociación del empréstito con el Disconto de Berlín.

Al regreso de Berlín, el Ministro Bruzual Serra dio cuenta de su misión, resultando que los cincuenta millones de bolívares se invirtieron así: Bs. 36.000.000 quedaron en poder del mismo Disconto Gesellschaft de Berlín para pagar a la Compañía del Gran Ferrocarril de Venezuela la cantidad que se le debía por garantía vencida y el rescate de esa misma garantía en el futuro, y para pagar al propio Disconto su comisión y demás gastos del empréstito; Bs. 4.450.000 se pagaron a la Compañía Francesa de Ferrocarriles Venezolanos por garantía vencida y rescate de la garantía futura del Ferrocarril de Santa Bárbara a El Vigía; Bs. 1.300.000 a la Compañía South Western de Venezuela (ferrocarril de Barquisimeto a Tucacas) por garantía vencida y rescate de la futura; Bs. 800.000 a la Compañía de Ferrocarril y Navegación de Carenero por garantía vencida y rescate de la futura; Bs. 185.000 a la misma Compañía por servicios prestados al Gobierno; Bs. 1.500.000 a la Compañía de Guanta por compra del ferrocarril de Guanta; Bs. 4.000.000 a la Compañía del Ferrocarril Central por pago de toda su acreencia y auxilio para la continuación de la línea hasta Santa Lucía; Bs. 1.000.000 que quedó en depósito en el Disconto para garantizar la mitad de lo presupuestado para la construcción de un matadero en Caracas;

Bs. 689.000 depositados en el mismo Disconto como garantía del costo de los vapores de guerra "Crespo" y "Zamora", comprados en Londres.

El anuncio del convenio con el Disconto desata la tempestad política. Pedro Vicente Mijares enjuicia la negociación y denuncia la gestión de Bruzual Serra como lesiva para los intereses nacionales y contraria al mandato del Congreso Nacional. Se nos quiere convertir en una factoría del Imperio Alemán, afirma Mijares. Y Simón Barceló desde las columnas de "Resumen" dice que el pacto celebrado en nombre de Venezuela entre el Disconto y el Dr. Claudio Bruzual Serra, Consultor del Ferrocarril Alemán transformado en Ministro de Obras Públicas no "es tal empréstito, ni pago de deudas sino compromiso con Alemania que mañana puede ensangrentar la República o exponerla a vejámenes. Concesiones para con el Imperio Alemán que se comentan en el exterior de modo humillante y depresivo, siendo tanto más doloroso el espectáculo que presentamos frente a las naciones europeas, cuando son estos los momentos en que la defensa de la integridad nacional, reclama del gobierno nacional procederes tan enérgicos como sensatos". Y "El Tiempo" que dirige Carlos Pumar escribe: "Ya van dos contratos inconstitucionales que firma el Ministro Bruzual Serra: el del Empréstito y el del Matadero. Falta conocer el del Banco Alemán. Tampoco tendrá la majadería de ceñirse a la Constitución Nacional. Y como al renunciar a nuestras leyes nos sometemos a las del extranjero, ya puede suponerse que llegaremos a convertirnos en el Congo Alemán. No es el primero que quiere someter la Patria al dominio de otra nación. Los pueblos tienen los gobiernos que quieren tener. Ni más, ni menos. No ha venido ninguna legión de ángeles ni de demonios a imponernos el actual Ministro que está germanizando a Venezuela".

El debate del Empréstito

Pedro Vicente Mijares adelanta el examen de las condiciones aceptadas por Bruzual Serra en Berlín y dedica du-

rante varios días las columnas editoriales de "La República" a mostrar las diferencias existentes entre los acordado por el Congreso de Venezuela y lo hecho en Alemania por el Comisionado Presidencial.

El empréstito se contrató en Venezuela al 80 por ciento y en Alemania fue vendido al 64%. El empréstito se destinó en Venezuela al pago de las deudas de los ferrocarriles y a la extinción del peligroso 7% y fue destinado en Europa al pago de la construcción de un matadero en Caracas, sin estar cancelada la deuda del Ferrocarril de Puerto Cabello. El empréstito se estableció que debería ser garantizado por el Disconto de Berlín, y por tanto, en la seguridad de que garantizado el seis por ciento, se cotizaría a más de la par y el Comisionado convino en que debe cotizarse a menos de la par. El Congreso destinó a la liberación de las acciones del Ferrocarril de Puerto Cabello, los sobrantes del empréstito y el doctor Bruzual Serra, lo destina a la compra en Europa de dos vapores. El Congreso creyó que nada se debía del Ferrocarril de Puerto Cabello y luego apareció una deuda reconocida por el Comisionado de cuarenta mil libras esterlinas. El doctor Bruzual Serra disminuyó en Caracas a más de la mitad los reclamos de las compañías ferrocarrileras y luego convino en Berlín en dar al Ferrocarril de Petare casi todo lo que reclamaba sin haber cumplido sus compromisos.

Se pregunta Mijares: ¿cómo explicar ante la historia, el descrédito de dar al 80 por ciento los títulos que nos quedaban del empréstito; viniendo así a tomar el dinero al 64? ¿Cómo explicar el dejar comprometida a la patria y expuesta a futuras reclamaciones que nos colocarán fuera de las naciones soberanas e independientes? ¿Cómo explicar la absorción de nuestra vida fiscal por el extranjero, que nos bajará al rango de Nación semi-soberana?

Barceló interroga: ¿por qué antes de llegar a una conclusión definitiva con el Disconto Gesellschaft no se pro-

puso igual negociación a otras numerosas empresas bancarias europeas a fin de poder conceder la buena pro a la que ofreciera a Venezuela los más liberales términos? Nada de esto se hizo pero en cambio el Disconto de Berlín sí realizó un brillantísimo negocio, en el cual se asegura el más crecido interés y el Gran Ferrocarril de Venezuela a cambio de un 7% que no esperaban cobrar se embolsa la cantidad de treinta y seis millones de bolívares, cuyo pago está plenamente garantizado.

"El Liberal" defiende la gestión de Bruzual Serra y exalta su figura política. Para el periódico de Rómulo Guardia, el Ministro Bruzual Serra ha salvado a Venezuela de una grave confrontación con el Imperio Alemán y ha afianzado el crédito exterior de la República. "Bruzual Serra desgarrado por el furor de la prensa oposicionista, víctima de todas las censuras, combatido a todas horas y a todas horas erguido, triunfante, no es precisamente un Ministro, sino una fuerza, una convicción, una inteligencia, un espíritu valeroso", dice uno de los cronistas de "El Liberal".

El artículo 149 de la Constitución

Una de las graves críticas que la oposición hace a los contratos celebrados en Berlín por el Ministro Bruzual Serra es el haber suprimido la cláusula que ordena el artículo 149 de la Constitución Nacional de 1893 y que dice: "En todo contrato de interés público se establecerá la cláusula de que las dudas y controversias que puedan suscitarse sobre la inteligencia y ejecución, serán decididas por los Tribunales venezolanos y conforme a las leyes de la República, sin que puedan tales contratos ser, en ningún caso, motivo de reclamaciones internacionales.

Se alarma la oposición por el hecho de que tanto en el contrato con el Disconto como en el pacto celebrado con el alemán Carl Henkel para la construcción de un matadero en Caracas se prescindiera de una cláusula que es defensa

de la soberanía nacional. El artículo 149 de la Constitución Nacional libra a Venezuela de grandes peligros y de graves dificultades diplomáticas. En la batalla por la inclusión de esa cláusula en los contratos, el periodista Pedro Vicente Mijares ha perdido amigos de muchos años, ha sido calificado de godo, se le ha señalado como enemigo personal del Presidente Crespo, más de un cronista lo ha llamado envidioso de la fulgurante carrera del Ministro Bruzual Serra. Mijares insiste en la inclusión de la cláusula señalada por el artículo 149 de la Constitución porque Venezuela como Estado soberano e independiente tiene el derecho de determinar las bases bajo las cuales comercia con los súbditos extranjeros, sin que puedan limitarse esas condiciones, siempre que ellas sean generales para todos los extranjeros. Si se pone esta cláusula, no puede haber reclamación internacional y no vendrían los buques alemanes a cobrar y no vendría la fiscalización de nuestras aduanas y no cambiaríamos nuestra condición de Nación independiente por la de factoría alemana. ¿Estableciendo esta cláusula, se impide que Alemania intervenga? Indudablemente que sí: un súbdito de un Estado contrata y renuncia a la protección que este Estado pueda darle; pues esta renuncia es válida. El súbdito puede renunciar a la nacionalidad; ¿cómo no va a poder renunciar a la protección? Con esta cláusula quedan los extranjeros en la misma condición que los venezolanos y puede Venezuela contratar con ellos sin temor de ver envuelto al país en complicaciones futuras. De esta manera puede Venezuela sin miedo alguno abrir su mercado a los capitales extranjeros; ya que ellos se convierten en criollos; pues corren los mismos peligros y la misma suerte y tienen las mismas y únicas defensas que tienen los venezolanos.

No fue perdida la batalla de Mijares, pues al someter a la discusión de las Cámaras los proyectos de acuerdos de Berlín, el Gobierno incluyó en el texto de los contratos, la cláusula ordenada por el artículo 149 de la Constitución. ¿Esto quiere decir que Venezuela pretende no cumplir sus

compromisos? De ninguna manera; pero se pone a cubierto de cualquier incidente imprevisto y el contratista extranjero tendrá los mismos derechos que los venezolanos, pero nada más. "Primera vez que nos envanecemos de un triunfo", escribe Mijares.

La acusación contra Bruzual Serra

A lo largo de los cinco años de la segunda Presidencia del general Joaquín Crespo no hubo armonía o leal entendimiento entre los miembros de su Consejo de Ministros. Velutini contra Pietri; Castillo contra Matos; Castillo y Bruzual Serra contra Pérez Brito; Núñez contra Castillo; Núñez contra Bruzual; Bruzual contra Smith. Puede pensarse que la misma zamarrería del caudillo llanero lo llevó a mantener este estado de anarquía que debilitaba a todos los Ministros y le permitía vigilar sus pasos y maniobras. Para noviembre de 1896, el prestigio en ascenso es el de Bruzual Serra, mientras se precipita en la caída el doctor Juan Francisco Castillo, enredado en la telaraña de la ambición presidencial.

A fines de octubre, un grupo de liberales crespistas encabezados por el generales José Antonio Velutini, preocupados por la creciente importancia política del doctor Bruzual Serra decide escoger al alemán Federico Bauder para que acuse al Ministro de Obras Públicas por ante la Alta Corte Federal por infracción de varios artículos de la Constitución Nacional y del artículo 2° de la Ley de 13 de abril de 1896 y por malversación de fondos públicos, hechos que tenían por base y origen el contrato que el doctor Bruzual Serra en su carácter de Comisionado del Gobierno de Venezuela firmó en Berlín con el alemán Carl Henkel para la construcción de un matadero.

El 21 de noviembre, el alto tribunal dictó un auto declarando que había mérito suficiente para someter a juicio al funcionario acusado, doctor Claudio Bruzual Serra, quedando por tanto dicho funcionario suspenso en su

cargo de Ministro de Obras Públicas. Se ordenaba participar la decisión judicial al Presidente de la República. Los Vocales de la Alta Corte por los Estados Bermúdez, Bolívar, Carabobo y Zulia salvaron su voto basándose en el hecho de que la acusación contra Bruzual Serra tenía su origen en un contrato para la construcción de un matadero en Caracas y considerando que aquella convención **ad referendum** requería para su validez la aprobación del Concejo Municipal del Distrito Federal. Estimaron los vocales disidentes que no estando perfecto el contrato hasta ese momento pues no tenía la aprobación del Municipio, no podía haber hasta entonces lugar a ninguna acción, pues de otro modo aparecería que se ha infringido un contrato que no tenía existencia, lo que en el terreno de los principios resultaba inaceptable.

La decisión de la Alta Corte sorprende y subleva al Presidente Crespo. El Dr. Castillo lo ha engañado, pues a comienzos del mes de noviembre, al tener noticia de la demanda de Federico Bauder, el Presidente le pidió a su Ministro de Relaciones Interiores que hablara con los magistrados de la Corte y buscara la fórmula para liquidar el escándalo. Castillo le informó posteriormente que ya todo estaba arreglado. Y ahora la Alta Corte suspendía a su Ministro preferido y ordenaba su sometimiento a juicio. Era inaudito. Ya iban a entender todos que Crespo era paciente y cordial, pero no tonto. Y como primera medida el alemán Federico Bauder es encerrado en La Rotunda.

Y de seguidas, el Secretario de la Presidencia, doctor José Ramón Núñez, invita a los Ministros de la Alta Corte a trasladarse a "Santa Inés" en el término de la distancia. Para demostrarles, sin decírselo, a los ilustres jueces que está dispuesto a todo, Crespo ordena reforzar la guardia de la casa presidencial. Reunidos la Corte Federal y el Gabinete en el salón de sesiones del Consejo de Ministros, hace su entrada el general Crespo y en breves palabras les expresa su desagrado por la decisión de la Corte, así como su disgus-

to con el Ministro Castillo porque no cumplió la misión que le fuera encomendada.

El Procurador General de la Nación, doctor José Manuel Montenegro encuentra la fórmula que resuelve este conflicto de poderes. El doctor Núñez califica de admirable la solución. Y Procurador General de la Nación y Ministros de la Corte marchan presurosos rumbo al Tribunal para dictar un nuevo auto que anule el anterior. No hay problema, pues simplemente la mayoría de la Corte va a acoger el criterio de la minoría que salvó el voto en el auto anterior. Montenegro escribe en el expediente Bauder-Bruzual Serra; en su carácter de Fiscal de la Nación: "por cuanto el fundamento de la acusación, motivo de la decisión anterior, no es hasta el presente sino un proyecto de contrato toda vez que no ha sido sometido a la consideración del Concejo Municipal del Distrito Federal, cuya aprobación es indispensable para su perfeccionamiento, pido el sobreseimiento de la causa".

El Tribunal constituido a las seis de la tarde considera urgente lo expuesto por el Procurador General de la Nación y habilita las horas necesarias de la noche para resolver lo solicitado. Y antes de la media noche la Alta Corte Federal dicta un segundo auto acogiendo la tesis del doctor Montenegro y sobreseyendo el juicio contra el Ministro Bruzual Serra.

Tres jueces, los doctores Jorge Pereira y Epifanio Balza Dávila y el general Jorge Anderson consignan su voto negativo a lo resuelto en este segundo auto de la Corte alegando entre otras razones que la decisión anterior, de la misma fecha, declarando que "ha lugar" la acusación propuesta contra el doctor Claudio Bruzual Serra en su carácter de Ministro de Obras Públicas por el ciudadano Federico Bauder equivale al de proceder con que se encabezan los juicios criminales y fue dictado según se dice en él y es verdad, con previa vista y detenido estudio de los documentos acompañados, después de varios días de introducida la acu-

sación, y el auto de sobreseimiento que anula el de proceder, fue dictado horas después sin que en el intervalo de esas horas ocurriese otro incidente judicial, que la petición de sobreseimiento hecha por el doctor José Manuel Montenegro, Procurador General de la Nación, en su carácter de Fiscal de estos juicios, petición que en nada desvirtúa el criterio que tuvo la Corte para dictar el primero de los autos mencionados, como que el de "ha lugar" fue dictado en consideración a la existencia del cuerpo del delito, y esa razón no ha sido destruido ni por la presentación de otros documentos, ni por la frágil argumentación del Fiscal de la Nación.

Lamentan los vocales firmantes del voto negativo que en la primera oportunidad en que se pretendía ensayar en Venezuela una de las grandes conquistas de la democracia como es el juicio de responsabilidad de los altos funcionarios públicos sea precisamente la Alta Corte Federal la que demuestre la inutilidad práctica de tales disposiciones constitucionales y anule de hecho la iniciativa personal en esta clase de juicio "que son el principal baluarte de los derechos garantizados por la Constitución y las leyes".

¿Qué le ha pasado a la Alta Corte?, se preguntaban los caraqueños al leer en los periódicos del domingo 22 de noviembre. ¿Dos decisiones contradictorias, dictadas con diferencias de pocas horas? ¿Cómo pudo operarse cambio tan repentino en unos magistrados llamados a actuar serena, fría, lenta pero concienzudamente? Mientras unos alababan el voto negativo pronunciado por los doctores Balza Dávila y Pereira y por el general Anderson y lo señalaban como acto de independencia que enaltece y como protesta terminante contra la intromisión del Ejecutivo, otros señalaban la Alta Corte como un aparato vulgar, creado para dar buenos sueldos a algunos amigos políticos del Presidente.

Los más agudos comentaristas advierten que la acusación de Bauder quedaba en pie pues el sobreseimiento, en la

forma acordada, era una terminante censura del contrato, que no se juzgaba por calificarlo de **proyecto**, pero que podía considerarse delito al ser perfeccionado con la aprobación del Concejo Municipal. ¿Quería esto el Ministro?, se preguntaban. ¿Quería esto el Presidente? No. Estos funcionarios hubieran deseado salir triunfantes de la acusación, pero en virtud del auto de sobreseimiento dictado por la alta Corte, quedan las cosas donde estaban. Y volvían a preguntarse: ¿Quién ha manejado estos resortes de manera tan sutil de que se salven moralmente sólo aquellos que invocan las leyes y se acogen a sus disposiciones?

Romerogarcía, cronista

El general Manuel Vicente Romerogarcía, autor de "Peonía", político, militar, periodista dirige en 1896 un diario caraqueño llamado "El Avisador Comercial". Ha tomado partido en la lucha de las precandidaturas liberales y es un decidido adversario del Ministro Castillo.

Y con motivo de los episodios ocurridos en la casa presidencial en la tarde del 21 de noviembre que determinaron la rectificación de la decisión en la Corte en el juicio contra Bruzual Serra y la caída del Ministerio que encabezaba Castillo, escribió Romerogarcía una crónica excepcional. De exagerada la tildó "El Liberal", pero sin negar el hecho relatado. A través de esta página de Romerogarcía se asoma el lector, como por una ventana, al pasado crespista. El ambiente de "Santa Inés", los personajes palaciegos, las intrigas.

Romerogarcía pinta así la escena: "El sábado al mediodía llegó, como de costumbre, el doctor Castillo a calentarle las orejas al Presidente, entró con él a "Santa Inés" y se quedó en los corredores el joven Guillermo Willet, su sobrino y su acompañante obligado a todas partes.

Mientras Castillo hacía sus enredos en la antesala, el joven Willet persona correcta y que goza en Caracas de simpatías, departía con los edecanes.

Willet saturado de la atmósfera velutinista en que vive, dejó escapar algunos conceptos hirientes para la personalidad del doctor Bruzual Serra, Ministro de Obras Públicas.

El edecán coronel Pereira, respondió moderadamente a Willet; éste replicó; insultó al coronel Pereira y Pereira se caracterizó.

Pereira es un albino que tiene Crespo entre sus servidores más allegados, por discreto, completamente leal y de probado valor.

—Aquí, dijo Pereira a Willet, sólo hay un traidor: Castillo, que sugestionado por Velutini olvida lo que le debe al general Crespo.

Willet, que es hombre de dignidad, alzó la voz para contestar a Pereira, y en esto salió el doctor Castillo, que había oído el ruido de la disputa.

Castillo quiso caracterizarse y regañar a Pereira; el albino que no es tonto, repitió al Ministro lo que había dicho al sobrino, y como suele no dormirse en las pajas, desenvainó el sable y le amenazó con el plan: Castillo tuvo la prudencia de retirarse, ordenando al coronel Montenegro que prendiese a Pereira.

Montenegro, cumpliendo con su deber, se negó a obedecer la orden: los Edecanes, como Ayudantes del Presidente, dependen sólo de éste y de su Jefe inmediato.

Castillo, que seguía encolerizado, aunque a prudente distancia, ordenó al Jefe de los Edecanes prender a ambos; y el Jefe rehusó, a su vez, cumplir la orden de Castillo, porque no puede recibirlas, conforme a la Ordenanza, sino del Presidente mismo.

A todo esto, el escándalo dominaba hasta en el último rincón de "Santa Inés": la familia, justamente alarmada, apenas si se daba cuenta de que en un hogar hasta hoy modelo de virtudes, respetado de amigos y adversarios, fuese de improviso convertido en teatro de una camorra vulgar.

El general Crespo, sorprendido también por aquella guachafita, se levantó de inmediato y vino al sitio de la gresca, haciendo sentir su autoridad de dueño de casa.

Castillo quedó anonadado: oyó de boca del Presidente lo que todavía no habían escuchado sus oídos acostumbrados sólo a la intriga vulgar de Velutini: de traidor para abajo, díjole cuanto decir puede un hombre justamente indignado a quien gratuitamente se le ofende en la santidad de su hogar.

Los Ministros fueron llegando: apenas pisaban "Santa Inés" ya se imponían del escándalo, palidez mortal cubría sus rostros: Castillo había hecho fracasar la lección que le enseñara Velutini desde que regresó de Macuto. Núñez el leal estaba al lado de Bruzual Serra.

Crespo mandó llamar a los Ministros que se habían ido y les leyó la cartilla.

—Es necesario que sepan, les dijo, que yo soy tolerante, hasta que se rebasa la medida: por tolerancia, por no dar el escándalo, conviene en aplazar hasta el 30 la presentación de la renuncia del Gabinete, conforme a la petición de ustedes; ustedes me han creído débil o cobarde y han querido tentar fortuna; pronto sabrán que soy un hombre entero.

Y los despidió dejando a comer al doctor Pedro Ezequiel Rojas que no está en esos enredos; a Bruzual Serra y a Núñez. Bruzual Serra fue a su casa el sábado en la noche en el coche del Presidente".

El lunes 23 de noviembre recibió el Presidente Crespo la renuncia de sus Ministros quienes alegaban que ante la

proximidad del proceso eleccionario era oportuno dejarlo en libertad para que reorganizara el Gabinete.

El 24 se conoció la nueva lista del Consejo de Ministros: el gran sacrificado era Juan Francisco Castillo. El triunfador, Claudio Bruzual Serra quien pasaba de la cartera de Obras Públicas a la de Hacienda para perfeccionar los acuerdos de Berlín y convertirlos en leyes de la República. Para destacar el significado de la destitución de Castillo, nombró en su reemplazo al general José Temístocles Roldán, viejo liberal amarillo que venía desempeñando a cabalidad el cargo de Archivero del Ministerio de Fomento. Bruzual Serra es el Ministro estrella, "la maravilla del Gabinete" como se decía en esos días y seguía la misma línea y tendría el mismo destino de Juan Pietri, de José Antonio Velutini, de Manuel Antonio Matos, de Juan Francisco Castillo a quienes Crespo les entregó a ratos el fastidioso desempeño de las tareas administrativas, pero que siempre invadían, ante su asombro, el campo de la política. Durante seis meses el Ministro adulado y alabado será Bruzual Serra. Por lo pronto los periódicos amigos lo llaman el Jefe del Gabinete y establecen distingos entre el Jefe del Estado que es Crespo y el Jefe del Gabinete que es Claudio Bruzual Serra.

La pobre señora Bauder.

Como el gran triunfador de la jornada es el Ministro Bruzual Serra, la falta de su acusador el alemán Federico Bauder es cada día más grave. Y su esposa, la señora Amalia Tamayo de Bauder no encuentra respuesta a sus reclamos. No obstante sus altos vínculos sociales, cuando habla de su marido todos los amigos le aconsejan paciencia mientras el general Crespo se olvida del mal rato que Bauder le hizo pasar. Nadie se hace responsable de su prisión y todos los funcionarios dicen que Bauder fue conducido a La Rotunda "por orden superior".

El sobreseimiento de la Alta Corte Federal hizo abrir los ojos a los contratistas y a los funcionarios públicos que

comprendieron la ilegalidad del caso y redactaron un nuevo proyecto de contrato que respeta las fórmulas legales. Luego Bauder tenía razón, estaba en lo cierto y su acción podía calificarse como un excelente servicio prestado a la administración y al país. Sin embargo, Bauder sigue preso.

Cansada de acudir al despacho del Gobernador Ibarra Herrera y de oírle decir que Bauder estaba preso "por orden superior" concurrió doña Amalia Tamayo de Bauder ante la Corte de Casación pidiendo por vía de amparo la libertad de su marido Federico Bauder. Pero pasan los días y como la Corte de Casación no decide, alegando entre otras razones que el Gobernador Ibarra Herrera no envía el informe que le han solicitado sobre el caso, vuelve la señora Bauder a dirigirse al alto tribunal reclamando justicia. En su escrito recuerda las circunstancias en que fue reducido a prisión su marido, el día de aquellos dos célebres autos contradictorios dictados por la Alta Corte Federal en la acusación intentada por Bauder contra el Ministro Bruzual Serra. Y se pregunta la señora Bauder: "¿el aplazamiento por parte de la Corte no será el tiempo que necesite algún personaje para combinar alguna farsa judicial que venga a cubrir, con sus hojas de parra, la desnudez vergonzosa de los procederes arbitrarios?" "¿Se prestará para ello con su inacción ese Alto Tribunal?".

Finalmente la Corte de Casación presidida por el doctor Aníbal Domínici dice "Vistos" y entra a sentenciar. La síntesis de la decisión es que la Corte de Casación no tiene jurisdicción y por tanto no puede brindar amparo pues la atribución 12 de la Ley Orgánica de la Corte de Casación que invocó la solicitante, limita las atribuciones de la Corte cuando conoce por vía de amparo o protección de las providencias de detención que dicten los Presidentes de Estado, el Gobernador del Distrito Federal y la Corte Suprema de aquéllos y del Distrito y en el caso de Bauder ninguno de estos funcionarios ha sido el que dictó la providencia de detención pues de acuerdo con el informe del Gobernador del

Distrito Federal, el señor Federico Bauder fue arrestado por orden de la Prefectura.

La decisión del Alto Tribunal causa tanto escándalo como la de los autos contradictorios dictados en un mismo día por la Corte Federal y la prensa pregunta a los jueces: ¿a dónde irán la esposa y los hijos de la víctima a pedir la libertad del inocente? ¿Tendrán que esperarla como un favor que se dispensa al esclavo? ¿Por qué la Corte se limitó a pasar una nota pidiendo informes al Gobernador —es decir al responsable de la detención— quien contestó que la Prefectura había hecho el arresto? ¿Y por qué hizo la Prefectura ese arresto? De eso no se ocupó la Corte de Casación. Se lavó las manos, dicen en todas partes.

La señora Bauder continúa la batalla. Como el Gobernador Ibarra Herrera ha informado a la Corte que la orden de la prisión de Bauder emanó de la Prefectura y la Prefectura es una dependencia de la Gobernación, el Gobernador es el responsable pues el Prefecto no tiene atribuciones para ordenar arrestos sino por tres días y Bauder lleva semanas detenido a incomunicado. "O usted lo pone en libertad inmediatamente o usted acepta la responsabilidad que pesa sobre el Prefecto por infracción de una garantía constitucional y entonces volveré a concurrir ante la Corte de Casación por vía de amparo y protección pues ya su responsabilidad como Gobernador del Distrito Federal es manifiesta y no podrán volver a utilizar el ardid de que se valió la Corte en la anterior oportunidad", le escribe la señora Bauder.

Tenían razón los que le aconsejaban paciencia a la señora Bauder mientras se olvidaba el general Crespo del mal rato que le había hecho pasar Federico. Llegaba el año de 1897 y los graves problemas de la sucesión presidencial se le planteaban al caudillo llanero. Castillo, el Disconto, el matadero, todo quedaba atrás. Bauder podía volver a caminar tranquilo por las calles de Caracas.

IX

Las Elecciones de 1897

1897 Antonio Paredes lleva tres años en el destierro. Ahora vive en Europa, la mayor parte del tiempo en París. Ha visitado Postsdam, conocido a Londres y recorrido en peregrinación casi religiosa, todos los sitios de la parábola napoleónica. Como un estudiante más, anduvo por bibliotecas y museos. Realizó su sueño de oír explicaciones sobre el arte militar, en la Escuela de Saint-Cyr, perfeccionó sus conocimientos del inglés, del francés y del alemán. Y tuvo tiempo para seguir con exigentes maestros, cursos de música y canto. Cuando escribe a sus amigos acerca de la influencia que esta larga y obligatoria permanencia en el exterior ha tenido sobre la definitiva orientación de su personalidad, les dice que ahora ve con misericordiosa sonrisa muchos de sus conceptos y planes del pasado, pues comprende que eran el fruto de su "inexperiencia y de la suficiencia que da la ignorancia". Y agrega: "A diferencia de otras partes, en donde el ignorante reconoce su incapacidad, en Venezuela la ignorancia nos hace audaces". Se siente mejor dotado para ir a la batalla. Y como quiere estar cerca de su patria, viaja a New York, a mediados de 1897.

En Venezuela se aproximan grandes acontecimientos. La revolución pacientemente preparada por el general José Ignacio Pulido, había sufrido un nuevo aplazamiento, que permitió al país vivir en paz durante todo el año de 1896.

Pero las actividades de la oposición cívica continuaban dentro de un clima de efectivas garantías. A fines de 1895,

después de poner en derrota las escasas partidas revolucionarias que quisieron levantar dentro del país la bandera de la guerra, el Presidente Crespo había puesto en libertad todos los presos políticos, llamado al país a los emigrados, y por último, decía, y hacía decir a toda la prensa oficial, que las elecciones de 1897, serían verdaderamente libres.

Los letrados, en la euforia del triunfo legalista, habían aprobado en el texto de la Constitución, un artículo que prohibía la reelección del Presidente de la República. Cinco líneas, que ahora se atravesaban en el camino de Joaquín Crespo, como río crecido. Y mientras cavilaba entre reunir a cien sabios legisladores para que reformaran la ley, o elegir a un teniente de la causa, para que fuera el guardián del trono, dejaba que todos hablaran, que todos aspiraran. Crespo era enemigo de inútiles demostraciones de fuerza y como método de acción política utilizaba más la maña que la violencia. Ahora, como en los días conflictivos de 1895, se aliaba con el tiempo para ganar la batalla política.

El Juicio de Level de Goda

Aun cuando dentro del partido de gobierno todo depende de la voluntad de Crespo, los políticos que aspiran a la sucesión presidencial empiezan a mover sus resortes, a organizar sus grupos de amigos. Ellos piensan que actuando en esta forma, logran demostrar al Presidente, la fuerza con que cuentan. Se creen autorizados para hacerlo, pues el obstinado silencio del Jefe lo miran como una especie de examen final de los candidatos y de sus virtudes y defectos, antes de dictar sentencia inapelable.

Pero el problema de la sucesión interesa también a los enemigos. Los políticos en la emigración reciben numerosos mensajes de Venezuela. En todos viene la misma pregunta: si hay elecciones, ¿debemos concurrir a ellas?

El general Luis Level de Goda, el hombre de la perpetua enemistad con Guzmán Blanco, vive en Trinidad, y es

una de las figuras principales en el grupo que acompaña a José Ignacio Pulido. Level se decide a responder la pregunta que llega desde la patria. Y en un largo documento, en el cual comienza destacando su amistad con Pulido, como para recordar que sus palabras están avaladas por el prestigio de otro jefe, afirma: "hay que concurrir a las elecciones sin dejar de estar preparados para ir a la guerra". Explica: "Porque si Crespo intenta continuar ejerciendo el poder directamente o por intermedio de uno de sus hombres-instrumentos, la guerra será inevitable". Ante el escepticismo de los venezolanos que aleccionados por la historia, no creen en las elecciones, no obstante las repetidas promesas de imparcialidad de Crespo, comenta: los comicios que auspicia pueden ser libres "por una de esas aberracciones de la política venezolana".

Observa Level de Goda al mismo tiempo que la actitud de contemporización y de respeto hacia el enemigo que ha mantenido Crespo en los últimos tiempos, dan derecho a pensar en forma optimista.

Refiriéndose a la historia electoral del país dice que los venezolanos se han habituado a ver que las elecciones han sido hechas por los gobernantes nacionales y los locales por medio de sus agentes; como se han acostumbrado a oír de boca de sus Presidentes el ofrecimiento de que las elecciones serán libres, y a ver que luego a luego se han burlado todos de semejante ofrecimiento... "Así sucedió en los años que gobernó Falcón, y por último desde 1870 hasta 1888, gobernando Guzmán Blanco". "La República tiene 67 años de existencia y, en realidad, en el lapso de medio siglo justo, desde 1846 hasta el actual, únicamente en aquel año hubo espontaneidad en las elecciones y se hicieron libremente en todo el país, como lo probaron los resultados".

Continúa Level de Goda en su alegato electoral dando los motivos por los cuales supone que el Presidente Crespo pueda cumplir su promesa de realizar unos comicios since-

ros. Son todas razones de orden personalista: el Jefe de la Nación tiene todos sus bienes en el país y no es partidario de vivir en el extranjero, además, es un hombre joven y aspira a volver al poder.

Y concluye estas razones, con un párrafo en donde el emigrado tiene el presentimiento del fin de Crespo:

"Debe saber Crespo que si ciertamente puede, a causa de la autoridad que ejerce y por el temor que inspira, continuar gobernando personalmente o por intermedio de algún hombre-instrumento suyo a quien impondría como Presidente de la República, no pasaría mucho tiempo sin que él y su partido personal cayeran del poder estrepitosamente, y que en este caso, si logra salvar su vida, sería yéndose para el extranjero, y que sus intereses y familia, serían víctimas de venganzas personales y de pasiones desenfrenadas, lo cual es forzoso evitar a todo trance".

Los consejos de Guzmán Blanco

El general Ramón Guerra, artífice del triunfo militar del legalismo y Ministro de Guerra durante toda la administración de Crespo, también espera ser elegido candidato. Pero contra sus aspiraciones conspiran una serie de factores, el primero de todos, su prestigio. El grupo íntimo del Presidente lo ataca llamándolo "godo". Además, Crespo no puede olvidar que en 1882, el general Ramón Guerra fue juzgado y condenado en juicio militar por delito de alta traición, y que muchos atribuyeron la formación del juicio y la condena que todos estimaron exagerada, a recelos y animosidades del Jefe Militar del Centro que era, precisamente, Joaquín Crespo. "Es un Páez joven", dijo una vez al referirse a Ramón Guerra, el general Guzmán Blanco.

Crespo miraba y no veía al hombre que buscaba

Para aumentar la confusión ha venido ahora el general Guzmán Blanco a querer opinar en el asunto. Desde su casa

Nº 25 de Rue La Perouse, Guzmán Blanco viejo y ausente, sigue paso a paso los vaivenes de la política de su país, es el hombre mejor informado de cuanto ocurre en el alto mundo oficial de Caracas y no quiere renunciar a su papel de gran jefe liberal. Y ahora Guzmán está escribiendo a Carlos Benito Figueredo una carta, para que éste la enseñe a Crespo, en la cual recomienda como única posible, la candidatura del general Luis Crespo Torres, hermano del Presidente. Con su experiencia en estos menesteres, con su habilidad para conocer a los hombres y explotar sus debilidades, Guzmán Blanco redacta un memorial que en el primer momento va a confundir a Crespo. "La que sí es muy grave, le dice G.B. a Figueredo, es la noticia de que el próximo presidente sea Ignacio Andrade. Si tal sucede, ya verás que los oligarcas vuelven al poder, que los liberales vuelven a ser perseguidos, y que Crespo vuelve a emigrar y a tener que tomar las armas para reivindicar sus propiedades, que los godos le embargarán". Y le va enumerando las condiciones que, según su experiencia de medio siglo, debe tener el candidato presidencial. "Para este puesto es preciso que se elija siempre un liberal de pura sangre, como primera condición; y, como segunda, que garantice al saliente que no tendrá que emigrar huyendo a la persecución, como me sucedió a mí y luego a Rojas Paúl, y luego a Andueza, y como le ha sucedido en Venezuela a todo el que ha sido Presidente, excepto al general Tadeo Monagas, porque lo sustituyó su hermano José Gregorio, bajo cuya autoridad pudo vivir tranquilo en su casa, cuidando sus hatos, aunque tenía el odio inextinguible de los oligarcas, por el 24 de enero y la caída de Páez". Y amparada por estos tremendos argumentos, Guzmán Blanco llega a la conclusión que se expone: presentar la candidatura del general Crespo Torres. "Con estos antecedentes, yo creo que a Crespo lo que le conviene es influir para que lo sustituya su hermano el general Crespo Torres. Para esto basta un retoque de la Constitución, que puede hacerse en este Congreso y que comience desde ahora la propaganda por la prensa, uniforme, activa, inteligente, proclamando el candidato y la imprescindible re-

forma". Crespo ha oído silencioso la lectura de la carta. Figueredo espera el comentario. Crespo sigue mudo y, de pronto, dice: "Muy bueno todo, ¿pero será de buena fe?". Su recelo contra Guzmán Blanco, el temor a caer en un lazo que le extienda su rival, le hacen mirar aquellas consideraciones como tentaciones peligrosas. Figueredo insiste. Le recuerda el propio caso de Guzmán Blanco, la traición a Andueza, a Rojas Paúl. Crespo le responde para dar fin a la entrevista: "Sí, pero yo no tengo derecho a desconfiar de mis amigos".

La señal de los cohetes

El Presidente Crespo había manifestado a los diversos grupos liberales su deseo de que la campaña electoral y la discusión de las candidaturas no se iniciara antes de abril de 1897. Consideraba contraproducente, cuando no peligrosa, una larga campaña electoral que pudiera enardecer los ánimos y determinar situaciones que se salieran de su control.

No obstante estas exigencias del Presidente, los diferentes aspirantes querían adelantar la batalla. Como primeros en esta lista de aspirantes figuraban el general Ignacio Andrade, Presidente del Estado Miranda; el doctor Juan Francisco Castillo, ex Ministro de Relaciones Interiores; el general Francisco Tosta García, ex Gobernador del Distrito Federal y ex Ministro de Estado y el doctor Claudio Bruzual Serra, Ministro de Hacienda.

Inquieto, deseoso de probar suerte, el general Tosta García propuso dar comienzo a la campaña electoral del 97 y escogió el 10 de diciembre de 1896, fecha en que se cumplían 37 años de la batalla de Santa Inés. El liberalismo amarillo de Caracas aprobó la idea de realizar la primera manifestación electoral, aparentemente en homenaje a Zamora, héroe de la batalla y máximo símbolo del partido.

Centenares de liberales caraqueños se reunieron alrededor de la estatua de Ezequiel Zamora en la Plaza de Abril

o Plaza de San Juan. Todos llevaban en su pecho la insignia amarilla. Las delegaciones parroquiales llegaron a la Plaza de Abril con banderas amarillas desplegadas, al son de bandas marciales y entre el estallido de cohetes. Escuadrones de caballería encabezaban el desfile de los liberales de Candelaria y El Recreo.

El Presidente Crespo se hizo representar por el Secretario de la Presidencia, doctor José Ramón Núñez. Entre aplausos de la multitud y gritos de sus partidarios, el general Tosta García y el doctor Castillo colocaron ofrendas en el pedestal de la estatua de Zamora. Pero cuando se estaba colocando la enviada por el general Ignacio Andrade, Presidente del Estado Miranda, la policía ordenó disparar los ramilletes de cohetes que por acuerdo de los organizadores del acto debían quemarse a la presentación de la corona del Presidente de la República.

La prensa liberal amiga de las candidaturas de Castillo y Tosta acusó al Secretario de la Presidencia, doctor Núñez, de este acto inesperado que vino a ser como una señal para los entendidos en los secretos de la política crespista. "Si es verdad, comentaba el periodista Rómulo Guardia, que el doctor José Ramón Núñez es el inspirador de la candidatura presidencial de Ignacio Andrade, mala ocasión ha escogido el doctor Núñez en aquel momento histórico, para manifestar así tan decidido partidarismo".

De godo lancero, terror de las huestes liberales en unión de su ínclito padre y de sus valerosos hermanos, calificó en esta ocasión "El Liberal", al doctor Núñez. Y se preguntaba el periodista: ¿Cómo pudo el general Crespo, Jefe del Estado y Jefe del Partido Liberal, hacerse representar en esta fiesta liberal por un vencido en el Arauca?

El Hombre Elegido

Ya el hombre está escogido, es el general Ignacio Andrade, de larga figuración en la vida pública del país.

Crespo no olvidó nunca, que mucho de su triunfo del año 92, lo debió al hecho de haber logrado Ignacio Andrade hacer remontar un vapor cargado de armas por el río Guárico hasta El Sombrero. El caudillo lo conocía como persona valiente, leal y sin grandes ambiciones políticas. Sus enemigos habían inventado una frase para ponerla en boca de Crespo, como definición de la candidatura: "Andrade está viejo para aprender a mandar". Pero cuando la consagración de su nombre es definitiva, empieza a circular por los corredores de "Santa Inés", otra versión según la cual en el año 1888, siendo Rojas Paúl Presidente, al caer prisionero el general Crespo y ser conducido a La Rotunda, después del fracaso de una aventura guerrera, Andrade sirvió de intermediario entre el Presidente Rojas y el cautivo. Las atenciones de Andrade para con Crespo fueron de tal naturaleza, apuntan los enterados, que éste le dijo: "Si algún día vuelvo a la Presidencia, usted será mi sucesor".

Y bien sea por la deuda de gratitud empeñada en los lejanos tiempos de 1888 o por su creencia de que Andrade no podía gobernar sin su apoyo, es lo cierto que en marzo de 1897, comenzaron las actividades en favor de la candidatura presidencial de Andrade.

En verdad Ignacio Andrade era un político con trayectoria y méritos suficientes para figurar en la lista de los candidatos presidenciales del liberalismo crespista. En 1871 comenzó a servir en el gobierno liberal del Estado Zulia, habiéndolo hecho antes en otras localidades, y fue en la campaña de 1873, siendo Presidente del Zulia el general Venancio Pulgar, cuando por vez primera mandó un cuerpo regular del ejército pues el jefe zuliano lo distinguió entre un grupo de oficiales para otorgarle las responsabilidades de general . En 1892 figuró al lado del general Joaquín Crespo en el número de los jefes de la Revolución Legalista. Había sido Diputado y Senador, Presidente del Estado Lara-Falcón, miembro del Consejo Federal, Delegado Nacional en el Estado Lara, Gobernador del Distrito Federal, Mi-

nistro de Instrucción Pública, Ministro de Obras Públicas y para el momento de su escogencia como candidato presidencial era el Presidente Constitucional del Estado Miranda (Aragua, Miranda, Nueva Esparta y Guárico unidos) el Estado más extenso, poblado y rico del país; Presidencia regional que constituía en aquella época el segundo cargo en importancia en la República.

Como había vivido largas temporadas en Europa y completado sus estudios en los Estados Unidos, conocía la vida de países en un mayor grado de evolución que el nuestro y tenía un claro concepto de las razones de nuestro atraso.

En uno de sus violentos editoriales, Rómulo Guardia trata de explicar los motivos de la escogencia del nombre de Andrade por parte del Presidente Crespo y da una lista de razones realmente interesantes, que demuestra, de una parte habilidad política en Andrade que casi siempre se le niega, y de otra la forma como nació y fue fortaleciéndose su candidatura. Dice Guardia: 1) Andrade ha mimado a Crespo en "Santa Inés" abandonando completamente la administración y gobierno del Estado Miranda; 2) ha comprometido en su empresa a todos los numerosos empleados locales del primer Estado de la República; 3) ha pactado con todos los jefes sobresalientes adversarios de Crespo; 4) ha estrechado todos sus viejos lazos con la oligarquía; 5) ha atraído y se ha rodeado de prominentes liberales amarillos; 6) se ha propuesto no crearle ningún problema de prestigio, ni de autoridad a Crespo; 7) ha pactado con los oligarcas de los Andes; 8) ha pactado con los liberales prominentes de Carabobo, Coro y Barquisimeto. Es decir, concluye Guardia, "se han atado todos los lazos y cogido todas las avenidas para que Crespo se sorprenda en sus atrincheramientos, en su propia personalidad y en su influencia".

¿Cómo realiza su plan en escala nacional?, se pregunta Guardia y responde que Andrade ha logrado que el "Gran

Consejo Liberal Eleccionario" circunscriba su acción al perímetro de Caracas y renuncie a toda injerencia en las elecciones de los Estados. Es decir toda candidatura regional puede ser presentada con tal de ser patrocinada por la influencia de Andrade, se admite al liberal y al oligarca, se borra toda línea de partido, pues poco importa a Andrade que en los Andes gobierne el liberal amarillo Morales o el conservador Araujo y así en todos los demás Estados como que siendo más tarde su influencia suprema le será fácil hace converger en torno suyo el rumbo de la política.

El Gran Consejo Liberal Eleccionario

La proclamación de la candidatura de Ignacio Andrade va a realizarse llenando todas las formas exteriores de una auténtica elección. El crespismo se bautiza con el nombre de Gran Partido Liberal y reclaman como suyas las glorias federales. En la casa del general Augusto Lutowsky se congregan el 21 de marzo de 1897 mil liberales y se bautizan con el pomposo nombre de "Gran Consejo Liberal Eleccionario". La presidencia de la organización andradista la pone la asamblea en manos de Laureano Villanueva, a quien rodean como dirigentes de la campaña Rafael Villavicencio, Víctor Rodríguez, Alberto Smith, Diego Casañas, Emilio Horacio Velutini, José Loreto Arismendi y Diego Bautista Urbaneja. La prensa caraqueña al dar la noticia de la instalación de esta asamblea dice que el Consejo ha de tener gran éxito en sus labores, pues está compuesto "en su totalidad de veteranos del Gran Partido Liberal, hombres encanecidos en el servicio de la Patria y siempre presentes en los días magnos de la causa".

Al instalarse acuerdan que la proclamación del candidato se haga el 27 de abril, para conmemorar la fecha de la entrada de Guzmán Blanco a Caracas. Se quieren utilizar todos los medios para agrupar en torno del candidato, los grupos del dividido y ya gastado liberalismo. El mismo 21 de marzo la Asamblea ya sabe a quién elegir y en telegrama

dirigido a Villa de Cura le participan a Ignacio Andrade que se ha constituido el Gran Consejo "para hacer propaganda en torno a su personalidad". Andrade sabe también de qué se trata y les responde: "No tengo frases para agradecer tan inmenso honor". "Esta es la más alta recompensa a que aspirar pueda un hombre público que ama a Venezuela y trabaja por la felicidad de todos". "Ratifico desde el fondo de mi corazón la fe hacia la causa y el respeto y lealtad al Benemérito Jefe, general Joaquín Crespo".

El Programa del Candidato

Los políticos del Gran Consejo Liberal Eleccionario han proclamado a Andrade, pero todavía no saben cómo piensa acerca de los graves problemas de la política y de la administración del Estado y lo que es más grave, no ha dicho cómo entiende las relaciones entre un transitorio Presidente de la República y un Jefe de la Causa, omnipotente y eterno. Al general Víctor Rodríguez le inquieta este interrogante y propone al Gran Consejo, entre el aplauso general, que se pida al general Andrade su programa. Al día siguiente responde el candidato en un documento en que define las normas políticas que aplicaría y la acción administrativa a realizarse una vez que haya tomado posesión de la Presidencia. El programa es muy categórico en cuanto a asegurar la defensa de la administración de Crespo en su política interna, en su diplomacia y en su administración, "la situación que nazca, dice Andrade, será absolutamente tradicionalista, es decir: sucesora legítima de la actual administración e irrevocablemente solidaria de todas sus responsabilidades"; será un gobierno democrático, que según su definición: "no es otra cosa que el gobierno de pueblo para el pueblo, en el cual estén representadas todas las ideas, todas las aptitudes y todas las actividades"; los otros puntos esenciales del programa se refieren a la unificación del partido liberal bajo la jefatura de Crespo; pacificación del país; movilización de la riqueza nacional, de acuerdo con expertos de la ciencia económica y conforme a los progresos

modernos; aceptación de la vigencia de la oposición política; incorporación de la juventud "portaestandarte de todo lo grande, de todo lo noble, a la participación en los puestos públicos"; lucha contra los abusos y represión del crimen, regenerando al delincuente por medio de la enseñanza, el trabajo y la escuela en penitenciarías adecuadas; robustecimiento del Crédito Público a favor del equilibrio de los gastos, del cumplimiento severo de los compromisos y del sostenimiento del patrón oro; establecimiento de la Banca Hipotecaria; fomento de la iniciativa individual para que el Estado tenga el menor número de funciones, impulso de las relaciones exteriores de la República, sin menosprecio de su soberanía, sin mengua de sus principios democráticos, ni abandono del derecho americano; perfeccionamiento y difusión de los medios de comunicación; protección al menesteroso y al infortunado mediante la fundación de establecimientos de beneficencia; honra debida a la memoria de los grandes servidores de la Patria.

Eso es cuanto deseaban saber los liberales que preside el doctor Laureano Villanueva. No hay peligro de reacción, el candidato se autocalifica de "tradicionalista" en el sentido de que continuará con los hombres y con los métodos utilizados por el Jefe de la Causa. Hay alegría en el hogar crespista y Villanueva les dice a todos: "Ahora a trabajar por el candidato". Y el 12 de abril dicta una orden para toda la Nación. Es una orden brevísima, casi militar, no tiene sino tres renglones y dice así: "La divisa es amarilla". "El Jefe es Crespo". "El candidato es Andrade". La oficina de la candidatura está situada frente a la Plaza de Las Mercedes o Plaza Falcón. La tarde en que se reparte el boletín se han reunido los andradistas en la calle frente a las oficinas. Un periódico amigo de la candidatura cuenta la escena: "Desde los balcones de las oficinas caía el manifiesto sobre los concurrentes como lluvia de hojas amarillas. Terrero Atienza emocionado habló a la multitud. Grupos en coches y a caballo salieron a repartir los volantes para las sementeras de Santa Rosalía, por Agua Salud, por San Juan".

Villanueva hace el análisis de la situación electoral: En el Zulia, afirma, a ningún hombre serio se le ha ocurrido pensar en nadie distinto de Andrade. En los Andes, continúa, pasa cosa igual, pues Andrade es andino y lo conocen desde niño.

El 27 de abril entre música y pólvora proclaman el nombre de Andrade. El candidato se dirige a Crespo para comunicarle el honor de que lo han hecho objeto, y le dice: "esta comunicación no es sólo un homenaje de respeto al Jefe, sino también un tributo de cariño al amigo magnánimo".

La candidatura de Juan Francisco Castillo

En el gobierno legalista, la figura juvenil y combativa de Juan Francisco Castillo fue cobrando singulares relieves. Frente a los envejecidos figurones del guzmancismo, en contraste con los próceres senectos de la Federación, Castillo representaba a las nuevas generaciones. A los cuarenta años había ocupado las más altas posiciones políticas y ahora al cumplir los 46 años de edad se creía con derecho a contar en el número de los herederos políticos de Joaquín Crespo. Entre otras razones por la de su ancestro liberal y por ser hijo de un Prócer de la Independencia, el Comandante Juan Francisco del Castillo a quien el Libertador llamó "El Ojo del Ejército". En la crisis política de 1895 con motivo de la actuación y caída del Gabinete Matos jugó un papel decisivo en favor de Crespo.

Trabajador y audaz a su alrededor fueron jutándose gente de todas las clases y regiones interesadas en romper el círculo de quienes desde 1870 monopolizaban las altas funciones de gobierno. Castillo tomó muy en serio la invitación que le hicieran de lanzar su nombre en las elecciones de 1897 y desde comienzos de 1896 estimuló la formación de grupos castillistas y la fundación de periódicos dedicados a hacer propaganda de su candidatura. Estas actitudes inconsultas sorprendieron a Crespo quien no se dio aparentemen-

te por notificado pero en noviembre de 1896, con motivo de la demanda del alemán Bauder contra el Ministro Bruzual Serra, el Presidente Crespo pidió la renuncia a sus Ministros y sustituyó a Castillo en el Ministerio de Relaciones Interiores con el general José Temístocles Roldán. Hasta ese momento el cargo más importante que había desempeñado Roldán en la administración pública había sido el de Archivero del Ministerio de Fomento, pero Crespo quiso demostrar así a Castillo y al país que el cargo del Ministro de Gobierno no tenía ninguna importancia y que no necesitaba de consejeros políticos. Es la caída de Castillo y el comienzo del fugaz predominio de Claudio Bruzual Serra. El círculo palaciego que presidía el Secretario General de la Presidencia, doctor José Ramón Núñez, autor y protector de la candidatura de Ignacio Andrade se apuntaba otra victoria, pues antes había logrado descartar el nombre del general Francisco Tosta García.

Castillo logra salvar su amistad con el Presidente Crespo e insiste en mantener su aspiración presidencial y más de treinta periódicos circulan en diversas regiones de Venezuela a comienzos de 1897 sosteniendo su candidatura. Jóvenes universitarios y ancianos próceres de la Federación publican sendos manifiestos en apoyo de Castillo y en donde advierten al liberalismo el grave peligro de entregar la bandera amarilla y el comando del partido a un hombre como el general Ignacio Andrade de prosapia y sentimientos conservadores.

Crespo aprovecha la contestación a una carta de Andrade para hacer enfáticas declaraciones sobre la presencia de dos candidaturas en el campo liberal-crespista: la de Andrade y la de Castillo, reconociendo de paso a la de Andrade como la proclamada por las mayorías del partido. "No hay en el campo liberal sino un peligro: la desunión. Si ella impera: ¿por qué temer mañana la derrota? ¿cuándo ha sido anuncio de victoria la anarquía? No son culpables los que luchan hoy; serán los que mañana, ciegos de or-

gullo, sordos a la llamada de la unión, rebeldes a sumarse en el candidato que reúna la mayoría del partido, vayan de la lucha al cisma, del cisma a la derrota y de la derrota a la deserción". Y en una literatura que denota la influencia de Vargas Vila continúa el Presidente Crespo su ataque a la candidatura del doctor Castillo: "Triste fin el de las almas sin grandeza. Es por el camino de la soberbia que se va a la apostasía. Se comienza en la resistencia, se sigue a la discordia, se va a la rebeldía... Más allá de ese límite está el oprobio". La lucha se ensaña; los ánimos se hacen hoscos; las pequeñas diferencias amagan convertirse en grandes odios. Un paso más y el abismo abierto por la pasión es insalvable. Es tiempo de detenernos en las puertas del escándalo. No debemos dar al contrario la alegría de que un gran partido, minado de la discordia, presente el cuadro bochornoso de un grupo de legionarios en tumulto".

Crespo analiza la situación electoral: "Dos son los grupos liberales que aparecen en la lucha electoral. Y al lado de ellos una fracción respetable de liberales en expectante abstención". Y entonces ordena "¿Cuál es el deber de las facciones combatientes? Aceptar la decisión de la mayoría del Partido, y unidos en una sola falange, con un solo candidato, marchar a los comicios". Luego advierte: "No hay tiempo ni oportunidad para nuevas candidaturas. Toca pues a las dos en discusión resolver el problema del partido". Para Crespo la mayoría ya ha expresado su opinión a través de ese Consejo Liberal Eleccionario y de sus Juntas Parroquiales y a Castillo no toca sino fundir la suya en la otra candidatura y marchar a la conquista de la victoria liberal.

Castillo insiste en su empresa política y el 5 de junio de 1897, le escribe una carta a Joaquín Crespo en su condición de Jefe del Partido Liberal de Venezuela. Propone una fórmula adecuada y decorosa que dé solución inmediata al problema de las candidaturas presidenciales del liberalismo: que Andrade y Castillo renuncien a sus respectivas aspiraciones en favor de un tercer candidato que con

credenciales de liberal y limpias ejecutorias, sume los dos contingentes electorales con el no menos y valioso del respetable núcleo de los liberales abstencionistas.

Para lograr el acuerdo y en vista de que sus relaciones con Andrade están rotas, el doctor Juan Francisco Castillo le pide al general Crespo que en su condición de Jefe Supremo del Liberalismo convoque y presida una reunión en Caracas compuesta de liberales, en la proporción de tres individuos por cada candidatura con representantes de ellas en los Estados y el Distrito Federal, los cuales serían designados por Andrade y Castillo para que esa reunión tome los acuerdos definitivos que en materia electoral vaya a adoptar el liberalismo.

El general Crespo se indigna y le responde el 8 de junio en una carta llena de admiraciones y frases sentenciosas: "He sido y soy imparcial en la lucha electoral del país. He sido y soy imparcial en la lucha electoral de mi Partido. Como Jefe del país, la neutralidad del gobierno que presido será absoluta. Como jefe del Partido Liberal, mi imparcialidad no excluye la autoridad de que se me ha revestido". "Mi neutralidad es la fuerza de mi autoridad. Es a esa última que apela usted, pero pidiéndome por desgracia, una flagrante violación de la primera. Señor doctor: la fórmula electoral que usted viene a proponerme es inadmisible para mí, personalmente, como Jefe del Partido. La aceptación de ella sería una inconsecuencia en mi vida política. ¿Por qué? Porque esa es la fórmula de las Convenciones. Esa fórmula combatida por usted y por mi con tanto encarnizamiento como insuceso en 1887. Esa es la fórmula odiosa por la cual fuimos vencidos. Esa es la fórmula por la cual protestamos y nos declaramos en pronta rebeldía". "Y en cuanto a la solución arbitral que usted quiere hacer recaer en mí no podría aceptarla sin una violación atrevida de la absoluta imparcialidad que he prometido al Partido Liberal como su Jefe".

Y ratifica sus preocupaciones expresadas en su carta del 31 de mayo sobre el problema de la desunión liberal. Para Crespo "el peligro del Partido Liberal es la división". Le dice a Castillo: "Yo he denunciado el peligro y he indicado la manera de conjurarlo. Toca al Partido salvarle en la disciplina o perecer en el motín. Renunciar a la unión es renunciar a la victoria, casi a la vida. Un partido cuyos hombres son incapaces de renunciar a su ambición, es un partido del cual ha huido la virtud y al cual no espera sino la muerte. Y se pregunta el Presidente Crespo: "¿A dónde iría ese partido fraccionado?". De inmediato tiene la respuesta: "La mayoría, si es vencedora del partido contrario, sólo llevaría al Capitolio un Presidente combatido por todos los vientos de la opinión, y que entre los rumores y pasiones de la lucha, no acallados todavía, aparecería como sobre la cima de un volcán estremecido y bajo un cielo en tempestad. ¿Y los otros? ¿qué harían? Soberbios por la derrota, tristes por el desvanecimiento de sus sueños; haciendo un pacto con la cólera, se situarían en la zona estéril del odio, viendo con placer como el viento de las pasiones seculares del contrario, desgarra la bandera que ellos los primeros con su injustificable deserción habían condenado al vencimiento".

Termina Crespo su carta con el más notable vaticinio sobre el fin del predominio del liberalismo amarillo en el país, final que él no pudo contemplar porque caería, él primero, en los comienzos de la crisis presentida.

"Ellos saben [los candidatos presidenciales en la disputa liberal] —dice Crespo— que en estos tiempos de perturbación profunda, la agitación de la superficie por fuerte que ella sea, no es sino una débil muestra, indicio de la agitación que hay en el fondo de los acontecimientos y de las almas; y que a ese rumor de marejada, de los hechos visibles, hay que unir el otro, el de las corrientes subterráneas, que forman abajo como un sordo rumor de lava comprimida, y anuncian la lenta fermentación de la ca-

tástrofe. Saben que el instinto demagógico que duerme en el fondo de toda sociedad, se despierta en estos días de conmoción, y es preciso estar presto a debelarlo. Saben, que hay una poderosa liga de todos los elementos antagónicos del liberalismo, una como resurrección de viejas pasiones, no extinguidas; una recrudescencia de odios contra él; una conjura amenazante, que es preciso vencer, si no se quiere desaparecer para siempre, en una abdicación vergonzosa, o en una derrota sin honor. Ellos lo saben bien, y burlarán la última esperanza de su contrario, uniéndose para combatirlo, lejos de dividirse para secundarlo".

A mediados de agosto, el doctor Juan Francisco Castillo lanza un manifiesto en el cual anuncia el retiro de su candidatura y su salida del país. Hace la historia de sus esfuerzos por lograr un acuerdo sincero dentro de los diferentes sectores que forman el Partido Liberal y denuncia la intromisión de las autoridades nacionales y regionales en el proceso electoral en favor de la candidatura oficial de Ignacio Andrade.

La prensa de oposición califica el manifiesto y el destierro de Castillo como hechos de graves e imprevistas consecuencias políticas. Para "El Sufragio" de Caracas, Castillo era el verbo del liberalismo. Otros periódicos lo califican como el símbolo de las nuevas generaciones. La prensa crespista y los periódicos andradistas lo tratan de "nulidad ensoberbecida" y de "medianía engreída". Asegura Vargas Vila que en esos días le oyó decir al Presidente Crespo en los corredores de "Santa Inés": "Castillo es tonto, con el poquito de suelta que le di quiere ya hacer lo que los cabros chiquitos que todavía maman y ya quieren montar la madre".

Suena el nombre de Bruzual Serra

El problema de la sucesión presidencial dividió desde un principio el círculo íntimo del Presidente Crespo.

Mientras el todopoderoso Secretario de la Presidencia, doctor Núñez sostenía y terminó por imponer la candidatura del general Ignacio Andrade, la esposa del Presidente, doña Jacinta Parejo de Crespo, influyentísima figura de la política nacional, mostraba su desconfianza por la fórmula adoptada. Sin éxito trató de promover un movimiento reeleccionista en favor de su marido y luego se mostró francamente partidaria de la candidatura del discutido y brillante Ministro de Hacienda, Claudio Bruzual Serra.

Bruzual Serra había sido el gran ganancioso de la crisis ministerial de noviembre de 1896, el sustituto de Juan Francisco Castillo como figura central del Ministerio. Los terribles ataques de la oposición por su actuación en la contratación del empréstito del Disconto no habían hecho mella en su figura de hombre clave de la política oficial. Pero esta preeminencia desajustaba de manera peligrosa los planes del doctor Núñez y ya a finales de diciembre de 1896, los periódicos hablan de la pugna surgida en el seno del Gabinete entre Núñez y Bruzual Serra.

En enero de 1897 la renuncia del joven Ministro de Fomento, Alberto Smith va a ser motivo de duras críticas contra Bruzual Serra y una de las causas de su cercana caída. (Smith volverá al Gabinete, 39 años más tarde, en 1936, como Ministro de Instrucción Pública de Eleazar López Contreras). El 22 de enero de 1897 Smith le dice en una carta a Crespo que se va del Gabinete porque la misma noche en que era víctima del más acerbo dolor por la muerte del hermano, se abrían las puertas de la casa del Ministro Bruzual Serra para recibir una alegre multitud invitada "al más espléndido sarao". Con excepción de los Ministros Roldán y Rojas, concurrieron todos los demás miembros del Gabinete, sin darle excusas. "No puedo —le dice Smith— formar parte de un Gabinete con personas que no han tenido conmigo, los miramientos que merezco, así lo impone la altivez de mi carácter". Crespo se disgustó con el doctor Smith. Para el Presidente esos no son motivos suficientes pa-

ra una renuncia, pues tales sentimientos por muy respetables que sean no deben influir en el cabal cumplimiento de las funciones oficiales. Mayor es la contrariedad del Presidente, pues el Ministro Smith ha olvidado que la omisión de los Ministros no vale nada "ante las muestras de simpatía y condolencia que le signifiqué en la enfermedad de su hermano". Smith sale del Gabinete y es reemplazado por el general Ernesto García. Al número de sus adversarios políticos, Bruzual Serra ha unido otro, muy peligroso por su ingenio, su mordacidad y su simpatía pues el doctor Alberto Smith es una de las figuras juveniles más populares de la Caracas de 1897. El 28 de junio, el Presidente nombra su penúltimo Gabinete y el doctor Claudio Bruzual Serra es reemplazado en la cartera de Hacienda por un gerente del Banco Caracas, don Luis Castillo.

Custodio Milano, candidato conflictivo

El general Custodio Milano era un modestísimo comerciante de Parapara, buen amigo del general Crespo y de doña Jacinta desde días ya muy lejanos. Esos mismos nexos y su condición de liberal amarillo lo convirtieron en personaje de primera importancia en la casa Presidencial de "Santa Inés". Gozaba de la total confianza de la pareja presidencial y numerosos políticos y pedigüeños de toda ralea se valían de su influencia para lograr ayudas, posiciones y negocios. Entró a figurar en la lista de los miembros del Consejo de Gobierno desde los comienzos del gobierno legalista y por su eficacia para lograr pequeños y medianos favores muchos liberales amarillos lo consideraban como un Vicepresidente de la República.

En el destierro Castillo y descartada la posibilidad de Bruzual Serra empezó a señalarse en corrillos y periódicos el nombre del general Custodio Milano como el del personaje llamado a derrotar la candidatura de Andrade.

Coincidían en el empeño, el interés de la Primera Dama en descartar el nombre de Andrade y el de los castillistas

y demás gente de la oposición liberal en crear una situación de confusión y derrota para las aspiraciones sucesorales del Presidente del Estado Miranda. Y el 20 de julio, Manuel Padrón, uno de los promotores más importantes de la fracasada candidatura de Juan Francisco Castillo, propone en carta pública el lanzamiento de la candidatura de Custodio Milano: "Usted, general Milano, le dice Padrón, satisface las aspiraciones populares, por ser de extracción netamente democrática y amamantado en los dogmas del liberalismo y porque armoniza mejor que cualquier otro candidato a la Presidencia de la República, los intereses liberales de todas las candidaturas asomadas". Padrón le pide autorización para iniciar la campaña.

De insidia califican el intento los periódicos andradistas. "Se quiere dar a entender que tal candidatura es patrocinada por el Jefe del país". La prensa de la oposición no se explica la actitud de los voceros del gobierno frente al nombre de Milano. Y se preguntan: ¿No es Milano un Consejero de Gobierno, es decir, casi un Vicepresidente de la República? ¿No es liberal honrado, aunque modesto y humilde? ¿No es un amigo íntimo de Crespo? ¿No es un servidor abnegado de la Administración? ¿No es venezolano por nacimiento?

Y si los dirigentes de la oposición quieren organizar con la candidatura de Milano una verdadera sátira política; en "Santa Inés" hay secreto interés en altas figuras del círculo presidencial en mantener esta última barricada contra el avance y consolidación del grupo andradista. Pero el doctor Núñez es activo e incansable en la defensa de su candidato y con la misma pluma con que escribe los sonoros Mensajes al Presidente Crespo, sin disimular el estilo, redacta para que la firme Custodio Milano una denuncia de la maniobra. De la noche a la mañana, Custodio Milano se convierte en un excelente escritor, duro y elegante en el ataque, dueño de los secretos de la preceptiva literaria. "Resueltamente, señor, le dice Milano a Padrón, mi lealtad es superior al talen-

to de los que, no queriendo suponerme ninguno, me creen apto para tal papel. Puede que no haya sido afortunado para imponer a los demás la idea de mi honradez; pero sí soy bastante honrado para no hacer nada que pueda mancillarla. El orgullo no me ciega, la ambición no me perturba. Orgullo si lo tuviera, sería orgullo de mi honor, y ambición si alimentara, ambición de cosas grandes sería. Luchas atolondradas y fratricidas no me seducen. Ser el paladín de la pasión ajena no me tienta. La envidia de Caín no es pasión mía. No alargaré mi mano para herir al hermano mío por el crimen no más de su victoria". No fue don Custodio Milano candidato presidencial, pero el proyecto de Manuel Padrón brindó al Dr. Núñez la oportunidad de revelar la existencia de un prosista muy al gusto de la época que nadie había adivinado en el bravo y humilde hijo de Parapara.

La candidatura de Juan Pablo Rojas Paúl

Desde 1891, año en el que Andueza Palacio lo expulsa del país, el ex Presidente Juan Pablo Rojas Paúl se convirtió en el posible jefe de todas las conspiraciones que se planeaban en Curazao, lo mismo en los días de Andueza Palacio, que en los tiempos de Crespo. Retornos a Venezuela, caracterizados por su brevedad y por la vigilancia que Crespo mantenía sobre sus pasos convencieron a Rojas Paúl que el sitio más seguro para continuar su empresa de retorno al poder era la vecina isla holandesa.

Para 1895, la alianza de jefes liberales continuistas o anduecistas, rojaspaulistas y guzmancistas unidos por los lazos del destierro y por las angustias del regreso a la patria permitía pensar en el éxito final de las interminables reuniones conspirativas a las cuales siempre asistía Rojas Paúl. Pero el excesivo número de caudillos aspirantes a jefes de la futura revolución conduciría al fracaso de la nueva empresa, tantas veces repetida.

Vecinas las elecciones de 1897, Rojas Paúl decidió aceptar las invitaciones que desde Caracas le hacían para

que interviniera como candidato presidencial en los próximos comicios. Por su comportamiento como Jefe de Estado gozaba de prestigio nacional e incluso un sector de la oposición nacionalista veía con simpatía su nombre.

Regresó al país, después de aplazar una y otra vez su retorno y declaró que iba a proponer su candidatura, atendiendo la petición, el reclamo de centenares de venezolanos y al hacerlo alegaba su condición de liberal amarillo y su larga experiencia en los manejos de la administración y la política.

Rojas Paúl mostró sorpresa, y casi indignación cuando sus partidarios lo invitaron a presentar su programa. Qué más programa, respondió, que mi comportamiento intachable como Presidente de la República en el bienio 1888-1890. Además, argumentó, el mejor programa que puede ofrecerse es cumplir y hacer cumplir la Constitución Nacional y las Leyes de la República.

Sin embargo, a los pocos días complació a sus partidarios presentando a la consideración del país, un programa que comprendía extensos capítulos dedicados a examinar y plantear soluciones a los principales problemas nacionales.

Consideraba Rojas Paúl como de urgencia proponer al país una era y un gobierno de concordia nacionales como única forma de calmar los ánimos exacerbados, borrar las rencillas políticas que al dividir a los venezolanos, anarquizaban las ideas y confundían los principios. Proponía una campaña electoral "en busca de un gobierno dedicado a robustecer el derecho, a consolidar las instituciones, a curar las heridas abiertas, a reparar los hondos quebrantos de la hacienda pública y de la propiedad privada y a reivindicar el buen nombre de Venezuela en las naciones extranjeras y, finalmente, a realizar una política justa y fraternal que logre la pacificación de los corazones". Proponía un programa liberal de contenido e intenciones nacionales.

El primer punto de su proposición lo constituye el respeto a la Ley y la jerarquización del Poder Judicial. "Sin un buen servicio judicial, así en lo externo de las disposiciones jurídicas como en el fuero interno del ciudadano, no es posible fundar el programa de que hablo" —afirmaba Rojas Paúl para agregar: "Sin justicia no hay concordia posible".

Extrañó a muchos de sus partidarios al igual que a los comentaristas políticos de la prensa, la importancia que como segundo enunciado del programa le concedió a las relaciones del Estado venezolano con la Iglesia católica. No habían problemas pendientes con el Vaticano y el entendimiento entre la jerarquía católica nacional y el gobierno de Crespo era excelente; no obstante la categoría masónica del Presidente.

En el tercer capítulo, Rojas Paúl analiza el problema de la autonomía de los Estados, lamenta el incumplimiento de las disposiciones de la Constitución Nacional y ofrece establecer el fuero autonómico que les otorga la Ley. Pero advierte que es indispensable realizar primero una reforma que dote a los Estados de recursos fiscales pues les han sido arrebatadas todas sus rentas y compensadas con un situado constitucional que regula y administra el gobierno central. Por otra parte, advierte que deben reformarse simultáneamente los sistemas de centralización que dejó establecidos Guzmán Blanco. De lo contrario, el régimen de la autonomía de los Estados, no funcionaría. Advierte otro peligro, el de los grupos o camarillas políticas que se forman y llegan a un acuerdo para turnarse en el gobierno de un Estado, burlando la alternabilidad.

"A decir verdad, advierte Rojas Paúl, en Venezuela hasta ahora no ha existido la autonomía de los Estados y debe procurarse que en adelante sea una verdad práctica, liberando a los Estados de la presión que sobre ellos ha ejercido constantemente el Presidente de la República, a fin de que puedan elegir sin extrañas influencias las autoridades

que han de regirlos, administrar sus rentas y que no sea una utopía la Federación".

Rojas Paúl le concede importancia excepcional a la existencia de la vida municipal que hasta el presente, afirma, no ha podido ser una realidad en Venezuela. "Siendo el Municipio, la primera y más espontánea manifestación de la vida social en forma política y la verdadera escuela y origen de los gobiernos del pueblo, debe, en mi sentir, dársele el mayor ensanche posible a su independencia, libertándoles de su perpetua minoridad por la tutela que ordinariamente sobre ellas, ejerce el Poder Público".

Rojas Paúl promete realizar un gobierno que se ocupe de la industria madre: la agricultura. Es un deber que debemos cumplir y que hace muchos años tenemos pendiente, dice el candidato. Propone fomentar la enseñanza agrícola "que está elevada a ciencia en el mundo moderno", introducir los mismos métodos que facilitan el trabajo en Europa y Estados Unidos, construir caminos rápidos y seguros, consultar la experiencia de los agricultores y discutir con ellos los sistemas adecuados y establecer Bancos de Fomento agrícola. Plantea también al país la necesidad de modernizar y ampliar el sistema bancario y propone la creación de Bancos de Crédito Territorial, de Bancos Agrícolas y de Bancos Populares.

En materia de instrucción pública considera que debe dársele máxima importancia a la instrucción primaria obligatoria "a fin de que el pueblo pueda apreciar sus derechos y conocer las leyes". Al mismo tiempo, propone fundar institutos o escuelas universitarias que tomen en cuenta las nuevas disciplinas científicas que se cultivan en las grandes naciones.

Para 1897 consideraba Rojas Paúl que el problema de la Hacienda Pública era "el más complicado para el futuro gobierno y que de su correcta solución dependía su crédito y

hasta su estabilidad". Considera que las finanzas de la República se encuentran "en una crisis lamentable". Advierte que es necesario reducir los gastos públicos, vigilar la inversión de los caudales y ordenar las recaudaciones y entregar la administración de las finanzas nacionales "a hombres serios y patriotas, sean cuales fueren sus antecedentes políticos y sus compromisos actuales; en una palabra, que tengan patriotismo, honradez y cuiden su nombre".

En materia de política de Obras Públicas, recuerda Rojas Paúl que en su gobierno (1888-1890) todas las obras fueron sometidas a licitación. "Esta práctica debe seguirse para evitar que prive la especulación, se sacrifique al obrero y que para que la renta a ellas destinada, alcance por la competencia en beneficio del erario, dándole el empleo más útil y económico posible". "Juzgo —agrega— que deberán decretarse preferentemente las obras que nuestras necesidades sociales exijan, con postergación a aquellas que el lujo y la vanidad conciben y que ordinariamente quedan inconclusas".

El grave conflicto ocurrido en 1895 y provocado por el empeño inglés de avanzar sus fronteras en la región de Guayana llevan a Rojas Paúl a abordar el tema de las relaciones exteriores para declarar que en los problemas internacionales Venezuela debe procurar resolver por medio del arbitraje, cualquier diferencia que no haya podido terminarse por la vía diplomática y ejercer con entereza, llegado el caso, nuestro derecho de propiedad política". Advierte que las relaciones internacionales deben manejarlas el Presidente de la República "de una manera digna y decorosa y nuestra representación diplomática debe estar integrada por venezolanos bien connotados por su respetabilidad, aptitudes y antecedentes honorables".

El reclutamiento de los jóvenes de las clases populares para el servicio militar significa para Rojas Paúl, una injusticia que perdura en nuestras prácticas republicanas. Como

el artículo 92 de la Constitución Nacional atribuye a los Estados el derecho de formar los contingentes proporcionados a su población, y los gobiernos de los Estados cumplen esta disposición por el reclutamiento forzoso, propone a esos gobiernos atenuar las consecuencias desastrosas de esos procedimientos en los sectores desvalidos, distribuyendo la carga militar entre todas las clases sociales pues "de esta manera la equidad habría corregido, en lo posible, tan monstruosa desigualdad, ya que la sola prescripción constitucional no ha podido desarraigarla de las costumbres públicas".

No estaba en los cálculos del Presidente Crespo estimular candidaturas distintas a la de Ignacio Andrade, en el seno del Partido Liberal. La presencia del ex Presidente Rojas Paúl le era incómoda para la cabal ejecución de sus planes de regreso al poder en las elecciones de 1902. La candidatura de José Manuel Hernández, constituía suficiente preocupación para agregar un conflicto en su propia casa. Por otra parte, cuando Rojas Paúl regresa y lanza su candidatura ya ha ocurrido el reparto de papeles y compromisos y las aspiraciones de los jefes liberales (Bruzual Serra, Castillo, Velutini, Núñez), han sido enterradas o aplazadas para atender la orden de Crespo.

Rojas Paúl comprende que su papel va a ser deslucido y abandona la empresa electoral, antes del día de las votaciones.

El Congreso Obrero de 1896 y el Partido Popular Obrero

Los efectos de la crisis económica habían estimulado manifestaciones y protestas callejeras que constituían las primeras demostraciones de una nueva forma de lucha y la aparición de líderes sin antecedentes en Venezuela. Simultáneamente, crecía en número e importancia una nueva clase de organización, distinta de las sociedades religiosas y de los partidos políticos.

Sastres, albañiles, carpinteros, cigarrilleros, barberos, zapateros, empleados de las casas de comercio, impresores, etc., se congregaban en la "Unión de Sastres", el "Amparo Recíproco", la "Aurora Benéfica", el "Gremio de Impresores", los "Obreros del Porvenir", el "Gremio de Carpinteros y Ebanistas", la "Alianza del Trabajo", el "Gremio de Obreros", la "Unión de Carpinteros", la "Sociedad 28 de Octubre", la "Alianza Filantrópica" y los "Obreros Cigarrilleros".

Como sitio de convergencia de estas sociedades gremiales y artesanales se creó un "Centro Popular" encabezado por Alberto González Blanco, Antonio Brandin, Vicente Ortiz, José Ramón Soto, Marcelino Rosas, Leopoldo Torre Abandero, que eran jóvenes trabajadores, periodistas y universitarios interesados en los problemas nacionales, críticos permanentes del partido liberal amarillo y de las tradicionales corrientes conservadoras y empeñados en estimular desde la tribuna y el periódico, una actitud de lucha de la clase trabajadora. Su empeño mayor era fomentar y organizar la presencia de los obreros en las jornadas electorales, y "estudiar las diversas cuestiones sociales que afrentan la situación de las clases obreras".

El propósito fundamental que González Blanco, Brandin, Soto y Rosas querían realizar a través de esa primera central de trabajadores, el "Centro Popular", era reunir en Caracas un Congreso obrero en el cual se discutiera la conveniencia de fundar un partido obrero que llevaría por nombre "Partido Popular".

Para darle dimensiones nacionales al proyecto del nuevo partido, los dirigentes del Centro acordaron crear en las parroquias caraqueñas, juntas que debían llevar el nombre de cada uno de los Estados que integraban la unión federal venezolana. Adolfo Hernández, el 28 de septiembre de 1896 como Presidente de la Junta "Zulia" del Centro Popular, participa que, de acuerdo con las bases del Partido

Popular, el señor Luis Mandret, delegado del Centro Popular instaló la Junta "Zulia" en la Parroquia de Altagracia "quedando abierto el registro correspondiente para los obreros que acepten los propósitos del partido". Al enviarle la noticia al Director de "El Tiempo", Hernández le dice: "Conociendo su decidido apoyo a las ideas progresistas, nos permitimos pedirle su publicación".

El Congreso obrero se reunió el 28 de octubre de 1896 con la asistencia de representantes del "Centro Popular", y delegaciones de los gremios, sociedades benéficas y cooperativas que funcionaban en Caracas. Además concurrieron representantes de la "Alianza del Trabajo", de la "Alianza Filantrópica" y del "Liceo Pedagógico".

El Congreso eligió como Presidente del Congreso al doctor Alberto González Blanco y Secretario al poeta y sastre, Leopoldo Torres Abandero. El Partido Popular, debería implantar el civismo práctico en Venezuela, desarrollar la instrucción pública moderna, fomentar la economía en las clases obreras y "estudiar las cuestiones sociales que determinen la manera práctica de mejorar la situación de las clases obreras".

Entre las bases reglamentarias del partido publicadas en "El Progreso" (10-6-1896), cuatro meses antes de la instalación del Congreso Obrero y que fueron discutidas y aprobadas, se establecía la prohibición de plantear debates sobre cuestiones religiosas. El militante del Partido Popular estaba obligado a votar "en los comicios populares de la República por los candidatos que le señalare el partido. Se prohibía a la militancia que al asistir a las reuniones populares "gritaran en pro o en contra de ningún individuo y sólo debían hacerlo en favor de los principios proclamados por el partido". Se establecía en la Base 23 que los miembros del Partido Popular "al aceptar un puesto público cuyo sueldo excediera a los cuatrocientos bolívares (400,00), entregaría la mitad del exceso al Centro Popular quien

cumpliría sus fines, invirtiendo dicha mitad de una manera favorable al país".

Los principales debates del Congreso Obrero versaron sobre la filosofía y metas a realizar por el Partido Popular. Otros temas de la discusión se refirieron a la necesidad de crear el cooperativismo en Venezuela y a la de elaborar un reglamento para la unión de las sociedades de beneficencia y ayuda mutua de los trabajadores de Caracas como camino para fomentar la economía de las clases obreras.

El 2 de junio de 1896, Alberto González Blanco, desde las columnas de "El Obrero", explica las razones que justifican la fundación de un partido de los Obreros —el Partido Popular— en Venezuela. Afirma que los partidos tradicionales han creado una situación de cinismo, libertinaje y corrupción que torna "lúgubre el porvenir de los obreros". En alusión a Guzmán Blanco y al grupo de sus colaboradores dice que Venezuela "los espera como Mesías mientras ellos viven de sus economías guardadas, algunas en los Bancos de Europa".

No obstante, la solución está a las manos de la propia clase obrera. Conocido el origen del mal venezolano, dice Alberto González Blanco, "fácilmente puede despejarse el horizonte de las aspiraciones patrióticas, es decir, la clase obrera puede devolver a Venezuela su honor legendario y vindicar la dignidad nacional; inspirándose aquélla en las límpidas fuentes del Trabajo", moviendo unida en los centros del civismo, los resortes de la industria, o sea, "el conjunto de las aplicaciones del trabajo humano", según dice el economista Carrera y González. Mas este fin trascendental, no puede alcanzarse aislados los fuertes brazos y las ingenuas voluntades; es preciso que en el seno de una sociedad política, como es un partido doctrinario, los obreros determinen medios indispensables para conseguir ese objeto magnífico".

Y concluye: "Por consiguiente, debe como medida previa acometerse la fundación de un **Partido Popular**, que sea para la clase obrera, cual una escuela primaria, en que practicando las instituciones democráticas cultive sus sentimientos morales y su buena disposición para administrar con pulcritud los intereses públicos; tal es, un pensamiento noble que encarna la verdadera regeneración de nuestra querida patria".

El único de los grandes periódicos caraqueños de la época que le concedió importancia a la reunión de este primer Congreso Obrero y a los propósitos de crear un partido político de la clase trabajadora fue "El Tiempo", que en editorial del 20 de octubre de 1896 al preguntarse cuál sería el comportamiento del gobierno nacional frente al nuevo partido político, plantea las dificultades a las que va a verse sometido el Partido Popular desde el día de su fundación. Si nace como una auténtica fuerza popular dispuesta a hacerse respetar, "despertará la suspicacia de las autoridades; y si en cambio se considera como otra organización dispuesta a hacer el juego al gobierno y a doblar la rodilla ante el Ejecutivo y a pedir por favor la protección a que tiene derecho, se amoldará a las circunstancias, sin influir en los destinos políticos".

El editorialista de "El Tiempo" considera positiva la determinación de la clase obrera de intervenir en la lucha política, como fuerza coherente, como organización partidista pues hasta 1986 han "politiqueado" muchos los obreros "pero no toman con calor ni verdadera decisión la práctica de los comicios". Plantea la necesidad de incorporar a esta lucha a los trabajadores del campo y el deber que tiene el Congreso Obrero de analizar el grave problema del reclutamiento de los trabajadores.

"El Tiempo" analiza de esta manera aspectos fundamentales de la actualidad nacional de 1896:

"Previamente se preguntarán muchas personas: ¿Conviene al país que los obreros, como cuerpo homogéneo, entren a ejercer ciertas funciones en la política".

"Hablando del pueblo norteamericano, el señor Enrique Cortés estampó las siguientes líneas en su interesante estudio: se dice con frecuencia que los políticos de profesión son la gente menos respetable, y que los mejores ciudadanos desdeñan la política. Esto es un hecho hasta cierto punto, pero el retraimiento de los hombres industriosos y pacíficos debe limitarse, como se limita en este país, a las aspiraciones personales; pues por lo que hace al ejercicio del derecho del sufragio y a los trabajos electorales, todas las clases sociales, sin excepción, toman parte en ellos con entusiasmo. Basta observar el número de votos en las elecciones y los cambios notabilísimos en los resultados eleccionarios de un año a otro, para probar que el sufragio se ejerce por clases independientes".

"Podríamos añadir que a la organización de los Gremios, a la independencia de los obreros —que no aspiran a cambiar su taller por una portería ni otro empleo subalterno en el Gobierno— se debe que la elección sea una verdad, que el voto popular sea respetado. Está apoyado en la ley y cada ciudadano puede acusar al empleado de la mesa que haya cometido alguna infracción o falta; está apoyado en la fuerza de los votantes que retirarán sus simpatías a los políticos que burlen las manifestaciones del pueblo".

"Entre nosotros obsérvase que **politiquean** mucho los obreros, pero no toman con calor ni verdadera decisión la práctica de los comicios. Ha habido ya tantos Gobiernos usurpadores, que se explica ese abandono del derecho, pero toca al Congreso aludido hacer despertar de su mortal indiferencia al pueblo que, si se moviese en el sentido de hacer verdaderas elecciones, impondría su voluntad sin necesidad de trastornos armados, sin disparar un solo tiro".

"No conciben los que viven de la política, este doble sentimiento del obrero que no aspira a los empleos, pero que quiere gobernarse, y no lo comprenden porque no tienen la verdadera noción del Gobierno, porque creen que el mando sirve sólo para explotar a los pueblos, para brillar y enriquecerse".

"Es indispensable, pues, que comience a comprender el hombre laborioso de los campos y de las ciudades toda la fuerza que tiene en la paz y en la asociación, cuando la prensa independiente le permite estudiar los hombres y la razón serena le guía el acierto. A este fin conducen los elementos civilizadores que tenemos, pero, por desgracia, no podemos olvidar que frente a frente de los que no aspiran a empleos, están las oligarquías hábiles que con una bandolinata y el color de una bandería de pasadas épocas, dividen a los ciudadanos, les impiden manifestar francamente sus juicios y procuran someter la opinión pública al capricho de un solo ciudadano".

"No se crea que al trazar estas líneas pensamos en los comicios del año que viene. No, señor. Larga y lenta es la labor del Congreso de Obreros que en solo un año no podrá incorporar todos los elementos de que ha menester antes de considerarse fuerte y uniformado el gremio, pero no por remoto el fin, debe abandonarse la tarea".

"Prescindiendo de la acción política, eje de otras muchas soluciones favorables a la asociación, tiene el Congreso temas de radical importancia para sus adeptos y miembros. El primero será el que se relaciona con el obrero de los campos, agricultor y criador, generalmente ignorante, que arrastra una vida llena de privaciones y no tiene más porvenir que la vejez enfermiza y la mendicidad, en cuanto pierda las fuerzas para el trabajo".

"Basta entrar en las chozas o casas de nuestra gente del campo para comprender que allí falta todo y se teme todo,

como en la tienda nómade del desierto. Se vive en alarma, se teme, no a la fiera del bosque sino a la de las ciudades, no a las tempestades de la naturaleza sino a las de la guerra".

"La recluta se lleva los jóvenes, el Jefe Civil o la guerrilla transporta los animales domésticos, y los ancianos y las débiles mujeres emigran al pueblo o buscan la protección del **guapo** del pueblo que las explota. Esto es la barbarie; esto conduce a la ruina de las instituciones. Es indispensable, pues, estudiar el sombrío tema de las reclutas que ataca la libertad, la propiedad y el honor de los obreros; estudio que debe abarcar las relaciones con el Gobierno y con las guerrillas que pueden asolar un territorio".

"Según la garantía 5ª está abolido el reclutamiento forzoso para el servicio de las armas, pero ¿qué hará el Gobierno cuando sepa que algunos particulares ricos e influyentes están reclutando y organizando un ejército para derribar el orden constitucional? ¿Se conformará con el contingente desarmado que proporcionalmente corresponde a cada Estado para componer la fuerza pública en tiempo de paz?".

"Son dos puntos vitales que estudiará el Congreso. Primero, el de la participación imparcial de los obreros en los comicios, y después, el de la recluta u organización espontánea en campos y ciudades, de milicias que correspondan a las necesidades de cada Distrito".

"Muchas personas creerán que esto es mucho trabajo para los ciudadanos, pero debe tenerse presente que sólo se vencen males tan arraigados combatiéndolos con energía y constancia".[1]

(1) El programa definitivo del partido popular aprobado en el Congreso Obrero celebrado en octubre de 1896 se ha perdido. Las investigaciones realizadas por la Lic. Morella Barreto sobre el tema son valiosas, pero, no obstante la búsqueda de estos documentos ha sido infructuosa. También pueden darse por perdidas, las ponencias presentadas en el Primer Congreso Obrero venezolano que analizaban temas muy importantes de la realidad social y política de la última década del siglo XIX.

El General Hernández y el capital norteamericano

A mediados de 1896 regresó después de tres años de exilio en los Estados Unidos, el general José Manuel Hernández. En New York tuvo que defenderse ante los tribunales en un sonado proceso instaurado por un norteamericano a quien Hernández le había anulado el contrato del acueducto de que disfrutaba el yanqui en Ciudad Bolívar.

Al regresar a Venezuela trajo el propósito de intervenir en la política y en el mundo de los negocios. Iba a inaugurar el año de 1897, los modernos métodos de agitación electoral recorriendo las ciudades, tocando a la puerta de las casas, escribiendo a miles de venezolanos, distribuyendo su retrato en carteles, tarjetas y botones.

En octubre de 1896 celebra el general Hernández numerosas reuniones con los ganaderos. No se hablará ni una palabra de política. El Mocho representa los intereses de una poderosa compañía norteamericana especializada en la compra de ganados para su venta en Las Antillas. La proposición es tentadora para los criadores del llano martirizados por toda clase de calamidades. Hernández les propone la compra de 3.000 reses mensuales de 800 libras de peso, término medio, y 700 libras mínimo. Las recibiría en Soledad, Barrancas o Guanta en donde no hay sacrificios por causa de las distancias al lugar de embarque, ni mucho menos desgaste de carne; de manera que la res encaminada a esos puertos para su embarque llega con una arroba más de carne de la que llegue a Caracas.

El general Genaro Maica, ganadero importante, es de los convencidos de las ventajas del proyecto de exportación que propone el Mocho Hernández. Maica agrega otro programa a realizarse de inmediato: el establecimiento de saladeros y frigoríficos, pues de lo contrario simplemente se vegetaría. Maica propone a Hernández que comprometa a la mayoría de los criadores del país a vender a la empresa

norteamericana por lo menos la mitad, o la tercera parte, de la cosecha, a fin de llenar el cupo anual eliminando así los temores de que los ganaderos falten a sus compromisos o Hernández a los suyos.

A los ganaderos no los convencen las cuentas del general Hernández, pues el precio que les ofrece por la especie colocado en los puertos de Guanta, Barrancas, Soledad y Puerto Cabello es mucho menor que el que ellos consiguen normalmente en la plaza de Caracas. Los ganaderos no entienden, dice impaciente el Mocho, que lo que dejan de ganar lo resarcirán mañana con creces, con las alzas naturales del precio en razón de la mayor demanda. Acaso más tarde, cuando la experiencia les enseñe mejor, les dice Hernández, se lamentarán de no haber querido ensayar conmigo una negociación tan ventajosa para todos, que traería incontinenti al país de ochenta a cien mil pesos mensuales. Y es posible que sea ya tarde.

Hernández se exaspera pues muy pocos criadores han penetrado la trascendencia económica del negocio cuya realización lo ha traído de vuelta a Venezuela. Y le repite al general Maica: "Yo les he ofrecido lo que no les han ofrecido hasta ahora: pagarle sus reses de contado en los puertos de embarque, siendo responsable de la exactitud en el pago una casa fuerte de los Estados Unidos que procura establecer con Venezuela una corriente estable, de fecundos resultados para las industrias y el país. Si todos los criadores pensaran como usted y se hubieran resuelto a venderme mensualmente, por lo menos, tres mil cabezas de ganado, las entradas de riqueza al año, para Venezuela, crecerían en el futuro de una manera fabulosa, trayendo estos capitales extranjeros como cortejo necesario, el planeamiento de multitud de industrias desconocidas hasta ahora en el territorio patrio, relacionadas con la pecuaria".

La prensa liberal amarilla abrió sus fuegos contra el plan de Hernández. Se trataba de una empresa monopolis-

ta, el Sindicato Hernández, dañino para el normal desarrollo de la actividad pecuaria del país. Para los analistas del proyecto, la empresa de Hernández aspiraba a establecer privilegios en asuntos relacionados con la agricultura y la cría; buscaba concesiones que herirían de muerte la libertad de sembrar y de criar, pues desde el momento en que se establece la franquicia para uno solo, se anulan las ventajas para los demás. "Que vengan los capitales anunciados por el general Hernández pero que no aspiren a cargar al país con estipulaciones gravosas y dañinas en industrias que son el recurso del pueblo y la vida de la República", era la opinión de Rómulo Guardia.

Al final, el general Hernández se convenció de que los ganaderos no querían su redención y que era más fácil juntar tres mil hombres que tres mil reses y abandonó sus proyectos capitalistas para aceptar la candidatura presidencial.

Arismendi Brito, candidato del Partido Popular

El Partido Popular decidió hacer acto de presencia en las elecciones generales de 1897. Su influencia no podía alcanzar sino a reducidos sectores de la población caraqueña, pues, el campo de la oposición al partido liberal amarillo lo ocupaba en todo el país un poderoso rival como era el Partido Nacionalista. Contaban los populistas con un periódico llamado "La Revolución Cívica" y con un candidato de resonancia política, social y literaria como era el general, académico y poeta Pedro Arismendi Brito. Arismendi Brito coincidía con los dirigentes del nuevo Partido en la necesidad de hacer acto de presencia en la lucha política para despertar la dormida conciencia cívica y decir ¡alto! al continuismo liberal amarillo que ya contaba cuarenta años de dominación sin contrapeso cívico ninguno.

Igual que en 1896, en esta nueva etapa, el Partido Popular relacionaba el comportamiento del gobierno de Joa-

quín Crespo y sus actuaciones como Jefe del liberalismo amarillo con el malestar económico y social que reinaba en Venezuela y con la situación de hambre y desempleo que sufría la mayoría de la clase trabajadora.

Alberto González Blanco, primer Presidente del Partido Popular, desde las columnas de "La Revolución Cívica", el 10 de junio de 1897 plantea la diferencia entre Ignacio Andrade, candidato presidencial del Presidente Crespo y del partido liberal amarillo y Pedro Arismendi Brito, candidato de los populistas. Andrade representa el continuismo liberal, "las mezquinas combinaciones de la política rastrera, las evoluciones del personalismo". Arismendi Brito, en cambio, encabezará a "los obreros amantes de la patria, inspirados en los ideales del Partido Popular y su objetivo es ver unidos a todos los venezolanos bajo los auspicios de un gobierno popular, que rechaza, por ser divisa de discordia, toda enseña consagrada en los campos de la lucha fratricida, por los crueles ministros del terrible dios de la guerra".

Plantea González Blanco, las razones que diferencian el programa y la posición del candidato del Partido Popular y que les permiten asegurar que contarán con la confianza del pueblo, pues, Arismendi Brito, "no ha prometido levantar castillos en el aire sino ser ferviente cumplidor de las leyes; ni demole nada que pudiese alentar a los espíritus vengativos, sino desarrollar lentamente una reforma social, de acuerdo con los principios esenciales del gobierno representativo y responsable, al calor de la iniciativa iluminada por la justicia y de los gobiernos que libran a los pueblos de los grandes cataclismos sociales en las épocas terribles para el patriotismo".

El mismo 10 de junio, en un editorial titulado "Hambre", "La Revolución Cívica" comenta las acusaciones del Presidente Crespo en contra del Partido Nacionalista, al señalarlo como el autor del clima de protesta y des-

contento que existe en el país y del descrédito de su gobierno. Se preguntan los periodistas del Partido Popular "¿Cómo es posible que el ciudadano general Joaquín Crespo, en lugar de estar ideando los modos de mejorar la situación de los venezolanos sin distinción de matices señale en el seno de la Nación un cadáver llamado Partido Conservador?". Y a renglón seguido replican: "La cuestión actualmente no es política, sino social. En lo privado es la lucha por la existencia: el padre de familia que ve como único porvenir para su familia, el abismo; que escucha el reloj y no puede ir al mercado porque no encuentra en donde ganar un jornal; es el capitalista que con dolor priva a los obreros de los frutos que dan las empresas acometidas por la iniciativa privada, pero nada puede hacer en bien del país, porque en lontananza aparece el monstruo del continuismo, personificado en los políticos que públicamente se han comprometido con el Jefe y Centro del Partido Liberal amarillo a continuar hundiendo el país. Estos compatriotas (los políticos corruptos) si quieren dinero que vayan a los talleres, que no continúen en las oficinas públicas quitándole a la Patria, nombre y gloria; que salgan de allí, porque ya las masas populares han despertado, y no tardará el día en que ellas luchando sin tregua cívicamente levanten el imperio de la Ley: he ahí el fin del Partido Popular".

El pésimo tratamiento que en Venezuela se dio a las colecciones de prensa de nuestro siglo XIX, destruidas por el fuego o condenadas a servir de envoltorios nos impiden conocer el texto íntegro del programa presidencial del general Pedro Arismendi Brito, candidato del Partido Popular. "El Tiempo" de Caracas, le dedica un editorial en el que empieza por conceder gran importancia al documento político por provenir de "un patriota, uno de los venezolanos que ha protestado con valiente constancia contra los abusos".

En su comentario editorial, "El Tiempo" destaca dos reflexiones de Arismendi Brito sobre el comportamiento de la sociedad venezolana que expone en la introducción a su

programa. "Para mí —dice— en todos los peculados que nos escandalizan, hay dos factores muy claros y ostensibles: la criminal tentación del Magistrado y la indiferencia del pueblo. Si; todos esos millonarios improvisados pueden alegar airosamente, para consagrar la legitimidad de su opulencia, el consentimiento unánime de los venezolanos". Y luego se interroga: "Juntas la mentira liberal, las farsas, los absurdos que ha tragado nuestro pueblo, vale la pena preguntar si el desprestigio de las leyes no será la causa generatriz de nuestras desgracias públicas".

El debate se iba a reducir al final al enfrentamiento de los liberales amarillos crespistas y nacionalistas y la candidatura de Arismendi Brito estaba destinada a correr el mismo lamentable destino de la candidatura de Rojas Paúl.

La oposición contra la candidatura oficial

La batalla de la prensa de oposición contra la candidatura presidencial de Andrade es singularmente violenta. Coinciden en sus ataques y están de acuerdo en los temas, los nacionalistas que redactan "El Tiempo", "El Criterio Nacional", "El Nacionalista", "El Liberal Zamorano" y "La Idea Federal" con los liberales históricos que escriben en "El Liberal", "El Sufragio", "El Monitor Liberal", "El Noticiero", "La Conciencia Pública", partidarios de las destruidas candidaturas de Juan Francisco Castillo, Pedro Arismendi Brito y Francisco Tosta García. Como en los días famosos de la campaña electoral de 1846 vuelven a circular numerosos periodiquitos ocasionales, agresivos y burlones, todos contra la imposición del nombre de Andrade, "El Volcán", "El Pelón", "El Gigante", "El Bachaco", "El Cañón", "El Zurriago", "El Inspector", "El Látigo", "El Cucarachero", "El Fósforo", "El Berraco", "La Campana" forman este terrible ejército de mosquitos.

El tema de los ataques contra Andrade siempre es el mismo: Andrade representa la imposición personalista de

Crespo; Andrade por origen familiar, antecedentes personales y sentimentos es godo; Andrade es colombiano.

Cuando Andrade es elegido candidato presidencial ocupa la Presidencia del inmenso Estado Miranda, casi media Venezuela. Y como no da señales de renunciar su cargo, empieza el fuego graneado de los editoriales de la oposición. "Andrade se ha situado en el centro de la línea de combate, dice Rómulo Guardia, ha bajado a la arena, reta con la fusión de todos los partidos, y no es justo, ni es legal, ni decoroso que siga ostentando la vara de los Magistrados constitucionales. Tiene que abandonar desde luego esas alturas pues de otro modo se diría con razón que esas ambiciones electorales se mueven al amparo del favor oficial y que cuentan con una parte no escasa del poder y del mando para lograr sus siniestros propósitos". "Mientras Andrade sea Presidente del Estado Miranda su parcialidad irá aquilatándose cada día y concluirá por sobreponerse a todas las satisfacciones de la libertad popular, para erigirse en concusionario autorizado del voto libre por provocar una conflagración en el seno de todos los círculos políticos y por establecer un precedente fatalísimo que sin duda irá a contagiar el proceso electoral en los demás Estados de la Unión". ¿Qué moral política sería esta de sostener el doble carácter de Magistrado público y de candidato a la Presidencia? Su calidad actual de Magistrado le impone el deber de garantizar todas las opiniones y ¿cómo garantizarlas siendo a la vez parcial en los comicios?".

"Se ha presentado el caso previsto en el artículo 81 de la Ley de Elecciones por el que 'todo funcionario público que empleare su autoridad o su carácter oficial en actos que tengan por objeto favorecer algún bando político, será penado conforme lo dispone el Código Penal sobre cohecho' ".

Los liberales castillistas, los amigos de Tosta García, los partidarios de Rojas Paúl acusan al general Andrade por sus antecedentes conservadores. Recuerdan que sólo fue en 1879 cuando a instancias de Guzmán Blanco, ingresó a las

filas del partido liberal. Desde París el 29 de octubre de 1896, el general Guzmán Blanco en carta a Francisco González Guinán, insiste sobre las condiciones que debe reunir el candidato presidencial: "Al Partido le importa poco el nombre que tenga el ciudadano que resulte elegido para la Presidencia futura, con tal sea un liberal de pura sangre". Y en esta preocupación coincidían todos los grupos liberales excluidos de la combinación crespo-andradista.

"El Liberal" recuerda que Andrade "antes de decirse pasado a las filas liberales amarillas acribilló muchas veces la bandera amarilla desde los campamentos conservadores así al lado de su padre, el general José Escolástico Andrade, renombrado jefe oligarca e infeliz adversario de Zamora, como más tarde prisionero de Daboín en la Revolución Azul. "Y se pregunta el periodista" ¿qué dirán mañana los liberales cuando al repasar el cuadro de soldados de la Federación encuentren algunos de estos nombres suscribiendo el pronunciamiento en favor de uno de los actores del episodio sangriento de Mocomboco, donde cayeron cabezas liberales al filo de la espada oligarca? No se arguya que Andrade ha servido recientemente a la Causa Liberal. No el señor Andrade al amoldarse y seguir todas las situaciones desde el año 79 para acá no ha probado con eso sino el haber servido a todas las personalidades triunfantes y no a las ideas liberales, desde luego que los momentos de ceguedad reaccionaria lo han encontrado en su seno y su nombre se ha visto flotar después de pasada la revuelta".

Los liberales que están en la oposición vuelven a la carga sobre el origen y los vínculos conservadores del general Andrade y en el editorial de uno de sus periódicos se adelantan a señalar la composición de los cuadros del gobierno nacional de lograr Andrade el triunfo de su candidatura. "Dese por constituido el gobierno de la República —dice el periodista— con Andrade a la cabeza, triunfador y Presidente; y dígame si no serían los apellidos Andrade, Troconis, Picón, Baptista, Araujo, Betancourt, Sosa Saa, Caraba-

ño, Morales, (de Villa de Cura); Iturriza, Quintana, Vegas, Zagarsazu, Zuloaga, (de Carabobo); Febres Cordero y toda la nómina de elementos antagónicos al liberalismo, la que en la Casa Amarilla habría de pulular alrededor de Andrade, para constituir un partido liberal, tan curioso como extraño y tan inverosímil como apócrifo".

La nacionalidad de Andrade

El otro ataque constante de la oposición contra el candidato presidencial del partido de gobierno es por su nacionalidad. Aseguraban sus adversarios desde las columnas de "El Criterio Nacional", "El Monitor Liberal", "El Liberal" y en los pasquines y papeles de la época que el general Ignacio Andrade había nacido en Cúcuta el 31 de julio de 1839.

"La Constitución venezolana —dice uno de estos editoriales de la enconada oposición— no le niega su condición de venezolano, pero el sólo hecho de haber nacido tal candidato en suelo extraño a nuestra Patria, pone en pie una cuestión indudablemente comprometedora desde el momento de que si puede reputársele por la ley, ciudadano de Venezuela, también es colombiano de nacimiento por ministerio de la Constitución granadina. Es decir que se trata de un ciudadano que tiene dos patrias y que puede cobijarse bajo dos banderas, y que por ninguna declaración expresa ni ha renunciado a su legítima nacionalidad, ni se ha acogido a la adopción que pautan liberalmente nuestras instituciones". Y concluye: "Después que Crespo, guariqueño puro, nos ha dado la gloria de arreglar definitiva y honrosamente la cuestión de Guayana, sería tristísimo que el próximo período constitucional, destinado entre otras cosas sin duda alguna al arreglo fronterizo con Colombia, se encontrara presidido por un granadino nativo como Andrade".

Aprovecharon los andradistas el tema en discusión para recordar a los venezolanos las hazañas del general Esco-

lástico Andrade, Ilustre Prócer de la Independencia y padre del candidato. Había comenzado muy joven sus servicios en las filas patriotas a fines de 1820 y después de Carabobo siguió al Libertador a Nueva Granada, Quito, Lima y La Paz hallándose en todas las batallas que se libraron en esos países entre los años de 1821 y 1822. En julio del año 22 asistió como oficial de confianza a las conversaciones entre Bolívar y San Martín, siendo la única persona que se enteró de los temas que trataron los Libertadores. Actuó en las batallas de Junín y Ayacucho, fue el Edecán preferido del Mariscal de Ayacucho. En 1829 asistió al lado de Sucre a la batalla de Tarqui. Sirvió en la Nueva Granada hasta la disolución de la Gran Colombia de cuya existencia era partidario. El investigador Landaeta Rosales publicó en los diarios de la época la copia de un pasaporte otorgado por el general José Miguel Pey, Ministro Secretario de Estado en el Despacho de Guerra y Marina al general José Escolástico Andrade para que pudiera regresar a Venezuela, fechado el 8 de mayo de 1831 y otro documento del Secretario de Estado Leocadio Guzmán, en el cual con fecha 10 de diciembre de 1831 concede permiso a José Escolástico Andrade para regresar a Venezuela y residenciarse en ella y mandando que se le reciba el juramento debido a la Constitución.

Apunta Landaeta: Como el general Andrade no se casó sino en Mérida en 1832 con Juana Troconis Gorgorza, ninguno de sus hijos pudo haber nacido en el exterior, o sea en la Nueva Granada, porque aún no había contraído matrimonio cuando vivía en aquel país. Y agregaba: Si el general Ignacio Andrade hubiera nacido después que su padre el general Jose Escolástico Andrade salió por segunda vez del país en 1850, se vería que apenas tendría 47 años, y a simple vista y por los años de servicios que cuenta, según sus mismos desafectos pasa de los 57 años de edad.

Recuerda Landaeta Rosales cómo se llevaban los libros parroquiales en Venezuela hasta 1873 y de paso señala el

hecho de que la partida de nacimiento de Ezequiel Zamora desapareció de la Iglesia de Cúa con los estragos del terremoto de 1878.

Se levantaron justificativos para probar la resistencia ininterrumpida del general J.E. Andrade en la ciudad de Mérida entre los años de 1832 y 1839, así como la forma irresponsable y alegre como el Pbro. Maestro Esteban Arias, trataba los libros parroquiales.

Prestaron declaración jurada el doctor Gabriel Picón, de 80 años de edad quien testimonió haber conocido a Ignacio, en Mérida, en los primeros años de su vida y María Ignacia Valero quien juró haber sido su nodriza.

Un cronista caraqueño al reseñar el suceso apuntaba: "No soñó nunca el Padre Arias que su aficción alcohólica tendría nunca semejante trascendencia".

La amenaza nacionalista

Pero a todas estas, los políticos a quienes los hombres del gobierno llaman "godos", porque no figuran en las filas oficiales, han logrado forjar un gran partido. En su mayoría, sus directores son los mismos hombres que en 1893, habían fundado el "Partido Republicano-Liberal". Ahora se llamará Liberal-Nacionalista. La gente los denomina "nacionalistas" o "mocheros". Como los pueblos están cansados de ver las mismas caras desde el 70, quieren probar cómo les va con un cambio. Y el nuevo partido cuenta con masas en Guayana, en el Táchira, en Oriente, en el Tuy.

En mayo del 97, Alejandro Urbaneja, Jorge Nevett, David Lobo, Miguel Páez Pumar, Cristóbal Soublette y Pedro Manuel Ruiz proponen en nombre del liberalismo nacionalista al general José Manuel Hernández que lance su

candidatura a la Presidencia de la República. La popularidad de Hernández es inmensa e inexplicable. No ha sido militar afortunado, no ha dirigido grandes batallas, sus hazañas guerreras tuvieron por escenario la remota Guayana. Tampoco es coleador de toros, ni periodista. De su vida juvenil en su nativo barrio de San Juan, sólo se recuerda la audacia y fortuna con que burló a un grupo de policías que iban en su búsqueda. Fue carpintero en Caracas, minero en Yuruari y preso político en numerosas ocasiones, por su participación en conspiraciones descubiertas. Alto, delgado, con un rostro de dulces facciones y ojos soñadores, aquel hombre simple había logrado alcanzar el mayor prestigio popular habido en Venezuela desde los tiempos de Antonio Leocadio Guzmán. Tal vez el venezolano veía en su sencillez, en su pobreza orgullosa, en su vida errante y llena de simples episodios, el más fiel reflejo de su propia desventura.

Hernández acepta la candidatura presidencial y en la carta de respuesta a sus amigos les advierte que es hombre de extracción humilde, hijo de un artesano, creyente en las ideas liberales y fervoroso federalista. Y a renglón seguido les expone su programa. De llegar a la Presidencia, dice, establecería un auténtico respeto hacia la vida política del país y hacia la autonomía de los Estados para hacer realidad la idea federal; liquidaría las Comandancias de Armas en los Estados por ser elementos entorpecedores de la vida política regional; restablecería el voto para los mayores de dieciocho años, conquista de la Constitución del 64; reduciría el pie de Ejército permanente a lo estrictamente necesario para las reales necesidades del país; garantizaría la libertad de navegación; traería misiones educacionales de países más avanzados y enviaría misiones a contratar inmigrantes a Europa.

Hernández recorre el país de pueblo a pueblo, realizando por vez primera en Venezuela una campaña electoral de tipo moderno: "Después de cincuenta años de inac-

ción, de marasmo se vuelve a movilizar al pueblo", apunta un periódico hernandista recordando la campaña presidencia de Antonio Leocadio. Y Zoilo Bello Rodríguez que escribe en los periódicos de la candidatura de Andrade comenta: "A decir verdad, no se vio en Caracas ni en los días memorables de las elecciones de 1846 mayor entusiasmo. Parecen los tiempos gloriosos de la elección del Gran Vargas". Cuando el Mocho regresa a Caracas, el 7 de junio una alegre multitud lo recibe y aclama en la Estación de Caño Amarillo. Lo llevan como santo en procesión hasta su casita de la Plaza de la Misericordia. Bandas de música, pólvora, discursos. "El general Hernández venía envuelto en el manto del iris", dice uno de sus periódicos.

El general Hernández dirige cartas y tarjetas a miles de venezolanos a quienes personalmente no conoce, proponiéndoles participar en el debate cívico en apoyo de su nombre. Las respuestas desde los cuatro puntos cardinales del país no se hacen esperar. En su archivo se encuentran muchas de estas respuestas en las cuales gente de Barquisimeto, Apure, Carabobo, Táchira y Guayana le expresan su agradecimiento por el hecho de que los tome en cuenta para tan singular empresa. Desde Los Guayos, le responde Mario Páez: "Recibí su carta. Me alegro de que se acuerde de mí quien va a ser el ungido por el voto de todos los pueblos. Soy muy pobre y muy humilde para tener ninguna influencia, pero le ofrezco lo único que puedo; mi voto y mi amistad". El Dr. Pérez Limardo, desde Barquisimeto le expresa sin dudas: "No tengo confianza en el sufragio, burlado siempre en esta tierra". Luis María Osal desde la población de Guarico, en Lara, participa de las mismas preocupaciones del doctor Pérez Limardo: "Las elecciones no serán verdaderamente libres: la falta de recursos económicos para adelantar la lucha y la falta de responsabilidad del pueblo para reclamar sus derechos y cumplir con sus deberes harán que suceda lo que ha sucedido siempre, que predomine la influencia del gobierno y el dinero, siendo así que esto ha de suceder porque la costumbre se ha convertido en ley".

Los meses de mayo, junio, julio y agosto los utiliza el general Hernández en recorrer todo el país. El 7 de mayo está en Barquisimeto, el 22 en Tinaquillo, el 23 en Valencia, el 30 en Las Trincheras, el 26 de junio visita a Puerto Cabello, el 28 está en Coro, el 2 de julio más dos mil personas lo reciben delirantes en los muelles de Maracaibo. Froilán González le entrega un pliego de instrucciones para su viaje, no realizado, al Táchira. Visita Trujillo, Apure, Zamora y el 1º de julio está en Guayana, escenario de sus primeros triunfos militares y políticos. Le escribe a Tomás Mármol, redactor de "El Criterio Nacional", periódico de su candidatura para que proponga el voto de las mujeres. Mármol le responde: "esto del voto femenino es un tema revolucionario que merece ser debatido". Desde Caracas, el doctor David Lobo, su ferviente partidario le escribe: en todo el país se están fundando Juntas Parroquiales. El método de formación de estas agrupaciones locales es sencillo: se designan diez amigos probados y cada uno convoca a su vez, diez amigos y así se constituye la Junta. El agrónomo y escritor Pedro Manuel Ruiz le participa que todos los partidarios están cotizando para pagar la edición de periódicos y boletines.

En el Estado Lara se fundan diecinueve periódicos de propaganda hernandista. En Barquisimeto circulan cuatro, cuatro en El Tocuyo y en Humocaro Bajo circula "El Debate"; "El Eco Nacional" en Guarico; "El Sol Independiente" en Bobare; El Palenque" en Humocaro Alto; y "El Apologista", "Siluetas" y "El Luchador" en Quíbor. El 12 de abril vuelve a escribirle Tomás Mármol para darle una interesante noticia: "El Ministro americano en Caracas tiene alta estima por usted y por lo tanto simpatiza con nuestra propaganda. Este personaje no puede ser elector, pero siempre es grato tener en cuenta simpatías tan honrosas".

Además de su programa nacional, el general Hernández al visitar las diferentes provincias diserta sobre los problemas locales y propone planes especiales para cada re-

gión. El 5 de agosto dice a los guayaneses lo que en favor del progreso regional realizará en caso de ser elegido Presidente de la República: "1) Extinción de los monopolios que aniquilan el comercio, la agricultura y la minería; 2) Promulgación de una nueva Ley de Minas apropiada a las necesidades de adelanto de Guayana; 3) Nuevas vías de comunicación y mejora de las existentes: 4) Fomento de una inmigración laboriosa; 5) Fomento de las industrias minera y pecuaria.

Y en su mensaje de despedida a los pueblos de Guayana compara a Andrade con el Papa que durante años escondió bajo el ropaje de viejo y enfermo sus ambiciones de poder: "No necesito ser como Sixto V, dice el Mocho: no necesito doblar la cerviz para recibir las llaves del Poder", y agrega: "La historia de Sixto V se ha repetido frecuentemente en Venezuela, muchos políticos lo imitan en pro de sus intentos, doblegados ante el poderoso, plegados a todas las situaciones, y luego de lograr sus personales ambiciones, se vuelven violentos y airados contra sus protectores. A mí me basta con declarar de que en caso de que la mayoría me favoreciere con sus votos para el cargo de Presidente de la República, sería el primer defensor de los derechos adquiridos, de las personas e intereses de los distintos círculos políticos del país y tengo derecho a ser creído porque siempre he rendido culto a la verdad".

Cuando se acercaba el fin del debate los candidatos antigubernamentales Hernández y Rojas Paúl piden permiso para celebrar una gran asamblea popular en la Plaza de la Misericordia. El gobierno dividió a Caracas en dos zonas y les permitió la reunión, prohibiéndoles el paso hacia el Oeste, sector en el cual quedaban las residencias de los jefes del Gobierno y los edificios públicos. El general Crespo encargó a sus Ministros acercarse al sitio de la manifestación y apreciar su importancia. De regreso cada uno fue diciéndole lo mismo: "Cuatro gatos, general". "Unos locos, general". "Puro escándalo". Crespo oía. De pronto les

replicó: "Pues no es verdad". "Yo también fui". "Allí estaba todo Caracas". "Y no por amor a ellos, sino por odio a mí".

El secreto del éxito

Pero los andradistas no se desvelaban por el auge de la candidatura nacionalista. Sabían que el resultado final estaba en relación directa de la habilidad para apoderarse el primer día del período electoral de las plazas públicas, en todos los Municipios. La nueva Ley de Elecciones promulgada por el Congreso de 1896 disponía, como todas las anteriores, que cada cuatro años, el 15 de julio, la Primera Autoridad Civil de cada Municipio debía señalar por carteles la plaza pública o lugar abierto en el cual se reunirían los ciudadanos domiciliados en dicho Municipio y con capacidad para votar en las elecciones. En la mañana del 1° de agosto los quince primeros ciudadanos que llegaran a la Plaza nombraban de su seno, y en presencia del Jefe Civil, un Presidente y cinco Vocales, quienes constituirían la Junta Inspectora de las Inscripciones y del Sufragio. Esta Junta tendría en su mano todo lo demás. Inmediatamente después se abría la inscripción de sufragantes por espacio de ocho días. Finalizada la inscripción se iniciaba el período de votaciones que duraba tres días, realizándose cada tarde escrutinios parciales y publicando sus resultados. Concluida la labor de inscripción, recolección y escrutinio de votos, cada una de estas Juntas nombraba de su seno un Delegado, la suma de los cuales formaba la Junta Distrital Electoral, la cual examinaba los resultados de la labor efectuada por las Municipales. Un delegado por cada una de las Juntas Distritales integraban la Junta Electoral Estadal. Esta, a su turno, verificaba el examen definitivo y hacía la proclamación del triunfo de los candidatos en el respectivo Estado. Los resultados se remitían al Congreso Nacional. "Ganar la Plaza", como en el lenguage guerrero, era el objetivo fundamental de los encanecidos servidores del crespismo.

La vergüenza de ser minoría

Llegó el 1° de septiembre de 1897. La lucha electoral había sido la más intensa y sincera desde el año de 1846. 195 periódicos fundó el gobierno para defender la candidatura de Ignacio Andrade. A 30 llegó el número de los diarios o semanarios publicados para defender el nombre de Juan Francisco Castillo, la oposición nacionalista fundó 42 y los partidarios de Rojas Paúl hicieron circular 26 periódicos en Caracas y en diversas ciudades del interior. Las giras del general Hernández y las manifestaciones en calles y plazas de todo el país hacían pensar en la sinceridad de las promesas de Crespo.

Pero en la madrugada del 1° de septiembre, el Gobierno hizo ocupar todas las plazas municipales en donde iban a funcionar las mesas de inscripción y votación y los candidatos de la oposición no pudieron hacerse representar en ninguna de las Juntas Inspectoras de las Inscripciones y Registro. Recuerda Vicente Lecuna, activo dirigente de la oposición nacionalista, que las plazas de Caracas fueron tomadas desde la medianoche por grupos de campesinos traídos desde los pueblos de Los Altos y desde la Fila de Mariches por los Jefes Civiles. Cada recluta traía su cobija de calar y su machete. "En el momento de la elección todos estos hombres del campo llevaban el machete debajo de la cobija. El general Hernández, trató de entrar con sus amigos en la Plaza de Candelaria y no pudo porque los hombres de la cobija y el machete la ocupaban toda. Entonces levantando la cobija de uno de aquellos hombres y dirigiéndose al Jefe Civil, general Antonio Ramos, le dijo: General Ramos: conste que estos hombres son del campo y están armados. En el resto del país donde el ciudadano independiente inspira menos respeto, los procedimientos fueron todavía más sencillos. Excelente retrato de esta situación lo hace desde Lezama, el señor R. Eladio Vargas Romero en un informe dirigido al Presidente del Partido Liberal Nacionalis-

ta: La votación, así como la inscripción electoral que llevó aquí la Junta Andradista ha sido una farsa de la peor especie, que sólo podría llevar a efecto quien como esa gente parece que no temen ni al porvenir, ni a la sanción pública, ni a la Ley. Ello ha sido el resultado lógico de los atentados del 1° de septiembre. Ochenta individuos a lo sumo, arreados y reclutados a la fuerza por algunos de los Comisarios que se prestaron a tan antipatriótico fin, obligados por el Jefe de la Milicia y autorizados por la Autoridad, se presentaron aquí y cogidos por esa Junta que ya había hecho la inscripción por la lista de tarea, les repartieron boletas varias veces y les hicieron repetir este acto hasta completar el número de inscritos con las boletas así consignadas en las urnas, terminado lo cual le espetaron un telegrama al general Crespo y otro al elegido avisándole: Espléndido triunfo!!!".

En la misma mañana del 1° de septiembre, los mensajes que llegaban a "Santa Inés" y a la Casa Amarilla semejan partes de guerra. Andrade, que está en Maracay, le dice a Crespo: "Las noticias que tengo del Centro son de orden y triunfo". Las plazas de Valencia ocupadas sin que aparezca el contendor. "El general Ferrer me encarga lo salude". Desde Guarenas el general Castillo le comunica a Crespo: "Liberales victoriosos. Los adversarios desalojaron el campo en presencia poderoso empuje andradista. El glorioso pabellón amarillo flamea espléndido". En La Guaira, Ignacio Lira no puede contener el gozo: "Triunfo completo, ganadas todas las plazas". Desde Villa de Cura, Eliécer Montenegro comunica: "Enemigo no dio frente". Y Pimentel Coronel aprovecha la ocasión para hacer unas frases brillantes: "El hernadismo no presentó cuerpo que combatir". "Todo ruido de nueces". "El hernandismo sólo ha servido para que el Partido Liberal ostente toda su fuerza". Desde Cúa el general Meza advierte: "Los andradistas de plácemes". "Todas las mesas en manos de amigos insospechables". Y el mismo Meza considera que ser minoría es una vergüenza y le comunica a Crespo: "Los poquísimos

godos que vinieron acaban de retirarse avergonzados antes de comenzar acto". Los periódicos andradistas de Caracas hacen la reseña de la batalla de las plazas y dicen en forma intencionada: "sólo se vio algunos partidarios de Hernández en la Plaza de Candelaria, parroquia en la cual viven muchos canarios", aludiendo al origen isleño del padre del Mocho. Los hernandistas, a su vez, llamaban a Andrade "ilustre hijo de Cúcuta".

Acto final

El día de las elecciones la batalla está ganada. Sólo era un acto formal. Cerca de su residencia depositó su voto el general Crespo, y la tarjeta estaba escrita de la siguiente manera: "Voto por el venezolano general Ignacio Andrade", como réplica a las acusaciones que sobre la nacionalidad del candidato hacía la oposición.

El recuento de los votos fue elocuente: Ignacio Andrade alcanzó 406.610 sufragios, José Manuel Hernández, 2.203. Rojas Paúl, 203. Guzmán Blanco, 152. Nicolás Rolando, 31. El humor caraqueño definió así la situación electoral: El Mocho Hernández se quedó con las masas, Andrade con las mesas, Rojas Paúl con las misas, Tosta García con las mozas y Arismendi Brito con las musas.

"Llega Andrade rodeado de un inmenso prestigio", apunta en una crónica electoral Zoilo Bello Rodríguez, días más tarde Ministro en el Gabinete de Andrade. "Espectáculos como el de la elección de Andrade sólo se ven de siglo en siglo", escribía otro andradista, España Núñez. El hernandismo derrotado pensaba de otra manera y muy pronto iría a cobrar la burla en los campos de la guerra. Los cuatro años del período constitucional se iban a reducir a veinte meses de contratiempos y sobresaltos.

X

El Gobierno de Andrade

Las dudas y previsiones de Crespo

Los meses que transcurren entre el 1° de septiembre de 1897, fecha de las elecciones y el 28 de febrero de 1898, día de la toma de posesión del Presidente Ignacio Andrade, son singularmente agitados y confusos. Dentro del hogar crespista, la alegría ha dado paso a la dañina desconfianza. Ya se habla en la prensa de crespismo y andradismo y se califica al "andradismo" de "refugio de los conservadores y de los liberales anduecistas", enemigos de las glorias del caudillo llanero.

Pero Crespo desde el comienzo ha tomado las precauciones del caso y como en septiembre de 1897 también se iban a elegir los nuevos Presidentes de Estado y los Senadores y Diputados del nuevo Congreso, todos los candidatos escogidos para figurar en las listas oficiales forman parte del grupo de sus amigos personales, insospechables en su lealtad: Jelambi, en Carabobo; Gallegos, en Zamora; Riera, en Coro; Morales, en Los Andes; García, en Guayana; Guzmán Alvarez, en Barcelona y el mismo Joaquín Crespo, en Miranda. Es decir, un anillo de hierro para evitar sorpresas desagradables. La maniobra no es nueva, es la repetición de la que los políticos del crespismo encabezados por José Antonio Velutini y Barret de Nazaris quisieron hacer a Guzmán Blanco en 1886.

A medida que pasan los meses, Crespo se confirma en sus dudas. Al lado de Ignacio Andrade cobran cada día mayor importancia, dos personalidades liberales que no son

santos de su devoción: el doctor Laureano Villanueva y el general Zoilo Bello Rodríguez. Uno y otro hablan con demasiada independencia y poca cautela, de sus proyectos futuros. Se planea la reacción anticrespista. Uno y otro patrocinan y llevan adelante con verdadero éxito, la maniobra política en que fracasó el general Manuel Antonio Matos, en 1895; llamar al país y brindarles oportunidad de colaboración en el gobierno a los numerosos generales y doctores liberales que llevan ya seis años en el destierro.

Es verdad que el general Crespo tomó como providencias elementales las de escoger un Congreso absolutamente suyo y Presidentes de Estado que respondieran exclusivamente a su interés. Pero a medida que el tiempo pasa, las medidas de precaución le parecen pocas y a última hora dispone dividir el país en cinco Circunscripciones Militares, las cuales otorga a jefes de su total confianza, reservándose el control de la primera, que corresponde al Estado Miranda (compuesto por los estados Miranda, Aragua, Guárico y Nueva Esparta), dispone dividir el armamento que forma el parque nacional de Caracas, entre los jefes de las nuevas Circunscripciones, llevándose la mayoría de los pertrechos a sus cuarteles de Maracay. Mientras estos nuevos y poderosos jefes militares continúan en sus cargos es imposible pensar en una verdadera reacción anticrespista.

Por su parte la oposición, burlada en las urnas electorales, no cede en su empeño de reclamar sus derechos y el doctor Alejandro Urbaneja, Presidente del Partido Liberal-Nacionalista, ordena a todos los organismos seccionales del partido enviar las denuncias de los atropellos ocurridos el día de las elecciones para intentar las acciones legales pertinentes, al mismo tiempo que el general José Manuel Hernández anuncia que reclamará sus derechos ante la Corte Federal. Las oficinas del telégrafo se niegan a cursar las comunicaciones de los nacionalistas, el Gobierno liquida la actitud de respeto o de tolerancia que había tenido hacia el

núcleo más importante de la oposición y acusados de conspirar contra el orden constitucional, el general Hernández y centenares de nacionalistas son reducidos a prisión a mediados de octubre.

Los rumores crecen y las dudas aumentan. En las calles de Caracas, en la Plaza Bolívar son motivo de atracción y curiosidad, los hombres que durante cinco años mantuvieron viva la crónica de las conspiraciones en el destierro. De nuevo pisan tierra venezolana y andan metidos en líos y comentarios, personajes como Ramón Ayala, José Ignacio Pulido, Raimundo Andueza Palacio, Luciano Mendoza, condenados y enterrados en la hora triunfal de la Revolución Legalista, en 1892. El Dr. Laureano Villanueva entra y sale a casa del Presidente electo como hombre de consulta. Y ya se dice en los círculos políticos, que el Presidente Crespo no entregará el mando al vencedor en los comicios.

En favor del entendimiento entre Crespo y Andrade intervienen numerosos políticos que no desean una reacción anticrespista, entre otros el general Manuel Antonio Matos, quien propone al Presidente la formación de un Gabinete con hombres de Andrade, a fin de que se disipen las dudas y lleguen en santa paz hasta el final. Crespo acepta, pero en un comienzo Andrade no quiere proponer candidatos, alegando que de hacerlo invadiría las facultades que son exclusivas del Presidente. Al fin concluye aceptando la invitación y envía no una lista de candidatos a Ministros, sino una verdadera guía política en donde en amable revoltillo figuraban generales y doctores de todas las categorías y regiones. Pero a quien Andrade coloca a la cabeza del grupo de posibles candidatos al Ministerio de Relaciones Interiores, el general Bello Rodríguez, es al primero que Crespo tacha. Al final forma un Ministerio presidido por Jorge Uzlar, hijo, y en el que figura la mayoría de los miembros de la junta que presidió los trabajos de la candidatura de Andrade.

La Revolución de Queipa.

El 20 de febrero de 1898, el Presidente Crespo hace entrega del Poder al Presidente del Consejo de Gobierno, general Guzmán Alvarez. Al despedirse, lamenta que el mecanismo de las instituciones venezolanas le impida entregar directamente el mando "al ciudadano eminente a quien el pueblo venezolano ha escogido para sucederme". Y promete que "allá en mis pampas nativas, en el silencio de mi hogar, yo haré votos por la felicidad de ese Gobierno".

Pero los reclamos de la guerra no lo dejan gozar en paz las delicias de esta Venezuela pacífica y contenta que pinta en su mensaje de despedida. El mismo día de la instalación del Congreso, el 20 de febrero, ordena la libertad del general Hernández.

La casa de habitación del caudillo nacionalista es invadida por multitud de partidarios. La sala, el pasillo, el zaguán de la casita de la Misericordia, resultan estrechos para la concurrencia de hombres y mujeres que quieren saludar y ver al famoso político. La policía monta guardia perpetua en las esquinas y lleva una lista de los visitantes, la cual se transforma al cabo de dos días en un directorio de la capital, pues no queda caraqueño enemigo del gobierno liberal amarillo, o simplemente curioso que no forme parte de la peregrinación.

Pero esta Adoración Perpetua, debe tocar a su fin. El Comité Revolucionario del Partido Liberal Nacionalista ha decidido ir a la guerra en respuesta a la burla electoral de 1897. Esperar cuatro años para volver a ser víctimas del engaño y del atropello no entra en los cálculos de Alejandro Urbaneja, Jefe del Comité. Además, Crespo está decidido a ir a la reelección en los comicios de 1902. En la Sierra de Carabobo y en los hatos cojedeños el nacionalismo cuenta con hombres dispuestos a lanzarse a la lucha y con la posibilidad de organizar un gran centro estratégico. El levanta-

miento se fija para el 2 de marzo y la proclama debe firmarse en Queipa.

Burlando la vigilancia policial, disfrazado con anteojos negros, larga y poblada barba, sombrero de copa y paltó levita, José Manuel Hernández sale de su casa y huye de la capital el 23 de febrero. Primero dentro de un escaparate y luego en el vagón de los equipajes viaja a bordo del ferrocarril hasta Valencia, de donde parte hacia Queipa, pocas leguas al Sur.

En la Proclama de Queipa, el general Hernández acusa a Crespo de "feroz Dictador" y a Ignacio Andrade de "extranjero afiliado al partido de los despotismos tradicionales de Venezuela". Denuncia la última maniobra realizada por Crespo de dividir a la República en cinco Circunscripciones Militares colocando a la cabeza de cada una de ellas a "los sombríos cómplices de sus fechorías quinquenales" y señala que el propósito de esta medida es el de controlar los pasos de Andrade y liquidar de antemano cualquier propósito de independencia del nuevo gobierno. Dice que Venezuela ha retrogradado hacia el absolutismo colonial, hacia la más despótica y absorbente centralización política, absolutismo y centralización que degradan el carácter, vilipendian la virtud y hace imperar la inepcia y la maldad por sobre los dictados del bien. "Agotados los recursos aconsejados por la tolerancia, la insurrección es un derecho inmanente de los oprimidos y la guerra es una necesidad imperiosa y recoge "el guante de acero con que ha sido rota y ensangrentada la faz de la República". Es una cruzada contra la "tiranía del Centralismo de Caracas" que explota las riquezas de los Estados sin fiscalización, ni orden, y hace una formal invitación a las Entidades Federales para que se incorporen a las filas de la revolución y luchen por la restauración de sus autonomías. Recuerda a la juventud de Venezuela que no es en la molicie de las grandes ciudades, sino en los combates por la libertad y la patria donde se cosecha el laurel de la gloria inmarcesible y donde

se forjan los libertadores de los pueblos oprimidos. Termina anunciando a sus viejos compañeros de armas en las acciones de Araciama y Orocopiche que cinco mil combatientes "marcharán a paso de vencedores y clavarán el pabellón nacional en la cima del Capitolio de Caracas".

Joaquín Crespo como Jefe de la Primera Circunscripción Militar tiene la responsabilidad de enfrentarse a la rebelión nacionalista. Y como desde hace días viene preocupado, y muchas veces alarmado, por la forma como Andrade organiza el nuevo gobierno, decide abandonar Caracas y marchar al campo de las operaciones militares seguro de que vencerá a Hernández y podrá regresar todopoderoso y sin rival, a imponer condiciones al Presidente Andrade. En Maracay lo sorprende el nombramiento del primer Gabinete Ministerial de Andrade y al enterarse de la lista de sus integrantes expresa su profundo desagrado por la presencia de los generales Zoilo Bello Rodríguez y Francisco Batalla a quienes considera como inspiradores de una naciente reacción anticrespista.

El 11 de marzo está Crespo en Tocuyito en su marcha hacia los llanos de Cojedes. En la noche tiene una larga plática con el general Manuel Modesto Gallegos. Está sombrío el ánimo del caudillo llanero. No ha empezado Andrade su gobierno y ya se asoma la reacción contra su influencia, contra sus hombres. La presencia del doctor Villanueva y del general Bello Rodríguez en la Casa Amarilla lo obsesiona, en ocasiones pierde su tradicional equilibrio y se refiere a los dos personajes en términos violentos. Andrade es débil, dice. Se extiende en sus confidencias con Gallegos, se siente defraudado y no entra en sus planes encabezar una nueva revolución y mucho menos ir al destierro. Está dispuesto a derrotar al enemigo común, regresar rápidamente y ajustar cuentas. Le muestra una carta del Presidente en la cual le habla muy mal del general Gallegos. Crespo comenta: "Ya esa gente se le viene encima; pero no se preocupe por eso, cumpla con su deber que cuando terminemos

con esto, iré a Caracas a hacer que el general Andrade barra la Casa Amarilla, arrojando a todos nuestros enemigos". Cuando ya van a despedirse, Crespo le hace leer un anónimo en que lo alertan y le dicen que se cuide, "porque en el Ejército va quien lleva el encargo de eliminarlo".

Habló el general Hernández de un ejército de cinco mil soldados que estaban listos para ir a clavar la bandera de Venezuela en la cima del Capitolio de Caracas. Pero en realidad la fuerza que puede reclutar para su empresa reivindicadora sólo alcanza para el 2 de marzo, a 125 hombres, de los cuales 70 están bien armados: 45 de remingtons, 10 de mosquetones, 15 de winchesters y los demás de escopetas y cubanos.

Pero empiezan a brotar guerrillas en la llanura y en la sierra: Pedro Conde, en Bejuma; Eustaquio Rodríguez en Cedeño; Antonio Quintero en Cerro Azul; el italiano Antonio Vita, en Santa Rosa; Francisco Lucena en Nirgua; el zambo Bernabé Mora, en los cerros de Tucuragua de Sierra Pelona. En el hato "Mal Paso", lanza su grito de guerra el más famoso de los guerrilleros Luis Loreto Lima y como oficiales se le incorporan Froilán Barreto, Teodoro Barreto, Salvador Barreto, Manuel Claro Barreto y Evaristo Lima, los hombres de mayor prestigio e influencia en la llanura cojedeña. Peones y amigos los siguen y aumentan las filas de la revolución. El 14 de marzo cuando se unen Hernández y Loreto Lima, el ejército nacionalista se compone de 700 hombres de los cuales 400 son infantes y 300 jinetes.

En los días que corren desde el 2 de marzo hasta el 16 de abril, Crespo y Hernández van y vienen, de Norte a Sur, de Este a Oeste, en el más extraño recorrido de la geografía llanera. Casi nunca tropiezan, se avistan a lo lejos y cada cual sigue su rumbo. Un día está el uno en El Tinaco y al siguiente las tropas de la revolución ocupan el pueblo abandonado por el Gobierno. El Gobierno tiene escasos informes de los planes del Mocho y a Hernández le llegan noticias in-

completas de los pasos de Crespo. Para desconcertar a Crespo El Mocho marcha por los caminos del Sur, hacia las selvas de Turén para hacerle creer que abandona sus corredores de Cojedes en busca del camino de Barinas. Crespo va detrás, ansioso de provocar un enfrentamiento definitivo. Hernández avisado de los pasos del enemigo cambia de rumbo y toma el camino del Noroeste.

El 14 de abril acampa Crespo en Sabana de Arce. Avanzada la noche se oyen lejanas descargas. Es un tiroteo entre las fuerzas del coronel Elías Maduro, de las tropas del gobierno y la retaguardia de Hernández en el sitio de "Peñalito". El 15 continúa Crespo la persecución de Hernández, pero en su marcha hacia el pueblo de Cojedes no encuentra quién le informe sobre los pasos del enemigo. En "Las Majaguas" le dicen que durante el día se ha oído un intenso tiroteo en la sabana. Es el coronel Elías Maduro que trabó pelea con las fuerzas de la revolución atrincheradas en La Mata Carmelera, en el hato del Carmelero.

Es el 16 de abril. Crespo se encamina hacia las sabanas de Cojedes, donde suponía que la revolución había acampado. Serían las siete de la mañana, cuenta el cronista de la expedición, cuando empezaron a divisar en la llanura por entre matorrales y chaparrales, grupos de gente a caballo que iban siendo cada vez más numerosos. El general Crespo mandó hacer alto para reconocer el terreno y tomar las disposiciones de combate; en ese momento comenzó a experimentar un vivísimo fuego sobre sus avanzadas. Ya Crespo había reconocido y apreciado el campo enemigo y sonriente, tranquilo, radiante de alegría decía: "Aquí pelearemos duro".

"El general Crespo se había desmontado de la mula que cabalgaba —apunta José Rafael Núñez— y hacía ensillar el caballo peruano, el famoso 'Gragea'. Crespo, a quien el humo de la pólvora comunicaba un valor temerario, prodigaba imprudente su persona: su talla hercúlea,

llevando gran sombrero de Panamá, manta blanca, que flotaba al soplo del viento, y montado en aquel hermoso corcel de guerra, a campo raso, era blanco demasiado visible, expuesto inexorable, fatalmente a los certeros disparos de los cazadores que subidos a las copas de los árboles seculares de la Mata Carmelera, tenía apostados el general Hernández. Serían las ocho de la mañana, cuando de ese grupo de cazadores emboscados, partió la bala que hirió por el pecho y arrebató la vida al héroe glorioso... La muerte de Crespo fue instantánea. Sus ayudantes cumplieron valiente y lealmente su deber. En hamaca sacaron del campo de batalla, bajo fuegos enemigos, el cadáver de tan ilustre Jefe y lo llevaron a Acarigua, donde, con los elementos de que podían disponer, lo prepararon para conducirlo a Caracas, como lo hicieron por vía Barquisimeto. El enemigo, que ignoró la muerte del general Crespo, abandonó el campo de batalla sin recorrerlo".

En medio de la confusión que provoca la muerte de Crespo, el Gobierno no sabe a quién apelar, a quién confiar la dirección de la campaña y para el mando supremo de los ejércitos se mencionan nombres de militares sin capacidad, ni prestigio. Y ya se ha resuelto echar mano de un general oriental que desconoce las condiciones de la guerra en las regiones centro-occidentales del país, cuando el general Manuel Antonio Matos le propone al Presidente Andrade el nombramiento para ese cargo del general Ramón Guerra. Guerra no es amigo mío, le responde Andrade. Pero es mío, le replica el Ministro Matos. ¿Qué dirán los liberales?, argumenta el Presidente, —Quién más liberal que yo, le dice Matos. El mismo día se entrevistan los viejos rivales del quinquenio crespista. Para halagarlo, Andrade ofrece a Guerra apoyar su candidatura para Presidente del grande Estado Miranda, la segunda posición política del gobierno. Guerra pone numerosas condiciones para asumir el mando, entre otras la de dirigir la campaña con sus propios amigos, Leoncio Quintana y Martín Vegas. Cuando al día siguiente, Guerra y sus compañeros atraviesan las calles de Cara-

cas en su marcha hacia Carabobo, ven que muchas ventanas están adornadas con banderas amarillas como señal de protesta contra la decisión de Andrade.

La guerra se extiende por todo el país. Hay levantamientos en el oriente del Guárico; en Carabobo se multiplican las guerrillas; en Barcelona se alza Gregorio Bastidas; en Guayana, el general Diego Bautista Ferrer, Comandante Militar de la Plaza de Ciudad Bolívar tiene que batallar contra los nacionalistas José Angel Urbina y Sergio Morales. En el Tuy estaba en armas el valiente guerrillero Norberto Borges; en Barlovento, Narciso Istúriz convoca a sus amigos y desafía al Jefe andradista Natividad Mendoza. En el Banco de la Araña, en el Guárico, Francisco Belisario junta 800 jinetes, pero carecen de armas. Nuevas partidas revolucionarias aparecen en tierras de Lara, Sucre y Falcón, son campesinos y comerciantes de los pueblos que se presentan al jefe revolucionario de la localidad, dispuestos a combatir contra el gobierno, pero que en el mejor de los casos traen como arma el machete de rozar. A la revolución le sobran los soldados y le faltan armas y dinero.

En los Andes, la lucha cobra singular violencia. El general Espíritu Santos Morales, Presidente del Estado Los Andes tiene que enfrentarse a los conservadores de Trujillo y Táchira que bajo el nombre de Partido Liberal Autonomista representan los intereses del nacionalismo revolucionario en la zona andina. Días antes de la muerte del general Joaquín Crespo se reunieron en Maracaibo los representantes de los círculos de Araujo, Baptista, Rangel Garbiras y Ventura Macabeo Maldonado los que, de común acuerdo, reconocieron al general José Manuel Baptista, como jefe del partido revolucionario. De allí salieron a alzarse, unos en Trujillo, otros en Mérida y en el Táchira, enarbolando banderas rojas y azules, divisa histórica del antiguo partido conservador, y borrando en los documentos de carácter público el tradicional "Dios y Federación", para sustituirlo por el de "Dios y Patria".

El retorno de Paredes

El 13 de abril de 1898, tres días antes de la muerte del general Crespo, regresa Antonio Paredes a Caracas. La primera visita del viajero es para Andrade. Le ofrece su colaboración y le pide un sitio en el ejército que ha salido a combatir a Hernández. Andrade acepta la oferta sin demora, pues son viejos amigos. Han sido compañeros en los campamentos. Paredes ha de confesar, años más tarde, que desde el nombramiento de Andrade para la Presidencia, siempre pensó que éste necesitaría a su lado hombres distintos a los generales de Crespo, si quería llegar a gobernar por su propia cuenta.

Paredes recibe el encargo de comandar una división en el ejército de Ramón Guerra. Y marcha a Valencia a ponerse a sus órdenes. Las relaciones entre estos dos hombres no pueden ser cordiales, "el cañón de Pavía" interpone su silueta entre ellos. Hernández está en Bejuma y Guerra en Valencia, pero ninguno avanza contra el otro. Hernández se retira hacia Nirgua y Guerra envía una división muy bien armada en su persecución, pero de pronto el jefe expedicionario se siente débil y emprende el regreso hacia Valencia a la vista del Mocho, quien no se decide a capturar el cuantioso parque que lleva la gente del gobierno. Así pasan los días. Paredes está inquieto, propone planes, hace críticas, la situación es incómoda. La vieja antipatía de Guerra reverdece. Y a comienzos de mayo, Guerra le escribe a Matos diciéndole que es indispensable separar a Paredes de la plaza de Valencia, por rebelde al cumplimiento de las órdenes, agregando, "o me lo quita o lo fusilo".

Días más tarde recibe el general Antonio Paredes un nuevo nombramiento, es Jefe expedicionario en el Occidente de Carabobo. Por esos lados hay tropas mochistas. Paredes persigue a Pedro Conde y dispersa a Aparicio. No hay lugar para grandes batallas. Son guerrillas innumerables y de una extraordinaria habilidad para moverse en aquel es-

cenario de entrellanos y quebradas. Recibe la orden de unirse a las fuerzas que comanda el general Raimundo Fonseca, quien planea una operación sobre Cojedes. Esto es a comienzos del mes de junio y pocos días después el 12 de junio, El Mocho cae prisionero de las tropas de Ramón Guerra, en "El Hacha". Es el fin de la guerra.

Hernández es el derrotado, pero su regreso es de general victorioso. En los caminos y pueblos, las multitudes esperan el paso de la tropa que lo trae prisionero para aclamar al ídolo encadenado.

La entrada de Hernández a Valencia crea una gran agitación en la ciudad. Hay manifestaciones, gritos, aplausos, vivas al derrotado, discursos en las esquinas. Esa noche le dan por prisión una casa de familia y los conservadores le envían regalos y pretenden visitarlo, pero como la guardia lo prohíbe le envían centenares de tarjetas de saludo y adhesión. González Guinán se alarma y le escribe al Presidente Andrade el 21 de junio: "Se ha visto en la última revuelta circular insignias del Corazón de Jesús, cubriendo el retrato de Hernández. Se han oído clérigos en los colegios de niñas equiparar la criminal revolución de Hernández a la labor de Jesucristo. Muchos de los que dirigen nuestros planteles educacionistas tienen alzada cátedra de difamación contra el Partido Liberal. Otros que son empleados públicos, han sido activos agentes de la revolución".

La llegada de Hernández a Caracas plantea en el seno del Gobierno un problema. Los Ministros tienen opiniones encontradas; para algunos, lo aconsejable sería dejarlo en libertad; la cárcel, agregan quienes sostienen este punto de vista, le otorgará nueva fuerza a su leyenda, aumentará la aureola romántica de El Mocho. El Ministro Bello Rodríguez propone que se le someta a juicio y que de esta manera se establezca un precedente en el país: el de someter a la acción de los Tribunales a los prisioneros políticos. Pero a la postre triunfa la tesis más sencilla: mandarlo, sin fórmula

de juicio, ni más consultas, al Castillo de San Carlos. Y permanecerá en los fosos de la calurosa prisión durante once meses.

La razón política de las autonomías

La inesperada y violenta muerte del general Crespo, siembra el desconcierto en toda la República. Los cálculos de la revolución y del Gobierno pierden valor y mientras unos y otros se rehacen de la tremenda sorpresa, los días pasan.

A la Revolución Nacionalista le ha perjudicado más Crespo muerto que vivo, pues numerosos comprometidos que habían decidido participar en la revuelta de Hernández, por su enemistad con Crespo, creyeron innecesario correr ahora esos riesgos, cuando tenían la certeza de que en el seno del propio gobierno de Andrade no tardaría en operarse una reacción contra los más caracterizados personajes del decapitado crespismo.

Por su parte, el Presidente Andrade, liberado por la muerte de los compromisos contraídos con el general Crespo, pensaba fundar su propia Causa, y Zoilo Bello Rodríguez y Laureano Villanueva que veían debilitado y casi en derrota al crespismo, miraban con asombro como se alzaba en el seno del gobierno una nueva y poderosa corriente (los familiares de Andrade, los Troconis, los Febres Cordero, los Sosa, el doctor Arvelo) cuya aversión por los hombres del liberalismo amarillo era universalmente conocida.

Regresan los vencedores de la Revolución Nacionalista: Ramón Guerra y Antonio Fernández. La Presidencia del Estado Miranda (Aragua, Miranda, Guárico y Nueva Esparta, unidos) está acéfala por la muerte de su titular, el general Joaquín Crespo. Y tanto Guerra como Fernández aspiran a ocuparla, porque uno y otro quieren ser también candidatos a la Presidencia de la República.

Hay otro político liberal que se cree con derechos para figurar en el número de los candidatos a ese cargo. Se trata del doctor José Ramón Núñez, todopoderoso Secretario de la Presidencia en tiempos de Crespo y autor y agente de la candidatura de Andrade. Piensa el doctor Núñez que el Presidente debe apoyar su postulación como reconocimiento de la lucha que en hora crítica sostuvo en favor de su nombre. Pero Andrade no está para hacer memoria, ni mucho menos para brindar un inesperado punto de apoyo, una trinchera al crespismo en desbandada. Para Andrade el doctor Núñez no es un político en alza, sino un recuerdo y una acusación.

Pero tampoco quiere que ninguno de los dos poderosos candidatos, Guerra o Fernández, vaya a ocupar la Presidencia de Miranda. Crespo había hecho de los siete grandes Estados que creó la Constitución de 1881, los reductos contra una posible insubordinación de Andrade. Y ahora Andrade adopta como primera medida para consolidar su poder personal, la de recoger las armas que Crespo había distribuido en las siete Circunscripciones Militares y adelantar a marchas forzadas una reforma constitucional que permita volver a la división de la República en 20 Estados, establecida en la Carta de 1864. Las razones políticas son obvias: elimina los siete Presidentes de Estado que habían sido elegidos por Crespo para ejercer el mando durante un período igual al suyo y en lugar de siete, tiene ahora veinte Presidentes de Estado, veinte Secretarios Generales de Gobierno, veinte comandos militares que brindar a sus amigos y con las cuales frenar o liquidar peligrosas ambiciones.

Los juristas empiezan a discutir la conveniencia o las dificultades de la reforma constitucional y escriben largos y eruditos ensayos. Aconsejan fórmulas y recuerdan precedentes universales. Para el general Andrade la cosa es más sencilla: cambiar en un renglón de un artículo de la Constitución la palabra, "siete", por la palabra "veinte". Veinte Estados en lugar de siete Estados. Así lo imponen los altos intereses de la causa liberal andradista.

Guerra y Fernández lanzan sus candidaturas. La propaganda de la candidatura de Ramón Guerra cobra alcances nacionales, no obstante la naturaleza del cargo. En torno suyo empiezan a congregarse políticos y militares resentidos con Andrade y los mismos nacionalistas, a quienes acaba de derrotar en los campos de la guerra, muestran interés y simpatía por su nombre y recuerdan su ascendencia conservadora. El general Celestino Peraza es el director de esta nueva empresa política de Guerra.

Andrade se decide a estimular en los círculos políticos del Estado Miranda de un movimiento de reconstitución de entidades históricas que lo componían. De acuerdo con el artículo 4º de la Constitución de 1893, los veinte Estados que la Constitución del 28 de marzo de 1864, declaró independientes, y que fueron convertidos en Secciones por la del 27 de abril de 1881, tenían el derecho de recuperar la categoría de Estados, siempre que así lo pidieran las dos terceras partes de sus Distritos, por el órgano de quienes los representasen en el seno de la Asamblea Legislativa. De la separación y de la reconstitución de las nuevas entidades federales se daba cuenta al Congreso y al Ejecutivo Nacional. Con unos Acuerdos de los Concejos Municipales y un Decreto de la Asamblea Legislativa quedaba destruida la fortaleza enemiga.

Llenadas las formalidades, el Presidente Andrade reconoció "el sagrado derecho de los pueblos a reconstituir las entidades históricas conforme a la norma federal y establecida en el pacto de 1864", y ejerció la facultad de nombrar Presidentes provisionales de los nuevos Estados. El resultado de las elecciones estadales en que participaron Guerra y Fernández como únicos candidatos quedó definitivamente nulo. Andrade designa a su íntimo amigo el general Angel María García Fuentes para presidir el nuevo y reducido Estado Miranda, en las vecindades de Caracas. Al general Antonio Fernández le entrega el dominio del Estado Aragua y

relega al general Ramón Guerra a las soledades del Guárico.

La respuesta de Ramón Guerra

Al general Ramón Guerra, burlado en sus aspiraciones, disminuido en su categoría de hombre público de primerísima importancia no le quedan sino dos caminos: el ostracismo o la rebelión. Y opta por el segundo, seguro de su valor, de su leyenda y el extraordinario conocimiento que tiene de la gente y de los caminos venezolanos.

El 19 de febrero de 1899, en Calabozo, se declara en rebeldía y acusa al gobierno de Andrade de violar todas las normas del vivir constitucional. Es "una santa rebelión", una reivindicación inmediata y suprema que el país reclama frente a la burla que de las instituciones hace un gobierno para quien las leyes no existen. Se alzaba en armas no en nombre de un partido, ni de un círculo, ni de una aspiración personalista sino para ser el vocero de "las masas populares ultrajadas". El día 20 lanza una larga proclama en donde explica las razones de su actitud y vuelve a repetir los argumentos expuestos el día anterior en carta dirigida a sus numerosos amigos y partidarios de todo el país.

El Presidente Andrade envió un Mensaje al Congreso calificando la acción del general Ramón Guerra como ejemplo de "inmoralidad política que tendrá en el porvenir segura condenación pero que en el presente inmediato debe castigarse".

El gobierno teme a Guerra, como a la primera figura militar del país. Todos los militares que han actuado en las guerras de 1892 y 1898 han sido subalternos suyos. Durante cinco años fue Ministro de Guerra y Marina y conoce mejor que nadie de la situación de las fortalezas y la cantidad de armas con que cuenta el Gobierno. Tres mil soldados de línea confía el Presidente Andrade el general Augusto Lu-

towsky para que marchen sobre la capital rebelde. Como Jefe del Estado Mayor de las fuerzas de Lutowsky va el general Celestino Peraza, representante máximo y vocero de Ramón Guerra en su reciente campaña electoral. Sobre la parte oriental del Guárico marchan varios batallones del gobierno comandados por los generales Manuel Guzmán Alvarez, Lorenzo Guevara y J.M. García Gómez.

Guerra toma la ciudad de San Fernando de Apure y se asegura la libre navegación por el Apure. Lutowsky que espera encontrar tenaz resistencia en la puerta de los llanos avanza sin obstáculos hacia Calabozo.

El jefe revolucionario a la cabeza de tres mil hombres deja a un lado a Lutowsky para dirigirse al oriente del Guárico en busca de la División que comanda el general Lorenzo Guevara. Cree en la superioridad del número y piensa que puede destruir fácilmente al expedicionario del gobierno. Pero esos tres mil hombres de Guerra son tres mil reclutas, convertidos en soldados el día anterior, la mayoría armados de machetes y lanzas. Con esta clase de tropas, en 1892, Guerra hizo triunfar la Revolución Legalista. Pero habían pasado seis años durante los cuales el mismo Guerra, como Ministro, dotó al Ejército Nacional de armamento moderno y estableció en los cuarteles normas de disciplina y clases para los reclutas. Los soldados de Guevara, apenas setecientos, formaban parte de ese ejército de línea y estaban excelentemente armados. En este 22 de marzo de 1899, con la destrucción del ejército revolucionario de Ramón Guerra, "el brujo", desaparecía para siempre una forma de la guerra venezolana, característica de todo su siglo XIX. Sus tres mil jinetes se borran como un espejismo y Guerra marcha fugitivo a través de las sabanas hasta alcanzar la frontera con Colombia.

Una antesala muy costosa

Cipriano Castro no visitaba Caracas desde el año de 1893, cuando vino a entrevistarse con Crespo. En sus días

de diputado al Congreso, en 1890, conoció y cultivaba desde entonces la amistad de las principales figuras del liberalismo, entre otras las de Raimundo Andueza Palacio y José Ignacio Pulido. En sus seis años de exilio mantuvo vivas esas relaciones y las cartas se cruzaban sin interrupción entre Cúcuta, las Antillas y París.

Muerto Crespo, en prisión el general Hernández, en el exilio Ramón Guerra, de regreso al país los ex Presidentes Andueza Palacio y Rojas Paúl, incorporadas a la política oficial las principales figuras de la oposición liberal anticrespista creyó Castro que el Presidente Andrade iniciaría una nueva etapa de unificación liberal y definitiva liquidación de los sobrevivientes del régimen crespista. Y como los generales Espíritu Santo Morales y Juan Pablo Peñaloza habían sido en el Táchira los máximos e inamovibles jefes del legalismo, pensó Castro que Andrade podría utilizar sus servicios políticos para desplazarlos del mando y crear una situación suya en la región oriental de los Andes.

Pero los proyectos del General tachirense y sus buenas intenciones para con Andrade se quebraron en las antesalas de la Casa Amarilla. Andrade había conocido a Castro adolescente, en el Táchira y seguía pensando en él como en un muchacho peleador e intemperante. Llegaba Castro en la hora misma del triunfo de Andrade cuando las posibles, visibles amenazas a su poder habían desaparecido y todo hacía pensar en la terminación normal de su período presidencial. Ya se había constituido el coro de los aduladores y había aparecido la camarilla familiar. Se hablaba y alababa su genio militar; se hablaba en voz alta, para que él oyera, de su increíble capacidad para la maniobra política.

La espera de Castro se hizo interminable en la antesala presidencial. Entraban y salían con gran familiaridad al despacho del Presidente los más famosos jefes de la actualidad andradista sin tomarlo en cuenta, ni compadecerse de su deslucido papel. La entrevista fue un fracaso por el tono

despectivo y altanero que utilizó Andrade. Castro abandonó la Casa Amarilla y se dirigió a la Plaza Bolívar en donde lo esperaba su amigo el historiador y tribuno Eloy G. González. Iracundo le relató los detalles de la escena y concluyó diciéndole: "Voy a traer mi gente de la hacienda para sacarlo de la Casa Amarilla".

Antes de regresar al exilio se comprometió a participar en la revolución que desde Curazao organizaba el general José Ignacio Pulido y nombró como su representante en Caracas al ex Presidente Andueza Palacio.

Venezuela: 1898

El 27 de febrero de 1899 comparece el Presidente Andrade ante el Congreso Nacional para presentar su primer y último Mensaje.

Este documento escrito por el propio Andrade muestra un interesante inventario de los problemas nacionales de fines del siglo XIX y de las fórmulas que para su solución proponía el gobierno.

El cuadro que pinta es aterrador. De negra suerte califica los padecimientos de Venezuela durante el año de 1898: a los males de la guerra civil se unió el azote de una epidemia de viruela que diezmó las poblaciones; el crédito de la República se alejaba en el exterior; el gremio mercantil anulaba sus transacciones, suspendía la importación de mercaderías y las Aduanas, fuente única de los ingresos fiscales, permanecieron solitarias, aisladas de la actividad fiscal y sin comunicación con los puertos amigos, por las rígidas cuarentenas establecidas. A los graves hechos enumerados había que agregar la baja del precio del café, primer producto de exportación.

Sin embargo, dice Andrade "entre tantas contrariedades y obstáculos formidables, sin finanzas y sin crédito, vencimos las dos pestes malditas: la guerra y la viruela".

Considera el libre juego de los partidos políticos como indispensable para garantizar la existencia del régimen de derecho en las naciones y señala el peligro que estas organizaciones tienen de desgastarse irremediablemente bien sea en el poder, por los abusos que la naturaleza de su actividad los impulsa a cometer o por la ley del eterno movimiento de las sociedades: y los otros en la oposición, por las concesiones y aun las debilidades a que, en la lucha, los compromete la necesidad de adquirir fuerza y prosélitos.

Se declara partidario de incorporar al país grandes corrientes inmigratorias de países más avanzados políticamente que Venezuela, pues viniendo a una sociedad en formación como la nuestra pueden influir de manera definitiva en la liquidación de los resabios y viejos odios. En este sentido propone al Congreso considere una meditada legislación que en este campo brinde un estado de derecho efectivo a las generaciones del porvenir.

Pide a los legisladores que en su tarea lleguen al fin a un acuerdo entre las leyes y las costumbres. "Hemos tenido apenas minutos de República; mientras los ciclos de la historia nacional pueden contarse por dictaduras sucesivas y entre tanto el pueblo venezolano con todo su bello y liberal derecho escrito, ha vivido en una ansiedad constante y lamentable", les recuerda.

Llama la atención sobre la urgencia de una reforma penitenciaria y de nuestra legislación penal. Para Andrade toda la tramitación de la seguridad pública, desde la policía hasta los establecimientos correccionales y penitenciarios adolecía en la Venezuela de 1898 de una organización deficientísima: reglamentos empíricos e incompletos; penitenciarías radicalmente defectuosas; cláusulas constitucionales y adjetivas que hacen nugatoria la justicia y el alto principio de la regeneración moral del delincuente. Les recuerda a Senadores y Diputados que es indispensable tomar en cuenta las condiciones del medio geográfico para el estable-

cimiento del régimen interior de las penitenciarías y de los institutos correccionales; para la graduación de las penas y para la equivalencia de éstas con la magnitud del delito. Termina invitándolos a realizar reforma constitucional, "hasta un estudio concienzudo y científico del proceso judicial, del concepto filosófico de las penas, de la escuela y del trabajo higiénicamente organizado en el curso de la represión, del tiempo y de los términos que el castigo abarque, de la salubridad de los presidios y de la instrucción reglamentada y obligatoria de los cuerpos de policía".

Al referirse al renglón de Guerra y Marina, invita al Congreso a pensar seriamente en la organización científica del Ejército y de la Armada Nacionales. En esta materia todo está por hacer en Venezuela, asegura Andrade. Y les va enumerando los objetivos a cumplirse en este campo: hay que legislar sobre la educación militar disciplinaria y la instrucción teórica y práctica; reglamentar la vida en los cuarteles y los servicios de campaña, dictar leyes sobre igual contribución de sangre para todas las clases y para todos los hijos de la Patria; hacer los estudios comparativos y la adopción de armamentos, artillería y tácticas adaptables a nuestras costumbres y a nuestra geografía de mar y tierra. Para el Presidente Andrade, mientras la fuerza sea el árbitro del dominio, las naciones necesitan preocuparse constantemente de sus medios de defensa, así exterior como interior, y con tanto mayor empeño, cuando más débiles sean por su juventud o por el abandono de sus propios recursos.

Los planes de fomento de la riqueza nacional para 1898 son enunciados en el Mensaje. El criterio oficial era el de multiplicar la riqueza nacional por medio del crédito y de la actividad de las industrias, a favor de un plan colonizador inteligente y de la creación de institutos bancarios territoriales, hipotecarios comerciales y populares que derroten la usura y la especulación y liquiden el espectáculo "de un proletariado que se arrastra en la agonía de una vida estéril y los caminos de la burocracia siempre llenos de pe-

regrinos en constante romería de empleos". Informa Andrade que en el año 1898 el Ejecutivo celebró por órgano del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio con la Sociedad Italiana de Colonización, constituida por Bancos y capitalistas italianos, un contrato para traer 3.000 familias europeas, establecer colonias agrícolas e implantar algunos cultivos nuevos, sin descuidar los conocidos. En el mismo contrato se grantizaba la fundación de un Banco con un capital de veinte millones de bolívares, de los cuales doce millones se destinarían a la agricultura. Da cuenta del comienzo de las labores del Instituto de Crédito Territorial destinado a facilitar dinero a ratas equitativas y a largos plazos a los agricultures para el desarrollo de sus planes y simultáneamente con la fundación de estos establecimientos de crédito agrícola, anuncia la creación de Escuelas de Agronomía técnica, científica y experimental, por recomendación del Consejo Superior de Agricultura.

Señala la importancia que tiene la Estadística en los países modernos, como base de los cálculos y previsiones administrativas del Gobierno, como norma a las industrias y al comercio para razonar sus operaciones y fundar el éxito de sus esfuerzos y se lamenta de que en Venezuela "este ramo de la sociología esté incipiente y apenas podamos enriquecer nuestra estadística con algunos datos incompletos de la riqueza territorial, de la renta pública y del movimiento fiscal, con algunas noticias suplementarias sobre teléfonos e instrucción". Propone la creación de un vasto plan de unidad estadística que abarque todo género de informaciones indispensables al conocimiento de las facultades activas y latentes del país.

Al referirse a la Instrucción Pública, considera el Presidente Andrade que ningún asunto," entre los de trascendencia vital para un pueblo", tiene la importancia del educativo. Lamenta que en Venezuela las Universidades y los Colegios de Primera Categoría, que también conceden títulos universitarios, no llegen a la altura que les corresponde

pues sólo ofrecen a las inteligencias jóvenes del país, largos años de áridos estudios escolásticos, conocimientos inútiles, porque ya están relegados en la gran corriente de los tiempos modernos, o porque nuestros recursos sociales no alcazan para emplear la ciencia de todos los profesores que nuestras Facultades gradúan. Propone a la consideración de los legisladores un interrogante que plantean muchos pensadores modernos sobre la utilidad de las Universidades y Colegios de enseñanza superior organizados conforme a los planes tradicionales de estudios. Andrade comparte esta preocupación y declara ante el Congreso Nacional que "es urgente sustituir algunos de esos establecimientos de aprendizaje académico y especulaciones metafísicas, por escuelas de artes liberales y mecánicas, que pongan a los venezolanos en capacidad de vivir con independencia por la adquisición de conocimientos provechosos". Se refiere a la tendencia de suprimir los llamados Colegios de Primera Categoría que funcionan en numerosas capitales de Estado. El Jefe del Estado comparte la tesis de la supresión y expresa sus puntos de vista: "La verdad es que esos Colegios carecen de condiciones para subsistir con eficacia. Ellos pueden como las Universidades conferir grados de Doctor en todas las ciencias; y por regla general, no se encuentran en los lugares en donde funcionan, doctores bastantes para constituir las Facultades que la ley requiere". Pide a los legisladores destinar en el Presupuesto Nacional para 1900 las partidas necesarias para la creación de Escuelas de Arte y Oficios, de Agricultura y de Veterinaria, pues en su concepto esta clase de institutos constituyen "piedras angulares del engrandecimiento de la Patria". Se refiere a la importancia de las labores realizadas por el Primer Congreso Pedagógico Nacional reunido en Caracas el año de 1898 y formado por los más distinguidos educadores venezolanos e informa de la creación del Consejo Superior de Instrucción Pública, como cuerpo de consulta en el ramo y formado por tres secciones: la primera correspondiente a la Instrucción Primaria; la segunda dedicada a estudiar los problemas de la Instrucción Superior y Secundaria y la tercera correspondiente a la Ins-

trucción Industrial y de Bellas Artes. Y finalmente en materia de investigación científica y de asistencia médica a la colectividad anuncia la fundación del Instituto Nacional Jenner dedicado al estudio de la Microbiología en toda su amplitud, y consagrado a la preparación de los sueros y demás líquidos orgánicos que tan importante papel juegan en la medicina moderna, y particularmente de la Linfa Vacinal en cantidad bastante para toda la República y para poder hacer efectiva la vacunación declarada de antemano obligatoria.

¿Quién nos tumba?

La derrota de los generales Hernández y Guerra trajo la paz. Para el Ministro Bello Rodríguez es el momento preciso de liquidar los últimos reductos de la organización crespista. Hay que prescindir del proceso normal de una reforma constitucional y reducir la maniobra a la simple aprobación por el Congreso Nacional de un Acuerdo, de inmediata vigencia, que restablezca la división político-territorial de la República, en veinte Estados, de acuerdo con lo pautado por la Constitución de 1864.

El Presidente Andrade defiende la posición de su Ministro Bello Rodríguez argumentando que de esta manera se resta a los programas de los revolucionarios un número simpático a los pueblos. Para el Presidente Andrade la modificación de la división político-territorial y el otorgamiento de la autonomía a las numerosas Secciones que componían los siete grandes Estados no se puede calificar de reforma esencial. Según su criterio no se trata sino de una simple alteración numeral, de la reasunción por parte de las antiguas Secciones, de un derecho reconocido y aceptado en el Pacto de la Unión, sin más fórmulas que la petición de las dos terceras partes de sus Distritos por medio de sus representantes en la Asamblea Legislativa y sin más condiciones que la del número de habitantes y la de dar parte al Congreso, al Ejecutivo Nacional y a los demás Estados de la Federación.

Concluye Andrade su alegato señalando que en cuanto a la ley de procedimiento, la Asamblea por el solo hecho de ser Legislativa para la Entidad respectiva tiene el derecho a expedirla.

La tesis del Ministro Bello Rodríguez suscita violentas polémicas en el seno del Partido Liberal y determina la formación de un grupo enemigo del proyecto. Contra los proyectos reformistas de Andrade se unen crepistas y anduecistas. Al lado de Francisco Tosta García, de José Ladislao Andara, figuraba el general Ramón Ayala. Como cabeza y vocero del grupo en las Cámaras y en la prensa aparecía el veterano Francisco González Guinán.

Para González Guinán variar la división territorial era reformar la Constitución, y por tanto las modificaciones a la división señalada por la Constitución de 1893 no podían tener vigencia en el período en que se aprobaren, sino en el siguiente.

El grupo encabezado por González Guinán era partidario de que el gobierno de 1899 propusiera la reforma a las Legislaturas de los Estados; que éstas les prestaran su acogida; el Congreso de 1900 las sancionara y que expidiera además un decreto reglamentario, a fin de que en el último semestre de 1901 todos los veinte Estados practicaran elecciones y se reorganizaran para entrar en la nueva vida autonómica el 1° de enero de 1902.

Andrade se indigna. Los argumentos de González Guinán, los califica de francamente subversivos. No entiende las razones que tienen González Guinán, Tosta García, Jorge Uzlar, Francisco Bustamante para soliviantar los ánimos, avivar las pasiones y alarmar legítimos intereses agitando esas tesis constitucionales. "Yo tengo de mi parte -dice Andrade- los términos precisos de la ley, y la gran opinión pública con carácter de perentorio reclamo popular". Y les pregunta: "¿Por qué van ustedes contra él?". Seré

intransigente en esta materia, les advierte. "Yo soy el jefe de la causa Liberal: sobre mí pesan las responsabilidades del presente, y seguro de mi criterio, al darle paso al movimiento referido, voy con la ley y con el pueblo, sabré apartar los obstáculos y llegaré con el partido a la cumbre de las anheladas reparaciones".

Recuerda González Guinán en sus Memorias que en una entrevista con el Ministro Bello Rodríguez, le dijo: "Por Dios, deténganse en el camino de las revoluciones, porque lo que más honra a un Gobierno constitucional es su sumisión a las leyes". Bello Rodríguez le contestó: "Seis meses más de revolución y después una paz octaviana". A lo cual González Guinán le replicó "¡¡Seis meses de revolución!!...ustedes no llegan". "¿Y quién nos tumba?", contestó Bello Rodríguez, ¿no hemos vencido a Hernández y a Guerra?. "Del fondo de la tierra saldrá el que haya de tumbarlos", le dijo finalmente González Guinán.

La reforma moral

Ante la creciente ola de descontento liberal, el Presidente Andrade decide en mayo de 1899 poner en libertad al general José Manuel Hernández, pues piensa que la reanudación de las actividades políticas del nacionalismo obligará a los liberales a unirse en torno al Gobierno.

Los nacionalistas no pierden tiempo y en junio comienza a circular en Caracas un nuevo diario, "El Liberal Nacionalista", bajo la dirección de Rafael Castillo Chapellín. Alejandro Urbaneja, David Lobo, Jacinto Gutiérrez Coll, Eloy Escobar, Pablo Godoy Fonseca, Pedro Manuel Ruiz, Luis Ugueto, Casimiro Vegas, Vicente Lecuna, Oscar Larrazábal, Carlos Michelena, Pedro Tomás Vegas, José Herrera, Federico Izaguirre, Pedro Arismendi Brito, vuelven a la lucha. Se constituyen Comités en todas las parroquias de Caracas, se extiende la nueva organización del partido por todo el país.

Proclaman los nacionalistas su decisión de abandonar para siempre el camino de la guerra civil y dedicarse a la lucha por la consolidación del sistema democrático venezolano. Plantean la urgencia de una reforma moral. Antes que una reforma política, administrativa o económica, el país quiere liquidar el engaño y la mentira que han sido el norte de la acción de los gobernantes venezolanos.

"Hemos perdido la fe en nuestros hombres públicos", escribe Castillo Chapellín en el número inicial de "El Liberal Nacionalista". Y agrega: "Llegan al poder halagados por la fuerza y a la fuerza refieren su autoridad. Contaminados por el espíritu de ciego partidarismo, se echan en brazos del bando personalista, que los ciega de intento para crear los gobiernos oligárquicos, en los cuales privan los politicastros. El medro personal se ha hecho moneda corriente, la especulación es la ley en las esferas del poder. La fórmula republicana no existe entre nosotros; nuestros gobiernos son simplemente el producto de los hechos. Ya arriba, los hombres se vuelven dueños absolutos en el gobierno, y no hay forma de hablarles del cumplimiento de la ley. En medio de la mentira política vamos llegando al hundimiento fiscal, al desastre económico. Nuestras deudas aumentan a diario, nuestro país pierde sus fuerzas productoras y se entrega al desaliento".

El 30 de julio se instala el Directorio Nacional del Nacionalismo. Alejandro Urbaneja habla para definir los rumbos de la causa. Explica que han adoptado como bandera del partido, el tricolor nacional como símbolo de la confraternidad entre los venezolanos. El nacionalismo no es la obra de un hombre, ni es la reencarnación de ninguno de los partidos tradicionales. "El liberalismo nacionalista es, sí, un producto lógico, social y político de las batalladoras postrimerías del siglo XIX: es decir, es la resultante natural de las tendencias, de las aspiraciones, de las necesidades de una sociedad novísima, obra ella misma de la perpetua renovación de los seres y de las ideas, de la carne y del espíritu

a través de los tiempos y tras dolorosas gestiones de muchos lustros de despotismo arriba y de rebeldías abajo".

Para Urbaneja el liberalismo nacionalista es una nueva religión política, a la que se afilian las más recientes promociones de venezolanos. Niega una vez más que se trate de una resurrección del liberalismo de 1846 o del partido oligarca de aquella época. "Ambos bandos políticos, removidos a veces en sus sacras cenizas por la mano irrespetuosa y la grita tumultuosa de sus herederos en el manejo de la cosa pública, duermen el largo sueño de una muerte efectiva en la tumba de la historia de la que no se alzarán jamás con sus viejos pendones, desteñidos por el sol de las edades y salpicados con la sangre de sus bravos defensores". Condena el calificativo de liberal que se da el liberalismo amarillo: "La oligarquía imperante alardea de liberalismo y se apropia del vocable federal; pero los partidos son lo que son y no lo que dicen ser".

Un prestigio que se va

Para todos los venezolanos la llegada del nacionalismo al Poder es cuestión de días, tal vez de horas. Nadie cree en el futuro del régimen.

Pero Antonio Paredes está dispuesto a enfrentarse al prestigio del Mocho, analizar su capacidad militar, escudriñar la verdad de su leyenda, demostrar a todo el mundo que José Manuel Hernández es inferior a su buena estrella, incapaz de acaudillar el poderoso movimiento que lo aclama jefe.

Paredes militar se transforma en Paredes polemista. Utiliza todas las gamas del ataque. Un día califica a José Manuel Hernández de Francisco Delpino y Lamas de la política venezolana y lo decora con la pintura del sarcasmo. Aparece un Hernández absurdo, sin rumbo, sin doctrina, juguete de los sabios oligarcas caraqueños. A la mañana si-

guiente, desde las columnas del mismo diario, analiza las capacidades militares del general Hernández, sus aciertos y fracasos en la revolución de Queipa y concluye su largo ensayo crítico diciendo: "La relación anterior prueba que el general Hernández no sabe nada de táctica (lo vimos en la "Mata Carmelera"), que tampoco sabe nada de estrategia (lo hemos seguido en sus marchas); y si no temiéramos cansar la atención de los lectores, demostraríamos que ignora, igualmente, las prácticas más triviales de la guerra, y que si alguna vez ha tenido éxito en los negocios militares, lo ha debido, más a los desaciertos de sus contrarios o a la ciega fortuna, que a sus dotes miltares".

Los periódicos de la oposición que han alcanzado una enorme circulación en Caracas, responden a los ataques de Paredes en forma violenta y lo acusan de haber sido derrotado en la última campaña por el general Pedro Conde. Paredes los desmiente y publica cartas y declaraciones de sus ayudantes sobre los sucesos ocurridos durante la persecución de este general. Paredes vuelve al ataque. Quiere demostrar que la de Hernández es una fama pasajera y todos los artículos que escriba tendrán un título general: "¡Un prestigio que se va!". El 25 de julio, publica el primero. Comienza afirmando que todo hombre que aspire a una jefatura nacional no debe eludir el examen crítico de la opinión. Y luego agrega: "Si tiene méritos reales, con ese examen gana en popularidad". "Pero cuando el hombre es un aventurero o su personalidad es la simple invención de un grupo de aventureros entonces ese prestigio es pasajero, surgido al calor de circunstancias excepcionales y se derrumba al llegar la normalidad, porque entonces las deficiencias del hombre aparecen desnudas. Este es el caso de José Manuel Hernández". A favor de los desaciertos de la Administración de Crespo se hizo centro de la oposición y cuando Crespo entregó el poder a Andrade se lanzó a la guerra". "Después del fracaso de la guerra, y de cortos meses de prisión, le fue devuelta la libertad y volvió a ponerse al frente de los que seguían pensando en él como centro de oposición".

"Empezó a notarse entonces en muchos de éstos un desencanto, próximo al desaliento". Dice que los partidarios del Mocho afirman que el Gobierno "les hizo un gran daño al ponerlo en libertad, pues la manera de mantener la leyenda es logrando que esté en la cárcel o en el destierro". Entonces denuncia al alto comando del hernandismo como una camarilla que juega con el mito del Mocho y que sabiéndolo incapaz de ejercer el Poder, sin embargo está empeñada en lograrlo, seguros de que harán de Hernández un muñeco en la Presidencia de la República. Concluye: "Hernández no irá al destierro, ni a la cárcel, el Gobierno no le hará este favor". "El Gobierno sabe que su prestigio es de circunstancias y que a medida que se conozca se borrará su leyenda". "El Gobierno sabe que es un prestigio que se va".

El 30, vuelve a la carga: explica el auge de Hernández como producto de la impopularidad de Crespo. "El descontento nacional por la burla del 97 y el cansancio que el país demostraba por los procedimientos del gobierno legalista, son las únicas razones de la popularidad de Hernández". "Pero ambas circunstancias han pasado y, además, Andrade es un hombre de bien". "Estos hechos determinarán el descenso del prestigio del jefe nacionalista". "¡Es un prestigio que se va!", vuelve a repetir.

El 1° de agosto hace un examen del estado económico y financiero del país al subir Ignacio Andrade al Poder: "estaba la Tesorería Nacional exhausta; las rentas disminuidas a la mitad debido a la exigüedad de la última cosecha de café y a lo bajo en el precio del fruto, lo cual afectó directamente todas las industrias". "En estos momentos estalla la revolución de Hernández". "Andrade lo domina, para enfrentarse inmediatamente a la de Cipriano Castro". Reseña luego la actitud adoptada por el Presidente en sus meses de gobierno: "no ha contraído empréstito, no ha hecho contratos onerosos, ha pagado religiosamente el presupuesto a pesar de los gastos de la guerra y de lo escaso de las rentas fiscales". "Además, ha dado libertad a Hernández y a

cuantos le acompañaron en la revolución. Cuando el país anhela paz y seguridad para recuperarse de tantos males, vuelve Hernández a querer encender la tea de la guerra, pero nada alcanzará porque es "un prestigio que se va".

El 3, afirma que la popularidad del Mocho fue fruto del malestar económico del país. "Cuando los países se enfrentan a accidentes como la repentina disminución de los productos que constituyen su principal fuente de riquezas y la baja del precio de éstos, al punto de no pagar los gastos que ocasionaron para ser producidos; las clases menos cultas, incapaces de apreciar las causas que provocaron el malestar que sobreviene como resultado natural de aquellos accidentes culpan a los gobiernos de esas crisis y casi siempre creen de buena fe, que con sólo colocar a otros hombres al frente de la administración, pueden hacer cesar los males y conseguir el bienestar que echan de menos". Dice Paredes que en esos momentos siempre surgen tres clases de agitadores "agentes del descontento"; "los directores de la oposición política que ofrecen a las masas como remedio el cambio de gobierno; los especuladores, que para hacer mayores y más impunes sus ferias de ganancias le asignan al gobierno las causas del encarecimiento de los artículos o la carencia de dinero y las amas de casas que ingenuamente también culpan a los gobernantes de cuantos males sufren los hogares". "Estas tres clases de agentes son las que han creado el prestigio político de Hernández, pero a medida que el país se recupere y la situación económica cobre fortaleza, su popularidad se irá acabando". "Porque éste es un prestigio que se va".

El 6 de agosto publica su último artículo: "Hernández es la primera víctima de los especuladores políticos que comercian con su nombre". "Hernández ha sido escogido por ellos, no en razón de sus condiciones positivas, sino de las negativas". "No por sus capacidades políticas, sino por su notoria incapacidad". "Todos ellos están convencidos de su

fracaso si llegara a alcanzar el poder". "¡Por eso el de Hernández es un prestigio que se va!".

No alcanzó Paredes ninguno de los objetivos que se proponía con esta campaña de prensa contra el jefe nacionalista. Así lo confiesa año más tarde: "ni uno solo de los partidarios del general José Manuel Hernández fue convencido por mis prédicas y no logré tampoco imprimir vigor, ni popularidad al gobierno". A todos sorprendía el empeño de Paredes en defender el régimen de Andrade, en los instantes mismos en que sus figuras más importante trabajaban por su caída y todos veían en el nacionalismo, el partido llamado a gobernar en un futuro inmediato.

La situación se complica por momentos. Cipriano Castro, está avanzando sobre el centro, dejando atrás los ejércitos que el gobierno ha enviado para detener su marcha. En la capital se habla de la inminencia de un golpe nacionalista. Andrade dispone el 14 de agosto reducir a prisión al general José Manuel Hernández y a los principales directores del nacionalismo. El problema, la amenaza es Castro. Paredes cesa en sus ataques contra El Mocho. Ahora el personaje que atrae su atención y a quien se dispone a combatir es a Cipriano Castro.

XI

La Ultima Revolución de Nuestro Siglo XIX

¿Qué pasa en los Andes?

La madrugada del 1° de enero de 1899 sorprende al Presidente Andrade en la Casa Amarilla rodeado de la más brillante representación del universo político y social de Caracas. Luces, flores y mujeres crean un mundo de dulces horizontes. La orquesta interpreta como primer número un valse, cuyo título es un homenaje: "Andrade". Por un momento, el Presidente cree que la dura silla del comando supremo es un lecho de rosas.

Pero a la mañana siguiente, vuelven a estar presente y más graves los problemas: las divisiones del liberalismo más profundas; la oposición amenazante. Y a todos estos problemas hay que agregar otro, creado por la voluntad y el cálculo de Andrade y de su grupo: la difinitiva liquidación de la maquinaria política que paciente y hábilmente había montado el general Crespo para controlar los resortes del poder, una vez salido de la Presidencia.

El instrumento elegido era el de las autonomías estadales. Dividiendo la República en nuevas secciones, se tenía que renovar integramente el personal de los poderes legislativos y judicial, en escala nacional y estadal. Es decir, toda una revolución iniciada y realizada desde el poder, sin disparar un tiro.

A medida que los días pasan, en las calles de Caracas, va creciendo una pregunta que encierra temor y ansiedad:

¿Qué sucede en Los Andes?". La situación de la región occidental del país es para 1899 excepcionalmente mala; el precio del café por el suelo; los impuestos en aumento; el reclutamiento diezmando los grupos de agricultores y artesanos; las hipotecas y las prendas desacreditadas y casi sin ningún valor y en baja las retroventas; enredos, tiros y machetazos.

Pero el origen de la inquietud no radica en ninguna de estas causas, sino en otra, de origen político. Las Asambleas Legislativas de los Estados se han reunido en los primeros días de enero y han empezado a proclamar los deseos autonómicos de las Secciones, que forman las respectivas grandes Entidades, asumiendo el papel de Asambleas Constituyentes. Y en la capital del Gran Estado Los Andes (Trujillo, Mérida y Táchira, unidos), los trujillanos han proclamado su decisión de volver a constituirse en Estado Soberano. Las secciones restantes, Táchira y Mérida, han entrado a formar un disminuido Estado Los Andes, cuyo Presidente es, naturalmente, el general Espíritu Santo Morales.

Pero Morales, que añora el paisaje y las gentes de su pueblo natal, El Cobre, quiere estar lo más cerca posible de ellos, y como no puede trasladar la capital de la nueva Entidad a población tan pequeña, aconseja a la mayoría tachirense de la Legislatura que, en la tercera votación del nuevo pacto constitutivo, designen a La Grita como capital del Estado.

En su alocución, Morales ha dado la buena nueva de la unión de tachirenses y merideños, "a pesar de sus diferencias de clima, índole y costumbres". Pero el alborozo es parcial. La pérdida de la dignidad capitalina es para Mérida la catástrofe, el escándalo. Y mientras en San Cristóbal, recorren las calles grupos de liberales jubilosos, quemando cohetes y recámaras al son de músicas alegres y proclamando al Presidente Andrade, "Pontífice Máximo del Liberalismo venezolano"; en Mérida, se borran las viejas divisiones sociales y políticas y todos forman un solo grupo de airada

protesta. Unos encabezados por Julio C. Salas, Diego Nucete, Juan N. Monsant y Marcial Hernández se dirigen al Presidente Andrade: "La innovación (La Grita, capital) perjudica los intereses sociales y políticos de la más antigua e importante ciudad de la Cordillera", le dicen. Y luego agregan: "Mérida, la cuna de usted, espera su amistosa y valiosa influencia". Otros, presididos por Caracciolo Parra, Caracciolo Parra Picón, Avelino Briceño, Foción Febres Cordero y Atilio Sardi, lanzan un manifiesto de protesta: sigilosamente, dicen, se presentó la proposición del cambio de capital en el tercer debate. Y agregan: después de 340 años en que Mérida ha venido siendo capital y centro de todo el territorio de su nombre, será desposeída de tal dignidad y título.

Morales informa al Presidente de la República sobre la actitud airada de los merideños. "Reprima enérgicamente cualquier manifestación subversiva", le responde Andrade.

El último parlamento del siglo XIX

El 20 de febrero de 1899 se reúne el último Congreso venezolano del siglo XIX. La reforma constitucional, igual que en 1892, dará el pretexto y regalará bandera a la revolución.

Como a estas sesiones concurren Diputados que representan a los nuevos Estados, los cuales han sido elegidos en forma distinta a la utilizada para nombrar a quienes ocupan las curules desde 1897, los políticos y los periodistas, se plantean esta pregunta: ¿el que va reunirse es un Congreso Constituyente, o un Congreso Constitucional?

Y los argumentos que se exhiben para plantear la interrogación jurídico-política, dejan confuso al más experto tratadista. En efecto, el artículo 1° de la Constitución Nacional de 1881, dice que los Estados son siete, ¿desaparecidos esos Estados o casi todos, qué queda del artículo en refe-

rencia? Los nuevos Estados son por tanto contrarios a la Constitución y sus respectivos representantes en el Congreso podrían decir: "nosotros no somos legisladores de los Estados que establece esa Constitución: hemos sido elegidos por otros diferentes y no teniendo Carta Constitucional alguna que nos señale el derrotero, debemos precisamente establecerlo. Estos serían por lo tanto partidarios de que éste es Constituyente. Pero los que quedan de los nombrados en las elecciones de 1897, por el contrario se dirán: "nosotros somos los legítimos legisladores de las entidades que aún subsisten y la Constitución, a la cual estamos adheridos, en su Art. 1º nos enumera y nombra, por lo tanto somos Congreso Constitucional; por lo cual el Parlamento se dividirá en dos porciones: los nuevos que serán constituyentistas; los viejos, constitucionalistas".

Y de esta consideración pasaban los preocupados observadores de la situación, a otra que encerraba todos los temores de un país cansado de estos vaivenes y la esperanza del grupo gobernante, que creía consolidar así su poder presente y futuro. La Constitución, no hay duda, una vez puesto en marcha el asunto de las autonomías tiene que ser reformada totalmente por lo que el Congreso en el hecho va a ser Constituyente, pero si así fuere todos los poderes públicos, del Ejecutivo para abajo, se reputarán provisionales y el país entero entrará en agitación.

Las primeras semanas del Congreso se van en debates intrascendentes y escaramuzas. A fines de marzo, es interpelado el Ministro Bello Rodríguez por la detención de Efraín Rendiles, Jorge Pereyra, José María Juliac y Epifaino Balza, Ministros de la alta Corte Federal. Han sido reducidos a prisión por orden del Gobernador Anfiloquio Level, quien los acusa de estar en connivencia con grupos revolucionarios. El Gobernador ha escrito una carta al Ministro, participándole la medida tomada y las razones de la misma y Bello le ha dado su público respaldo. En la Cámara responde asegurando que tanto Juliac como Rendiles y

Balza son activos y peligrosos conspiradores, agentes de la revolución de Ramón Guerra. Conspiradores o pacíficos ciudadanos, la actividad política de los Ministros de la Corte, era lo de menos. Se trataba de uno de los últimos golpes contra la maquinaria crespista. Liquidadas las Circunscripciones Militares, alteradas la composición del Congreso, reformada la división territorial del país, sólo quedaba en pie el alto Tribunal y contra su majestad cayó el rayo fulminante.

El 22 de abril, es el día decisivo en la lucha que sostienen dentro del Congreso, los dos grupos en que se ha dividido la representación legislativa: los inmediatistas, es decir quienes apoyan al Presidente Andrade y a su Ministro Bello Rodríguez, en sus propósitos de dictar un acuerdo mediante el cual entre en inmediata vigencia la nueva división territorial del país en veinte Estados y los constitucionalistas, quienes siendo también partidarios de la autonomía, aspiran a que se cumplan los trámites señalados por la propia Ley, para llevar a cabo la reforma.

En las barras y tribunas, vigila un público numeroso y agitado. La sesión se prolonga hasta entrada la noche. El acuerdo presentado por los sesenta y seis representantes que apoyan al Gobierno, dispone volver a la división territorial en veinte estados que establecía la Constitución de 1864; reforma tres artículos de la Constitución Nacional; regula la organización provisional de los estados; excita al Congreso a dictar leyes constitutivas de las Cortes Federal y de Casación y de las Asambleas Legislativas y autoriza al Presidente Andrade para el nombramiento de funcionarios interinos que presidan este cambio radical en la organización política del país. En una palabra, un golpe de estado, en el cual los soldados están reemplazados por los diputados y senadores y los fusiles por las papeletas de la votación.

Ninguno de los proponentes del acuerdo revolucionario habla. La oposición consume todos los turnos del de-

recho de palabra. Apenas si el diputado Guzmán, se levanta para llamar "sublimes facciosos" a los diputados de 1811 y para equiparar el gesto de los parlamentarios del gobierno con el de los miembros del Congreso venezolano que, "yendo contra el derecho de propiedad", proclamaron la libertad de los esclavos. Tosta García vaticina que la reforma propuesta traerá la tempestad. Acosta Medina y Ortega Martínez califican de peligrosamente revolucionario el proyecto; el joven diputado Torrealba García salva su responsabilidad ante el futuro y concluye con la famosa frase "César: morituri te salutam". El general Ramón Ayala ratifica que es partidario de la autonomía, pero enemigo del sistema empleado por el gobierno para lograrla y concluye su discurso preguntando: ¿"Por qué el Presidente Andrade no disuelve el Congreso y asume la dictadura para implantar la reforma?". El doctor Francisco E. Bustamante, califica la proposición de "transgresión violenta de la Constitución" y de "bandera que se entrega a la revolución". El general y doctor Juan Pietri, le niega su voto y la califica de escabrosa, dañina y peligrosa. El senador Crispín Yépez, agrega,: "esa reforma es un foco infeccioso". El general Rivas, se levanta para decir: "siento el triunfo de la reforma porque soy amigo del Presidente Andrade". Los partidarios de la reforma inmediata no hablan. El Presidente cierra el debate. Los escrutadores cuentan los votos: 66 por la afirmativa; 25 por la negativa. Está aprobado el ansiado y discutido Acuerdo. Los 25 diputados oposicionistas salvan su voto. La lista la encabezan los González Guinán, Gonzalo Picón, López Baralt, Antonio Alamo, Juan Pietri, Ramón Ayala, Crispín Yépez, Fabricio Conde.

El Presidente y su Ministro Bello Rodríguez, están contentos. Todo va marchando por los cauces previstos. En la noche del 22, bajo el brillo ofuscante de centenares de luces, en el comedor central de la Casa Amarilla, Andrade rinde tributo de admiración y aprecio de la mayoría parlamentaria que ha sabido sacar adelante la reforma. Hay comentarios piadosos e irónicos cuando recuerdan entre el ruido de

las copas y las voces de la orquesta, los nombres de Ayala, Tosta García y Bustamante. "Es esta una jornada imborrable", asegura en su discurso el general Bello. "El liberalismo es Anteo", dice el general Riera, en su respuesta. Y con las palabras del Presidente concluye la jornada oratoria de la noche: "Ahora a cerrar filas", afirma optimista y confiado.

Cipriano Castro y el Arbol de la Libertad

Pero la victoria imborrable va a dar frutos amargos. Como lo profetizó el experimentado Tosta García y lo dijo el zuliano Bustamante, la reforma ha regalado una gran bandera a la revolución. Al mes justo de la aprobación del acuerdo, el general Cipriano Castro invita al país a la guerra. "El árbol de la libertad, dice en su proclama, exige una vez más contingente de sangre".

En 1886 comienza a figurar en la crónica del Táchira, el nombre de Cipriano Castro. El general Espíritu Santo Morales en su condición de jefe del liberalismo tachirense, mantiene desde hace años el dominio político de la región. El número de descontentos contra el grupo todopoderoso y monopolista del moralismo crece y en junio de 1886 estalla una revuelta local. En las filas de bélica oposición se distinguen dos jóvenes: Pepe Rojas Fernández y Cipriano Castro. En los grupos del gobierno comienza a hablarse de otro capitán juvenil a quien ya señalan como futuro sucesor de Morales, Juan Pablo Peñaloza.

La oposición local cree ver en Pepe Rojas, al hombre capaz de las grandes hazañas, pero una bala asesina detiene su vida de joven vencedor, en las soledades del Tamá. Sus amigos vuelven los ojos hacia la figura nerviosa y autoritaria de Castro. Es inquieto, de caudaloso hablar, de extraordinaria imaginación. Estudió en San Cristóbal en el Colegio del famoso pedagogo y político Federico Bazo y luego fue alumno del Seminario de Pamplona. En medio del rural

escenario de Las Lomas, en una esquina cualquiera del frío Capacho está siempre hablando a pulperos y campesinos, de las hazañas de Bolívar y de las batallas de Napoleón. Una pelea con el cura de la parroquia, le ha agregado fama de diabólico.

En 1888 aparece formando filas en el partido que comanda el doctor y general Carlos Rangel Garbiras, personalidad de extracción y de mentalidad conservadoras. Rangel Garbiras es nombrado Presidente del Estado Los Andes y a su turno, favorece la designación de Castro para Gobernador de la Sección Táchira. Dos años es tiempo demasiado largo de permanencia dentro de las filas de un partido, en calidad de subalterno, para un hombre como Cipriano Castro. De ahora en adelante habrá en el Táchira "castrismo", como ha habido "moralismo", "rangelismo", y habrá "peñalozismo".

Había razones de todo orden para provocar esta división, que será irreparable: Rangel Garbiras, representaba en la joven comunidad tachirense los intereses políticos de las clases ricas de la región. Castro era expresión y representación de las gentes del campo y de los pueblecitos de la provincia tachirense. Rangel Garbiras era doctor de las universidades de París y Caracas y sus temores y reservas chocan contra el ímpetu primario del joven oficial. En fin, no podían entenderse. En cambio, en cada pueblo o aldea de la comarca vivían jóvenes que se embelesaban con la verbosidad del capachero y que estaban dispuestos a correr en su compañía la aventura de la guerra.

En 1890 es nombrado Cipriano Castro Comandante de Armas del Táchira y al año siguiente asiste a las sesiones del Congreso Nacional. Su simpatía hacia el Presidente Andueza Palacio, es natural: el Presidente es fabricante de brillantes y sonoros discursos, en los cuales todo ese conjunto de palabras que constituyen la forma de expresión de la fe liberal, se adornan con los más pintorescos colorines tro-

picales. Además Rangel Garbiras se ha vinculado familiarmente con el doctor Rojas Paúl adversario de Andueza. La lógica le aconseja a Castro estar al lado del enemigo de su enemigo. En las sesiones parlamentarias de 1892, forma en las filas de la minoría partidaria del Presidente Andueza Palacio.

La guerra, la derrota y el destierro

La guerra legalista cobra singular violencia en la región andina. El Presidente del Estado, Victorino Márquez Bustillos, desconoce la autoridad de Andueza y convoca los pueblos a la guerra. "Abandonemos el campo de la pacífica labor; renunciemos a la dulce paz del hogar; dejemos solas nuestras madres, en angustia nuestras esposas, y sin amparo nuestros hijos y volemos a los campamentos, para pedir reparación por los ultrajes inferidos a la majestad de la República", dice Márquez Bustillos. Luego agrega: "El gobierno del Estado tiene noticia ciertas de que la camarilla usurpadora ha despachado fuerzas, con instrucción de someternos a sangre y fuego". "Que vivaqueen sobre ruinas y cadáveres, y que la Patria los maldiga", concluye apocalíptico. Uno de los expedicionarios a quien tan tremenda amenaza de tierra arrasada hace el joven doctor Márquez Bustillos, es el general Cipriano Castro pues Andueza Palacio le ha entregado abundante parque, para que vaya a enfrentarse con las fuerzas de la revolución en Los Andes. Los Baptista, los Araujo, José Manuel Gabaldón y Márquez Bustillos son figuras de primera importancia en la nueva empresa militar y política de Crespo.

El general Eliseo Araujo domina la Sección Táchira del Estado andino. Al llegar Castro se enfrenta con las fuerzas de Araujo en Colón y cobra la victoria. Días más tarde vence a los generales Morales y Chalbaud Cardona, haciendo al último prisionero. Marcha sobre la Sección Mérida y entra triunfante a la capital regional. Hasta allí llega. Es un triunfo inútil pues se le ordena regresar al Táchira. An-

dueza no es capaz de sostener su ambición y Castro tiene que abandonar el país.

Pocos meses más tarde regresa. Lo invita a Caracas, uno de los secretarios del general Crespo el colombiano Alirio Díaz Guerra, quien está interesado en vincular al general tachirense con el gobierno legalista, a cambio de que Castro le facilite a los liberales colombianos, unas armas que tiene escondidas en la frontera. Castro viene a Caracas, frecuenta "Santa Inés" y cuando logra hablar con el Presidente, le expone sus ideas sobre la organización nacional. El caudillo llanero oye sin agregar comentarios. Se aseguró en Caracas que el Presidente Crespo, después de oír a Castro y medir sus secretas ambiciones, comentó a uno de sus íntimos: "Es un indiecito que no cabe en su cuerito". Castro de regreso a su provincia, escribe a Díaz Guerra desde Maracaibo: se refiere a Rafael Núñez, el dictador colombiano a quien llama "fatídico cuanto afortunado tránsfuga de la causa liberal" y "refinado tirano", ratifica la promesa de dar sus armas como ayuda a la causa de la revolución colombiana, y agrega: "Pero qué cosa tan rara, amigo Alirio, en medio de este clima ardiente en que esto escribo, arrebatado así por ese sentimiento de libertad ultrajada, dejando correr la pluma en estas contemplaciones, parece que el cielo traducía, a la vez mis impresiones y se ha complacido en trasportarse más al natural con una gran tempestad que en este momento estalla sobre la ciudad de las palmas; una gran lluvia torrencial surtida de truenos y relámpagos iluminando estas líneas es el mejor presagio que corrobora mi dicho". "Oh qué porvenir entreveo allí (Colombia) en la causa liberal, la causa de la humanidad: un partido organizado y disciplinado, con ejecutorias tan limpias, y lo que es más todavía, aleccionado con la escuela del dolor y de la experiencia, a las puertas del poder; y con él, el engrandecimiento de la Patria". "Yo no puedo ser indiferente a la suerte de nuestra Hermana, concurro, desde ahora, a ese banquete de la felicidad con el pensamiento". "Y... no sé qué me será dado hacer en el porvenir". Concluye dándole las

gracias por sus atenciones en Caracas y le dice: "Permítame que le confiese francamente, mi querido Doctor, que estoy abrumado: los hombres a quienes Dios ha dado corazón sufrimos más que los demás, aun cuando también es cierto, que existiendo la sapientísima ley de las compensaciones, tenemos grandes goces". Castro ha sido detenido durante varios días en una Sala del Palacio de Gobierno del Zulia, pues el Dr. P.M. Febres Cordero, Presidente del Estado que estaba en cuenta de su actitud anticrespista, no sabía nada de la invitación de Díaz Guerra. Cuando recibe noticias de "Santa Inés" sobre el detenido, lo pone en libertad. Libertad que Castro aprovecha para llegar a la frontera y no volver a Venezuela hasta el año de 1898, una vez que el general Ignacio Andrade se ha encargado de la Presidencia.

Señales de vida

Castro considera que para el político el silencio es la muerte en vida, y teme que se prolongue el exilio y se olviden de su personalidad. Para hacerse presente, mientras llega la hora del retorno, se dedica a escribir desde su hacienda "Bella Vista", cartas políticas con cualquier pretexto o sin motivo, en las cuales exhibe su ideario y sienta cátedra de moralidad política.

En 1894, figura su nombre en los periódicos de Caracas, como miembro del grupo de liberales-continuistas que están preparando una revolución contra el régimen de Crespo. Entonces escribe a sus amigos una carta que circula profusamente por los campos y pueblos del Táchira: "no soy agente inmediato, ni colaborador de ninguna revolución", dice. Y agrega: "las guerras civiles, en definitiva, ni levantan caracteres, ni moralizan a los pueblos". Luego concluye: "Sirvo mejor a la patria, dando ejemplo de laboriosidad en mi retiro".

En 1895, el problema de los límites con Guayana Inglesa preocupa por igual a todos los venezolanos. El gene-

ral Castro deja oír su voz, ya no habla el desterrado, sino el venezolano. Y escribe: "ante el horrendo espectáculo de la madre común abofeteada y desgarrada sus vestiduras inicuamente por un gigante insolente y ensoberbecido (Inglaterra), es natural que todos nos unamos como un solo hombre para rechazar y combatir tan injustificable agresión". "Cese la causa de los partidos para enseñorearse únicamente, bajo la bandera nacional, la santa causa de la confraternidad venezolana".

Cuando se avecina el final del período de Crespo y comienza a discutirse por la prensa los nombres de los probables candidatos, Domingo Antonio Olavarría hace desde la columnas de "El Tiempo" de Caracas, el examen de varias personalidades que en su concepto podrían ocupar la Presidencia y entre ellas menciona el nombre del general Cipriano Castro. Magnífica oportunidad se le brinda al desterrado de "Bella Vista", para hacerse una vez más presente en la escena política. Va a dar su opinión acerca de la vecina elección y a expresar su pensamiento sobre las condiciones que deben llenar los candidatos. En su concepto, el sucesor de Crespo en el poder debe ir decidido "a extirpar malas costumbres y a conciliar intereses encontrados". "Para hacerlo, agrega Castro, debe estar ungido por el óleo de la voluntad popular pues de lo contrario, ni satisfará ambiciones de los pueblos, ni representará en armónico conjunto, las opuestas opiniones y tendencias del país". "El sucesor, agrega, debe ser el mandatario de un pueblo y no el jefe de un partido, ni el corifeo de una secta". Y concluye su misiva al combativo Olavarría: "Crespo debe resolver el destino de Venezuela, declinando en la República el pesado cargo de que ella se dé sus propios gobernantes".

Como la fecha de las elecciones se acerca el general Crespo ha entrado en conversación y pacto con numerosos caudillos de la provincia, entre otros con el general Juan Bautista Araujo, que a lo largo de veinticinco años ha mantenido su dominio sobre la región andina. Araujo desea que

Castro regrese al país y asuma en el Táchira la dirección de la campaña política de la candidatura de Andrade. Para tratar de lograr la colaboración del desterrado, comisiona el general Araujo al doctor Rafael Castillo, quien con su proposición brinda oportunidad a Castro para que escriba y haga circular una filípica contra la maniobra de Araujo: "Yo no soy de los que renuncian derechos", le dice, para reprocharle su decisión de ir a las elecciones amparado por Crespo. Y después de censurar rudamente el régimen implantado a lo largo de cinco lustros por el general Araujo en la Cordillera, concluye: "Me quedaré rezagado como encarnación de la eterna protesta contra el mal".

En Caracas, el Presidente Crespo ha decidido ya quién va a ser su sucesor y señalado al general Ignacio Andrade, descartando violentamente al doctor Juan Francisco Castillo, por cuya candidatura mostraban simpatías el general Cipriano Castro y sus amigos de Los Andes. Castro escribe otra carta, esta vez dirigida a Joaquín Crespo. El mensaje del desterrado tachirense quiere ser consejo y advertencia. Le aconseja que convoque una gran Convención del Partido Liberal con suficiente autoridad para que señale un tercer candidato distinto a Ignacio Andrade y a Juan Francisco Castillo. De lo contrario, le advierte, la candidatura de Andrade aparecerá a los ojos del país como una imposición y sus resultados serán desastrosos para el gobierno y el liberalismo. Los periódicos de la oposición publican en Caracas, la carta de Castro. Crespo no se digna responderle sino que lo hace por intermedio del Secretario de la Presidencia, doctor José R. Núñez. Y por todo comentario ante las reflexiones del lejano adversario, dice un día en "Santa Inés": "Demasiado tarde para el consejo, demasiado temprano para la amenaza".

Desde comienzos de 1897 los liberales que en el Táchira reconocen la jefatura política y militar del general Cipriano Castro se han constituido en organización política. Frente a los partidos locales, el Liberal Amarillo que en-

cabezan los generales Espíritu Santo Morales y Juan Pablo Peñaloza y el Republicano Liberal que preside el general Ventura Macabeo Maldonado y que acepta las líneas políticas trazadas por el general Juan Bautista Araujo está el grupo que sigue a Castro, "el castrismo" que también reclama para sí el nombre liberal. El comité de San Critóbal lo preside el doctor Lucio Baldó y en el comando están Régulo L. Olivares, Ramón Buenahora, Román Moreno, Trino Niño, Santiago Briceño Ayestarán y Rafael María Velasco Bustamante. Sostienen dos periódicos: "El Impulso Popular" bajo la dirección de Rafael María Velasco y "El Eco de Occidente", redactado por el doctor Lucio Baldó. En los primeros meses de 1897 deciden lanzar la candidatura del general Cipriano Castro para la Presidencia del Estado, pero al tener conocimiento del proyecto, Castro se disgusta y les prohíbe llevarlo adelante. Son sus amigos pero no lo entienden. El 3 de junio en carta dirigida al doctor Lucio Baldó hace una vez más profesión de fe liberal para que nadie pueda confundirlo. Es enfático en su declaración: "En cuanto a principios y doctrinas que profeso, bien sabido que son los del liberalismo; soy liberal por temperamento, por educación y por convicciones; pero liberal que ama el progreso y la libertad; liberal que cede; liberal capaz del sacrificio por la patria. De modo que en lo que concierne a mi filiación política nadie debe equivocarse conmigo".

Pero ya para julio de 1897, Castro ha decidido abstenerse de intervenir en las próximas elecciones presidenciales que califica de farsa gubernamental y entonces desde el exilio escribe al político trujillano Inocentes de Jesús Quevedo, su amigo político, el 5 de julio una carta en donde define su actitud y planes frente al panorama nacional "No debe entrarse en lucha eleccionaria", dice Castro y agrega: Esa lucha es temeraria y propia de hombres de poco seso cuando se discute la elección a quien debe, precisamente, garantizar el derecho de elegir; habiendo además la consideración de que nuestros Comités vendrían a funcionar en vísperas de elecciones. Lo que sí podría hacerse, llegado el caso, es,

prescindiendo de la lucha eleccionaria, por ahora, como queda dicho, seguir en la organización de un nuevo partido para afrontar la lucha eleccionaria de 1902.

"Emprendiendo la organización desde hoy y funcionando como tal, sí podría empeñarse la lucha con fundadas esperanzas de buen éxito".

"Pero vendría la necesidad de organizarlo en toda la extensión de la República, para, lo cual sería preciso entonces extender nuestras propagandas a todos nuestros correligionarios de los demás Estados".

"Para ello me anticipo a pensar que, dicho partido podría organizarse y funcionar bien constituyendo una Junta Central Directiva en Caracas, y con nueve miembros; las de las capitales de Estado con siete; las capitales de sección con 5; las distritales con 3; y las Parroquiales también con 3.

"Este sí podría llamarse Partido y la República práctica sería un hecho. Partiendo del principio de que el tiempo es indefinido, como el espacio, nunca es tarde para la realización de todo lo bueno en la marcha progresiva de las naciones".

"Pero sin haber partidos políticos ningún programa satisfactorio podría realizarse. Es la necesidad tangible de la época y por ella es por lo que debemos abogar. Quienes obren de otra manera continuarán eternamente en círculo vicioso. Se comprende que en ese partido no podría haber exclusiones, porque en las filas del verdadero liberalismo, siempre encuentran puesto los que de buena fe y llenos de entusiasmo quieran profesar sus doctrinas".

Y termina: Si usted en vista de ésta resolviera de acuerdo con nuestros amigos de allá fundar un periódico que lleve nuestra palabra en otros pueblos, me permito indicarle para dicho periódico el título de "El Demócrata".

Las conferencias de "La Donjuana".

Ya va a terminar el primer destierro del general Cipriano Castro. Estos cinco años de exilio no han sido perdidos. Correos expresos han llevado y traido entre San Cristóbal, Rubio, Capacho, Colón y Cúcuta, razones y papeles. Viajes mentirosos habían realizado coroneles y doctores desde la capital del Táchira hasta la hacienda vecina a la población colombiana de Cúcuta, en donde vivía Castro. Se dejaba visitar y frecuentaba la amistad de los Jefes de Fronteras y de los administradores de Aduana de San Antonio para estar siempre informado de cuanto ocurría en los altos círculos políticos de Caracas. "Lagartijos" y "langostas" se unían y entendían dentro de la alianza castrista.

Por los mismos días en que regresan los generales Pulido y Ayala a Caracas, vuelve él también a proponerle al Presidente Andrade que le entregue el control político del Táchira y que dé fin al interminable predominio del general Morales. Pero el general Andrade, confiado en el éxito de su reforma política y en las victorias obtenidas por sus generales sobre Hernández y Guerra, apenas si toma en cuenta al visitante.

En su visita a Caracas, el general Castro frecuenta los círculos de enemigos del gobierno y se entera de los alcances universales de la conspiración contra el régimen. Se lleva, más que el compromiso de colaborar en la empresa que intente Pulido, Ayala o cualquiera, la convicción de que esta es una acción en la cual triunfa el primero que se atreva. Y el 23 de mayo de 1899 emprende el regreso a Caracas, pero por otros caminos.

Antes, en los últimos días de abril y en la primera quincena de mayo, ha habido un intento de entendimiento con su antiguo jefe, el general y doctor Rangel Garbiras. Se encuentran en un punto equidistante de Cúcuta y Pamplona, en "La Donjuana", Rangel Garbiras propone una jefatura

dual: la jefatura política la ocuparía él y la militar, Castro. El otro presenta una fórmula distinta: durante la guerra, jefatura única y para organizar el gobierno, una dirección plural. Para sembrar confianza en el ánimo cauteloso de Rangel Garbiras, agrega: la jefatura única la ejercería usted y yo la Jefatura del Estado Mayor. En la primera entrevista no logran ponerse de acuerdo.

Se habla de la fusión de los partidos "castrista" y "rangelista" para hacerle la guerra a Andrade. Castro es enemigo de las fusiones y entonces escribe: "Las fusiones de los partidos en Venezuela siempre ha dado resultados contraproducentes, porque cada una de las fracciones, antes de la guerra, en y después de la guerra, sólo tratan de lograr su predominio". Opina que es indispensable fundirse en uno solo, bajo una sola y absoluta dirección. Esta doctrina, comenta Castro, "está basada en el principio de que dos fuerzas iguales se destruyen". Y concluye proponiendo nuevamente la jefatura única en la guerra y la dirección plural política, para organizar el país. El doctor Vivas Pérez es el portador del memorial.

Rangel Garbiras replica el 12 de mayo, diciendo que la razón del fracaso de las fusiones "radica en la mala fe y en la falta de previsión: así en 1869 y en 1892 cuando Crespo". Le recuerda los días en que militaban en las filas de un mismo partido: "Hasta el 90 éramos los dos un soberbio Orinoco, que la fatalidad partió en dos riachuelos". Y concluye aceptando, ante la necesidad de ir a la guerra, la tesis de Castro, pero es una aprobación tibia, llena de reservas.

Y esta situación no la puede aceptar Castro. El 15 de mayo, desde "Bella Vista" le responde a Rangel: "es una cuestión de tesis, de doctrina reconocer la necesidad de una sola jefatura en la revolución".

Y como ve que no van a llegar a ningún acuerdo, se dedican a discutir acerca del verdadero motivo del fracaso de

las fusiones políticas en Venezuela. No es falta de previsión, dice Castro, lo que las lleva al fracaso,"sino falta de sinceridad y de buena fe". Y agrega: "tales contratos por más que se escriban y firmen, no se cumplen si no se quieren cumplir". "Son contratos morales los que propiamente hablando son de verdad sabida y buena fe guardada".

Y para concluir, ante las lamentaciones de Rangel Garbiras por la forma como Crespo utilizó en su propio beneficio la fusión que dio origen a la Revolución Legalista, le dice: "En cuanto a Crespo no tenían derecho a equivocarse, pues su pasado como hombre público no era nada abonado para investirlo con la jefatura nacional, como lo invistieron".

No hay alianza, ni fusión, Castro irá solo a la guerra.

Antes de Tocuyito

A combatir la revolución, envía el Presidente Andrade, un ejército de seis mil hombres, con el general Antonio Fernández a la cabeza. El Ministro Bello Rodríguez le ha propuesto entregar estas fuerzas al general Antonio Paredes, pero el Presidente se niega a aceptar el candidato. Paredes conoce la noticia del nombramiento del jefe expedicionario y reclama a Andrade su predilección por este personaje. A las recriminaciones de Paredes, el Jefe del Estado responde haciendo el elogio de las capacidades militares de Fernández. Paredes replica: "Cuando todos los viejos hayan fracasado, tendrán que echar mano de nosotros, los jóvenes".

Antonio Fernández resulta con su enorme ejército, ineficaz frente al general tachirense. Las tropas del gobierno se mueven con la pesadez de un mastodonte entre aquellos quebrados panoramas andinos. Y pronto quedan atrás, mientras Castro avanza y vence en Tovar, entra a Mérida sin disparar un tiro y marcha sobre Trujillo.

El 16 de agosto, reciben los jefes de las tropas del gobierno en Trujillo el siguiente telegrama del Presidente Andrade: "Caracas: agosto 16 de 1899. Las 3 y 30 p. m. generales Juan B. C. Guerra, Gil Garmendia y Francisco Vásquez Trujillo. Repito a usted lo que por varias ocasiones le he dicho. No creo que Castro venga a estrellarse contra los esforzados y valerosos hijos de Trujillo,pero en caso de que él lo intentare insensatamente, ustedes no deben combatir sino en la seguridad de triunfar, porque no hay necesidad de comprometer la vida de un soldado, ni la pérdida de una cápsula, cuando con los recursos del gobierno para destruir esa facción, bastará con las operaciones que se combinen más adelante. La baquía y el denuedo de los trujillanos servirá a asediarlo en su marcha, si pasare de esa jurisdicción, contando que él encontrará su escarmiento indefectible. Avíseme todo movimiento Andrade".

Cumpliendo la orden presidencial, las fuerzas trujillanas del gobierno, miran pasar a las tropas invasoras sin intentar combate y así avanzan hasta Barquisimeto. Parapara y Nirgua serán los próximos triunfos de la expedición revolucionaria.

No tenía Castro aliado en el resto del país, los Estados por donde iba pasando quedaban en manos de Andrade y el gobierno contaba con todos los recursos, menos con la voluntad de combatir y la decisión de sostenerse.

Las Termópilas o el Diálogo de las Negaciones.

El Presidente Andrade ya no puede sonreír ante las noticias de la revolución de Castro. Los partes de triunfo que le envían sus jefes expedicionarios, no coinciden con los datos que traen otros telegramas. Y ya Castro se encontraba en tierras de Lara, amenazando la tranquilidad del general Torres Aular.

La situación es caótica. Conspiran los liberales, los nacionalista, los generales, los civiles, los ministros. Dedica-

do a defenderse de las intrigas de su propia gente, preocupado por los manejos del Mocho y sus partidarios, el Presidente concede escasa importancia a la invasión occidental. Sigue pensando que Castro todavía es un muchacho sin importancia, incapaz de resistir una carga de Luciano Mendoza o a cualquiera de los otros viejos y consagrados señores de la guerra.

En los primeros días de septiembre, se presenta Antonio Paredes en la casa Amarilla. El invasor ha llegado al Yaracuy, burlando o venciendo al enemigo. "Voy a Carabobo a estudiar un sitio en la zona por donde atravesará Castro para presentarle batalla", le dice Paredes al Presidente. Tres días más tarde regresa. Estudió el terreno, dispuso la batalla y bautizó la operación con el nombre evocador de "Las Termópilas". Esta vez tiene mejor suerte con sus planes que en 1892, pues a diferencia del general Pinto, Andrade sí los abre, los mira con detenimiento, oye las explicaciones de Paredes y sentencia: "Perfecto. La derrota sería indefectible, pero no tengo tropas". Y viene el diálogo de las negaciones. Paredes: "Deme dos batallones de Fernández, uno de Ferrer y la tropa de Caracas". "No puedo". Paredes: "Entonces nómbreme Segundo". Andrade: "No puedo; se disgustaría Fernández". Cuando Paredes va saliendo, con el ánimo en derrota y el cartapacio de "Las Termópilas" debajo del brazo, se acerca la esposa del Presidente y le dice: "No lo culpe, Paredes, Ignacio está atado".

Tocuyito

Tocuyito representa el término de la débil resistencia andradista. El gobierno es un gigante abúlico, no hay voluntad de lucha, ni sentido de unidad. Igual que en los incendios, cada uno de los habitantes de la casa andaba buscando la puerta de escape.

Castro llega a Tocuyito, el 12 de septiembre. Andrade anuncia su determinación de ir a dirigir la batalla y ofrece a

Paredes el comando de una división, pero no abandona Caracas hasta el 14. Ese mismo día, en la mañana salen de Valencia a combatir a Castro, Diego Bautista Ferrer y Antonio Fernández, encabezando un ejército de 4.600 hombres. El desastre total para la fuerza del Gobierno es el saldo de este choque. Andrade había dado jefatura igual a Fernández y a Ferrer, viejos rivales. Van al campo de batalla sin haber discutido ningún plan, confiados en su buena estrella y ante sus miradas atónitas se inicia la desbandada de sus ejércitos. Unos huyen por el camino de Nirgua, otros desandan la ruta de Valencia. En la confusión, las tropas del gobierno se atacan entre sí. Paredes que ha llegado a Valencia en la mañana del 14, se encarga de conducir un parque que nadie quiere llevar a Tocuyito. En el camino tropieza con las fuerzas que van en derrota y dispersas. A caballo, rodeado de sus fieles, muestra su estampa de color, Antonio Fernández. "Adiós Tocayo" le dice a Paredes cuando se encuentran y sin darle explicaciones de ninguna naturaleza sigue hacia la capital de Carabobo. Fernández y Ferrer salvaron sus vidas y perdieron al gobierno.

En Valencia, todos quieren huir hacia La Victoria, Los Teques o Caracas. Lo fundamental es estar lejos del temible guerrillero andino. "Se hablaba hasta de ejército de amazonas en la expedición castrista, para justificar el gobierno sus derrotas", comenta Arévalo González en un editorial de "El Pregonero", Paredes quiere organizar la resistencia en Valencia, pero no encuentra a nadie dispuesto a luchar. Fernández culpa a Ferrer del desastre; Ferrer a Fernández, de la derrota. Fernández, Ferrer García, Alcántara se disponen a evacuar la ciudad, Domingo Monagas que ha recibido órdenes de marchar sobre Valencia, las desobedece, llega a Guacara y forma en el número de los que quieren a toda costa ponerse a salvo en La Victoria.

Andrade que alcanzó llegar a Guacara, logra instalar un congresillo de generales y la opinión unánime es la de regresar a La Victoria. Va a surgir como gran figura, Lu-

ciano Mendoza y al igual que en 1892, determinará la caída del Presidente. A pesar del desastre de Tocuyito, el gobierno controla la República a excepción de Valencia, ocupada por el Ejército Restaurador. Las guarniciones del país en su totalidad continúan fieles a Andrade. Los jefes liberales de la provincia y los Presidentes de Estado mantienen sus compromisos. Nicolás Rolando desde Oriente y Gregorio Segundo Riera desde Coro ofrecen concentrar sus fuerzas en un sitio cercano a Caracas, para presentar nueva batalla al enemigo. Pronto tendrá Luciano Mendoza en La Victoria un ejército de 4.000 hombres para utilizarlo en su provecho. El 15 de septiembre le dice Andrade a Paredes: "Salve la plaza de Puerto Cabello".

XII

Diario de una rendición

15 de Septiembre

La Revolución Liberal Restauradora que acaudilla el general Cipriano Castro, ha quedado dueña del campo, en la acción librada ayer en Tocuyito contra las fuerzas defensoras del Gobierno. Antes de empezar la batalla, Castro pasó revista a sus efectivos: 400 oficiales y 1.600 individuos de tropa. Los recursos del bando contrario eran superiores: 4.600 hombres bien armados bajo el mando de los generales Diego Bautista Ferrer y Antonio Fernández. Sin embargo, la anarquía entre los jefes militares ha traido el desastre para la causa de Andrade. No hubo coordinación de esfuerzos y la dirección esta vez, como en los anteriores encuentros, fue deficiente.

La revolución ha vencido en Tocuyito, pero está destrozada en sus efectivos. El general Castro, quien sufrió la fractura de una pierna al caer de su caballo, en plena batalla, se encuentra inválido en el pueblo de Tocuyito. El general Santiago Briceño Ayestarán pasó revista al ejército vencedor y pudo constatar que ahora quedaba reducido a 1.250 hombres. No tienen posibilidad de recibir auxilios y el famoso contingente ofrecido por los nacionalistas está compuesto por 200 hombres de caballería y 200 de infantería del general Loreto Lima, sumados a Castro después de la batalla.

Los jefes revolucionarios pensaban que el gobierno, con las tropas que tiene disponibles en La Victoria y Mara-

cay y con los restos de las fuerzas que combatieron en Tocuyito, organizaría la resistencia en Valencia, importante centro estratégico.

Pero no debe entrar en los cálculos militares del Presidente Andrade la defensa de esa ciudad, porque hoy 15 de septiembre, al mediodía, ha llegado un coche a Tocuyito. Los viajeros se han identificado como los valencianos Julio Torres-Cárdenas, Ramón Tello Mendoza y Manuel Corao y vienen a participar al general Castro que el gobierno ha desocupado la capital de Carabobo y a invitarlo a que marche sobre la ciudad.

16 de Septiembre

El general Castro ha entrado a Valencia con todo su ejército. El Jefe Máximo y los generales Juan Vicente Gómez y Joaquín Garrido, han sido alojados en la casa del general Tello Mendoza, la cual, según el decir de los valencianos, estaba regiamente preparada para recibir al general Ignacio Andrade, cuando éste anunció que iría a dirigir personalmente la guerra y que haría de Valencia el centro de sus operaciones.

Andrade ha tenido que abandonar precipitadamente La Victoria para dirigirse a la capital, pues recibió aviso de que en Caracas se trama una conspiración contra él, en el seno del propio Gobierno. El cabecilla del movimiento es el Vicepresidente Víctor Rodríguez, quien viene enemistado con el Presidente desde hace tiempo. Cuando el Presidente marchó a Valencia, Rodríguez se negó a acompañarlo como Jefe del Estado Mayor, alegando mil excusas. Y al enterarse del desastre de Tocuyito, se ha declarado partidario del proyecto de invitar al general Castro para que ocupe Caracas, prescindiendo por completo de Andrade.

17 de Septiembre

Toda la atención está concentrada en La Victoria, pues será en esta población aragüeña y no en Caracas, en donde se decidirá la suerte del país. Y el general Luciano Mendoza, igual que en 1892 cuando su actitud determinó la caída del Presidente Andueza Palacio, es ahora el hombre clave de la situación. Después de seis años de exilio regresó a Venezuela al asumir el general Andrade la Presidencia. Lo visitó en Macuto y le dijo: "General Andrade: yo le sirvo hasta de Comisario". La frase impresionó al Presidente y ahora está Mendoza en La Victoria, como Jefe de los Ejércitos Nacionales. Las tropas de Lorenzo Guevara que se encontraban en Barquisimeto se están incorporando a los efectivos que comanda Mendoza. Si los planes previstos se cumplen, dentro de pocos días el ejército gubernamental de La Victoria alcanzará a tener 4.000 hombres de línea.

19 de Septiembre

Hace dos días desembarcó en Puerto Cabello, el nuevo jefe de la plaza, general Antonio Paredes. Ha viajado desde La Guaira a bordo del vapor "Augusto". Por primera vez tiene una gran responsabilidad y no ha de rendir cuentas, ni someter sus planes a la aprobación de otros jefes. Como es el momento final de un gobierno débil, nadie le disputa honores, ni jefaturas. La guarnición no llega a doscientos hombres, y doscientos le ha entregado Andrade en el momento de embarcarse. El parque es viejo y escaso. El Presidente ha nombrado al mismo tiempo, Jefe Civil de Puerto Cabello al general Luis María Andueza y la primera dificultad con que tropieza Paredes, es el desconocimiento de sus órdenes por parte del gobernador civil. Una orden del Jefe Militar destituye de sus funciones al general Andueza, y sin consultar al Presidente, designa nuevas autoridades civiles. Paredes dedica su tiempo a levantar trincheras, dictar bandos, organizar cuerpos auxiliares e inventar recursos.

21 de Septiembre

Tropas del ejército castrista, comandadas por los generales Santiago Briceño Ayestarán y Rafael Bolívar, han ocupado Maracay. La distancia entre los dos bandos es cada vez más corta, pero no se adivinan preparativos de combate. La viuda del general Joaquín Crespo, doña Jacinta, ha recibido en su casa de Maracay, con gran cordialidad a los jefes revolucionarios tachirenses.

26 de Septiembre

Hoy ha comunicado el general Luciano Mendoza, desde su cuartel general de La Victoria al Presidente Andrade, que el doctor José Rafael Revenga, hermano político del Presidente, empleado del gobierno nacional y Cirujano Mayor del Ejército, se ha presentado en el campamento del gobierno viniendo del Cuartel General del Ejército Revolucionario y trayendo una misión secreta de Castro con el objeto de iniciar negociaciones de paz.

El Presidente ha rechazado lleno de ira, la comisión del doctor Revenga y ha ordenado que se le devuelva al campamento.

Revenga se hallaba en Caracas, cuando solicitó autorización para viajar a Puerto Cabello, por razones familiares. El Presidente le dio una comisión especial: la de intervenir y resolver las diferencias que separaban a los generales Antonio Paredes y Luis María Andueza. Desde Puerto Cabello solicitó permiso para trasladarse a Valencia. El Presidente no volvió a tener noticia de su pariente, hasta el día en que aparece en La Victoria como delegado de Castro.

27 de Septiembre

Hoy ha tenido el Presidente Andrade una larga conferencia con el Secretario General de la Presidencia, general

Zoilo Bello Rodríguez. Le explicó las razones por las cuales rechazó sin vacilar, la misión de Revenga. "Las circunstancias de ser mi pariente muy cercano y de haber sido hasta el día antes servidor del Gobierno, lo inhabilitaban totalmente para desempeñar tal papel", le dice. Lo hace confidente de sus impresiones sobre la guerra y de sus desengaños como Magistrado. "Yo no soy obstáculo para lograr la paz de la República", afirma el Presidente. Y luego agrega: "no puedo negarme a conocer las proposiciones del enemigo, al cual asisten ya las condiciones de beligerante por la ocupación militar de la segunda capital de la Nación". Una condición fundamental señala Andrade como base de cualquier acuerdo: el predominio político del Partido Liberal. "Si Castro acepta esta exigencia, concluye, el acuerdo que dé término a la guerra y permita una nueva organización de la República, puede ser posible".

Mañana partirá rumbo al Cuartel General de La Victoria, el general Bello Rodríguez con suficientes poderes para establecer contacto con el Jefe de la Revolución. Lleva dos cartas del Presidente: explicándole al general Mendoza las razones de su determinación y la otra, para el propio Bello Rodríguez, pero que en realidad es un mensaje para Castro, en el cual el Presidente explica una vez más las razones de orden moral que lo habían obligado a rechazar al Comisionado Revenga, y autoriza a Bello para oír las proposiciones que el enemigo quiera hacer.

28 de Septiembre

Hoy ha escrito el general Luciano Mendoza al general Castro una carta para explicarle las causas por las cuales fue devuelto a su campamento el Comisionado Revenga. "Era una simple reparación a la moral", le dice. Y agrega: "Ni el Gobierno Nacional, no yo, como Jefe del Ejército, desconocemos los trámites de la guerra, ni que el Derecho de Gentes hace parte de nuestra Legislación Nacional". "Queda pues,

usted, en libertad de hacer las proposiciones que juzgue convenientes".

Parece que en esta guerra ha terminado definitivamente el tiempo de las batallas y comienza la época de los compromisos.

29 de Septiembre

Las cartas del general Mendoza para el jefe revolucionario fueron enviadas con un emisario a las avanzadas de Cagua, que comanda Samuel Acosta. El comisionado del Gobierno fue devuelto sin serle recibidos los papeles. El general Celestino Peraza, desde La Victoria, le ha comunicado al general Castro, en su cuartel de Valencia, estos hechos que retardan el anhelado acuerdo.

Pero todo se ha solucionado en el mismo día. Esta tarde, el general Castro ha respondido desde Valencia lamentando el incidente de Cagua y comisionado a su representante en Maracay, el general Bolívar, para que arregle con Peraza la transmisión de los mensajes. El telegrama de Castro contiene una frase que ha llamado mucho la atención a los generales del Gobierno. Dice Castro: "Todavía, mi amigo, quedan en nuestra infortunada patria, bárbaros pues no puede calificarse de otra manera a quien tal ha hecho". Ellos traducen a su lenguaje político esta frase como una definición liberal de Castro. "El bárbaro", según la traducción oficial de los hombres de La Victoria, es el general nacionalista Samuel Acosta.

30 de Septiembre

Ayer mismo, el general Bolívar se ha comunicado con el general Peraza. Bolívar deseaba venir hasta las avanzadas de Cagua, a fin de recibir en persona, los famosos pliegos, pero el general Peraza le ha aconsejado: "usted no debe exponerse a venir de noche". "Mande un hombre de

confianza hasta nuestras avanzadas, en donde un Comisionado del general Mendoza le entregará la nota". El general Bolívar ha respondido a los pocos instantes aceptando el consejo. Los comisionados de uno y otro bando llevarán por toda contraseña un farol.

Mientras los telegramas iban y venían, las avanzadas de los ejércitos enemigos, cansadas de tanta quietud, quisieron recordar por un instante cómo se disparan los fusiles. Fue una escaramuza de minutos, pero el telégrafo volvió a funcionar. Bolívar le dijo a Peraza: "En este momento me comunican que las avanzadas de usted y las nuestras se tirotean y desde luego es conveniente que ustedes ordenen suspensión de fuegos. Usted comprende que esto es indispensable para llegar al punto deseado". Peraza responde a Bolívar: "Diga usted si da orden de suspender el ataque para suspenderlo nosotros también. Y puede mandar el comisionado con toda confianza". Y Bolívar constesta: "De acuerdo con el telegrama último que usted ordenó a nuestras avanzadas, y con la lealtad del soldado de honor, la suspensión absoluta de fuegos en nuestra línea de batalla".

Ante las dificultades para poder enviar un comisionado hasta el campo enemigo, los generales Mendoza y Bello Rodríguez resolvieron trasmitir los pliegos por vía telegráfica a Valencia.

30 de Septiembre

El general Castro ha aceptado la idea de las conversaciones de paz con el gobierno y ha propuesto la ciudad de Maracay como sitio de reunión de los delegados. El general Mendoza ha modificado la proposición del jefe revolucionario y ha insinuado la conveniencia de reunirse en San Mateo, como terreno neutral. Castro ha respondido: "No hay inconveniente en que el histórico punto de San Mateo, sea el sitio de reunión de los comisionados".

1° de Octubre

En Caracas los rumores más absurdos son temas de reflexión y único motivo de ocupación de la gente. Las actividades de la vida diaria se han paralizado en espera de grandes acontecimientos, a cuyas consecuencias nadie puede escapar. Se habla de un levantamiento nacionalista encabezado por el Vicepresidente Rodríguez y encaminado a poner en libertad y luego en el poder al general José Manuel Hernández, actualmente preso en La Rotunda. También se asegura que el general Celestino Peraza, secretario del general Luciano Mendoza, Jefe de los Ejércitos Nacionales, llamó por teléfono desde La Victoria al doctor Villegas Pulido, enemigo del gobierno, para pedirle noticias sobre el general José Ignacio Pulido, también adversario de Andrade. No presagian nada bueno señales como esta: el general Peraza, uno de los grandes jefe del gobierno, interesado por la salud y pasos de los más connotados enemigos del régimen.

La reunión de San Mateo se ha celebrado. Por la revolución asistieron como delegados, los generales Joaquín Garrido y Eduardo Ortega Martínez y como representantes del gobierno, los generales Zoilo Bello Rodríguez y Celestino Peraza. Los comisionados de Castro propusieron a los del gobierno, el reconocimiento del triunfo de la revolución y la liquidación del régimen que preside Andrade. El punto fue debatido largamente. Se acordó un armisticio por el plazo de ocho días. Antes de disolverse la reunión, los delegados revolucionarios dejaron constancia de que el general Castro ofrecía plenas garantías a todos los defensores del Gobierno y absoluto respeto de sus intereses.

3 de Octubre

Parece que el Presidente Andrade no tiene confianza en los negociadores de la paz. El día 1° a poco de haber salido para San Mateo los generales Bello Rodríguez y Peraza,

llegó a La Victoria el Ministro de Relaciones Interiores, doctor Fernando Arvelo con plenos poderes para actuar como supremo representante oficial ante los delegados de Castro. No pudo asistir a la reunión por dificultades de transporte y tuvo que conformarse con el informe que a su regreso le rindieron Bello y Peraza. Entre el nuevo Ministro y los generales liberales de La Victoria, existe una zona de reserva que hace imposible un leal entendimiento. Ellos lo consideran "godo" y cabecilla del grupo que trata de inclinar el ánimo del Presidente hacia una solución que favorezca a los nacionalistas. Hoy han partido para Caracas, el Ministro Arvelo y los generales Bello Rodríguez y Peraza con el propósito de informar al Presidente acerca de la real situación del frente de guerra y para trasmitirle de viva voz las proposiciones del general Castro.

4 de Octubre

El Gabinete se reunió para conocer los informes que los delegados Bello Rodríguez y Peraza entregaron al general Andrade. El Presidente no permitió que el general Bello asistiera a estas reuniones, no obstante su condición de Secretario de la Presidencia y de Comisionado e informante.

En las calles se rumora que Bello Rodríguez y Peraza han sido detenidos en sus hogares y trasladados a La Rotunda, pero es falsa la versión.

En la noche Bello y Peraza han tenido una larga y secreta conferencia con el Presidente, quien al final los ha ratificado en su condición de delegados para continuar las negociaciones de paz.

Pero ahora se habla de otra misión secreta ante Castro, encomendada por el Presidente Andrade al general Manuel Antonio Matos, quien debe viajar mañana a Valencia, embarcándose en La Guaira, para evitar todo contacto con el

Cuartel General de La Victoria. La confusión aumenta en país. En la casa presidencial la confusión es mayor que en la calle. Cada Ministro, cada general, teme al vecino. El Presidente va y viene entre todos, como sonámbulo. En Tocuyito, el Presidente dio iguales atribuciones de comando militar a los generales Antonio Fernández y Diego Bautista Ferrer, enemigos. Ahora da iguales credenciales para entablar negociaciones de paz a los generales Mendoza y Matos, pero prohibiendo a cada uno que entere al otro.

5 de Octubre

El general Luciano Mendoza ha recibido una comunicación oficial del Ministro Arvelo en la cual después de hacer diversas consideraciones sobre la situación político-militar del país, concluye diciéndole: "Y como quiera que por iniciativa de ese jefe (Cipriano Castro) e interposición de usted, se ha iniciado un avenimiento que restablezca prontamente la paz de la República; inspirado el Jefe constitucional de ésta en los más generosos sentimientos y de acuerdo con la unanimidad de su Consejo de Ministros, ha resuelto investir a usted de facultades bastantes para que directamente o por medio de uno o dos comisionados de su mayor confianza, se continúe tratando de la paz por medio de un convenio en que quede afianzada ésta y asegurados los sanos propósitos de los bandos beligerantes".

La comunicación del Ministro Arvelo viene acompañada con un pliego en el cual señala el Gobierno de Caracas, los puntos de un posible arreglo con Castro, el principio de los cuales es el siguiente: "Formular un plan armónico entre el partido de Gobierno y el de la revolución, para que se forme de esos dos bandos contendores una sola gran agrupación política liberal, que apoye y robustezca la acción gubernativa y la implantación de una nueva política que satisfaga las verdaderas aspiraciones nacionales, con participa-

ción de ambos contendores en el Gobierno Nacional y de los Estados, todo en el concepto del reconocimiento de la Constitución y leyes vigentes, mientras no sean reformadas por el Congreso y las Asambleas Legislativas". "El Presidente Andrade y el general Castro se acordarían previamente, por medio de sus delegados sobre los términos de la nueva organización política nacional". El último de los puntos del pliego de proposiciones del Gobierno se refiere al "olvido de las rencillas pasadas; inmediata libertad de todos los presos políticos; verdadera amalgama de intereses y reconocimiento de los compromisos fiscales, sobre todo, en materia de reclamaciones diplomáticas".

6 de Octubre

La situación entre el Cuartel General de La Victoria y el Gobierno de Caracas es cada vez más difícil. La desconfianza crece de lado y lado. El Presidente está lleno de reservas que cree justas. El general Mendoza por su parte, ha decidido no adelantar un paso en materia de negociaciones con el enemigo y quiere que tampoco lo hagan Bello Rodríguez ni Peraza. En telegrama de ayer le ha dicho al Presidente que envíe a su Ministro Arvelo, a fin de que sea él quien personalmente hable con los delegados de Castro. El Presidente le respondió que Arvelo no puede representar al Gobierno en esta misión, por ser el Ministro a quien le corresponde refrendar los documentos de esta clase de negociaciones. Pero Mendoza le ha replicado: "no creo que sea Arvelo quien refrendará definitivamente lo que se haga, pues esa facultad es únicamente de usted, y si usted quisiere distribuirla, sería en todo caso de usted y del resto del Gabinete, pero nunca de un Ministro hasta extraño al Departamento de Guerra". "Insisto en la venida del doctor Arvelo, porque es el único que puede tratar el asunto". Hoy le respondió al Presidente Andrade: "Según sus deseos y en conformidad con su exigencia, no obstante las razones que ayer le expuse, sale para allá el doctor Arvelo".

9 de Octubre

El general Bello Rodríguez, ha decidido abandonar el país. En su carta de despedida, dirigida al Presidente, le recuerda cuanto hizo en favor de su candidatura y de qué manera trabajó por la consolidación del régimen frente a las amenazas del crespismo, del nacionalismo y de las propias personalidades del gobierno que sólo trabajaban por su fracaso.

De Puerto Cabello, anuncian que acaba de desembarcar en Tucacas el general Ramón Guerra, quien se encontraba exiliado en Curazao y que ahora regresa a Venezuela para unirse a la revolución de Castro.

10 de Octubre

Hoy llegaron noticias a Caracas acerca del desembarco de Ramón Guerra en Tucacas. Guerra intimó la rendición de la tropa que defendía el puesto, comandada por el coronel Rivero Urbina. El general Antonio Paredes le escribió desde Puerto Cabello al invasor: "Ataque cuando le plazca y se convencerá de que sus esfuerzos se estrellarán contra la bravura de mis soldados". En la noche, al grito de "aquí traemos la respuesta del general Guerra", atacan sus tropas pero después de un momento de desconcierto, Rivero se rehace y pone en fuga a las gentes de la revolución. Como presente de victoria, el jefe militar de Tucacas le envía a Paredes, presos a los oficiales Peña y Ramones, responsables de la retaguardia "por no haber sabido cumplir con su deber" y a los oficiales revolucionarios Esteban Sánchez y Benedicto Perón. Paredes en respuesta al parte de Rivero Urbina agiganta la diminuta victoria. No es una escaramuza, sino una batalla. El bravo Rivero Urbina es el vencedor del viejo león aragüeño. Quiere levantar así el ánimo de sus tropas. Le comunica a Rivero que ha mandado poner grillos a Peña y Ramones después de degradarlos en presencia de la tropa, por cobardes; que ha pedido al Presidente su ascenso

a general y le remite una compañía, diez mil proyectiles, cincuenta balas de cañón, raciones para tres días y unas botellas de champaña para que brinde por el triunfo. En su papel de Jefe, Paredes no olvida ningún detalle.

11 de Octubre

Ayer se quedó el general Castro en espera del general Andrade en Maracay. El jefe revolucionario está furioso y acaba de enviar un telegrama al general Matos en el cual le reclama la burla de que ha sido víctima y le dice que es enemigo de sutilezas y engaños. Concluye afirmando que rotas las negociaciones por la negativa de Andrade de concurrir a Maracay, "lo único que podría dejar subsistente, agotando mis sentimientos liberales, patrióticos y humanitarios, sería el armisticio hasta el 14, para considerar mis primitivas proposiciones de paz".

La historia de este episodio desconocido en el Cuartel General de La Victoria es la siguiente: frente a la gravedad de la crisis nacional, el Presidente invitó al general Manuel Antonio Matos a conversar. Urgía la adopción de fórmulas extraordinarias para enfrentarse a peligros que crecían por momentos y que amenazaban no sólo al gobierno, sino también al liberalismo como partido. La amenaza nacionalista era evidente y la desunión liberal le daba grandes posibilidades de triunfo. Matos sostuvo la conveniencia de hablar con Castro en Valencia. Alegó ante Andrade que el revolucionario había logrado colocarse en un primer plano nacional que ya no podía ignorarse. Después de muchas vacilaciones el Presidente autorizó al banquero liberal para que fuera a Valencia a proponerle una entrevista al más alto nivel con el fin de concertar la fórmula de un acuerdo nacional.

Contó el general Matos a su regreso a Caracas algunos detalles de la recepción que en la capital de Carabobo le brindó el general tachirense. Le hizo beber un licor dulce y

ardiente. "Es mistela, bebida de mi tierra", le dijo ante la extrañeza del visitante, delatada en los ojos. Como en la habitación en donde hablaban, dormía en un catre un hombre alto y fuerte, Matos le expresó su deseo de hablar a solas y Castro le respondió: "Hable, ese es Juan Vicente, está enfermo, es como mi hermano". A renglón seguido le dio las gracias por el cargo de Administrador de la Aduana de Puerto Cabello que en 1895, siendo Matos, Ministro de Hacienda de Crespo, le había ofrecido. "No podía aceptar", le repite. Y cuando entran a tratar la proposición de Andrade de celebrar una entrevista en Maracay, dice y repite una y otra vez: "Que se rinda a discreción". Cuando Matos regresa a la posada le dice a su cuñado Enrique Pérez: "Castro es un ensimismado, loco de atar, pero como no le veo a esto otra solución práctica inmediata, insistiré mañana a ver que puedo lograr; y si no, surgirá el mochismo".

De regreso a Caracas, Matos llega a Puerto Cabello, Antonio Paredes le dice: "Nada le he preguntado, ni deseo saber nada, pero le pido que le diga al general Andrade que no cuente conmigo para ningún arreglo con Castro".

12 de Octubre

Circula en Valencia el cartel de desafío del general Antonio Paredes para el general Castro. Paredes le escribe invitándolo a marchar sobre Puerto Cabello, para medir sus fuerzas. "No voy porque las fuerzas que comando son diez veces inferiores a las que usted tiene", le dice. Julio Torres Cárdenas y Arias Sandoval, nuevos castristas, atacaron a Paredes desde el periódico valenciano "Las Noticias" y Paredes les responde hoy: "Ustedes son desertores de las filas del gobierno y se ostentan ahora como voceros de una revolución que hasta ayer combatieron". "Si creen que el general Castro puede obtener éxito contra mis tropas, háganlo venir... y muy bueno que aquel general al resolverse a atacarme colocara a la vanguardia a ustedes, a Pimentel Coronel y a todos los periodistas infidentes para que me tocara la

gloria de librar al país y al mundo de seres tan abyectos". Y concluye: "Si Castro saliera derrotado entonces ustedes me prodigarían los mismos elogios que hoy prodigan a Castro y a éste tratarían de cubrirlo de ignominia".

13 de Octubre

En esta partida, el tiempo es enemigo del general Andrade. Cada día que pasa le trae mayor número de contrariedades y problemas. La presencia del general Matos en Valencia, como gran negociador, ha enturbiado definitivamente las relaciones entre el Presidente y el General en Jefe de los Ejércitos Nacionales. Andrade y Mendoza sostienen la necesidad de celebrar una entrevista, pero ninguno quiere abandonar su centro de operaciones. Andrade para no hacerlo alega que el Vicepresidente está acechando el momento para cometer una traición. El general Mendoza a su turno, da razones de orden militar. Mendoza desconfía de Andrade y dice que está envuelto en las redes de los nacionalistas. Andrade desconfía de Mendoza y dice que ya está en tratos con el enemigo. Mendoza está preocupado ante la posibilidad de que en Caracas se presente un motín o algarada nacionalista que determine la caída de Andrade y lo deje sin retaguardia. Todas estas cosas las escribió en una carta al Presidente Andrade, de la cual es mensajero el Auditor, doctor Agustín Carrillo. Mendoza propone el nombramiento del mismo doctor Carrillo, como Gobernador de Caracas y del general Isidoro Widemann como Comandante de Armas de la capital. Pero el Presidente no ha hecho caso de los reclamos del general Mendoza y el doctor Carrillo ha tenido que regresar a La Victoria, alicaído y resentido.

14 de Octubre

El general Matos ha intentado una nueva salida. Esta vez ha marchado al campamento del general Castro con un proyecto de Tratado redactado por el doctor Ladislao An-

dara y aprobado luego por el Presidente y todo el Ministerio. El acuerdo establece como fórmula para poner fin a la guerra civil, la convocatoria de un Congreso de Plenipotenciarios de los veinte Estados cuyos representantes serían nombrados de por mitad por el Presidente de la República y el Jefe de la Revolución y que deberá instalarse el 28 de este mes, para admitir la renuncia del general Andrade y designar la persona que ha de desempeñar el cargo de Jefe Supremo del Poder Ejecutivo Nacional. El proyecto establece en su artículo 3° que el Presidente Andrade pondrá a disposición del Jefe de la Revolución todas las armas y pertrechos del Parque Nacional; dispondrá la desocupación de la Plaza y Fortaleza de Puerto Cabello y que hasta la fecha en que se reúna el Congreso de Plenipotenciarios, la Renta Pública que recaude el Banco de Venezuela deberá ser entregada, diariamente, de por mitad, al Presidente de la República y al Jefe de la Revolución para atender a las necesidades del Ejército.

Para entregar a Castro este Proyecto de Tratado, Matos no quiso desembarcar en Puerto Cabello, sino que lo hizo en El Palito, pasando a oscuras frente a la Fortaleza, para no ser visto.

El general Castro insiste en incluir como artículo 2° del Tratado una cláusula mediante la cual se reconoce la calidad de miembros del Congreso de Plenipotenciarios a los veinticinco miembros del Congreso Nacional, que el pasado 22 de abril salvaron su voto al ser aprobado el Proyecto de autonomía de los Estados. Es el único tropiezo para la firma de este Pacto que en realidad significa la entrega del poder a la revolución.

La situación es muy difícil de entender: la fortaleza militar del Ejército revolucionario acampado en Valencia no ha crecido en forma que pueda determinar esta decisión de entrega del gobierno; ni en armas, ni en hombres ha habido aumentos apreciables. Los alzamientos en apoyo de la revo-

lución se han reducido a las defecciones de Martín Marcano en Barcelona y de Colina en Coro. En cambio el gobierno mantiene el control de la República: los tres Estados andinos están en su poder, lo mismo Coro con Riera y Oriente con Rolando. En La Victoria hay 4.000 hombres veteranos y bien armados y en Caracas 1.599 soldados en las mismas condiciones. Todos los puertos están bajo el control de las tropas oficiales. Sin embargo se vive bajo el temor y la certeza de que el poder se lo coge el Mocho Hernández o se lo apropia Castro. Es cuestión de días.

15 de Octubre

Ayer se celebró en San Mateo, a bordo de un vagón del Ferrocarril de Venezuela una conferencia entre los generales Cipriano Castro y Luciano Mendoza cuyos resultados no se conocen, pero en la cual, todos creen que se decidió el destino final de la revolución. En el acta levantada se dice que "su solo objeto era imponer al general Mendoza de los términos del convenio Castro-Matos, formulado de acuerdo con el general Andrade y sus Ministros y sin intervención del general Mendoza".

16 de Octubre

El enredo político es tremendo. Se conspira en el Palacio Presidencial, en los cuarteles, en los Ministerios, en los campamentos. Los que hace un año apoyaron su candidatura y le batieron palmas, hoy traicionan a Andrade. Lo temían mientras estaba presente el general Joaquín Crespo, jefe indiscutido del liberalismo amarillo, pero ahora nadie sabe qué va a pasar mañana. Hoy, por ejemplo, el Ministro del Interior, doctor Arvelo, y los doctores Alejandro Urbaneja, David Lobo, Ricardo Castillo Chapellín, Régulo Franquiz, Pedro Tomás Vegas y Eloy Escobar, directores del Partido Liberal-Nacionalista, llegaron a un acuerdo secreto de colaboración política para entregar el mando de la República al general José Manuel Hernández, y destruir

las combinaciones militares y políticas que en favor del general Castro traman los liberales del gobierno con el Vicepresidente Rodríguez a la cabeza.

El acuerdo entre los nacionalistas y el Ministro Arvelo se basa en la inmediata libertad del Mocho Hernández. El Presidente Andrade le designaría Jefe del Ejército Nacional y nombraría al mismo tiempo un Gabinete, en el cual cinco de los Ministros serían de la libre elección de Andrade y los restantes tocaría designarlos a Hernández, quedando entendido que el de Guerra y Marina estaría incluido entre los últimos. El Presidente presentaría inmediata renuncia de su cargo ante el Congreso Nacional.

17 de Octubre

El rompimiento del Presidente con el general Mendoza es definitivo. Andrade le reclama ahora por qué ha concedido una nueva tregua al enemigo. Y califica las gestiones de Matos ante Castro como de "pura política".

Mendoza le responde, en tono violento, que no ha concedido ninguna tregua, sino que, en reconocimiento de la intervención de Matos, autorizada por orden presidencial, ha preferido esperar antes de que sobre él caiga la responsabilidad de una ruptura. Como militar —agrega Mendoza en su respuesta a Andrade—, no comprendo esa dualidad de tratos políticos y tratos de paz.

18 de Octubre

Andrade se niega definitivamente a aceptar la inclusión en el Tratado de Paz, de la cláusula que hace miembros el Congreso de Plenipotenciarios a los veinticinco parlamentarios que en las sesiones de la Cámaras, en abril, se opusieron a su reforma constitucional y salvaron su voto y amenaza a los liberales y a Castro con poner en libertad al

caudillo nacionalista, José Manuel Hernández, prisionero en La Rotunda.

A instancias de Matos, el Vicepresidente Víctor Rodríguez y los doctores Raimundo Andueza Palacio y Guillermo Tell Villegas Pulido han aconsejado a Castro que acepte la eliminación de esta cláusula. En frases cordiales le recuerdan que en el camino se enderezan las cargas.

19 de Octubre

Se fue el Presidente Andrade. Hace apenas unos meses se negó a darle a Cipriano Castro el control político del Táchirá y ahora tiene que entregarle la República. Abandonó el poder y la patria, cuando menos se esperaba. La noticia de la fuga sorprendió a todos. Anoche, a las diez, el Presidente mantuvo una larga conferencia con su Delegado de Paz, Manuel Antonio Matos. Se mostró tranquilo y confiado. Se esperaba en la ciudad el golpe nacionalista, encabezado por el Ministro Arvelo. Los Ministros liberales Ferrer y Smith y el Comandante de Armas de la ciudad, González Espinoza, por su parte, se disponían a tomar medidas de urgencia ante la gravedad de los sucesos y la inercia del Presidente. En La Rotunda, el general Hernández parecía un Presidente electo y su calabozo estaba custodiado por edecanes voluntarios.

Cerca de la medianoche, un petardo poderoso estalló en el zaguán de la casa de Matos. Los curiosos que se agolparon a las puertas de la suntuosa residencia, atribuyeron de inmediato el hecho a Pepito Herrera por sus nexos íntimos con el mochismo y por el fracaso que había sufrido en los esfuerzos que hizo como delegado del Comité Nacionalista para lograr el avance hacia Caracas de las fuerzas de Loreto Lima, que iban a presionar sobre Andrade en busca de la libertad del Mocho Hernández.

En la madrugada, el Presidente recibió aviso de alarma y noticias del inusitado movimiento que se notaba en los cuarteles. Entonces hizo llamar al Jefe de la Guardia Civil Montada, general Orihuela, y le dio la orden de disponer de un piquete de soldados para salir a visitar los cuarteles y la cárcel. Buscó a Ferrer, al Gobernador Leal, al comandante González Espinoza, y ninguno estaba en su casa. Todos andaban como él, en la calle, y no precisamente en aventuras galantes.

Dispuso la libertad de los presos políticos, pero nadie le hizo caso. Dijo que se llevaba para Macuto al general Hernández, pero nadie cumplió la orden de sacarlo de La Rotunda y agregarlo al extraño cortejo presidencial. Ordenaba la prisión de su Ministro de Guerra, Diego Bautista Ferrer, en el instante en que el general Orihuela se le acerca para decirle: "Sálvese general, todo está perdido".

En La Guaira, cita a los comerciantes locales que tienen deudas pedientes con el Fisco para perdirles recursos con el fin de racionar las tropas que lo acompañan en su marcha, pero los comerciantes huyen o se ocultan. Al anochecer se embarca en el vapor "Bolívar", rumbo a las Antillas inglesas.

En los instantes mismos en que Andrade abandona el país, el general Matos llama repetidas veces por teléfono, desde Caracas, para comunicarle la aprobación de Castro a las modificaciones del Tratado de Paz que se discutía. El teléfono de La Guaira no responde. Cuando se restablece la comunicación, una voz dice a Matos: el general Andrade ya se embarcó...

20 de Octubre

El día ha sido confusión y anarquía en la Casa Amarilla. El Vicepresidente general Víctor Rodríguez asumió el cargo de Presidente y no sabe qué rumbo tomar. Las nume-

rosas camarillas caraqueñas quieren, cada quien por su lado, conquistarlo para beneficio de sus planes particulares. Un sector del liberalismo amarillo, los continuistas de 1892, encabezados por los ex Presidentes Andueza Palacio y Villegas Pulido le aconsejan que llame al general Cipriano Castro y le entregue el poder.

El joven escritor y político, Jacinto López, llamado por Rodríguez para desempeñar las funciones de Secretario General de la Presidencia sostiene otra tesis: Rodríguez debe rodearse de hombres de experiencia y de inteligencia, capaces de aconsejarlo y por lo tanto su deber es nombrar un Ministerio. Matos se opone pues según el banquero y negociador, el papel del general Víctor Rodríguez se reduce a llamar a Castro y entregarle el poder y para realizar esta sencilla empresa no se necesita de ningún Ministro. López habla a solas con Rodríguez, insiste en la necesidad de fortalecer el nuevo Gobierno y le notifica que ya los doctores Manuel Clemente Urbaneja, Eduardo Calcaño y el ex Presidente Juan Pablo Rojas Paúl han aceptado formar parte del nuevo Ministerio. Le recuerda al vacilante general Rodríguez que el gobierno cuenta con un poderoso respaldo militar: Puerto Cabello, Coro, Maracaibo, los tres Estados de los Andes, Barquisimeto, el Sur de Occidente están en sus manos; en Coro espera órdenes el general Gregorio Riera con un poderoso ejército; Rolando tiene otro ejército intacto y numeroso en Guayana y su prestigio de caudillo es inmenso en Oriente. López le recuerda el ejemplo de Juan Pablo Peñaloza, en el Táchira, resistiendo durante semanas el asedio de Castro, en los días iniciales de la revolución Concluye advirtiéndole que entregar el poder en la forma en que lo proponen Matos, Andueza Palacio y Villegas Pulido es el mayor error del liberalismo amarillo en su larga dominación y que será "un acto sin gloria, de traición colectiva y de irresponsabilidad total.

A última hora se discute una nueva fórmula: constituir un gobierno plural y entregar el mando a una Junta in-

tegrada por los generales José Ignacio Pulido, Cipriano Castro y Luciano Mendoza. Rodríguez no es hombre para afrontar ni resolver una situación de crisis y no sabe qué consejo seguir. Al final, entre dudas y desconfianzas aceptó la proposición de Jacinto López y nombra un Gabinete encabezado por el doctor Juan Francisco Castillo, el candidato presidencial derrotado por Andrade. Los otros Ministros son Eduardo Calcaño, Manuel Clemente Urbaneja, el ex Presidente Juan Pablo Rojas Paúl, Diego Bautista Ferrer, Heriberto Gordón y José Rafael Ricart.

21 de Octubre

Parece que triunfó la tesis de Manuel Antonio Matos según la cual el único papel que debe cumplir Víctor Rodríguez en la Presidencia es el de entregar el poder a Castro. Esta mañana la polícia repartió una Alocución al pueblo de Caracas firmada por el Presidente Rodríguez y todo el Gabinete, en la cual se anuncia que hoy hará su entrada a Caracas el general Cipriano Castro, "General en Jefe del Ejército Restaurador en cuyas manos pondrá el Ejecutivo nacional el Gobierno de la República".

La Alocución no es el simple anuncio del triunfo de Castro y del fin de la resistencia del gobierno sino que en un largo párrafo el Presidente y los Ministros justifican la revolución y critican sus propias actuaciones, pues todos ellos han tenido posiciones muy destacadas en los gobiernos liberales de estos últimos treintas años. Dice el comentado parrafo de la Alocución: "Venezuela tiene fundadas esperanzas de alcanzar, después de un período de desaciertos que le han sumido en tristísima situación, un gobierno reparador, justo, obediente de las leyes, probo en el manejo de los caudales públicos, tolerante de las opiniones, restaurador del crédito de la Nación y en suma, de política fraternal que restablezca la unidad de la familia venezolana, todo lo cual prometen los antecedentes y principios que profesa el Jefe de la Revolución".

También se ha conocido el texto de los telegramas cruzados entre Víctor Rodríguez y Cipriano Castro. El telegrama de Rodríguez es de fecha 20 de octubre y es un mensaje de rendición: "Caracas, 20 de octubre de 1899. General Cipriano Castro. Valencia. Anoche abandonó sigilosamente esta capital y se trasladó a La Guaira el general Ignacio Andrade. Por ministerio de la Constitución y en mi carácter de Presidente del Consejo de Gobierno, he asumido la Magistratura Suprema. Hoy mismo despacho Comisionados cerca de Usted llevando Tratado con mis plenos poderes para firmarlo con los Comisionados de Usted a fin de proceder inmediatamente a su ejecución. Su amigo, Víctor Rodríguez". Desde la capital de Carabobo, el general Castro respondió a Rodríguez: "Valencia, 20 de octubre de 1899. General Víctor Rodríguez. Caracas. Recibido su telegrama. Perfectamente bien: sucesió lo que yo propuse primero al general Andrade por conducto del general Matos: que se encargara Usted en su carácter de Vicepresidente. Felicitémonos, pues, por tan buena solución. Respecto de los presos, inclusive al general (José Manuel) Hernández, debe hacerles entender que yo quiero tener la gloria de abrirles la cárcel, lo que ellos me facilitarán con un poco de paciencia. Lo saluda y abraza, Cipriano Castro".

Para acompañar a Caracas al general Cipriano Castro, que viene bajo la protección del Ejército Nacional ha salido rumbo a Valencia una comisión encabezada por el ex-Presidente Guillermo Tell Villegas Pulido y formada por el general Manuel Modesto Gallegos, y Torcuato Ortega Martínez, Bernabé Planas, Carlos Urrutia y Elías Rodríguez.

22 de Octubre

Ayer se firmó en Maracay El Tratado de Paz entre el gobierno que preside el general Víctor Rodríguez, por haber abandonado el territorio nacional el general Ignacio Andrade, y el general Cipriano Castro, Jefe Supremo de la Revolución Liberal Restauradora. Representaron al Gobierno

Constitucional en este acto los doctores Bernabé Planas, Carlos Urrutia y Torcuato Ortega Martínez.

Los considerandos del Tratado justifican la decisión del Gobierno Nacional alegando la necesidad de dar término a la crueldad de la guerra civil y al hecho de que el artículo 151 de la Constitucion Nacional brinda la fórmula de poner término a esta clase de conflictos por medio de Tratados celebrados entre los beligerantes. El otro argumento oficial es falso pues afirma que las fuerzas acaudilladas por el general Cipriano Castro son muy superiores en número a las que puedan oponérsele, y ocupan posiciones muy ventajosas, lo cual es una mentira.

El Presidente Rodríguez convino en lo siguiente: 1°) Resignar en manos del general Cipriano Castro, Jefe de la Revolución Liberal Restauradora, el Poder, para que organice la República provisionalmente, bajo el sistema federal y conforme a los principios liberales; 2°) Todos los ejércitos, buques de guerra, parques, castillos, fortalezas, aduanas y demás recursos y personas de la Nación se pondrán a las órdenes del general Cipriano Castro; 3°) El general Cipriano Castro hará su entrada a Caracas, capital de la República, y después se levantará un acta de entrega del Poder.

23 de Octubre

Ayer a las seis de la tarde hizo su entrada triunfal a Caracas, el jefe de la Revolución Liberal Restauradora, general Cipriano Castro. Llega al poder supremo a los 41 años de edad pues nació el 2 de octubre de 1858 en un lugar llamado "La Ovejera" de las Lomas Altas, en el vecindario de Capacho. No llegaron en su escolta las tropas andinas que lo acompañaron en su campaña militar hasta Valencia. En el primer vagón venía el general Castro, a su lado el general Manuel Antonio Matos y en el asiento de enfrente el general Luciano Mendoza, Comandante Supremo de las fuerzas del gobierno derrotado. En la Estación de Caño Amarillo la

multitud había cubierto andenes, calles y los cerros vecinos. El nuevo Jefe Supremo de la República vestía blusa azul, pantalón blanco y sombrero e jipijapa. Se apoyaba en muletas.

Como ayer fue domingo, en la Plaza Bolívar se reunió la multitud para oír la retreta y mirar el iluminado interior de la Casa Amarilla a la cual fueron llegando los más altos personajes civiles y militares del liberalismo amarillo para felicitar al nuevo Jefe. El pobre Presidente Andrade es el único caído y en su camino de desterrado no lo acompaña sino el Coronel Orihuela. Sus colaboradores y subalternos de hace tres días aplauden frenéticos esta noche del 23 de octubre la frase del general Castro: "el último tirano va camino del destierro".

24 de Octubre

Ayer, la bandera nacional y la bandera amarilla se enarbolaron en toda la ciudad. En la mañana, en el Salón Elíptico del Capitolio, el general Víctor Rodríguez, Encargado de la Presidencia de la República hizo entrega del poder al general Cipriano Castro con firma de protocolos y abrazos de militares, doctores y clérigos. Castro anunció su programa: Nuevos hombres, nuevos ideales, nuevos procedimientos". Lo rodeaban en este acto y van a ser las principales figuras de su gobierno los ex Presidentes Raimundo Andueza Palacio, Guillermo Tell Villegas Pulido, Juan Pablo Rojas Paúl; el frustrado candidato presidencial del 97, derrotado por Andrade, doctor Juan Francisco Castillo; los generales Luciano Mendoza, Ramón Guerra, Celestino Peraza y José Ignacio Pulido, que representaban las distintas fracciones del grupo político dueño del poder desde 1870. Sumadas las décadas de actuación de estos personajes casi alcanzan a los trescientos años. Tal vez la vecindad del siglo XX los haga sentirse renovados física y espiritualmente. Pero la alegría en el hogar liberal no es completa, hay un acontecimiento que los molesta: el general Antonio Paredes desde su cuartel

de Puerto Cabello se ha atrevido a decirle al general Víctor Rodríguez cuando éste lo ha invitado a unirse al cortejo del vencedor: "Usted es un traidor" y ha seguido encerrado en su fortaleza.

La sorpresa de la ciudad ha sido extraordinaria al conocer la lista del nuevo Gabinete. Se ha realizado la unificación liberal amarilla tanto tiempo pedida a Crespo y a Ignacio Andrade, pero al mismo tiempo se le entrega la cartera de Fomento al general José Manuel Hernández, enemigo irreconciliable de los liberales amarillos y jefe del partido nacionalista. El Ministro de Relaciones Interiores es el doctor Juan Francisco Castillo, rival de Andrade dentro de las filas del liberalismo crespista; como Canciller figura el ex Presidente Andueza Palacio, jefe de los liberales continuistas, a los cuales pertenece también el general José Ignacio Pulido, nombrado Ministro de Guerra y Marina; Julio Sarría, Celestino Peraza, Manuel Clemente Urbaneja y el valenciano general Ramón Tello Mendoza son liberales amarillos de larga actuación en los gobiernos que el país ha tenido en estas últimas décadas. El Vicepresidente Rodríguez figura como Ministro de Obras Públicas. Es imposible que el general José Manuel Hernández acepte su inclusión en un Gabinete totalmente liberal amarillo, pues sería su perdición. No le queda otro camino que volver a alzarse, o volver a la cárcel. O volver a alzarse para volver a la cárcel.

Se comentaba ayer en la Plaza Bolívar un episodio ocurrido en la Casa Amarilla: el general Castro tiene especial deferencia y respecto por el viejo héroe federal José Ignacio Pulido y antes de anunciar su primer Gabinete en el cual figura Pulido como Ministro de Guerra y Marina le mostró la lista de Ministros. Pulido, después de leerla una y otra vez le dijo: "Cipriano: ¿y dónde están nombrados los compañeros de tu campaña?, ellos tienen derecho y deben ser tus principales coladoradores, como lo fueron en la guerra". Castro respondió: "Ellos son patriotas y no protestarán, general Puli-

do". "Mal hecho, Cipriano, mal hecho, Cipriano", replicó el viejo soldado federal.

"Ayer 23, comenta 'El Tiempo' de Caracas, el pueblo en masa, viviente y palpitante, desde la Casa Amarilla hasta La Rotunda llenaba las calles y daba a los aires la manifestación de júbilo, de su regocijo al saludar al Mártir del Honor, el encarcelado general José Manuel Hernández cuya ergástula abrió el general Cipriano Castro, en la primera medida que tomaba nombrando al distinguido exprisionero Ministro del Ejecutivo". Y concluye el diario caraqueño al reseñar el primer día de Castro en Caracas como Jefe Supremo del país: "Caracas entusiasta vistió sus mejores galas, como virgen en día de bodas acudiendo a la ovación al Caballero de la Restauración, salvándose del oprobio y del dolor".

"Parece un sueño" dicen las gentes en las calles de Caracas para sintetizar en una frase su juicio sobre los sucesos de estos días: la caída de Andrade, la entrega de un Ejército que no combatió la entrada de Castro a Caracas traído en andas y bajo la protección de los dirigentes civiles y militares del gobierno que se propuso derrocar. "Parece un sueño" vuelven a repetir al comentar la escena del Capitolio en la que Cipriano Castro recibe formalmente el poder de manos de Víctor Rodríguez. En medio de la alegría colectiva y del júbilo de los políticos liberales, Jacinto López, escribe en su libreta de apuntes: "El gobierno de Andrade desapareció por su propia culpa y bajo una avalancha de depravación y estupidez espantosas. Yo veo en este fenómeno de irresponsabilidad política, la consecuencia de largos años de personalismo, de dictadura, de desprecio de las instituciones y de los hombres, de corrupción de las costumbres políticas".

Las razones de la Victoria

En los días siguientes al triunfo de la Revolución Liberal Restauradora, un venezolano escribió al general Cipriano Castro una notable carta política. El corresponsal se firma R.

González Jácome. Sus agudas observaciones y sus aciertos históricos merecen destacarse si se toma en cuenta que dichos juicios los escribía en el mismo momento en que se desarrollaban los acontecimientos.

Un interesante párrafo de la carta de González Jácome a Castro dice:

"Creo firmemente que si es verdad que el triunfo de la revolución acaudillada por Ud., se debió en primer término a la audaz invasión del centro de la República, seguida de repetidas victorias militares, el coronamiento, la solución completa, el triunfo práctico de ella, se debió a la actitud correctamente política que Ud., asumió al entrar a Valencia, y a la sagaz conducta que observó en aquella ciudad; porque la batalla de Tocuyito apenas le habría dejado a Ud., la escasa ventaja de seguir peleando con esperanzas más fundadas, si los actos de Ud. en Valencia no le hubieran abierto horizontes de gran amplitud a la revolución. Para persuadirse de ello basta observar que tres días después de la batalla, tenía Andrade en La Victoria un ejército de cuatro mil hombres, y que en el campamento de Ud., no había ni podía haber unidad de acción, porque en él se anidaba lo que puede llamarse otra revolución dentro de la que se proclamaba; como quedó demostrado cuatro días después de su entrada a Caracas, por el alzamiento de Hernández con mil doscientos soldados del propio ejército de Ud. Pero Ud., venció todas esas dificultades, y muchas otras que es innecesario y sería prolijo enumerar, al producir con verdadera habilidad el equilibrio de los intereses opuestos y una armonía provisional que dejó abiertas de par en par las puertas de la esperanza a todas las ambiciones, legítimas o ilegítimas. El resultado fue que no tuvo Ud., necesidad de disparar un fusil, y, un mes después entró Ud., a Caracas, al frente de un ejército cuya varguardia la traían los que proclamaban a Hernández, el centro los que habían defendido a Andrade y la retaguardia las pocas tropas que se lanzaron a la guerra con y por Ud.

Tres veces en la historia de Venezuela han pasado sucesos parecidos a este que acabo de analizar: en 1868, cuando los dos partidos antagonistas llevaron al poder al general José Tadeo Monagas; en 1878, cuando los mismos partidos proclamaron al general Guzmán Blanco, y en 1892, cuando ellos, también unidos, conquistaron y le entregaron el Gobierno al general Crespo. Mas en aquellas tres ocasiones, el equilibrio de los intereses contrapuestos fue obra de largos y estudiados trabajos, llevados a cabo por muchos hombres influyentes de ambos partidos y con previo convenio de lo que debería hacerse después del triunfo; mientras que en el caso actual, todo fue hecho en el momento oportuno, sin combinaciones a priori, sin influencias extrañas, por lo que cualquiera que analice los hechos convendrá en que la solución se debió a la habilidad política desplegada por Ud., que logró modificar las circunstancias desfavorables y dar el resultado apetecido: el triunfo de la revolución para restablecer el imperio de la paz".

Andrade explica su caída

El ex Presidente Ignacio Andrade publicó en enero de 1900, en su destierro de San Juan de Puerto Rico una "Exposición a los Venezolanos", en la cual explica las causas de la caída de su Gobierno y señala las razones de la crisis del liberalismo amarillo.

En una de las páginas de la Exposición dice el general Andrade:

"El general Castro no hacía más que venir segando la cosecha producida por la simiente ya desde antes depositada en el surco: no era sino la recolección del crimen, germinado en la negra fecundidad del vicio.

Como las aguas sin corriente, los partidos políticos que no tienen actividad doctrinaria, no realizan la natural renovación de su organismo en el curso del tiempo y de los sucesos,

se estancan y se pudren. Sobre la muerta superficie, brotan las trágicas flores del paludismo sicológico.

Y en efecto: no domina impunemente un partido político por largos lustros, sin fundar el orden público, en la aceptación jurídica y científica de la palabra; sin establecer la escuela de la moralidad en las funciones oficiales; sin crear hombres ni difundir ideas, que sirvan las unas a imprimir en el medio político la vigorosa acentuación de las necesidades y de las exigencias de la época; y respondan las otras, a la ineludible renovación del medio social en el perfeccionamiento de las generaciones. No; no domina impunemente largos lustros un partido que, a pesar de la superioridad de sus hombres; sólo ha trabajo para el día; que en la prisa de vivir y vivir bien, como desconfiando del mañana, sólo se ha cuidado de atender a las soluciones del momento; que en la ansiedad de las ambiciones que lo han devorado, se llegaron a cometer bajo su bandera abusos increíbles, robos y expoliaciones absurdas; y que por último, sustituido en los fines de la vida pública y de la historia, por una oligarquía estrecha y absorbente, viciada en la dominación, ha llegado a pensar que desde la Presidencia de la República hasta las comisarías parroquiales, todos los destinos y todos los productos de la Nación, pertenecen de patrimonio, a las bamboleantes reputaciones históricas, y a uno que otro nuevo adepto que les rinda culto idolátrico. No ha pensado en sancionar leyes que garanticen el orden, leyes de trascendencia popular y eficaz, de resonancia normal en los destinos de la República; no ha respetado una sola de las garantías por él mismo escritas en sus Constituciones, excepto la de conspirar y hacer matar en gran escala los hijos de la Patria, porque esta es la reserva que en sus previsiones de asaltos al Poder, mantienen abierta y amparada con el nombre de amnistía, los caudillos y seudo-hombres de Estado.

Y he aquí —a pesar de los muchos beneficios que en el seno de otro orden de hechos y de ideas, ha realizado el Partido, bajo la dirección de geniales y poderosas personalidades— el descrédito de la causa liberal entre las nuevas gentes; la men-

gua y desconocimiento de ella misma al pretenderse la efectividad de sus principios enteramente rehabilitadores y progresivos!

Yo tengo derecho a hablar de esa manera: he sido siempre liberal y durante toda mi vida he servido a mi causa con ingenuidad y decisión. Mis palabras tienen, además, la comprobación de la historia, de los hechos ajenos, y la no menos elocuente, de lo que hice en los cortos días de mi Gobierno, por rectificar los rumbos del Partido y salvarlo de la inminente descomposición en que se hundía.

Pero no es posible contentar a tantos hombres, satisfacer con amplitud las múltiples tendencias egoístas de tantas personalidades parciales, y he aquí el origen de la conspiración sin tregua, fomentada durante los dos últimos años, contra un Gobierno constitucional y moderado. Y ¿quiénes conspiraban, principalmente? Individuos pertenecientes al Partido Liberal y que venían aprovechándose de los pingües rendimientos de las administraciones públicas desde 1870.

Después de tantos desórdenes, de tanta iniquidad, ¿qué es lo que resta?

Sí; en Venezuela no existen ya los partidos políticos, porque han desaparecido los hombres que presonificaban con su celo, con su probidad, con sus energías, con sus convicciones: que los hacían grandes y respetables

Y no es, repito, que los Partidos no existan, no; ¡ellos son eternos con sus principios y sus credos! Es, que los hombres, sí, no son los mismos; que la honestidad, el decoro, la moral y los distinguidos atributos de aquellos varones, que fueron patriotas y abnegados; que edificaban con su ejemplo, porque, apóstoles de la idea, la practicaban y la dignificaron: todo, todo ha desaparecido, y tenemos, que a las luchas cívicas, a la batalla de la prensa y de la tribuna, se las han sustituido con la revuelta armada, y el derrocamiento del Gobierno le-

gal, y la anulación de todo orden legítimo; es decir, para los partidos del día, para esos verdaderos compañeros de especulación, los medios criminales, son buenos todos: la sangre, la conspiración, los halagos, la infidencia, la corrupción de militares, la traición, y la final y espantosa relajación de los caracteres, y de las costumbres públicas".

XIII

"La Gran Crisis Nacional"

El vencedor y el héroe

El general Cipriano Castro era el ganancioso en este caótico octubre de 1899, pero el héroe romántico de las multitudes venezolanas continuaba siendo el general José Manuel Hernández, jefe del vencido nacionalismo.

Recuerda el coronel Antonio Martínez Sánchez, compañero de prisión del general Hernández, en La Rotunda, a medida que iban llegando, desfigurada por la imaginación de los presos, las noticias sobre el desastre del gobierno andradista, crecía la importancia del calabozo que ocupaba el jefe conservador, hasta transformarse en una sancta sanctorum, cuyas puertas sólo podían traspasar los elegidos. Una guardia de fieles se constituyó a su puerta, para asegurar la tranquilidad del poderoso prisionero. "Tuve la suerte, apunta Martínez Sánchez, de que fuera el propio general Hernández, quien me invitara a visitarlo en su celda". Allí le ofreció El Mocho, una taza de café, junto con la promesa de hacerlo Jefe de la Guardia Presidencial. Y no andaba loco el jefe nacionalista, no eran producto de la fantasía tales grandezas, sino fruto de una conferencia que en el silencio de la media noche del 15 al 16 de octubre, había tenido con dos altos jefes de su partido, quienes, mensajeros del Ministro Arvelo, habían venido a notificarlo del pacto que con éste se había celebrado, para alcanzar la inmediata entrega del poder.

La precipitada marcha del Presidente Andrade y el control de la capital en manos de los generales Víctor Rodrí-

guez y Diego Bautista Ferrer, partidarios de un entendimiento con el general Castro, impidieron el éxito de la maniobra nacionalista. Estos hechos, unidos al telegrama de Castro al Vicepresidente Rodríguez: "A los presos —inclusive el general Hernández— debe hacerles entender que yo quiero tener la gloria de abrirles la cárcel, lo que ellos me facilitarían con un poco de paciencia", habían permitido a los liberales ganar la mitad de la partida, al ocupar el general Castro a Caracas, sin el problema de un Hernández en libertad, en una ciudad anarquizada.

Desde las primeras horas del día, el 23 de octubre, la multitud caraqueña ocupa todo el trayecto que se extiende entre la Plaza Bolívar y el edificio de "La Rotunda" (hoy Plaza de La Concordia). Son miles y miles de partidarios del Mocho que esperan el momento de su libertad. Cuando el caudillo aparece en la puerta de la terrible prisión, pálido y flaco, como salido de una cueva, la multitud prorrumpe en gritos. Llantos, risas, abrazos, aclamaciones, es el delirio. El hombre, dominado por la emoción apenas agita la mano en señal de saludo. Es la misma mano mocha que, como una contraseña, ata al pueblo con su héroe. Los hombres se apoderan de su cuerpo como de una bandera y su rostro de serena bondad se asoma sobre el mar de las cabezas. Es el mismo hombre bienamado y burlado de septiembre de 1897, el mismo de las sesiones de la Constituyente de 1893, el mismo vencedor en la batalla de Orocopiche en 1892.

El general Castro lo ha designado Ministro, en un Gabinete en donde las demás carteras van a ser desempeñadas por sus perseguidores de la víspera y de siempre, sus viejos adversarios liberales. Y le han señalado el más inocuo de los cargos, el Despacho de Fomento, en una Venezuela empobrecida y desangrada, que no tiene cómo pagar los sueldos de los empleados públicos, ni las raciones de los soldados y en la cual no puede fomentarse empresa distinta de la guerra civil, para lo cual no es preciso, ciertamente, un Mi-

nisterio. El Mocho se siente herido en su lógica vanidad de caudillo y apenas se da por notificado del nombramiento, que desde luego no acepta. Porque él sabe, y para que no se le olvide se lo recuerda el doctor Alejandro Urbaneja, que un hombre de su clientela y prestigio políticos, no puede aceptar un Ministerio. Todo o nada. Y va jugar íntegra su fortuna de político y la suerte de sus amigos, a la carta de la guerra.

Durante los días que siguen a su libertad, su casita de la esquina de la Misericordia, es la réplica de la espaciosa e histórica Casa Amarilla. Igual que al salir de la prisión en febrero de 1898, ahora se agolpan en el zaguán, en la salita, en el primer corredor, los representantes más caracterizados de una nación que se agita en busca de rumbo: los comerciantes, los banqueros, los hacendados, los poetas, los generales, los periodistas, en mezcla indescriptibles con los curiosos, los oportunistas y los petardistas de todos los tiempos. Y al fondo, en el segundo corredor, rodeado por las gentes más escogidas de la habilidosa, escurridiza y centenaria oligarquía caraqueña, recibe el general Hernández. Quien llega al segundo cuerpo de la casa, es de los señalados y parte a cumplir una misión. Es la guerra que sigue.

En la noche del 26 de octubre, silenciosamente, el general Hernández abandona la capital en unión del general Samuel Acosta y de las tropas nacionalistas, escasos contingentes, que cuatro días antes habían entrado, acompañando al general Castro. Iban camino de los valles del Tuy, en busca de Loreto Lima, cuyas fuerzas estaban acampadas en el trecho que va de Valencia a Tinaquillo.

Quienes critican esta decisión militar de Hernández y hablan de la facilidad con que se hubiera apoderado del gobierno estando en la capital, olvidan un hecho que recuerda el coronel Martínez Sánchez: el cargo de Jefe de Día que en aquella fecha ostentaba el general Acosta, no le concedía situación de privilegio para poder llevar adelante ninguna ma-

niobra, pues su papel se reducía a estar circulando por los cuarteles, inspeccionando el servicio y tomando las novedades. Y estos cuarteles caraqueños estaban ocupados esa noche por las tropas del Ejército liberal, intacto y bien armado, y cuyos oficiales en ninguna circunstancia iban a desconocer la autoridad de sus jefes tradicionales para seguir a quien consideraban como su enemigo más peligroso, el general Hernández.

En la proclama dictada por el general Hernández en su Cuartel General de Las Tejerías se autotitula Jefe Supremo de la Revolución Nacional. Acusa al general Cipriano Castro de haber violado su palabra de soldado y de restaurador, al entronizar en la Casa Amarilla, la envejecida camarilla liberal, "origen indudable de las desgracias recientes de la Patria". Censura la actitud del triunfante general tachirenal prometer "nuevos hombres, nuevos ideales y nuevos procedimientos" y "hacer prevalecer en el Capitolio el anacronismo de los viejos ideales, la vergüenza de los viejos procedimientos y la ignominia de los viejos hombres". Explica Hernández a los venezolanos que en su entrevista con Castro tuvo el valor cívico necesario para advertirle los errores y los peligros de su primer paso político al constituir un gobierno con "la fracción oligarca que con sus exclusivismos antipatrióticos ha colmado en los últimos años el abismo de miserias en que perece la Nación". Para los soldados andinos de la Revolución Liberal Restauradora tiene un mensaje especial: el jefe tachirense a quien siguieron desde la frontera colombiana o ha realizado una traición al entregar las armas de la República "en manos de la secta" contra la cual venían combatiendo o es simplemente un prisionero. "Si lo uno, abandonadlo; si lo otro acompañadme a libertarlo de los pretorianos que le aprisionan y le asfixian en la Casa Amarilla".

A la cabeza de un ejército de fanáticos seguidores que en un momento va a llegar al número de cinco mil hombres, Hernández recorrerá vastas extensiones de la geografía venezolana en una danza de marchas y contramarchas inexpli-

cables. Después de enfrentarse en tierras de Aragua a las tropas que comanda el jefe liberal Natividad Mendoza, encamina sus pasos hacia el Guárico, para enderezarlos después en busca de la ruta de Cojedes en donde quiere unirse con Luis Loreto Lima. La derrota lo acompaña cuando en Alto de Uzlar se enfrenta al general Víctor Rodríguez, Vicepresidente en tiempos de Andrade y convertido ahora en un activo jefe militar a las órdenes de Castro. Cuando muchos piensan que Hernández va a regresar a los valles de Aragua sorprende a jefes y subalternos con la decisión de atravesar la llanura rumbo a San Fernando. A medida que los días pasan, las fuerzas revolucionarias se dispersan, cada grupo vuelve a su querencia, muchos soldados recuerdan la experiencia de Queipa el año de 98 y abandonan esta marcha sin destino. De San Fernando, bajando por el río se enrumba hacia Guayana.

Como en los días de la Revolución Legalista, Orocopiche es de nuevo buena señal en su camino. Vuelven a crecer las filas revolucionarias y procedente de Ciudad Bolívar llega un comisionado de Nicolás Rolando, el más prestigioso jefe del liberalismo amarillo en Oriente. Rolando ejerce las funciones de Presidente del Estado pero está disgustado con Castro que muestra preferencias y brinda distinciones al general José Antonio Velutini, su enemigo regional. Rolando está dispuesto a encabezar un movimiento revolucionario que tendrá como bandera la recuperación de las autonomías regionales. Y para empezar quiere que las fuerzas nacionalistas de Hernández se unan a las suyas para proclamar la autonomía de Guayana, pero el general Hernández debe retirarse a Trinidad mientras los Estados de la Federación se van uniendo a la empresa rolandista. El movimiento autonomista que Rolando está organizando se denominará "Movimiento Reintegrador" y una vez triunfante en Caracas se compromete a instalar un gobierno plural del cual formarán parte "elementos del general Hernández". En su respuesta, Hernández reclama como consigna del Partido Liberal Nacionalista, la proclamación de la autonomía de los veinte Estados reconocidos por la Constitución de 1864, pero se niega a discutir los puntos relacionados con su

retiro de la escena nacional y se opone a la hipotética constitución de un gobierno provisional plural. "No espero, dice El Mocho, sino ocupar una plaza importante para convocar al país a elecciones para Diputados a un Congreso de Plenipontenciarios que deberá reunirse en Caracas el día mismo del triunfo. Congreso ante el cual resignaré mis poderes como Jefe de la Revolución y que será quien decida la forma, duración y esencia del Gobierno interino que presidirá la transformación política que ha de efectuarse en un sentido genuinamente democrático, representativo, republicano y federal".

Como no pueden entenderse acerca de la jefatura nacional del movimiento autonomista, Rolando envía tropas al mando del general José Manuel Peñaloza contra las fuerzas revolucionarias de Hernández atrincheradas en las alturas de Manacal. Hernández derrotado decide regresar al centro del país. A comienzos de mayo está en Calabozo y trata de establecer conversaciones de paz con el general Castro a través de su copartidario el general Valentín Pérez, pero abandona estos propósitos cuando se entera de que Castro nombró como su representante para estas negociaciones al general Ramón Guerra, su perseguidor en los días de la revolución de Queipa.

El 26 de mayo el general José Antonio Dávila, Comandante de Armas de Carabobo en marcha para El Pao sabe que El Mocho ha pasado por Tierra Negra, buscando la Sierra de Carabobo. Dejó Dávila el camino real y fue a cortar el enemigo en Casupo, en donde lo tropezó por vanguardia, derrotándolo después de una hora de fuego. Hernández pudo huir con diez hombres a caballo. Dávila siguió en su persecución y el 27 de mayo hizo prisionero al general Hernández. En su comunicación oficial a Cipriano Castro recuerda Dávila que "ayer, 27 de mayo, era aniversario de nuestro famoso combate de Las Pilas". Y le ofrece un hermoso presente: "tengo la grande, la inmensa satisfacción de ofrecerle como prisionero de guerra, al ciudadano general José Manuel Hernández, Jefe de la Revolución Nacionalis-

ta, quien cayó en mis manos en Tierra Negra, ayer, 27 de mayo". Siete meses justos de peregrinar por todos los caminos, confundido y sin rumbo como toda Venezuela.

El 13 de junio de 1900, le escribe Cipriano Castro a su amigo el general Rafael Arias, Jefe del Castillo de San Carlos: "Te remito al general José Manuel Hernández nuestro prisionero de guerra, el responsable ante los hombres y Dios de las desgracias y calamidades públicas que azotan a nuestra patria. Para Hernández no deberá tener usted otras consideraciones que las muy estrictas de humanidad, manteniéndolo rigurosamente aislado y vigilado en el mismo calabozo que ocupó antes. Este preso no deberá tener ninguna comunicación con nadie, ni debe recibir otra clase de comida que la ración frugal e igual de su condición de preso. Así es que no debe recibir regalos de ninguna especie".

El doctor Ruiz o el general Bolívar

Cuando el 20 de octubre de 1899 el general Víctor Rodríguez, en su condición de Encargado del Poder Ejecutivo Nacional comunica al general Antonio Paredes, los acontecimientos ocurridos en Caracas y lo invita a reconocer como nuevo Jefe de la Nación, al general Cipriano Castro, éste le responde: "Usted es un traidor. Venga para recibirlo con la punta de mis bayonetas". Y suponiendo que el Presidente Andrade ha tomado el rumbo de la isla inglesa de Trinidad, le cablegrafía: "Apóyeme y venceremos a Castro y a los traidores". A los pocos días, Andrade responde desde otra posesión británica, la isla de Barbados, con una orden general de entrega para los generales Antonio Paredes, Juan Pablo Peñaloza, Gregorio Segundo Riera y Nicolás Rolando, que aún permanecen fieles al Presidente peregrino y cuentan con efectivos suficientes para intentar la reconquista de la capital. De éstos, unos optan por abandonar el país y otros entran en negociaciones con el nuevo gobierno.

El 26, en la noche abandona el general Hernández la capital y se declara en rebelión. El general Castro telegrafía al general Paredes: "El general Hernández traicionando la confianza del gobierno liberal de que soy jefe, se salió anoche... Con la misma entereza con que nos hemos combatido, yo lo invito a confudir en el seno de la Causa toda diferencia". Y Paredes le responde: "Si reconoce al general Andrade como Presidente, me será grato que nos acordemos para la pacificación del país".

Atendiendo a las insinuaciones de Andrade, Paredes ha dispuesto entrar en arreglos con el Gobierno para hacer la entrega de la Plaza. Las condiciones que establece son fáciles de aceptar: recompensa pecuniaria para los soldados y libertad incondicional para los jefe y oficiales.

Pero la cordialidad entre los negociadores se ve bruscamente interrumpida cuando uno de los delegados del Gobierno, Ortega Martínez, revela al general Paredes, que el jefe de los representantes de Castro se llama Benjamín Ruiz y es colombiano, y no Rafael Bolívar y venezolano como se ha hecho presentar. Es el famoso Benjamín Ruiz, panameño, hombre de mil aventuras y oscuras piel y leyenda. Personaje de la más entretenida novela picaresca, lo mismo habla de teología que de medicina, es tratante en bestias y excelente redactor de proclamas, unas veces aparece complicado en líos revolucionarios y en otras su nombre se asoma a la cabeza de una famosa banda internacional de falsificadores. Es inexorable como jefe militar y en los días del sitio de Cúcuta su nombre es sinónimo de sangrienta intemperancia. Liberal en Colombia y aventurero político en el resto de América, ahora, después de vivir días de desterrado en los alrededores de San Cristóbal, se dispuso a acompañar al general Castro en su campaña sobre el centro del país. Su experiencia internacional le daba un notable ascendiente en aquel ejército, en donde la mayoría de los jefes eran jóvenes provincianos de escasa o nula información acerca de las artes de la negociación con el enemigo.

Cuando Paredes se entera de la vida y milagros de aquel Jefe de Delegación, se siente burlado y considera los pactos celebrados sin ninguna validez y rota toda relación. Benjamín Ruiz pasa al Castillo en calidad de rehén y sobre su vida pende la amenza del fusilamiento. El tono de los telegramas de Paredes a Castro es violento, insultante. Le reclama el engaño y dice que se ha dirigido al Presidente de la República de Colombia, inquiriendo noticias acerca del equívoco personaje. No se puede evitar la lucha.

Y una vez más, el general Ramón Guerra atraviesa la sombra de su espada en el camino de Paredes. El general Castro comisiona a los generales Guerra y Sarría para que dirijan el asedio de la ciudad y fortaleza de Puerto Cabello. (Dentro de tres años volverán a encontrarse Paredes y Guerra —1902—, será la última vez: en el Castillo de San Carlos, ambos prisioneros del general Castro).

Paredes ha creído que estando en armas El Mocho Hernández, el gobierno no arriesgará sus efectivos en el ataque a Puerto Cabello, pero Castro piensa de otra manera y en la mañana del 11 de noviembre, las tropas nacionales, en número de 2.500, están atacando la ciudad, mientras buques de la escuadra bombardean el puerto. La lucha dura todo el día 11 y al final de la tarde los atacantes no han avanzado, pero a los sitiados, que son 500, se les agotan las municiones, sin esperanza de refuerzos. No hay manera de organizar la resistencia, muchos menos de tomar la ofensiva. En la noche, ordena el general Paredes la dispersión de las tropas que defienden la ciudad y se encierra en el Castillo, en donde tampoco hay proyectiles. El 12, van y vienen los comisionados. Paredes se niega a entregar la Fortaleza, hasta que al mediodía llega un comisión de notables de Puerto Cabello, presidida por el señor Sturup, del alto comercio local y Paredes acepta su condición de vencido, siendo trasladado a la casa del mismo señor Sturup, de donde luego podría ausentarse del país.

Esta era una de las bases del acuerdo de rendición, que el general Guerra viola pocas horas después de haber recibido el

Fortín. Y el 13 de noviembre, cargado de grillos, Antonio Paredes es llevado a los muelles y trasladado a La Rotunda de Caracas. El Jefe de la Fortaleza es ahora otro Paredes, el general Ignacio Paredes Pimentel, trujillano que se unió a la revolución restauradora en Valera y quien ya en 1892 había proclamado la jefatura del general Castro para el liberalismo andino.

Dos años y medio más tarde, en su "Diario de mi prisión en San Carlos", escribió el general Antonio Paredes sobre este episodio de la resistencia y toma de Puerto Cabello, estas interesantes notas:

..."aquellos generales (Guerra y Sarría), faltando a las leyes del honor y al derecho de gentes, me hicieron reducir a prisión, me enviaron a Caracas y mes y medio después se me trasladó a este castillo, donde he permanecido desde entonces". Y agrega: "Yo era el único militar que quedaba en pie en la República, de un gobierno que había sido fuerte en recursos de todas clases y que había desaparecido por la ineptitud, la traición o la cobardía de la mayor parte de quienes lo constituían. En medio de aquel derrumbamiento pavoroso de la dignidad, permanecí firme en mi puesto hasta que fui sometido por la fuerza. Caí, sí, pero caí con honor. Mientras los otros se pusieron al servicio del vencedor, cubriéndose muchos de ellos de oprobio, yo vine a domar grillos a esta prisión inmunda. Soy la protesta viviente... El único prisionero del orden de cosas que se hundió; hoy es ese precisamente mi mayor orgullo. Durante mi largo cautiverio no he recibido ni la más pequeña muestra de simpatía del Presidente (Andrade) a quien defendí, ni de los que fueron mis compañeros, pero hoy puedo mirarlos desde el pedestal de mis sufrimientos... La dura prisión que se me ha impuesto ha causado mi ruina material. Salgo de aquí con los limitadísimos recursos que aún me quedan, a luchar contra las rivalidades de los unos y la apatía o indolencia de los otros"...

El conflicto de los banqueros

A medida que los días pasan, los conflictos del nuevo Gobierno aumentan. Hay otro general alzado, distinto a Paredes, a Hernández y a Loreto Lima y contra el cual nunca ha combatido el Presidente Castro: el "General Miseria", más hábil que el mejor guerrillero para confundir al adversario, presentado batalla en frentes inverosímiles. La carencia de recursos por parte del Estado para atender a sus obligaciones, es absoluta.

A mediados de diciembre, el general Manuel Antonio Matos logra conseguir con el Banco de Venezuela, un empréstico de un millón de bolívares para el Gobierno, pero en los primeros días de enero de 1900, agotado el dinero, el Presidente pide a Matos que gestione con los banqueros un nuevo préstamo. Son días confusos, las noticias de la guerra vuelven a preocupar a todos y a ser la esperanza de muchos, a quienes ha defraudado el Restaurador. El Mocho va y viene en una interminable marcha por valles y sabanas. Pocos creen en la consolidación del nuevo régimen y entre los incrédulos forman los banqueros. El general Matos es vocero de Castro ante los banqueros y representante de los mismos ante el Presidente y para disimular la negativa de sus colegas, aconseja que el Gobierno reúna la nueva suma "mediante una suscripción de 500 a 600 mil bolívares, sin primas ni interés, entre los amigos y aun los adversarios que estén interesados en la estabilidad del orden, a razón de cinco mil bolívares cada uno". Mantiene el criterio de que esta es la única forma de lograr otra ayuda, "compatible con la estrecha situación económica del país". Y pinta Matos en su carta al Presidente, un interesante e interesado cuadro de la vida económica de Venezuela a comienzos de 1900: "Seis años de desorden fiscal, dos más de guerra incesante, el café depreciado en los mercados de consumo; muchas haciendas abandonadas en consecuencia; la industria cañera quebrantada por la baja del valor de sus productos, el trabajo interrumpido en toda la República por falta de paz, confianza y elementos monetarios; los intereses de la deuda

pública insolutos, lo cual después de producir grave desconcierto en el país, ha hundido el crédito de la Nación en el extranjero; y, las consecuencias desastrosas de todos estos antecedentes, han hecho de todo el comercio, los capitalistas y los particulares que viven de la profesiones u otras industrias se hallen reducidos a penuria tal, que no permite esperar de ellos otra ayuda que la compatible con su estrecha situación económica".

El general Castro no quiere consejos, sino dinero, para atender a las apremiantes necesidades del gobierno. Y el Canciller Andueza Palacio, que con su veteranía en el conocimiento de los hombres traduce en frases el íntimo sentimiento del Restaurador, liquida la duda con una setencia: "Si no quieren entregar el dinero que el Gobierno necesita, se abrirán las cajas fuertes a mandarria". Y de paso se utilizará el episodio para dar a conocer al señor general Matos y a los señores directores de los bancos caraqueños tan incrédulos en la estrella política del general Castro, irán ahora a un calabozo de La Rotunda y pocos días más tarde recibirán la noticia de su próximo traslado al Castillo. Con el alba del siglo comienza un nuevo tiempo.

En los primeros momentos de su prisión, los banqueros no quieren ceder. Y una mañana, los guardias de la cárcel caraqueña, los sacan al patio y les ordenan formar en fila. Allí están de uno en fondo, el general Matos y los señores J. B. Egaña, Carlos V. Echeverría, H. Valarino y Eduardo Montaubán. Al grupo agregaron al doctor Alejandro Urbaneja, al general Antonio Paredes y al Presbítero Francisco J. Delgado, de Maracaibo. Y custodiados por soldados del cuartel del Hoyo, los hacen marchar por las calles centrales de Caracas. Los guardias les dicen que van a la Estación de Caño Amarillo y que allí los embarcarán en el Ferrocarril, con destino al Castillo de San Carlos. La gente va siguiendo el extraño cortejo. Frente al Teatro "Municipal" se detienen, hay confusión, gritos, amenazas. La esposa de uno de los prisioneros, bañada en lágrimas, se lanza en brazos del marido. El desfile de los ban-

queros presos sigue su marcha. En Caño Amarillo, la multitud aplaude a los prisioneros. Un anciano grita: "Valor, señores", "Valor, señores", es el padre de uno de los prisioneros. La locomotora está prendida, los vagones listos. Los banqueros se reúnen, hay un rápido cambio de impresiones y finalmente avisan al jefe de la guardia que están dispuestos a entregar el dinero y son puestos en libertad. Matos, Paredes, Urbaneja y el Padre Delgado son devueltos a La Rotunda. A los pocos días, el general Matos es también puesto en libertad y Paredes, Urbaneja y Delgado enviados a las bóvedas de San Carlos.

"Diario de mi prisión en San Carlos".

Tres años ha de permanecer el general Antonio Paredes en el Castillo de San Carlos. Allí tendrá noticias del estallido de la Revolución Libertadora y del comienzo del conflicto internacional. Verá llegar prisionero al general José Manuel Hernández y meses más tarde mirará entrar, cargado de grillos, al general Ramón Guerra.

Como estos son días anárquicos, a la Fortaleza del Lago de Maracaibo van llegando en grupos interminables, presos políticos de todo el país. Entre los muros de la chata construcción se encuentra, en forzosa reunión permanente, una verdadera asamblea nacional con representantes de todas las regiones, de todos los partidos, de todas las categorías sociales. Gentes del Zulia, orientales, tachirenses, corianos, guayaneses, no hay un solo rincón de Venezuela a donde no haya llegado la mano dura de la Restauración Liberal. El general Pedro Julián Acosta y el doctor Meaño Rojas, de Oriente; los generales Camilo Merchán e Ismael Arellano, el Presbítero Gabriel Gómez y los doctores Abdón y Ezequiel Vivas del Táchira, los doctores Finol, y los Presbíteros Zuleta y Delgado, del Zulia; el general Carabaño Izarra y los Farreras, de Guayana; los generales Pilar Medina y Diego Colina, de Coro, entre centenares.

Cada uno de los prisioneros, va contando su historia. Historias de aventuras, dolor y conformidad, historias simples, historias venezolanas. Todos quieren a Venezuela, ninguno maldice de su tierra, ni de su suerte. Han jugado y han perdido, otra vez tendrá la de ganar, o no vendrá. Venezuela es buena, la maldad no oscurece el cielo de estos hombres. Cada quien habla de su provincia con amor, con nostalgia. Para el guayanés lo más bello es Guayana; para el coriano, los hombres más valientes están en la Sierra; para el llanero, no hay en el mundo mejor jinete, ni guerrillero mejor que los nacidos en las sabanas del Guárico y Apure; el mar de los orientales es nube milagrosa para burlar con su recuerdo el castigo de la prisión terrena; para el andino la tierra más bonita del mundo es la suya.

Antonio Paredes dialoga con tantas gentes distintas que hasta hoy no había conocido; descubre una Venezuela pujante, sana y optimista. La patria se agita y sueña bajo el terrible sol del Lago y en los fosos de la infecta prisión. Y Antonio Paredes va tomando minuciosa cuenta de personajes, recuerdos y gestos.

Así se forma el material para su libro "Diario de mi prisión en San Carlos", uno de cuyos méritos permanentes lo constituye el haber sido el primero en su género escrito en Venezuela. Es este "Diario", el libro de un hombre que no hace literatura. Su crónica quizás está cargada de detalles, pero el estilo de la narración es claro, directo y de una estupenda fuerza gráfica. Venezuela vive, sufre y goza en sus relatos. Están el país y sus hombres con sus males y bondades. No es una sostenida crónica de horror, sino la historia de unos hombres que emplean sus días sin esperanza, en revivir sus propias vidas y en contar sus amores, sus odios y sus sueños. Allí está la prisión con sus momentos dramáticos, su tiempo muerto y sus minutos de alegría. Logra pequeños cuadros maestros, como aquellos en los cuales relata las deducciones de los presos frente a las vagas y contradictorias noticias que a los fosos del Castillo llegan sobre la marcha de la Revolución Libertadora.

Después de recibir una noticia, el rumor de la brisa, un grito lejano, el vuelo de los pájaros marinos, el gesto de un soldado en la garita, la pesadilla de un compañero, todo tenía valor de signo, contenido de mensaje.

Cristico

En el "Diario" de Paredes hay excelentes relatos como el "Cristico". Así llamaban en el penal a un teniente pálido y delgado, que hacía de oficial de guardia. "Cristico" empieza a saludar con especial deferencia al general Paredes, lo visita en su calabozo más de lo conveniente, busca la confianza del prisionero, le sonríe. A los pocos días se ofrece como mensajero. El jefe absoluto de la pequeña Guarnición y de la prisión es el general Jorge Bello. "Cristico" le dice a Paredes que tanto la tropa como las gentes que viven en la isla, están disgustados con los manejos de Bello y que es fácil organizar un alzamiento. Paredes finge interés. Al día siguiente, "Cristico" amplía las confidencias, pues ya no se trata de una sublevación en San Carlos, sino de algo más grande: un alzamiento en el Zulia. El inesperado confidente se le ofrece al general Paredes para llevar un mensaje a quienes en Maracaibo, puedan entrar en el complot. Paredes continúa haciendo el crédulo. Hasta que un día el hombre le dice que viajará en comisión a Maracaibo. Paredes le promete tener listo el mensaje para sus desconocidos partidarios. Cuando "Cristico" llega simulando temor, Paredes le hace el juego. Muestra dudas, exhibe reservas y al final simulando ansiedad, le entrega la carta muy doblada. "Cristico" se marcha feliz. Lleva la prueba de la conspiración de Paredes. La carta decía, más o menos: "Señor general Jorge Bello, jefe del Castillo de San Carlos. Siendo usted jefe de esta fortaleza, es usted el autor de esta farsa o al menos ha autorizado a algún subalterno para que la realice... !Qué decepción para usted cuando al leer estas líneas no encuentre lo que esperaba!"... Agrega Paredes que "Cristico" no volvió a visitar las celdas.

El Padre Zuleta.— Hay en el "Diario" magníficas pinturas de personajes. De una frase, surge perfecto el retrato

físico y sicológico de un hombre. Del zuliano Padre Zuleta dice: mezcla de militar y sacerdote. En ocasiones usa un sable sobre la sotana y según cuentan está en suspenso y no puede decir misa a causa de su extraña predilección por las armas. Refieren los presos de Maracaibo que en la última revolución, iba un día por un edificio en donde el enemigo se sostenía, y al pasar por la casa del Obispo, éste se asomó a una ventana y en actitud consternada le dijo: "Cómo es posible, Padre Zuleta"... y antes de que el Obispo terminara su frase, Zuleta le contestó: "No se asuste Su Señoría que en ésta le vamos a hacer Papa" y siguió...

Suiny.— "Suiny tiene cerca de cuarenta años y según dice es ingeniero. Es hombre muy leído. Tiene gran memoria y cuenta cosas increíbles. Es muy enamorado y el número de palizas que ha recibido a causa de esto hubiera desanimado a otro, pero él está más fogoso que nunca. Yo jugando lo llamo Ño Bolaños, lo cual no toma a mal. Este era un viejecito llanero que contaba con la mayor seriedad episodios maravillos que le habían ocurrido"...

Benedetti.— "Benedetti es hijo de un corso y de una andina del pueblo de El Cobre. Al verlo tan rechoncho y rubicundo se diría que es inglés o francés sin mezcla. Aunque su padre lo mandó oportunamente al Colegio que fundó y regenta en La Grita el honorable e ilustrado Monseñor Jáuregui Moreno, aprovechó poco. Cuando pasaron por La Fría en el año de 1899, las tropas del general Antonio Fernández, en persecución de Castro, lo saquearon y redujeron a la indigencia. Desde entonces no ha vuelto a levantar cabeza".

Pedro Julián Acosta.— "Sentado en una caja, perfilado contra un muro, aprovechando la última hora de la tarde, veo desde aquí al general Pedro Julián Acosta, que remienda por milésima vez su único pantalón. Acosta es de Carúpano. Es pobre como el héroe de Leuctras y ha tenido ocasiones de haberse enriquecido. Tiene la cara medio des-

figurada por un balazo que recibió en la guerra federal, y aunque pasa de los setenta años y su cabeza y su barba están completamente blancas, es bastante vigoroso todavía. Su aspecto es marcial, aunque de pequeña estatura. No habla ni ríe casi nunca y gusta de estar solo entregado a sus sufrimientos. Sufre todos los males de la prisión con entereza admirable; no lo he oído quejarse una sola vez".

Diego Colina.— "Perteneciendo a la clase del pueblo pobre, empezó de soldado y ganó sus ascensos de uno en uno, con sus hazañas. Primero conocía la guerra por intuición y luego ha tenido una larga práctica. Son muy contados los libros que ha leído y esos mismos después que ya era General y no los ha digerido. Cuando habla de lo que ha leído dice muchos despropósitos, mas al referirse a sus hechos militares se comprende que es un hombre de gran astucia natural. Para significar esto suele decir que "el zamuro se le ganará en la arrasada, pero no en el vuelo". Tal vez se compara con ese pájaro ominoso, no sólo por la habilidad natural que aquél tiene para preservarse de los peligros, sino también a causa de su color, pues él es descendiente de africanos, con muy poca mezcla, y siempre lo han llamado "el negro Colina", para diferenciarlo del general León Colina, quien era mestizo, y de los hombres más valientes que tuvo Venezuela. El "negro Colina" es alto y bien proporcionado. Su aire es enteramente marcial. Tiene el brazo derecho encogido a causa de un balazo y eso mismo caracteriza más su aspecto de guerrero. Me ha conmovido la franqueza e ingenuidad con que ha confesado sus errores y su propósito de empezar de nuevo a los setenta años".

La mayor parte de su tiempo de prisionero lo utiliza el general Paredes en leer, estudiar y escribir. Ha logrado que le dejen traer al Castillo una selecta biblioteca de autores franceses e ingleses. De esta manera logra al mismo tiempo que aumentar el número de sus conocimientos, ejercitarse y perfeccionarse en el empleo de los idiomas que conoce, no olvidarlos. Ha concluido la traducción del "Tratado de la

sabiduría" de Bacon y para descansar de Thiers, Spencer y Renán, sus compañeros de todos los días, lee en alta voz y luego traduce las escenas de "L'Aiglon" de Edmund Rostand. Su lectura tiene público. Los más asiduos Carabaño Izarra y Suiny. Lo que más atrajo el interés de Carabaño en el libro, dice Paredes, "fue la escena que pinta Rostand, cuando al tiempo de morir. El Aguilucho mandó al general Hartman a que leyera la descripción de su bautizo en la iglesia de Nuestra Señora de París. Es realmente conmovedor ese cuadro final. Y era de verse como, extendido en mi butaca, medio desnudo y en el abandono más lastimoso, se quedaba Carabaño oyendo atentamente aquella triste narración... Se habría dicho que estaba pensando en su propia muerte...!

Muchas otras páginas del "Diario", de Antonio Paredes tienen un gran valor como pintura de los estados de ánimo que provoca la prisión. Cuenta por ejemplo, como en los días de la Libertadora llega al presidio la noticia de que las fuerzas revolucionarias han derrotado al gobierno de Naguanagua. Nadie recuerda en el primer momento que al oriente de la República existe un sitio que lleva tal nombre, y al poco tiempo se asegura que la victoria de los rebeldes ha tenido como teatro la población de Naguanagua, en los arrabales de Valencia. Y empiezan a tejer la cadena de las deducciones: Naguanagua está a escasa jornada de Valencia y Valencia está muy cerca de Caracas, luego la revolución está más próxima a su friunfo. Hasta que Carabaño Izarra, repasando sus recuerdos de andanzas venezolanas, descubre allá perdido en las serranías de Caripe El Guácharo, un pueblecito que se llama Guanaguana.

Paredes relata la muerte de un señor Prieto, de Maracaibo. Estaba enfermo en un calabozo vecino al suyo. "Esta mañana hicieron salir al Padre Gómez a confesarlo". "Hace poco oímos que una persona vino por la azotea que está sobre el techo de los calabozos y dijo algo que no pudimos entender, inmediatamente oímos al hermano del enfermo

que decía en voz alta: "Ya murió", prorrumpiendo en un lamento desgarrador e invocando el nombre dela madre varias veces". "¡Que cosa tan horrible es oír a un hombre llorando!" "Y si a ello se agrega la hora del crespúsculo, triste por sí misma, y mucho más dentro de una prisión, y que el motivo del llanto era de los más justificados, podrá comprenderse lo que sentiríamos".

Un día decide el general Jorge Bello, cambiar los grillos de los presos. Ahora van a estrenar los setentones. Hay consternación en el penal. Paredes les dice a sus compañeros de calabozo que deben hablar, reírse, cantar, hacer ruido, para que los carceleros no crean que han logrado atemorizar los ánimos con el nuevo castigo. "Y en seguida —agrega Paredes— me he puesto de pie, en el centro del calabozo, con mis grillos y he cantado el "Dios Possente" del "Fausto"; "¡Dios potente! ¡Dios de amor!", como nunca lo había hecho. Creo que ningún artista de la Opera lo ha hecho mejor".

"Después me he tendido en la cama y me he puesto a recitar de seguidas poemas de Núñez de Arce y de Espronceda, y todo lo que se me ha venido a la memoria. La cuestión era hablar, hacer ruido, estar alegre". "No me daba cuenta de que por lo mismo que de ordinario hablo poco, con aquel hablar sin descanso y con aquella alegría fingida y fuera de ocasión, tal vez estaba demostrando lo contrario de lo que me proponía"...

"La gran crisis nacional"

Durante los tres años que Antonio Paredes permanece secuestrado en las celdas del Castillo de San Carlos, continúa la crisis nacional que tuvo como primer episodio el levantamiento del general Hérnandez, en Queipa, en marzo de 1898. El triunfo de Cipriano Castro no había sido más que un episodio de este proceso, pero nunca su remate. La zozobra, la miseria, la guerra, la intervención extranjera, las prisiones y las persecuciones se convierten en el clima normal de la vida de los venezolanos.

Alzamientos, traiciones, tropas colombianas que al mando de generales venezolanos invaden por la frontera del Táchira; tropas venezolanas que avanzan por entre los terronales de la Goajira; los problemas de la reclamaciones extranjeras que se agudizan y empresarios alemanes, ingleses, italianos y norteamericanos que intervienen abusiva, insolentemente en la política interna, mientras que se prepara la más completa y poderosa alianza de caudillos regionales para promover la Revolución Libertadora. En su Mensaje de 1903 al Congreso, el Presidente Castro calificó con acierto esta situación "como la gran crisis, la crisis definitiva de los males y errores consuetudinarios que amenazaban la existencia misma de la República".

XIV

"La Muerte del Caudillaje Histórico"

El regreso al Capitolio

El 20 de febrero de 1901 se reúne la Asamblea Nacional Constituyente para recibir el Mensaje del General Cipriano Castro, Jefe Supremo de la República. Volvía Castro, después de once años de ausencia, a hacer oír su voz en el gran salón del Capitolio, pero todas las circunstancias habían cambiado en su favor. En 1890 era un oscuro diputado de provincia cuyas intervenciones eran oídas con curiosidad y en la mayoría de las oportunidades entre sonrisas de perdón. Ahora se iba a alzar su voz entre el silencio reverente de "los legítimos representantes de Venezuela soberana". Los acordes del Himno Nacional anuncian su presencia.

Venía a presentar cuenta de su diario de campaña y de los actos que ejerció como Dictador, a solicitar la legalización de esos actos y "a resignar la espada de la Dictadura". En su mundo afiebrado esa frase sonaría en sus oídos con la entonación de los grandes Mensajes de la historia venezolana. Y para copiar mejor el episodio recordado pediría a los legisladores que dispusieran la organización constitucional de la República.

El Mensaje de Castro es un recuento de calamidades infinitas. Un comienzo de siglo desastroso. Cuando él llegó al poder la deuda pública había alcanzado a la enorme suma de ciento noventa millones de bolívares; el servicio de la deuda no había vuelto a cubrirse desde la época del Presi-

dente Crespo; al Gran Ferrocarril de Venezuela se le debían novecientos mil bolívares, por concepto de pasajes; los vapores "Zamora" y "Crespo" que aparecían comprados con el dinero del empréstito de 1896 estaban gravados; al Tribunal Arbitral de París que había intervenido en el conflicto de límites con la Guayana Británica se le debían cuatrocientos mil bolívares que aparecían como deuda cancelada.

El Dictador afirma que esa situación ha sido superada mediante un régimen de austeridad administrativa. Los días aflictivos en que el Gobierno no tenía en ocasiones ni con qué racionar sus tropas, ni con qué atender a las necesidades más urgentes quedaron atrás. Y no sólo puede atender a las necesidades ordinarias sino también a muchas extraordinarias derivadas de la guerra. Ha elevado el pie de fuerza nacional a treinta batallones, como no los había mantenido ningún otro gobierno en la historia de Venezuela: ha mejorado el rancho y el vestuario de los soldados. Ha provisto de armas a toda la oficialidad; ha aumentado los parques de reserva en cuarenta mil fusiles del adoptado por los ejércitos europeos, con la correspondiente copiosa provisión de cápsulas; ha comprado dos trenes de artillería de montaña, primera fuerte batería de cañones que trae un gobierno a Venezuela; ha establecido la Maestranza General para los recursos de las tres armas de infantería, caballería y artillería; ha mandado a fabricar telas a Manchester y cortar y hacer en el país los uniformes de la oficialidad y la ropa del soldado; ha suprimido el uso de la cartuchera, por su incomodidad y la ha sustituido con el *garniel* que permite distribuir uniformemente el peso de las cápsulas; ha adoptado el uso del morral, en donde el soldado puede portar y transportar fácilmente sus ropas y útiles de aseo personal, de manera que cualquier cuerpo del ejército de línea puede marchar en cualquier momento a campaña, sin posible retardo por causa de preparativos de equipos.

En medio del silencio, de la admiración y la visible preocupación de muchos viejos generales y doctores del li-

beralismo amarillo el Dictador continúa la lectura de las páginas del Mensaje dedicadas a la situación del Ejército y la Flota. "Quiero para Venezuela un Ejército táctico y orgulloso de su representación, hasta que no desaparezca la idea inconcebible de que carrera distinguidísima como es la de las armas es solamente una escuela correccional, y que a ella puedan dedicarse —bajo la rigurosa igualdad de sus dictados y con la honra permanente de las preeminencias de sus jerarquías— todos los ciudadanos de Venezuela, sin distingos de educación y clases sociales, realizado el principio del servicio de las armas sin violencia, sin ensayos infructuosos y sin peligrosas tentativas". "Hay que liquidar el preconcepto establecido y generalmente justificado, de que la carrera y el servicio de las armas, solamente son buenos para corregir los desvaríos y excesos de las turbulencias de carácter, o para castigar a los delincuentes y pervertidos e incorregibles de la familia y del taller, de la escuela y del presidio".

Anuncia también Castro su propósito de dotar a Venezuela de una flota de guerra, eficaz para la vigilancia del litoral, propia para la defensa del derecho y del decoro venezolanos. Reclama la atención de la Asamblea Constituyente sobre este aspecto de la defensa nacional. Lo que se llamaba la escuadra nacional, les dice, era la expresión más acabada de la negligencia, del desorden, del abuso: "se arrancaban piezas de los barcos para venderlas como productos industriales; se pretextaban reparaciones para ir a comerciar a los puertos antillanos; se desconocía el mérito y los servicios de nuestros marinos, para dar el mando a quienes mejor proyecto de especulación ofreciesen. Buques náufragos, inútiles para todo servicio, eran ocasión de irrisión y desprecio para la República, llevándose a tal grado la impudicia, que Gobiernos incircunspectos (alusión a 1896) simularon compra de nuevos bajeles, engañaron al país en el monto del importe y condiciones de las naves y dejaron el inesperado compromiso de pagar crecidas sumas que no pueden ser

recabadas de otro tesoro sino del exhauto Tesoro de la Nación".

Anuncia Castro la fundación del Arsenal de la Marina; la compra de cruceros, cañoneros, transportes para el ejército de mar y tierra y flotillas veleras auxiliares, "capaces de satisfacer todas las contingencias del porvenir"; la creación de una Escuela de Marina de Guerra; la formación del Almirantazgo, con su Estado Mayor, oficialidad, escalafón jerárquico, emolumentos honorables, de servicio y de retiro: "y en suma, una educación técnica y práctica, que provea a Venezuela de una Plana Mayor del Ejército de Mar, culta, instruida, circunspecta y apta".

El Mensaje de Castro era la sentencia de muerte para una forma tradicional de ejercer el poder y de hacer la guerra en Venezuela. El resultado final de la Revolución Libertadora está decidido de antemano. La federación de jefes militares regionales que constituían el poder militar nacional en los años de la dominación liberal amarilla perdía totalmente su eficacia, frente a un ejército nacional dotado de armamentos modernos. La única manera de retrasar este final inexorable era impedir que Castro tuviera tiempo para realizar sus proyectos.

¿Liberal amarillo o liberal restaurador?

Después de la Constituyente de 1901, los viejos políticos del liberalismo tratan de organizar un remedo de partido que permita detener el rápido desplazamiento de que están siendo objeto y organizan asambleas en todos los Estados, con el propósito de proclamar Jefe del Partido y candidato del mismo a la Presidencia de la República, al general Cipriano Castro, cuya postulación ya había hecho el propio interesado.

En las reuniones de la capital, los doctores Santiago González Guinán y Alberto Smith y el general Zoilo Bello

Rodríguez, de regreso a la patria, ponen su larga experiencia al servicio de la nueva empresa. Como en los buenos tiempos de Crespo, se habla de la necesidad de luchar contra las "peligrosas fusiones con el conservatismo" y de rodear al Jefe, como símbolo del más puro liberalismo. El doctor Santiago González Guinán se remonta a los tiempos de Atenas, para explicar la existencia de la nueva agrupación de los viejos políticos: "De aquí la imperiosa y saludable influencia de los partidos", dice. Y agrega: "Roma los tuvo, patricios y plebeyos; la Edad Media los tuvo, políticos y religiosos; la Gran República del Norte los tiene, republicanos y demócratas, y esos Partidos no desaparecieron entonces ni podrán desaparecer al presente, por la liberada voluntad de los hombres, ni aún por la liberación de ellos mismos. Los Partidos desaparecen cuando han desaparecido las causas y los intereses, ora jerárquicos, ora teocráticos, ora civiles que les imprimen el carácter de una razón legal en el seno de las naciones y de las sociedades". Y a renglón seguido proclamaba la fórmula del nuevo triunfo liberal: "El Partido unido y alrededor de Castro". Para justificar la proposición, hace una breve reseña histórica de los anteriores triunfos liberales: en 1847, el Partido Liberal dijo: Unido y con Monagas; en 1863, dijo: Unido y con Falcón; en 1870, dijo: Unido y con Guzmán Blanco; en 1893: Unido y con Crespo. Y concluía: "Muerto Guzmán Blanco, Linares Alcántara y Crespo, el Partido debe decir: Unido y con Castro".

Pero el general Castro, es tan experto en las mañas liberales amarillas como el general Tosta García y no está dispuesto a hacer alianzas que lo subordinen a nadie. El quiere gobernar con los liberales restauradores, nueva amalgama en la que entran por igual viejos y jóvenes liberales y antiguos nacionalistas, junto con jóvenes y ancianos independientes y ambiciosos de Valencia, San Cristóbal o Caracas.

Quienes más han de resentirse con la presencia de esta nueva fuerza son los grandes jefes liberales que vienen

usufructuando todas las posiciones de comando del país, desde mucho antes de 1870. Se sienten desconcertados y demuestran su resentimiento, al verse desplazados rápidamente de la privanza del nuevo Jefe por el despreocupado, unido y cerrado grupito valenciano de Julio Torres Cárdenas, Rafael Revenga, Manuel Corao, Eduardo Celis y Ramón Tello Mendoza. A su turno, los jefes liberales de las provincias se ven directamente amenazados en su poder e intereses pues con la llegada de los nuevos Presidentes de Estado, de los nuevos Comandantes de Armas y de los nuevos Jefes Civiles que no tienen compromisos partidistas, ni regionales, queda sorpresivamente rota la tradicional y bien organizada maquinaria de control político que abarcaba hasta la última aldea.

Frente a esta amenaza no queda a la veterana secta de los liberales amarillos sino sumarse sin condiciones al nuevo orden político o marcharse por el camino del alzamiento.

De Guaitó a Miraflores

El triunfo de Cipriano Castro, su marcha increíble desde una remota aldea fronteriza hasta el Capitolio de Caracas fue en la Venezuela de los comienzos de siglo, una clara invitación al alzamiento, un ejemplo a imitarse, una incitación irresistible a correr tras la conquista del poder. Porque, ¿Quién era Cipriano Castro para los políticos y militares venezolanos de 1899? Simplemente un amigo de Andueza Palacio, oscuro diputado en 1890, Gobernador de su región nativa en 1888 y autor de unas cartas de raro estilo publicadas en los últimos años del gobierno de Crespo. Y cada ambicioso se preguntaría a solas ¿qué tiene él que no tenga yo? En cualquier aldea se pueden reclutar sesenta hombres y armarlos con machetes y escopetas para empezar la empresa.

Quien mejor definió esa actitud de los caudillos mayores y menores frente al nuevo gobernante fue el general José

Rafael Montilla, el más temible y valiente de los guerrilleros trujillanos, "El Tigre de Guaitó". Castro trató de halagarlo por todos los medios y en este camino envió delegados hasta su refugio de Guaitó en busca de un acuerdo que trajera la paz en aquella importante región de los Andes. Pero la categorica respuesta de Montilla a las proposiciones de Castro constituyen la más sincera y completa explicación del sinnúmero de alzamientos y sublevaciones ocurridos en los años de 1900, 1901 y 1902: "Dígale al general Castro que mientras me encuentre en libertad me alzo, porque de Guaitó a Miraflores hay menos trecho que de Capacho a Miraflores".

Apenas vencida la Revolución Nacional del general Hernández, tiene Castro que dominar el movimiento autonomista que preparaba en Guayana el general Nicolás Rolando. Tres meses más tarde, el 14 de diciembre de 1900 se alza en armas el general Celestino Peraza y desde su Cuartel General instalado en Las Mercedes, en pleno llano guariqueño habla al país en nombre de un nuevo partido: el Republicano Liberal. (El año de 1893 fundó Alejandro Urbaneja un Partido Republicano-Liberal que luego se transformó en 1896 en Liberal Nacionalista). Peraza hace referencia en su proclama al terremoto de Caracas que obligó al general Castro a lanzarse por uno de los balcones de la Casa Amarilla e invita a los venezolanos a imitar la naturaleza: "aprendamos la providencial lección que nos da la naturaleza misma, lanzando por las ventanas de la Casa Amarilla la triste celebridad que había entrado por sus puertas". Imitando al general Hernández, en su proclama el general Peraza se dirige a los jefes, oficiales y soldados andinos que acompañan a Castro: "esas armas que tenéis en vuestras manos no son de Castro, son de la República". La rebelión de Peraza no pasa del gesto y la proclama. Pero no había licenciado el gobierno las fuerzas que persiguieron al general Peraza cuando el general Pedro Julián Acosta se alzó en Oriente victoreando el nombre de Nicolás Rolando como el del jefe de una nueva revolución. Derrotado y prisionero

Acosta, el grito de guerra resuena en Carabobo. Es el general y doctor Juan Pietri, hombre de ciencia y guerra, gran figura de la Revolución Legalista de 1892. La mayoría de los comprometidos con Pietri no cumplen su palabra y solo y perseguido, cae prisionero de las tropas del gobierno en Magdaleno. Castro ordena la inmediata libertad de Pietri y lo hace soltar en la Plaza Bolívar, mientras ordena conducir a los oficiales y la tropa del jefe vencido a los calabozos de La Rotunda. Desde Curazao, el periodista Carlos Benito Figueredo, en funciones de Cónsul de Venezuela le escribe a Castro el 30 de agosto de 1901: "El hecho de haber ordenado Ud. la libertad del doctor Pietri, por lo insólito, y por la sabiduría política que envuelve, merece todos los aplausos, y yo le envío los míos muy entusiastas. Ya lo que es ese General se acabó para toda la vida. La patria le debe ese cacique menos". Y el general Arístides Tellería desde Coro, comenta: "La captura del doctor Pietri fue indudablemente un golpe terrible para la revolución; pero su libertad en la forma inteligente que Ud. se la dio, ha sido todavía más serio. Ya es tiempo que los caudillos de las revoluciones vean su decoro personal, ya que no estiman el de la patria, si no quieren caer también en la inmensa fosa del ridículo donde se habrán de hundir los malos hijos de la patria".

"¿Qué me será dado hacer en el porvenir...?"

En 1893, le escribía Cipriano Castro, desde Maracaibo, a su amigo el colombiano Alirio Díaz Guerra, exiliado en Caracas y secretario del Presidente Crespo: "Que porvenir entreveo allí (en Colombia) para la causa liberal, la causa de la humanidad: un partido organizado y disciplinado, con ejecutorias limpias y lo que es todavía más grande, aleccionado en la escuela del dolor y de la experiencia, a las puertas del Poder. Yo no puedo ser indiferente a la suerte de nuestra hermana, concurro desde ahora, a ese banquete de la felicidad con el pensamiento. Y... no sé qué me será dado hacer en el porvenir". Transcurrieron nueve años

y en Colombia la dominación conservadora permanecía inconmovible. Había desaparecido Rafael Núñez, a quien Castro calificara de "fatídico tránsfuga de la causa liberal". En el poder está un anciano literato llevado contra su voluntad al ejercicio de la Presidencia: José Manuel Marroquín. Colombia vivía días terribles, la guerra civil no tenía fin. En el Táchira, miles de liberales colombianos, soldados y jefes, vivían en espera de la hora de repasar la frontera para tomar parte en la batalla. El porvenir anhelado por Castro ya era presente y podía cumplir su promesa de ayuda, al liberalismo colombiano. Además en el mundo de sus fantasías pensaba en la reconstrucción de una Gran Colombia con un venezolano como Presidente. Y ese venezolano se llamaba Cipriano Castro. Su amigo, el gran caudillo liberal colombiano, Rafael Uribe Uribe, le alimentaba esos sueños: La Gran Colombia resucitada; Venezuela, Colombia y Ecuador unidos; Cipriano Castro, Rafael Uribe Uribe y Eloy Alfaro, unidos. El imperio del liberalismo en América.

El gobierno de Bogotá vivía en estado de alarma permanente frente a las noticias de la descarada protección del Presidente Castro al partido liberal colombiano. Cónsules y espías vigilaban los pasos de Uribe Uribe. De los cuarenta mil fusiles que el gobierno de Venezuela había adquirido en Europa, una parte, que algunos calculaban en diez mil, iba a ser entregada a la revolución colombiana. Ya las armas habían sido despachadas para el Táchira y la explicación pública sobre el envío de ese poderoso parque era aceptable: Castro necesitaba tener en los Andes armamentos suficientes para enfrentarse a cualquier emergencia nacional. Pero esta era una verdad a medias pues una gran parte de las armas y de las municiones iban con destino a los campos de la guerra civil del país vecino.

En Cúcuta vive exiliado el doctor y general Carlos Rangel Garbiras, antiguo jefe y ahora enemigo político del Presidente Castro. Rangel Garbiras ostenta el título de Jefe Accidental del Partido Liberal Nacionalista, por la presión

de El Mocho, y de jefe del Partido Republicano de los Andes. El mismo trato de excepcional preferencia que Castro le brinda en Venezuela a Uribe Uribe, comienzan a ofrecerle a Rangel Garbiras los Ministros y los jefes militares del gobierno colombiano. Mensajes van y vienen entre Bogotá y Cúcuta. La maniobra del Presidente Marroquín era la de estimular y apoyar una invasión de los revolucionarios venezolanos desterrados en Colombia para que se apoderaran del parque que estaba depositado en San Cristóbal con destino a la revolución liberal de Colombia. Hacerle la guerra a Castro con la mismas armas con que Castro quería hacerle la guerra a Marroquín.

La gota que rebosó la copa fue un manifiesto publicado por Uribe Uribe, a fines de junio de 1901, en la prensa del Táchira en el que anunciaba que iba a continuar la guerra en Colombia, y que ya no se trataba de la reivindicación de los derechos de un partido, sino del restablecimiento de la Gran Colombia, con la fusión de las tres naciones: Venezuela, Colombia y Ecuador. Uribe Uribe concluía: "Nuestra bandera ha crecido a través de la refriega. Pudo al principio no ser sino la reivindicación de un partido en las querellas intestinas de nuestro país; hoy es la bandera de la Gran Colombia". El 18 de julio de 1901 el general y doctor Carlos Rangel Garbiras publica en Cúcuta un Manifiesto dirigido "a sus amigos, a Venezuela, a la América y al mundo". Se declara poseído por la más santa cólera patriótica frente a la conspiración parricida que tiene como sede el Capitolio de Caracas. Castro y media docena de políticos venezolanos y colombianos tienen el propósito criminal de borrar nuestras actuales nacionalidades, de suprimir los nombres de Venezuela y Colombia "para envolverles en un todo que le sirva de escabel a sus miras ambiciosas". Se pregunta Rangel Garbiras: ¿cómo pretenden Castro y Uribe Uribe reconstruir la Gran Colombia sobre sus hombros de enanos cuando el propio Libertador no pudo llevarla sobre sus hombres de gigante? ¿Cómo reconstruir la gran nación por el solo esfuerzo de las armas, sin la consulta de los

pueblos? Reconstituir la Gran Colombia cuando se carece de caminos de hierro para salvar las grandes distancias es un acto de demencia, asegura el doctor Rangel Garbiras. Condena la posibilidad de una guerra internacional. No revela sus planes inmediatos, simplemente dice: "Sepan mis amigos políticos a qué atenerse en esta hora solemnísima".

La hora solemnísima fue la madrugada del 26 de julio cuando a la cabeza de cuatro mil soldados del ejército colombiano, vestidos con trajes de civiles, el doctor y general Carlos Rangel Garbiras invadió a Venezuela por las vías de Ureña y San Antonio del Táchira. Nemecio Parada en su libro de Memorias relata la entrada de las tropas colombianas al territorio tachirense. "Las tropas de línea que vi no tenían de línea sino el hombre. Desde los jefes hasta los soldados, llevaban una indumentaria deplorable. (Los Generales) Cote y Conde, de los primeros, aunque en buenas cabalgaduras, deslucían su apostura bélica, llevando cobija puesta, sombrero jipijapa de copa alta con ancha divisa azul, zamarros de cuero, ruidosas espuelas y descomunal peinilla terciada. El soldado se conocía porque portaba fusil y pertrechos y por el rosario, los escapularios y otras reliquias que colgaban al cuello. Eran las cosas naturales de la época y del momento en que se vivía".

Desde el telégrafo de Miraflores, el Presidente Castro fue guiando a su hermano Celestino en su papel de Comandante General del Ejército Liberal Restaurador del Táchira. El 26, al mediodía le dice: "Supongo, como es natural, que tú habrás dictado órdenes a fin de poner en mano todo el parque existente en esa plaza, y a cuyo efecto debes llamar al General Uribe Uribe y a sus amigos, quienes deben oír tus órdenes y acatarte en todo y por todo. Yo, por mi parte, ya he dado órdenes a Mérida, Trujillo y Maracaibo para que los generales Cardona, Pedro Araujo, José R. Bazó y Régulo Olivares salgan inmediatamente con 5.000 hombres".

El Estado Mayor y las jefaturas de los 39 batallones que forman el ejército invasor están integrados por generales colombianos y revolucionarios venezolanos. Al lado de los generales Cote, Berti y Conde, del Ejército de Colombia figuran los venezolanos Francisco Troconis, Eliseo Vivas Pérez, Sebastián Mantilla, Ulises Anselmi, Juan Márquez, Constantino Pérez, dirigentes del nacionalismo en los Andes; los liberales amarillos José Miguel Crespo, Ramón Vizcaya, Luis Entrena, Francisco Velasco y más de cien "oficiales" de uno y otro partido. Ureña, San Antonio, Capacho Viejo, Capacho Nuevo, Palmira, Táriba fueron cayendo en poder del invasor que sometía las poblaciones al pillaje. A los gritos de "Abajo Castro", "Viva El Mocho Hernández", "Abajo los rojos", "Viva Rangel" derribaban puertas, destruían comercios y viviendas, quemaban ropas y muebles, disparaban sobre pacíficos vecinos. No era un ejército, era una horda.

El objetivo de la invasión era San Cristóbal, pero el tiempo que perdieron en el saqueo de las poblaciones que encontraban en el camino lo ganó el general Celestino Castro para organizar la defensa de la ciudad. Vale la pena conocer algunos de los nombres de los jóvenes generales y coroneles que participaron en la defensa de la ciudad y en la batalla de San Cristóbal pues la mayoría irá a figurar durante los cuarenta años siguientes en el primer plano de la política, de la administración y de la milicia nacionales: Juan Alberto Ramírez, Timoleón Omaña, Pedro Murillo, Arturo Omaña, Pedro María Cárdenas, Rubén, Marcelino y Antonio Cárdenas; Francisco Antonio Colmenares Pacheco, Aniceto Cubillán, Román Moreno, Abigaíl Olivares, Rafael Rojas Fernández, Froilan Prato, Abel, Abraham, Eliseo, Manuel y Marco Antonio Parada; Manuel Angarita, entre otros. La defensa del flanco sur de la ciudad fue confiada al general Rafael Uribe Uribe y a los liberales colombianos que acompañaban al caudillo desterrado.

La batalla de San Cristóbal comenzó en la tarde del 28 de julio, se luchó durante la noche y la madrugada y culmi-

nó en el atardecer del 29 con el fracaso total de los atacantes. Las fuerzas comandadas por Rangel Garbiras se declararon en derrota y desandaron el camino de Colombia. El gobierno tomó al enemigo prisioneros, armas, pertrechos, banderas y cornetas. Las bajas del invasor entre muertos y heridos alcanzaron a 800 hombres, las del gobierno a 300.

Había fracasado el plan de Marroquín. Los invasores no pudieron apoderarse del parque depositado en San Cristóbal y en cambio el gobierno del Táchira aumentó su arsenal con los miles de fusiles que los fugitivos abandonaron en su huida.

No tendrán mejor suerte Rangel Garbiras y los nacionalistas cuando en agosto intenten una nueva invasión por San Faustino. Como tampoco logrará Cipriano Castro sus propósitos de cobrar al Presidente Marroquín la fracasada invasión al Táchira y de ayudar al mismo tiempo a su amigo, el caudillo liberal Rafael Uribe Uribe cuando un ejército venezolano al mando del general José Antonio Dávila invada a Colombia por los linderos de la Goajira. Una derrota más cruel que la infligida a las tropas colombianas en el Táchira esperaba en Carazúa a los invasores venezolanos. Al desastre militar se unían la tremenda soledad, la disentería, la falta de recursos, la sed y el abandono.

La Revolución tiene Director, no tiene Jefe

Anota el general Manuel Antonio Matos en sus Memorias que en el año de 1893 llegaron a París varios liberales amarillos a concertarse con el general Guzmán Blanco para que encabezara una revolución contra el gobierno de Crespo. Guzmán Blanco se negó a lo que le proponían. Se dirigieron entonces los promotores de la empresa a Matos para proponerle la jefatura del movimiento. Matos era muy rico, había tenido larga figuración en el país como banquero, jefe político y Ministro, además tenía grandes vinculaciones económicas y sociales en el exterior. Matos consultó la pro-

posición con el general Guzmán quien a su turno le preguntó: "llegado el caso, ¿Cómo procedería usted?". Matos le respondió que encabezaría el movimiento revolucionario, pero que como no tenía hábitos ni práctica militares necesitaría a su lado una persona apta en la materia. Replicó Guzmán Blanco: "Se destacan entre los proponentes del proyecto tres jefes principales que son Luciano Mendoza, Domingo Monagas y José Ignacio Pulido; deseche a Mendoza que no es sino un simple guerrillero incapaz de mandar un ejército, que perdería al serle confiado. En cuanto a los otros dos, son ambos capaces y competentes, con la sola diferencia de ser Monagas más intrépido y fogoso".

En 1895, Crespo le cambió a Matos la revolución por un Ministerio, pero en enero de 1902, nueve años más tarde, el destino le brindó la oportunidad de realizar su plan de París. Las mismas razones que en 1893 habían tenido los numerosos jefes liberales para proponerle el comando del movimiento revolucionario existían ahora. Continuaba Matos siendo el hombre más rico entre los políticos venezolanos, el de mejores vinculaciones con el capital extranjero, el hombre que podía entenderse en inglés con los norteamericanos de la "New York and Bermúdez Company", con los dueños de la "Orinoco Steamship", con los accionistas de la "Salt Monipoly Limited"; en alemán con los todopoderosos e insolentes empresarios del Gran Ferrocarril de Venezuela y en francés con los dueños del Cable Interoceánico, todos enemigos enconados del gobierno de Castro.

Matos allegó los recursos necesarios para adquirir un buque que bautizó con el nombre de "Libertador" y un parque considerado como la última palabra en armamento moderno. Matos aseguró a través de los tiempos que las compras las había realizado con dineros de su propio peculio, pero el periodista norteamericano O. E. Thurber declaró tener la evidencia de que tanto el barco como los armamentos de la Revolución Libertadora fueron adquiridos con la ayuda pecuniaria de la "New York and Bermú-

dez Company" interesada en la liquidación del régimen de Castro. Thurber aseguró haber visto los cheques.

Como el general José Ignacio Pulido ya era un recuerdo heroico, Matos fiel a su plan de París, escogió como jefes militares de la revolución a los generales Domingo Monagas y Luciano Mendoza. Monagas respondería por el Oriente en donde su prestigio era casi centenario; Mendoza comandaría las fuerzas del centro y de occidente del país. Lo único malo del plan era la edad de Monagas y de Mendoza, bordeando ambos ya los ochenta años. Castro había cumplido 46 años de edad.

De todas maneras Matos había construido la alianza revolucionaria más extensa e importante de toda la historia de Venezuela. Viejos y jóvenes, andinos y orientales, centrales y falconianos, liberales amarillos y nacionalistas. Luciano Mendoza había abandonado la Presidencia de Aragua y Ramón Guerra el Ministerio de Guerra y Marina para sumarse a las filas del poderoso movimiento. Basta leer la lista de los principales dirigentes de la empresa revolucionaria para medir los alcances nacionales de la misma; Luciano Mendoza, Domingo Monagas, Gregorio S. Riera, Nicolás Rolando, Juan Pablo Peñaloza, José Manuel Peñaloza, Amabile Solagnie, Antonio Fernández, Francisco Batalla, Lorenzo Guevara, Rafael Montilla, Pedro Ducharne, Horacio Ducharne, Alejandro Ducharne, Francisco Antonio Vásquez, Valentín Pérez, Zoilo Vidal, Pablo Guzman, José Ignacio Pinto, Luis Crespo Torres, Manzanares, Odriz, Cedeño, Bolívar, Correa, Landaeta, Hernández Ron, Graffé Calatrava, Grana, Maduro, Vita, Platero, Font, Caña, Luis Loreto Lima, los Ortega, Azugaray, Cotúa, Rivas, Córdoba, los Salazar, Carrera, Rojas Vásquez, Mérida, Natera, Bello, López, Silva Rojas, Pacheco, Blanco Fombona, Ortega Martínez, Sangrona, Ravelo García, Lovera, Zambrano, Espinoza, Taveroa, Sierralta Tinoco, Jove, Chirinos, Coronado, Córcega, Terius, Simoza, Alamilla, Gutiérrez, Cisneros, Villalba, Palacio.

La Revolución Libertadora contaba con las simpatías de las mayorías. Era el país en armas y del más remoto caserío iban llegando a la cita diez, cincuenta, doscientos hombres hasta sumar catorce mil soldados. La revolución contaba con el apoyo de la "Orinoco Steamship" que puso los barcos a su disposición, contaba con el partidarismo del cable francés que se negaba o retardaba los mensajes del gobierno y que en muchas oportunidades los entregaba al comando revolucionario; tenía el franco apoyo de los alemanes del Gran Ferrocarril de Venezuela que ponían toda clase de obstáculos al gobierno para transportar sus tropas y que protegían la actividad de los revolucionarios a través de sus rutas; contaba con la bolsa de la "New York and Bermúdez Company" y con las francas simpatías del gobierno inglés de Trinidad. Contaba en su favor con todos estos excepcionales factores para el triunfo, pero carecía del gran jefe militar a quienes se acatara sin discusiones y pudiera conducir tan formidable concentración humana a la conquista del poder. Los viejos recelos, los odios y las diferencias entre liberales y nacionalistas no se habían apagado y cada quien trataba de lograr su predominio. Razón tenía Cipriano Castro cuando en abril de 1899, en vísperas de la Revolución de Mayo se negó a compartir la jefatura de la guerra con el doctor y general Rangel Garbiras. En la guerra, afirmaba Castro, la jefatura debe ser única, inapelable.

Alejandro Urbaneja, el ideólogo del nacionalismo, en carta dirigida al general Juan Manuel Iguarán enjuiciaba en enero de 1902 así la situación de la Revolución Libertadora: "Para nosotros los nacionalistas el problema es evidente: la revolución de los amarillos acaudillada por Matos, —que no es caudillo— lleva en sí gérmenes de profunda anarquía, pues los jefes militares, sin exclusión, lo han reconocido por jefe de aquélla con el solo propósito de aprovechar de su dinero y de sus armas, corriéndose la voz entre sí de que "el que llegue primero y sepa imponerse a los demás ese será el Presidente !!!...". Si en medio del fragor de la lucha de tantas ambiciones, el Nacionalismo aparece su-

ficientemente armado, la balanza ha de inclinarse forzosamente a nuestro lado, desde luego que las filas nacionalistas están compactas y obedientes a sus jefes naturales y constituyen la mayoría popular".

Cada jefe, una proclama

En esta revolución, cada jefe se cree en la obligación de lanzar su proclama. El manifiesto del Director Supremo de la Revolución es un papel más en la colección de llamamientos a los venezolanos que firmados por Peñaloza, Ortega Martínez, Vidal, Rolando, Monagas, Mendoza, Ducharne, Crespo Torres o Roberto Vargas circulan de mano en mano. En las pulperías del camino, los viajeros intercambian proclamas, la de Solagnie que está en Barquisimeto por la de José Ignacio Pinto que anda por la Sierra de Carabobo.

De los jefes del liberalismo amarillo sólo quedan al lado del gobierno de Castro, los generales José Antonio Velutini, Diego Bautista Ferrer, Rafael González Pacheco, J. M. García Gómez, Víctor Rodríguez y Jacinto Lara y el joven general Francisco Linares Alcántara, el primer venezolano alumno de West Point. En Oriente, Asunción Rodríguez, Angel Morrison, Luis Mata Illas, y Francisco Gutiérrez son la garantía de la resistencia gubernamental en momentos excepcionalmente difíciles.

El 15 de mayo de 1902 desembarca Matos en Güiria. La Libertadora domina el Oriente. Los ejércitos de Peñaloza, Riera y Solagnie levantan una barrera infranqueable entre los Andes y Caracas. Desde Coro hasta Barinas, la voz mayor es la de Luciano Mendoza. como lo es en Oriente la de Domingo Monagas. Los dos ejércitos revolucionarios inician la marcha para converger sobre el centro del país, Caracas es el objetivo natural. "Los generales Mendoza y Solagnie marchan al Centro con 3.000 hombres y los generales Riera y Peñaloza siguen con 4.000 más. El Ejército de la

Revolución Libertadora sumará diez y seis mil hombres", anuncia desde Zaraza, Lino Duarte Level, Secretario General del Ejército Libertador.

Estos acontecimientos van a señalar el comienzo de la verdadera figuración nacional del general Juan Vicente Gómez. En su papel de jefe de los ejércitos del gobierno va a recorrer todo el país y a enfrentarse con suerte varia, con los más prestigiosos caudillos militares de Venezuela. Tan pronto está en Coro como en Carúpano; en Barquisimeto o en La Puerta; en Los Valles del Tuy o en El Guapo, igual en Carabobo que en Guayana. Combatiendo a Riera, enfretándose a Peñaloza, a Mendoza, a Vidal, a Rolando. Es un aprendizaje de paisajes, de regiones, de multitudes, de hombres que años más tarde utilizará en su propio provecho. En la Venezuela del siglo XIX la guerra es una escuela, la universidad que gradúa a los dirigentes del país.

Otra vez La Victoria, otra vez Mendoza

Desde el Cuartel General de Zaraza, a finales de julio de 1902, el general L. Duarte Level anuncia que la vanguardia del Ejército Libertador de Oriente ha llegado a La Pascua. Las otras noticias del Boletín de Guerra son de victoria para la causa de "La Libertadora": Carúpano evacuado por las tropas dictatoriales; todos los Distritos occidentales del Estado Barcelona libres de enemigos y Píritu, Clarines y Onoto ocupados por la revolución. Las fuerzas revolucionarias que obraban dispersas en diferentes localidades incorporadas, una tras otra, a los diversos Cuerpos del Ejército y miles de orientales en marcha hacia Caracas "en donde ha de darse el golpe de muerte a la dictadura".

Con motivo del Decreto expedido por Castro en que declara en estado de bloqueo las costas de Coro, Güiria y las bocas del Orinoco aparecen en aguas venezolanas, a comienzos de agosto, el "Soucht", francés; el "Gazehi" y el "Falke", alemanes; el "Calabria" y el "Grand Bueno", ita-

lianos; el "Koningen Regensts", holandés; el "Alert", inglés y el "Cincinnati" y el "Topeka", norteamericanos, todos barcos de guerra. El pretexto de su presencia es el de cuidar los intereses de sus nacionales amenazados por la guerra.

El 1° de septiembre muere en La Pascua, Domingo Monagas, el gran jefe oriental. Está de duelo la revolución. Su presencia era la mejor invitación a la guerra. De todos los confines venían los hombres a cobijarse bajo el manto de su nombre. Confundían su nombre con el de José Tadeo, la gran lanza, con el de José Gregorio, el libertador de los esclavos. Para Manuel Antonio Matos es el desastre, pues ahora la opinión militar de Luciano Mendoza prevalecera y ningún general será capaz de dudar y menos aún de discutir sus órdenes. Creían en su sabiduría, en su infalibilidad. Pero Matos recuerda el comentario de Guzmán Blanco en París, en 1893: "Mendoza vive de una leyenda que no tiene comprobación en la realidad y no es más que un guerrillero. No le cabe un ejército en la cabeza". Matos en su condición de Jefe del Gobierno Provisional de la República decreta en su Cuartel General de Zaraza, motivo de duelo la muerte del General en Jefe Domingo Monagas y en el Decreto de honores se dispone embalsamar su cadáver y depositarlo provisionalmente en el cementerio de La Pascua, mientras puede ser trasladado a Caracas para tributarle los honores correspondientes a sus grandes servicios y a su alta jerarquía.

A mediados de setiembre, las críticas a la acción militar de Matos se multiplican en los campamentos. No se explican las razones que pueda tener el Director Supremo de la Guerra para aplazar el avance sobre Caracas. Los días que se pierden, los gana Castro que combate en Oriente y Occidente, intriga y fomenta la vieja antipatía entre liberales amarillos y nacionalistas y está organizando tres poderosos ejércitos en los Estados andinos. Las relaciones entre Alejandro Urbaneja y Cipriano Castro se reanudan y esta noticia preocupa y alarma a Juan Pablo Peñaloza que cono-

ce mejor que nadie al Presidente de la República. Desde Zaraza, Matos se cree en la obligación de responder a las críticas y hace circular una explicación para recordar a los descontentos que "una cosa es con guitarra y otra con maracas". "Marcharemos al Centro, les anuncia Matos, por donde más nos convenga, según el caso, y tal vez por donde menos se nos espera. Ojalá; y aunque el Centro y el Oriente tienen abundancia de parque, también recibirán mucho más. Juzgo que yo tengo asegurado lo necesario para poder decir ¡¡triunfamos!! Que he andado despacio, que esto, que aquello y lo otro ah!!! mis amigos, una cosa es con guitarra y otra con maracas. Lo extraordinario es que yo haya llegado hasta aquí,y podido vencer tantos tropiezos. Sobre todo reunir tanto dinero, sin que nadie me haya ayudado ni en el país ni fuera de él, sino con mi responsabilidad personal. Como ustedes lo oyen, como si se tratara de un asunto que sólo a mi interesara. Esto es irritante; pero una vez en el burro, adelante, que cuando lleguemos, que llegaremos, la justicia dominará y cada cual tendrá su cuenta y será considerado en consecuencia. Así debe hacerse no por espíritu de venganza, sino de severa moral".

La situación del Presidente Castro se agrava por momentos. La Revolución domina todo el país, excepto en los Estados andinos y en las plazas de Caracas, La Guaira, La Victoria, Puerto Cabello, Valencia, Maracaibo y Carúpano, que continúa en manos del Gobierno. El poderoso ejército revolucionario de Occidente al mando de Mendoza, Riera, Peñaloza y Solagnie avanza hacia los valles de Aragua; Matos y el Ejército de Oriente se disponen a marchar sobre Villa de Cura, lugar de concentración de las fuerzas revolucionarias que suman dieciséis mil hombres. Para la revolución no hay problemas de armas ni de provisiones. Para Castro ha llegado la hora de la prueba. En octubre de 1899 tuvo como rival un ejército desmoralizado, taladrado por la traición. Ahora se trata de una fuerza de voluntarios, tres veces mayor que su ejército. La única semejanza con los

sucesos militares de 1899 es el escenario que es el mismo: los valles de Aragua y es también el mismo, el general Luciano Mendoza, el Jefe Supremo, el estratego rival. Castro sale a campaña, su cabeza adornada con un penacho amarillo. En el ejercicio de la Presidencia queda Juan Vicente Gómez. Después de idas y venidas por los valles del Tuy resuelve Castro ir a situarse en La Victoria, con seis mil soldados que lo acompañan.

Consejo en La Villa

Para Manuel Antonio Matos también ha llegado la hora de la verdad. Estos seis meses transcurridos desde su desembarco en Güiria hasta su entrada en Villa de Cura han sido de lenta preparación para su cita con el destino. Durante muchos años aspiró a rivalizar con su hermano político, el general Antonio Guzmán Blanco; durante muchos años fue el consejero financiero y el hombre de las soluciones para los gobiernos que sucedieron a la dictadura de Guzmán, pero su sueño de ser la primera figura siempre se alejaba, hasta este momento excepcional que le brinda la vida. Muertos Guzmán Blanco y Crespo, su dinero y su prestigio le abrían el camino, en el que no quedaba sino un obstáculo: la voluntad de poder de Cipriano Castro. Pero a diferencia de lo que pasaba en el Cuartel General de Castro, en donde sus decisiones no tenían réplica, Matos tiene que someterse al dictado de Mendoza y debe discutir sus proyectos con decenas de generales que forman los Estados Mayores de los ejércitos revolucionarios federados.

Antes de morir, el general Domingo Monagas le aconsejó marchar por los valles del Tuy sobre Caracas, sin presentar batalla en el camino. Para Matos, la orden postrera de Monagas encerraba la clave de su éxito.

Cuando Matos expuso a Mendoza sus planes obtuvo un total rechazo. El segundo Jefe del Ejército insistía en que se dispusiera la marcha sobre La Victoria y el inmediato ata-

que a las fuertes posiciones de Castro en los cerros que circundaban dicha plaza.

Cuenta Matos que ante tan grave desacuerdo y como había de decidirse la suerte de la revolución, propuso someter ambas opiniones a un Consejo de Guerra. Mendoza rechazaba la idea del Consejo, pero como siguiera insistiendo en su proyecto de presentar batalla en La Victoria, Matos resolvió hacer la convocatoria. Asistieron todos los jefes de Cuerpo del Ejército Libertador. Jefes del Estado Mayor para presenciar una larga discusión entre el Director Supremo y el Segundo Jefe del Ejército Libertador. Sometidas a votación ambas proposiciones, la Junta de Guerra aprobó por unanimidad la proposición del general Luciano Mendoza y le confió su ejecución. Como lo había escrito Alejandro Urbaneja en enero de 1902, los generales amarillos sólo querían aprovecharse del prestigio social y político y de la riqueza de Matos, pero no estaban dispuestos a acatar su jefatura. Matos aceptó con tranquilidad la derrota pero advirtió a la asamblea militar que se iba a correr una aventura muy peligrosa porque en el ataque a La Victoria se agotarían las municiones, antes de llegar a dominar por esa vía las formidables posiciones de que estaba erizado el trayecto, tanto alrededor de la plaza de La Victoria como en la cordillera hasta Caracas, mientras que la vía de los valles del Tuy era amplia, provista de recursos de todo género y más apropiada para maniobrar un ejército de voluntarios.

El 12 de octubre comenzó la batalla de La Victoria, que habría de durar 21 días. El 28 de octubre, el general Duarte Level desde el Cuartel General Libertador de San Mateo, en su Boletín de Guerra suministra datos interesantes acerca del desarrollo de la lucha, por provenir del campo revolucionario. Dice Duarte Level: "Encerrado como se halla el Dictador, en La Victoria, y asediado por 12.000 soldados, que hoy forman el Ejército Libertador, escalonados desde Villa de Cura, Cagua, Turmero, Maracay, La Cabrera, Guacara y San Mateo, e interceptado por la vía de

Caracas, por 2.000 soldados; cortadas sus comunicaciones ferroviarias, telegráficas y telefónicas con la Capital, cuantas veces ha intentado romper el cerco de hierro que le oprime ha sido rechazado con grandes pérdidas y obligado a refugiarse en la plaza de La Victoria, de donde ni se atreve ni puede salir, pues que al lograrlo sería destruido irremisiblemente, mermado como está su ejército por el incalculable número de muertos, heridos, prisioneros y la constante deserción que sufre en cada vana tentativa que hace, hostigado por el hambre y molestado por el constante fuego de nuestras líneas avanzadas. Mientras tanto nuestro Ejército, bien alimentado, queda tranquilo, arma al hombro y lleno de entusiasmo y con abundante parque para hacerle frente a toda eventualidad, aumentado día tras día nuestro efectivo por la incorporación de tropas frescas que llegan unas tras otras al Cuartel General Libertador".

Como lo afirma Duarte Level, la situación de Castro estuvo comprendida durante varios días. Escaseaban las municiones, y la avalancha de las tropas revolucionarias que doblaban el número de las del gobierno imponía su superioridad. La llegada de los batallones andinos comandados por los generales Leopoldo Baptista, Pedro María Cárdenas y Pedro Linares y la aparición de Gómez en el campo de batalla conduciendo 1.000 hombres de refuerzo y varios vagones de parque y provisiones modificó definitivamente la situación. La revolución había gastado sus municiones en aisladas escaramuzas a lo largo de las primeras semanas del combate y cuando decide realizar un ataque frontal definitivo ya el gobierno ha logrado aumentar su armamento y renovar sus tropas.

El 2 de noviembre, el general Matos ordena la retirada del Ejército Libertador. Cada cuerpo de ejército volvería a su región de origen. Dos mil venezolanos, entre muertos y heridos, quedaron en el campo de batalla. Castro calificó a la batalla de La Victoria de "la acción de armas más reñida y trascendental" en la historia de las guerras civiles. Matos explicó el fracaso de la revolución por la incapacidad del

general Mendoza que en su opinión "no pasaba de ser un mal guerrillero, con el relumbrón injustificado de Chupulún".

Fracasa la acción de La Victoria, se divide el gran ejército para regresar las tropas a sus respectivas localidades, Matos se marcha a Curazao, pero la revolución continúa. La explicación que el Jefe Supremo da a quienes se extrañan de esta orden es la de que debe conservarse el control de la vasta porción del territorio nacional que la Libertadora domina desde comienzos de 1902. Dos meses bastarán para marchar nuevamente sobre la capital de la República. Matos designa a Nicolás Rolando, Jefe de Estado Superior General de los Estados Guayana, Maturín, Cumaná y Barcelona; Juan Pablo Peñaloza ejercerá iguales funciones en Occidente, pero al mismo tiempo es "Comisionado Especial del Director Supremo" para atender a la reorganización y movilización de todo el ejército; a José Manuel Peñaloza como Delegado Militar y a Ortega Martínez como Jefe de Estado Mayor General les confía el control del Tuy. A José Manuel Peñaloza le ordena preparar los planes para la toma de Caracas y le advierte: "he dispuesto que se haga la concentración del Ejército para marchar directamente sobre Caracas, y no atacar trincheras, a lo cual me opondré resueltamente, ya apoyado en la experiencia, ya en la confianza que me inspira mi propio criterio en estos asuntos". A Luciano Mendoza lo relega a una posición subalterna en Barquisimeto. Ahora será distinto, piensa Matos. Está aprendiendo la lección de la guerra, está aprendiendo a ser jefe. Pero los ingleses, los alemanes, los italianos, sus buenos amigos, no le dejan hacer la prueba.

"Muerto por mi propia mano"...

La Revolución Libertadora estaba herida de muerte y los episodios ocurridos entre diciembre de 1902 y julio de 1903, mes de la batalla de Ciudad Bolívar son escenas de agonía. Tenía razón Cipriano Castro cuando al dirigirse al

Congreso Nacional en su Mensaje de 1903 afirmó que nada le enorgullecía tanto como "la gloria de haber vencido al famoso caudillaje histórico, muerto por mi propia mano, en el mismo campo de batalla, al filo de mi espada, porque dejo así allanado el camino de una paz duradera y fecunda". "El aniquilamiento del fiero caudillaje, concluyó Cipriano Castro, es el mejor presente que pueda ofrecerle patriota alguno a su país, sujeto al pesado yugo de su maldecida dominación".

A La Victoria concurrieron como a un cementerio de elefantes, todos los viejos prestigios militares de Venezuela. Los que durante cincuenta años habían dictado la ley, y dividiéndose a ratos en oposición y gobierno, habían mantenido el control absoluto del poder político y del dominio militar. Cuando se dispersen, cumpliendo la orden general del 2 de noviembre de 1902, dictada por Matos en el Cuartel General de San Mateo, van camino del olvido total. Hernández y el nacionalismo, con sus numerosos y aguerridos contingentes militares se sumarán a la causa del gobierno en diciembre de 1902, con el pretexto del bloqueo y del ataque de las potencias europeas a la soberanía nacional. Desde Curazao, el 11 de junio de 1903, el general Manuel Antonio Matos pide a sus partidarios que depongan las armas y vuelvan a las fecundas faenas del trabajo. Aislado, en un Estado remoto, queda el general Nicolás Rolando dispuesto a luchar hasta la muerte.

XV

Venezuela no es una Factoría

Los preparativos para un bloqueo

No andaba descaminado Pedro Vicente Mijares cuando en 1896, desde las columnas editoriales de "La República" atacó la negociación celebrada entre el gobierno del Presidente Crespo y el "Disconto" de Berlín. La Constitución Nacional, en su artículo 149, disponía que "en todo contrato de interés público se establecerá la cláusula de que las dudas y controversias que puedan suscitarse sobre su inteligencia y ejecución, serán decididas por los tribunales venezolanos y conforme a las leyes de la República, sin que puedan tales contratos ser, en ningún caso, motivo de reclamaciones". Pero esa cláusula, de obligatoria observancia, se había omitido en todos los acuerdos financieros celebrados con los banqueros alemanes. Que esa omisión traería graves conflictos a Venezuela era la preocupación de Mijares.

Simón Barceló desde las columnas de "El Resumen" coincidía con la posición de Mijares. La ausencia de la cláusula ordenada por el artículo 149 de la Constitución no podía explicarse como un olvido del representante de Venezuela en las negociaciones, sino como una exigencia de los contratistas alemanes. Barceló hace la historia del empréstito, recuerda su origen: el Ejecutivo Nacional se atrasó en sus pagos con la compañía alemana (el Gran Ferrocarril de Venezuela), cuyos asuntos gestionaba con carácter de Mentor el doctor Claudio Bruzual Serra. Abandonó la compañía la gestión amigable que adelantaba ante Crespo y recla-

mó el apoyo del gobierno imperial alemán, apoyo basado en naves de guerra según las informaciones de la prensa francesa. "Los barcos de guerra de Alemania tenían el encargo de sonreírnos con sus labios de acero y dejar entrever su dentadura Krupp, en una mueca terriblemente trágica cuyo significado era: la bolsa o la vida". Archivada la amenaza del bloqueo, el doctor Bruzual Serra ofreció al Presidente Crespo sus servicios de amable componedor y Crespo para evitar un vejamen a la nación, los aceptó. El Ferrocarril y el Ministro de Alemania celebraron alborozados la negociación. "De allí el oneroso empréstito, negociado con el Disconto". La alarma de Barceló sube de punto al leer los periódicos de París y Londres, de setiembre de 1896, en donde se hace burla de las exageradas concesiones venezolanas a los reclamos e intereses del Imperio alemán. Para Barceló el contrato con el Disconto no era ni un empréstito, ni un pago de deudas, sino un compromiso "que mañana puede ensangrentar a Venezuela o exponerla a vejámenes, gracias a la voluntaria omisión del artículo 149 de la Constitución".

El imperio alemán apoderado del Disconto

El 11 de diciembre de 1901, la Embajada Imperial Alemana entregó en Washington al Secretario de Estado un extenso memorial que revela los alcances del plan puesto en marcha un año más tarde, el 9 de diciembre de 1902.

La Cancillería germana hace el retrato de la situación y señala las razones que en su criterio le asisten para intentar una acción coercitiva contra Venezuela. Comienza señalando la circunstancia de que contra el gobierno venezolano existe un reclamo de la compañía de descuentos de Berlín (Berliner Disconto Gessellschaft) por falta de cumplimiento de las obligaciones que la administración del Presidente Crespo tomó a su cargo relativas al Gran Ferrocarril de Venezuela. Las obligaciones ascendían en diciembre de 1901 a seis millones de bolívares. Pero seguían

creciendo, porque el interés de los títulos del empréstito de 5 por ciento, emitido en 1896 por valor de 33.000.000 de bolívares y que fue transferido al Disconto en garantía de pago del interés sobre el capital empleado en la construcción del ferrocarril, no se cancelaba con regularidad desde 1897, como tampoco se pagaba regularmente al fondo amortizante. La alarma de la Cancillería alemana crecía por la actitud del gobierno de Castro de no querer reconocer, sin discutirlas, el monto de ulteriores reclamaciones por daños causados, durante las guerras civiles desde 1898 a 1900, a los bienes de alemanes residenciados en Venezuela. Se trataba de empréstitos compulsorios, del saqueo de almacenes, de la toma, como artículo de guerra, del ganado para la alimentación de la tropa sin que se les pagara previamente. No podía aceptar el gobierno imperial alemán la decisión del Presidente Castro, tomada en enero de 1901, de crear una comisión compuesta solamente de venezolanos para que decidiera de los reclamos que los interesados debían someterse en el término de tres meses. Para la Cancillería alemana era inconcebible la actitud venezolana de no aceptar las reclamaciones por daños ocurridos antes del 23 de mayo de 1899, como si en las naciones no existiera la continuidad de los compromisos. Igualmente juzgaban inadmisible la disposición venezolana de no admitir protestas diplomáticas contra los fallos de la comisión, concediéndose sólo apelación ante la Corte Suprema de Venezuela. Alegaba el Embajador alemán que en Venezuela los miembros del alto Poder Judicial dependían del Ejecutivo, concretamente del Presidente, y que muchas veces eran destituidos. Tampoco creía el gobierno alemán en la promesa venezolana de pagar esas reclamaciones con bonos de una nueva deuda, pues la experiencia del Disconto les enseñaba que en Venezuela esas promesas no tenían ningún valor.

Frente a la protesta del gobierno alemán y ante su declaración formal de desconocer la existencia de la Comisión Venezolana Examinadora de las Reclamaciones Extranjeras, el gobierno de Castro alegó que no podía tra-

tar a los extranjeros de diferente modo que a los ciudadanos venezolanos y que, en consecuencia, consideraba el arreglo del problema en cuestión como asunto interno del país, en el que ninguna potencia extranjera podía intervenir sin menoscabo de la soberanía nacional. Los damnificados, por haber ya vencido el término fijado por el decreto presidencial que creó la comisión examinadora, no tenían otro camino que el de acudir ante la Corte Federal de Venezuela.

El gobierno imperial alemán cree que es inútil toda negociación ulterior con Venezuela y hace saber al Presidente Roosevelt que "pensará en las medidas de coerción que han de tomarse contra él". "No tenemos en vista otra cosa que el amparo de nuestros ciudadanos que han sufrido perjuicios y en primer lugar tomaremos en cuenta las reclamaciones de los súbditos alemanes que hayan sufrido con la guerra civil". Concluye su nota el Embajador Von Holleben con dos declaraciones trascedentales que constituyen todo un atentado contra la soberanía venezolana: "Declaramos especialmente —dice Von Holleben— que en ninguna circunstancia nuestros procedimientos tendrán por objeto la adquisición o la ocupación permanente del territorio venezolano. Si el gobierno de Venezuela nos obliga a la aplicación de medidas de coerción, consideraremos, además, si en esta ocasión debemos o no pedir mayores garantías para el cumplimiento de las reclamaciones del Disconto de Berlín. Después de haber propuesto un ultimátum, se considerará si es suficiente medida de coerción el bloqueo de los dos puertos venezolanos más importantes, principalmente los de La Guaira y Puerto Cabello, ya que el cobro de los derechos de importación y exportación es casi la única fuente de renta de Venezuela y se haría de este modo imposible. Se dificultaría también de esta manera el aprovisionamiento del país, que principalmente depende de la importación de maíz como alimento. Si no pareciera eficiente esta medida, tendríamos que considerar la ocupación temporal por nuestra parte de diferentes puertos de embarco venezolanos, cobrando en ellos impuestos".

El 16 de diciembre de 1901, el Secretario de Estado Hay responde al pro-memoria del Embajador Von Holleben y empieza transcribiéndole párrafos del mensaje del Presidente Roosevelt, leído ante el Congreso el 3 de diciembre: "La doctrina (Monroe) nada tiene que ver con las relaciones comerciales de cualquiera de las potencias americanas, salvo que en verdad ella permite que cada cual establezca las que le plazca. No garantizamos a ningún Estado contra la represión que su inconducta pudiera acarrear, con tal que esa represión no tome la forma de adquisición de territorio por una potencia no americana". Finaliza, Hay su respuesta dándose por notificado de las medidas de coacción que Alemania prepara contra Venezuela, para hacer efectivo el pago de las reclamaciones, agradece la cortesía de S.M. el Emperador alemán al participarle un problema que Estados Unidos no se considera llamado a examinar y le expresa su creencia de que una vez en marcha las medidas anunciadas no se traducirán en ocupación del territorio venezolano.

Venezuela no es una factoría

Cuando a mediados de 1902 se publicó en Washington el "Papers relating to the Foreign Relations of the United States" correspondiente al año 1901, vino a conocer la Cancillería venezolana la existencia del memorándum dirigido por el gobierno imperial alemán al Presidente Roosevelt. El Presidente Castro había salido a dirigir la batalla en Oriente, en donde la Revolución Libertadora crecía en contigentes y mantenía el control de vastas porciones del territorio.

A Barcelona le escribe el Canciller López Baralt. El memorándum del Embajador Von Holleben al gobierno de los Estados Unidos no puede quedar, ya conocido por Venezuela, sin la protesta correspondiente. Venezuela tiene que alegar el respeto al principio de estricta igualdad que el Derecho Internacional preconiza como regla de armonía entre los Estados cultos de la tierra.

Recuerda López Baralt que Venezuela ha mantenido una correspondencia con la Legación imperial alemana en Caracas en la cual ha expuesto los conceptos y argumentos en que la República se fundó desde el principio para rechazar la acción diplomática en el arreglo de las reclamaciones de súbditos del Imperio alemán. En esa serie de notas, Venezuela apoyó su razonamiento no sólo en las Leyes interiores, que por serlo daban suficiente fuerza a su argumentación, sino en las reglas más conocidas del Derecho Internacional moderno, en la opinión de los tratadistas americanos y europeos, en la legislación de los demás países, entre ellos la misma de Alemania, y en las ideas y circunstancias a que no puede dejar de atender ningún gobierno justo, cuando se trata de ventilar títulos con la debida equidad para todos los asociados. Rechaza el Canciller López Baralt la acusación de Alemania según la cual Venezuela "ha evadido frívolamente" el cumplimiento de sus obligaciones. Simplemente frente a las pretensiones alemanas, Venezuela se mantiene en el terreno que desde su advenimiento a la vida política ocupa por razón natural y jurídica, en su condición de Estado soberano e independiente. Rehuir deberes, dice López Baralt, es negarse a oír razones o antecedentes en que esos deberes se fundan, pero Venezuela abre el campo legal por un amplio cumplimiento, sin olvidar el hecho fundamental de su soberanía nacional. "Quiere el gobierno imperial, según las frases del Embajador Von Holleben, estudiar por sí y decidir ante sí propio, el carácter, monto y regla de pago de los reclamos relacionados con bienes o intereses radicados en la República; y el gobierno de Venezuela, apoyado en la Constitución y en sus preceptos reglamentarios, sostiene que tales procedimientos no pueden atribuirse sino a los respectivos Poderes Nacionales".

La tesis de López Baralt sobre la intervención de los gobiernos extranjeros en las reclamaciones y cobros mantiene cincuenta años después palpitante vigencia y anticipa algunos de los principios que en diciembre de 1902 proclamó el Canciller argentino Luis M. Drago. Afirma el Can-

ciller López Baralt que "legislar sólo para los naturales y dejar abierta a los extranjeros la práctica de un derecho especial, ejercido con la intervención de los representantes de otros gobiernos, sería exponer a los países que están llamados a crecer por efecto de la inmigración, a degenerar en simples factorías, con mengua de la propia calidad de Estados políticos que ocupan en el concierto internacional. Ya más de un estadista europeo ha llamado la atención acerca de la flagrante injusticia que a veces resulta de proteger esforzadamente intereses que no son del todo legítimos, o a cuya aparente legitimidad ha podido de alguna suerte contribuir el preconcebido intento de aprovecharse de los disturbios interiores de ciertos países extranjeros. El expediente de las reclamaciones, si se le dejara convertir por abstención excepcional de las Leyes locales, en asuntos de mera acción diplomática, podría constituir, a la par que un agravio constante para la Soberanía interior, una amenaza de todos los momentos para el Tesoro Nacional. Como no es presumible que los gobiernos extranjeros, ni sus honorables representantes políticos, puedan asumir facultades judiciales para ventilar, en el curso de un juicio contradictorio, el carácter verdadero, el legítimo origen o la genuina condición de un reclamo cualquiera, daríase con frecuencia el triste caso de aparecer la alta personalidad de un Estado, favoreciendo empeñadamente, sin saberlo, intentos nada cónsonos con la razón y la justicia".

Se olvida la Cancillería alemana, dice López Baralt, que en el trato común de los pueblos civilizados, no cabe diferencia cuando el asunto que recíprocamente se examina resulta definido o previsto por el principio absoluto de la Soberanía Nacional, pues si el ramo de reclamaciones que se refieren a bienes radicados en el territorio, no cuadra exclusivamente a las leyes interiores, tocaría probarlo a la otra parte, mediante un alegato suficiente para echar por tierra los argumentos que ha presentado Venezuela. Y califica la acción coercitiva contra Venezuela, anunciada por el Imperio alemán al gobierno de los Estados Unidos, como

improcedente, por no tener el menor agravio en que fundarse: atentatoria, por dirigirse a la consecución de un propósito que las Leyes Nacionales prevén satisfactoriamente; insólita, por verificarse sin haberse alterado las relaciones cordiales con el Gobierno alemán, y contraproducente, por amenazar, en favor de unos, los intereses de otros, acaso más dignos de atención por parte del gobierno imperial, como son los de numerosos alemanes residenciados en Venezuela interesados en que no prosperen esta clase de conflictos.

Zumeta propone una fórmula de arreglo

A finales de noviembre de 1902, desde New York, César Zumeta le escribe al Presidente Castro. El escritor y periodista venezolano ha sabido de muy buena fuente que el gobierno de Washinton ha dirigido una nota idéntica a los gobiernos de Alemania e Inglaterra, declarando que no se opondrá en modo alguno a la adopción por parte de esas potencias de medidas eficaces *"usuales"* para obligar a Venezuela a cumplir los compromisos que tiene contraidos con empresas alemanas y británicas. Para Zumeta esa actitud norteamericana era la culminación de la intriga que las empresas del Gran Ferrocarril Central de Venezuela, del de La Guaira y del de Puerto Cabello junto con el corrompido grupo de especuladores franceses (Brocheton, Delort, etc.) y las gestiones del Disconto de Berlín, habían venido realizando en Europa en favor de la Revolución Libertadora.

Explicaba Zumeta al general Castro que el propósito de la gran intriga era intimidar a Venezuela a fin de hacerle aceptar un arreglo oneroso y quizás peligroso para la soberanía e independencia de la nación. De un lado se fijaban en el aparato de fuerza que pondrían en acción sus gobiernos, y del otro en la cínica seguridad que proclaman de poder comprar influencias que les allanen el camino. Y que esa presión, le habían informado a Zumeta, no tardaría en hacerse sentir bajo la forma de ultimátums, especialmente

de Alemania, la más interesada en que el Disconto adquiriera predominio en las finanzas venezolanas.

Según Zumeta ante esta situación crítica a Venezuela no le quedaban sino dos caminos. Uno, rechazar la invasión. Los Estados Unidos para adoptar la posición que han tomado frente al inminente conflicto parten de la base de que Venezuela no se defenderá. Si Venezuela le hace saber a Washington que está dispuesta a oponer la fuerza a la fuerza se modificaría inmediata y radicalmente la política de Roosevelt, porque en virtud de la Doctrina Monroe y de los intereses de la política norteamericana cualesquiera hostilidades germano-venezolanas haría inevitable la guerra entre Estados Unidos y Alemania, guerra para la cual ninguno de los dos países está preparado. Para Zumeta, el camino del enfrentamiento bélico con las potencias aliadas podría dar lugar a humillaciones para Venezuela.

Zumeta es partidario del otro medio. Proceder a realizar un empréstito, pues ningún acreedor podrá atropellar a Venezuela si se presenta un plan viable de restablecimiento del crédito nacional, sobre la base de igual respeto a las obligaciones contraídas. Pero la negociación de ese empréstito no puede hacerla el país con sindicatos alemanes y franceses cuyas intrigas son la base del conflicto y que a todo evento recurren y obtienen el apoyo de la fuerza de sus Gobiernos. Advierte Zumeta que en cambio el Gobierno inglés ha fijado como regla invariable no acudir en auxilio de sus nacionales cuando fracasan en empréstitos a Estados extranjeros.

Hay un grupo de capitalistas de Londres que está dispuesto a realizar la unificación de la Deuda Externa venezolana. Basan su proyecto en la autorización del Congreso para dedicar Bs. 15.000.000 anuales al servicio y amortización de la deuda, y se obligan a recoger toda la deuda externa y a convertirla en Deuda Unificada de doscientos millones de bolívares al 4% de interés anual y 1% de amortiza-

ción, y a emitir un empréstito adicional de Bs. 60.000.000 mediante autorización legal, sin interés, al 11% de amortización anual. El grupo de banqueros prestamistas establecería un Banco en Caracas, domicilio en Venezuela y sujeto a las leyes venezolanas, con Bs. 50.000.000 de capital, sin franquicias, ni concesiones, con empleados en su mayoría venezolanos, encargados de recaudar en las aduanas el apartado para el servicio de la Deuda Exterior. Aconsejaba Zumeta que de realizarse el acuerdo el Gobierno se reservara el derecho de aprobar o no el nombramiento de agentes recaudadores hecho por el banco y que se estableciera como indispensable la cláusula constitucional de que toda diferencia se sometería a los tribunales nacionales. Concluía Zumeta: "Venezuela no tiene por qué entregarse a la camarilla de Berlín y París, cómplice del crimen del señor Matos".

"Del Marqués de Lansdowne a Sir M. Herbert. (Blue Book, 1903)".

Foreign Office, noviembre 11 de 1902. "Deseo que S. E. obtenga una entrevista con Mr. Hay, tan pronto como sea posible, y le haga una comunicación en los siguientes términos:

El Gobierno de Su Majestad ha tenido en los dos últimos años graves motivos de queja por los ataques injustificados del gobierno de Venezuela a la libertad y a los bienes de los súbditos. Se han hecho todos los esfuerzos, pero sin resultado, para obtener un arreglo amistoso. En junio último un barco británico fue capturado en alta mar y confiscado eventualmente, por la mera sospecha de que hubiera transportado armas a Venezuela.

Se pensó que no podía tolerarse la continuación de una conducta semejante, y el Ministro de Su Majestad en Caracas recibió instrucciones para hacer una protesta formal intimidando claramente al Presidente y al Ministro de Rela-

ciones Exteriores que, a menos de darse seguridades explícitas de que tales incidentes no se repetirían y a menos que se pagara prontamente una compensación completa en todos los casos en que se demostrara su justicia, el gobierno de Su Majestad tomaría las medidas necesarias para obtener la reparación a que tiene derecho en estos casos, lo mismo que en otros en que han resultado infructuosos los esfuerzos para obtener la reparación.

La respuesta obtenida no dio satisfacción, desoyéndose en ella, en realidad, las demostraciones del gobierno de Su Majestad.

Ante el carácter de esta respuesta, el Gobierno de S. M. se ve forzado a considerar qué procedimientos debe adoptar para que sus demandas sean respetadas. Pero antes de proceder a ulteriores medidas, ha decidido comunicar cuanto lamenta la manera con que han sido recibidas sus demostraciones, dejando establecido que las serias quejas formuladas no pueden quedar eliminadas con la simple negativa a discutirlas. Si se persiste en esa negativa será deber del Gobierno considerar qué medidas haya de adoptar para la protección de los intereses británicos. No quiere, sin embargo, excluir la posibilidad de continuar las negociaciones, y está dispuesto a tomar en consideración cualquier comunicación ulterior que desee hacer el gobierno venezolano".

"No. 138. Sir M. Herbert al Marqués de Lansdowne"

"Washington, noviembre 13 de 1902
(Por telégrafo)

Comuniqué a Mr. Hay esta mañana lo substancial del telegrama de Vuestra Gracia, de 11 del corriente.

Su Excelencia me dijo, en respuesta, que el gobierno de los Estados Unidos, aun cuando lamenta que las potencias europeas hagan uso de la fuerza contra repúblicas centro o

suramericanas, no puede hacer objeción a que adopten medidas para obtener reparación por agravios sufridos por sus súbditos, con tal que no se tenga en vista ninguna adquisición de territorio".

"No. 141. El Marqués de Lansdowne a Mr. Buchanan"

(Embajador inglés en Berlín)

"Foreign Office, noviembre 17 de 1902

El Consejo de tenedores de títulos de deuda extranjera y el Disconto Gessellschaft se han puesto recientemente en comunicación con respecto al arreglo de la deuda externa de Venezuela, acordando las bases que deben adoptar. Han pedido apoyo de sus gobiernos, para apremiar al gobierno de Venezuela relativamente a sus reclamaciones.

No se ha pedido la intervención del gobierno de S. M. en favor de los tenedores de títulos hasta septiembre último: su reclamación no estaba por consiguiente incluída entre aquellas por las cuales se pidió satisfacción en julio. El gobierno de Su Majestad desea, sin embargo, prestarle su apoyo y cree que la manera más eficaz de hacerlo será sostener las representaciones que el gobierno alemán entiende hacer, uniéndose con él a objeto de urgir al gobierno venezolano para que acepte el arreglo propuesto.

El Conde Bernstoff explicó que el último párrafo del memorándum de 13 de diciembre (1901) tenía por objeto aclarar una duda que ocurrió al representante del Disconto Gessellschaft actualmente en Londres, relativa a si el gobierno de Su Majestad reconocería las reclamaciones derivadas del empréstito de 1881. Se le dijo que en esto había algún mal entendido. El ajuste de las reclamaciones derivadas de ese empréstito formaba parte de las reclamaciones que el gobierno de S. M. se había preparado a sostener".

Washington no quiere ser fiador.

Barret de Nazaris tiene muy buenas relaciones con banqueros europeos. El apellido es muy conocido pues desde los tiempos de Guzmán Blanco ha venido actuando en el primer plano de la política venezolana. En octubre de 1902 se encontraba en Londres y su alarma aumentaba cada día frente a los ataques de la prensa alemana, francesa e inglesa contra Cipriano Castro y su Gobierno. Los diarios de Berlín y París, las gacetas de Roma y Londres anunciaban con alegría los triunfos de la revolución de Matos. Era extraño ese interés por las cosas de Venezuela, pues a excepción de las de Argentina y Brasil, las noticias de América del Sur no tenían cabida en la prensa europea. Los ataques, contaba Barret, eran desfachatados, soeces. En París le informó un banquero que si Matos no triunfaba, tendría el Gobierno de Venezuela que entenderse directamente con las potencias europeas.

Como el pretexto de las amenazas y de las reclamaciones eran las deudas del Estado venezolano, Barret se dedicó a conseguir un sindicato de prestamistas internacionales que estuviera dispuesto a hacer a Venezuela el empréstito de doscientos millones de bolívares para recoger la deuda externa del país. Era el mismo sindicato inglés que Zumeta recomendó al Presidente Castro.

Estando Barret de Nazaris en Washington a comienzos de noviembre de 1902 se enteró de la inminencia del ultimátum de Inglaterra y Alemania al gobierno de Venezuela y cablegrafió a Londres a la casa Seligman para que enviara a uno de sus representantes a Washington. La fórmula de Barret para conjurar la crisis era la de lograr que la Casa Seligman comunicara a la Casa Blanca que estaba dispuesta a dar a Venezuela el dinero suficiente para atender a la cancelación de todas las deudas, siempre que los Estados Unidos le garantizaran que intervendrían ante las potencias europeas coaligadas, exigiéndoles el aplazamiento de la ac-

ción coercitiva, mientras se perfeccionaba el contrato del préstamo. Seligman visita al Secretario de Estado y habla con el Presidente Roosevelt. La prensa norteamericana protesta contra la pretensión de hacer a los Estados Unidos fiador de las deudas de los desacreditados e insolventes países sur y centro americanos. Todo lo contrario, pues en el interés de los banqueros y comerciantes norteamericanos está apoyar esta clase de sanciones y obligar a los latinoamericanos a ser formales. El banquero londinense explica que no fue esta la intención de sus gestiones ante el gobierno norteamericano. Simplemente pedía que Roosevelt obtuviera de Alemania y Francia el aplazamiento de la demostración de fuerza anunciada, mientras se llegaba a un acuerdo con el gobierno de Caracas. Ganar tiempo para que Castro "procediera como mejor quisiera".

"Un hecho insólito, un hecho bárbaro"...

Para los Ministros Plenipontenciarios de Alemania e Inglaterra en Caracas, los alegatos del doctor López Baralt no tenían ninguna importancia. Era inútil la réplica, innecesaria la discusión cuando tanto el germano Von Pilgrim Baltazi como el inglés Haggard sabían que ya los barcos de sus flotas de guerra se acercaban a las costas venezolanas.

El 6 de diciembre, Castro se dirige a la prensa. La "Agencia Pumar" ha venido anunciando que naciones extranjeras entre las cuales se nombra a Inglaterra y Alemania se coaligan para ejercer actos de violencia contra Venezuela a efecto de obtener por ese medio el restablecimiento del servicio de pagos relacionados con la deuda pública, suspendidos por causa de la Revolución Libertadora. El Presidente Castro se resiste a creer tales noticias, no obstante su carácter oficial, porque no concibe como naciones civilizadas que cultivan relaciones de amistad cordial con Venezuela pospongan al atractivo poder de su cultura oficial el poder de la fuerza, "mayormente cuando la materia de la supuesta diferencia está holgadamente comprendida

dentro de la jurisdicción de nuestras leyes". "No hemos aumentado la deuda pública un centavo; reanudamos el pago de los servicios de esa deuda en un 50%, cuando apenas parecía ello posible; los servicios de todos los ferrocarriles los hemos pagado al contado, todos, absolutamente todos, hasta los últimos trenes que transportaron a La Victoria las provisiones para el Ejército, y contra la práctica establecida compramos también al contado, en el rigor de la guerra, las bestias que necesitábamos para la conducción del parque. Con las exiguas rentas nacionales, sin apelar al socorrido arbitrio de las requisiciones y de los empréstitos, dimos frente a los gastos de la guerra y establecimos el orden sin imponerles nuevos sacrificios a nuestras trabajadas finanzas".

Los episodios del 8 y del 9 de diciembre de 1902 han sido motivo de numerosas crónicas. Von Pilgrim Baltazi, representante del Emperador alemán y Mr. Haggard, representante del Rey de Inglaterra sorprenden la paz dominical del Dr. López Baralt para anunciarle oficialmente lo que desde hace meses conocen las Cancillerías europeas y la Secretaría de Estado en Wasthington: que Alemania e Inglaterra han convenido en obrar juntas en las reclamaciones por el pago de las deudas y para el inmediato reconocimiento de los daños y perjuicios sufridos por sus nacionales. Repiten los argumentos que vienen sosteniendo contra la tesis de la Cancillería venezolana de someter a los tribunales nacionales las reclamaciones que originan la crisis. Terminan estableciendo condiciones de arreglo que son inaceptables para la dignidad nacional y dan a sus comunicaciones a la Cancillería venezolana carácter de ultimátum.

El 9 de diciembre, el Almirante británico Douglas, jefe de la flota aliada da la orden de ataque, de apoderarse en La Guaira de la llamada flota venezolana. Antiguos yates convertidos en naves de guerra; transportes desvencijados, casi inútiles; buques para la navegación de cabotaje, goletas: el "23 de Mayo", "El Totumo", el "General Crespo", el

"Zamora", el "Zumbador", el "Margarita". Dos de estos buques fueron adquiridos con el dinero del Disconto, pero en 1900 se descubrió que figuraban en la lista de las deudas. La hazaña es relampagueante, no hay resistencia, jefes y marinería se sienten sobrecogidos, nunca pensaron que pudieran trabar combate viejos yates y rápidas goletas con los acorazados de las flotas del imperio alemán y del imperio británico. Hay que arriar las banderas, entregar los mandos. A las muchas hazañas de piratería inglesa en los mares del mundo, se unían esta historia melacólica. Era un acuerdo entre tío y sobrino el Kaiser y el Emperador. Al "Margarita" le rompen las máquinas; "El Totumo", el "Zamora", el "Zumbador" son botín de guerra. El "General Crespo" y "El Totumo" son echados a pique. Tropas de infantería de marina desembarcan con el pretexto de ir a La Guaira en busca de los Cónsules de Alemania e Inglaterra. El Comandante Eckermann, da órdenes en nombre del Kaiser y al confundir el escenario se cree héroe de un episodio en el Mediterráneo o en el mar del Norte. Pero como lo revela el Presidente Castro en su Alocución del mismo 9 de diciembre, la acción sumultánea y común de las escuadras alemanas e inglesa fue contra "tres vapores indefensos de nuestra Armada que habían entrado al dique para recibir reparaciones mayores".

La Alocución del Presidente Castro con motivo del bloqueo circulaba en la misma tarde del 9 de diciembre, de mano en mano. Era un llamamiento a la conciencia nacional. Califica la acción violenta de los imperios europeos contra la indefensa marina venezolana como un hecho insólito, sin posible justificación; un hecho bárbaro, que atenta contra los más elementales principios del Derecho de Gentes; como un hecho innoble porque era el producto del contubernio inmoral de la fuerza y la alevosía. La frase inicial de la Proclama fue repetida una y mil veces, y sigue repitiéndose cincuenta años después: "la planta insolente del Extranjero ha profanado el suelo sagrado de la Patria". Dos grandes escritores venezolanos, de sonoro estilo y decidido

castrismo se disputaban la paternidad del documento: Angel Carnevali Monreal y Eloy G. González.

Aprovechó el Presidente Castro la dramática circunstancia para dar un vuelco a su política interior. Creyó llegado el momento de acercarse a los núcleos revolucionarios que estaban cansados del infecundo trajín de tres años de guerra y anunció la libertad de los presos políticos, el regreso de los exiliados y la restitución al goce de las garantías constitucionales, de las propiedades de todos los revolucionarios que estaban embargados por razones de orden público. La promesa de la libertad de los presos políticos y del retorno de los desterrados iba dirigida al Castillo de San Carlos en donde padecía su tercera prisión el general José Manuel Hernández.

El ataque al puerto de La Guaira y las declaraciones de los gobiernos de Alemania e Inglaterra determinan una poderosa reacción patriótica. Manifestaciones, discursos, acuerdos, asambleas señalan una actitud colectiva de sincero interés por la suerte de Venezuela amenazada. Desde La Rotunda, los presos piden ir en las avanzadas del ejército que "vindique la ultrajada dignidad de Venezuela". La Corte de Casación protesta solemnemente ante Dios y ante el mundo contra "el insólito atentado"; la Corte Federal manifiesta su decisión de acompañar al Jefe del Gobierno en "todas las providencias que dicte en defensa de la Nación". A Miraflores llegan miles de cartas en donde le repiten a Castro que confían "en su genio y en su poderoso brazo de conductor de pueblos". Una manifestación de universitarios llega hasta el Palacio y el orador jura en nombre de la juventud "sostener nuestros derechos ante la rapacidad del extranjero". Generales y doctores del liberalismo amarillo que están desencantados de la empresa revolucionaria se acercan a la casa presidencial con el propósito de ponerse a la orden. Felipe Larrazábal, hijo, le escribe al Presidente Castro: "Venezuela necesita un hombre como usted, digno

de la inmolación de un Codro, de las virtudes de un Decio, de la grandeza de Escipión".

A medidas que las horas corren, la figura del Ministro americano Bowen va adquiriendo máxima importancia. Cuando pasa frente a los grupos de exaltados lo saludan con el grito de "Viva la Doctrina Monroe". Sin ser el decano del cuerpo diplomático se ha convertido en el vocero y representante de los intereses extranjeros en Venezuela. Coloca bajo su protección a los alemanes e ingleses detenidos en los primeros momentos de la crisis y el Presidente Castro le da poderes para que estudie una fórmula que satisfaga a Venezuela y que sea un comienzo de solución del conflicto. Bowen, en el mes de noviembre, había tratado de interponer sus buenos oficios pero sus fórmulas de arreglo no encontraron eco en Miraflores. Esa infructuosa gestión le daba pie a Castro para pedir su ayuda en momentos tan duros. Washington autoriza a Bowen para actuar en caso de que Venezuela, Alemania e Inglaterra acuerden resolver el problema mediante el arbitraje y al mismo tiempo realiza sondeos ante las Cancillerías de Berlín y Londres acerca de la posibilidad de aceptar la fórmula con Bowen como árbitro por Venezuela. Mientras se espera la respuesta de las cancillerías europeas, el Canciller López Baralt formaliza la misión encomendada al norteamericano y en el pliego de instrucciones que le entrega lo autoriza para aceptar —por vía de excepción, sin que constituya el menor antecedente— el recurso de una Comisión Mixta para resolver los reclamos. Pero López Baralt continúa sosteniendo la tesis de que los problemas que determinaron esta agresión son de la jurisdicción de la legislación nacional y deja constancia de que adopta la fórmula excepcional de un arbitraje por la necesidad y como único medio de evitar nuevos desastres a Venezuela. "Si las circunstancias del momento —le dice López Baralt a Bowen— a cuyo paso únicamente cede, obligan (a la Nación) a tamaño sacrificio, no quiere ello decir que su imposición equivalga al menor menoscabo de los fueros jurisdiccionales de la República". "Una cosa es lo que

se admite bajo la presión de la fuerza, en un momento determinado, a título excepcional y bajo solemne protesta, y otro lo que vincula en sí la vida inmutable y permanente de los intereses nacionales".

Las pascuas venezolanas

Su Majestad el Kaiser, Su Majestad el Rey de Inglaterra y Su Majestad el Rey de Italia en unión de los banqueros de la City y del Disconto han querido animar las navidades venezolanas. Por primera vez en muchos años, tal vez desde los días gloriosos de la guerra de la Independencia, Venezuela vuelve a figurar en la primera plana de las gacetas europeas. Un día es el ataque a la flota venezolana surta en el puerto de La Guaira; las flotas aliadas han iniciado un nuevo capítulo de poder en el Caribe; el día siguiente es el anuncio de que Italia se une al número de las potencias bloqueadoras; el 13 de diciembre es la repetición de la hazaña naval del 9, esta vez contra la amurallada Puerto Cabello en donde la acción la dirigen los Comodoros Montgomery y Sheder del "Charybdis" y el "Vineta" y se cumplen todas las formalidades de ultimátum, cañonazos y saqueos. El crucero "Charybdis" abre sus fuegos contra el Castillo y el "Vineta" contra el Fortín Solano. Enrique Bernardo Núñez salvó para la historia la estampa del Jefe del Castillo, Carlos Silverio, sorprendido por el ataque de las naves enemigas en "el momento en que se dedicaba a la noble tarea de amolar las espuelas a un gallo". Los orgullosos alemanes y los engreídos ingleses se llevan como botín de guerra las campanas y los viejos cañones de bronce.

El 8, desde Trinidad escribe el Cónsul Figueredo: "aquí están un vapor de guerra alemán, dos ingleses y un torpedero inglés. Este, según se dice, ha sido enviado, porque los buques grandes no pueden navegar ya por el Orinoco, a consecuencia de que el río ha bajado mucho y el torpedero es de poco calado. El gobierno italiano ha ordenado la salida hacia La Guaira del crucero de guerra italiano

"Giovanni Bauzan". La salida ha sido violentamente ordenada"... Y el 10, informa el mismo Cónsul Carlos Benito Figueredo: "El Comodoro de la Escuadra inglesa surta en este puerto, apresó anoche a nuestro vapor de guerra 'Bolívar'; y en una posdata, de las 3 de la tarde del mismo día, agrega: "acaba de zarpar el 'Bolívar' con bandera inglesa".

El 20 se declara oficialmente el bloqueo de Venezuela. Desde La Guaira hasta las bocas del Orinoco mantendrá la medida de aislamiento y amenaza la escuadra inglesa. El litoral occidental del país, hasta la Goajira, estará bajo el control de la flota imperial alemana. Pero unos y otros, alemanes e ingleses miran con gran interés el litoral oriental. Inglaterra continúa manteniendo su vieja aspiración de dominar las bocas del Orinoco: Alemania aspira a hacer de Margarita una base alemana en el Caribe.

El 21 de diciembre, desde Amsterdam, donde ejerce las funciones de Cónsul de Venezuela, el escritor Rufino Blanco Fombona le escribe al Presidente Castro: "Le adjunto las líneas que publiqué en 'La Française', diario importante de París sobre Venezuela y sobre usted. Vea el paralelo que hago entre el Emperador de Alemania y usted. La prensa de París está vendida a Matos. Yo cuento muchos amigos entre estos periodistas pero no se puede hacer mucho, a causa de su parcialidad por la Revolución. Se insinúa en la prensa que Venezuela cederá Margarita a los Yanquis, en pago de su ayuda. Venezuela no puede, ni debe ceder su territorio. Cuanto a la ayuda de los Yanquis es ridícula. Ellos se han limitado a defender, muy cobardemente su interés, su Doctrina de Monroe. ¿Que Alemania u otro país puede ocupar a Margarita? Bien. Pero será por la fuerza. No creo que haya gobierno venezolano que ceda, venda o negocie el territorio nacional".

Se marcha Bowen a Washington a cumplir la misión más importante de su vida diplomática. La fortuna lo ha elegido pues nunca pensó que desde la oscuridad de una mi-

sión en un olvidado y pobre país del Caribe iba a saltar al plano de la figuración internacional; que su nombre sería llevado y traído en la crónica diplomática y que su presencia en Washington sería señalada como la de un personaje en cuyas manos estaba la suerte de la paz en América. Pero antes de marcharse se entera de las intrigas que se adelantan en Europa para que España y Francia, al igual que Holanda se sumen al número de los reclamantes agresores.

Desde noviembre de 1902, el general Manuel Antonio Matos vive en Curazao. Después de la derrota de La Victoria marchó a la vecina colonia holandesa. Sus compañeros revolucionarios que continúan luchando en diversas regiones le han pedido que deje oír su voz con motivo de la cuestión internacional. Por otra parte se ha enterado de que el Ministro de Relaciones Interiores, Lucio Baldó, pidió a los Comandantes Generales de los cuerpos del Ejército de la revolución que se presentaran en Caracas "a formar causa común con el Gobierno, en atención al conflicto existente". El 23 de diciembre, Matos se decide a hablar, a fijar sus puntos de vista acerca de la acción agresiva que dos potencias europeas han iniciado contra Venezuela. Para Matos la cuestión reviste dos fases: una, la del cobro de una suma de dinero pendiente, por falta de pago oportuno; y la otra, la de reclamaciones varias por perjuicios sufridos por extranjeros residentes en la República. "No veo, felizmente, dice Matos, gravedad trascendental en esos dos asuntos, porque, por una parte, toda deuda legítima tiene que ser satisfecha, y por la otra, porque las leyes de la República y los tratados respectivos con las Naciones amigas, como también del derecho público internacional, determinan en cada caso, el procedimiento que debemos seguir como pueblo civilizado que aspira a mantener en alto el decoro de la Patria y hacerla respetable en el concierto de naciones". Luego añade en su declaración: ..."el conflicto actual no envuelve de manera alguna el propósito de invadir, ni usurpar ninguna parte de nuestro territorio, motivo legítimo para decir que, felizmente, no hay razón para que nuestro patriotismo se

alarme de otra manera que para deplorar el conflicto actual y sus efectos inmediatos".

Los propósitos de enmienda del General Hernández

El doctor Alejandro Urbaneja nunca fue convencido de las ventajas de la alianza revolucionaria con los liberales amarillos y a lo largo del año de 1902 trabajó en el sentido de lograr la separación del nacionalismo de las filas de la Revolución Libertadora. Encontró gran acogida su iniciativa en el seno de los dirigentes caraqueños, enemigos de la guerra civil, acomodados comerciantes y hombres de negocios que se veían perjudicados en sus actividades y amenazados en sus fortunas. Una secreta división amenazaba la unidad de las gentes del Mocho. De un lado los doctores de Caracas encabezados por Alejandro Urbaneja, Eduardo Celis y Eloy Escobar Llamozas que se califican de "reflexivos" y del otro los generales y coroneles en campaña a quienes clasifica Urbaneja como "los reacios".

La derrota de La Victoria y la proclama del 9 de diciembre le abrieron el camino del triunfo a Urbaneja. Sus razones partidistas eran claras: en las filas de la Revolución Libertadora que acaudilla Matos militan todos los eternos y más encarnizados enemigos de la causa nacionalista. Si Matos llega a triunfar, alega Urbaneja, al día siguiente de la victoria, empezará la más terrible persecución contra los hombres del nacionalismo. En cambio, Castro está solo, no lo acompañan sino sus jóvenes generales y coroneles andinos y carece de una fuerza política nacional que lo respalde. Ganar dentro del gobierno de Castro el sitio que abandonó inexplicablemente el liberalismo amarillo es el objetivo político de Urbaneja en ese diciembre de 1902.

Las conversaciones entre Castro y los nacionalistas se inician en los primeros días de diciembre, cuando la confusión ocasionada por la derrota de La Victoria, era completa en el campo de la revolución. La publicación de las noticias

de Washington y París sobre la inminencia de la agresión contra Venezuela era otro excelente motivo de acercamiento: La patria por encima de los partidos. Pero era necesario convencer al general Hernández, prisionero en el Castillo de San Carlos, desde 1900, de la bondad de la tesis de los "reflexivos" nacionalistas de Caracas. Una comisión integrada por los doctores Celis y Escobar debía viajar a bordo de un vapor de guerra, para no tocar en Curazao, hasta el Castillo de San Carlos. Los comisionados expondrían a Hernández todo lo acaecido en Venezuela, desde el punto de vista militar y político y le plantaerían la necesidad de lanzar un manifiesto de paz al país, una vez puesto en libertad y traido a Caracas.

El 12 de diciembre, el general Jorge Antonio Bello, comandante en jefe de la Fortaleza de San Carlos ponía en libertad a los generales José Manuel Hernández, Antonio Paredes, Leoncio Quintana, Diego Colina y al Pbro. Jesús María Zuleta, y a otros 34 prisioneros, en su mayoría nacionalistas.

La llegada, o mejor la entrada del Mocho a Caracas siempre congrega multitudes. Lo mismo en 1897, cuando su campaña electoral, que en 1898 cuando entra prisionero y aclamado, o en 1899, en octubre cuando regresa de su viaje a La Rotunda y una multitud lo victorea y lo lleva en hombros en el camino que se extiende entre La Rotunda y la Casa Amarilla. En este 19 de diciembre de 1902, Castro y Hernández se exhiben en el balcón de la Casa Amarilla y saludan a centenares de apasionados nacionalistas que se han congregado en la Plaza Bolívar. "Viva Hernández", "Viva Castro", "Viva Venezuela" grita la multitud mientras en los balcones de la casa presidencial se repite la misma escena de octubre de 1899: el abrazo de Castro y Hernández. Gómez es el Presidente Encargado, pero el Jefe es Castro. Gómez contempla la escena, se admira de la facilidad con que aquellos dos hombres se aman y se odian. Hernández le dice a la concurrencia que dejó sus odios en el fondo del calabozo. En las

paredes de la celda No. 8 del Castillo de San Carlos apareció escrita una cuarteta que desde un principio le atribuyeron al poeta, novelista y político Dr. Baltasar Vallenilla Lanz, Secretario General del Estado Mayor del Ejército Revolucionario que comandaba Nicolás Rolando, y prisionero, en aquellos días en el Castillo. La cuarteta dice así:

"Yo me explico los calores
que se sienten en el ocho
porque aquí abandonó El Mocho
los odios y los rencores".

Castro responde: "los hombres como nosotros tienen el crisol de los sufrimientos como una prueba necesaria de la cual salimos fuertes y sin odios". Seis años más tarde, el 19 de diciembre de 1908, en esos mismos salones, en ese mismo balcón se decidirá el destino final de Castro. El Manifiesto de Hernández circula ese mismo día. Es la condenación de la guerra civil, "verdadera labor diabólica". Sería un crimen continuar con el fusil en la mano disparando contra el hermano cuando está amenazada la integridad nacional. Si el sangriento pugilato de los partidos políticos sigue, "en breve asistiríamos al desmembramiento de la herencia de nuestros Libertadores, a la caída de la nacionalidad venezolana en el tonel insaciado de la codicia extranjera, al cruelísimo espectáculo del repartimiento de Venezuela al igual de la desgarrada Polonia". El general Hernández se despoja "en el altar de la Patria de toda aspiración que no sea la de salvarla de la guerra y de la hegemonía extranjera". Ya no es sino un soldado de la Patria, "un soldado ciudadano al servicio de la República y de la defensa de la integridad nacional; el más oscuro combatiente por su independencia, por su honra, por su gloria".

La voz de la Argentina

Las manifestaciones populares, los editoriales y comentarios de los periódicos, las protestas contra la acción anglo-

alemana en Venezuela se multiplicaron en Bogotá, México, Quito, Buenos Aires. Pero el silencio de las Cancillerías de los países hispanoamericanos fue impresionante. Argentina por el extraordinario desarrollo económico logrado para fines del siglo y por el conocimiento que tenía del peligro de los empréstitos e inversiones, sí medía la grave proyección de los sucesos de La Guaira y de Puerto Cabello. Y el gobierno del Presidente Roca decidió hacer oír la voz de su país en Washington, centro de los acontecimientos. El 29 de diciembre, una vez averiguado que entre las causas que determinaron la acción desarrollada por las potencias europeas contra Venezuela, se hacía figurar el atraso en los servicios de la deuda externa del Estado, creyó el Canciller Luis M. Drago que era su deber no permanecer impasible y dirigió al gobierno de los Estados Unidos una nota manifestándole la manera de pensar de la Argentina respecto a las graves cuestiones que inopinadamente se habían presentado. La tesis del doctor Drago se limitaba a señalar los peligros que necesariamente derivarían para las naciones de Hispanoamérica si las deudas contraídas por ellas con arreglo a las estipulaciones de contratos meramente civiles y no de tratados internacionales, pudieran, por cualquier dificultad o retardo en el cumplimiento de las prestaciones convenidas, dar lugar a la intervención directa de las potencias extranjeras con pretexto de asegurar la integridad de capitales que, en todos los casos, se colocan e invierten cargando de antemano un interés muchas veces excesivo por los más remotos azares.

Hizo notar la Cancillería argentina como argumento subsidiario de su alegato y en apoyo de su teoría, que ésta no podía ser contrariada sin que se desconociera al propio tiempo, en sus más directas consecuencias, lo que se ha convenido en llamar la Doctrina Monroe. "No basta, advertía Drago que se garantice que no habrá anexión de territorios para que se considere salvado el principio que excluye la intervención de las naciones europeas en el continente americano. No han anexado los ingleses porción alguna del Egipto, y aquel

país está, sin embargo, plenamente incorporado, de hecho, al Imperio Británico".

Bowen entra en la historia

Comienza el año de 1903 bajo los más trágicos signos para Venezuela. A medida que pasan los días, los ejércitos de la Libertadora van perdiendo su mística y disciplina para convertirse en guerrillas de bandoleros que asaltan los pueblos e infestan los caminos. La crisis fiscal no permite al gobierno disponer de recursos para atender a las necesidades más elementales. La flota embargada y utilizada para reforzar las medidas del bloqueo. No había brazos para recoger las cosechas, pues los campesinos que no estaban en las filas de los bandos en guerra habían huido para salvarse de la recluta. La lista de los países reclamantes crecía como en una quiebra comercial; a Inglaterra, Alemania e Italia se unían los pliegos de Francia, Holanda, Bélgica, México y España. El silencio oficial de los Estados hispano-americanos acrecentaba el sentimiento de abandono. Argentina se dirigía a Washington, de potencia a potencia. El 7 de enero, el Presidente Castro pide a Bowen que inicie en Washington las negociaciones. Venezuela ha aceptado las condiciones de los países agresores.

A las batallas navales de La Guaira y Puerto Cabello, los alemanes quieren unir la gloria de Maracaibo. Y el 17 de enero, la pantera germana, el "Panther" de tan melancólica fama trata de atravesar la barra del Lago y ataca la Fortaleza de San Carlos. Pero el general Jorge Bello que no es gallero como el hombre de Puerto Cabello, sino guerrillero y de los buenos, se decide a resistir. Para enfrentarse al invasor no mide la diferencia de armas y dirige la más desigual refriega. El 21, al "Panther" se une el "Vineta" nave capitana en esta arriesgada expedición punitiva. Durante ocho horas responden los carcomidos cañoncitos de la fortaleza a los certeros disparos de las naves alemanes. En medio de tanta desolación, este gesto de Jorge Bello adquiere proporciones de epo-

peya. Y en Washington, París y Londres se multiplican las censuras contra la actitud alemana en aguas del Caribe.

La fórmula que Bowen discute en Washington con el consejo de acreedores establece la división propuesta por el Presidente Castro de deudas anteriores al 23 de mayo de 1899 y deudas del gobierno de la Restauración Liberal. Respecto a los compromisos contraidos por los gobiernos del liberalismo amarillo se promete la cancelación inmediata de una parte sustancial de la deuda y así a Inglaterra que reclama Bs. 1.718.815,67 se le entregarán de inmediato 137.500 bolívares, y el resto será abonado en cuatro partes, Alemania e Italia recibirán igual tratamiento que Inglaterra, es decir cada una 137.000 bolívares como parte de pago, condición para levantar el bloqueo. Si Venezuela deja de pagar una de las cuatro cuotas fijadas para cada una de las potencias agresoras se girará sobre las entradas de las Aduanas de La Guaira y Puerto Cabello, cuya administración se pondría a cargo de "funcionarios belgas" hasta la extinción de la deuda. En cuanto a las reclamaciones por daños y perjuicios sufridos por alemanes, ingleses e italianos durante el período comprendido entre el 23 de mayo de 1899 y diciembre de 1902 se someterían al examen de una Comisión Mixta formada por un representante de Venezuela y un representante del país reclamante. En los casos de desacuerdo, la sentencia la dictaría un tercer árbitro designado por el Presidente de los Estados Unidos. Para pagar las deudas originadas en el segundo tipo de reclamaciones (23 de mayo de 1899 a diciembre de 1902) Venezuela destinaría obligatoriamente el 30% de las entradas de las aduanas de La Guaira y Puerto Cabello y cualquier diferencia que surgiere por la distribución de los ingresos fiscales entre los países reclamantes se elevaría al Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya. La aceptación de estas condiciones por parte de las naciones en conflicto determinaría el levantamiento del bloqueo, la devolución de su flota a Venezuela y la reanudación de las relaciones diplomáticas de Venezuela con las potencias agresoras y con las demás naciones reclamantes.

"No. 251. El Marqués de Lansdowne a Sir Herbert".

"Foreign Office, enero 28 1903.

(Por telégrafo)

Con referencia a sus telegramas del 29 de los corrientes el gobierno de Su Majestad no puede admitir que las seguridades ofrecidas por Mr. Bowen a las potencias que no intervinieron en el bloqueo, puedan ser obligatorias para este país, y que el gobierno de Su Majestad no puede aceptar un arreglo que lo forzará a colocar sus reclamaciones en el mismo pie de las naciones no bloqueadoras.

No será difícil hacer un arreglo separado con las potencias bloqueadoras, con sujeción a cuyos términos se les garantice el pago de ciertas anualidades, con la seguridad de una parte de la renta de aduana que produzcan los dos puertos, en cantidad suficiente para extinguir las reclamaciones. Esas reclamaciones alcanzan a la suma de 900.000 libras, y me imagino que el término de seis años sería suficiente para el pago. Por este medio el gobierno venezolano no se vería impedido de hacer con las otras potencias arreglos simultáneos para satisfacer los reclamos de compensación pendientes. Debe usted discutir el asunto con sus colegas alemán e italiano".

"No. 252. Sir. M. Herbert al Marqués de Lansdowne".

Washington, enero 29 de 1903

(Por telégrafo)

VENEZUELA.— El Embajador de Italia, el Encargado de Negocios de Alemania y yo visitamos esta noche a Mr. Bowen. Lo informé de que nos veíamos forzados a tomar en cuenta la opinión pública de Inglaterra y que podría ser necesario recurrir al Tribunal de La Haya.

No pudimos obtener una respuesta satisfactoria de Mr. Bowen, que se mostró muy obstinado.

Dio, por último su respuesta, en los siguientes términos: 1°) Pienso que es injusto, no equitativo e ilegal atar las manos de las otras naciones referidas por un período de cinco o seis años, que sería el tiempo necesario para satisfacer las reclamaciones de las potencias aliadas; 2°) Si reconociera que sólo la fuerza bruta puede ser respetada para el cobro de las reclamaciones, induciría a las demás naciones a que también usaran la fuerza; 3°) Si las potencias aliadas querían que se les diera preferencia debieron solicitarlo así desde el principio, no proponiéndolo después que yo hube entendido que todas las condiciones de dichas potencias aliadas se habían establecido.

Sin embargo, si el pedido de un tratamiento de preferencia se hace simplemente como punto de honor, convendré en que un 30 por ciento se pague a las potencias aliadas, durante el primer mes".

¿Por qué escoger a Venezuela?

La oposición inglesa a la alianza con Alemania para el bloqueo de Venezuela va cobrando cada vez más importancia. Se alarma la opinión pública de la actitud del Gobierno de Su Majestad y califican la maniobra de Balfour como descabellada. ¿Puede darse algo peor que nuestra asociación con Alemania, precisamente con Alemania para esta triste demostración en el Caribe? Los enemigos del acuerdo anglogermano recuerdan en las páginas de los diarios londinenses que Alemania es el rival a muerte de Inglaterra y que proyecta un ataque al Reino Unido en el momento propicio. Apuntan otros peligros aparte del de que Alemania indisponga a Estados Unidos contra Inglaterra. La protestas de Alemania, de que no desea ningún territorio en America del Sur, no tienen valor ninguno, pues dada la situación económica de Alemania el territorio es decididamente un *desiderá-*

tum, si no es, en realidad, un deseo: y especialmente un territorio como el de Venezuela, en el que, no obstante su proximidad al ecuador, la naturaleza montañosa del país hace que haya mucha tierra fértil, conveniente para la colonización europea, y ricos distritos mineros que reclaman una explotación inteligente.

Para el eminente economista inglés Sir Robert Griffen, autor de tres notables cartas aparecidas en enero de 1903 en el "Times", de Londres, el único camino que razonablemente debe transitar Inglaterra en este conflicto es el de separarse de Alemania, suceda lo que suceda. "Los tenedores de bonos y otras personas que prestaron dinero o abrieron crédito al Gobierno venezolano lo hicieron a su solo riesgo. El castigo más adecuado para todo gobierno que se niega a satisfacer las reclamaciones justas de personas de esa clase es el descrédito. Los otros casos de injuria a súbditos británicos por captura de barcos parecen haber surgido en virtud de operaciones de contrabando que no es asunto de Inglaterra proteger. Lo que era Nassau para los confederados que burlaban el bloqueo en la guerra civil de los Estados Unidos, lo es Trinidad con sus puertos para los contrabandistas venezolanos. Toda reclamación de súbditos británicos que tuviera este origen debería ser examinada por nuestro Foreign Office más prolijamente de lo que, al parecer, lo ha sido, tanto desde el punto de vista de la moralidad y de la política de la Gran Bretaña misma como desde el punto de vista de la corrección técnica".

Para Griffen el monto de las reclamaciones inglesas contra Venezuela no tenía la importancia necesaria como para pactar una alianza bélica y entablar una acción de guerra urgente. Las llamadas reclamaciones de primera clase apenas llegaban a 5.000 libras esterlinas, en su mayor parte según el Libro Azul del Foreign Office, provenientes de buques de carácter dudoso, contrabandistas o tachados de tales, que aprovechaban la vecindad de Trinidad para burlar las leyes aduaneras de Venezuela. Las otras reclama-

ciones, las de los tenedores de bonos no imponían al gobierno britanico ninguna obligación y la misma política coercitiva que se aplicó a Venezuela se ha podido aplicar a Ecuador, Argentina, Perú o Brasil. ¿Por qué entonces escoger a Venezuela? Si había que sentar un precedente con los Estados suramericanos y centros americanos en bancarrota ¿por qué empezar con Venezuela, donde los intereses de Inglaterra como tenedores de bonos son pequeños, y en cambio los comerciantes ingleses que sufren perjuicios con estas operaciones de guerra son muchos y cuando el socio con quien Gran Bretaña va a entablar la acción, Alemania, puede muy bien tener en vista fines que no son los de la política británica?

De Mr. Bowen a Mr. Russell

Mr. Russell es el Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Venezuela, en la ausencia de Mr. Bowen, gran árbitro del conflicto. El 13 de febrero de 1903, desde Washington, Bowen le escribe a Russell.

"Mi querido Russell:

Tengo esperanzas de que los Protocolos se firmarán hoy. En lo general estoy satisfecho con la situación y usted verá que he obtenido mejores condiciones de lo que esperaba. Tengo que pagar 5.500 libras en efectivo a la Gran Bretaña en el momento de firmar el protocolo. He obtenido esa suma en una letra de Boulton, Bliss y Dallet de New York. El señor Bliss la trajo en persona y en su presencia se la endosé al Embajador inglés aquí. Después firmé una promesa a Boulton, Bliss y Dallet de que podrían recobrar las 5.500 libras obteniendo en las aduanas venezolanas crédito por esa cantidad.

A Alemania tengo que pargarle 5.500 libras treinta días después de firmado su protocolo. A Italia tengo también que pagarle 5.500 libras dentro de 60 días. El único

otro pago en plata que he convenido en pagar es el reclamo de Alemania de 1.700.000 bolívares. Esta suma, menos las £ 5.500 que se le pagarán en efectivo a Alemania dentro de treinta días, como arriba digo, debe ser pagada en cinco cuotas mensuales, venciéndose la primera el quince de marzo. Como usted ve, será absolutamente necesario que el Presidente Castro pague las mencionadas sumas dentro del tiempo indicado. Boulton, Bliss y Dallet no quieren proporcionar más dinero: de modo que las £ 5.500 para Alemania y las £ 5.500 para Italia y los 1.700.000 bolívares (menos £ 5.500) tendrán que ser obtenidos por el Presidente Castro y tendrán que pagarse a los agentes diplomáticos de Alemania e Inglaterra en Caracas. Los tres Poderes Aliados han convenido en devolver a Venezuela todos los vapores y barcos que han capturado, bajo condición de que no se le hará reclamo alguno por perjuicio que se les haya ocasionado o desperfectos causados por ellos.

Cuando los protocolos estén firmados con los Poderes aliados, firmaré protocolos con los Poderes Pacíficos y haré el mismo arreglo con todos, a saber: cada Nación tendrá una comisión mixta, un miembro que represente a esa Nación y otro miembro representando a Venezuela, y caso que se haga necesario un árbitro, será nombrado por el Presidente de los Estados Unidos, el Rey de España o el Presidente de Francia. Cuando todas las comisiones hayan determinado la cantidad que ha de pagarse, se les pagará con el treinta por ciento del producto total de los Puertos de Puerto Cabello y La Guaira. Si sobreviene un atraso de treinta días en el pago del mencionado treinta por ciento, se ha convenido que empleados belgas de aduana, administren esas dos aduanas, hasta el pago de toda la deuda.

El asunto de si los Poderes Aliados tienen derecho a un tratamiento privilegiado, se tratará en La Haya. Yo trataré de conseguir que los Poderes Pacíficos se asocien en este asunto con Venezuela y compartan el gasto. Se ha convenido en que este arreglo, referente al treinta por ciento, entre

a regir el primero de marzo y que el treinta por ciento del producto total de los mencionados dos puertos durante el mes de marzo sea apartado por el Gobierno venezolano el primero de abril y depositado con el treinta por ciento cada mes subsiguiente hasta que el Tribunal de La Haya decida si los Poderes Aliados tienen o no derecho a un tratamiento privilegiado.

Si los protocolos están firmados antes de que se cierre el saco de correo, hoy a mediodía, trataré de mandar copia por esta ocasión, si no se los mandaré a usted por el siguiente correo. Haga el favor de explicar estos puntos cuidadosamente al Presidente Castro para que comprenda exactamente cuáles son sus compromisos. Dígale que he hecho cuanto he podido y que ha sido un placer para mí servirle a él y a su pueblo.

Con mis mejores deseos para Ud., y el Teniente Johnstone.

Soy muy affmo. suyo.

Bowen

Unos Protocolos depresivos e insultantes.

El doctor Francisco González Guinán relata en sus Memorias que en marzo de 1903 recibió en Valencia un telegrama del Secretario General de la Presidencia, doctor Julio Torres Cárdenas en donde lo invitaba a viajar a Caracas. En Miraflores le manifestó el Secretario el gran interés que tenía el Presidente Castro en conocer su opinión sobre los Protocolos de Washington que acababa de firmar Bowen en nombre de la nación venezolana. Asistía a la reunión el Vicepresidente Velutini. González Guinán manifestó que los Protocolos de Washington eran no sólo depresivos para el honor nacional, sino insultantes para Venezuela, particularmente el convenido con Inglaterra; que

sólo la fuerza había podido imponerlos y que Venezuela por la debilidad en que se encontraba en todos los órdenes se había visto en la necesidad de aceptarlos. Pero que el Congreso Nacional no debía discutirlos, pues por lo menos debía salvarse el decoro nacional, salvando al Cuerpo legislativo de la afrenta de aprobarlos. En este caso, añadió González Guinán, hay que imitar la conducta de la Convención Nacional reunida en Valencia en 1858 que declaró no ser materia de su competencia los Protocolos que entonces eran objeto de escándalo.

En las sesiones de marzo de 1903, la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso Nacional presidida por el ex Presidente Juan Pablo Rojas Paúl impugnó los Protocolos de Washington en los mismos términos en que lo había hecho González Guinán. Someterlos al trámite constitucional para su examen por el Congreso —dicen los Senadores y Diputados de 1903— "sería sustraerlos a la esfera e imposición en que fueron preparados y suscritos para llevarlos a un terreno legal, extraño de todo en todo a su peculiar naturaleza". Los Protocolos "no pueden crear una situación jurídica pues son el resultado de cosas anormales, y lo anormal lejos de constituir regla alguna, excluye la aplicación de todas". La Comisión de Relaciones Exteriores termina proponiendo al Congreso que "para los Protocolos no se acepte ningún trámite constitucional y que se faculte al Poder Ejecutivo para que los ponga en curso, sin que "ninguna de las cláusulas establezca el menor antecedente en la vida política de la República".

Reunión en Curazao

El 12 de diciembre de 1902 fue notificado el general Antonio Paredes de la orden de su libertad. Quedó incluido su nombre en la larga lista de generales y coroneles, en su mayoría nacionalistas, que Castro sacaba de las prisiones para sembrar la división en el seno de la Revolución Libertadora. En Maracaibo, los militares nacionalistas libertados

se embarcaron con rumbo a La Guaira y Antonio Paredes y Diego Colina, con destino a Curazao.

En la isla holandesa se halla refugiado el comando supremo de la revolución, después del fracaso de La Victoria. El general colombiano Ramón González Valencia ha ofrecido al general Matos unos batallones del ejército de Colombia para que al mando de generales revolucionarios venezolanos, invadan por el Táchira, en son de guerra contra el gobierno de Castro. Los exiliados consideran interesante la proposición de González Valencia, pues piensan que al abrir un frente en Los Andes, Castro no tendrá de dónde sacar tropas, una vez que la guerra vuelva a encenderse en el centro y oriente del país y proponen al general Paredes que asuma la jefatura de este ejército. Paredes pide el plazo de un día para dar la respuesta y a su término les envía una carta, en uno de cuyos párrafos dice: "No me parece patriótico, ni honorífico invadir el territorio nacional al frente de un ejército extranjero, aunque sea con los mejores fines; el ejemplo de Coriolano, tantas veces citado en Venezuela en los últimos años, no juzgo ser digno de imitarse; y además, no veo por qué los venezolanos no han de ser capaces de sacudir la opresión de Castro sin extraños auxilios en esa forma: la sola suposición me parece ofensiva para nuestros compatriotas...".

Una nueva entrevista se celebra entre los generales Matos y Paredes, de la cual es testigo el bizarro Emilio Fernández, ahora enemigo de Castro y figura importante en las filas de la revolución. Paredes le propone al Jefe Supremo, que lo designe Comandante en Jefe del Ejército Revolucionario. Matos le responde: "Siento mucho que se encarame tan arriba, porque yo no puedo seguirlo hasta allá". Paredes le replica: "No es la primera vez que un hombre joven tiene mando sobre otros mayores". Y luego agrega: "Haga como en la Guerra Federal: sea usted Falcón, el Presidente en campaña y yo seré Zamora, dirigiré las operaciones mili-

tares". Matos no responde, "Adiós", dice Paredes. "Adiós, General", contesta Matos.

Y como no pueden entenderse, Paredes sigue viaje rumbo a Trinidad, última escala de su nuevo exilio. Una y otra vez intenta desembarcar en la costa oriental de Venezuela, infestada de partidas revolucionarias. Al comienzo de 1903 desembarca en Güiria y en la proclama de saludo a los pueblos se titula "Jefe Provisional del Ejército Auxiliar de Oriente". Los grupos que comanda chocan con las tropas oficiales de Soro, Cuibas, Irapa. Son escaramuzas, en una de las cuales está a punto de caer prisionero y para salvarse tiene que resolverse a marchar bajo el fuego enemigo hasta un monte cercano. "Los que no me siguieron, apunta, cayeron prisioneros". Y luego comenta en la reseña del encuentro: "Hasta para huir se necesita tener brío".

Pero esta lucha de las guerrillas de la costa oriental lo desanima. Y le escribe a su hermano Manuel, que está en Trinidad: "La guerra de la costa es ingrata y mezquina, propia de guerrilleros de miras limitadas, porque de ninguna manera influirá nunca decisivamente en la suerte de una campaña contra la dictadura de Castro. El otro camino es seguir fomentando la guerra en otra parte del país, donde mis esfuerzos puedan ser eficaces. Y este es el punto que he adoptado".

Y para llevarlo a cabo, intenta llegar una y otra vez hasta los campamentos que en Guayana tiene establecidos el general Nicolás Rolando, quien le ha ofrecido la Jefatura del Estado Mayor de su ejército, pero la suerte no le acompaña y tiene que retornar a la isla inglesa.

"El predestinado a ser"...

La derrota de La Victoria, la agresión de las potencias europeas, la defección del nacionalismo no mellaron los empeños de la Revolución Libertadora. Como lo había pla-

neado el general Matos, al ordenar después de la derrota de La Victoria que los ejércitos regresaran a sus lugares de origen, la revolución volvió a controlar extensas zonas del territorio nacional y mantuvo intactas sus fuentes de abastecimientos pues tenía el dominio de numerosos puertos marítimos y fluviales y estaba bajo su gobierno la zona pecuaria del centro y del oriente.

Los interrogantes que pudieron haberse planteado los jefes regionales de la Libertadora con motivo del conflicto internacional quedaron resueltos cuando a finales de diciembre circuló en los campamentos una carta dirigida por el general Matos, desde Curazao, a los generales Rolando, José Manuel Peñaloza y Hernández. Para el Director Supremo de la Revolución el bloqueo y el ataque a los puertos venezolanos era contra Castro, no contra Venezuela y sería un crimen desertar por este motivo, sería "hacernos cómplices y condenar a Venezuela a la ruina, a la esclavitud, a la vergüenza". Por lo tanto "el deber de la Revolución Libertadora para con la Patria está en continuar la lucha contra el hombre que todo lo ha corrompido y envenenado".

Juan Pablo Peñaloza, Jacinto Lara, Gregorio S. Riera, Amabile Solagnie y Luciano Mendoza controlan la región centro-occidental de Venezuela y Nicolás Rolando, M. Hernández Ron, J. M. Ortega Martínez y José Manuel Peñaloza responden por Aragua, Miranda y el Guárico. El oriente es el fogón de la Libertadora.

Haber perdido en octubre de 1902 la oportunidad de atacar Caracas era el gran pecado que unos generales cargaban en la cuenta de los otros, pero la verdad es que todos votaron en La Villa en favor de la proposición de Luciano Mendoza de desafiar el poderío de Cipriano Castro en La Victoria. Y en los primeros meses de 1903 todos los planes del ejército revolucionario de Barlovento que comanda Rolando, están dirigidos a la toma de la capital. Cuerpos del ejército se pasean por Guatire y las Colonias y numerosas

guerrillas amenazan a Caracas por el camino de Petare. Durante la Semana Santa los templos permanecen desiertos por el temor de los feligreses ante los intensos y constantes tiroteos en el este de Caracas. Se habla de la llegada por Barlovento de un gran parque moderno adquirido por Matos en Alemania.

Suspendido el bloqueo y abierto los principales puertos a la libre navegación, el Presidente Castro decidió pasar a la ofensiva.

De nuevo confió la misión de comandar sus ejércitos al general Juan Vicente Gómez. En el año de 1902, Gómez había conquistado la fama militar de que hasta entonces carecía. Recuerda Manuel Antonio Matos, en sus Memorias, que en octubre de 1899, Cipriano Castro le habló en Valencia del general Gómez como de un hermano, un íntimo amigo que lo había querido acompañar en la campaña. Y todos hacían elogios de su capacidad logística, de su celo por mantener la organización administrativa del Ejército de la Revolución Liberal Restauradora. Pero entre 1901 (diciembre) y mayo de 1902, Gómez se transforma en un jefe militar coronado por el éxito. Continúa siendo un organizador, cuidadoso de la estricta disciplina y del completo abastecimiento de sus tropas, pero que es capaz de dirigir y ganar batallas. Supo escoger como compañeros y consejeros de sus nuevas empresas a los generales Diego Bautista Ferrer y Francisco Linares Alcántara que iban a ayudarlo a completar en pleno campo de combate su formación castrense. Ferrer además de ser un consumado conocedor de la trama guerrillera del país ha tenido ocasión de seguir un curso de formación militar en Francia y Francisco Linares Alcántara es graduado de West Point.

La mayor amenaza revolucionaria que confrontaba el gobierno la constituía el ejército de Barlovento. Nicolás Rolando era el heredero político de Domingo Monagas y estaba dispuesto a consagrar su nombre con grandes acciones,

la toma de Caracas por ejemplo. El liberalismo amarillo había perdido todos sus grandes jefes y él podía ser el nuevo caudillo. El caso del Ejército de Occidente era más fácil. A Peñaloza lo rodeaba la desconfianza de su origen regional, la autoridad de Riera estaba circunscrita a la sierra y a los medanales del paisaje coriano y Luciano Mendoza era una sombra de viejas leyendas. Había que destruir a Rolando para después entenderse con los Generales de Occidente.

El 8 de abril de 1903 sale de La Guaira una expedición de 1.500 hombres al mando del general Juan Vicente Gómez, desembarca en Higuerote y marcha en busca de Rolando que domina la cuenca del río Tuy. El nuevo parque que durante tanto tiempo esperaron los revolucionarios es desembarcado en los mismos días en que Gómez inicia su plan de operaciones y a Rolando no le llegan sino unos cuantos lotes de armas, las demás son repartidas entre los grupos de Ortega Martínez y de Doroteo Flores. Los generales José Rafael Luque y Juan Quintana, nacionalistas y ahora colaboradores del gobierno, sorprenden en la marcha a Ortega Martínez e impiden que éste lleve a El Guapo los refuerzos salvadores que está esperando el general Rolando. Las tropas de Gómez por el Norte y por el Oeste las del General Francisco Linares Alcántara inician el ataque contra el pueblo. Se combate durante tres días con sus noches, del 11 al 14 de abril. Rolando espera inútilmente la llegada de Ortega Martínez pero en el atarceder del 14 inicia su retirada por falta de municiones.

En su parte de guerra del 16, desde el Cuartel General de Guatire, el general Rolando explica su derrota por la prisión de Ortega Martínez que traía el parque; por haber perdido la única vía por donde la revolución podía aguardar refuerzos y recursos; por la absoluta carencia de alimentos; por el rumor de la defección de los generales Hernández Ron y Fernández y del 2° Cuerpo del Ejército y por la necesidad de recoger gran parte de nuevo parque oculto en el camino de Batatal. Informa el general Rolando que los he-

ridos del gobierno fueron numerosos, y sus pérdidas, por todos respectos, ascienden a más de 1.200 hombres. "Acaso, dice Rolando, es esta la batalla más desastrosa que ha tenido la dictadura".

Un mes más tarde, desde Trinidad, P.S. Fernández comunica al general Castro que "el 14 llegaron de Ciudad Bolívar los vapores "Apure" y "Guanare" conduciendo muchísimos pasajeros y como 20 oficiales derrotados en la batalla de El Guapo entre ellos los generales José Manuel Peñaloza, Zoilo Vidal, Cruz Monagas y su hermano. Quedaron en Ciudad Bolívar los generales Nicolás Rolando, y Vásquez. Se dice que Rolando está de malas con Farreras porque éste no quiere reconocerlo como Primer Jefe. Se ruge que hoy salen los mismos vapores en busca del resto de los derrotados". Y desde Puerto Sucre, el 16 de mayo, Feliciano Requena le escribe al Presidente: "La correspondencia que me trajo el vapor holandés me informa que a Trinidad han llegado Peñaloza (José Manuel), Vidal, los Monagas y otros de los derrotados de El Guapo y que éstos han ido a buscar un parque que está en la Aduana (de Puerto España) para llevarlo a Ciudad Bolívar donde lo espera Rolando, y que también han embarcado parque para la Costa".

Regresa Gómez triunfador a Caracas, para organizar las tropas que lo acompañarán en los primeros días de mayo de 1903 en la campaña de Occidente. El general Arístides Tellería, Presidente del Estado Falcón y quien figura en su Estado Mayor recuerda en sus Memorias que "La llegada de la expedición de Gómez a Tucacas coincidió con la llegada a las costas de Falcón de los nuevos efectivos revolucionarios que Matos había organizado en Curazao. El general Matos al avistar los buques del gobierno se marchó para Coro y dejó al Coronel Bruno López con la fuerza que lo acompañaba, para que tratara de retardar el desembarco de Gómez. Y así sucedió por algunas horas; pero las ametralladoras de los barcos y el desembarco en los botes de pequeñas unidades, desalojaron el puerto de enemigos y desembarcó el ejér-

cito". La resistencia final de la revolución en Tucacas fue vencida cuando el ataque directo se apoyó con el de las tropas que entraron por el cementerio del pueblo, a insinuación de los jóvenes coroneles Eleazar López Contreras y Félix Galavís, que en la campaña de 1902 habían conocido el terreno.

Burlando al enemigo, Gómez se dirigió por el camino de Guama, Urachiche y Yaritagua a Santa Rosa donde su ejército se unió con las tropas del famoso jefe trujillano general y doctor Rafael González Pacheco. Su propósito era atacar Barquisimeto defendida por las tropas de los generales Juan Pablo Peñaloza, Amabile Solagnie y José Rafael Montilla.

Efectuado el encuentro de Gómez y González Pacheco y concertado el plan de ataque a Barquisimeto se inició el asedio de la ciudad el 21 de mayo. González Pacheco atacaba por los lados del cementerio y de la estación del ferrocarril y Gómez por los lados de Santa Rosa, mientras el general José Antonio Dávila hacía presión por el Cerro del Manzano. Recuerda el general Eleazar López Contreras en su libro "Páginas para la Historia Militar de Venezuela" que el segundo día del combate encontró en el campamento del general Gómez un comisionado del general González Pacheco, que pedía refuerzos y parque por estar agotados y no poder emprender operaciones ofensivas al siguiente día. "Dígale al compañero González Pacheco que mañana es día grande por ser 23 de mayo, y no necesitará ayuda porque el enemigo se va esta noche". En la tarde del 22, después de una larga deliberación los generales Peñaloza, Solagnie y Montilla al considerar perdida la situación resolvieron hacer por la noche un ataque frontal por la estación, para abrirse paso y librarse de caer prisioneros el día siguiente. "Muy temporano el 23, anota el general Arístides Tellería en sus Memorias, entró el general Gómez con el Ejército a Barquisimeto, y en un hotel pedía apresuradamente un desayuno, para marcharse a la persecución del enemigo".

Desde Coro habían salido los generales Matos, Riera y Lara en auxilio de Peñaloza que ya había abadonado la plaza de Barquisimeto. Evitar que se unieran con las tropas de los derrotados era la próxima maniobra de Gómez. Interceptarlos y batirlos al detal. Marchando de día y de noche por los caminos que de Carora conducen al Estado Falcón, el 2 de junio encontró la huella del enemigo en las vecindades de Pedregal y marchó hasta bien entrada la noche dándole alcance en las fuertes posiciones de Matapalo y la cumbre de Perico. Al romperse los fuegos de la primera avanzada del gobierno quedó muerto un joven capitán de nombre Isaías Medina, probablemente familiar del futuro general y Presidente Isaías Medina Angarita, también de ancestro coriano, por la rama paterna. En el campo revolucionario dirigían la acción los generales Matos, Riera y Lara. Gómez confía el asalto a dos Batallones comandados por los coroneles Félix Galavís y Nicolás Urbina. En la primera línea de fuego está Eustoquio Gómez. Se combatió sin tregua, desde la noche del 2 de junio hasta el atarceder del 5, cuando el enemigo se declaró en derrota.

El Presidente Castro agota los elogios al felicitar a Juan Vicente Gómez. Su rica adjetivación es incapaz de expresar sus sentimientos de admiración, de gratitud, por el coloso, por el predestinado. Y el telegrama de felicitación y gratitud es trasmitido a toda la República para que circule por pueblos y caminos como documento oficial: "Compagnie Francaise des Cables Telegraphiques. De Caracas a Coro, el 6 de junio de 1903. General Gómez, Coro. Recibido. Felicito el heroico batallador junto con sus valientes y abnegados atletas de la Causa Liberal Restauradora. Felicito *al vencedor en todas partes, predestinado a ser Pacificador de la República. Ninguno con más títulos que usted que ha sido el Salvador del Salvador.* Me enorguellezco de ello porque *la Providencia se ha encargado de corresponder a quien yo no podía hacerlo dignamente...*

Lo abraza su amigo, CIPRIANO CASTRO".

El Pacificador

Al amanecer del 10 de junio llegaron a Curazao abordo del bote "Libertador", los generales Manuel Antonio Matos y Domínici. Nicolás Rolando y el doctor Santos A. Domínici. En el "Joven Coriana", los generales Riera, Solagnie, Peñaloza y Lino Duarte Coll. Los botes habían salido de Agüide, en las costas de Falcón y enarbolaban bandera holandesa. El Procurador de la Isla citó a Matos para una entrevista el mismo día, pero antes de acudir a la reunión con las autoridades celebró una reunión con los generales y coroneles exiliados. Según el informe del Cónsul Figueredo la asamblea fue tempestuosa y provocó una irremediable escisión entre Matos y la mayoría de los revolucionarios. En la tarde del 11 de junio, Matos llevó a una imprenta el texto de un Manifiesto dirigido a los venezolanos. Figueredo que tenía excelentes relaciones con el dueño de la tipografía logró las pruebas de imprenta, pero no quiso trasmitir su texto al Presidente Castro, en espera de cualquier modificación de última hora. No le fue hecha ninguna corrección y fue publicado en hoja suelta, en la tarde del 12, de modo que Figueredo lo conoció ocho horas antes que el público y que las propias autoridades holandesas. Figueredo lo hizo reproducir en los periódicos locales y pagó una edición especial en hoja suelta. El Manifiesto de Matos dice en síntesis que el patriotismo que ha guiado sus pasos le "impone el deber de cesar una guerra que sería larga y llena de angustia para la familia y que tendería a la ruina del país" e invita a los venezolanos a volver a las faenas del trabajo. De acuerdo con los informes del Cónsul Figueredo: "El Manifiesto ha sido otra derrota para Matos. La gran mayoría de los revolucionarios lo crítica públicamente, y dice horrores. Se habla de un Contra-Manifiesto firmado por Riera, Solagnie y Peñaloza y aunque estos señores están en desacuerdo con Matos, no creo en el tal Contra-Manifiesto. Le avisé la ida de Luciano Mendoza y del doctor Domínici para Trinidad, vía San Thomas. Ma-

ñana se va Ignacio Andrade para Puerto Rico; y en el próximo holandés se van Duarte Level y su hijo para New York".

Para Manuel Antonio Matos su hora ha terminado. Nicolás Rolando piensa que comienza la suya y en su baluarte de Ciudad Bolívar lo acompañan 28 generales; 50 coroneles y tres mil hombres de tropa. Las comunicaciones entre Ciudad Bolívar y Trinidad están controladas por la revolución y la costa de Paria está erizada de guerrillas. Castro encomienda a Gómez la misión de rendir a Rolando.

El 27 de junio, a bordo de los barcos "Restaurador", "Bolívar" y "Zamora" se embarca en La Guaira el ejército expedicionario al mando del general Gómez. Era jefe de la escuadra Román Delgado Chalbaud, quien ordenó que el "Miranda" se adelantara a Trinidad en busca de los prácticos necesarios para el paso de las bocas del Orinoco. Figura como Secretario General del Comandante en Jefe, su tío el doctor José Rosario García y como jefe de la División "Vanguardia" el general Eustoquio Gómez. El 2 de julio ataca la expedición a las fuerzas revolucionarias que están atrincheradas en Irapa al mando de los generales Antonio Paredes, y Manuel Morales, desalojados del pueblo los revolucionarios trataron de presentar de nuevo combate en Campo Claro y después de cuatro horas de lucha quedan derrotados y perdidos en la montaña. El 11 franqueó la flota expedicionaria la entrada del Orinoco y el 14 ya tenía Gómez organizado el ejército en los alrededores de Ciudad Bolívar y comenzó a poner sitio a la plaza tanto por la parte del río como por tierra. Tres mil hombres la defienden, "la flor y nata de los soldados orientales".

El 12, el Obispo de Guayana, Monseñor Antonio María Durán; Luis Brockman, Cónsul del Imperio Alemán, Jess Henderson, Agente Consular de los Estados Unidos y una numerosa representación de la sociedad y del comercio de Ciudad Bolívar visitan en su Cuartel General a Rolando. El vocero de la Comisión es Monseñor Durán quien le pide

en nombre del pueblo de Guayana y en nombre de la patria y de la iglesia que entregue la plaza. Le habla de los terribles sufrimientos que padecerá la ciudad, los desastres para el comercio, las amenazas para la vida de los pacíficos habitantes. Habla a los sentimientos cristianos y a la condición de hombre popular y de jefe humanitario que caracterizan a través de los años la vida de Nicolás Rolando. Y le recuerda al final que su acción es inútil porque ya el fuego revolucionario se apagó en todo el país. Alude al Manifiesto de Matos. Los cónsules y los comerciantes aprueban las palabras de Monseñor Durán, las hacen suyas y le piden en todos los tonos que entregue la plaza y negocie una rendición honorable. Le ofrecen dirigirse al Presidente Castro.

Rolando accede a iniciar las negociaciones. No quiere ser factor de discordia, ha luchado porque cree que era su deber con Venezuela. El Obispo de Guayana y los Cónsules de Alemania y Estados Unidos se dirigen a Castro. Castro da órdenes a Gómez: "En cambio de evitar más derramamiento de sangre estéril no hay inconveniente en que oiga las proposiciones que haga el enemigo, pero la base del arreglo que Ud. pacte debe ser la siguiente: que el enemigo se entregue a discreción con todos sus elementos de guerra, en cambio dé todas las garantías que Ud. otorgará a jefes, oficiales y soldados en nombre del Gobierno Nacional, con la única excepción del (general Ramón C.) Farreras, que queda sometido a juicio por delito de traición". Farreras había entregado la plaza de Ciudad Bolívar a la revolución.

Farreras es el obstáculo para la rendición. Castro no puede acceder a la petición de Monseñor Durán de que garantice también la persona del general Farreras. No, dice Castro, si lo hago "quebrantaría profunda y desastrosamente los resortes morales de la sociedad en que vivimos y de cuya dirección soy responsable ante Dios, ante la sociedad y ante mi propia conciencia. No puedo constituirme en amparador de semejantes delitos".

El telégrafo de Miraflores trabaja noche y día y el Presidente Castro dicta sus órdenes sobre las negociaciones de rendición y sobre los preparativos de la batalla. Adelantando los planes del combate, Gómez dispuso que el general Emilio Rivas ocupara La Laja y Los Morichales; los generales Henrique Urdaneta y Aranguren El Morichal y el general Manuel Salvador Araujo la Laja de La Llanera y de Santa Lucía. Las tropas de Eustoquio Gómez fueron colocadas en la reserva. La artillería fue repartida en la línea de cerco: dos piezas en La Laja de La Llanera, una en el cerro de Santa Lucía y las otras dos en Soledad y Miraflores.

Los días 15, 16 y 17 transcurrieron en el ir y venir de delegaciones de paz de uno a otro campo. Castro no otorgaba garantías a Farreras; Rolando establecía como condición para su rendición, el mismo trato a Ferreras que el resto de los generales revolucionarios. El 17, al atardecer comenzó la batalla. Uno a uno fueron cayendo los reductos revolucionarios. La toma del cerro del El Zamuro destruyó el sistema de defensa, pero Rolando está dispuesto a cobrar muy caro su derrota y resiste desesperadamente dentro de la misma ciudad. A media noche del 20, Gómez destruye la última fortificación organizada por los revolucionarios en el Capitolio de Ciudad Bolívar. Sin embargo el combate se prolonga hasta la madrugada del 21 de julio, día final de las guerras civiles en Venezuela.

El general José Antonio Dávila en su carácter de Jefe del Estado Mayor General del Ejército Expedicionario de Oriente da el parte de la batalla y presenta "los trofeos de la victoria: Prisioneros: El general Nicolás Rolando, proclamado nuevo Jefe Supremo de la Revolución Libertadora y con él 54 generales; 92 coroneles; 42 comandantes; 32 capitanes; 6 tenientes; 9 doctores y 44 ciudadanos. Y parque apresado: 3.275 fusiles; 4 cañones; 1 ametralladora; 1 caja de dinamita; 161 potes de metrallas; 264 granadas; 39 balas rasantes; 450 potes explosivos; 528.000 cápsulas; 6.020.000 fulminantes".

Castro no había agotado en su telegrama del 6 junio de 1903 los ditirambos para elogiar el triunfo de Gómez. Ahora es el Salvador de la República; el Salvador de las Instituciones; el Salvador de la Causa Liberal Restauradora; el Salvador del Jefe. Y además agrega en su telegrama del 21 de julio de 1903 que dirige desde Miraflores a Gómez: "Esa gloria (la derrota de Rolando y la toma de Ciudad Bolívar) no se la podía disputar nadie al *Gigante venezolano, cuyo solo nombre es* capaz de derrotar Ejércitos". Pero no ha sido Castro sino el mismo Dios quien encomendó a Juan Vicente Gómez la misión de salvar a Venezuela: "Así cuando en los infinitos arcanos de la providencia plugo a Dios salvar a Venezuela del desbarajuste, del desorden y del caos en que venía, ya lo había destinado a usted para ser a la vez cabeza y brazo de la obra portentosa por difícil que realizarse pueda para la salvación de un pueblo".

El regreso del vencedor

(De "El Constitucional" de Caracas, No. 778, de 4 de agosto de 1903) Telégrafo Nacional.— De La Guaira, el 3 de agosto de 1903.

Para "El Constitucional".

A la 6 a.m. estaba a la vista la escuadra que conduce al general Juan Vicente Gómez. A bordo del "Restaurador" fue tremolada la insignia. En él viene el Pacificador de Venezuela. La ciudad está engalanada; El Vigía y los buques surtos en el puerto tremolan banderas y gallardetes. Frente a la casa de la Aduana, osténtase un lujoso Arco de Triunfo, donde lucen los retratos de Castro y Gómez. Atributos guerreros simbolizan los adornos y léese en él, el nombre de las batallas del soldado Restaurador. Son las 8: el "Restaurador" toma puerto. La ciudadanía dispónese a celebrar el desembarco del modesto héroe. El general Castro, su Secretario General, Prefecto y Administrador de la Aduana, los generales Tello Mendoza, Jorge Uzlar, el doc-

tor Revenga, Gallegos, Pimentel, Herrera y una comitiva de amigos y compañeros de la Causa dispónense a dar la bienvenida al Pacificador. Todo es alegría y contento. Suena el cañón: son las salvas que cruzan entre el vapor de guerra francés "Joufrai" quien saluda la bandera del Comandante en Jefe de los Ejércitos de Oriente izando en el mástil de honor la bandera venezolana. El "Restaurador" contesta el homenaje. Rivas.

Telégrafo Nacional. De La Guaira, 3 de agosto de 1903.

Para "El Constitucional".

Son las 9: venimos de a bordo, donde fuimos acompañando al general Castro quien recibió al Pacificador en sus brazos. Esto no puede sintetizarse, tal es el cúmulo de impresiones. Nunca ha presenciado La Guaira una ovación tan ruidosa y simpática; verifícase el desembarco en medio de un entusiasmo inenarrable. El Vigía y los buques de guerra hacen salvas al Presidente y al Pacificador. Al llegar al Arco de Triunfo detiénese la concurrencia, el Prefecto saluda al Vencedor en un brillante discurso lleno de tonos patrióticos que conmovieron a la concurrencia. El general Castro estrechando a Gómez en sus brazos, da un viva a la República y al Pacificador de Venezuela. Imposible recoger el delirio del pueblo en estos momentos. Rivas".

Adición: 9 y 35. El general Gómez es recibido en la casa de la Aduana por la honorable familia del doctor Celis. Este le ofrece un lunch, como prueba de cariño y de consideración al más valeroso soldado de la Restauración. Las 9 y 40: Salimos para Macuto. Varios trenes no son capaces de contener la concurrencia de amigos. En el trayecto son victoreados Castro y Gómez. La llegada a Macuto no es menos simpática y cariñosa.

Una hoja volante que circuló en Caracas, el 4 de julio de 1903:

Merecido Tributo.— Mañana a las diez a.m. hará su entrada a Caracas, acompañado del general Cipriano Castro, Presidente de la República, nuestro amigo el general Juan Vicente Gómez, merecidamente calificado de "El Pacificador".

Su regreso de la grandiosa campaña de Oriente es un título más en la vida pública del Coloso moderno de la guerra.

Invitamos a todos los ciudadanos amantes de la paz, a concurrir a la Estación de Ferrocarril a presentarle la bienvenida. Viva el general Cipriano Castro. Viva el general Juan Vicente Gómez. Viva el invencible Ejército Restaurador. Viva la Paz de la República!!! Los liberales.

Del "El Pregonero", No. 2058, de 6 de agosto de 1903:

Antes de la llegada.— Desde el Padre Sierra hasta la Estación se encontraba una inmensa multitud; multitud consciente que al saludar a su paso a los generales Castro y Gómez, quería significar su entusiasmo por la paz de la República. —*Llegada del tren.*— Cuando la locomotora anunció que el momento deseado había llegado, se sintió por doquiera algo parecido a lo que produce una descarga eléctrica: movimiento general, carreras, esfuerzos por llegar primero, por alcanzar la primacía en el primer vítor a los generales Castro y Gómez. —*Al salir.*— Cuando el Presidente y el general Gómez se disponían a traspasar los umbrales de la Estación, se empinó arrogante Eduardo Díaz Lecuna, Director de este diario ("El Pregonero") y con voz tribunicia resaltó las excelencias y los grandes méritos del vencedor en todas partes, quien como bien dijo el orador, si no pudo pasear por la República la rama de oliva, en cambio ha traído junto con las lágrimas por compañeros muertos, la enseña gloriosa del Partido Liberal, limpia de toda mancha y siempre orgullosa de sus triunfos. *El Trayecto.*— Paso a paso tuvo que salir la comitiva de los generales Castro y Gómez;

se hacía imposible avanzar, tal era la agrupación de personas que obstruían el tráfico.— *En El Viaducto.*— Al llegar a ese puente sobre el general Gómez empezaron a caer ramos de flores, con lazos amarillos, merecido homenaje de las damas caraqueñas al modesto vencedor.— *En Miraflores.*— El Presidente Castro, a la altura de su nunca desmentido liberalismo, se multiplicó en atenciones para todos y recibió, orgulloso y satisfecho, las felicitaciones que le dirigieron por la llegada de su compañero y amigo.— *En la casa de Gómez.*— Allí se derrochó la expansión: por aquí, por allá, por doquiera, no se veía sino entusiasmo y admiración completa por el modesto héroe; y Gómez atento a todos, alcanzó más simpatías que las que ya tenía".

Un traje nuevo para la República

Ya pasaron las fiestas de la victoria. La voluntad caprichosa y el genio delirante de Castro domina sin controles, ni barreras. El general José Manuel Hernández ejerce con acierto y decoro las funciones de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Venezuela ante el gobierno de Washington, Alejandro Urbaneja es el Canciller de la República; numerosos generales y doctores del nacionalismo se han incoporado a la administración; Matos, desde París empieza la batalla por la recuperación de sus bienes embargados por Castro; los generales y coroneles liberales amarillos se dividen en dos grupos; los prisioneros y los desterrados. Desde Barranquilla, Rangel Garbiras predica la paz y la concordia.

El 20 de agosto de 1903, el doctor Pedro Vicente Mijares le pregunta a Castro: ¿qué va a hacer usted con la República? La derrota de los enemigos no es un programa de gobierno. "Por más que las atenciones de la guerra, la victoria y el ejercicio del poder embarguen su ánimo, no puede dejar de echar una mirada hacia cosas que pueden ser minucias para el resultado definitivo de sus planes, pero que influirán en el colorido y brillo con que la Historia narre sus

hazañas a las futuras generaciones; máxime cuando en los tiempos modernos debe ir acompañada de la estrepitosa algazara de la libertad y no oscurecida por el triste silencio del despotismo.

Mijares tenía derecho y razones para hablarle así al Presidente Castro. En el parte de la batalla de La Victoria figura como Auditor General del Ejército Nacional. Se formó en las filas del liberalismo amarillo y se destacó como jurista, parlamentario, orador, periodista y político. Era hombre de pasiones vehementes. En la década de 1880 ejerció su profesión de abogado en el Táchira e intervino en la política local. Era nativo de Caracas y fundó y redactó a lo largo de los años "La Libertad", "La Nación" y "La República" desde cuyas columnas libró batallas memorables.

Recuerda el doctor Mijares a Castro que los tiempos han cambiado en el mundo y que los conductores de pueblos no caben ya en los moldes fabricados por el pasado; no encuadran en el marco de las leyes anteriores; no pueden hacer marchar el carro por los rieles que tantas veces lo han conducido al abismo. Lo invita a imitar el ejemplo de Bismarck en Prusia; de Víctor Manuel en Italia; de Porfirio Díaz, en México. Congregar en torno suyo las mejores voluntades del país, capaces de entender los problemas que plantea con urgencia la necesidad de forjar la auténtica unidad nacional, le recuerda que en tiempos de Bismarck se logró que todo un pueblo compartiera con fanatismo la idea de constituir un colosal imperio agrupándose alrededor de Prusia.

Mijares le pregunta a Cipriano Castro: ¿por qué El Mocho Hernández logró un inmenso prestigio aparentemente inexplicable; por qué Manuel Antonio Matos, un banquero aristócrata, reunió bajo sus inmediatas órdenes doce mil hombres y como seis mil más en diversas partes de la República? ¿Por qué esa entrega total de las multitudes venezolanas, esa marcha hacia la muerte que es la guerra?

Mijares le responde: "Porque los pueblos aspiran a algo nuevo, algo que los libre del malestar". Y le aconseja: hay que atender el reclamo de esas multitudes a riesgo de que la fortuna irritada le vuelva la espalda, de agotarse en esfuerzos infecundos.

¿Y cómo atender con eficacia esos reclamos de las multitudes venezolanas? En concepto de Mijares hay un camino: Venezuela necesita de reformas radicales, "venciendo preocupaciones y errores arraigados; hiriendo intereses y derechos; destruyendo monopolios que parecen sagrados y transformado desde el fondo hasta la superficie los procedimientos seguidos en la legislación, las finanzas y las industrias". Es el momento de realizar esas reformas radicales que el país reclama "porque los capitalistas y las clases dirigentes están exhaustos y gastados en la lucha y no hay que aguardar a que se repongan". Le aconseja no seguir con la política "de remiendos y zurcidos" pues "Se necesita para la República un traje nuevo". Usted es omnipotente, le dice al Presidente Castro, y la opinión pública lo rodeará al saber los pueblos que proyecta reformas radicales.

Naturalmente que esta nueva época de la vida nacional tiene que desenvolverse sobre la convicción de que todos los hombres no pueden pensar de un mismo modo y que en Venezuela no puede haber un solo partido, pues ni en Rusia ni en China se ha logrado la fórmula del partido único. Castro debe organizar las fuerzas del Partido Liberal y convertirlas en su instrumento de lucha y defensa, pero debe brindar absolutas garantías y libertades a los partidos contrarios; debe permitir la libre discusión de los proyectos y en todo momento debe armonizar la libertad con la autoridad.

Considera Mijares que es indispensable, necesario y patriótico que Castro a través de las columnas de un periódico sostenga una campaña de información para que explique a Venezuela y al mundo las razones verdaderas

que llevaron a Inglaterra y Alemania a organizar el bloqueo de los puertos venezolanos y que obligaron al gobierno a aceptar los Protocolos de Washington. Debe revelarse al país que la inteligencia entre Inglaterra y Alemania no tenía por objeto una simple percepción de fondos de las Aduanas, sino la posesión de las bocas del Orinoco y de la isla de Margarita y que no se perdió ni una pulgada de territorio, ni el más minimo derecho de ciudadanía y que la intransigencia de Castro habría traído inmediatamente la ocupación del territorio y la transacción de Matos con las potencias aliadas mediante dolorosas concesiones. "Usted debe proponer, le dice Mijares a Castro, la creación de una Alianza Americana, con un Tribunal permanente que decida cuándo las naciones americanas están obligadas a atender los reclamos de Europa; y cuando no y prestar a la nación agredida su apoyo moral y material. Este Tribunal Permanente serviría de árbitro entre las naciones americanas y propendería a la unificación de la legislación y a sugerir los medios para llegar a formar una agrupación mercantil de todos los países americanos".

En criterio de Mijares, la piedra angular de este renacimiento venezolano es el estímulo de la producción nacional. Y en este camino aconseja a Castro adoptar un conjunto de medidas que liquiden el estancamiento económico del país. Entre otras señala como de primera importancia la formación del Catastro de la riqueza nacional; las primas a la exportación; la rebaja de derechos a las mercancías traídas en barcos venezolanos; convertir en Puerto Libre, la isla de Margarita; la supresión del transbordo a creación de Docks de donde se puedan sacar las mercancías a medida que se paguen los derechos; la creación de la Caja de Amortización, la conversión de las Deudas Internas, sin buscar empréstitos en el exterior, sino estableciendo en la ley el tipo del cambio; modificar las patentes municipales dentro de un plan armónico nacional; hacer nacional el impuesto sobre licores, cigarrillos y tabaco, dándole una parte a los Estados y dedicar esta renta a la construcción de caminos;

establecer un Banco Nacional con 100 millones de bolívares, en acciones de 100 bolívares, de las cuales tomará cincuenta mil el gobierno nacional y cincuenta mil se darán en suscripción nacional en las capitales de los Estados; establecer el estanco de tabaco y con su renta crear los Bancos Populares.

Mijares le ofrece a Castro su experiencia, sus conocimientos y su pluma para defender desde la prensa esos propósitos. Los hombres como usted, le dice el periodista a Castro, tienen que sobreponerse a todos los prejuicios, a todos los intereses creados y combatir en la paz tanto o más que en la guerra. "No seguir el camino trazado sería mancar su misión y exponerse a que la fortuna retire sus favores a quien se para indeciso en la mitad de su carrera".

Mijares quería y pedía un traje nuevo para la República, Castro prefería el viejo traje holgado, con todos sus remiendos y arrugas.

El nacionalismo cambia de jefe

El doctor Alejandro Urbaneja había tenido éxito en sus planes y el sector del nacionalismo "reflexivo" o evolucionista logró la derrota de los intransigentes o guerreristas. Para Urbaneja era un contrasentido político incalificable el estar luchando en los campos de batalla bajo la jefatura suprema de un triunvirato de liberales amarillos (Matos, Rolando y Mendoza) que tenían como objetivo la perpetuación del dominio liberal en el país. Estaba convencido de que al día siguiente de la entrada de los ejércitos de la Libertadora a Caracas comenzaría la persecución contra el nacionalismo. Sus tesis se abrieron camino, estableció puentes para el entendimiento con Castro, negoció la libertad del general José Manuel Hernández y de centenares de prisioneros nacionalistas, redactó el Manifiesto del 19 de diciembre de 1902, escogió el escenario para el nuevo abrazo entre Castro y Hernández y logró la orden del Mocho para la inmediata

incoporación de numerosos contingentes de tropas nacionalistas a las filas del gobierno. A Guayana, donde actúa Rolando viajan como voceros de la buena nueva, generales y coroneles que en octubre de 1902 combatieron contra Castro en La Victoria. En algunas oportunidades, Urbaneja tropieza con pequeños problemas como el ocurrido en Valencia a fines de febrero de 1903, cuando a las tropas nacionalistas incoporadas a las filas del Gobierno Nacional se las quería obligar a eliminar la divisa tricolor "con la cual viven encariñados" y a trocarla por la amarilla, "pues parece ser que los jefes militares del gobierno en el Estado Carabobo tienen decididas simpatías por el liberalismo amarillo" Son pequeños problemas que Castro le resuelve con un telegrama de tres líneas: "Permitan a las tropas nacionalistas incoporadas al ejército que continúen utilizando la divisa tricolor".

Cuatro meses después del histórico abrazo de la Casa Amarilla celebraron Castro y Hernández su primera entrevista. El Presidente le habló de "sus buenos propósitos en la obra de reparaciones y rectificaciones políticas que acometía, de la formación de un buen gobierno, con elementos sanos de los distintos partidos con absoluta prescindencia de todo lo malo". Terminó Castro su perorata ofreciéndole la representación diplomática de Venezuela en Washington. Le dio numerosas razones: se acercaban tiempos difíciles para Venezuela, nuevas amenazas se cernían sobre el horizonte, el problema de las reclamaciones estaba enredado, la conspiración de los negociantes europeos y de las gentes de la "New York and Bermúdez Company" continuaba; la relaciones con Colombia estaban rotas. Se necesitaba enviar como representante del gobierno ante la Casa Blanca a una personalidad venezolana de primer rango, a un jefe político que representara más a Venezuela que al gobierno y además a un hombre que conociera y hubiera vivido en aquel país, y todas estas condiciones no las llenaba sino el general José Manuel Hernández. El Mocho salió de Miraflores confundido, desorientado. Había ejercido muchos oficios, pero

jamás pensó vestir la casaca diplomática. Se encontraba más cómodo en Caracas dialogando con sus innumerables amigos, recibiendo las delegaciones de Guayana y del Táchira, en pláticas con banqueros, sacerdotes y campesinos. Pero así era Venezuela, el destino del venezolano va y viene como en un columpio. De la cárcel al poder, del poder al Castillo, de la guerra a una Embajada. No quería aceptar, pero sus íntimos amigos y compañeros de partido Alejandro Urbaneja, David Lobo, Eduardo Celis y Eduardo Montaubán le aconsejaron como lo más conveniente que pusiera mar de por medio. Antes de marcharse, el 9 de julio de 1903, el general Hernández dirige un Manifiesto a "los venezolanos en general y a los liberales nacionalistas en particular". El nacionalismo tiene una consigna: "Proscribir la guerra civil de nuestras costumbres políticas y echar las bases de una Democracia efectiva; de un sistema republicano sin sombra de oligarquía". Y les deja una orden: "Rodead con la lealtad de que os sentís alentados para las faenas del bien, al Gobierno de la República; prestadle todo vuestro concurso para realizar la Paz".

Se marcha Hernández a Washington y se queda Urbaneja como su representante político, funciones que ejerce alternándolas con las de Canciller de la República. Y las dificultades de la colaboración en el gobierno entre restauradores y nacionalistas empiezan a presentarse. En el Yuruari, tierra muy querida por El Mocho y en donde el nacionalismo había restablecido por las armas la autoridad del gobierno, Castro ha designado como su representante a Anselmo Zapata, enconado enemigo de los mochistas a quienes persigue, encarcela y amenaza con la muerte. Un informe que le llega a Urbaneja desde Ciudad Bolívar a comienzos de septiembre de 1903 le dice que frente a los nacionalistas, Zapata grita: "al que mate yo se queda muerto, porque estoy respaldado por el general Castro". Desde Washington se queja el general Hernández al Canciller Urbaneja: están persiguiendo a nuestra gente, le dice y le hace una relación de los reclamos de las denuncias que le llegan

de todas partes de Venezuela. Anselmo Zapata en el Yuruari; Rivas Vásquez que era nacionalista y ahora es un enfurecido enemigo y Pablo Garrido en el Oriente del Guárico. Urbaneja le responde que son simples intrigas regionales, sin la menor trascendencia y que no debe olvidar el objetivo que los llevó a pactar con el gobierno. Hernández le replica: "No puedo en ningún caso abandonar en el torrente de los desahogos regionales a amigos como Urbina, que nos acompaña con la decisión en ningún caso desmentida desde la instalación de nuestro partido, y aún desde antes, en 1887. No es posible ver con indiferencia y consentir que se maltrate a nuestros amigos, quienes en la situación en que se vio el país, y siempre que se necesitó de su esfuerzo patriótico, hicieron derroche de su influencia, sus intereses y su sangre... Bien está que se sometiera a prueba nuestra decisión, sin que acepte en ningún caso la prueba de nuestro patriotismo lujosamente comprobado en largos años de cruenta lucha, pero el período se hace demasiado largo, fatigoso... y aun deprimente". Y más adelante le dice el general Hernández: "No hay, ni puede haber fuerza alguna ni influencia suficientemente poderosa que sea capaz de evitar las consecuencias de una política de persecuciones: el pueblo hambriento y perseguido se fatiga como toda fuerza comprimida, reacciona y busca su equilibrio... Recompensar a quienes sacrificaron hasta sus resentimientos en aras del bien común, con cárceles y sufrimientos, por intrigas de sus enemigos regionales, no puede traer la confianza al espíritu de ningún mortal; y que estos amigos se vean olvidados por aquellos a quienes ofrendaron su decisión y lealtad, en medio de su desgracia, es cosa demasiado fuerte para mi modo de ser, que demasiado bien conoces".

Uno de los baluartes del nacionalismo es el Estado Carabobo. Valencia en todas sus clases sociales sentía verdadero fanatismo por la figura quijotesca del caudillo caraqueño. Para sus empresas militares y para su campaña electoral contó El Mocho con la adhesión valenciana. Y el 18 de octubre de 1903 se reúnen en la casa del señor J. M. Alzuru,

más de quinientos nacionalistas. Se trata de considerar una carta enviada desde Caracas por el general y doctor Roberto Vargas en donde comunica a sus compañeros de partido que bajo su Presidencia se ha constituido en Caracas una Junta para la consolidación de la Restauración Liberal castrista y del Nacionalismo mochista. La comunicación del Dr. Vargas es una circular y excita a los nacionalistas a trabajar en toda la República en el sentido de lograr la inmediata fusión de los dos partidos en una poderosa organización y reconocer de inmediato como Jefe de la Consolidación, nombre de la nueva empresa, al general Cipriano Castro.

El doctor Eudoro López preside la asamblea de Valencia. López ha hablado en Caracas con Roberto Vargas y éste le ha repetido los mismos conceptos que contiene la circular del 7 de octubre. Cree Vargas, y en esto lo acompañan Alejandro Urbaneja, Rafael Castillo Chapellín y el estado mayor del nacionalismo caraqueño, que ha llegado la hora de liquidar esa situación confusa en que han vivido desde diciembre de 1902 y de la cual se aprovechan sus adversarios políticos para hostilizarlos en toda forma. Castro "es un hombre nuevo, lleno de entusiasmo y energía y su lema y su programa están en todo conformes con los del nacionalismo, por lo cual este Partido sino quiere ser traidores a sus doctrinas, debe acompañar al gobierno". Concluye Vargas su alegato señalando como único camino para la supervivencia del nacionalismo su fusión con el Partido Restaurador bajo la jefatura única de Castro.

El doctor López habla con Rafael Castillo Chapellín, el director de "El Liberal Nacionalista", el gran editorialista de 1899 y Castillo no sólo está de acuerdo sino que considera la fusión de los dos partidos como un acto "de orden muy elevado: la encuentro justa, le dice a López, por cuanto los antecedentes del Nacionalismo y los ideales que lo movieron en sus primeras luchas son los mismos ideales de la Restauración. Pero Castillo Chapellín es más categórico

que Vargas pues según su criterio el general José Manuel Hernández aceptó la jefatura política del Presidente Castro, "desde luego que el mismo Hernández ha aceptado un cargo en el cual ni puede, ni debe influir una política distinta a la que inspira el Restaurador". Y al final esgrime Castillo Chapellín un argumento que dentro de su lógica es fundamental para justificar la consolidación de los partidos y la jefatura de Castro: "nos ha acogido bondadosamente, cuando en el seno de los que se han sacrificado por la Causa y por él, le sobran hombres con quienes compartir su gobierno".

En la Asamblea de Valencia figuran personalidades como Samuel Acosta, Pedro Sagarzazu, José Heriberto López, Víctor Ortega, Salvador Lima, Ramón Celis Celis, primeras figuras del partido. En un principio dudan acerca de la bondad de la fórmula, un orador les recuerda los términos imperativos del Manifiesto del general Hernández, del 12 de julio de 1903, en los momentos de abandonar el país: "Rodead al Gobierno" y terminan aprobando un acuerdo que va a servir de modelo para el resto de los Estados y que consta de cuatro decisiones: 1°) Ofrecer al gobierno del general Cipriano Castro, nuestro concurso a la obra de la paz y a su sostenimiento; 2°) Reconocerlo como Jefe de la Consolidación de los Partidos Liberal Restaurador y Liberal Nacionalista; 3°) Excitar a nuestros copartidarios de todo el estado a secundarnos en este camino de categóricas definiciones, y 4°) Remitir al ciudadano general Cipriano Castro, etc. etc. etc., copia de esta acta para su conocimiento y como un homenaje de respeto al jefe.

En Maracaibo, tienen dificultades los nacionalistas fusionistas para efectuar su Asamblea. Quieren celebrarla con gran solemnidad en el Teatro "Baralt", pero el general Régulo L. Olivares, Presidente del Estado pone obstáculos y recibe con visible desagrado a la comisión que va a participarle la decisión del partido en el Zulia. No hay tal fusión de partidos, le dijo, sino asimilación en favor de la Res-

tauración. Y comenta el corresponsal que escribe desde Maracaibo a uno de los jefes del mochismo zuliano, Guillermo Finol que se encuentra en Caracas: "el general Olivares lo que nos quiso decir fue que mandáramos a Hernández a la porra y que nos *dependáramos* de Castro, como único jefe. Pensamos tener el 28 de octubre una reunión pública; no sabemos si nos la prohíban. Mándanos una lista de nacionalistas amigos de los que están cerca del general Castro, porque la necesitamos". Al general Norberto Borges que duda de la bondad del acuerdo fusionista, Vargas le escribe: "Los trabajos (de la consolidación) irán adelante general Borges, no lo dude". Urbaneja le da instrucciones al general Carlos Liscano para que inicie los trabajos de la fusión en Lara y le ratifica a Ramón Ríos, dirigente del nacionalismo Zuliano que "el Jefe de la Consolidación de ambos partidos será el general Castro para seguir al pie de la letra las instrucciones del general Hernández de robustecer al gobierno y de hacer imposible la obra subterránea del amarillismo que conspira contra el actual orden de cosas". Desde Washington, el general Hernández le escribe a Urbaneja: "...pues bien puede repetirse, el caso de la conferencia célebre de Guayaquil y que haya quién imite a San Martín...".

Quien estaba en lo cierto al juzgar el valor y los alcances de este movimiento de consolidación partidista era el general Régulo Olivares cuando manifestó a los nacionalistas de Maracaibo que no se trataba de una fusión de partidos, sino de la asimilación del nacionalismo por la Restauración. Y los acontecimientos se sucedieron con una extraordinaria rapidez. En noviembre de 1903, Gustavo Sanabria, liberal de estirpe, reemplazó en la Cancillería al doctor Urbaneja y antes de un año los dirigentes nacionalistas tenían que escoger obligatoriamente una de las tres fórmulas que les brindaba Castro: asimilarse al castrismo y figurar en los primeros planos de la administración compartiendo las responsabilidades históricas de la Restauración Liberal, como el doctor Alejandro Urbaneja, irse al destierro o abandonar la política y dedicarse a las actividades privadas. El naciona-

lismo pasaba a la historia como un movimiento popular de confusa dirección.

Una de las razones de la maniobra política de la consolidación de los Partidos Restaurador y Nacionalista a fines de 1903 la constituye el propósito reeleccionista de Castro estimulado por el doctor Urbaneja, quien en el año de 1904 una vez aprobadas las reformas constitucionales y abierto el proceso electoral va a figurar como director de la candidatura presidencial del general Castro. La reforma del año 1904 redujo el número de los estados a trece; creó un Consejo Electoral, formado por representantes de las Entidades Federales que debía elegir el Presidente de la República, para un período constitucional de seis años. El Congreso de 1904 al hacer la reforma constitucional declaró suspendido el período presidencial que venía ejerciendo Castro y del cual faltaban cuatro años y el 3 de mayo de 1904, lo designó de nuevo Presidente Provisional. Luego lo eligió Presidente Constitucional para el nuevo período de 1905-1911, "con el propósito de que pudiera presidir como Jefe de Estado las festividades conmemorativas de los Centenarios de 1810 y 1811", Juan Vicente Gómez y José Antonio Velutini fueron elegidos como primer y segundo Vicepresidentes respectivamente.

El general José Manuel Hernández recibió a comienzos de febrero de 1904 una larga carta del Presidente Castro. Era una invitación a tomar parte en el movimiento de las reformas, a lograr el apoyo del jefe nacionalista para sus propósitos de perpetuación en el mando. Para Hernández era insólita, insultante la actitud de Castro. Esas no eran las reformas de que hablaron en Caracas en abril de 1903. Hernández creyó entender que en esa oportunidad Castro le hablaba de su decisión de realizar un gobierno de "reparaciones y rectificaciones nacionales", con "elementos sanos de todos los partidos, un gobierno sin dilapidaciones, monopolios ni abyecciones" y ahora reducía su reformismo a querer modificar la Constitución para alargar su perma-

nencia en Miraflores y presidir las fiestas del Centenario. Hernández le hace un minucioso recuento de las persecuciones de que son víctimas en el interior del país sus amigos y partidarios; le reclama el control que se ejerce sobre su correspondencia y los ataques que le dirige la prensa caraqueña que escriben los periodistas del gobierno. Ignora el llamado movimiento de la Consolidación que estimulan en Venezuela, Urbaneja y Vargas y reclama respeto a su condición de Jefe de un partido nacional.

Castro es violento en su respuesta. Las reformas son un clamor nacional y él simplemente es su vocero porque su papel es el de intérprete de los reclamos del país. Si no está de acuerdo, ¡por qué no renuncia!, le dice. Niega el valor del aporte del general Hernández en la maniobra política de diciembre de 1902 que dividió el mando y mermó los efectivos de la Libertadora: "algunos de los que se habían llamado nacionalistas estaban ya incorporados al gobierno, y el conjuro de usted apenas aportó algunas personalidades, no siendo ninguna de ellas las que se encontraban en armas, pues éstas protestaron contra la actitud de usted y continuaron la guerra hasta ser vencidas y capturadas". Le niega su condición de aliado: "Usted no ha sido hasta ahora el aliado del gobierno, sino su empleado...". Le recuerda su actitud de 1899 y sus rectificaciones de 1902: "...es esta la segunda vez que usted deserta de mi causa, pretextando no estar conforme con mi modo de conducirla. ¿Cuándo lo estará usted? ¿Tendrá la Providencia reservada a su evidente ceguedad una nueva y más decisiva lección de prudencia y patriotismo?". Y el 26 de febrero de 1904 la firma G. Amsck & Co. de New York, agentes del Banco de Venezuela en New York, le escribe al general Hernández, a Washington: "Excelentísimo Señor: Con fecha 10 del corriente nos escribe el Banco de Venezuela lo que a continuación transcribimos: "de orden del Gobierno Nacional se servirán suspender el pago de la Legación de Washington a contar del 1° de marzo inclusive, y pagarán únicamente: $ 230,77 mensuales por asignación del Encargado de Negocios; $ 183,34

mensuales por alquiler del local, $ 414,44 mensuales desde marzo inclusive en adelante", lo que comunico a usted para su gobierno".

Aniquilados en la guerra civil el viejo liberalismo amarillo y el nacionalismo mochista; en el destierro Hernández, Matos, Rolando, Peñaloza, Riera, Solagnie y todas las figuras mayores y medianas de ambas agrupaciones, sumados en forma total a la causa de la Restauración los liberales mochistas que vivían en Venezuela; divididos los exiliados por los odios banderizos, los fracasos de la guerra y la pobreza: empobrecido el país hasta límites increíbles, no quedaba en Venezuela como posible factor de juego y cambio político sino las pugnas, los odios y las maniobras dentro de las camarillas del castrismo. La camarilla valenciana que presidía Torres Cárdenas y de la que eran figuras prominentes Tello Mendoza, Celis, Revenga y Corao y el grupo de liberales amarillos cuya figura central era el joven general aragüeño Francisco Linares Alcántara.

En medio de este paisaje va perfilándose la figura de Juan Vicente Gómez. A la fórmula partido-ejército que utilizó desde 1870 el liberalismo amarillo para sostenerse en el poder la iba a reemplazar hasta 1945, la fórmula Jefe-Ejército-Administración, creada por Castro y organizada y utilizada por Juan Vicente Gómez. En sus campañas de 1902 y 1903 tuvo la oportunidad de conocer íntimamente y de tratar en condición de Jefe a toda una joven oficialidad (Galavís, Jurado, Moros, Vivas, Cárdenas, Gómez, López Contreras, etc.) que andando los años van a ser sus jefes militares de confianza, sus Presidentes de Estado, los fieles ejecutores de una política muy simple que borra durante veintisiete años toda idea de partido e impone las decisiones de autoridad sin la más mínima discusión. Castro con sus elogios sin tasa a Gómez, con sus calificativos sonoros: "El Pacificador de Venezuela", "El Salvador del Salvador", "El Vencedor en todas partes". "El Predestinado", "El Más Valiente y el Más Leal" se convierte en el mejor propagandista

de la figura nacional de Gómez. Amigo de oírse y de hacerse oír, Castro vivía entre la gente que lo aplaudía y celebraba sus frases y le brindaban placeres y como éste no era el estilo de los jóvenes generales y coroneles, un tanto rudos y tímidos, los fue abandonando a su suerte, mientras que Gómez los acogía en su seno. Pero todavía pasarán cuatro años durante los cuales Gómez se dedicará a sumar amigos y a consolidar su riqueza de ganadero.

XVI

El Camino de la Muerte

Cuando se acercaba el final

Desde, que comienza su segundo exilio y durante los años 1903, 1904, 1905, 1906 y 1907, Antonio Paredes dedica su tiempo a escribir mientras vuelve la hora de la acción. Toda su obra podría definirse como variaciones sobre una tema: Cipriano Castro.

Libros, artículos, panfletos, cartas, cada vez que escribe es para referirse a Venezuela, para denunciar los errores y las faltas del castrismo. Para él, la vida es pelea, lucha sin tregua contra quienes maltratan a la patria.

Podría aplicársele al general Antonio Paredes el retrato que Roberto Agramonte hace del idealista puro, pues según el sociólogo cubano "estos hombres se caracterizan por la tenacidad, la probidad y la sobriedad; por la severidad espartana, la fuerza estoica de resistencia ante las fatigas y la lógica consecuencia entre el pensamiento y la acción (unidad de la vida); por la tibieza frente a los destinos puramente individuales, de una parte, y por la abundancia de sentimientos morales refinados, de otra. Son seres que se abrasan en el fuego de un fanatismo incorruptible por la justicia; que tienen la oreja sensitiva para oír los lamentos de los oprimidos; de piedad hiperestésica, sufren con la corrupción de las costumbres, con la explotación del pueblo y el mandarinato de las clases opresoras. Se destacan entre los demás hombres por la coherencia de su estilo personal de vida, no obstante sus contradicciones. Como idealistas convencidos, repudian

lo que está incompleto o disociado. Piden siempre más libertad, más nobleza, más elevación. Consideran a Heracles la apoteosis de personalidad ética. Para ellos sólo el ideal y la voluntad existen".

En 1906 escribe Paredes su "Bosquejo Histórico" o "Memorias Contemporáneas", que vienen a circular en 1954, bajo el título de "Cómo llegó Cipriano Castro al Poder". Son páginas alumbradas por la llama de su violenta pasión. No concede nada al enemigo. Le niega condiciones y personalidad. Actitud explicable en quien nunca dijo palabra, ni tuvo gesto en contrario y perdió, con la llegada de Cipriano Castro al Poder, patria, familia, fortuna y vida. Pero en ese mismo libro, al lado de estos juicios sobre la vida privada y pública de su enemigo, dejó escrito Antonio Paredes la más interesante y movida crónica de la política liberal venezolana de fines de siglo. Esa parte de la obra tiene un gran valor permanente y le otorga categoría de obra de consulta para quienes deseen realizar estudios acerca de los comienzos del siglo XX venezolano.

A ninguno de los grandes sucesos del castrismo dejó de referirse Paredes, en folletos, en hojas sueltas, o desde las columnas de la prensa. Junto con César Zumeta, Pedro Cesar Domínici y Jacinto López, mantuvo viva la oposición anticastrista en el destierro.

Delirio, alucinación, presentimiento

A fines del año 1904, publica Antonio Paredes, en Puerto España, un nuevo planfleto contra el dictador. Ahora denuncia las maniobras continuistas en que anda empeñado el general Castro. El Restaurador quiere presidir las fiestas del Centenario de la Independencia.

La dirección de los trabajos electorales ha sido encomendada en Caracas a una junta de notables que integran los doctores Jesús Muñoz Tébar, J. M. Herrera Irigoyen,

Alejandro Urbaneja y Eduardo Montaubán. Paredes increpa en su panfleto al doctor Muñoz Tébar, por hacer acto de presencia en esta clase de alianza. Recuerda a Urbaneja y Montaubán, la forma afrentosa como los trató Castro, cuando los hizo marchar entre policías, por las calles de Caracas, amenazándolos con enviarlos al Castillo de San Carlos. Y cuando habla de Herrera Irigoyen rememora el desagradabilísimo incidente ocurrido años atrás, el día en que se celebraba un concierto benéfico organizado por la alta sociedad de Caracas. Castro, que presidía la reunión dijo de pronto y en voz alta que estaba aburrido de cantos y que quería música para bailar, poniendo a danzar a toda la distinguidísima concurrencia al son de valses y polkas.

Pero el mérito de esta larga página de Paredes no lo constituye la violencia de la diatriba, ni el atrevimiento de las denuncias. Ella vale por su inestimable mérito autobiográfico. Pocos documentos debidos a la pluma de políticos o militares venezolanos, tienen la calidad de éste, como aporte para el conocimiento íntimo de la personalidad del autor. Parece concebido y redactado en una hora de trance. Alucinación, delirio, presentimiento traducen esas frases. Es el fiel reflejo de una vida en perpetua agonía. Paredes se siente empujado a la acción por múltiples fuerzas: el mandato de la sangre, el sueño de la gloria, el odio al adversario, el deber ciudadano. Y mira que su juventud se va, que se esfuman los mejores años de su existencia, que los días pasan, sin que se le brinde la oportunidad del comando para la acción.

La página se titula: "El continuismo de Cipriano Castro o Diálogo de ultratumba con dos Generales". Un poderoso hálito romántico flota sobre aquellas líneas. En la madrugada tibia de Puerto España, mientras los hombres duermen, llegan hasta su pobre cuarto de desterrado, las dos sombras evocadas, sombras ilustres: José de la Cruz Paredes, el soldado de la Independencia, su abuelo, y Manuel Antonio Paredes, el soldado de la Guerra Federal, su padre.

Paredes les relata su aventura, parece una rendición de cuentas. Les va diciendo como Venezuela ha caído en manos de un tremendo capitán cuya ambición no conoce freno, ni medida. Cinco años lleva Cipriano Castro en el Poder. Cinco años lleva Antonio Paredes en la oposición. Oposición que ha significado para él, guerra, cárcel y destierro. Durante un lustro, Paredes no ha descansado en su empeño combatiente, pero la suerte está enamorada del vehemente serrano. De pronto, Antonio Paredes deja de contar su historia y se interroga: "¿Estaré loco?", ¿Todas mis campañas son inútiles?". "¿Continuará Cipriano Castro en el poder?". "Y entonces, ¿voy a quedar en ridículo?". "¿Las gentes serias dirán que yo he debido haberme quedado callado y dejado que Castro hiciera su voluntad, y se reirán de mí". "¿Voy a quedar expuesto a las burlas?". "Creéis, padre, que estoy solo en mis propósitos de combate o que me acompaña el pueblo?". "¿Créeis que llegaré a ser objeto de la burla de los muchachos?". El padre ha debido responderle, pues Paredes replica: "Es verdad, padre: los hombres como yo nunca quedamos en ridículo, pues en todo caso nos queda el camino de la muerte".

Pero muy pronto, Antonio Paredes recobra fe en su estrella. La duda, el desaliento han sido pasajeros. Ahora les dice cómo adelanta en sus planes de combate. Se multiplica escribiendo libros, folletos, hojas, cartas. Ata compromisos, trata con gentes a quienes no estima pero que puedan ser útiles, se dirige a quienes no conoce y aún busca la amistad de amigos de Castro, que mañana podrían prestarle ayuda. El odio y la energía han convertido al hombre solitario en un partido.

Como flotando sobre una nube miran la cercana y prohibida Venezuela y les va enseñando regiones y personas que según él, viven pendientes de su estrella. Un sacerdote camina por apartada calle de una ciudad de Provincia. Lo señala y dice que escondido en la sotana lleva su último folleto para repartirlo desde el confesionario. Se asoman a

un hato y les descubre una asamblea en donde se confunden peones y mayordomos. "Están leyendo mi hoja", les dice. Los hace llegar hasta el fondo de una vieja casa caraqueña para mostrarle a la abuela y al nieto que miran con igual interés el mismo papel. "Están leyendo mis escritos", comenta. Y así la escena se repite cuando les señala al empleado de comercio, al guerrillero de la costa o al maestro de escuela. En el claroscuro de la madrugada que se va, adivina legiones en espera de su voz de marcha, listas para ir al asalto de las fortalezas castristas, con él a la cabeza. Y ya está viendo a Castro acorralado, y Antonio Paredes vencedor y magnánimo. Lo va a perdonar. "Para que vea la diferencia", le dice al padre, lo promete el abuelo.

Párrafos más adelante abandona este extraordinario tono de alucinación gloriosa, para caer en la zona de los presentimientos. Cuenta hechos imaginarios, anticipa escenas que en mucho se parecen a las que habrán de ocurrir dos años más tarde, en febrero de 1907. Pinta al general Castro en su dormitorio. "En este momento entran al cuarto de Castro, dos hombres de aspecto trágico: el uno es venezolano; el otro es extranjero. Castro les ha dicho algo que no he podido oír, pero lo deduzco por sus contestaciones: el venezolano le ha dicho que no acepta la comisión... ¡Bravo!... El extranjero ha respondido que a un hombre tan prevenido como yo, no se le sorprende fácilmente...".

Y al concluir, cuando ya llega la luz del día y se despiden las sombras gloriosas, hace promesas de lealtad a su empeño y pinta un cuadro muy semejante al de su desembarco suicida en Pedernales. "Yo correré a Venezuela armado con una espada, con un fusil, con una lanza. No tengo con qué comprarlos, pero me los regalarán; y si no hay quién me regale nada, iré armado con una pica de madera que fabricaré yo mismo con la madera de los bosques de Dios; y si no hay buque que me lleve de balde, me iré a nado con la pica en la boca; cruzaré el mar a nado para estar con mis compatriotas en ese día de la grandeza y de la dignidad... Al lle-

gar asaltaré la fortaleza con mi pica". De nuevo alucinado, mira los soldados de Castro, como en el retorno napoleónico, aclamándolo caudillo de la nueva cruzada y haciendo de sus armas, camino y cabalgadura en su marcha hacia el Capitolio.

Los Hechizados

A fines de 1906 empezaba a cuartearse el edificio de la dictadura castrista. Al tiempo heroico y turbulento de los primeros años, habían sucedido interminables meses de intrigas y festines. La salud del Dictador no inspiraba confianza a nadie.

En estas circunstancias, dos movimientos paralelos se organizaban con el mismo fin: sustituir a Castro. El uno, encabezado por el general Juan Vicente Gómez y cuyos principales comprometidos y animadores eran los generales y coroneles andinos, disgustados con Castro y enemigos de la camarilla valenciana. Era la del general Gómez, una conspiración hecha a base de apretones de manos, de guiños de ojos, de compromisos tácitos, de pactos sin firma. Muda conspiración de gestos silenciosos. Una conspiración de "tempo" lentísimo y que el general Gómez, en su lenguaje parabólico y sibilino, definía diciéndole al general Félix Galavís: "Esta la ganamos de para atrás". Y la cual, años más tarde calificó el doctor Ezequiel Vivas como una "simple evolución dentro de la misma causa".

El otro movimiento era organizado desde el destierro, por la mayoría de los jefes militares y políticos que viven el exilio después de la derrota de la Revolución Libertadora. Se disponían a lanzarse nuevamente a la aventura de la guerra. Contaban con la complicidad de ciertos números de jefes en el interior del país y tomaban muy en cuenta el hecho de que en los confusos días de la conjura, se había puesto en evidencia la división interna y definitiva del cristianismo. Uno de los principales directores de este nuevo

movimiento armado era el general Antonio Paredes. Tal vez, como lo había reclamado en 1903, en reunión de exiliados en la isla de Curazao, ahora ocuparía la Jefatura Suprema del Ejército. Con él ataban compromisos, jefes locales de las costas de Oriente y de los pueblos de Guayana.

Trinidad era el centro más importante de aquella agitación. Para enero de 1907, los planes revolucionarios habían avanzado de manera increíble. Pero el gobierno de Castro, velaba. Los informes de los cónsules y agentes confidenciales de Barranquilla, Curazao, Trinidad, La Habana y Nueva York indicaban que ahora sí iba en serio el vaivén conspirativo. Había que actuar con rapidez y energía. Y Juan Vicente Gómez, conspirador, era el primer interesado en destruir el elaborado plan de sus rivales. Quería y necesitaba la alianza con aquellos caudillos regionales del Centro y del Oriente de Venezuela, para aumentar sus posibilidades de poder frente a su tremendo paisano y temido jefe. Pero no deseaba alianzas con potencias rivales. Los necesitaba, a su hora y para sus propósitos, pero uno a uno, aislados y rivales entre sí, como aliados temporales de su Causa.

Y el 18 de enero de 1907, el doctor Villegas Pulido, Cónsul General de Venezuela en Trinidad, solicita del Gobernador y Comandante en Jefe de la Colonia de Trinidad y Tobago, Sir Henry Moore Jackson, una audiencia, calificando de "urgentes y graves" los problemas que en ella iba a tratar. La respuesta de Sir Moore no tardó y en la mañana del día siguiente, el funcionario consular venezolano presentaba ante el Gobernador de la Colonia todas las pruebas que el Gobierno de Caracas había logrado acumular sobre las actividades conspirativas del general Antonio Paredes contra el régimen imperante en Venezuela. En una casa de los arrabales de Puerto España había escondidos 300 máusers y 300.000 proyectiles comprados por Paredes. El informe agregaba un dato importante: se trataba de enganchar súbditos británicos en la empresa invasora. El

Cónsul Villegas al presentar su memorial, pedía al Gobernador de la isla, en nombre y por instrucciones de la Cancillería venezolana, que procediera a impedir la continuación de las actividades conspirativas de Antonio Paredes, alegando que el gobierno del presidente Castro mantenía con la Gran Bretaña, cordiales relaciones. Los informes entregados a la policía por un comerciante de nacionalidad turca y de nombre Miguel, había puesto a los funcionarios consulares y a los agentes confidenciales en la pista de los preparativos.

La policía colonial allanó la casa y ocupó las armas y el 21 de enero una carta de Hugh Clifford, Secretario Colonial, hizo saber al general Antonio Paredes que habiendo tenido conocimiento el Gobernador de sus "propósitos de enganchar súbditos británicos para hacer la guerra en Venezuela, se le prevenían que debía salir del territorio de la Isla en el lapso de 48 horas, absteniéndose de cualquier acto análogo so pena de ser enjuiciado criminalmente según la "Ley de Enganche para el Extranjero" de 1870.

Paredes va en busca de Moore para pedirle que lo deje permanecer en la Isla hasta el 25, porque antes no sale ningún buque, pero el Gobernador no le deja explicar el objeto de su visita, sino que se adelanta diciéndole: "Puede quedarse en Trinidad, siempre que desista de organizar expediciones militares contra Venezuela". Paredes lo promete y abandona la residencia de Sir Moore.

Una vez más se aleja de Antonio Paredes la ocasión de la prueba. ¿Ir a Nueva York, a La Habana, a Puerto Rico, a seguir hablando, a celebrar nuevas e interminables juntas? ¿Volver a levantar el castillo de naipes que son, casi siempre, las invasiones?

La duda no fue larga. Entre los mil caminos del mar, tomó el de Venezuela. En la mañana del 31 de enero, recibe Cliffor una nueva carta de Paredes. Es un aviso y una recri-

minación. Notifica al Gobierno colonial que en ese mismo día abandona la Isla, "en compañía de muy pocos amigos, para ponerme al frente de mis amigos de allá, que son la mayoría de los venezolanos dignos". Agrega que teniendo facilidades para llevar un parque considerable, no lo hace para que nadie diga que "he organizado expediciones militares contra el Gobierno de aquella República, faltando a mi compromiso". Y luego, la recriminación: El Gobierno de Trinidad que en esta oportunidad ha extremado su vigencia y ha efectuado requerimientos, requisas, embargo de armas, allanamiento de hogares y que ha impuesto cuantiosas multas, no ha procedido de la misma manera en oportunidades anteriores". Y concluye: "Sin ir más lejos podría recordar a ustedes la decidida protección que prestaron a la revolución de Matos".

El general Antonio Paredes abandona la Isla, en la madrugada del 4 de febrero de 1907. Son trece sus acompañantes, y por todo armamento lleva "21 winchesters, 20 sables, 600 tiros y 1 cajita con 25 bombas explosivas". Es cuanto se ha salvado de la delación del turco Miguel y de la severa requisa de la policía colonial. Entre la neblina de aquel amanecer marino no se sabía si era la gloria o la muerte, la que viajaba a bordo de la navecilla.

En Venezuela nadie lo esperaba. A medida que el día iba aclarando y que la barca se acercaba a las playas orientales, las fantasías y los compromisos se van desvaneciendo. Ahora está solo con su audacia.

Al mediodía desembarcan en el desguarnecido Pedernales. La revolución ocupa el caserío y el Jefe lanza su primera proclama e impone un tributo de guerra a los sorprendidos moradores. Toda revolución venezolana debe llevar un nombre y a ésta, que se inicia entre el paisaje pantanoso del Delta, la bautiza su caudillo con el nombre de "Legalista". Curiosa designación. "Legalista", se llamó la guerra que devolvió el goce del Poder al general Joaquín Crespo,

aventura en la cual participara Antonio Paredes. Tal vez quería retornar el nombre a su pureza. Paredes había sido uno de los primeros adversarios del régimen "legalista", que en 1892 ayudó a instaurar. Desde el año 93 estuvo frente a Crespo, acusándolo de haber traicionado los postulados de la empresa revolucionaria y en plan de enemigo del legalismo permaneció en el exterior, hasta el ascenso de Andrade a la Presidencia.

La proclama de Antonio Paredes es breve. Establece una diferencia entre las dictaduras de Guzmán Blanco y Crespo y la de Cipriano Castro. Los dos primeros, dice "mezclaban la ruina del derecho, con el florecimiento de las industrias y del progreso", y luego afirma: "Pero bajo el régimen castrista, el favoritismo y los monopolios y la ausencia absoluta de garantías han hecho retroceder al País a condiciones inferiores a aquellas en que fue entregado por los Capitanes Generales del gobierno español". Critica luego a los caudillos de las pasadas guerras, porque "han hecho siempre bellas promesas que jamás han cumplido, provocando nuevas revoluciones". "No imitaré a mis predecesores", afirma con el énfasis de quien hace un juramento. Y anuncia que su gobierno tendrá por fundamento "el ejercicio de la ley y el enaltecimiento del carácter nacional".

Pero no hay tiempo para discursos, ni mucho menos para disertaciones histórico-políticas. Hay que marchar en busca del camino de Ciudad Bolívar. Guayana ha sido tradicionalmente base de grandes operaciones militares. Ocupan el día 6, el Resguardo de la Boca de Uracoa y en la madrugada del viernes 8, la columna "legalista" llega a Barrancas. Han transcurrido cuatro días desde la fecha en que los invasores pisaron tierra venezolana, pero su número sólo ha aumentado con los prisioneros hechos en las poblaciones ocupadas. Las gentes los miran con miedo y lástima, saben que van hacia la muerte. En Barrancas, el general Paredes toma una decisión: contramarchar e invadir el

centro del país. Empiezan las deserciones de los compañeros y la fuga de los presos.

El fin comienza en Morichal Largo

El 6 de febrero, nervioso y desvelado, arriba a Güiria el coronel López Chávez, del Resguardo de Pedernales y da la primera noticia sobre los acontecimientos que están ocurriendo en las márgenes del Orinoco. El relato que de los sucesos hace, lo trasmiten inmediatamente a Macuto, en donde el Presidente Castro lucha con la muerte. Y desde este instante, a cada hora, el Secretario de la Presidencia y médico de cabecera, doctor Rafael Revenga, tiene que interrumpir las consultas con sus colegas, para leer los telegramas cifrados del Cónsul de Trinidad que comunican la desaparición de Paredes de la Isla; o los partes de los generales Luis Valera y Clodomiro Sánchez, que responden en Guayana por la suerte del Gobierno.

El 7 de febrero, el general Clodomiro Sánchez, Comandante militar de Ciudad Bolívar, le participa al Presidente Castro que ha invadido Uracoa y que en su persecución ha salido el coronel Jesús García, con armas y tropas. El mismo día, el general Luis Varela, Presidente del Estado Bolívar, participa a Castro que "el vapor Socorro salió de Ciudad Bolívar llevando tropas que van a combatir a Paredes". "Llevan buen jefe y oficiales escogidos", agrega en su mensaje. Años más tarde, contó el coronel Jesús García en un extenso memorial que publicó la prensa de Caracas, como en la mañana del 7 de febrero lo llamó el general Luis Varela a su casa y que al encomendarle la dirección de la campaña contra el general Antonio Paredes, le dijo, delante del coronel Sebastián Alegretti: "No traiga presos. De oficial para arriba fusílelos. Son órdenes terminantes del general Castro".

En la noche del 10 de febrero, Paredes llegó al Paso del Rosario. Allí tuvo que enfrentarse con las fuerzas del go-

bierno que venían desde Maturín por Morichal Largo, y fue dispersado. En la mañana del 1° llegó García con sus fuerzas y la caballería comandada por los generales Belmont y Pimentel. El 12, Belmont, mostrándole a García unos cerros lejanos, le dijo: "En aquella fila de monte está Paredes. Quédese aquí y yo voy a registrar". Belmont siguió la persecución y uno de los hombres de su grupo, el coronel Gregorio Medina, capturó al general Paredes y a dos de sus oficiales. García se disponía a contramarchar, cuando llegó Belmont y le gritó: "Pare la marcha", haciéndole entrega de los prisioneros. "El terror se apoderó de mí, pues comprendí la inmensa responsabilidad que tenía", escribió Jesús García años más tarde.

El soldado Eloy Silva iba en las tropas que mandaba Jesús García. Silva era carabobeño y había sido criado en la hacienda que en Chirgua tenían los Paredes. Acompañó a Antonio Paredes en el año de 1899, en la persecución del general Pedro Conde, cuando el primer alzamiento de El Mocho. Ahora andaba por Guayana y su suerte aventurera lo llevaba a ser espectador inerme del trágico fin de su antiguo jefe.

Silva escribió un relato simple y muy rico en detalles, sobre aquel acontecimiento. El general Paredes cayó prisionero a las 6 de la mañana del 12 de febrero. Amarrado con mecates se lo entregó Belmont a García. Cuando se enfrentaron Paredes y García el prisionero le gritó: "Máteme, pero no me vaya a vejar". A lo cual García le respondió: "Aquí tiene mis bestia y también mi paltó para que se lo ponga". El teniente Miguel Martínez lo desamarró. Paredes vestía en este momento sombrero pelo de guama negro, camisa azul de lana, sin paltó, pantalones azules y altas botas negras. Le ofrecieron casabe y carne. Paredes aceptó el ofrecimiento y botó una guayaba que llevaba en el bolsillo y emprendieron la marcha.

Cuenta el general Timoteo Morales Rocha, en la relación que sobre estos sucesos publicó, que en Tabasca, los je-

fes expedicionarios del gobierno a quienes les comunicó el coronel García la orden de fusilamiento de los prisioneros que había recibido del presidente Varela, acordaron impedir su cumplimiento y marchar rápidamente a Ciudad Bolívar, porque suponían que una vez allí lograrían salvar la vida del general Paredes y de sus acompañantes.

El bisturí de Revenga

Una de las causas principales del fracaso de la expedición invasora del general Antonio Paredes, una de las razones de la tremenda soledad que lo acompañó en su marcha, radica en la actitud de expectativa que frente al problema político del país habían adoptado amigos y enemigos del dictador. Desde agosto de 1906 se esperaba la muerte del Presidente Castro.

Y en esos días de febrero escogidos por Paredes para acometer su empresa, la enfermedad de Castro era muy grave. Sus enemigos deseaban que la muerte ganara, a bajo precio, la batalla que ellos habían perdido en más de una ocasión. Todos los compromisos de los revolucionarios anticastristas de aquella hora se ataban con una cláusula condicional: "Iremos a la guerra si Castro no muere y quiere continuar". Y en espera del desenlace fatal pasaban los días, mientras circulaban las noticias más absurdas, fabricadas por la imaginación y el deseo. Y así como lustros más tarde, lo mismo en 1921 que en 1935, Venezuela vivió pendiente de la próstata del general Juan Vicente Gómez, ahora, en febrero de 1907, la Nación y su destino están atados al riñón enfermo del general Cipriano Castro.

El sábado, 9 de febrero, es día de angustias en la casa presidencial de Macuto. La fiebre consume al Presidente Castro, enflaquecido, agotado. Apenas si conserva de su antigua energía el fulgor de sus ojos y su tono autoritario. Han sido seis años de tremendos excesos, ha gozado y abusado de todos los placeres. Es a Cipriano Castro, y no a Juan Vicen-

te Gómez, a quien cabe el calificativo de "gozón", que al segundo aplicó el escritor colombiano Fernando González.

Una Junta presidida por el doctor José Rafael Revenga, alta figura del castrismo y famoso cirujano, y compuesta por los doctores Eduardo Celis, Pablo Acosta Ortiz, David Lobo, José Antonio Baldó y Arturo Clemente, ha estado a la cabecera del enfermo en estos días de crisis. Todos están acordes: la salvación del general Castro está en el bisturí del cirujano, no hay escapatoria. "El Constitucional" hace un minucioso y emocionado relato de la proeza quirúrgica. Como en el recuento de las grandes batallas, Gumersindo Rivas comienza: "Se iba a decidir en la mesa operatoria, la vida de un pueblo y la garantía de una sociedad". Y luego va siguiendo, minuto a minuto, el desarrollo del drama clínico: "A las 8 de la mañana, el general Castro ocupó la mesa operatoria. No puede lengua humana, pluma alguna, narrar la tranquilidad pasmosa con que el general Castro fue a la mesa". Y luego continúa: "A las 8,15 el doctor Lino Clemente comenzó la cloroformización. Duró un cuarto de hora. A las 8,30 empezó la operación. El doctor Revenga tomó el bisturí. Al doctor Eduardo Celis, nuestro Ministro de Finanzas, tocóle el honor de llevar el pulso. La operación terminó a las 10. El despertar duró 15 minutos. A las 11 a.m. el enfermo estaba de nuevo en su lecho. Todos los participantes en el grandioso acto operatorio pertenecen a nuestra Escuela de Medicina". El Director de "El Constitucional" se ha trasladado a Macuto, y desde allí, haciendo de Corresponsal Especial, va trasmitiendo a su periódico noticias y reflexiones acerca del acontecimiento médico-político de aquel día. "Llegó la hora de la prueba —escribe Rivas— y vino el instante en que la cuchilla del cirujano iba a decidir el destino de la patria". "Pero está escrito que el Dios de las Naciones vela por Venezuela. La Providencia, en consorcio con la Ciencia, puso su acción bienhechora en los instantes precisos y del momento solemne ha surgido garantizada para el porvenir la vida del general Cipriano Castro".

En telegrama especial, con el mismo lujo de detalles y con la misma elocuencia en las reflexiones, relata Gumersindo Rivas a sus lectores caraqueños, los momentos dramáticos que se vivieron en los corredores de la casa presidencial durante el proceso de la primera cura de la herida. Desde Charallave, Arturo Santana participa, dos días más tarde, que el tenerse noticias del feliz resultado de la operación practicada al general Castro, "la Revenga, a la Patria". Y don Andrés Pacheco Miranda, desde El Sombrero, dice: "Loor al cirujano insigne". "El Constitucional" va publicando los telegramas de felicitación que por tal motivo llegan desde todas las ciudades del país, en una sección que titula "Alborada".

Decadactilo, Uterino, Data

El 13 de febrero llega a Macuto un telegrama del general Luis Varela, en el cual participan al Presidente Castro que en El Rosario, cerca del Morichal Largo, fueron capturados el general Antonio Paredes y sus oficiales. El Secretario Revenga lleva al cuarto del enfermo la noticia. Se trata de un prisionero excepcional. Es Antonio Paredes, el único enemigo del general Cipriano Castro que nunca ha pedido tregua, ni buscado entendimiento. Larga es la reunión y en ella interviene la esposa del Presidente, doña Zoila Rosa Martínez de Castro, quien pide piedad para el hombre vencido.

Un rato más tarde, el telegrafista presidencial trasmite al general Luis Varela una comunicación en clave, que dice: "Decadactilo, Uterino, Data, Inminencia, Irebel, Débilmente, Fuste, Abadejo, Paruro, Husmeo, Subclase, Ofrecimiento. Avíseme recibo. Husmeo Cuña. d y f. Cipriano Castro". A las 4 de la tarde del mismo día, el general Varela recibe y se dedica a traducir el mensaje. La traducción es relativamente fácil. La clave es el Diccionario Español de Toro y Gómez. Se busca la palabra en el Diccionario y se cuentan veintitrés letras hacia atrás, allí está el

vocablo que corresponde. Esta tarea la va realizando el Secretario Alegretti, y al concluir entrega al Presidente del Estado Bolívar una orden que dice: "13 de febrero de 1907"— 3 p.m. General Luis Varela.— Ciudad Bolívar.— Debe Ud. dar inmediatamente orden fusilar a Paredes y su oficialidad. Avíseme recibo y cumplimiento. D y F., Cipriano Castro". Era ratificación oficial del mandato que ya el general Varela había comunicado al coronel Jesús García, el 7 de febrero, cuando lo encargara del comando de las tropas que desde Ciudad Bolívar salían en persecución del invasor.

Cerca del Apostadero de Barrancas

Desde aquel momento se apoderó del ánimo de Luis Varela una gran inquietud. Paredes no debe llegar vivo a Ciudad Bolívar. El no vacila en cumplir la orden dada por el general Castro, pero no desea enfrentarse con la responsabilidad personal de su ejecución y teme que las órdenes verbales dadas a García no sean cumplidas. O que éste, a su turno, trayendo hasta la ciudad al incómodo prisionero, quiera traspasarle el tremendo encargo.

El doctor Bartolomé Tavera Acosta dejó escrita bajo el título de "La Revolución del General Antonio Paredes en 1907", una crónica histórica que por la riqueza de datos y la seriedad de las fuentes de información que utilizó, bien merece los honores de la publicación.

En el año de 1907, el doctor Tavera Acosta vivía en Ciudad Bolívar y fue testigo de numerosos episodios, habiendo recogido sobre todo las versiones orales y escritas más serias.

Recuerda el doctor Tavera Acosta que la captura de Paredes se supo en la capital del Estado Bolívar al mediodía del 13 de febrero, ya concluidas las fiestas de carnaval. Se participó el suceso al Presidente Castro, al mismo tiempo

que se mandaba editar una hoja suelta en la imprenta de "El Luchador", con igual noticia; se dispuso la organización de un paseo militar con el resto del batallón que estaba en la plaza y se acordó que la Banda de Música concurriera de riguroso uniforme, para dar más solemnidad a la parada. Pero cuando ya todo estaba listo, "algo" llega por vía telegráfica y se suspenden publicaciones y desfiles, mientras que se ordena el acuartelamiento de las tropas. Nadie sabía qué había ocurrido y el Comandante de Armas, general Clodomiro Sánchez, creyó en los primeros momentos que se trataba del anuncio de la muerte del general Castro, gravemente enfermo en Macuto.

Añade Tavera Acosta en su minuciosa relación, que una vez descifrado el texto del telegrama, el Presidente Varela y el Secretario General Alegretti convocan a una reunión al Comandante de Armas, al Administrador de la Aduana y a otros más. "Todos permanecen mudos ante la gravedad de lo que acaban de escuchar. Varela, impaciente, caminaba de un lado para otro y se sentaba y se volvía a poner de pies. Los otros, unos con la cabeza baja se restregaban las manos, y otros, perplejos, no sabían qué decir. No se oía sino la voz del Secretario, quien agitando en el aire el papel del telegrama, reclamaba el cumplimiento de las órdenes, diciendo: "¿Somos o no somos restauradores?".

Varela elabora dos pliegos que un Comisionado especial debe llevar al coronel García. En una carta le dice Varela a García: "Le reitero las órdenes que aquí le di en el momento de salir. Proceda inmediatamente y sin excusas de ningún género". Y para acorralarlo, le hace llegar esta amenaza: "Si Ud., no fusila a Paredes, será Ud. el fusilado".

El otro pliego, es el texto de un telegrama elaborado en la misma noche del 13 y que en la mañana del 15 debe enviar García, desde Los Castillos. Es una simple parte de guerra, en el cual dice que en la madrugada (del 15) como a las tres, aprovechando un descuido de la guardia, se suble-

varon Paredes y sus oficiales, apoderándose de algunas armas, habiendo perecido el faccioso Paredes y varios de sus oficiales, así como el alférez Ricardo Prato y el sargento primero Nicolás Acosta.

El barco que conduce al comisionado especial, coronel Gandica, ya se acerca al vapor Socorro, que navega rumbo a Barrancas. Es la madrugada del 15 de febrero. Las tinieblas envuelven espesas el río, el cielo, la selva. "El Socorro" para su marcha y del vapor "Orinoco" se desprende un bote que conduce al comisionado especial. La discusión es larga, violenta. Ya va aclarando. García entrega el mando de la tropa al comisionado. El ayudante Bello baja hasta el camarote en donde duerme Paredes y lo llama. "Es para conducirlo al otro barco", le dice. Paredes se sonrió, y dijo: "Es para matarme. Sabía que jugaba la vida al poner los pies en Venezuela. Vamos", fueron sus últimas palabras.

En la popa, al pie de la escalera que conduce de los camarotes a la cubierta, hacia la banda de estribor, hallábase el pelotón que iba a ejecutar los presos. Enfrente de éstos estaban ya colocados el jovencito Manuel Hernández Díaz (De Lima) y el carupanero Raimundo González, Paredes se acercó a ellos con la mayor naturalidad y al pretender dar el frente hacia los soldados, éstos hicieron fuego sobre los tres prisioneros. "El tiro de gracia lo dio al general Paredes el cabo Albornoz y los estragos del proyectil fueron terribles, la cabeza quedó casi despedazada", como lo prometió a su padre, ya no se burlarían de él.

Después del fusilamiento, el vapor "Socorro' siguió su marcha hacia Barrancas. Al mediodía del 15, los pasajeros del vapor "Delta", que viajaba de Ciudad Bolívar a Trinidad, vieron flotando en las aguas del Orinoco tres cadáveres amarrados y con señales de violencia. El vapor siguió de largo. La mayoría de los viajeros eran miembros de la Compañía Lírico-Dramática, que acababa de finalizar su temporada en la capital de Guayana.

Mirando al río, desde su hacienda de cacao "San Isidro", situada cerca del Apostadero de Barrancas, estaba el agricultor Pedro Mata cuando vio aparecer a lo lejos, arrastrados por la corriente los tres cadáveres. No sabía el solitario agricultor de quiénes se trataba. Sacó de las aguas los cuerpos de los desconocidos y ayudado por cuatro campesinos les dio sepultura en su tierra, a la sombra de los cacaotales. El cadáver de Antonio Paredes, contó Mata, estaba amarrado y apretado por los brazos y las muñecas con un mecate que le daba vueltas alrededor del pecho y de la espalda. "Tenía dos balazos en el pecho y estaba descabezado".

Conciertos, Gramófonos, Deudas

La noticia oficial de la revolución y de la muerte del general Antonio Paredes se conoció en Caracas el 16 de febrero.

En un rincón de su cuarta página, publica "El Constitucional" una colección de telegramas que comienza con las primeras noticias enviadas el 6 de febrero, desde Güiria, y concluye con el parte de muerte que suscribe Luis Varela. Es día sábado y Caracas se divierte. En el parque "Carabobo", la Banda Infantil "Restauración" ejecuta un concierto vespertino cuya primera pieza es el pasodoble "Vencedor y Aclamado". En la noche, la Banda Marcial toca su tradicional retreta que inicia con el valse "23 de Mayo". En el Teatro "Caracas", Teófilo Leal, Eleizalde y Ramírez interpretan "El Señor Feudal", de Joaquín Dicenta. El "Cataluña" anuncia concierto nocturno bajo la dirección del maestro Díaz Peña y audición especial de gramófono con un moderno aparato de marca "Víctor". En el Teatro "Calcaño" se presenta una sesión del camarógrafo "Freund". Los cronistas recomiendan las "Vistas Disolventes" que son bellísimas y las "Flores Vivas" de un gran mérito artístico. Una de las cosas notables del aparato es la fijeza de la luz sin cintilaciones, ni relampagueos desagradables".

El mismo día, el gobierno anuncia que en cumplimiento del pago de la deuda a los gobiernos de Inglaterra, Alemania e Italia está a disposición en el Banco de Venezuela el 30 por ciento sobre la recaudación en las Aduanas de Puerto Cabello y La Guaira, de acuerdo con la proporción convenida. Son 355.402 bolívares. "Venezuela Paga", es el título de la información periodística en la cual se da cuenta de la cancelación de esta cuota de la deuda.

"Ya no estamos en Venezuela"

Veintiún meses permanecerá todavía el general Cipriano Castro en el Poder. El tiempo transcurre lento, monótono. Los mismos problemas, el mismo estilo oficial, la misma literatura en los periódicos.

La salud de Castro es cada día más vacilante. Una fiebrecilla molestosa, insistente, agobiadora, lo acompaña y decora la siesta de sus mediodías y el sueño de sus noches con los colores del delirio. En la cabecera del enfermo y en la confianza del título, un médico ha sustituido a otro. José Rafael Revenga se embarca para Europa y en su sitio el zuliano Rafael López Baralt desempeña el papel de Gran Valido.

De vez en cuando, asoma a la superficie la tremenda zozobra que acompaña a los políticos, que años atrás se comprometieron en la fracasada Conjura antigomecista, y ahora ven dispersarse la camarilla valenciana, mientras Gómez recupera y consolida su predominio. Unos, como Julio Torres Cárdenas y Rafael Revenga ponen el mar de por medio. Otros, ligeros y ágiles, se disponen a calentarse bajo los rayos del naciente sol gomecista. Los menos, guardan silencio y semejan viejos caimanes dormidos al caliente sol del mediodía.

Héctor Luis Paredes se ha convertido en el vengador del hermano sacrificado y escribe cartas y denuncias. En ex-

tenso memorial, fechado el 19 de abril de 1907, envía desde Berlín, a los jueces de la Corte Federal, una acusación contra el general Cipriano Castro por el homicidio del general Antonio Paredes. Es Presidente del Alto Tribunal de la República el doctor Emilio Constantino Guerrero y son sus Vocales los doctores P. Brito González, Alejandro Urbaneja, Enrique Tejera, Abdón Vivas, Carlos F. Grisanti y Emilio Horacio Velutini.

En octubre del mismo año, llegan a París, Torres Cárdenas y Revenga, Ministro del Interior y Secretario de la Presidencia para los días de la invasión y muerte de Paredes. Desde Berlín, el 4 del mismo mes, Héctor Luis Paredes los emplaza a responder en el término de días a las preguntas que les hace en torno del trágico suceso.

A Torres Cárdenas le dice que en el "Memorial Diplomátique", del 15 de septiembre, se informa que en Caracas "los empleados de la Secretaría Presidencial, Landaeta y González, fueron apresados para que confesaran quién había sustraIdo del archivo documentos relativos a la muerte del general Paredes, y que éstos declararon que dichas piezas se las había llevado Julio Torres Cárdenas para guardarlas y servirse de ellas contra el general Castro". Paredes le dice: "Si el objeto de Us. es conservar esas piezas para luego atacarle, mejor están en mis manos que en las suyas". Le reclama los documentos y le exige que le informe sobre la participación que tuvo en los sucesos de febrero. Torres Cárdenas se apresura a responder, el 6 de octubre: le explica a Paredes que cuando ocurrieron los sucesos en referencia (las prisiones de Landaeta y González) él se encontraba todavía en territorio venezolano y por consiguiente a la mano del general Castro, quien no le hubiera dejado salir de ser cierta la especie a que se refiere el "Memorial Diplomatique". Lamenta Torres Cárdenas la muerte de Paredes, y agrega: "Fue mi condiscípulo y compañero de infancia y nada hubiera sido más grato para mí que haberle salvado la vida".

A Revenga le copia Héctor Luis Paredes, la frase de una hoja publicada en Trinidad y en la cual dice textualmente: "...Fue Revenga el que ordenó la muerte de Paredes". "Regenga hurtó el bastón de mando a Castro y pasó por sobre Gómez". Paredes le dice: "Acláreme en el término de ocho días el cargo que públicamente se le hace o voy a buscarlo en donde esté y probará su familia los dolores que está sufriendo la mía". Revenga se traslada inmediatamente a Berlín y en la carta que le escribe a Héctor Luis Paredes, con fecha 10 de octubre, le dice: "En la sensible muerte de su hermano Antonio, antiguo amigo mío, no tuve ninguna participación".

La encuesta de Héctor Luis Paredes no logró delimitar responsabilidades. Escudándose en el silencio, nadie quiso suministrarle datos. Pero de estos silencios y de las breves respuestas que arrancó a los prohombres del castrismo en desgracia, quedó en claro una cosa: nadie quiere compatir con el general Castro las responsabilidades en la muerte del general Antonio Paredes. Sin acusarlo, lo acusan. La orden fue firmada por el Presidente, pero nadie supo a qué horas. Extraordinario misterio. El hombre estaba enfermo. Convalecía de una grave operación, no podía moverse del lecho. A su cabecera velaban sin descanso, médicos y ministros. Y sin embargo, se desprende de aquellas cartas, que ni sus más íntimos conocieron de la determinación fatal, ni tuvieron oportunidad para el consejo prudente. La orden llegó a manos de Varela como por arte de magia, sin que clavistas, escribientes, ni consejeros supieran de su existencia.

Todavía mantiene don Cipriano el Poder y todavía puede fulminar con sus rayos de Júpiter a los dos millones y medio de venezolanos, pero ya comienzan a negarlo sus apóstoles. Mal augurio para 1908.

XVII

Juicio sin Sentencia

Un drama de disimulo

El Restaurador concurre al Congreso y en su mensaje se dedica a comentar los misteriosos designios de la Providencia. Por un momento la enfermedad trató de detener su obra de salvador nacional. Dios quiso medir su fortaleza y saber de cuánto era capaz la lealtad de su pueblo. Y la prueba ha tenido término feliz. El recuperó su fuerza y el país permaneció en paz, pendiente de su vida. Promete hacer honor a tanta lealtad, trabajando sin descanso por la felicidad de Venezuela. Sin embargo, la fiebrecilla sigue taladrando su organismo y cada día tiene que aplazar para el siguiente, sus proyectos de redención. Se ve obligado a permanecer la mayor parte del tiempo en los dormitorios de "Villa Zoila".

Liquidado desde los días de La Revolución Libertadora, el tradicional sistema de alianzas caudillistas que desde el 64 tejieron su red de dominio sobre todas las provincias; desterrados, presos o apartados de la política los jefe liberales y nacionalistas que representaban intereses o compromisos antagónicos al castrismo, en el país no existía fuerza deliberante distinta del Ejército Restaurador. Castro había ido perdiendo el efectivo control sobre este aparato de fuerza. Tenía demasiada confianza en su magnetismo, creía en su estrella de predestinado y pensaba que ante cualquier intento de alzamiento le bastaba presentarse solo e inerme a la puerta del cuartel para que su nombre fuera aclamado. Y lo había probado en una oportunidad.

Pero desde 1904, la separación entre Castro y sus compañeros de expedición se hacía cada vez más profunda. Comenzaba a perfilarse Juan Vicente Gómez como contrafigura, el anti-Castro. Frente al hombre tornadizo, hablador, amigo de la elocuencia, bailarín y Don Juan impenitente, que es Castro, se muestra el otro, silencioso, abstemio, consecuente con su vieja gente. Utiliza su influencia en el régimen para colocar sus amigos en cargos de segunda o tercera importancia, y cuando el nombrado va a despedirse, el protector lo compromete con la frase: "Don Cipriano no quería pero yo le conseguí el puesto con el Ministro". "Váyase y espere allá". "Mucho juicio". En las haciendas y potreros que empieza a comprar, da trabajo a decenas de soldados que han sido despedidos del Ejército y que no encuentran protección entre los poderosos del Gobierno e impide de esta manera que regresen al Táchira, al mismo tiempo que va formando los contingentes de sus tropas selectas, sus "muchachos", sus "oficiales". Y cuando hace alianza con alguna persona de importancia, con algún doctor que al mismo tiempo es amigo de Castro, le dice: "Cuando me vea en "Villa Zoila" no me salude...".

Torres Cárdenas, Revenga, Celis, Alcántara, se dan cuenta de cómo va creciendo Gómez y se disponen a liquidarlo, pero son demasiadas ambiciones frente a una sola y además no cuentan sino con el valor político que les brinda la momentánea predilección de Castro. Como una inmensa carreta que fuera conduciendo hacia la "Casa Amarilla", Gómez recoge a cuantos tienen algo que sentir de Castro: los humillados, los perseguidos, los postergados. Son años de calculada humildad, de meditado sometimiento. Además cuenta con la ventaja de que quienes olvidan que esta clase de política se hace a base de pasiones e intereses materiales y al mismo tiempo confunden la ilustración con el talento, no le dan demasiada importancia a su persona, ni a sus ambiciones.

Para eliminar a Castro, Gómez no piensa en alzamientos, ni en actos de fuerza. En sus cálculos de conspirador

nunca ha entrado el de enfrentarse cara a cara con el jefe. El sabe demasiado que en un momento de tragedia, Castro lleva todas las de ganar. Y el episodio final de este largo drama de disimulo será la obra maestra del engaño. Castro que siempre soñó caer peleando, se va a tener que ir sin disparar un tiro, ni hacer un gesto, engañado y sin leyenda. Gómez se vale para esta escena del doctor José Ignacio Cárdenas, personaje de la más entretenida novela policial y política. Cárdenas es agente del Presidente en Europa y además está unido al Restaurador por nexos de familia. Y a él se le confía el encargo de buscar en clínicas y hospitales, el mejor cirujano, el hombre capaz de devolver la salud al Presidente. Cárdenas forma en el grupo de hombres que en determinadas ocasiones cruzan significativos guiños de ojos con Gómez. Y ahora está en Caracas presentando a don Cipriano un minucioso informe acerca de su desafortunada misión. Ninguno de los médicos europeos quiere viajar a Venezuela. En cambio allá, lo esperan Israel y tantas otras eminencias. El viaje es conveniente, agrega Cárdenas. El cambio de clima ayuda mucho. Y además tendrá la ocasión de saludar a sus amigos el Kaiser Guillermo y el Rey de Italia y de ir al Follies. Y en noviembre de 1908, se lleva José Ignacio Cárdenas al general Cipriano Castro para Europa, de la mano, engañado, como el aya conduce al niño al parque para que no vea lo que está ocurriendo en casa. Gómez queda encargado de la Presidencia.

Y durante los diez y seis años de vida que le restan no podrá Cipriano Castro, intentar seriamente su retorno a la patria, ni su vuelta al poder, no tanto por la vigilancia que Estados Unidos pudiera ejercer sobre sus pasos —vigilancia cierta— como porque quienes deberían ser lógicamente sus oficiales y soldados, no iban a cambiar la seguridad del poder cuyo disfrute sin límites les garantizaba Juan Vicente Gómez, por los riesgos de una aventura cuyo triunfo, en el mejor de los casos significaría el predominio de una camarilla extraña a ellos, elegida y sostenida por el capricho de don Cipriano.

La Corte admite la acusación contra el Presidente viajero y el mismo día entra a examinar los recaudos. El principal lo constituye la copia del telegrama en clave dirigido por Castro desde Macuto al general Luis Varela, ordenando el fusilamiento. Como primer testigo se cita a Manuel González, telegrafista del Presidente. González comparece y declara que el mensaje fue trasmitido en la fecha que el papel indica y para comprobar su afirmación insinúa a los jueces la conveniencia de trasladarse a Miraflores, en cuyos archivos está la copia. Como no hay tiempo que perder, el cortejo judicial se encamina a la mansión de los Presidentes y los empleados abren las puertas de la Secretaría. En el copiador correspondiente al primer semestre de 1907, encuentran el cuerpo del delito, González les explica el procedimiento de la cifra, los jueces le entregan un Diccionario de Toro y Gómez y acto seguido el telegrafista hace la versión. Todo marcha bien, pero de pronto uno de los jueces observa una pequeña confusión: la palabra OREBEL que figura en la copia auténtica y la palabra OREBEE del copiador, no se encuentra en el Diccionario, pero en cambio existe la palabra OREBLE. Pero otro de los asistentes argumenta con mucha lógica que con OREBEL, OREBEE u OREBLE, la orden es la misma. La mayoría comparte su criterio y la dificultad se allana. El testigo Francisco López declara haber recibido como operador de la mesa de La Guaira, el telegrama el día de la fecha y haberlo entregado a la mesa del Sureste servida por el oficial Pablo Cartas, quien lo trasmitió a Ciudad Bolívar, por la vía de Altagracia de Orituco. Los jueces ocupan varias reuniones en la lectura de los relatos de Luis María Andueza, Jesús García y Eloy Silva. Para el 16 de febrero ya no existe ninguna duda en su ánimo: el fusilamiento del General Antonio Paredes fue ordenado desde Macuto por el general Castro y esto apareja responsabilidad criminal.

La cabeza de la culebra

El 26 de enero de 1909, remite el general Aquiles Iturbe, Gobernador de la Sección Occidental del Distrito Fede-

ral, al general Francisco Linares Alcántara. Ministro de Relaciones Interiores, un expediente de cincuenta y tres folios en el cual está contada la historia de una conspiración encabezada por el general Cipriano Castro, Presidente de la República, ausente del país, contra el Encargado del Poder Ejecutivo y Vicepresidente, general Juan Vicente Gómez. Es la conspiración de la cabeza de la culebra.

Al día siguiente el Ministro Alcántara se dirige al Procurador General de la Nación para comunicarle que del estudio de las investigaciones realizadas por el Gobernador Iturbe, ha quedado en evidencia "que el siniestro plan venturosamente fracasado por la presencia de ánimo del Supremo Magistrado (Gómez) es obra de sugestiones, consejos y órdenes del general Cipriano Castro, Presidente de la República, corresponde a la Corte Federal y de Casación conocer de las acusaciones que se instauren por lo cual debe incoar el juicio correspondiente". El 9 de febrero, el Procurador General de la Nación ocurre ante la Corte para acusar al general Cipriano Castro y le imputa los delitos "de traición a la patria, atentado contra los poderes nacionales, instigación a delinquir y homicidio". La Corte admite el mismo 9 la acusación y se reserva el término legal para proveer. El 17 el Alto Tribunal declara que hay lugar a juicio y que en consecuencia suspende en sus funciones de Presidente de la República al general Cipriano Castro.

El cuento de la conspiración es de los más sencillos y conocidos de la historia de Venezuela: se reduce a un telegrama que según la versión gomecista, fue enviado por el general Castro al general Pedro María Cárdenas y cuyo texto misterioso se reducía a la repetición de un dicho popular: "La culebra se mata por la cabeza". El original del telegrama nunca fue encontrado, pero para el caso era lo mismo. La copia estaba en manos del general Gómez y éste en unión del habilidoso doctor Baptista y del mañoso doctor José Rosario García han decidido que traducido al castellano, dice: "Mate al general Gómez".

Sólo que el doctor García al redactar la copia del telegrama se olvidó del estilo del general Castro. Y la frase resulta más de Gómez que del Restaurador. Más rural que pueblerina. Es una frase de quien siempre anda hablando de siembras y de animales y ha encontrado toda una filosofía y un método para la política, en las enseñanzas de la naturaleza. La culebra en este mundo de zorros, leones y serpientes iba a ser Castro. Y quien machete en mano cercenaría su cabeza sería Gómez. O cuando menos suspendería sobre ella, la espada de un juicio cuya sentencia ya estaba redactada.

Y la Corte, nueve días después de haber admitido la acusación declara que "hay lugar a la formación de causa contra el general Cipriano Castro por homicidio perpetrado en la persona del general Antonio Paredes y en consecuencia subsiste la suspensión de las funciones de Presidente de la República decretada contra el general Cipriano Castro por decisión de la Corte de fecha 17 de febrero por causa criminal iniciada por el Procurador General de la Nación y por cuanto el proceso se refiere a un delito común se pasa el expediente al Juez de Primera Instancia en lo Criminal para el seguimiento del juicio". El doctor Emilio Constantino Guerrero salva su voto, alegando que "por cuanto a la querella no se le ha agregado el telegrama original firmado por el remitente, en que se funda el libelo acusatorio o cuando menos prueba supletoria, los recaudos no son suficientes de acuerdo con la Ley, para que la Corte pueda librar declaratoria de haber lugar a juicio". En un solo punto la Corte no admite los pedimentos de Manuel Paredes. En el que se refiere a la petición de extradición del general Castro. La Corte la declara "extemporánea".

El retorno de Paredes

Igual que en todas las historias, en los primeros días de la reacción anticastrista, Caracas se puebla de rumores, promesas y denuncias. El Restaurador es el gran culpable y

ya se ha marchado. Los castristas se sienten nuevos y dispuestos a reparar errores. Los periódicos relatan la odisea y el fin trágico de Paredes y utilizan los tonos más violentos del lenguaje para alabar al héroe y condenar a su enemigo. Circula el libro "Diario de mi prisión en San Carlos" y el periódico "Sancho Panza", los reproduce como folletín en su primera página. Un escritor pide para Antonio Paredes el homenaje de la estatua y otro, los honores del Panteón. El doctor Tavera Acosta en unión de un grupo de personalidades de Guayana, ha instalado una junta organizadora de un homenaje nacional. De todos los Estados llegan a Ciudad Bolívar, telegramas de adhesiones al proyecto.

El gobierno se dispone a dar carácter oficial a los honores. Es una manera de acusar a Castro, de condenar su política y de sumarse simpatías. El 22 de mayo, el general Alcántara reúne en su casa a los generales Pedro Arismendi Brito, Nicolás Rolando, Gregorio S. Riera, a don Baltasar Vallenilla Lanz, al doctor José Santiago Rodríguez, al Presbítero Luis Mendoza y don Manuel Flores Cabrera y les anuncia su nombramiento como miembros de la "Junta de Apoteosis a Paredes", que se ha creado por disposición del general Gómez.

Con este acuerdo de la Corte Federal y luego con el proceso criminal que por la muerte del general Antonio Paredes ordenó abrir el mismo tribunal contra el general Castro, Gómez resolvía el problema de su permanencia en el poder por todo el resto del período, sin necesidad de golpes de Estado, de disolución de Congresos y Concejos; sin enfrentarse al problema del reconocimiento. Todo quedaba igual: el mismo Congreso, la misma Corte, los mismos Concejos, los mismos Presidentes de Estados. Los únicos caídos eran Cipriano Castro, dos o tres miembros de su camarilla y algunos de sus familiares. Tocaba a Castro conocer en carne propia el triste fin que padecen quienes, miembros de una causa personalista, pierden el favor, mientras el régimen continúa. Destino de soledad y de fracaso. En el exterior

nunca habría castrismo. El castrismo se había quedado en Venezuela, pero había cambiado de nombre y de jefe.

Un hermano afortunado

El 10 de marzo de 1909 ocurre ante la Corte Federal y del Casación, Manuel Paredes, agricultor, soltero, de cuarenta años de edad, según los datos que suministra al doctor Pablo Godoy Fonseca, Secretario del Alto Tribunal, al hacerle entrega de un documento. Se trata de la acusación que hace al general Cipriano Castro, Presidente de la República y para esos momentos ausente del país, por "el delito de homicidio intencional ejecutado en la persona del general Antonio Paredes y en la de varios individuos de tropa en la madrugada del 15 de febrero de 1907".

El memorial en términos generales es igual al que en abril de 1907 remitiera desde Berlín a la Corte Federal, otro hermano del muerto, Héctor Luis. Manuel más afortunado ha logrado copia de los papeles que Héctor Luis no consiguió y con cuya posesión, dijeron los periódicos, amenazaba Torres a Castro. En su mayoría los vocales de la Corte son los mismos que actuaban en abril del año 1907. Han salido Abdón Vivas, Emilio Horacio Velutini, Alejandro Urbaneja. En su lugar figuran en tan honorífico destino, Pedro María Parra, Alfonso Bazó, José Santiago Rodríguez. Permanecen en sus cargos Emilio Constantino Guerrero, Carlos F. Grisanti, Brito González y Enrique Tejera.

El general Román Delgado Chalbaud concede a la Junta de Guayana, que sea el mismo vapor "Socorro", el que conduzca la comisión que va al apostadero de Barrancas, en busca de los restos mortales de Paredes. El barco sale en la madrugada del 10 de mayo y abordo van las delegaciones especiales y funcionarios del Estado. En Barrancas se embarca el Jefe Civil. De allí sigue el vapor a la hacienda de Pedro Mata, cerca del Apostadero. A la sombra de los cacaotales está la tumba y sobre ella hay una cruz que dice:

"Antonio Paredes, 15 de febrero de 1907". Junto a la cruz, una corona de porcelana. El acto de exhumación duró dos horas. Los restos no conservaban envoltura alguna y antes de ser trasladados al buque fueron lavados en formol, ácido fénico, sublima corrosivo y eucaliptol por los doctores Lecuna Bejarano y Barrios. La ropa de Paredes se encontró deshecha; los zapatos estaban intactos. Se encontraron restos del mecate con que iba amarrado, lo cual confirmaba la versión de los pasajeros del vapor "Delta" que el 17 de febrero vieron su cuerpo flotando aguas abajo, todavía con el mecate en cuestión. Paredes tenía el cráneo destrozado, dividido en dos el maxilar inferior y le faltaban partículas de aquél, en la unión del occipital y los parietales. Se levantó un acta y sacaron cinco copias. Se desenterraron también los cadáveres de Manuel Hernández Díaz y Raimundo González, oficiales de Paredes, también fusilados. El vapor llegó de regreso a Ciudad Bolívar el 13 en la tarde. Los restos fueron conducidos por entre filas de tropa desde los muelles hasta el salón de la Legislatura. Presidieron los homenajes los doctores Antonio María Delgado y Coronil. Los actos finalizaron el 20 de mayo, cuando los restos fueron embarcados en el vapor "Manzanares", para ser trasladados a Caracas.

El 26 de mayo, a las cinco de la tarde, llega a la Estación de Caño Amarillo el tren que conduce los restos de Paredes. "Nunca más gente reunida, nunca más orden", dice un periódico. "Las colinas que rodean el local y forman un gran anfiteatro y la extensa avenida que conduce a la Estación, el Viaducto, el Arco de la Federación, El Calvario y el Paseo "Independencia", era un hormiguero humano", comenta "El Universal". La guardia estaba escalonada desde "Santa Inés" hasta la entrada principal de la estación. El Padre Mendoza hace entrega a la Comisión que preside el general Pedro Arismendi Brito, de los documentos que autentican que en aquella caja mortuoria reposan los restos de Antonio Paredes. Un grupo de artesanos carga el féretro. Lo precede una larga fila de caballeros llevando cada uno

una corona. El carro fúnebre se aleja. Continúa la procesión lenta, silenciosa. Un batallón cierra la marcha. Tocan las bandas y el cortejo desfila por entre la multitud. A intervalos cesa la música y entonces el tambor es el que resuena. Llegan al edificio de la Comandancia de Armas en donde el féretro es colocado en Capilla Ardiente. Cientos de coronas de flores, porcelana y bronce cubren la urna.

El 27, a las nueve de la mañana la multitud se congrega frente al edificio de la Comandancia. Hacen su entrada los Ministros Francisco González Guinan, Samuel Darío Maldonado, Roberto Vargas, Jesús Múñoz Tébar y Rafael María Carabaño, quienes llevan la representación del Gobierno Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de Honores a Paredes que dictara el general Gómez y refredanran los Ministros Francisco Linares Alcántara y Régulo L. Olivares. Momentos más tarde desfilan hacia la Capilla, los Ministros de la Corte Federal, los miembros del Congreso Nacional, los profesores de la Universidad Central, los representantes de los Ejecutivos Regionales, delegaciones de los estudiantes universitarios y de los obreros y artesanos de Caracas. El cortejo se pone en marcha hacia la Catedral. Cuatro jóvenes toman en andas el féretro y lo llevan hasta el carro fúnebre. Resuena el cañón, se escuchan las notas del "Gloria al bravo pueblo". González Guinán marcha detrás del carro, presidiendo las delegaciones oficiales. En las calles, un batallón tendido en dos alas se mantiene en posición de firmes. Abre la marcha un noble corcel de guerra y la cierra el batallón línea con el tricolor enlutado. El ataúd es colocado en la nave central de la Catedral sobre un pedestal de terciopelo negro, entre coronas de flores y laureles, palmas y cipreses. "La urna desaparece entre montañas de flores". Un cronista relata que encontró "un primoroso ramo de claveles blancos, no tenían inscripción alguna pero vimos la mano angelical que la ofrendó: fue el tributo de la inocencia al valor y rindió este tributo Amelia Montemayor". Cuando la urna va a ser colocada sobre el pedestal, la orquesta interpreta "La Marcha Fúnebre" de la

Sinfonía No. 3 (Heroica) de Beethoven. En la hora de las exequias se interpreta el "Réquiem" de Perosi, la "Secuencia" de Mozart y el "Ofertorio" de Eslava. Al terminar la misa, un cantante de la Compañía de Opera que actúa en el "Municipal" interpreta la "Sexta Palabra" de Mercadante. Cuando finaliza la ceremonia religiosa se despiden los Ministros del Ejecutivo. A la puerta de la Catedral los saludan los generales Riera y Rolando.

A las once y media se inicia el último acto de la apoteosis: el desfile hacia el cementerio. A las puertas de la Catedral, grupos de estudiantes y obreros quieren tomar la urna y llevarla en hombros hasta Tierra de Jugo, pero el general Arismendi Brito los convence de que el trayecto es muy largo y los jóvenes no insisten. El cortejo de coches y gentes a pie es interminable. En el momento del entierro, el joven Delfín Santaella se destaca del grupo y pronuncia un discurso. "Paredes es la protesta ciudadana", es el tema central de sus palabras. En seguida, habla el doctor Manuel Díaz Rodríguez, Vicerrector de la Universidad Central y gran escritor. "Laude" llama su oración que es un encendido canto a la figura de Paredes. Recuerda Díaz Rodríguez que la noticia del fusilamiento de Paredes corrió por Caracas con "La rapidez de las catástrofes". Y agrega: "Todavía recuerdo aquel trance de angustia suprema, todavía escucho la voz rota en sollozos de un poeta que lloraba al pie del bronce de Bolívar. Todavía me da vértigo terrible aquel silencio que la nueva de su muerte abrió como un abismo en el corazón de la ciudad". Las palabras del Presidente de la Junta de Honores, cierran la jornada oratoria y ponen fin a los actos de la apoteosis. "Cesen ya de hablar los vivos, que ese muerto siga hablando", dice el general Arismendi Brito.

Desde el fondo del balcón de la Casa Amarilla, que da a la Plaza Bolívar, un hombre ha estado presenciado el inmenso desfile. Toda la atención de la ciudad está concentrada en el acto que en homenaje a la memoria del general Antonio Paredes comienza a celebrarse en la Iglesia Ca-

tedral y nadie se da cuenta del solitario y lejano testigo. El hombre está mirando como el Congreso Nacional de Cipriano Castro, la Corte Federal de Cipriano Castro, la Municipalidad de Cipriano Castro, los altos jefes militares de Cipriano Castro, los intelectuales de Cipriano Castro y los amigos de Cipriano Castro van marchando silenciosos, conmovidos, reverentes, compungidos detrás de los restos mortales del más implacable de los enemigos de Cipriano Castro. Cuando los primeros acordes de "La Marcha del Héroe" que interpreta la orquesta en el coro de la Catedral inundan la soledad de la plaza, el hombre se retira a sus habitaciones y cierra la puerta del balcón. Era Juan Vicente Gómez.

Un juicio sin setencia

El 6 de abril de 1909, el doctor Leonidas Blanco, juez del crimen dictó auto de detención contra el general Cipriano Castro por "la comisión del delito de homicidio intencional cometido en la persona del general Antonio Paredes". Se acumularon declaraciones, informes y correspondencia. Por última vez se encontraban Castro y Paredes, frente a frente. Ahora estaban delante de un juez en espera de justicia. Esta setencia nunca llegó a dictarse.

Curiosas coincidencias existen en las vidas de estos dos inquietantes venezolanos. Surgen por vez primera al escenario político nacional, cuando estalla la guerra del 92. Paredes es abanderado de la revolución y Castro, defensor de un gobierno débil y de un Presidente vacilante. Asume Cipriano Castro en esta oportunidad actitud igual a la que adoptará Paredes el 99, cuando quede solo, defendiendo a Andrade. Castro logra dominar la revuelta legalista en el Táchira y avanza victorioso hasta Mérida, con ánimo de seguir sobre el Centro, mientras Andueza Palacio, su defendido, se dispone a abandonar patria y ambiciones. Castro derrotado y Paredes victorioso, marchan al destierro en donde permanecen desde 1893 hasta 1897, cuando regresan

al país a raíz de la elección de Andrade. Pocos meses más y de nuevo estarán luchando en campos opuestos. Ahora Castro es la revolución y Paredes romántico defensor de un gobierno que se deshace. Empieza la escena más movida y apasionante de este duelo. Ya Antonio Paredes no va a vivir y a morir sino para combatir a Castro. Frente a la voluntad autocrática del Restaurador, se yergue la voluntad inquebrantable de su opositor. Ni manda razones ni pide tregua. Lleva al día la contabilidad de la administración castrista. Y cuando cree que tanta lucha es perdida y que el país vive amodorrado, se dispone a ir en busca de la muerte para hurtarle el cuerpo a la sonrisa de la gente tranquila. En la tarde del 15 de febrero de 1907, al conocerse en los alrededores de la casa presidencial de Macuto, la orden de fusilamiento de Paredes, los cortesanos "se preguntaban quién iría a morir primero". Con diferencia de meses, ambos se borran del panorama político del país.

Y ahora, más allá de la muerte, es a Antonio Paredes a quien escoge el destino por mano de los hombres, para que sirva como argumento legal en la justificación del movimiento político que lanzará a Cipriano Castro para siempre de Venezuela y del poder.

Un hombre del comprobado valor personal de Castro, jamás pudo pensar en que saldría del mando como un Juan Lanas, engañado, burlado, abandonado.

Antonio Paredes debió soñar muchas veces con su entrada a Caracas. Estaban en su naturaleza estos sueños. Siempre vivió en plan heroico, con la espada al cinto y la actitud resuelta. Muchas veces su imaginación vagaría por los tiempos futuros en que, jefe de una revolución triunfante, entraría a Caracas, caballero en su negro corcel, aclamado por las multitudes, coronada su pálida frente por el laurel de las victorias. En sus oídos de alucinado resonarían trompetas, gritos y tambores, mientras desde una ventana

le sonreiría la gloria rendida, en los labios de una caraqueña.

Todo esto lo pudo pensar y lo pensó, pero lo que ni en la más absurda pesadilla pudo concebir Paredes fue cuanto ocurrió a la hora de su entrada a Caracas. Junto a la multitud que tuvo fe en su estrella y hubiera seguido detrás de su caballo, estaban los hombres de Castro, cuando él tan implacable había sido con el castrismo y en actitud de rendido homenaje marchaban detrás de sus cenizas, a tan corta distancia del drama, los mismos hombres que compartieron las responsabilidades del mando con el General Cipriano Castro y a quienes éste, con un gesto de su voluntad caprichosa, había constituido en poderes de la República.

Vidas y drama de Venezuela.

FUENTES DOCUMENTALES

—**Asamblea** *Constituyente de 1893: Diario de Debates.*

—**Argentina:** *Traducción del Libro Azul del Foreign Office. (Notas relacionadas con el caso de Venezuela). Cancillería argentina, 1903.*

—**Argentina:** *Traducción de "Papers relating to the Foreign Relations of the United States, 1802". Cancillería argentina, 1903.*

—**Andrade,** *Ignacio. "¿Por qué triunfó la Revolución Restauradora?". Memorias y exposición a los venezolanos de los sucesos de 1898-1899. Ediciones Garrido, 1955. Caracas.*

—**Andrade,** *Ignacio. Mensaje Presidencial del General Ignacio Andrade, Presidente de la República, al Congreso Nacional en 1899.*

—**Andrade,** *Ignacio, "La Cuestión Autonómica". Exposición a los venezolanos. 1900. Imprenta de UNZ y Co. 24 Broadway. New York.*

—**Andueza Palacio,** *Raimundo. Mensaje Presidencial del Dr. Raimundo Andueza Palacio, Presidente de la República al Congreso Nacional de 1891.*

—**Ayala,** *Ramón, "Explicación necesaria". Caracas, 1897.*

—**Brandt,** *Carlos, Bajo la tiranía de Cipriano Castro, Caracas, 1952.*

Bello Rodríguez, *Zoilo, "Proceso electoral de 1897". "Triunfo de la candidatura del General Ignacio Andrade para Presidente de la República de 1898-1902". Caracas. 1897.*

*—**Bello Rodríguez,** Zoilo, Discurso del General Zoilo Bello Rodríguez al tomar posesión de la Presidencia de la Cámara de Diputados, 1898. Imprenta Federación. Caracas.*

*—**Bello Rodríguez,** Zoilo, "El Partido Liberal de Venezuela". Puerto España, 1899*

*—**Bello Rodríguez,** Zoilo, Archivo del General Zoilo Bello Rodríguez.*

*—**Briceño Ayesterán,** Santiago, "Memorias". Caracas, 1949.*

*—**Calcaño Herrera,** Julio, "Bosquejo Histórico de la Revolución Libertadora". Caracas, 1945.*

*—**Calcaño Mathieu,** Juan, "Siete Editoriales de La Causa Liberal", imprenta Colón, Caracas. 1893.*

*—**Castillo,** Domingo R., "Venezuela y el Monroísmo", Caracas 1905.*

*—**Castillo,** Domingo R., "El Dr. Juan Pablo Rojas Paúl ante la Nación". Curazao, 1895.*

*—**Castillo,** Domingo R., "Memorias de Mano Labo". Guayaquil, 1934.*

Castro *Cipriano, Mensaje del General Cipriano Castro, Jefe Supremo de los EE. UU. de Venezuela, a la Asamblea Nacional Constituyente en 1901.*

*—**Castro,** Cipriano, Mensaje del General Cipriano Castro, Presidente de la República al Congreso Nacional en los años 1902, 1903, 1904, 1905, 1907.*

—**Crespo,** *Joaquín, Mensaje del General Joaquín Crespo a la Asamblea Nacional Constituyente de 1893.*

—**Crespo,** *Joaquín, Mensaje Presidenciales del general Joaquín Crespo, Presidente de la República al Congreso Nacional de los años 1894, 1895, 1896, 1897, 1898.*

—**Drago,** *Luis M., "La República Argentina y el caso de Venezuela". Buenos Aires, 1903.*

—**Dávila,** *Antonio. "La Revolución Restauradora y sus dos Jefes". Maracaibo.*

—**Domínici,** *Pedro César., "La Satrapía y su crimen". "El Universal", Caracas, (Febrero de 1953, varios artículos).*

—**Fernández,** *Pablo Emilio: Rasgos biográficos del general Cipriano Castro, 1956.*

—**Figueredo,** *Carlos Benito, "Presidenciales". 1909. Madrid. Establecimiento Tipográfico de "El Liberal".*

—**Gallegos,** *Manuel Modesto, "Anales Contemporáneos". Memorias del General Manuel Modesto Gallegos. 11 Tomo. Caracas, Tipografía Americana, 1926.*

—**Gallegos,** *Manuel Modesto, "Anales Contemporáneos". Memorias del general Manuel Modesto Gallegos, 1925. Caracas, Tip. Casa de Especialidades.*

—**Gil,** *Pío., "Cuatro años de mi cartera", Málaga, 1911.*

—**Gómez,** *Juan Vicente, Mensaje del General Juan Vicente Gómez, Presidente de la República al Congreso Nacional de 1909.*

—**González Guinán,** *Francisco, Memorias del Doctor Francisco, González Guinán. (Consultados en sus originales, propiedad del señor F. González Lugo). 1955.*

—**Hernández,** *José Manuel, Archivo del general José Manuel Hernández. (Donado por el Dr. Hugo Parra Pérez a la Academia Nacional de la Historia).*

—**Jiménez Arráiz,** *Francisco. "De Relieve", (Para la historia). Trinidad, 1901.*

—**Landaeta Rosales,** *Manuel y Lameda, León, Vida Civil y Militar del General Joaquín Crespo. Imprenta Bolívar. 1897.*

—**Landaeta Rosales,** *Manuel, "Invasiones de Colombia a Venezuela, 1901, 1902, 1903". Imprenta Nacional, Caracas.*

—**Landaeta Rosales** *Manuel, "Venezuela ante el conflicto con las potencias aliadas". Imprenta Nacional, 1905.*

8, Vicente, "La Revolución de Queipa". Tip. Garrido, 1954.

—**López Contreras,** *Eleazarm "Páginas para la historia militar de Venezuela". 1944.*

—**Márquez Bustillos,** *Victorino, "Dos Campañas", 1916.*

—**Márquez Bustillos,** *Victorino, "Semblanza del general Juan Vicente Gómez", 1920.*

—**Martínez Sánchez,** *Antonio, "Nuestras contiendas civiles", Caracas, 1949.*

—**Matos,** *Manuel Antonio, "Notas". Caracas, Lit. y Tip. Vargas, 1925.*

—**Matos,** *Manuel Antonio, "Recuerdos". Caracas, Empresa El Cojo, 1927.*

—**Ministerio de Hacienda.** *"Empréstito Venezolano de 1896 de 5% de interés anual y 1% de amortización". "Arreglo con las Compañías de Ferrocarriles sobre pago y rescate de la garantía del 7%". Publi-*

caciones del Ministerio de Hacienda. Imprenta Nacional, Caracas, 1893.

—**Memorias** *del Ministerio de Relaciones Interiores de los años 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1909.*

—**Ministerio de Relaciones Exteriores.** *Memorias de los años 1895, 1897, 1898, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905.*

—**Miraflores,** *Archivo. (Consultado en los AÑOS 1946 y 1947).*

—**Núñez,** *Enrique Bernardo, "El hombre de la levita gris". Caracas, 1943.*

—**Paredes,** *Antonio, "Memorias Contemporáneas o bosquejo histórico donde se ve cómo llegó Cipriano Castro al poder en Venezuela y cómo se ha sostenido en él", Berlín, 1906.*

—**Paredes,** *Antonio, "Diario de mi prisión en San Carlos", Berlín, 1906.*

—**Paredes,** *Antonio, "Apuntes sobre la Revolución Legalista de 1892". (Inédito).*

—**Paredes Urdaneta,** *Rafael, Archivo.*

—**Picón Salas,** *Mariano, "Los días de Cipriano Castro". Caracas, 1953.*

—**Pocaterra,** *José Rafael, "Memorias de un venezolano en la decadencia". Editorial Elite, Caracas, 1937.*

—**Secretaría** *General del Ejército Libertador. "La Revolución Libertadora", "La Batalla de La Victoria en 1902". Comunicado oficial. Caracas Tip. Americana, 1925.*

—**Tavera Acosta,** *B, "La Revolución del General Antonio Paredes en 1907". 1909 (Inédito).*

—**Tellería,** *Arístides, "Mi actuación en la vida pública". La Habana 1950.*

—**Tello Mendoza,** *Ramón, Rasgos biográficos del General Juan Vicente Gómez, 1904.*

—**Tello Mendoza,** *Ramón, "Documentos de la vida pública del General Cipriano Castro". Caracas, Empresa El Cojo, 1903-1908.*

—**Thurber,** *O.E., "Origen del capital norteamericano en Venezuela". Traducción de Angel Raúl Villasana, Barquisimeto, Ed. Nueva Segovia, 1955.*

—**Urbaneja,** *Alejandro, Archivo del doctor Alejandro Urbaneja.*

—**Zumeta,** *César, "El asesinato de Antonio Paredes". Varios editoriales de "La Semana", New York. 1907.*

FOLLETOS

ALCANTARA, Francisco Segundo: "La Aclamación, La Conjura, La Reacción".

ARISTIGUETA MONTERO, R.: "Para la historia de la Administración de Alcántara", 1879.

ARCAYA, Pedro Manuel "Nuevas apuntaciones de historia política", 1924.

ANDUEZA PALACIO, Raimundo: "Carta a los amigos políticos desde el destierro", 1892.

CEDEÑO, Gregorio: "Carta al Dr. Urbaneja y contestación del General Crespo", 1881.

DOMINICI, Pedro César: "El Mono Trágico", 1909.

DOMINGUEZ BLANCO, Ramón: "El último tirano: su historia", 1892.

GONZALEZ VALBUENA, Ricardo: "El Táchira histórico", 1943.

HERNANDEZ, José Manuel: "Expediente de la causa seguida en el mes de agosto de 1891 contra el general José Manuel Hernández".

LEVEL DE GODA, Luis: "Venezuela y Guzmán Blanco", 1873.

LEVEL DE GODA, Luis: Refutación del folleto, "Apoteosis de Páez", del que es autor el general Guzmán Blanco, 1899.

LUTOWSKY, Augusto y otros: "Para la Historia del partido Liberal", 1899.

MACIAS DEL REAL, A.: "Venezuela por dentro y por fuera", 1893.

MATOS, Manuel Antonio: "Apuntes sobre la Revolución Libertadora", 1908.

OTALORA, Santiago: "Campañas al lado del general Gómez" 1951.

ORONOZ, M.A.: "Venezuela y su gobernante actual". 1873.

PAUL, José de Jesús: "A sus compatriotas", 1909.

REYES, Francisco de Paula: "El quinquenio de Crespo", 1897.

SARRIA, Julio: "Rectificaciones", 1893.

TOSTA GARCIA, Francisco: "Autonomías", 1898.

PERIODICOS

—*"La Prensa Liberal"*, *Caracas*

—*"El Correo de los Estados"*, *Caracas*

—*"El Camisa de Mochila"*, *Caracas*

—*"La Causa Liberal"*, *Caracas*

—*"La República"*, *Caracas*

—*"La Tribuna Liberal"*, *Caracas*

—*"El Triunfo Liberal"*, *Mérida*

—*"La Opinión Nacional"*, *Caracas*

—*"El Demócrata"*, *Caracas*

—*"El Porvenir"*, *Caracas.*

—*"El Eco de Occidente"*, *San Cristóbal*

—*"El Ferrocarril"*, *San Cristóbal*

—*"El Trujillano"*, *Trujillo*

—*"La Unificación Liberal"*. *Barcelona*

—*"La Tribuna"*, *Valencia*

—*"El Criterio Nacional"*, *Caracas*

—*"El Sufragio"*, *Caracas*

—*"El Monitor Liberal"*, *Caracas*

—*"El Liberal"*, *Caracas*

—*"El Prestigio de Occidente"*, *San Cristóbal*

—*"El Tiempo"*, *Caracas*

—*"El Constitucional"*, *Caracas*

—*"El Pregonero"*, *Caracas*

INDICE ONOMASTICO

A

ABREU, Ovidio María (Gral.): 111.
ACEVEDO, Feliciano: 197, 198, 199.
ACOSTA, Antonio S.: 185.
ACOSTA, Cecilio (Dr.): 20.
ACOSTA, Nicólas: 490.
ACOSTA, Pedro Julián: (Gral.): 375, 378, 389, 390.
ACOSTA, Samuel: 336, 365, 467.
ACOSTA, Medina: 314.
AGRAMONTE, Roberto: 473.
AGUILERA, Inés (Gral.): 114, 115.
AGUIRRE, Lope de (El Tirano): 57, 58.
ALAMILLA: 397.
ALAMO, Antonio (Dip.): 314.
ALBORNOZ: 490.
ALCANTARA, Francisco Linares (Gral.): 32, 34, 71, 72, 73, 74, 76, 77, 78, 80, 81, 82, 83, 88, 94, 102, 160, 329, 387, 399, 446, 447, 471, 496, 499, 504.
ALDREY (Los): 132.
ALEGRETTI, Sebastián (Cnel.): 483, 488, 489.
ALEJANDRO MAGNO: 57.
ALFARO, Eloy: 391.
ALFONZO, Luis Gerónimo: 99.
ALZURU, J.M.: 465.
AMENGUAL, Vicente (Dr.): 74, 76, 77, 78, 106, 127, 138, 142, 143, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 174, 187, 188.
ANDARA, José Ladislao: 301, 345.
ANDERSON, Jorge (Dr.): 214, 215.
ANDRADE, Ignacio (Gral.): 19, 21, 22, 24, 26, 29, 156, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 235, 236, 238, 240, 241, 242, 260, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 269, 270, 273, 274, 275, 279, 281, 282, 283, 285, 286, 287, 289, 290, 291, 292, 294, 285, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 305, 306, 308, 309, 310, 311, 313, 314, 319, 321, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 338, 339, 341, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 352, 353, 355, 356, 357, 358, 359, 363, 367, 369, 370, 372, 452, 482, 506, 507.
ANDUEZA, Luis María (Gral.): 187, 333, 334, 498.

ANDRADE, José Escolástico (Gral.); 264, 265, 266, 267.
ANDUEZA PALACIO, Raimundo (Dr. y Gral.): 20, 25, 27, 74, 76, 78, 79, 98, 100, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 113, 117, 119, 120, 121, 129, 130, 132, 133, 134, 136, 137, 151, 155, 156, 160, 161, 162, 168, 173, 186, 191, 201, 202, 227, 228, 244, 279, 294, 295, 316, 317, 333, 349, 351, 355, 356, 374, 388, 506.
ANGARITA, Manuel: 394.
ANIBAL: 57.
ANSELMI, Ulises: 394.
ANTUNEZ, Adolfo: 139.
APARICIO, Amalio: 287.
AQUILES: 57.
ARANGUREN, Antonio (Dip.): 156.
ARANGUREN, Pedro (Gral.): 454.
ARAUJO (Los): 264, 317.
ARAUJO, Eliseo (Gral.): 317.
ARAUJO, Juan Bautista (Gral.): 30, 37, 123, 232, 286, 320, 321, 322.
ARAUJO, Manuel Salvador (Gral.): 454.
ARAUJO, Pedro (Gral.): 393.
ARAUJO, Ramón: 138.
ARCAYA, Pedro Manuel (Dr.): 44, 46, 47.
ARELLANO, Ismael (Gral.) 375.
AREVALO CEDEÑO, Emilio (Gral.): 37, 40, 45.
AREVALO GONZALEZ, Rafael: 329.
ARIAS, Esteban Rafael (Pbro.): 267.
ARIAS, Rafael (Gral.): 369.
ARIAS SANDOVAL: 344.
ARISMENDI BRITO, Pedro (Gral.): 164, 259, 260, 261, 262, 302, 501, 503, 505.
ARREAZA: 151.
ARRIETA, Diógenes (Dr.): 98, 100, 106, 137, 151, 187, 201, 202.
ARVELO, Fernando (Dr.): 168, 200, 289, 339, 340, 341, 347, 348, 349, 363.
ARVELO, Rafael: 81.
ASIS, Norberto: 138.
AURRECOCHEA: 115.
AVELEDO, Agustín (Lic.): 164.
AYALA, Ramón (Gral.): 45, 80, 84, 107, 108, 187, 199, 200, 202, 279, 301, 314, 315, 324.

B

BACON, Francis: 380.
BALDO, José Antonio (Dr.): 486.
BALDO, José Antonio (Gral.): 37.
BALDO, Lucio (Dr.): 322, 429.
BALLESTERO, Pedro: 139.

BALMACEDA, José Manuel: 130.
BALZA, Concepción: 139.
BALZA DAVILA, Epifanio (Dr.): 214, 215, 312, 313.
BAPTISTA (Los): 264, 317.
BAPTISTA, Eusebio: 106, 108, 123.
BAPTISTA, José Manuel (Gral.): 286.
BAPTISTA, Leopoldo (Dr. y Gral.): 36, 111, 160, 405, 499.
BARCELO, Simón: 161, 198, 208, 209, 409, 410.
BARRAEZ (Gral.): 125.
BARRET DE NASSARIT, Víctor (Gral.): 90, 91, 92, 94, 277, 421.
BARRETO, Froilán: 283.
BARRETO, Morela (Lic.): 256.
BARRETO, Salvador: 283.
BARRETO, Teodoro: 283.
BARRIGA, Domingo: 139.
BARRIOS (Dr.): 503.
BASTIDAS, Gregorio: 286.
BATALLA, Francisco (Gral.): 104, 105, 106, 121, 287, 397.
BAUDER, Federico: 212, 213, 214, 215, 229, 220, 221, 236.
BAZO, Alfonso: 502.
BAZO, Federico: 315.
BAZO, José R. (Gral.): 393.
BEETHOVEN, Ludwing Van: 504.
BELISARIO, Francisco: 286.
BELMONT (Gral.): 484.
BELLO, Jorge Antonio (Gral.): 377, 381, 431, 433.
BELLO, N. Augusto (Gral.): 91, 93.
BELLO, Pedro: 116.
BELLO RODRIGUEZ, Zoilo (Gral.): 148, 149, 269, 275, 278, 279, 282, 288, 289, 300, 301, 302, 312, 313, 314, 315, 326, 335, 337, 338, 339, 341, 342, 386, 387.
BENEDETTI, Miguel: 378.
BERBEO, Moisés: 59.
BERNSTOFF (Conde): 420.
BERRIO, Joaquín (Gral.): 170, 171, 172, 173, 174.
BERTI, Agustín (Gral.): 394.
BETANCOURT (Los): 264.
BETANCOURT, Rómulo: 47.
BIANCHI: 123.
BISMARCK, Otto Príncipe de: 459.
BLANCO, Leonidas (Dr.): 506.
BLANCO BUROZ: 105.
BLANCO FAMBONA, Horacio: 397.
BLANCO FOMBONA, Rufino: 428.
BLISS: 439, 440.

BOLAÑOS (Ño): 378.
BOLET PERAZA, Nicanor: 75, 96, 101, 186.
BOLIVAR, Rafael (Gral.): 334, 336, 337, 369, 370, 397.
BOLIVAR, Simón (Gral-Libertador): 62, 89, 111, 163, 266, 316, 505.
BONAPARTE, Hortencia: 92.
BORGES, Mariano (Gral.): 468.
BORGES, Norberto (Gral.): 286.
BORREGO, Manuel (Gral.): 65.
BOWEN, Herbert Wolcott: 426, 428, 433, 434, 436, 437, 439, 441.
BRANDIN, Antonio: 250.
BRICEÑO, Avelino (Gral.): 311.
BRICEÑO AYESTARAN, Santiago (Gral.): 322, 331, 334.
BRITO GONZALEZ, Pedro (Dr.): 493, 502.
BROCHETON: 416.
BROCKMAN, Luis (Cónsul del Imperio Aléman): 452.
BRUZUAL, Ezequiel (Gral.): 163, 193.
BRUZUAL SERRA, Claudio (Dr.): 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 216, 217, 218, 219, 220, 228, 236, 240, 241, 242, 249, 409, 410.
BUENAHORA, Ramón: 332.
BUSTAMANTE, Francisco E. (Dr.): 164, 165, 301, 314, 315.

C

CABALLERO Y GONGORA, Antonio: 60.
CABRERA, Hector: 171.
CALCAÑO, Eduardo (Dr.): 136, 351, 352.
CAMPO ELIAS, Vicente: 61.
CAÑA: 397.
CARABAÑO (Los): 264.
CARABAÑO, Miguel (Gral.): 149.
CARABAÑO, Rafael María (Gral.): 504.
CARABAÑO IZARRA, Rafael (Gral.): 375, 380.
CARDENAS, Antonio: 394.
CARDENAS, José Ignacio (Dr.): 42, 43, 44, 46, 497.
CARDENAS, Marcelino (Gral.): 394.
CARDENAS, Pedro María (Gral.): 34, 38, 394, 405, 471, 499.
CARDENAS, Rubén (Gral.): 394.
CARNEVALI MONREAL, Angel (Dr.): 425.
CARRERA: 397.
CARRERA Y GONZALEZ (Econ.): 252.
CARRILLO, Agustín (Dr.): 345.
CARTAS, Pablo: 498.
CASADO, Wenceslao (Gral.): 122.
CASAÑAS, Diego: 232.

CASAÑAS, Sebastián (Dr.): 79, 98, 100, 104, 105, 106, 109, 112, 116, 117, 119, 120, 121, 136, 137, 151, 156, 191, 192, 196, 197.
CASTILLO, Domingo B.: 187.
CASTILLO, Isidoro: 185.
CASTILLO, Juan Francisco (Dr.): 25, 185, 186, 190, 194, 195, 197, 198, 212, 213, 214, 216, 217, 218, 219, 221, 228, 229, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 249, 262, 273, 321, 352, 355, 356.
CASTILLO, Luis (Don): 242.
CASTILLO, Rafael (Dr.): 321.
CASTILLO CORTES (Gral.): 82, 274.
CASTILLO CHAPELLIN, Rafael: 302, 303, 466, 467.
CASTILLO CHAPELLIN, Ricardo (Dr.): 347.
CASTRO, Celestino (Gral.): 393, 394.
CASTRO, Cipriano (Gral.): 13, 14, 17, 18, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 35, 39, 40, 41, 123, 137, 151, 293, 294, 306, 308, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 331, 332, 334, 335, 336, 337, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 363, 364, 365, 366, 367, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 378, 381, 382, 383, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 401, 402, 403, 405, 406, 407, 411, 416, 421, 422, 424, 425, 426, 428, 430, 431, 432, 433, 434, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 448, 450, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 466, 467, 468, 469, 471, 472, 473, 474, 476, 477, 478, 479, 480, 482, 483, 485, 487, 488, 489, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 506, 507, 508.
CASTRO, Julián (Gral.): 63, 70, 151, 155.
CEDEÑO, Gregorio (Gral.): 81, 84, 85, 397.
CELIS, Eduardo (Dr.): 31, 128, 129, 388, 430, 431, 464, 486, 496.
CELIS, Pablo: 64.
CELIS CELIS, Ramón: 467, 471.
CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de: 57.
CISNEROS, José Luis: 397.
CLARO BARRETO, Manuel: 283.
CLEMENTE, Arturo (Dr.): 486.
CLEVENLAD, Grover: 204.
CLIFFORD, Hugh: 480.
CODRO: 426.
COLINA, Diego (Gral.): 347, 375, 379, 431, 443.
COLINA, León (Gral.): 25, 71, 77, 78, 79, 87, 94, 111, 135, 379.
COLL, Pedro Emilio: 168.
COLLADO, Pablo: 57, 58.
COLMENARES PACHECO, Francisco Antonio: 394.
CONDE, Fabricio (Dip.): 183, 191, 314.
CONDE, Pedro (Gral.): 283, 287, 305, 393, 394, 484.
CORAO, Manuel: 31, 332, 388, 471.
CORAZON DE JESUS: 288.
CORCEGA, Juancho: 397

CORDOVA: 397.
CORDOVA, Gonzalo de: 54.
CORIOLANDO: 443.
CORONADO, Vicente: 397.
CORONIL (Dr.): 503.
CORREA, Julián: 397.
CORREA, Ramón: 61.
CORTES, Enrique: 254.
COTE (Gral.): 393, 394.
COTUA: 397.
CRESPO, Joaquín (Gral.): 20, 21, 22, 24, 25, 26, 71, 72, 73, 74, 77, 79, 81, 87, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 98, 99, 102, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 115, 116, 117, 118, 119, 121, 122, 123, 124, 125, 127, 128, 129, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 139, 150, 152, 153, 155, 160, 161, 162, 163, 165, 166, 167, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 177, 178, 179, 180, 181, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 192, 193, 194, 195, 196, 198, 199, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 211, 212, 213, 217, 218, 219, 223, 226, 228, 229, 230, 231, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 246, 249, 260, 261, 262, 263, 265, 271, 273, 274, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 289, 290, 293, 294, 305, 306, 309, 317, 318, 319, 320, 321, 325, 326, 334, 344, 347, 356, 359, 384, 387, 388, 390, 395, 396, 403, 409, 410; 481, 482.
CRESPO, José Miguel: 394.
CRESPO TORRES, Luis (Gral.): 227, 397, 399.
CUBILLAN, Aniceto (Gral.): 394.

CH

CHACON, Acasio (Arzobispo): 38.
CHALBAUD CARDONA, Esteban (Gral.): 317, 393.
CHIRINOS, Amador: 397.
CHOURIO, Fernando: 139.

D

DABOIN, Rafael: 264.
DALLA-COSTA, Juan Bautista: 72.
DALLET: 439, 440.
DAVILA, José Antonio (Gral.): 368, 395, 449, 454.
DECIO: 426.
DE LA COVA, Rafael (Gral.): 165.
DE LA PLAZA, Salvador: 47.
DELGADO, Antonio María (Dr.): 503.
DELGADO, Francisco J. (Pbro): 374, 375.
DELGADO CHALBAUD, Román (Gral.): 37, 452, 502.
DELORT: 416.

DELPINO Y LAMAS, Francisco: 304.
DIAZ, Luis María (Gral.): 114, 115.
DIAZ, Porfirio (Gral.): 459.
DIAZ ARANA (Gral.): 169.
DIAZ GRAFFE: 141.
DIAZ GUERRA, Alirio: 318, 319, 390.
DIAZ LECUNA, Eduardo: 457.
DIAZ PEÑA, Sebastián: 491.
DIAZ RODRIGUEZ, Manuel (Dr.): 505.
DICENTA, Joaquín: 491:
DIEZ, Manuel Antonio (Dr.): 94.
DIOS: 32, 56, 129, 286, 369, 425, 453, 455, 477, 486, 495.
DOMINGUEZ, Amelia: 53, 81.
DOMINGUEZ, José (Gral.): 37.
DOMINGUEZ, Miguel: 138.
DOMINICI, Aníbal (Dr.): 136, 142, 163, 220.
DOMINICI, Pedro César: 474.
DOMINICI, Santos A. (Dr.): 451.
DON QUIJOTE (El Hidalgo Don Quijote de la Mancha): 12.
DOUGLAS (Alm. británico): 423.
DRAGO, Luis M.: 414, 433.
DUARTE COLL, Lino (Gral.): 451.
DUARTE LEVEL, Lino (Gral): 186, 400, 404, 405, 452.
DUCHARNE, Alejandro: 397.
DUCHARNE Horacio: 37, 123, 397.
DUCHARNE, Pedro (Gral.): 397.
DUFF, John: 197.
DUQUE (Pbro.): 64.
DURAN, Antonio María (Mons.): 452, 453.

E

ECHEVERRIA, Carlos V.: 374.
ECHEVERRIA: 151.
EGAÑA, J. B.: 374.
ELEIZALDE: 491.
ENTRENA, Luis: 394.
ENTRENA, Miguel: 64.
ESCIPION: 426.
ESCOBAR, Santos: 137, 151.
ESCOBAR LLAMOZAS, Eloy (Dr.): 302, 347, 430, 431.
ESLAVA: 504.
ESPAÑA NUÑEZ, Blas: 275.

ESPINOZA PEREZ, R. (Cnel.): 397.
ESPRONCEDA, José de: 381.

F

FALCON, Juan Crisóstomo: 26, 27, 67, 69, 71, 73, 130, 140, 163, 225, 387, 443.
FALCON BRICEÑO, Marcos (Dr.): 7.
FARRERAS (Los): 375.
FARRERAS, R. C. (Gral.): 448, 453, 454.
FEBLES, Roing: .160.
FEBRES CORDERO (Los): 265, 289.
FEBRES CORDERO, Foción: 311.
FEBRES CORDERO, P.M. (Dr.): 319.
FEBRES CORDERO Tulio: 39.
FERNANDEZ, Antonio (Gral.): 30, 289, 290, 291, 326, 328, 329, 331, 340, 378, 397.
FERNANDEZ, Emilio (Gral.): 37, 443.
FERNANDEZ, Gonzalo: 57.
FERNANDEZ, José: 61.
FERNANDEZ, P.S.: 448.
FERNADEZ AMPARAN, Juan (Gral.): 37.
FERNANDO I: 143.
FERNANDO V (El Católico): 56.
FERRER, Diego Bautista (Gral.): 274, 286, 328, 329, 331, 340, 349, 350, 352, 364, 399, 446.
FERRER GARCIA: 329.
FIGUEREDO, Carlos Benito: 227, 228, 390, 427, 428, 451.
FIGUEREDO BOGGIO, Ignacio: 170.
FINOL (Dres): 375.
FINOL, Guillermo: 468.
FLORES, Doroteo: 447.
FLORES, Santos (Gral.): 66.
FLORES CABRERA, Manuel: 501.
FONSECA, Raimundo (Gral.): 99, 111, 120, 288.
FONT: 397.
FONTIVEROS, Santiago (Dr.): 138.
FORTOUL (Los): 47.
FORTOUL HURTADO, Pedro: 165.
FRANCISCO I: 146.
FRANQUIZ, Régulo (Pbro.): 347.

G

GABALDON, José Manuel: 317.
GABALDON, José Rafael (Gral.): 37.

GAITAN, Jorge Eliécer: 7.
GALAN, Juan Carlos: 59.
GALAVIS, Félix (Gral.): 449, 450, 471, 478.
GALLEGOS, Manuel Modesto (Gral.): 91, 277, 282, 353, 456.
GAMBETTA, León: 128.
GARBIRAS GUZMAN, Rafael (Dr.): 35.
GARCIA: 277.
GARCIA, Ernesto (Gral.): 242.
GARCIA, Jesús (Cnel.): 483, 484, 485, 488, 489, 490, 498.
GARCIA, José Rosario (Dr.): 452, 499, 500.
GARCIA, Juan Bautista (Gral.): 165.
GARCIA, Salustiano: 203.
GARCIA DE PAREDES, Diego: 53, 54, 55, 56, 57, 58.
GARCIA FUENTES, Angel María (Gral.): 291.
GARCIA GOMEZ, J. M. (Gral.): 293, 399.
GARRIDO, Joaquín (Gral.): 332, 338.
GARRIDO, Pablo: 465.
GESSELLSCHAFT (Disconto): 420.
GIL FORTOUL, José (Dr.): 20.
GIL GARMENDIA (Gral.): 327.
GIMON, David (Gral.): 37.
GODOY FONSECA, Pablo (Dr.): 302, 502.
GOMEZ, Eustoquio (Gral.): 36, 37, 450, 454, 471.
GOMEZ, Gabriel (Pbro.): 134, 375, 380.
GOMEZ, Juan Vicente (Gral.): 23, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 332, 344, 400, 403, 405, 431, 446, 447, 448, 449, 450, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 469, 471, 472, 478, 479, 485, 486, 492, 494, 496, 497, 499, 500, 501, 506.
GONZALEZ, Eloy G. (Dr.): 295, 425.
GONZALEZ, Fernán: 57.
GONZALEZ, Fernando: 486.
GONZALEZ, Froilán: 270.
GONZALEZ, Manuel: 498.
GONZALEZ, Raimundo: 490, 503.
GONZALEZ, R. M.: 138, 139.
GONZALEZ, Silverio (Gral.): 38.
GONZALEZ BLANCO, Alberto: 250, 251, 252, 260.
GONZALEZ ESPINOZA: 349, 350.
GONZALEZ GUINAN (Los): 314.
GONZALEZ GUINAN, Francisco (Dr.): 84, 91, 92, 93, 101, 102, 168, 264, 288, 301, 302, 441, 442, 504.
GONZALEZ GUINAN, Santiago (Dr.): 386, 387.
GONZALEZ JACOME, R.: 358.
GONZALEZ PACHECO, Rafael (Dr. y Gral.): 399, 449.
GONZALEZ VALENCIA, Ramón (Gral.): 443.

GORDON, Heriberto: 352.
GRAFFE CALATRAVA: 397.
GRANA: 397.
GRIFFEN, Robert: 438.
GRISANTI, Carlos F.: 493, 502.
GUAL, Pedro: 69.
GUARDIA, Rómulo: 203, 210, 229, 231, 259, 263.
GUERRA, Juan B. C. (Gral.): 327.
GUERRA, Ramón (Gral.): 21, 23, 25, 117, 118, 122, 135, 141, 146, 154, 172, 190, 194, 197, 226, 285, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 294, 300, 302, 313, 324, 342, 355, 368, 371, 372, 375, 397.
GUERRERO, Emilio Constantino (Dr.): 493, 500, 502.
GUEVARA, Lorenzo (Gral.): 293, 333, 397.
GUEVARA, Manuel Antonio (Gral.): 37.
GUEVARA Y LIRA, Silvestre (Dr. y Mons.): 77.
GUILLERMO II: 497.
GUTIERREZ, Francisco: 399.
GUTIERREZ, Sulpicio (Gral.): 397.
GUTIERREZ COLL, Jacinto: 83, 302.
GUTIERREZ DE LA PEÑA: 57, 58.
GUTIERREZ DE PINARES, Juan: 59.
GUZMAN (Dip.): 314.
GUZMAN, Antonio Leocadio: 14, 266, 268, 269.
GUZMAN, Luis R.: 156, 178.
GUZMAN, Pablo: 397.
GUZMAN ALVAREZ, Manuel (Gral.): 169, 179, 180, 277, 280, 293.
GUZMAN BLANCO, Antonio (Dr. y Gral.): 20, 25, 26, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 80, 81, 82, 83, 84, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 130, 136, 151, 152, 158, 159, 168, 173, 187, 204, 205, 207, 224, 225, 227, 228, 232, 246, 252, 263, 264, 275, 277, 359, 387, 395, 396, 401, 403, 421, 482.

H

HAGGARD, W. H. D.: 422, 423.
HARTMAN (Gral.): 380.
HAY, John: 418, 419.
HENDERSON, Jess (Cónsul): 452.
HENKEL, Carl: 210, 212.
HERACLES: 474.
HERBERT, Michael H.: 418, 419, 436.
HERNANDEZ, Adolfo: 250, 251.
HERNANDEZ, Domingo Ramón: 167.
HERNANDEZ, José Manuel "El Mocho" (Gral.): 13, 21, 24, 25, 40, 123, 156, 157, 158, 159, 249, 257, 258, 259, 267, 268, 269, 270, 271, 273, 275, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 287,

288, 289, 294, 300, 302, 304, 305, 306, 307, 308, 324, 338, 347, 348, 349, 350, 353, 356, 357, 358, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 373, 375, 381, 389, 392, 394, 425, 430, 431, 432, 445, 458, 459, 462, 463, 464, 465, 467, 468, 469, 470, 471, 484.
HERNANDEZ, Marcial: 311.
HERNANDEZ DIAZ, Manuel: 490, 503.
HERNANDEZ RON, M.: 397, 445, 447.
HERRERA, Felipe (Gral.): 65, 66, 140, 141.
HERRERA, José: 302, 456.
HERRERA, Pepito: 349.
HERRERA IRIGOYEN, S. M. (Dr.): 474, 475.
HOLLEBEN (Embajador Alemán): 412, 413, 414.

I

IBARRA, Alejandro (Gral.): 114, 118, 137, 141, 151.
IBARRA DE GUZMAN BLANCO, Ana Teresa: 73, 76.
IBARRA HERRERA, Andrés (Gral.): 220, 221.
IGUARAN, Juan Manuel (Gral.): 398.
ISTURIZ, Narciso: 286.
ITURBE, Aquiles (Gral.): 498, 499.
ITURRIZA (Los): 265.
IZAGUIRRE, Federico: 302.
IZQUIERDO, Mariano (Gral.): 139.

J

JAUREGUI MORENO, Jesús Manuel (Pbro.): 378.
JELAMBI: 277.
JESUCRISTO: 288.
JIMENEZ REBOLLEDO, Carlos (Dr.): 34.
JOHNSTONE (Tte.): 441.
JOVE, Manuel: 397.
JULIAC, José María (Dr.): 312.
JULIAC, Pedro: 47, 171.
JULIO CESAR: 57
JUPITER: 494.
JURADO, León (Gral.): 37.
JURADO: 471.

L

LANAS, Juan: 14, 507.
LANDAETA: 397.
LANDAETA, Jesús María: 171.

LANDAETA ROSALES, Manuel (Gral.): 142, 143, 144, 266.
LANDER, Manuel Tomás: 137, 151, 163.
LARA, Jacinto (Gral.): 189, 198, 199, 399, 445, 450.
LAROCHE, Aquiles: 165.
LARRAZABAL, Felipe (Dr.): 101.
LARRAZABAL, Felipe (Hijo): 425.
LARRAZABAL, Oscar: 302.
LEAL: 350.
LEAL, Teófilo: 491.
LECUNA, Vicente (Dr.): 302.
LECUNA BEJARANO (Dr.): 503.
LEON PONTE, Odoardo: 168.
LEONI, Raúl (Dr.): 47.
LEVEL DE GODA, Luis (Gral.): 136, 173, 224, 225.
LIMA, Evaristo: 283.
LIMA, Loreto (Gral.): 30.
LIMA, Salvador: 467.
LINARES, Pedro (Gral.): 405.
LIRA, Ignacio: 274.
LISCANO, Carlos (Gral.): 468.
LOBO, David: (Dr.) 267, 270, 302, 347, 464, 486.
LOPEZ, Bruno: (Cnel.): 448.
LOPEZ, Eduardo: 138.
LOPEZ, Edoro (Dr.): 466.
LOPEZ, Federico: 138.
LOPEZ, Francisco: 498.
LOPEZ, Hermógenes (Gral.): 94, 95, 96, 167, 168.
LOPEZ, Jacinto: 351, 352, 357, 474.
LOPEZ, José Heriberto: 467.
LOPEZ, Trinidad: 138.
LOPEZ BARALT, Rafael (Dr.): 314, 413, 414, 415, 422, 423, 426, 492.
LOPEZ CONTRERAS, Eleazar (Gral.): 33, 34, 48, 241, 449, 471.
LOPEZ CHAVEZ: (Cnel.): 483.
LOPEZ GUTIERREZ, Jacinto: 81.
LOPEZ MENDEZ, Luis: 20, 96, 101.
LOPEZ RODRIGUEZ, Rafael (Gral.): 37.
LORETO ARISMENDI, José: 232.
LORETO LIMA, Luis (Gral.): 283, 331, 349, 365, 367, 397.
LOVERA, Rafael (Cnel.): 397.
LUCENA, Francisco: 283.
LUIS XVI: 120.
LUIS XIV: 142, 144.
LUQUE, José Rafael (Gral.): 447.
LUTOWSKY, Augusto (Gral.): 163, 232, 292, 293.

LL

LLAMOSO, Antón: 58.

M

MACABEO MALDONADO, Ventura: 286, 322.
MACHADO, Eduardo: 47.
MACHADO, Gustavo (Dr.): 47.
MACK WILSON, Warden: 45.
MADURO, Alejandro: 397.
MADURO, Elías (Cnel.): 284.
MAICA, Genaro (Gral.): 257, 258.
MALDONADO, Samuel Darío: 504.
MANDRET, Luis: 251.
MANRIQUE, J. M.: 189, 198.
MANTILLA, Sebastián: 394.
MANZANARES: 397.
MARCANO, Martín: 347.
MARIÑO, Santiago (Gral.): 73.
MARMOL, Tomás: 270.
MARQUEZ, Juan: 394.
MARQUEZ BUSTILLOS, Victorino (Dr.): 34, 317.
MARTI, José: 23.
MARTINEZ, Miguel (Tte).: 484.
MARTINEZ, Norberto (Gral.): 125.
MARTINES DE CASTRO, Zoila Rosa: 487.
MARTINEZ SANCHEZ, Antonio (Cnel): 363, 365.
MARROQUIN, José Manuel: 391, 392, 395.
MATA, Pedro: 491, 502.
MATA ILLAS, Luis: 399.
MATHIEU CALCAÑO: 102, 163.
MATOS, Manuel Antonio (Gral.): 19, 24, 137, 151, 152, 187, 188, 190, 191, 192, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 201, 212, 219, 235, 278, 279, 285, 339, 340, 343, 344, 345, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 373, 374, 375, 395, 396, 397, 398, 399, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 418, 421, 428, 429, 430, 443, 444, 445, 446, 448, 450, 451, 452, 453, 458, 459, 461, 462, 471, 481.
MEAÑO ROJAS (Dr.): 375.
MEDINA, Gregorio (Cnel.): 484.
MEDINA, Isaías (Cap.): 450.
MEDINA, Pilar (Gral.): 375.
MEDINA ANGARITA, Isaías (Gral.): 33, 34, 450.
MEJIAS, Agapito: 139.
MENDOZA (Pbro): 503.
MENDOZA, Lorenzo (Dip.): 151.

MENDOZA, Luciano (Gral.): 21, 23, 30, 66, 119, 120, 121, 131, 136, 151, 187, 328, 329, 330, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 340, 341, 345, 347, 348, 352, 354, 355, 396, 397, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 406, 445, 447, 451, 462.
MENDOZA, Luis (Pbro.): 501.
MENDOZA, Natividad (Gral.): 87, 286, 367.
MERCHAN, Camilo (Gral.): 375.
MERIDA, Hernani (Gral.): 397.
MEZA (Gral.): 274.
MIBELLI, Elbano (Gral.): 37.
MICHELENA, Carlos: 302.
MICHELENA ROJAS, Francisco: 171.
MIJARES, Augusto: 9.
MIJARES, Pedro Vicente (Dr.): 138, 151, 208, 209, 211, 212, 409, 458, 459, 460, 461, 462.
MILANO, Custodio: 243, 244.
MIRANDA, Francisco de (Gral.): 163.
MOMBELLO, Orsi de: 184.
MONAGAS (Los): 69, 448.
MONAGAS, Cruz (Gral.): 448.
MONAGAS, Domingo (Gral.): 72, 119, 120, 121, 138, 173, 186, 187, 329, 396, 397, 399, 401, 403, 446.
MONAGAS, José Gregorio (Gral.): 119, 163, 227, 401.
MONAGAS, José Ruperto (Gral.): 97, 143, 144, 151.
MONAGAS, José Tadeo (Gral.): 119, 136, 142, 144, 359, 387, 401.
MONAGAS, Pablo Guisseppi: 124, 137.
MONROE, James: 413, 417, 426, 428, 433.
MONSANT, Juan N.: 311.
MONTAÑEZ, Manuel María: 80.
MONTAUBAN, Eduardo: 374, 464, 475.
MONTEMAYOR, Amelia: 504.
MONTENEGRO, Eliécer: 274,
MONTENEGRO, José Manuel (Dr.): 171, 214, 215, 217.
MONTES, Félix (Dr.): 40.
MONTGOMERY: 427.
MONTILLA, Rafael (Gral.): 30, 388, 389, 397, 449.
MONTILLA, Ricardo (Dr.): 47.
MONZON, Juan de Dios (Dr.): 90.
MOORE JACKSON, Henry (Gob. de Trinidad): 479, 480.
MORA, Bernabé: 283.
MORA, José Félix (Gral.): 118, 123, 124, 125, 140, 141, 146, 147, 148, 149, 169, 170, 171, 174.
MORALES (de Villa de Cura) Los: 265.
MORALES (de Los Andes) Los: 123, 232.
MORALES, Espíritu Santo (Gral.): 277, 286, 294, 310, 311, 315, 317, 322, 324.

MORALES, Manuel (Gral.): 452.
MORALES, Sergio: 286.
MORALES ROCHA, Timoteo (Gral.): 484.
MORENO, Román: 322, 394.
MORILLO, Pablo (Gral.): 63.
MOROS, Eulogio (Gral.): 471.
MORRISON, Angel: 399.
MOZART, Wolfgang Amadeo: 504.
MUÑOZ TEBAR, Jesús (Dr.): 102, 474, 475, 504.
MURILLO, Pedro: 36, 394.

N

NAPOLEON, Bonaparte: 87, 316.
NAPOLEON, Carlos Luis: 88.
NATERA: 397.
NEVETT, Jorge (Dr.): 197, 267.
NIÑO, Trino: 322.
NUCETE, Diego: 311.
NUITER, Guillermo: 148, 149.
NUÑEZ, Enrique Bernardo: 427.
NUÑEZ, José Rafael: 284, 318, 391.
NUÑEZ, José Ramón (Dr.): 90, 91, 152, 188, 212, 213, 218, 229, 236, 241, 243, 290, 321.
NUÑEZ DE ARCE, Gaspar: 381.

O

OBREGON SILVA, Pedro: 92.
O'BRIEN, Eduardo: 96.
ODRIZ, Pedro: 397.
OLAIZOLA: 115.
OLAVARRIA, Domingo Antonio: 103, 320.
OLAVARRIA, Raimundo: 156.
OLIVARES, Abigaíl: 394.
OLIVARES, Régulo L. (Gral.): 45, 322, 393, 467, 468, 504.
OLIVARES, Tomás (Gral.): 200.
OMAÑA, Arturo (Gral.): 394.
OMAÑA, Timoleón (Gral.): 36, 37, 394.
ORIHUELA, Antonio (Gral.): 350, 355.
ORTEGA (Los): 397.
ORTEGA, Víctor: 467.
ORTEGA MARTINEZ, Eduardo (Gral.): 314, 338, 370, 398, 399, 406.

ORTEGA MARTINEZ, J. M. (Gral.): 45, 93, 445, 447.
ORTEGA MARTINEZ, Torcuato: 353, 354.
ORTIZ, Vicente: 250.
OSAL, Luis María: 269.
OTERO SILVA, Miguel: 47.

P

PACHANO, Jacinto Regino: 120.
PACHECO JURADO, Silvestre: 138, 151.
PACHECO MIRANDA, Andrés: 487.
PADRON, Manuel: 243, 244.
PAEZ, Jose Antonio (Gral.): 62, 66, 69, 95, 112, 227.
PAEZ, Mario: 269
PAEZ PUMAR, Miguel: 164, 267.
PALACIO: 397.
PALACIO RENGIFO: 151, 202.
PARADA, Abel: 394.
PARADA, Abraham: 394.
PARADA, Eliseo: 394
PARADA, Manuel: 394.
PARADA, Marco Antonio: 394.
PARADA, Nemecio: 393.
PARDO, Miguel Eduardo: 96, 101.
PAREDES, Antonio (Gral.): 7, 8, 11, 12, 13, 14, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 56, 60, 62, 63, 67, 79, 80, 81, 82, 85, 87, 101, 108, 109, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 122, 123, 124, 130, 139, 140, 141, 145, 146, 147, 149, 150, 169, 170, 171, 172, 187, 200, 202, 223, 287, 304, 305, 307, 308, 326, 328, 329, 330, 333, 334, 342, 344, 355, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 379, 380, 381, 431, 443, 444, 452, 473, 474, 475, 476, 477, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 487, 488, 489, 490, 491, 493, 494, 498, 500, 501, 502, 503, 505, 506, 507, 508.
PAREDES, Eloy (Dr.): 63, 64, 65.
PAREDES, Fernando: 60.
PAREDES, Héctor Luis: 492, 493, 494, 502.
PAREDES, José Antonio (Gral.): 60
PAREDES, José de la Cruz (Gral.): 62, 125, 475.
PAREDES, José Ramón (Gral.): 65, 66.
PAREDES, Juan Antonio: 60, 61.
PAREDES, Manuel: 444, 500, 502.
PAREDES, Manuel Antonio (Gral.): 53, 66, 67, 79, 80, 81, 85, 87, 105, 108, 109, 112, 113, 172, 187, 475.
PAREDES, Sancho de: 53.
PAREDES PIMENTEL, Ignacio (Gral.): 372.
PAREDES URDANETA, Rafael: 38, 39.
PAREJO DE CRESPO, Jacinta: 111, 124, 152, 153, 241, 242.

PARRA, Pedro María: 502.
PARRA PEREZ, Caracciolo (Dr.): 38, 311.
PARRA PICON, Caracciolo: 311.
PELLICER, Rafael Antonio: 148, 149.
PEÑA, Gregorio (Cdte.): 342.
PEÑALOZA, José Manuel (Gral.): 368, 397, 406, 445, 448.
PEÑALOZA, Juan Pablo (Gral.): 30, 37, 294, 315, 322, 351, 369, 397, 399, 400, 401, 402, 406, 446, 447, 449, 450, 451, 471.
PERAZA, Celestino (Gral.): 112, 291, 293, 336, 337, 338, 339, 341, 355, 356, 389.
PEREIRA, Manuel (Cnel.): 217.
PEREIRA, Jorge (Dr.): 214, 215.
PEREYRA, Jorge (Dr.): 312.
PEREZ, Constantino: 394.
PEREZ, Enrique: 344.
PEREZ, Valentín (Gral.): 368, 397.
PEREZ BONALDE, Juan Antonio: 134.
PEREZ BRITO: 212.
PEREZ LIMARDO, (Dr.): 269.
PEREZ SOTO, Vincencio (Gral.): 37, 38.
PERON, Benedicto: 342.
PETIT, Natividad: 64.
PEY, José Miguel (Gral.): 266.
PICON (Los): 264.
PICON, Gabriel (Dr.): 267.
PICON, Gonzalo (Dip.): 314.
PICON SALAS, Mariano: 17, 18, 19, 33.
PIETERSZ: 139
PIETRI, Juan (Dr. y Gral.): 108, 121, 122, 128, 129, 130, 137, 152, 153, 188, 196, 212, 219, 314, 390.
PIMENTEL: 91, 151.
PIMENTEL (Gral.): 456, 484.
PIMENTEL CORONEL, Manuel: 202, 274, 344.
PINTO, José Ignacio (Gral.): 109, 113, 114, 168, 328, 397, 399.
PIZARRO, Gonzalo: 58, 59.
PLANAS, Bernabé: 353, 354.
PLATERO: 397.
POCATERRA, José Rafael: 7, 8.
PONTE,: 151.
PRATO, Eliseo: 394.
PRATO, Ricardo: 490.
PRINCE, Guillermo: 139.
PRIETO, Augusto (Gral.): 380.
PULGAR, Venancio (Gral.): 94, 141, 146, 230.
PULIDO, José Ignacio (Gral.): 25, 71, 78, 79, 80, 81, 84, 87, 93, 94, 100, 131, 136, 151, 173,

187, 199, 201, 202, 223, 225, 279, 294, 295, 324, 338, 352, 355, 356, 396, 397.
PULIDO, Lucio (Dr.): 72, 120, 189, 197, 198.
PUMAR (Los): 169.
PUMAR, Carlos: 164, 208.

Q

QUEVEDO, Inocentes de Jesús: 322.
QUINTANA (Los): 265.
QUINTANA, Juan (Gral.): 447.
QUINTANA, Leoncio (Gral): 122, 125, 164, 285, 431.
QUINTERO, Antonio: 69, 283.
QUINTERO, Félix: 137, 151.

R

RAMIREZ: 491.
RAMIREZ, Juan Alberto: 38, 394.
RAMONES: 342.
RAMOS, Antonio (Gral.): 273.
RANGEL GARBIRAS, Carlos (Dr. y Gral.): 124, 168, 286, 316, 317, 324, 325, 326, 391, 392, 393, 394, 395, 398, 458.
RAVELO GARCIA: 397.
RENAN, Ernest: 380.
RENDILES, Efraín: 312.
REQUENA, Feliciano: 448.
REVENGA, Jose Rafael (Dr.): 31, 128, 129, 334, 335, 388, 456, 471, 483, 485, 486, 487, 492, 493, 494, 496.
RICART, José Rafael: 352.
RIERA: 93.
RIERA, Gregorio Segundo (Gral.): 30, 163, 277, 315, 330, 347, 351, 369, 397, 399, 400, 402, 445, 447, 450, 451 471, 501, 505.
RIERA, José Gregorio (Gral.): 163.
RIVAS, Emilio (Gral.): 314, 397, 453, 456.
RIVAS, Gumersindo: 134, 135, 168, 486, 487.
RIVAS VASQUEZ, Alejandro: 465.
RIVERO, Hermógenes: 164.
RIVERO URBINA (Cnel.): 342.
RODRIGUEZ, Asunción: (Gral.): 399.
RODRIGUEZ, Elías: 353.
RODRIGUEZ, Eustaquio: 283.
RODRIGUEZ, José Santiago (Dr.): 501, 502.
RODRIGUEZ, Valmore: 47.

RODRIGUEZ, Víctor (Gral.): 232, 332, 338, 349, 350, 352, 353, 355, 356, 357, 363, 364, 367, 369, 399.
RODRIGUEZ SUAREZ, Juan: 58.
ROJAS, Arístides (Dr.): 142, 144, 179.
ROJÁS, Pedro Ezequiel (Dr.): 155, 179, 180, 218.
ROJAS, Pedro José (Dr.): 66, 67, 69, 70, 71.
ROJAS FERNANDEZ, Pepe: 315.
ROJAS FERNANDEZ, Rafael: 394.
ROJAS PAUL, J. M.: 100.
ROJAS PAUL, Juan Pablo (Dr.): 25,74, 75, 91, 93, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 102, 103, 104, 105, 106, 119, 123, 124, 127, 160, 167, 168, 173, 174, 177, 178, 181, 187, 195, 196, 198, 199, 200, 201, 202, 227, 228, 230, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 262, 263, 271, 273, 275, 317, 351, 352, 355, 442.
ROJAS VASQUEZ: 397.
ROLANDO, Nicolás (Gral.): 30, 40, 275, 330, 347, 367, 368, 369, 389, 397, 399, 400, 406, 407, 432, 444, 445, 446, 447, 448, 450, 452, 453, 454, 455, 462, 463, 471, 501, 505.
ROLDAN, José Temístocles (Gral.): 219, 236, 241.
ROMERO, Gregorio: 80.
ROMEROGARCIA, Manuel Vicente (Gral.): 137, 151, 216.
ROOSEVELT, Teodoro: 412, 413, 417, 422.
ROSAS, Marcelino: 250.
ROSTAND, Edmund: 380.
RUBIN, José María (Gral.): 66, 67.
RUGELES, Manuel (Gral.): 37.
RUIZ, Benjamín: 369, 370, 371.
RUIZ, Pedro Manuel: 267, 270, 302.
RUSSELL: 439, 440.

S

SAGARZAZU, Pedro: 467.
SAGRESTAA, F. A.: 142.
SALAS, Julio C.: 311.
SALAZAR (Los): 397.
SALAZAR, Matías (Gral.): 25, 94, 167.
SALUZZO, Marco Antonio (Dip.): 100, 120.
SANABRIA, Gustavo (Dr.): 468.
SANABRIA, Martín J. (Dr.): 163, 165, 174, 195.
SANCHEZ, Clodomiro (Gral.): 483, 489.
SANCHEZ, Esteban: 342.
SANDOVAL, Pedro: 115, 116.
SANGRONA, Julián (Gral.): 112, 113, 397.
SAN MARTIN, José de (Gral.): 266, 468.
SANTAELLA, Delfín: 505.

SANTANA, Arturo: 487.
SANTANDER, Francisco de Paula: 62.
SARDI, Atilio: 311.
SARRIA, Julio F. (Gral.): 119, 120, 121, 137, 151, 173, 186. 356, 371, 372.
SEIJAS, Rafael Fernando (Dr.): 20, 107.
SELIGMAN: 422.
SHEDER: 427.
SIERRALTA TINOCO: 397.
SILVA, Eloy: 484, 498.
SILVA, Laurencio: 112.
SILVA, Manuel: 113.
SILVA GANDOLPHI, M. A. (Gral.): 137.
SILVA ROJAS, Magín: 397.
SILVEIRA: 151.
SILVERIO, Carlos: 427.
SIMOZA: 397.
SIXTO V (Papa): 271.
SMITH, Alberto (Dr.): 45, 212, 232, 241, 242, 349, 386.
SOLAGNIE, Amabile (Gral.): 397, 399, 402, 445, 449, 451, 471.
SOSA (Los): 289.
SOSA SAA (Los): 264.
SOTO, José Ramón: 250.
SOUBLETTE, Carlos (Gral.): 95.
SOUBLETTE, Cristóbal: 267.
SPENCER, Herbert: 380.
SUCRE, Antonio José de (Mcal.): 266.
SUCRE, Antonio José de (Pbro.): 71.
STURUP: 371.
SUINY, Carlos: 378, 380.

T

TAMAYO DE BAUDER, Amalia: 219, 220.
TAVERA ACOSTA, Bartolomé (Dr.): 488, 489, 501.
TEJERA, Enrique (Dr.): 493, 502.
TELLERIA, Arístides (Gral.): 390, 448, 449.
TELLERIA, Hermoso (Ing.): 183, 184.
TELLO MENDOZA, Ramón (Gral.): 31, 332, 356, 388, 455, 471.
TERIUS: 397.
TERRERO ATIENZA: 234.
THIERS, Adolfo: 380.
THURBER, O. E.: 396, 397.
TORO, Fermín (Dr.): 69.
TORREALBA GARCIA (Dip.): 314.

TORRELLAS, Nicolás: 67.
TORRES ABANDERO, Leopoldo: 160, 168, 250, 251.
TORRES AULAR (Gral.): 327.
TORRES CARDENAS, Julio (Dr.): 31, 34, 129, 332, 344, 388, 441, 471, 492, 493, 496.
TOSTA GARCIA, Francisco (Gral.): 156, 195, 228, 236, 262, 263, 275, 301, 314, 315, 387.
TOVAR, Manuel Felipe de: 69.
TROCONIS (Los): 264, 289.
TROCONIS, Francisco: 394.
TROCONIS GORGOZA, Juana: 266.

U

UGUETO, Luis 302.
URBANEJA, Alejandro (Dr.): 96, 164, 165, 168, 189, 267, 278, 380, 302, 303, 304, 347, 365, 374, 389, 398, 401, 404, 430, 458, 462, 463, 464, 465, 466, 468, 469, 470, 475, 493, 502.
URBANEJA, Diego Bautista: 72, 81, 84, 93, 96, 232.
URBANEJA, Manuel Clemente (Dr.). 137, 351, 352, 356.
URBANEJA, Modesto (Dr.): 75, 77.
URBINA, José Angel: 286.
URBINA, Nicolás (Cnel.): 450.
URBINA, Rafael Simón: 37.
URDANETA, Eleazar (Gral.): 124, 136, 138, 151.
URDANETA, Enrique (Gral.): 454.
URDANETA, José Rafael (hijo): 65.
URIBE URIBE, Rafael: 391, 392, 393, 394, 395.
URRUTIA, Carlos: 108, 353, 354.
UZLAR, Jorge H. (Gral.): 279, 301, 455.

V

VALARINO, Nerio: 374.
VALBUENA, Ignacio (Dr.): 168.
VALERA, José Gregorio (Gral.): 83, 84.
VALERO, María Ignacia: 267.
VALLENILLA, Jesús María (Gral.): 123, 124.
VALLENILLA LANZ, Baltazar: 432, 501.
VARELA, Luis (Gral.): 485, 487, 488, 489, 491, 494, 498.
VARGAS, José María (Dr.): 269.
VARGAS, Roberto (Dr.): 399, 466, 467, 470, 504.
VARGAS ROMERO, R. Eladio: 273.
VARGAS VILA, José María: 101, 164, 237, 240.
VASQUEZ, Francisco Antonio: 397.

VASQUEZ TRUJILLO, Francisco (Gral.): 327.
VEGAS (Los): 265.
VEGAS, Casimiro: 302.
VEGAS, Martín (Gral.) 122, 135, 141, 164, 285.
VEGAS, Pedro Tomás (Dr.): 302, 347.
VELARDE: 148, 149.
VELASCO, Francisco: 394.
VELASCO BUSTAMANTE, Rafael María: 322.
VELASCO IBARRA, Ernesto (Cnel.): 35, 41.
VELASQUEZ, Ramón: 5.
VELASQUEZ, Ramón J. (Dr.): 7, 11, 12, 13, 14, 49.
VELASQUEZ, Regina de: 5.
VELUTINI, Emilio Horacio (Dr.): 165, 232, 493, 502.
VELUTINI, José Antonio (Dr.): 90, 91, 94, 98, 123, 135, 152, 153, 154, 155, 156, 160, 161, 165, 183, 188, 190, 191, 198, 212, 217, 218, 219, 249, 277, 367, 399, 441, 460.
VICTOR MANUEL III: 459.
VIDAL, Zoilo (Gral.): 40, 397, 399, 400, 448.
VILLALBA: 397.
VILLALBA, Jóvito (Dr.): 47.
VILLANUEVA, Laureano: 74, 76, 78, 92, 96, 99, 102, 120, 124, 232, 234, 235, 278, 279, 282, 289.
VILLAVICENCIO, Rafael (Dr.): 160, 232.
VILLEGAS PULIDO, Guillermo Tell (Dr.): 104, 105, 123, 124, 125, 127, 131, 132, 136, 137, 151, 156, 192, 193, 338, 349, 351, 353, 355, 479, 480.
VIRIATO: 57.
VIRRE Y FLORES: 59.
VISO, Julián: 142.
VITA, Antonio: 283, 397.
VIVAS, Abdón (Dr.): 375, 493, 502.
VIVAS, Ezequiel (Dr.): 375, 471, 478.
VIVAS, Gregorio: 64.
VIVAS PEREZ, Eliseo (Dr.): 325, 394.
VIZCARRONDO, Atilano: 173.
VIZCAYA, Ramón: 394.

W

WALESKI: 92.
WIDEMANN, Isidoro (Gral.): 345.
WILLET, Guillermo: 216, 217.

Y

YEPEZ, Crispín (Sen.): 108, 314.

Z

ZAGARSAZU (Los): 265.
ZAMBRANO: 397.
ZAMORA, Ezequiel (Gral.): 65, 73, 82, 163, 228, 229, 264, 267, 443.
ZAMORA, Jesús: 80.
ZAPATA, Anselmo: 464, 465.
ZAVARCE, Hermenegildo: (Gral.): 73, 74.
ZULETA, Jesús María (Pbro.): 375, 377, 378, 431.
ZULOAGA (de Carabobo) (Los): 265.
ZULOAGA, Pedro: 47.
ZULOAGA TOVAR, Nicomedes: 96, 108.
ZUMETA, César: 41, 42, 46, 186, 195, 416, 417, 418. 421, 474.

General Antonio Guzmán Blanco. Reproducción parcial del óleo de Martín Tovar y Tovar (1880); Colección de la Casa Amarilla.

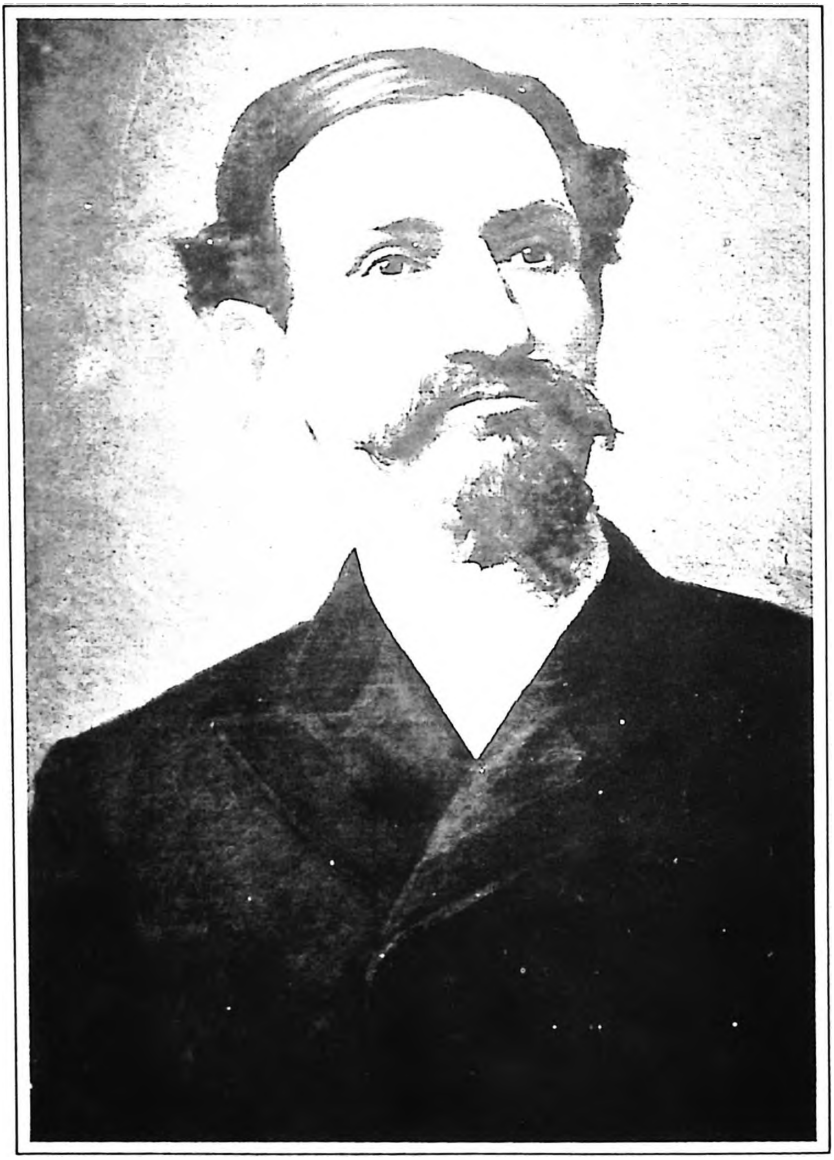

Doctor Juan Pablo Rojas Paúl. Reproducción del óleo de A. Herrera Toro (1889); Colección de la Academia Nacional de la Historia.

Doctor Raimundo Andueza Palacio. Reproducción parcial del óleo de A. Herrera Toro (1900). Colección del Capitolio de Caracas.

General Joaquín Crespo. Reproducción parcial del óleo de Martín Tovar y Tovar (1884): Colección de la Casa Amarilla.

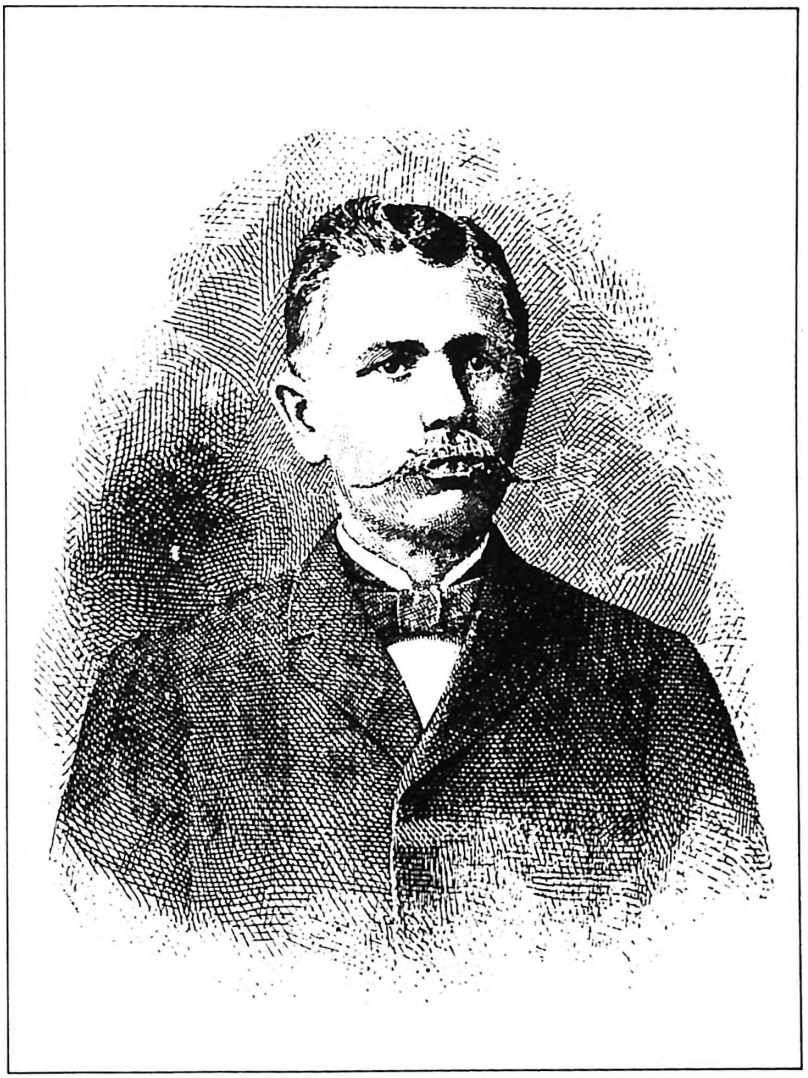

General Ramón Guerra. Tomado de **El Diablo**, año III, Nº 57, del 29 de octubre de 1892.

Doctor y General Juan Pietri. Tomado de **El Diablo**. Año VI, Nº 132, [sin fecha en el original, debe ser del año 1897].

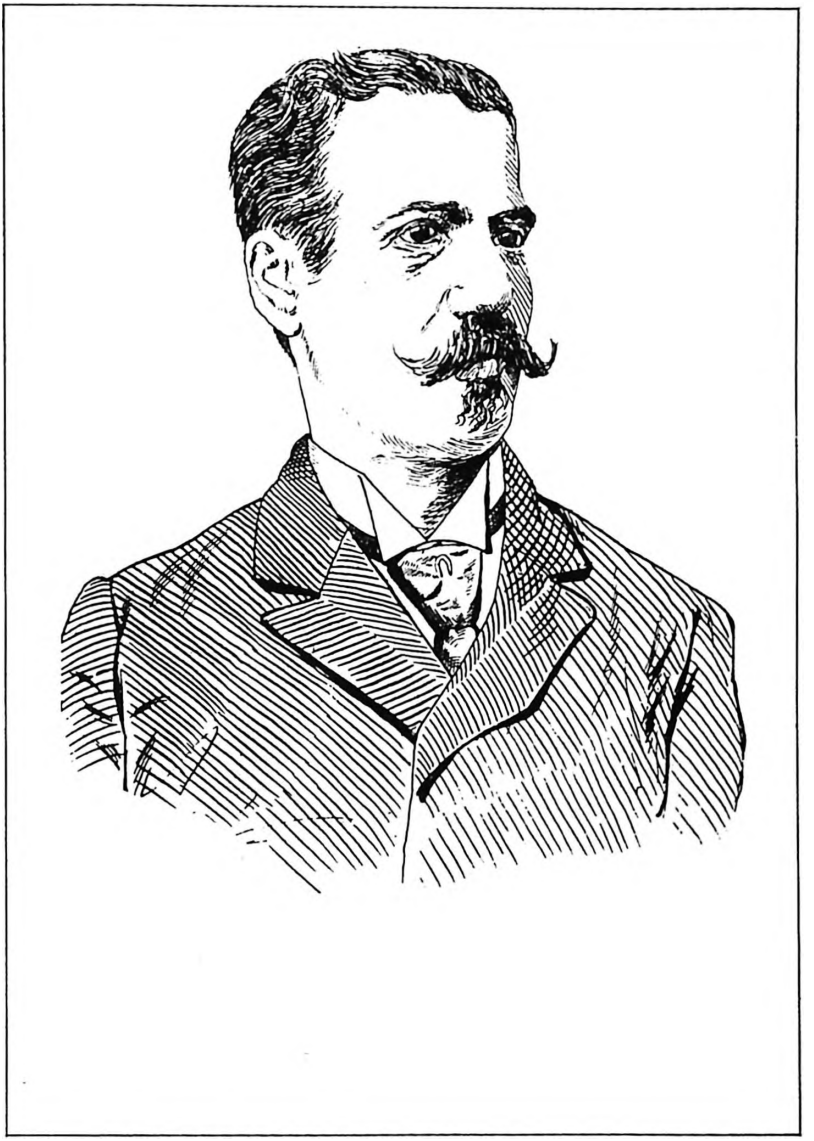

Doctor Juan Francisco Castillo. Tomado de **El Diablo**, año VI, Nº 109, del 20 de mayo de 1897.

General Custodio Milano. Tomado de **Lucifer**, año III, mes III, N° 43, del 28 de febrero de 1897.

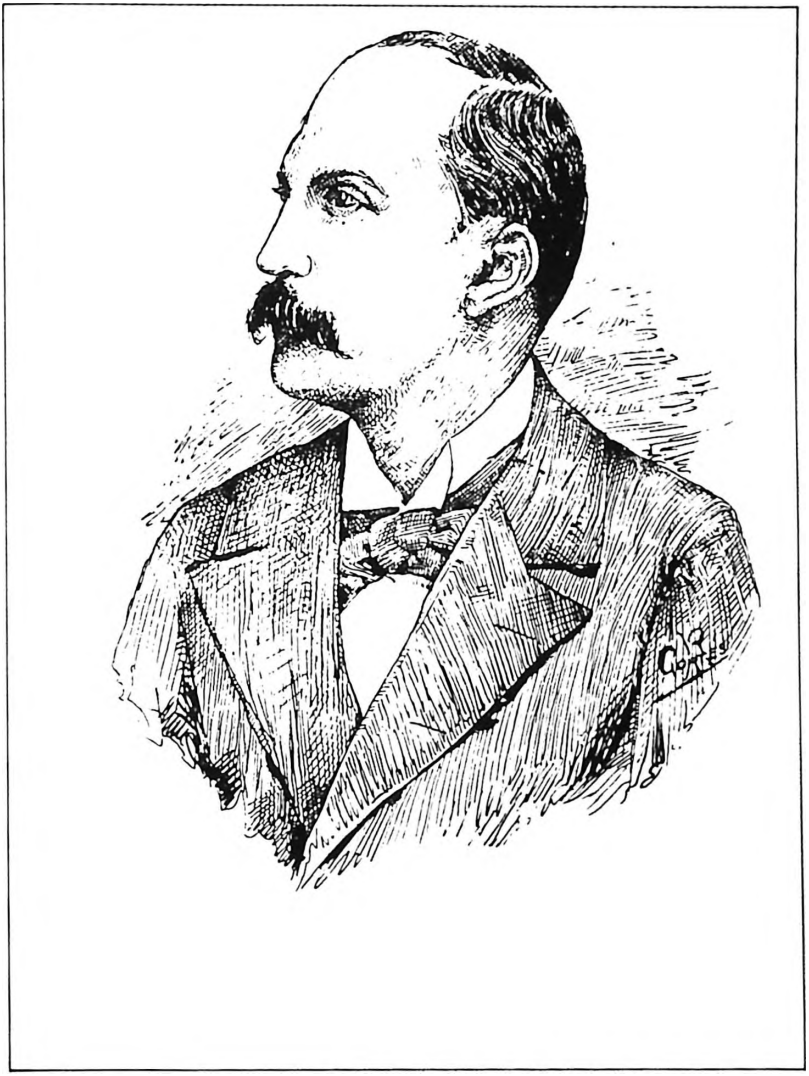

Doctor Claudio Bruzual Serra. Tomado de **Lucifer**, año III, mes III, Nº 42, del 18 de febrero de 1897.

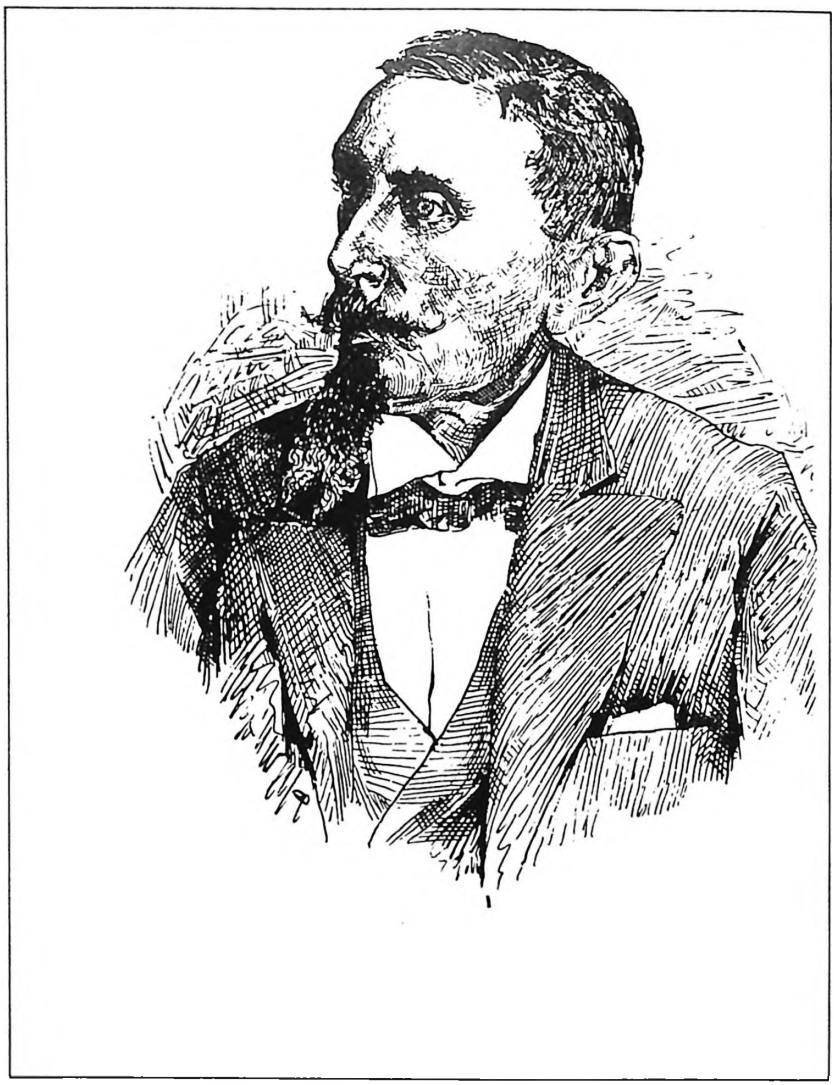

General José Temistocles Roldán. Tomado de **Lucifer**, año III, mes III, Nº 43. del 28 de febrero de 1897.

Cartel Electoral del General José M. Hernández, "El Mocho". Tomado del Archivo Personal del doctor Ramón J. Velásquez.

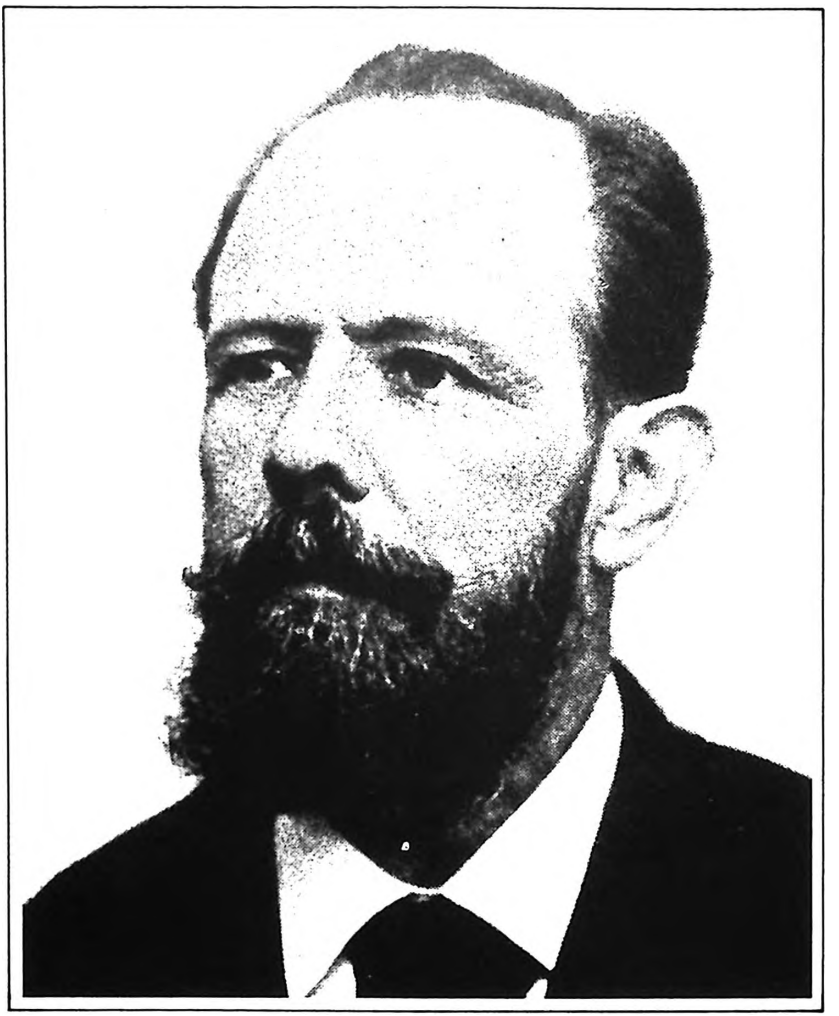

General Ignacio Andrade. Reproducción de **El Cojo Ilustrado** (1898). (Fotografía Tom Grillo).

El Presidente Cipriano Castro en la plenitud del poder.

Presidente Cipriano Castro

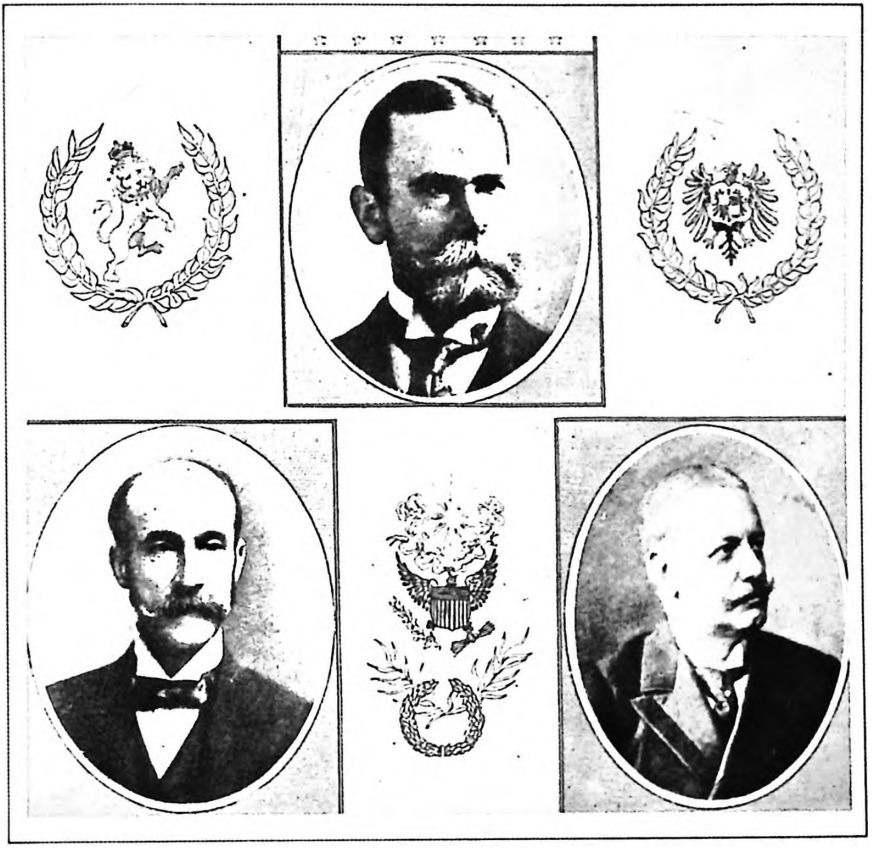

Los tres Ministros con responsabilidad en el incidente Venezuela: Lord Lansdowne, Ministro británico de Asuntos Exteriores; Coronel John Hay, Secretario de Estado de Estados Unidos, y Conde Von Bulow, Canciller del Imperio Alemán, 1903.

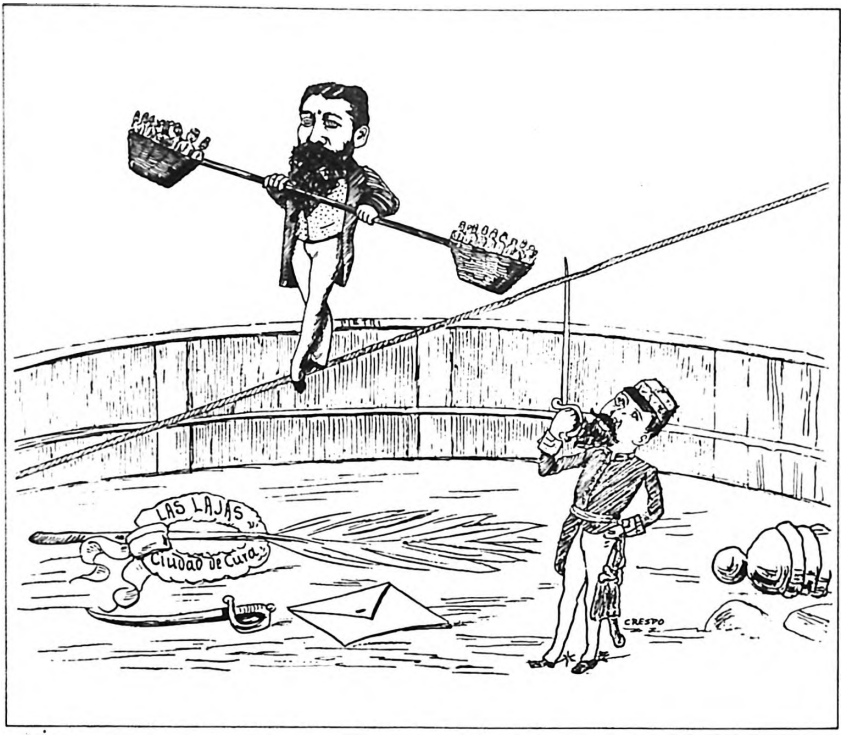

Equilibrio Politico. Tomado de **El Diablo**, Año III, Nº 63, del 30 de diciembre de 1892.

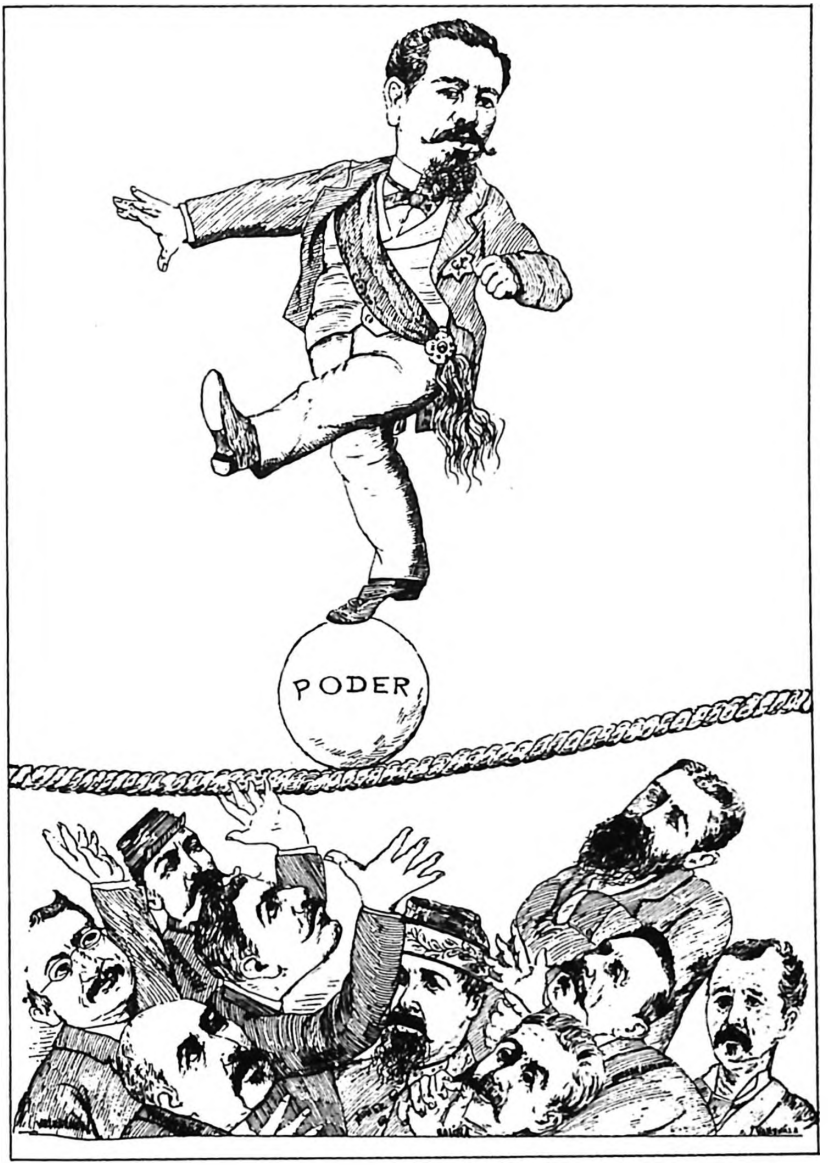

La Espectativa. Tomado de **El Diablo**, año III, Nº 73, del 2 de mayo de 1893.

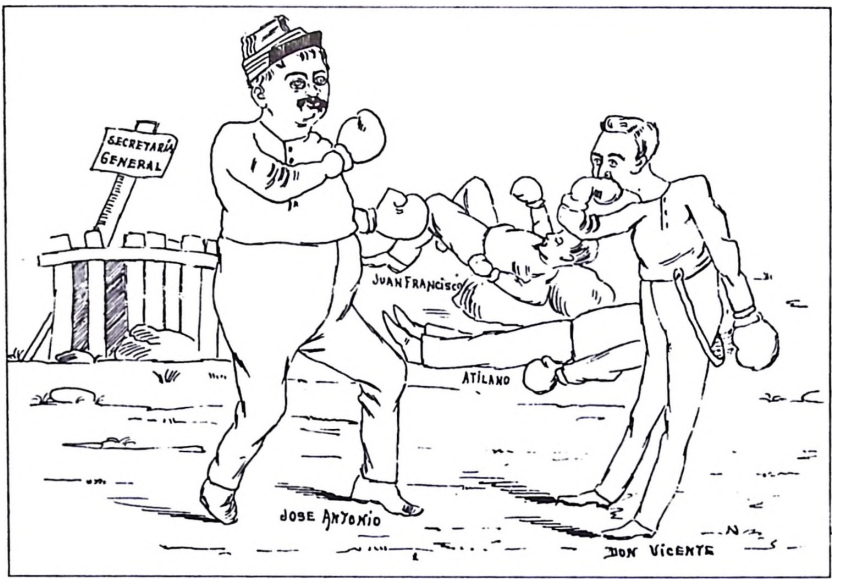

Los boxeadores. Tomado de El Diablo, año IV, Nº 78, del 29 de marzo de 1894.

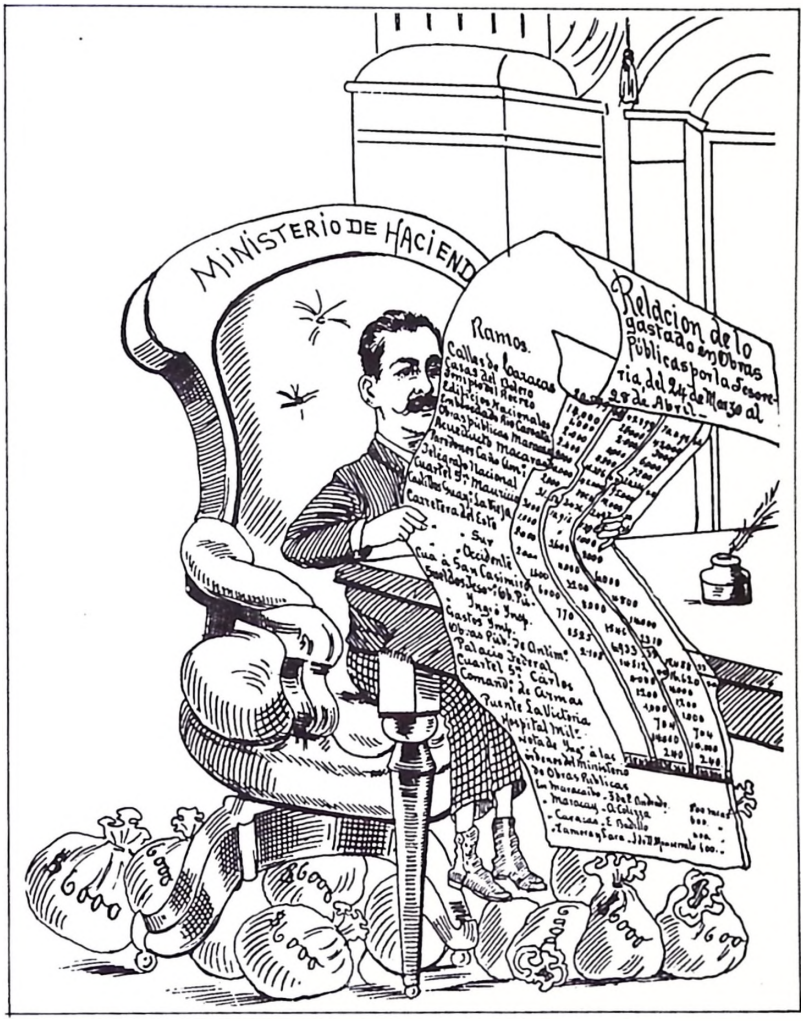

Obras Públicas. Tomado de **El Diablo**, año IV, Nº 84, del 10 de mayo de 1894.

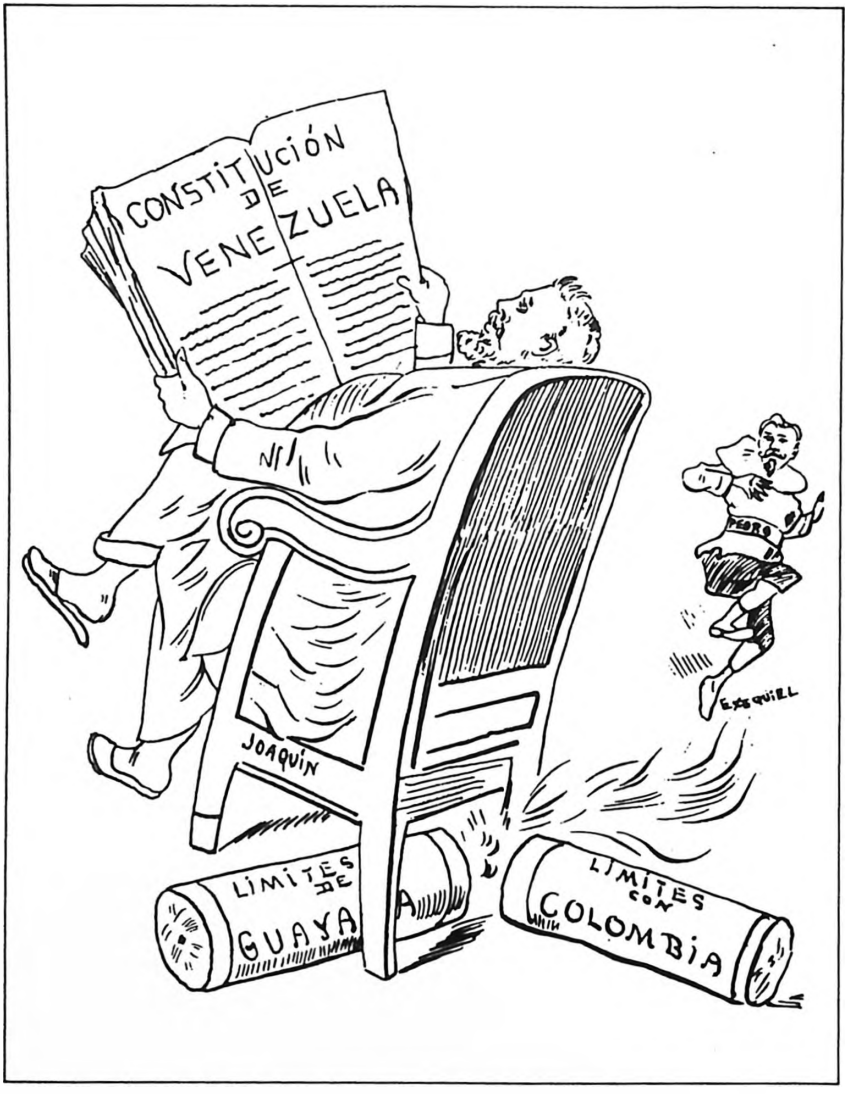

¿Cuál? Tomado de El Diablo, año IV, Nº 97, del 15 de agosto de 1894.

Armonía Política. Tomado de **El Diablo**, año VI [sic], Nº 108, [sin fecha en el original; debe ser de marzo de 1897].

Mi propaganda. Tomado de **El Diablo**, año VI (sic), Nº 110. [sin fecha en el original; debe ser de 1897].

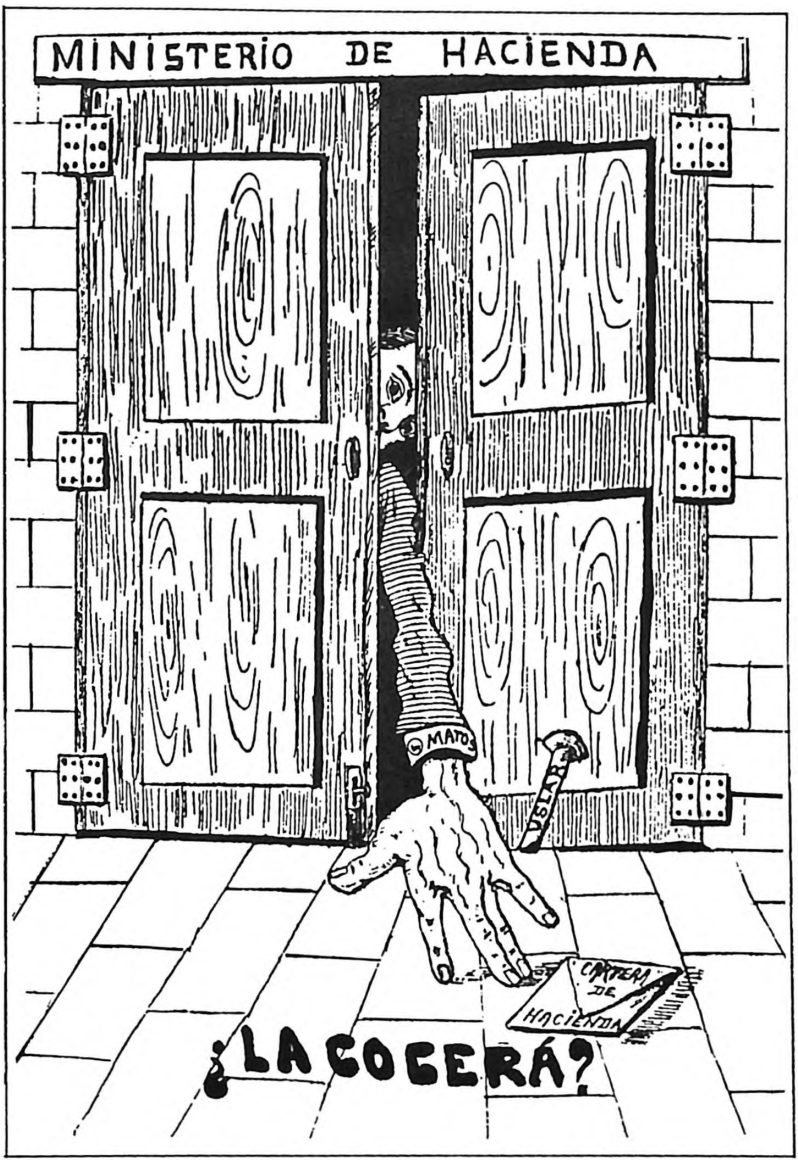

¿La Cogerá? Tomado de El Diablo, año VI [sic], Nº 125, [sin fecha en el original; debe ser de diciembre de 1897].

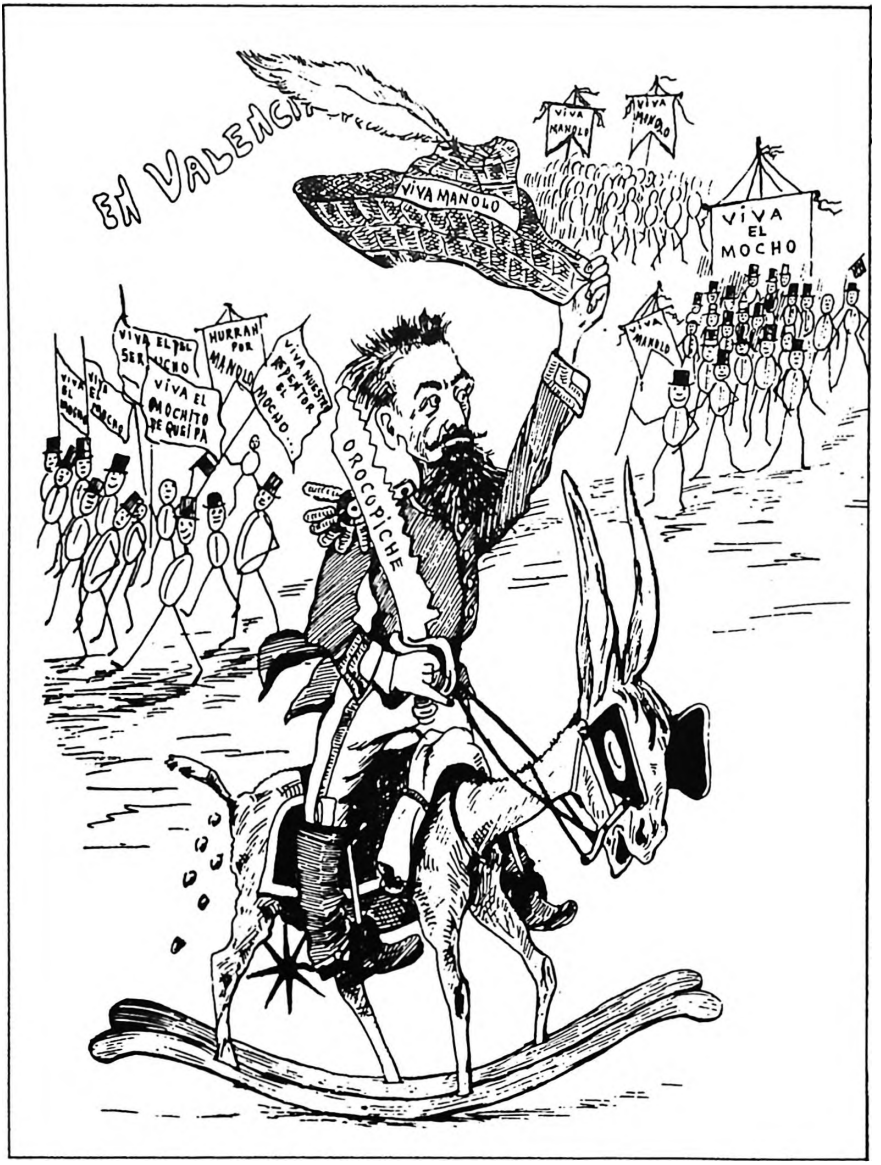

Entrada triunfal del Mocho Hernández. Tomado de **El Diablo**, año II [debería ser del año VIII], Nº 140, [sin fecha en el original, debe ser de julio de 1898].

INDICE GENERAL

Pág.

5 DEDICATORIA
7 CARTA DE POCATERRA
9 UN LIBRO EPICO/Augusto Mijares
15 EXPLICACION

CAPITULO I

CUENTOS DE LA INFANCIA

53 EL CUENTO DEL SANSON ESPAÑOL
57 LA HISTORIA DE LOPE DE AGUIRRE
59 EL CUENTO DE LOS COMUNEROS
62 EL GIGANTE DE LA ESPADA
63 LOS GESTOS DEL DOCTOR ELOY
65 UNA HISTORIA CRUEL
66 EL TERRIBLE RUBIN

CAPITULO II

CUANDO ANTONIO PAREDES ESTABA EN LA ESCUELA

69 LAS PROFECIAS DE ROJAS
72 RETRATO DE UN CAUDILLO CRIOLLO
73 LAS RAZONES DEL GENERAL CRESPO
74 EL DOCTOR ROJAS PAUL Y LAS ABERRACIONES
75 CUANDO LAS GALLINAS CANTAN COMO LOS GALLOS
76 LOS ANGELES MALOS
77 "LA REPUBLICA DEMOCRATICA
78 EL PORVENIR DE UNA BANDERA
79 UN NIÑO DE NUEVE AÑOS
81 ANHELO O TRUHANERIA
82 LA ENEMIGA IMPREVISTA
82 BUSCANDO UN CAPITAN
84 MIENTRAS TANTO

Pág.

CAPITULO III

UN MOCITO PELIGROSO

87 UNA CONSTITUCION SUIZA Y UN PAIS TROPICAL
89 PRUEBAS Y SEÑALES EN LA POLITICA CRIOLLA
90 EL LENGUAJE DEL SALUDO
91 TIEMPO DE INQUIETUD Y POBREZA
94 DIALOGO ENTRE LA HISTORIA Y EL PODER
99 LA FORMULA DE LA INDEPENDENCIA
101 LA DERROTA DE LAS ESTATUAS
102 EL DESTINO DE LOS REPROBOS
102 EL TURNO DEL DOCTOR ANDUEZA
105 ANDUECISMO Y CRESPISMO
108 UN MOCITO PELIGROSO

CAPITULO IV

LA BORRASCA LEGALISTA

111 "SERE EL PRIMER MARTIR DE LA REVOLUCION"
114 LA BATALLA DEL ALBA
116 JOBO MOCHO
118 UN NUEVO TRIUNVIRATO
121 "LA CORTADA DEL GUAYABO"
123 LA BALA Y EL AMULETO

CAPITULO V

CUANDO LA REVOLUCION ES GOBIERNO

127 UNA MANIOBRA Y UN DISCURSO
131 LA ULTIMA BATALLA
132 INTERPRETACIONES POLITICAS DE UN AGUACERO
133 CARACAS Y LOS VENCEDORES
137 LOS JUICIOS DE RESPONSABILIDAD
139 LA TEMPESTAD
141 DESFILE DE TESTIGOS

CAPITULO VI

SIMBOLOS Y CONFLICTOS DEL PODER

147 ANTES DE LA PARTIDA
149 ¿QUE HABIA OCURRIDO EN VENEZUELA?

Pág.

151 EL VELO DEL OLVIDO
154 LA ASAMBLEA NACIONAL
157 UN VOTO SALVADO
160 LOS LIBRES PENSADORES DE 1893
164 EL PARTIDO REPUBLICANO-LIBERAL
165 LOS LIBERALES BLANCOS
166 LAS BANDERAS Y LOS PRINCIPIOS
168 VISPERAS ELECTORALES
169 LA HORA DE LA VERDAD
172 EL FINAL DEL CUENTO
174 LA ELECCION UNANIME
179 LOS ESCRUPULOS DEL GENERAL CRESPO
180 EL DERECHO A SER CREIDO

CAPITULO VII

EL TEJIDO DE LAS CONSPIRACIONES

183 AÑO DE CALAMIDADES
186 EL CESARISMO PLEBISCITARIO
188 SOCIEDAD CON EL ENEMIGO
192 LA PROFECIA DE VILLEGAS PULIDO
194 LAS ESCARAMUZAS Y LOS PROBLEMAS
196 ESTAMPA DE UN VENEZOLANO EN EL DESTIERRO
197 EL FINAL DEL EXPERIMENTO
199 EL TEJIDO DE LAS CONSPIRACIONES

CAPITULO VIII

POLITICA, IMPERIALISMO, NEGOCIOS

203 EL BOMBARDEO DE CARACAS
204 EL EMPRESTITO DE 1896
206 BRUZUAL SERRA Y EL IMPERIALISMO ALEMAN
208 EL DEBATE DEL EMPRESTITO
210 EL ARTICULO 149 DE LA CONSTITUCION
212 LA ACUSACION CONTRA BRUZUAL SERRA
216 ROMEROGARCIA, CRONISTA
219 LA POBRE SEÑORA BAUDER

CAPITULO IX

LAS ELECCIONES DE 1897

224 EL JUICIO DE LEVEL DE GODA
226 LOS CONSEJOS DE GUZMAN BLANCO

Pág.

228 LA SEÑAL DE LOS COHETES
229 EL HOMBRE ELEGIDO
232 EL GRAN CONSEJO LIBERAL ELECCIONARIO
233 EL PROGRAMA DEL CANDIDATO
235 LA CANDIDATURA DE JUAN FRANCISCO CASTILLO
240 SUENA EL NOMBRE DE BRUZUAL SERRA
244 LA CANDIDATURA DE JUAN PABLO ROJAS PAUL
249 EL CONGRESO OBRERO DE 1896 Y EL PARTIDO POPULAR OBRERO
257 EL GENERAL HERNANDEZ Y EL CAPITAL NORTEAMERICANO
259 ARISMENDI BRITO, CANDIDATO DEL PARTIDO POPULAR
262 LA OPOSICION CONTRA LA CANDIDATURA OFICIAL
265 LA NACIONALIDAD DE ANDRADE
267 LA AMENAZA NACIONALISTA
272 EL SECRETO DEL EXITO
273 LA VERGÜENZA DE SER MINORIA
275 ACTO FINAL

CAPITULO X

EL GOBIERNO DE ANDRADE

277 LAS DUDAS Y PREVISIONES DE CRESPO
280 LA REVOLUCION DE QUEIPA
287 EL RETORNO DE PAREDES
289 LA RAZON POLITICA DE LAS AUTONOMIAS
292 LA RESPUESTA DE RAMON GUERRA
293 UNA ANTESALA MUY COSTOSA
295 VENEZUELA: 1898
300 ¿QUIEN NOS TUMBA?
302 LA REFORMA MORAL
304 UN PRESTIGIO QUE SE VA

CAPITULO XI

LA ULTIMA REVOLUCION DE NUESTRO SIGLO XIX

309 ¿QUE PASA EN LOS ANDES?
311 EL ULTIMO PARLAMENTO DEL SIGLO XIX
315 CIPRIANO CASTRO Y EL ARBOL DE LA LIBERTAD
317 LA GUERRA, LA DERROTA Y EL DESTIERRO
319 SEÑALES DE VIDA
324 LAS CONFERENCIAS DE "LA DONJUANA"
326 ANTES DE TOCUYITO
327 LAS TERMOPILAS O EL DIALOGO DE LAS NEGACIONES
328 TOCUYITO

Pág.

CAPITULO XII

DIARIO DE UNA RENDICION

331 15 DE SEPTIEMBRE
332 16 DE SEPTIEMBRE
333 17 DE SEPTIEMBRE
333 19 DE SEPTIEMBRE
334 21 DE SEPTIEMBRE
334 26 DE SEPTIEMBRE
334 27 DE SEPTIEMBRE
335 28 DE SEPTIEMBRE
336 29 DE SEPTIEMBRE
337 30 DE SEPTIEMBRE
338 1º DE OCTUBRE
338 3 DE OCTUBRE
339 4 DE OCTUBRE
340 5 DE OCTUBRE
341 6 DE OCTUBRE
342 9 DE OCTUBRE
342 10 DE OCTUBRE
343 11 DE OCTUBRE
344 12 DE OCTUBRE
345 13 DE OCTUBRE
345 14 DE OCTUBRE
347 15 DE OCTUBRE
347 16 DE OCTUBRE
348 17 DE OCTUBRE
348 18 DE OCTUBRE
349 19 DE OCTUBRE
350 20 DE OCTUBRE
352 21 DE OCTUBRE
353 22 DE OCTUBRE
354 23 DE OCTUBRE
355 24 DE OCTUBRE
357 LAS RAZONES DE LA VICTORIA

CAPITULO XIII

"LA GRAN CRISIS NACIONAL"

363 EL VENCEDOR Y EL HEROE
369 EL DOCTOR RUIZ O EL GENERAL BOLIVAR
373 EL CONFLICTO DE LOS BANQUEROS

Pág.

375 "DIARIO DE MI PRISION EN SAN CARLOS"
377 CRISTICO
381 "LA GRAN CRISIS NACIONAL"

CAPITULO XIV

"LA MUERTE DEL CAUDILLAJE HISTORICO"

383 EL REGRESO AL CAPITOLIO
386 ¿LIBERAL AMARILLO O LIBERAL RESTAURADOR?
388 DE GUAITO A MIRAFLORES
390 "¿QUE ME SERA DADO HACER EN EL PORVENIR?"
395 LA REVOLUCION TIENE DIRECTOR, NO TIENE JEFE
399 CADA JEFE, UNA PROCLAMA
400 OTRA VEZ LA VICTORIA, OTRA VEZ MENDOZA
403 CONSEJO EN LA VILLA
406 "MUERTO POR MI PROPIA MANO"

CAPITULO XV

VENEZUELA NO ES UNA FACTORIA

409 LOS PREPARATIVOS PARA UN BLOQUEO
410 EL IMPERIO ALEMAN APODERADO DEL DISCONTO
413 VENEZUELA NO ES UNA FACTORIA
416 ZUMETA PROPONE UNA FORMULA DE ARREGLO
421 WASHINGTON NO QUIERE SER FIADOR
422 "UN HECHO INSOLITO, UN HECHO BARBARO"
427 LAS PASCUAS VENEZOLANAS
430 LOS PROPOSITOS DE ENMIENDA DEL GENERAL HERNANDEZ
432 LA VOZ DE LA ARGENTINA
434 BOWEN ENTRA EN LA HISTORIA
441 UNOS PROTOCOLOS DEPRESIVOS E INSULTANTES
442 REUNION EN CURAZAO
444 "EL PREDESTINADO A SER"
451 EL PACIFICADOR
455 EL REGRESO DEL VENCEDOR
458 UN TRAJE NUEVO PARA LA REPUBLICA
462 EL NACIONALISMO CAMBIA DE JEFE

CAPITULO XVI

EL CAMINO DE LA MUERTE

473 CUANDO SE ACERCABA EL FINAL
474 DELIRIO, ALUCINACION, PRESENTIMIENTO

Pág.

478 LOS HECHIZADOS
483 EL FIN COMIENZA EN MORICHAL LARGO
485 EL BISTURI DE REVENGA
487 DECADACTILO, UTERINO, DATA
488 CERCA DEL APOSTADERO DE BARRANCAS
491 CONCIERTOS, GRAMOFONOS, DEUDAS
492 "YA NO ESTAMOS EN VENEZUELA"

CAPITULO XVII

JUICIO SIN SENTENCIA

495 UN DRAMA DE DISIMULO
498 LA CABEZA DE LA CULEBRA
500 EL RETORNO DE PAREDES
502 UN HERMANO AFORTUNADO
506 UN JUICIO SIN SENTENCIA

509 FUENTES DOCUMENTALES

519 INDICE ONOMASTICO

Impresión y encuadernación realizada en las prensas de AVILA ARTE, S.A. con materiales de composición fotolitográfica procesados en los talleres gráficos del Congreso de la República. Caracas, noviembre de 1987

Portada: Marcos Pereira

RAMON J. VELASQUEZ, Doctor en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela en 1942 y al año siguiente, según ley de entonces, Abogado de la República titulado por la Corte Federal y de Casación. Historiador, periodista, parlamentario, investigador y político, este venezolano, en el más amplio sentido del vocablo es escritor por excelencia a los más altos niveles. Sus primeros treinta años de actividad intelectual los dedica esencialmente al ejercicio del periodismo en diarios de Caracas y de la provincia. Durante los diez años de la última dictadura venezolana fue su sistemático opositor, estrechamente vinculado con el Jefe de la Resistencia Leonardo Ruiz Pineda en el combate clandestino que éste libró hasta la hora de su asesinato en octubre de 1952. Fue perseguido, allanado su hogar y encarcelado varias veces por la policía política del régimen. Al derrocamiento de la dictadura, el 23 de Enero de 1958, se encontraba preso en la Cárcel de Ciudad Bolívar. Aún cuando resulta electo Senador Principal por el Estado Táchira y Diputado Principal por el Estado Miranda al Congreso de la República, en 1959, se desempeña como Secretario General de la Presidencia de la República hasta 1963. Dirige el diario **El Nacional** desde 1964 hasta 1968 y, por segunda vez, desde 1979 hasta 1982. De 1969 a 1971 es Ministro de Comunicaciones. Desde los comicios de diciembre de 1973 hasta el presente ha sido reelecto sucesivamente como Senador por su Estado natal. En 1981 es Miembro por Venezuela del Instituto de Cooperación Iberoamericana y Presidente de la Comisión Bicameral para la Celebración del Bicentenario del Natalicio del Libertador. Actualmente dirige la Oficina de Investigaciones Históricas y Políticas del Congreso de la República.

Su pasión por el rescate y la preservación de nuestra memoria histórica, lo han llevado a emprender múltiples y exitosas empresas entre las que se cuentan la fundación del Instituto de Investigaciones Históricas del Periodismo Venezolano en la U.C.V., el Archivo Histórico de Miraflores y la Cátedra de Historia del Periodismo en la Universidad Católica "Andrés Bello"; las ediciones de las Colecciones **Pensamiento Político Venezolano del Siglo XIX; Venezuela Peregrina; Nuestro Siglo XIX; la Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses;** el **Boletín del Archivo Histórico de Miraflores** y **Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX.** Muchas son sus publicaciones históricas. Cabe destacar entre ellas: **La Caída del Liberalismo Amarillo** (Premio Municipal de Prosa, 1972); **Pocaterra, actor y testigo de la época** (1973); **Aspectos de la evolución política de Venezuela en el Siglo XX** (1976); **Confidencias Imaginarias de Juan Vicente Gómez** (1979), Premios de la A.E.V. y del CONAC; **Rómulo Betancourt en la historia de Venezuela del Siglo XX** (1980); **Los Pasos de los Héroes** (1981); **Cipriano Castro en la Caricatura Mundial** (1981); **El Liberalismo Amarillo en la Caricatura Venezolana** (1982).

Con la publicación de sus **Obras Escogidas,** de las cuales éste es el primer volumen, el Senado de la República rinde homenaje a un venezolano ilustre, cuyas ejecutorias honran el gentilicio.